

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES PALANCA PROA+ CURSO 2021/22



PROA+

Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/inicio.action>

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Catálogo de actividades Palanca Proa+



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa

Edita
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Edición: 2021
NIPO: 847-21-267-8
ISBN: 978-84-369-6047-1

PRÓLOGO

El siglo XXI plantea una serie de desafíos que incumben al sistema educativo de nuestro país. A pesar de partir de una situación de desventaja, España ha experimentado un gran avance educativo en el último medio siglo. Solo hemos de tener presente que fue en el curso 1984 – 1985 cuando se consumó la escolarización de niñas y niños hasta los 14 años, y en el curso 1995 – 1996 se hizo lo propio con la escolarización a los 16 años. De tal manera que, solo a finales del siglo XX, España conseguía alcanzar unos indicadores plenamente homologables con países de nuestro entorno. El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha asumido el objetivo compartido en la Unión Europea de mejorar los resultados en los indicadores clave para alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado.

Alguno de ellos no solo debe ser abordado desde la educación, como es el caso del Abandono Escolar Temprano, elemento en el que España aún está lejos del objetivo medio del 10% fijado para la Unión Europea, a pesar de la gran mejoría experimentada en la última década, 12 puntos, que nos ha permitido alcanzar en 2020 un 16%. Desde el sistema educativo podemos incidir en aquellos factores que influyen o, incluso, constituyen claros predictores del Abandono Escolar Temprano, como es el caso de la repetición o de la segregación escolar.

La tasa de repetición viene generada por el propio sistema educativo: el currículo, la evaluación y la promoción. Contamos con un alto número de repetidores y esta tasa es francamente mejorable, que se debe afrontar reforzando y haciendo más significativos los aprendizajes.

Finalmente, debemos mencionar la segregación escolar como barrera que debemos superar para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado. La escuela ha de ser un reflejo de la sociedad en la que se ubica, es decir, plural y con distintas necesidades, poniendo el énfasis en la atención a los más vulnerables.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, tal y como se estipula en la LOMLOE, está poniendo en marcha distintas reformas educativas y programas para afrontar estos retos, todos ellos presididos por los principios de inclusión, equidad y no segregación. Buen ejemplo de esta actividad es el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo PROA+, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dirigido a apoyar a los centros educativos sostenidos con fondos públicos que presentan una mayor proporción de alumnado vulnerable. Esperamos y deseamos que esta, y otras iniciativas del Ministerio, cuente con el apoyo de toda la sociedad, lo que será garantía segura de éxito.

Alejandro Tiana Ferrer
Secretario de Estado de Educación
Ministerio de Educación y Formación Profesional

PRESENTACIÓN

La mejora del éxito educativo de todo el alumnado y la reducción del abandono educativo temprano son políticas clave del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Las consecuencias que el abandono educativo temprano tiene en la vida de los ciudadanos son demasiado importantes como para no dedicarles la debida atención. Las múltiples implicaciones personales, sociales y económicas de este fenómeno, así como el marco descentralizado en el que se aplican las políticas educativas, ha exigido el diseño de programas de mejora significativa.

El Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+ se plantea con carácter plurianual, 2021–2024. Tiene como eje fundamental el refuerzo institucional, especialmente de la capacidad formativa y de transformación de los centros, sobre todo, de los que presentan mayor complejidad educativa. Se desarrolla a través de mecanismos de cooperación entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Comunidades Autónomas, con la finalidad de mejorar los resultados escolares de todo el alumnado, especialmente de los más vulnerables, e incrementar el porcentaje de alumnado que permanece en el sistema educativo. Está en consonancia con políticas autonómicas de lucha contra la brecha digital y promoción del éxito escolar, además de con políticas sociales y de infancia que neutralizan los efectos limitadores y excluyentes de la pobreza infantil en las oportunidades educativas de infancia y adolescencia.

Pretende hacer visible y actuar, especialmente, sobre una parte del alumnado en riesgo de fracaso escolar, en todos aquellos campos que se consideran esenciales para que aumenten sus expectativas de éxito. Estas actuaciones han de implicar a la globalidad del centro y ser abordadas desde una perspectiva inclusiva, para que la visibilización y actuación equitativa sobre determinados colectivos de estudiantes mejore el clima escolar y cambie las expectativas sobre el futuro escolar de todo el alumnado.

El Programa PROA+ se estructura en torno a cinco líneas estratégicas, inspiradas por los principios pedagógicos PROA+, sobre las que los centros tendrán que focalizar sus actividades palanca en un Plan de mejora. Todas las actividades palanca que permitan actuar en los ámbitos derivados de estas líneas estarán reunidas en un catálogo.

Este Catálogo de actividades palanca PROA+ para el curso 2021-2022 que les presentamos incluye todas las actividades que pueden ser aplicadas en este curso escolar. Recoge, sistematiza y explica más de cuarenta actividades palanca, que tienen en común el objetivo de inducir cambios transformadores a través de su actuación directa en elementos relevantes del centro educativo. Por tanto, inciden en las necesidades de mejora pedagógica u organizativa en beneficio de los aprendizajes del alumnado, especialmente del vulnerable.

Las actividades palanca, en el marco de los planes estratégicos de mejora, conforman un núcleo muy importante del programa PROA+. Lo dotan de entidad por su capacidad práctica de generar un efecto multiplicador y de actuar de catalizador de procesos de mejora que, de otra manera, tardarían mucho más tiempo en mostrarse.

Aunque la expresión de los problemas sea parecida en todos los centros educativos, las diferentes circunstancias en las que se desarrollan nos obligan a adoptar enfoques diferenciados a la hora de abordarlos. Por ello las herramientas que se utilicen deben ser variadas y dotadas de flexibilidad para que los centros, en uso de su autonomía, puedan afrontar contextos geográficos, culturales y sociales distintos. En este sentido, el Catálogo de actividades palanca PROA+ incluye aportaciones, planteamientos y posibles soluciones emanadas de todas las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla.

Todas estas aportaciones han tenido un objetivo común, el desarrollo de los principios pedagógicos de la LOMLOE, pero planteadas desde una experiencia real de algunos de sus profesionales en un territorio determinado y un contexto social y cultural específico. Esta multiplicidad de puntos de vista y propuestas de actuación es el resultado de un trabajo colaborativo, en el que todos los participantes han adaptado una particular focalización de un problema, y su solución, a la consecución de unos objetivos comunes y compartidos.

Si algo debe ser puesto de relieve en este Catálogo de actividades palanca PROA+ es que es el resultado del esfuerzo y trabajo coordinado de todas las administraciones educativas de nuestro país: Ministerio de Educación y Formación Profesional, Comunidades Autónomas y las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla. La selección de actuaciones se ha desarrollado a lo largo de 12 meses en los que se han mantenido múltiples reuniones. Todos y cada uno de los autores de este catálogo han puesto su grano de arena para construir las bases que sustenten la consecución del éxito educativo de todo el alumnado. Las actividades palanca se aplicarán, evaluarán y mejorarán en un proceso de mejora continua cooperativo.

El Catálogo de actividades palanca PROA+ Curso 2021- 2022, junto con los Acuerdos en formato contrato-programa y los Planes estratégicos de mejora, constituye el corazón del Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo. Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional somos plenamente conscientes de que debemos trabajar intensamente para superar los resultados de programas anteriores e implementar cambios que mejoren el sistema educativo.

La herramienta que ponemos en sus manos contribuirá, sin duda alguna, a la consecución de este logro. Tenemos la certeza de que en breve espacio de tiempo será considerada como referencia necesaria en la implementación de este programa educativo que busca la mejora de la equidad, la inclusión y el éxito educativo. Deseamos que su lectura y aplicación les resulte útil y enriquecedora.

María Dolores López Sanz
Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial
Ministerio de Educación y Formación Profesional

INDICE

AGRADECIMIENTOS	12
1. INTRODUCCIÓN	22
2. ACTIVIDADES PALANCA	23
2.1. ¿Qué es una actividad palanca?	23
2.2. Contexto PROA+	24
2.2.1. Objetivos finales del programa PROA+	24
2.2.2. Principios pedagógicos PROA+	25
2.2.3. Escalera hacia el éxito educativo	26
2.2.4. Objetivos específicos	27
2.2.5. Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades	28
2.2.5.1. Bloques	29
2.2.5.2. Alumnado vulnerable	30
2.2.5.3. Actitudes en el centro	32
2.2.5.4. Procesos de enseñanza-aprendizaje	32
2.2.5.5. Centro y administración educativa	33
2.2.6. Requisitos de las actividades palanca PROA+	33
2.2.7. Tipos de actividades palanca PROA+	34
2.2.7.1. Según la función	34
2.2.7.2. Según el agente definidor	35
2.2.7.3. Según el grado de maduración	35
2.2.7.4. Según la obligatoriedad	36
2.3. Estructura de las actividades palanca	37
2.3.1. Las actividades palanca participan del ciclo de mejora continua de la escuela	37
2.3.2. Coherencia entre las actividades palanca genéricas del MEFP y CC.AA. y específicas de un centro de educación	38
2.3.3. Estructura de las actividades palanca genéricas del MEFP y CC.AA.	39
2.3.3.1. Proceso de elección de una alternativa de mejora	39
2.3.3.2. Diseño orientativo de la actividad palanca	44
2.3.3.3. Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua	48
2.4. Aplicación de las actividades palanca por los centros de educación	53
2.4.1. Estructura de la actividad palanca de enseñanza-aprendizaje (aula)	54
2.4.1.1. Identificación y alineación de la AP con PROA+ (cuando se decide incluirla en el plan anual)	54
2.4.1.2. Contextualización del diseño de la actividad palanca (en el momento que se diseña)	56

2.4.1.3. Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua en el momento de su ejecución (en el momento que se evalúa y se toman decisiones).....	57
2.4.2. Actividad palanca de atención a la diversidad y gobernanza	59
2.4.2.1. Identificación y alineación de la AP con PROA+ (cuando se decide incluirla en el plan anual).....	59
2.4.2.2. Contextualización del diseño de la actividad palanca (en el momento que se diseña) .	60
2.4.2.3. Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua en el momento de su ejecución (en el momento que se evalúa y se toman decisiones).....	61

3. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES PALANCA MEFP Y CC.AA. PARA EL CURSO 2021/22 63

3.1. Línea estratégica E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.

3.1.1. A101 Evaluación de barreras.....	63
3.1.2. A102 Formación de familias (EINF, EPRI, ESO)	79
3.1.3. A103 Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)	91

3.2 Línea estratégica E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje 100

3.2.1. A201 Plan de absentismo (EPRI, ESO, BACH, FP).....	100
3.2.2. A202 Acompañando, mejoramos siempre: transición de etapas.	122
3.2.3. A203 Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas	138
3.2.4. A204 Tutoría entre iguales (EINF, EPRI, ESO).....	155
3.2.5. A205 La transición entre etapas educativas: una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo (EPRI, ESO).....	178
3.2.6. A206 Red de apoyo entre familias (familias EINF, EPRI y ESO).....	192
3.2.7. A207 La mentoría escolar (EINF, EPRI y ESO)	201
3.2.8. A208 Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes (EINF y EPRIM)	213
3.2.9. A209 Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula (EPRI, ESO).....	236
3.2.10. A210 Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria	248
3.2.11. A213 Leemos en pareja.....	263
3.2.12. A230 Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO)	280
3.2.13 A231 Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad (EPRI, ESO, BACH y FP).....	295
3.2.14. A232 Reforzando la comprensión lectora: biblioteca tutorizada (EINF, EPRI, ESO).....	307
3.2.15. A233 Dinamización de bibliotecas escolares (EINF, EPRI, ESO)	318
3.2.16. A234 Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO).....	331
3.2.17. A235 Creación de contenidos: la Magia de Oz (EINF, EPRI, ESO)	347

3.2.18. A236 Tardes de grupos interactivos (E. PRIM)	359
3.2.19. A260 Docencia compartida (EINF, EPRI y ESO).....	370
3.2.20. A261 Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura (EINF y 1.er curso EPRI)	382
3.3. Línea estratégica E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro ..	390
3.3.1. A301 Plan de acogida a alumnado y familias (EINF, EPRI y ESO).....	390
3.3.2. A302 Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación.....	406
3.3.3. A303 Sumamos todas y todos (EPRI, ESO y BACH).....	419
3.3.4. A304 Palabras que nos unen (EPRI, ESO y BACH).....	433
3.3.5. A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO)	442
3.3.6. A306 Evaluación inclusiva (EINF, EPRI, ESO).....	460
3.3.7. A307 Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación (EPRI y ESO)	479
3.3.8. A308 En mi cole cabemos todos y todas (EPRI y ESO)	495
3.3.9. A309 Tiempo de círculo: prácticas restaurativas (Todas las etapas)	506
3.4. Línea estratégica E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje	522
3.4.1. A401 Secuencias didácticas ODS (EPRI, ESO)	522
3.4.2. A402 Aprendizaje cooperativo en el aula (EPRI)	540
3.4.3. A403 Tertulias dialógicas (EPRI, ESO, BACH y FP).....	549
3.4.4. A404 Procesos de autoevaluación con el alumnado (EPRI, ESO, BACH y FP).....	558
3.4.5. A405 Grupos interactivos (A. P. de zona educativa aplicable en EPRI y ESO).....	572
3.4.6. A406 Diseño de maquetas para explicar tectónica de placas, basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ESO y BACH)	590
3.4.7. A407 STEAM Y TIC	604
3.5. Línea estratégica E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales	615
3.5.1. A501 Redes educativas	615
3.5.2. A502 Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES (EPRI, ESO).....	635
3.5.3. A503 Proeducar-Hezigarri (nivel de centro, AP alineada con PEM y PAP).....	646
3.5.4. A550 Plan de acogida del profesorado (profesorado de todas las etapas)	656
3.5.5. A551 Plan de formación de centro (profesorado de todas las etapas)	668
3.5.6. A580 Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)	681

AGRADECIMIENTOS

Comisión técnica del Ministerio de Educación y Formación Profesional y comunidades autónomas que han hecho posible la elaboración de este documento:

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa
Purificación Llaquet Baldellou, subdirectora General
Alba Benito Alonso, directora de programa
Eladio Sánchez Martínez, consejero técnico

Comunidad Autónoma de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte
Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar
Ana Isabel Muñoz Ávila, jefa de Servicio de Convivencia e Igualdad

Comunidad Autónoma de Aragón

Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Dirección General de Planificación y Equidad
Isabel Tolosana Sánchez, jefa de Servicio de Equidad e Inclusión
Adriana Jiménez Herreros, asesora de Equidad, Inclusión y Aprendizaje permanente

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Consejería de Educación
Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
Covadonga Menéndez Suárez, asesora técnica docente

Comunidad Autónoma de les Illes Balears

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa
M. Asunción Sempere Campello, jefa de Departamento de Formación y Aprendizaje

Comunidad Autónoma de Canarias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad
Omar André González, responsable de Ordenación Educativa
Nuria Fernández Sosvilla, coordinadora del Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, el Avance y Enriquecimiento Educativo #PROA+

Comunidad Autónoma de Cantabria

Consejería de Educación y Formación Profesional
Aránzazu Martín Bengoechea, jefa de Unidad de Atención a la Diversidad
Roberto González González, Inspector de Educación

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa
José Javier Silvano Toquero, jefe de servicio
Juan Carlos García Alonso, asesor técnico Docente responsable del programa PROA+

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Consejería de Educación Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas
Ana Isabel Martín Ruiz, jefa del Servicio de Inclusión y Convivencia
María Dolores Domínguez Guerra, Asesora Técnica Docente

Comunidad Autónoma de Catalunya

Departament d'Educació
Direcció General d'Atenció a la Família i Comunitat Educativa
Victoria Hinojosa García, jefa del Servicio de Suport a la Comunitat Educativa
Montserrat López Morales, asesora técnica docente del Departament d'Educació
Àngels Selfa Peris, asesora técnica docente en la Unidad de Apoyo a la Comunidad Educativa
Marta del Campo, directora de escuela-Instituto

Comunitat Valenciana

Conselleria d'Educació, Cultura i Esport
Direcció d'Innovació Educativa i Ordenació
Josep Mascarell Roca, subdirector general de Innovación y Calidad Educativa
Carlos Sánchez Heras, subdirector general de Formación del Profesorado
Dagmar Gavarrell Artés, asesora técnica docente de la Subdirección General de Formación del Profesorado
Concepción Barceló López, asesora técnica docente de la Subdirección General de Formación del Profesorado

Comunidad Autónoma de Extremadura

Consejería de Educación y Empleo
Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa
José Vadillo Gómez, jefe de servicio de programas educativos y atención a la diversidad
Pilar Guisado Orantos, asesora técnica docente
Javier Pérez Jiménez, asesor técnico docente
David Reyes Pastor, asesor técnico docente
Antonia Monjo Calderón, asesora técnica docente

Comunidad Autónoma de Galicia

Consellería de Cultura, Educación e Universidade
Sudirección Xeral de Innovación, Orientación y Formación de Recursos Humanos
Ana María Alzate Rodríguez, jefa de servicio
M.ª del Carmen Baña Rial, asesora de programas educativos en el Servicio de Inclusión Orientación y Convivencia
Eva Formoso Fernández, asesora de programas educativos en el Servicio de Inclusión Orientación y Convivencia

Comunidad de Madrid

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía
Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial
Juana Bella Marcelo Contreras, técnica de apoyo
Juan José Escandell Cucarella, jefe de servicio de Programas Operativos del Fondo Social Europeo
Dirección General de Infantil, Primaria y Especial
Javier del Moral Rodríguez, jefe de servicio de Ordenación Académica de Infantil y Primaria

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional

Inmaculada Moreno Candell, subdirectora general de Evaluación Educativa y Ordenación Académica

Francisco Escudero Pinar, jefe de servicio de Evaluación y Calidad Educativa

Comunidad Foral de Navarra

Consejería de Educación

Dirección General de Educación

M^a José Cortés Itarte, directora del Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia

Cristóbal Aliaga Retabe, jefe de Sección de Inclusión

Idoia Carricas García de la Vega, jefa de Negociado de Proyectos de Inclusión

Comunidad Autónoma de La Rioja

Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Participación Educativa

Dirección General de Innovación Educativa

Nerea Sáez de Urturi López, jefa del Servicio de Diversidad, Convivencia y Participación Educativa

Comunidad Autónoma del País Vasco

Itxaso Etxebarri Idirín

José Manuel Vázquez

Ciudad Autónoma de Ceuta

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Dirección Provincial de Ceuta

María José Fernández Maqueira, jefa de la Unidad de Programas

Ciudad Autónoma de Melilla

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Dirección Provincial de Melilla

Mariví Menchacatorre Ruiz, jefa de la Unidad de Programas

Antonia García Cabrera, asesora técnica docente

Antonio Guevara Martínez, inspector de Educación

Equipo de apoyo externo

Han coordinado el contenido de la publicación y elaborado el apartado 2.

Carlos Arrieta Antón, director de instituto, maestro y profesor de Lengua castellana y literatura

Eugeni García Alegre, investigador CRES-UPF, coordinador

María José Oviedo Macías, directora de centro de educación infantil y primaria y de centro de formación del profesorado, y maestra de PT, AI y EI

Autores de las actividades palanca

Clara Alonso López (Comunidad de Madrid)

Maestra. Jefa de estudios de CEIP

Amaia Ágreda Redondo (Comunidad Foral de Navarra)

Directora de CEIP. Maestra de Educación Infantil

Aina Amengual Rigo (Comunidad Autónoma de les Illes Balears)
Directora de Convivèxit. Coordinadora de convivència a l'institut

Carlos Arrieta Antón (Comunidad de Madrid)
Maestro y profesor de Lengua Castellana y Literatura. Jefe de estudios y director de IES

Sergio Balbuena Teruel (Ciudad Autónoma de Melilla)
Maestro. Jefe de estudios y director

Carmen Baña Rial (Comunidad Autónoma de Galicia)
Asesora de programas educativos en el Servicio de Inclusión Orientación y Convivencia.
Maestra, especialidades: Primaria y Educación Infantil. Secretaria

Concepción Barceló López (Comunitat Valenciana)
Asesora de la Subdirección General de Formación del Profesorado. Maestra, especialidades Educación Infantil y Primaria. Coordinadora de formación. Asesora del CEFIRE específico de Educación Inclusiva

Àlex Boix del Olmo (Comunitat Valenciana)
Asesor técnico docente en la Dirección General de Inclusión Educativa, en la sección de Igualdad, Convivencia y Compensación de Desigualdades. Profesor de Secundaria, especialidad Intervención Sociocomunitaria. Jefe de estudios

Clara Cardona González (Comunidad de Madrid)
Asesora en la Dirección General de Educación Secundaria. Maestra de Educación Primaria

Alberto Carmona Pérez (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Orientador en IES. Profesor de secundaria, especialidad de Orientación educativa
Jefe departamento

Luisa María Carpio Rodríguez (Comunidad Autónoma de Cantabria)
Inspectora. Profesora de Secundaria, especialidad Inglés. Jefa de estudios y secretaria

Idoia Carricas García de la Vega (Comunidad Foral de Navarra)
Jefa de Negociado de Proyectos de Inclusión. Maestra de Educación Infantil

Miguel Ángel Castán Belio (Comunidad Autónoma de Aragón)
Inspector en el Servicio Provincia de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza. Jefe del Distrito 1. Director

María Teresa Coca Moreno (Comunidad Autónoma de Andalucía)
Asesora técnica del área de Compensación Educativa. Maestra, especialidades Educación Primaria y Pedagogía terapéutica. Jefa de Estudios

Alfonso Cortés Alegre (Comunidad Autónoma de Aragón)
Maestro. Director de centro de formación del profesorado

María José Cortés Itarte (Comunidad Foral de Navarra)
Directora del Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia. Maestra de Educación Primaria y Pedagogía Terapéutica.

José Gregorio Cruz Hernández (Comunidad Autónoma de Canarias)
Técnico del Área de Perfeccionamiento del Profesorado, Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad Matemáticas

Fausto Díaz de Prado (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Inspector de Educación. Profesor de Secundaria, especialidad Tecnología

Teresa Dólera Vidal (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Inspectora de Educación. Profesora de Secundaria, especialidad Orientación educativa.
Jefa de estudios

María Dolores Domínguez Guerra (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Asesora técnica docente en la Dirección General de Inclusión y Programas. Orientadora educativa

Cristina Domínguez Sánchez (Comunidad de Madrid)
Asesora técnica docente en la Dirección de Área Territorial de Madrid Sur. .Maestra de Inglés y de Pedagogía Terapéutica. Jefa de estudios

Alicia Echevarría Benito (Comunidad Autónoma de Aragón)
Inspectora en el Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Teruel. Maestra. Directora de CEIP

Hugo Manuel Fernández Ruíz (Comunidad Autónoma de Canarias)
Coordinador del Programa Familia y Participación Educativa, Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad Biología y Geología

Nuria Fernández Sosvilla (Comunidad Autónoma de Canarias)
Coordinadora del Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, el Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+. Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Trabajadora social de Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Gemma Fernández Torres (Comunidad Autónoma de Melilla)
Inspectora y Maestra, especialidad Infantil. Asesora de Ei y coeducación en Centro de formación del profesorado. Profesora asociada de Psicología de la Educación. Inspectora central en Andalucía

Eva Formoso Fernández (Comunidad Autónoma de Galicia)
Asesora de programas educativos en el Servicio de Inclusión Orientación y Convivencia.
Maestra, especialidad Audición y Lenguaje

Juan Francisco Fuella Moreno (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Asesor técnico docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad

David Galindo Sánchez (Comunidad de Aragón)
Jefe de Servicio de Centros Docentes, Recursos Económicos y Ordenación Académica. Secretario del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia. Dirección General de Planificación y Equidad. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. Profesor de Educación Secundaria, especialidad

Lengua Castellana y Literatura. Asesor técnico con funciones propias en materia de asesoramiento, diseño y elaboración de currículos de enseñanzas de régimen general y funcionamiento de centros, en materia de evaluación del alumnado y de diseño de las programaciones y unidades didáctica

Eugeni García Alegre (Comunidad Autónoma de Catalunya)
Investigador y consultor. Profesor de Economía del Sector Público. Profesor de Secundaria y catedrático.
Director e inspector

Juan Carlos García Alonso (Comunidad Autónoma de Castilla y León)
Responsable del programa PROA+ dependiente del Servicio Equidad y Orientación Educativa en la D. General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa de la Junta de CyL. Profesor de Secundaria, especialidad Orientación Educativa. Profesor asociado del Departamento de Psicología de la UVA y del GIE 179 (grupo de investigación UVA)

M^a Isabel García Ferrero (Comunidad Autónoma de Madrid)
Maestra. Jefa de estudios y directora de CEIP

Dagmar Gavarrell Artés (Comunitat Valenciana)
Asesora de la Subdirección General de Formación del Profesorado. Profesora de Secundaria, especialidad Lengua y Literatura Catalana. Directora y asesora en Lengua, Interculturalidad y Cohesión Social (LIC)

María González Fernández (Comunidad de Cantabria)
Asesora técnica docente de la Unidad Técnica de Atención a la Diversidad y Convivencia. Maestra

María del Camino González García (Comunidad de Madrid)
Asesora en DAT Centro

Roberto González González (Comunidad de Cantabria)
Inspector de Educación y jefe de distrito de Inspección educativa. Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad Geografía e Historia. Jefe de estudios y Jefe de la Unidad Técnica de Ordenación Académica. Jefe de la Unidad Técnica e Innovación Educativa

Antonio González Picazo (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Inspector de Educación. Maestro, especialidad Pedagogía Terapéutica. Jefe de estudios y director de CRA y de CEE. Jefe de servicio de Inclusión Socioeducativa y jefe de servicios de Atención a la Diversidad , Orientación y Programas en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Antonio Guevara Martínez (Comunidad Autónoma de Melilla)
Inspector de Educación. Maestro

Pilar Guisado Orantos (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Asesora técnica docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Profesora Secundaria, especialidad Orientación

Victoria Hinojosa García (Comunidad Autónoma de Catalunya)
Cap del Servei Suport Comunitat Educativa. Directora de CEIP

Adriana Jiménez Herrera (Comunidad Autónoma de Aragón)
Asesora de equidad, inclusión y aprendizaje permanente. Profesora técnica de servicios a la comunidad.
Jefa de estudios

Victoria López Gimeno (Comunidad Foral de Navarra)
Coordinadora del Programa Proeducar-Hezigarri Navarra y de Proyectos Erasmus + en CREENA. Maestra y Asesora de formación

Sonia López Gómez (Comunidad de Cantabria)
Inspectora y maestra. Directora de CEIP

Montserrat López Morales (Comunidad Autónoma de Catalunya)
Técnica docente del Departament d'Educació. Directora y jefa de estudios de CEIP

Carmen Lozano Fernández (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Asesora del Servicio de Inclusion Educativa y Convivencia de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La Mancha. Maestra

Elsa Lozano Fernández (Comunidad de Cantabria)
Inspectora de Educación. Profesora de Secundaria

Aránzazu Martín Bengoechea (Comunidad de Cantabria)
Jefa de la Unidad Técnica de Atención a la Diversidad y Convivencia. Profesora de Secundaria, especialidad Orientación Educativa

Nuria Martín Rodríguez (Comunidad de Madrid)
Asesora técnica educativa en el Servicio de Unidad de Programas Educativos de la Dirección del Área Territorial Madrid-Este. Maestra de Pedagogía Terapéutica

José Luís Martínez García (Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha)
Inspector de Educación. Profesor de Secundaria, especialidad Orientación Educativa

Pilar Mata Mata (Comunidad de Aragón)
Jefa de Unidad de Ordenación Académica y Desarrollo Curricular. Maestra de E.G.B., especialidad Ciencias

Covadonga Menéndez Suárez (Comunidad Autónoma del Principado de Asturias)
Especialista en administración educativa en el Área de Formación Permanente e innovación del Servicio de Equidad de la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Profesora de Secundaria, especialidad Orientación Educativa, y maestra, especialidades AL, PT, PRI, INF

Antonia Monjo Calderón (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Asesora técnica docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Innovación y Formación del Profesorado. Maestra, especialidad Educación Física

Mar Mota Forte (Comunidad de Andalucía)
Profesora de Secundaria, especialidad Inglés. Jefa de estudios en IES

Ana Isabel Muñoz Ávila (Comunidad de Andalucía)
Jefa de Servicio de Orientación Educativa y Atención a la Diversidad. Profesora de Secundaria, especialidad Inglés. Coordinadora bilingüe/jefa del Departamento de Formación e Innovación

María del Carmen Murillo Gómez (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Asesora técnica docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Maestra de Audición y Lenguaje. Secretaria de CEIP

Marta Nicolás González (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)
Maestra, especialidades PT y AL. Jefa de estudios de CEIP

Gema Nieves Simón (Comunidad de Aragón)
Inspectora regional en la Dirección de la Inspección de Educación

José Antonio Ortiz López (Comunidad de Cantabria)
Inspector de Educación. Profesor de Enseñanza Secundaria. Jefe de Estudios adjunto

Lucía Osuna Bosch (Comunitat Valenciana)
Maestra, especialidad E. Musical. Jefa estudios

María José Oviedo Macías (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Maestra, especialidades Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje (E. Infantil). Directora de CEIP y de Centro de formación del profesorado

José Manuel Palacios Navarro (Comunidad Autónoma del País Vasco)
Responsable del Servicio de Atención a la Diversidad en la Dirección para la diversidad e inclusión educativa. Viceconsejería de Educación. Departamento de Educación. Gobierno Vasco. Profesor de EGB y licenciado en Psicología

Virginia Pastor Carrión (Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha)
Orientadora. Profesora de Secundaria, especialidad de Orientación Educativa. Jefa de estudios de CEIP

Javier Pérez Jiménez (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Asesor técnico docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Director de EOEP

Juan Carlos Piñero (Comunidad Autónoma de les Illes Balears)
Asesor técnico docente del Servicio de Atención a la Diversidad en la Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa de la Consejería de Educación y Formación Profesional de las Islas Baleares. Pedagogo. Orientador educativo

Ignacio Polo Martínez (Comunidad Autónoma de Aragón)
Inspector de Educación del Gobierno de Aragón. Inspector jefe de distrito en la provincia de Huesca

María Eugenia Poza Fernández (Comunidad Autónoma de Madrid)
Asesora DAT Centro. Profesora de Primaria y Secundaria de Inglés. Desarrollo del Proyecto Bilingüe, Inglés

Gemma Puertas Bescos (Comunidad Autónoma de Aragón)
Inspectora del Gobierno de Aragón

David Reyes Pastor (Comunidad Autónoma de Extremadura)
Asesor técnico docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Profesor de Secundaria, especialidad Orientación Escolar

Aurelio Rico García (Comunidad de Madrid)
Maestro. Director de CEIP

María Isabel Rivero Vázquez (Comunidad de Andalucía)
Asesora técnica del área de Compensación Educativa. Profesora de Educación Secundaria, especialidad

Orientación Educativa. Jefa del Departamento de Orientación

Blanca Esther Rodríguez Lure (Comunidad Foral de Navarra)
Directora de CEIP. Maestra de Educación Infantil

David Rubio del Río (Comunidad de Cantabria)
Asesor técnico docente de la Unidad Técnica de Atención a la Diversidad y Convivencia. Profesor técnico de Formación Profesional, especialidad Servicios a la Comunidad

Nerea Sáenz de Urturi López (Comunidad de La Rioja)
Jefa de Servicio de Diversidad, Convivencia y Participación Educativa. Profesora de Secundaria, especialidades Música y Orientación Educativa

Cristina Sáez Díez (Comunidad Autónoma de Cantabria)
Profesora de Secundaria, especialidad Biología y Geología. Directora de IES

Jesús San Miguel Gimeno (Comunidad Autónoma de Aragón)
Inspector autonómico en la Dirección de la Inspección de la Secretaría General Técnica.
Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidades Geografía e Historia y Economía

María Ángeles Santamaría (Comunidad Autónoma de les Illes Balears)
Asesora técnica docente del Servicio de Atención a la Diversidad en la Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa de la Consejería de Educación y Formación Profesional de las Islas Baleares. Trabajadora Social- PTSC

Àngels Selfa Peris (Comunidad Autónoma de Catalunya)
Asesora técnica docente en el Departament d'Educació. Profesora de Secundaria, especialidad Música.
Jefa de estudios

María Asunción Sempere Campello (Comunidad Autónoma de les Illes Balears)
Jefa de Departamento de Formación y Aprendizaje en la Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa de la Consejería de Educación y Formación Profesional de las Islas Baleares.
Psicopedagoga. Orientadora Educativa

M^a Teresa Serrano Toribio (Comunidad Autónoma de Catalunya)
Inspectora de Educación. Profesora de Secundaria. Directora de IES

Santiago Sobrino Josenje (Comunidad Autónoma de Galicia)
Inspector de Educación. Maestro. Director, secretario y asesor formación

María Magdalena Taltavull (Comunidad Autónoma de les Illes Balears)
Técnico de Integración sociocomunitaria en la Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa de la Consejería de Educación y Formación Profesional de las Islas Baleares. Educadora Social

Jesús Ángel Tendero Sánchez (Castilla La Mancha)
Inspector de Educación. Profesor de Secundaria. Secretario y director de IES

Isabel Tolosana Sánchez (Comunidad Autónoma de Aragón)

Jefa de Servicio de Equidad, Inclusión y Aprendizaje Permanente. Profesora de Secundaria, especialidad Orientación. Jefa de estudios

Alba Torres Comeche (Comunitat Valenciana)

Asesora de la Subdirección General de Formación del Profesorado. Profesora de Secundaria, especialidad Lengua Castellana y Literatura

José Vadillo Gómez (Comunidad Autónoma de Extremadura)

Jefe de Servicio de Atención a la diversidad de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Profesor de Secundaria, especialidad Orientación. Jefe de estudios

Isabel Valdivia Martín (Extranjero)

Profesora de Secundaria, especialidad Lengua Castellana y Literatura. Jefa de estudios

Juan Varela Tembra (Comunidad Autónoma de Galicia)

Asesor técnico docente en el Servicio de Inclusión Orientación y Convivencia. Maestro, especialidades Inglés, Audición y Lenguaje, Educación Infantil y Primaria. Secretario

Judith Yagüe Utrilla (Comunidad de Madrid)

Maestra. Maestra de Infantil. Secretaria de CEIP

Leticia Yáñez Rodríguez (Comunidad Autónoma de las Islas Canarias)

Coordinadora en el Área de Neae y Orientación Educativa y Profesional de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad. Orientadora

Equipo responsable de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional (Región de Murcia)

Servicio de Evaluación y Calidad Educativa

1. INTRODUCCIÓN

Este catálogo de actividades palanca (AP) forma parte del programa de cooperación territorial MEFP y CCAA PROA+ y es el resultado del trabajo de muchos profesionales de la educación que, en representación de sus comunidades autónomas o a título personal, como participantes del curso PROA+ o de liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el alumnado organizado por INTEF, lo han hecho posible.

Las aportaciones son el fruto de perfiles, conocimientos, culturas y visiones pedagógicas y experiencias diferentes que aportan concreciones de una gran riqueza con estilos diversos. El resultado de ese esfuerzo colectivo son las más de 40 actividades palanca que se ponen a disposición de los centros PROA+ y sus profesionales, que los autores han elaborado con la esperanza que les sean de utilidad, sabiendo que solo es el primer paso de un largo camino de mejora continua. Las AP recogen conocimiento y buenas prácticas y tienen la voluntad de orientar su aplicación práctica, sistematizando una evaluación formativa en un marco de una mejora continúa compartida.

Todos los centros PROA+, durante el curso 2021-22, escogen y aplican aquellas AP que consideren que pueden ayudar a desarrollar su proyecto educativo o a conseguir sus objetivos a medio plazo de acuerdo con los planteamientos establecidos por el programa PROA+ y sus CC.AA.

A partir del curso 2022/23, un 20% de los centros PROA+ aplicarán su plan estratégico de mejora a través de actividades palanca, siendo un paso más en el camino para conseguir centros con más expectativas positivas para su alumnado, una mayor satisfacción de enseñar y aprender y un proceso de enseñanza aprendizaje más inclusivo, todo ello con la finalidad última de alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado.

La estructura y el contenido de las actividades palanca está en construcción, es una primera aproximación a un instrumento novedoso que pretende ser guía y orientación sobre qué hacer y cómo hacerlo a partir de conocimiento disponible en la bibliografía científica y la referencia de buenas prácticas de proximidad. Es un proceso compartido de investigación-acción en un marco de mejora continua. Seguramente serán necesarios dos o tres cursos para que el diseño y el contenido de las actividades palanca maduren lo suficiente como para que se puedan homologar y poner a disposición de todos los centros del sistema educativo. Este curso empieza esta gran aventura donde esperamos que todos la hagamos nuestra y colaboremos en el gran reto que representa mejorar la calidad del sistema educativo y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

Este documento se estructura en tres partes. Una primera, que es la introducción, una segunda dedicada a las actividades palanca y su contexto, y, una tercera parte que recoge las actividades palanca del catálogo agrupadas por líneas estratégicas del programa PROA+. El documento es extenso y se recomienda hacer uso del índice para moverse por él.

2. ACTIVIDADES PALANCA

2.1. ¿Qué es una actividad palanca?

Actividad palanca (AP) es aquella iniciativa que implementa un centro de educación para dinamizar un **proceso de transformación** global. No es una iniciativa puntual dirigida a abordar o a resolver un aspecto concreto de la gestión, de la metodología o del currículo. Es decir, es, en general, la parte aplicada de un plan estratégico de mejora, su dimensión práctica (ver esquema siguiente). Algunos centros, mientras no dispongan de un plan estratégico de mejora, pueden utilizar las actividades palanca como una forma de desarrollar el proyecto educativo de centro e integrarlas en la PGA.



Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

Los pasos 0 a 2 del proceso de elaboración de un plan estratégico de mejora establecen, a través de un proceso participativo, el itinerario para conocer adecuadamente en qué contexto está la escuela, qué alumnado tiene, qué piensa la escuela sobre su función y valores, qué visión de futuro tiene lo que constituye una parte del proyecto educativo de centro.

El paso 3 establece cómo incide el entorno en su funcionamiento y qué puntos fuertes y débiles tiene, teniendo en cuenta especialmente la mirada de escuela inclusiva y la diversidad de su alumnado. A partir de aquí, el paso 4 consiste en plantear unas metas de resultados compartidas a medio plazo que sean coherentes con su visión y estén alineadas con las de su CC.AA., España y Unión Europea, para a continuación pensar en cómo conseguirlo estableciendo líneas estratégicas y los recursos necesarios para su aplicación. Todo ello, ha de ir acompañado de indicadores de progreso que aporten información sobre cómo está funcionando el plan.

El último paso, el 5, consiste en seleccionar, aplicar y realizar una evaluación formativa de actividades palanca, que es la concreción del desarrollo de las líneas estratégicas. No todas las actividades que planifica un centro pueden ni deben ser actividades palanca. La actividad palanca **nace de una necesidad** detectada en el análisis del propio centro, normalmente a través de un DAFO, que se complementa con aspectos esenciales como el **perfil del alumnado a quien va dirigido**, su valoración como **escuela inclusiva**, la información de cuestionarios de valoración trabajados por toda la comunidad educativa, una evaluación externa y/o la reflexión de cualquiera de sus estamentos, el nivel de absentismo, los resultados escolares obtenidos... Del análisis de todos esos elementos se derivan unos objetivos; de estos, unas estrategias para conseguirlos, y para poner en marcha estas estrategias, nos valdremos de actividades palanca.

Por tanto, la actividad debe cubrir un aspecto detectado como **CLAVE** para la evolución del centro en el marco de su plan estratégico de mejora. Dado ese carácter estratégico, se ha de tener en cuenta que una AP **no servirá**, por ejemplo, para implementar una metodología concreta de análisis sintáctico o de comentario de textos o un programa de análisis de audiovisuales aplicados al estudio de la historia. Sí lo será, sin embargo, una acción planificada por el centro para organizar el sistema de apoyos o refuerzos en horario académico (lectivo o complementario), un procedimiento eficaz de comunicación entre el centro y las familias que aporte con rapidez la información necesaria para garantizar las condiciones de educabilidad para todos los alumnos y alumnas y en todos los niveles. O bien cómo crear una red de relaciones con instituciones públicas y privadas del entorno del centro para aprovechar los recursos que puedan compartirse en beneficio de todos sus estudiantes. O para mejorar o reforzar los procesos de aprendizaje de aquellas competencias esenciales que muestran un significativo nivel de fracaso.

2.2. Contexto PROA+

Las actividades palanca trabajan para conseguir los objetivos del programa PROA+ y desarrollan sus estrategias que son las de la LOMLOE. Por eso, son herramientas muy valiosas. Conozcámoslas un poco mejor.

2.2.1. Objetivos finales del programa PROA+

Los **objetivos finales** del programa son los establecidos a nivel de la UE para 2030:

Objetivos generales: 2020-2025-2030 (UE)

El objetivo general es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan mayor complejidad educativa, a través de las administraciones educativas competentes, para apoyar las actuaciones educativas de esos centros con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de la UE y los específicos de este programa.

Indicadores relacionados con el Plan PROA+	Objetivos 2020 y 2025 Propuesta Comisión a Consejo (II)		Resultados 2018 (I)		Objetivos 2030 Propuesta Comisión a Consejo (II, en debate)	
	UE	España	UE27	España	UE	España
% personas que abandonan tempranamente la educación y la formación (18-24 años)	≤ 10%	≤ 15%	10,2% 2019	16% 2020	≤ 9%	
% personas con un título de educación secundaria superior (20-24 años)	-	-	-	75,9% 2020	90% complementaria	
% alumnado escolarizado a los 4 años o más	≥ 95%	100%	94,8%	98%		
% alumnado escolarizado entre 3 años y EPRI	-	-			≥ 96%	
% alumnado de 15 años con rendimiento bajo (PISA)						
- Comprensión lectora	< 15%	< 15%	< 22,5%	< 23% (III)	< 15%	
- Matemáticas	< 15%	< 15%	< 22,9%	< 24,7%	< 15%	
- Ciencias	< 15%	< 15%	< 22,3z %	< 21,3%	< 15%	
% alumnado 8º grado con rendimiento bajo en alfabetización digital (2º ESO)		-		-	< 15%	

(I) CE 2020 Monitor de la Educación y la Formación de 2020. España. (III) Infografías

(II) European Commission (30/09/2020) COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS on achieving the European Education Area by 2025

Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

El logro de estos objetivos está condicionado por el nivel de éxito escolar que consiga el sistema educativo no universitario, especialmente en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. Por ello, resulta especialmente relevante, y lo convierte en un gran reto, el reducir los porcentajes de alumnado con bajo nivel competencial y que abandona el sistema educativo prematuramente sin lograr una titulación post-ESO. Y es evidente que para conseguir dichos objetivos es imprescindible mejorar los resultados del alumnado vulnerable a quien se dirige especialmente el programa PROA+, muchas veces invisible, especialmente en las primeras etapas educativas.

2.2.2. Principios pedagógicos PROA+

El programa PROA+ se sustenta en los principios pedagógicos siguientes recogidos en la LOMLOE:

Equidad, que garantice la **igualdad de oportunidades** (art. 1. b LOMLOE) tanto en el acceso como en el proceso y resultado educativos (Título II LOMLOE). Evitar la **segregación** en el acceso y en la dinámica interna de los centros (art. 81.1 y 2, 84.1, 86.2, 87.1).

Educación inclusiva, como principio fundamental (art. 1. b, 4.3 LOMLOE), donde todas/os aprenden juntos y **se atiende la diversidad de las necesidades** de todo el alumnado (26.1 y 5, 27, 35, 76 LOMLOE).

Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado (22.7, 24.6, 27.2 LOMLOE).

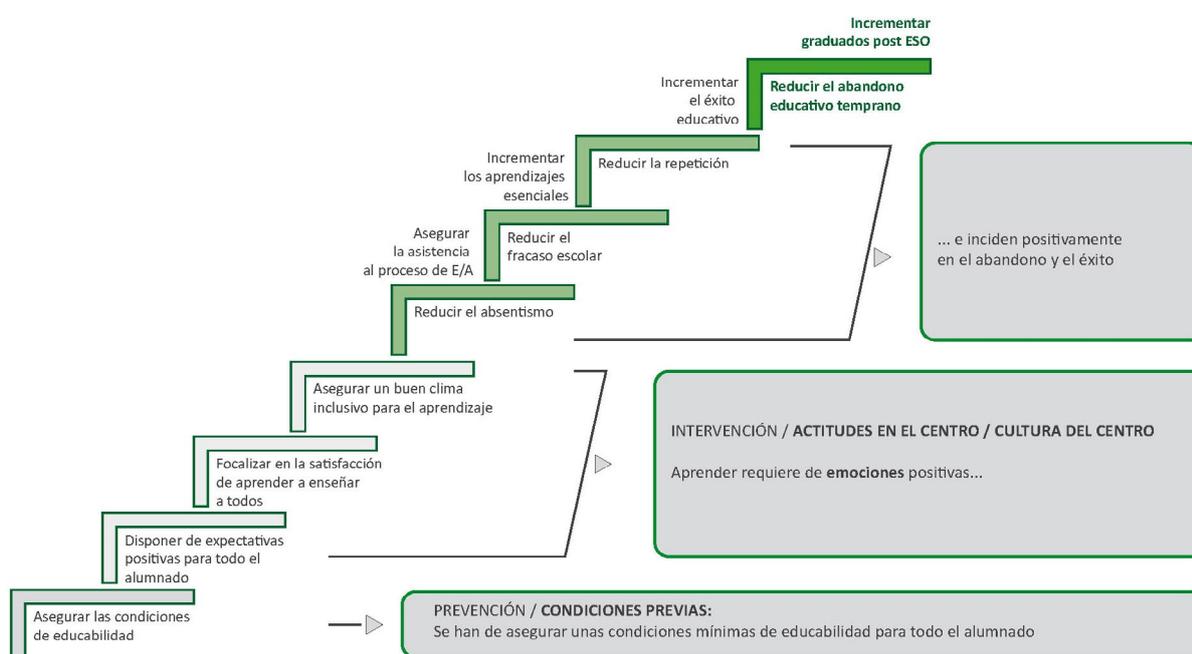
Acompañamiento y orientación (art.1.f, 2.2, 18.6, 22.3, 26.4, 35.1, 81.2 y 3), **prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje (primaria y secundaria), y mecanismos de refuerzo** tan pronto se detectan las dificultades (art. 19.1, 20 b, 22.4 y 5, 24.6, 27, 71.3, 73.2 LOMLOE).

Relevancia de la **educación no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro (art. 2.1, 4.4, 19.2, 23, 25.6, 33 LOMLOE).

La consideración del **conocimiento acumulado** para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje (art. 1. n, ñ LOMLOE).

2.2.3. Escalera hacia el éxito educativo

Podemos visualizar la conjunción de estos **principios pedagógicos** en una **escalera compartida hacia el éxito educativo** de todo el alumnado, cuyos peldaños son las pautas que permitirán sacar lo máximo de todos y cada uno.



Elaboración propia en base a OECD (2019), *PISA 2018 Results (Volume III): What School Life Means for Students' Lives*, PISA, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/acd78851-en>.

Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

La escalera describe una serie de barreras o actitudes de centro, identificadas por la investigación, que condicionan las posibilidades de aprendizaje y el éxito de todo el alumnado. El primer peldaño que es necesario salvar es asegurar las **condiciones de educabilidad** de todo el alumnado (alimentación, vivienda, acompañamiento...). A continuación, una serie de peldaños relacionados con las actitudes en el centro y que conforman su cultura pedagógica y que pueden **facilitar o dificultar** los aprendizajes del alumnado, como son las expectativas positivas, la generación o no de satisfacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje o la existencia o no de un buen **clima de aprendizaje inclusivo**. Conseguir subir esos peldaños facilitará a todo el alumnado algo tan sencillo —y no siempre garantizado— como la **asistencia a clase**, fruto de la mejora de los aprendizajes esenciales, aumentando sus posibilidades de éxito educativo.

2.2.4. Objetivos específicos

Los peldaños de la **escalera hacia el éxito** educativo se concretan en los **objetivos específicos** que se recogen en la tabla siguiente:

Objetivos FINALES
a) Incrementar los graduados post-ESO b) Reducir el abandono temprano
Objetivos INTERMEDIOS (diferenciándolos por grupos de necesidad)
c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales d) Reducir la repetición e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje
Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO EDUCATIVO (facilitadores del éxito)
g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro
Objetivos de desarrollo de ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PALANCA
k) Aplicar líneas estratégicas y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes en el centro
Objetivos de RECURSOS
l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave y necesaria para el éxito) m) Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente)
Objetivos de ENTORNO que inciden en los objetivos intermedios
o) Colaborar para asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (condición necesaria para el alumnado vulnerable) p) Ayudar a reducir a la segregación entre centros.

Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

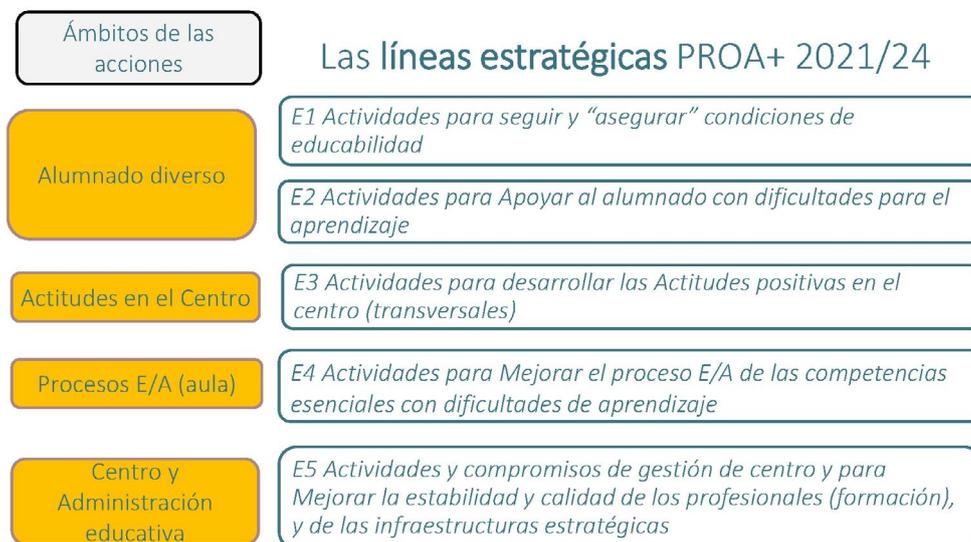
Se observan diferentes niveles y tipos de objetivos, así como la relación de progresividad que existe entre ellos. En la base se sitúan aquellos cuyo logro es conseguir **condiciones de educabilidad** adecuadas para todo el alumnado y colaborar en la reducción de la segregación entre centros.

Subiendo, el segundo nivel hace referencia a objetivos relacionados con los **recursos**: conseguir profesorado de calidad y su continuidad en el centro, aprovechar e integrar las posibilidades de la educación formal, no formal e informal, y utilizar los recursos escasos de forma inteligente para sacarles el máximo provecho.

En el siguiente nivel, se plantea la realización de **actividades palanca** capaces de favorecer la consecución de los objetivos de los siguientes niveles, aquellos referidos a las **actitudes** en el centro, así como los denominados intermedios, necesarios para conseguir los **objetivos finales** de la UE.

2.2.5. Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades

Para conseguir los objetivos anteriores, **PROA+ establece unas estrategias** que afectan a diferentes agentes o ámbitos: al alumnado diverso, a las actitudes en el centro de educación, a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la gobernanza del centro de educación.



Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

2.2.5.1. Bloques

Estas **Estrategias (E)** se subdividen en **bloques de actividades (BA)** que agrupan de forma más precisa las acciones que pueden ponerse en marcha. Una aproximación:

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

BA10. *Identificar* al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las *condiciones de educabilidad* y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de *regulación emocional*, formación de familias, bibliotecas escolares...

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). *Plan y modelo de tutoría*. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. *Acuerdo pedagógico* o compromiso educativo (alumno/a, familia, centro). *Colaboración entre familias y centro educativo*. Sensibilización y formación de familias. *Transiciones* entre enseñanzas. Plan de Absentismo escolar. *Plan de Mediación* (mediadores socioeducativos), etc.

BA23. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno. c) Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores. d) en actividades extraescolares. Alianzas con el entorno...

BA26. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos.

E3. Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales).

Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de *igualdad*. *Expectativas positivas*. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Plan de *convivencia escolar*. Potenciación de *la satisfacción de aprender y enseñar* (sensibilización, formación...), etc.

E4. Acciones para Mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

BA40 Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42 Escuela Magnet, comunidad de aprendizaje...

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

BA50 Gestión del cambio. Diseñar plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF, RRI, (...) PGA y memoria anual. Facilitar el acceso al conocimiento existente y analizar cómo considerar las diferentes alternativas para un coste eficiente de las actividades palanca. Participar y aprovechar las redes territoriales de PROA+, aportar y recibir el conocimiento generado. Diseñar un plan de comunicación interna y externa. Visibilizar el centro y participar en las actividades del entorno...

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad de asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y el plan estratégico de mejora del centro...

BA58 Gestión de las nuevas tecnologías y los espacios. Elaborar un plan de desarrollo digital TIC /TAC y gestión de espacios...

Estos bloques se concretarán en actividades palanca que serán a su vez el cimiento del proceso de mejora continua derivado no solo de su puesta en marcha sino especialmente de la **evaluación formativa** realizada tras su aplicación.

Las actividades palanca se pueden referenciar a **ámbitos** de actuaciones:

1. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2)
2. Actitudes en el centro (línea estratégica 3)
3. Procesos de enseñanza-aprendizaje (línea estratégica 4)
4. Centro y administración educativa (línea estratégica 5)

2.2.5.2. Alumnado vulnerable

El objetivo es conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, actuando principalmente sobre el que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad. Por ello, es necesario detectar a este alumnado prioritario objeto del programa y tener en cuenta que, dada la situación socioeconómica generada debido a la pandemia producida por la COVID-19, se han visibilizado o han surgido nuevas vulnerabilidades que no debemos dejar atrás. Para ello es fundamental identificar y objetivar las necesidades que puedan suponer barreras para dicho éxito educativo.

Nos referimos a necesidades propias de diferentes grupos de alumnado que se encuentran en riesgo de exclusión, por pertenecer a familias vulnerables, en riesgo de pobreza o a grupos socialmente estigmatizados; necesidades tanto de tipo asistencial, como escolares, socioemocionales; necesidades específicas para el alumnado NEAE, o aquellas destinadas al alumnado con una incorporación tardía en el sistema educativo español. También resulta importante conocer sus intereses y fortalezas para establecer una estrategia de acompañamiento que facilite sus aprendizajes y éxito educativo.

a) **Actuaciones para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad.** Es necesario establecer el **perfil del alumnado**, en especial de aquel que se encuentra en riesgo de exclusión, sus características, circunstancias y necesidades, y hacer un seguimiento de ellos. En estos casos, la **tutoría** es

fundamental, con el apoyo de los equipos de orientación, para entre todos definir cómo solventar las barreras que dificultan el éxito escolar.

A.1 Algunos ejemplos de Actividades palanca podrían ser:

- A101 Evaluación de barreras
- A102 Formación de familias
- A103 Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)

b) **Actuaciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.** El acompañamiento, orientación y seguimiento del **alumnado diana** será fundamental. Son actuaciones necesarias: la tutoría individualizada, el apoyo de los equipos de orientación, así como la participación de otros profesionales, como el profesorado técnico de servicios a la comunidad, integradores sociales, mediadores socioeducativos, etc.

Una herramienta que puede ser útil para facilitar el éxito educativo del alumnado NEAE y en riesgo de fracaso es el **acuerdo pedagógico** o compromiso educativo en el que el centro es el alumno o alumna, pero deben intervenir también la familia, la escuela y, si se considera oportuno, el entorno educativo. Se trata de fijar objetivos y compromisos específicos y relevantes contextualizados para cada alumno/a, familia y escuela.

B.1 Algunos ejemplos de actividades palanca que están centradas en el alumnado y su familia:

- A201. Plan de absentismo
- A202. Acompañando, mejoramos siempre: Transición de etapas
- A203 Trabajando mano a mano para mejorar: tutoría individualizada
- A204 Tutoría entre iguales
- A205 La transición entre etapas educativas: Una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo
- A206 Red de apoyo entre familias
- A207 La mentoría escolar
- A208 Mejoramos juntos nuestra competencia digital: familia, alumnado y docentes
- A209 Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula

B.2 Algunos ejemplos de actividades palanca centradas en el trabajo con el grupo:

- A230 Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias
- A231 Bibliotecas tutorizadas
- A232 Reforzando la comprensión lectora: biblioteca tutorizada
- A233 Dinamización de bibliotecas escolares
- A234 Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado
- A235 La Magia de Oz
- A236 La tarde del grupo interactivo
- A260 Docencia compartida
- A261 Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura

2.2.5.3. Actitudes en el centro

El planteamiento de PROA+ es facilitar una nueva visión, unos objetivos compartidos para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, poniendo especial énfasis en el más vulnerable. Su implementación en los centros debe suponer un **cambio de cultura** que implique un proceso de reflexión, de formación y desarrollo de liderazgo compartido, de mejora de la calidad tanto de los equipos directivos como del profesorado y, por supuesto, de acompañamiento por parte de la inspección educativa y los equipos técnicos de apoyo de las Administraciones educativas.

a) **Actuaciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro** con carácter transversal.

A.1 Algunos ejemplos de actividades palanca

- A301 Plan de acogida a alumnado y familias
- A302 Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación
- A303 Sumamos todas y todos
- A304 Palabras que nos unen
- A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje
- A306 Evaluación inclusiva
- A307 Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación
- A308 En mi cole cabemos todas y todos

2.2.5.4. Procesos de enseñanza-aprendizaje

La adquisición de **competencias clave** es un factor insoslayable en el camino hacia el éxito escolar de todo el alumnado. El más vulnerable educativamente debe enfrentar barreras que dificultan dicha adquisición y sobre las que el programa pretende incidir directamente, ya sea con cupos extraordinarios, acompañamiento de monitores debidamente formados y/o trabajo colaborativo entre iguales, entre otras estrategias.

a) **Actuaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje** de las competencias clave.

A.1 Algunos ejemplos de actividades palanca

- A401 Secuencias didácticas ODS
- A402 Aprendizaje cooperativo en el aula
- A403 Tertulias dialógicas
- A404 Procesos de autoevaluación con el alumnado
- A405 Grupos interactivos
- A406 Diseño de maquetas para explicar tectónica de placas, basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos.
- A407 STEAM y TIC

2.2.5.5. Centro y administración educativa

Se trata de fomentar la sensibilización y el planteamiento institucional del Programa PROA+, para lo que será fundamental la formación inicial del equipo directivo y el equipo promotor o impulsor de PROA+, si lo hubiera, con el objetivo de que visualicen la necesidad del cambio y el reto de las actuaciones de mejora, que compartirán con el resto de la comunidad educativa. La gestión del cambio requiere voluntad y corresponsabilidad de la comunidad educativa, así como apoyo de las administraciones educativas.

a) **Actuaciones y compromisos de gestión de centro, entorno y de mejora de la calidad y estabilidad de los equipos docentes.** Será necesario un proceso continuo que se iniciará en el curso 2021-2022 y tendrá una duración de tres años.

a.1 Actuaciones centradas en el centro en su conjunto:

A501 Red de centros PROA+

A502 Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES

a.2 Actuaciones centradas en la gestión del equipo humano y su calidad:

A550 Plan de acogida del profesorado

A551 Plan de formación de centro

a.3 Actuaciones relacionadas con la gestión de los recursos de forma eficiente y de los espacios:

A580 Creación de espacios inclusivos

2.2.6. Requisitos de las actividades palanca PROA+

Las actividades palanca de PROA+ a todos los niveles han de cumplir de forma preceptiva los requisitos siguientes:

- a) Perseguir los objetivos PROA+ y desarrollar alguna de sus estrategias y bloques.
- b) Promocionar y cumplir los principios pedagógicos PROA+.
- c) Utilizar y aplicar el formato acordado de actividad palanca PROA+.

Las actividades palanca se aplican en centros diversos que imparten diferentes tipos de enseñanza, con culturas pedagógicas, claustros, comunidades educativas y modelos de gobernanza y gestión pedagógica diversas, y, por lo tanto, se han de poder adaptar y ser útiles en diferentes entornos. Por otro lado, las actividades **han de tener una estructura compartida** para poder agregar la información tanto a nivel de CC.AA. como estatal, lo que permite comparar experiencias, realizar una evaluación formativa compartida y aprender y devolver esos aprendizajes en beneficio de todos los centros.

2.2.7. Tipos de actividades palanca PROA+

Las actividades palanca se pueden clasificar según la función, el agente que las define y su nivel de maduración.

2.2.7.1. Según la función

Cada una de las actividades palanca PROA+ desarrolla alguna de las estrategias y bloques:

a) Actividades palanca de atención a la diversidad y gobernanza

Son las actividades que apuntan en primer lugar hacia procesos tanto organizativos como metodológicos, que han de asegurar la igualdad de oportunidades y facilitar la actividad de aula. Trabajan en los ámbitos institucional y docente y abarcan a todos los estamentos implicados en la vida de la escuela. Derivan de las estrategias siguientes:

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales).

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

Del éxito de estas actividades dependen las posteriores transformaciones de la acción docente que pueden y deben derivarse de su puesta en marcha.

b) Actividades palanca de aula (enseñanza-aprendizaje)

Son actividades para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje encaminadas a incrementar las competencias de todo el alumnado y, con ello, su éxito educativo. Son verdaderas palancas de la transformación metodológica, pero no necesariamente referenciadas a cuestiones concretas de una asignatura o ámbito de conocimiento que constituirían, en todo caso, ejemplos. Un aspecto que se debe considerar de forma especial en esta tipología sería el de las competencias transversales, que no dependen directamente de un ámbito o materia específica. También incluiría aspectos de las competencias clave que presentan una especial dificultad o aspectos novedosos, como por ejemplo los relacionados con ODS, pero que, en todo caso, son determinantes en el proceso de aprendizaje. Derivan de la estrategia siguiente:

E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

2.2.7.2. Según el agente definidor

En función del agente que las define, contextualiza y aplica se establecen tres tipos de actividad palanca:

Genéricas estatales, se definen técnicamente, se consensuan en la comisión técnica y las aprueba la Conferencia Sectorial de Educación. Conforman el catálogo de actividades palanca de cada curso escolar.

Genéricas de CC.AA., seleccionadas de las genéricas estatales y contextualizadas por cada CC.AA., cuando se crea necesario.

De centro de educación, son seleccionadas por cada centro de entre las genéricas de su CC.AA. y se ajustan a su contexto.

La iniciativa de implementación de actividades palanca que formen parte del catálogo, o puedan incorporarse a él, puede proceder de cualquiera de estos agentes.

2.2.7.3. Según el grado de maduración

Se entiende como grado de maduración el recorrido experiencial de una actividad, su proceso de elaboración, implementación y verificación en sus diversas fases. Tomando como base ese **nivel de maduración**, se definen **tres tipos** de actividades palanca:

AP experimental (APE): Actividad que cumple con los principios pedagógicos de PROA+, forma parte del catálogo de actividades experimentales de PROA+, aplica el formato y procedimiento establecido por el programa, incluida la evaluación, pero está pendiente del proceso de homologación. Normalmente la aplican pocos centros y no se dispone de una guía de aplicación.

AP en proceso de homologación (APP): Actividad experimental con buenos resultados o con evidencias positivas que dispone de guía de aplicación provisional, se incluye en la oferta de actividades en proceso de homologación de PROA+ y se aplica durante tres cursos en un proceso de evaluación y mejora continua. Al final del proceso se puede descartar, homologar o ampliar el proceso de homologación por no estar suficientemente madura o contrastada. En este proceso es importante identificar buenas prácticas. Las actividades se irán incorporando progresivamente al proceso de homologación de acuerdo con las CC.AA.

AP homologadas (APH): actividades con guía de aplicación consolidada que han superado el proceso de homologación y conforman la oferta estable y de calidad de actividades palanca PROA+ que se ponen a disposición de todos los centros.

2.2.7.4. Según la obligatoriedad

Actividades preceptivas de los centros PROA+		Preparar	Iniciar	Normalizar
	Centros de itinerario "A"	2021/22	2022/23	2023/24..
	Centros de itinerario "B"	2022/23	2023/24	2024/25..
	Centros de itinerario "C"	2023/24	2024/25	2025/26..
Alumnado vulnerable	Alguna AP gestión de las barreras y oportunidades del alumnado (A101...)			
	Alguna AP de tutoría individual / co-tutoría con acuerdo o compromiso pedagógico(A203...)			
	Alguna AP de atención a la diversidad y refuerzo (iniciar y/o mantener la actividad PROA+) (A230s y A260s)			
Actitudes en el centro	Plan de inclusión (A300s)			
	Plan de igualdad (A380s)			
Procesos de E-A (aula)	Alguna AP para superar las dificultades de aprendizaje, uso de las TIC / TAC, satisfacción de aprender y enseñar (A400s)			
Centro y Administración educativa	La gestión del cambio, plan estratégico de mejora y plan de AP, e integración funcionamiento ordinario del centro (A501)	F		
	Equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo (A550)			
	Plan de formación de los profesionales de centro y aplicación (A551)			
	Participar: redes territoriales de PROA+ (A502)			

Fuente: Programa PROA+

Actividades requisito, son aquellas en las que el programa PROA+ exige participar.

Durante el curso 2021/22, todos los centros PROA+ están obligados a aplicar un mínimo de una actividad palanca de atención a la diversidad y refuerzo (A230s o A260s). Los centros de itinerario "A" que establezcan las CC.AA., además, han de aplicar la 501 de gestión del cambio y planificación estratégica de mejora (se publicará una guía en publicación aparte) y la A502 de trabajo en red.

Actividades elegibles, son aquellas que los centros pueden elegir de las existentes en el catálogo PROA+.

2.3. Estructura de las actividades palanca

La propuesta de elaboración de una actividad palanca no es definitiva ni inamovible, es un punto de partida que aplicar, que debe estar en relación estrecha con el contexto en el que se va a llevar a cabo, para con ello mejorar a partir de la experiencia derivada de su aplicación.

2.3.1. Las actividades palanca participan del ciclo de mejora continua de la escuela



Fuente: Curso de Liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el alumnado. Curso INTEF *online* 2020

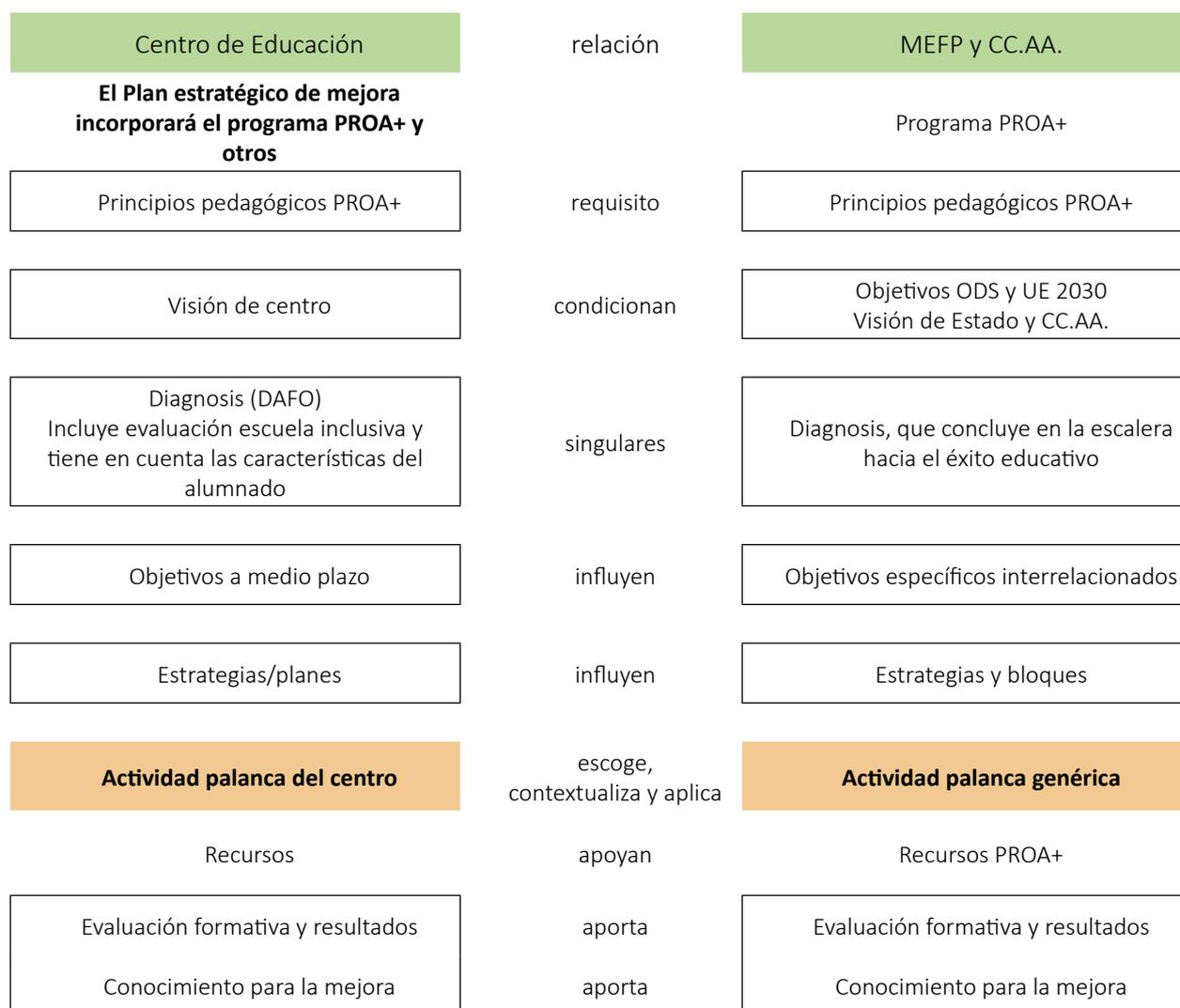
El ciclo de mejora, para que sea efectivo, requiere de la **participación** de la comunidad educativa y un **liderazgo pedagógico** distribuido.

En las actividades palanca se puede observar una **estructura** de siete partes claramente relacionadas con el esquema anterior del ciclo de mejora, clara evidencia de su estrecha vinculación, en un proceso que:

- 1) Detecta necesidades relevantes para caminar hacia la visión de centro y conseguir los objetivos
- 2) Investiga y reflexiona sobre el conocimiento interno y externo disponible y escoge una alternativa
- 3) Verifica la alineación con el programa PROA+ Diseña y aplica la actividad
- 4) Sigue y evalúa la aplicación de la actividad
- 4) Identifica posibles mejoras
- 5) Sistematización e institucionalización interna y socialización externa

2.3.2. Coherencia entre las actividades palanca genéricas del MEFP y CC.AA. y específicas de un centro de educación

Como ya se ha indicado anteriormente, para facilitar su implementación, evaluación y extrapolación, la estructura genérica de la actividad palanca y su concreción en los centros han de ser coherentes, han de estar en comunión. Podemos visualizar la relación entre ambos niveles en el esquema siguiente:



Fuente: Programa PROA+

Requisito: El centro integra el programa PROA+ más todas las otras estrategias, programas, proyectos y planes **en un plan estratégico único**, y lo incluye en su funcionamiento ordinario a través del Reglamentos Orgánicos de Funcionamiento de Centros, RRI, PEC, PGA, Memoria, estructura organizativa... En principio, supone trabajar de una forma diferente, mejor, más heurística, coherente, científica y eficaz, pero no tiene por qué comportar más trabajo, sino hacerlo de forma más eficaz a través de esa planificación estratégica.

2.3.3. Estructura de las actividades palanca genéricas del MEFP y CC.AA.

En las actividades palanca se pueden diferenciar tres grandes apartados:



Fuente: Elaboración propia

Las actividades palanca siguen la estructura siguiente y las partes responden a las cuestiones planteadas en el esquema anterior.

2.3.3.1. Proceso de elección de una alternativa de mejora

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Descripción del proceso y preguntas relevantes

Visión que se persigue

¿Cómo nos gustaría que fuese nuestro sistema educativo?

La visión recoge cómo nos gustaría que fuera nuestro sistema educativo a largo plazo, marca el rumbo.

A la hora de definir la visión de la educación a nivel estatal y de CC.AA., hay que recurrir a la legislación vigente y a los compromisos adquiridos a nivel de CC.AA., Estado español, Unión Europea y mundial.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

¿Cuál puede ser una necesidad relevante para avanzar hacia la visión teniendo en cuenta nuestro punto de partida?

La detección de necesidades es el resultado de analizar la situación de partida de un territorio para conseguir una visión.

Objetivo específico derivado de la necesidad

¿Qué se persigue al satisfacer la necesidad seleccionada? ¿Cuál es la meta?

La necesidad relevante establecida en el punto anterior nos plantea qué objetivo específico nos podemos plantear para abordarla.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO ESPECÍFICO

Descripción del proceso y preguntas relevantes

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Resulta interesante reflexionar a partir de estos interrogantes: *¿Qué sabemos internamente? ¿Existen evidencias científicas para resolver la necesidad planteada o conseguir un objetivo? ¿Existen experiencias de éxito que puedan ser extrapoladas a nuestra situación? ¿Podemos demandar ayuda a expertos en el tema?*

No partimos de cero, es muy probable que haya un conjunto de elementos vinculados con nuestro objetivo específico que ya hayan ofrecido reflexiones sobre las diferentes maneras de abordarlo y que pueden ser, siendo muy cuidadosos con las fuentes, un punto de apoyo interesante. Este conocimiento lo podemos encontrar en nuestra propia organización, que conforma el conocimiento interno de nuestro ámbito, o en el conocimiento externo acumulado en otros países, organizaciones similares, universidades...

Las mejoras en educación se han de basar en evidencias, en saber qué funciona y qué no. Para ello, se puede utilizar el conocimiento disponible. En este sentido, se hace necesario buscar fuentes de información que aporten conocimiento útil sobre el tema que nos ocupa. Las referenciamos y escribiremos una síntesis de estas.

-Referencia: Enlace o vínculo a la experiencia, documento, investigación relevante que se relaciona con nuestro objetivo específico.

-Síntesis: Breve reseña de su contenido, con especial detalle en aquello que puede orientar las acciones que puedan resolver la necesidad detectada.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

A continuación, nos cuestionamos entre todo el equipo: *¿Cómo podemos llegar a conseguir nuestro objetivo? ¿Qué estrategia es la mejor? ¿Cómo facilitaremos la participación para que toda la comunidad educativa la haga suya?*

A partir del conocimiento que el apartado anterior nos ha aportado, así como el que nosotros sabemos del contexto, concretaremos qué estrategia de las presentadas puede ser la más eficaz extrapolada a nuestra situación, qué mejora esperamos producir con ella y cómo prevemos que pueda ser desarrollada.

Buenas prácticas de referencias

¿Hay alguna buena práctica que pueda ayudar a diseñar, aplicar y evaluar una actividad palanca útil para conseguir el objetivo específico y satisfacer la necesidad escogida?

El conocimiento externo nos ha proporcionado experiencias concretas en las que se ha abordado el objetivo que nos hemos propuesto, total o parcialmente, en contextos que nos permitirán hacer aprendizajes y extrapolaciones útiles. Un análisis detallado de cómo se llevaron a cabo y qué efecto tuvieron sobre las instituciones y centros nos ayudará a planificar nuestras acciones.

En su descripción se incluirá, como mínimo:

-Referencia: Enlace o vínculo a la experiencia, documento, investigación relevante que se relaciona con nuestro objetivo específico.

-Síntesis: Breve reseña de su contenido, con especial detalle en aquello que puede orientar las acciones que han de ser planificadas.

-Nivel de aplicabilidad: Es especialmente importante analizar todos los elementos de la experiencia en relación con todos los elementos de su contexto, estableciendo los paralelismos que podemos encontrar con los nuestros, distinguiendo aquello que puede ser verdaderamente aplicado y aquello que depende de algo que está fuera de nuestras posibilidades.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Las actividades palanca han de estar alineadas con el programa de cooperación territorial PROA+ y para ello han de ser coherentes con las cuestiones siguientes:

Objetivo PROA+ que favorece

¿A qué objetivo PROA+ apoya el objetivo específico de la actividad palanca?

Antes de cualquier consideración, la Administración educativa debe plantearse para sus actuaciones objetivos plenamente alineados con los objetivos PROA+. Se hace necesario comprobar si el objetivo que queremos conseguir se relaciona con alguno de los objetivos específicos PROA+ (objetivos intermedios, objetivos de actitudes en el centro, objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca y objetivo e indicador del entorno). El objetivo específico de la actividad palanca ha de relacionarse prescriptivamente con alguno de los objetivos del programa.

Una vez detectada la necesidad y establecido el objetivo específico derivado, se ha de determinar qué objetivo de PROA+ ayuda a conseguir.

Estrategia PROA+ que impulsa

Hay que cuestionarse: *¿Con qué estrategia del programa PROA+ se relaciona nuestra propuesta? ¿Está clara su vinculación?*

Hay que asegurarse de que la estrategia planteada impulsa alguna de las cinco estrategias del Programa PROA+:

- E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad
- E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
- E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)
- E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje
- E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

Bloques de acciones PROA+ que desarrolla

Nos preguntamos: *Dentro de la estrategia que nuestra actividad palanca impulsa, ¿qué bloque de actividades desarrolla?*

Dentro de cada estrategia señalada en el apartado anterior, corresponde ahora marcar los bloques de actividades en las que se subdividen.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T/M/P/N	Se trata de responder a los siguientes interrogantes: <i>¿En qué medida la Actividad da respuesta a la diversidad de todo el alumnado? ¿Nuestra propuesta ayuda al alumnado vulnerable? ¿En qué sentido?</i>
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T/M/P/N	Aunque no es prescriptivo, a la hora de analizar este requisito puede ayudar aplicar a la AP el cuestionario sobre la inclusión de Booth y Ainscow Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182). Este cuestionario consta de varios indicadores divididos por tres dimensiones: Dimensión A - Creando culturas inclusivas (A1 Construyendo Comunidad y A2 Estableciendo Valores Inclusivos), Dimensión B- Estableciendo políticas inclusivas (B1 Desarrollando un centro para todos y B2 Organizando el Apoyo), Dimensión C- Desarrollando prácticas inclusivas (C1 Construyendo un currículum para todos y C2 Orquestando el Aprendizaje).
Expectativas positivas, todos pueden	T/M/P/N	Reflexionaremos sobre si nuestra propuesta se fundamenta, contempla expectativas positivas para todo el alumnado, de forma que los resultados tiendan a que el 100% de alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles. En este sentido, hay que reflexionar sobre cómo lograremos que el porcentaje de alumnado que alcance los aprendizajes imprescindibles sea del 100%.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T/M/P/N	En este apartado se ha de valorar si la actividad prevé dificultades de aprendizaje y un proceso de refuerzo, apoyo y acompañamiento que ayude a todo el alumnado a conseguir el éxito educativo (previsión de dificultades y cómo salvarlas).
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T/M/P/N	El alumnado necesita una dotación equilibrada de habilidades cognitivas, sociales y emocionales para lograr resultados de vida positivos. Este requisito del programa PROA+ exige especificar las habilidades socioemocionales que se van a desarrollar con la actividad palanca. Como ayuda podemos utilizar esta clasificación de las habilidades socioemocionales de la OECD_UNESCO (2016): Lograr objetivos (perseverancia, autocontrol, pasión por los objetivos), para trabajar con otros (sociabilidad, respeto, solicitud), manejo de emociones (autoestima, confianza, optimismo).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

2.3.3.2. Diseño orientativo de la actividad palanca

D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA	
Actividad palanca	(Orientaciones)
Título de la actividad	<p>Es tan simple, y tan complicado a la vez, como contestar a la pregunta <i>¿Cómo vamos a denominar nuestra actividad palanca?</i></p> <p>Pondremos título a la actividad palanca, señalando de manera sintética aquello que se quiere hacer o lograr.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>En este apartado se concretan los aprendizajes que se quieren conseguir.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Corresponde reflexionar alrededor de las cuestiones: <i>¿Qué competencias específicas y claves, conceptos, procedimientos y valores imprescindibles tendrá que adquirir todo el alumnado para poder seguir aprendiendo?</i></p> <p>Se han de definir los aprendizajes básicos imprescindibles en términos de competencias y de contenidos (relacionados con conceptos, procedimientos, actitudes y valores) que se desean conseguir tras la implementación completa de la actividad, de tal forma que la adquisición de dichos aprendizajes permita al alumnado continuar aprendiendo.</p> <p>Óptimos</p> <p><i>¿Qué tendrá que saber y saber hacer el alumnado para que nuestra actividad palanca pueda ser institucionalizada en nuestro centro y replicada por otros? ¿Qué actitudes y valores tendrá que adquirir el alumnado para que nuestra actividad palanca pueda ser sistematizada en nuestro centro y replicada por otros?</i></p> <p>Se definen los aprendizajes óptimos en términos de competencias y de contenidos que se desean conseguir tras la implementación completa de la actividad, relacionados con conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Dada la diversidad de alumnado, lo óptimo es singular para cada alumno/a y está relacionado con el máximo aprovechamiento de las capacidades e intereses de cada uno de ellos.</p>

<p>Responsable/s (definir las responsabilidades del liderazgo distribuido)</p>	<p>Se responderá a estos interrogantes: <i>¿Qué personas deciden en última instancia y sobre qué? ¿Quién rendirá cuentas y de qué? ¿Quiénes lo van a realizar? ¿Cómo nos organizamos? ¿Conocen todos los participantes las responsabilidades que tendrán que asumir?</i></p> <p>Para que tenga éxito la actividad se debe asignar responsables y asumir responsabilidades. Se trata de identificar a los responsables de cada uno de los pasos de que consta el diseño, la aplicación y la evaluación de la actividad palanca. Frecuentemente, se pueden observar niveles de responsabilidad en cascada. El responsable es quien decide y/o ejecuta una parte o el todo y después ha de rendir cuentas o dar explicaciones. Se ha de diferenciar entre participar en la toma de decisiones y decidir. La responsabilidad esencial puede recaer en una sola persona, asesor, docente..., o en un equipo impulsor o equipo promotor. Podemos crear varios equipos impulsores según las fases del desarrollo de la actividad (equipo responsable del diseño, de la implementación, de la evaluación...), aunque el equipo directivo en alguna de sus figuras, o una persona del claustro por delegación, debe asumir la responsabilidad global de la actividad. Cada entidad se organizará de acuerdo con su cultura para que la actividad se pueda implementar de forma exitosa.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Ha de responder a este interrogante: <i>¿Quién o quiénes van a aplicar la actividad palanca?</i></p> <p>Como complemento del apartado anterior, se trata de concretar los ejecutores de la actividad palanca.</p>
<p>Diagnos de competencias y necesidades de formación</p>	<p>Las cuestiones relacionadas con la formación pueden ser: <i>¿Estamos todos preparados para abordar con éxito el desarrollo de la actividad palanca o, por el contrario, necesitaríamos formación en algún aspecto? ¿En qué temas, en qué dinámicas... será necesaria la formación? ¿Cómo organizaremos la formación en nuestro entorno para que llegue a todos? ¿Participantes y destinatarios necesitarían formarse en algún aspecto para que la aplicación de la actividad palanca pueda desarrollarse con normalidad?</i></p> <p>A la hora de implementar la actividad, puede suceder que surjan necesidades de formación de los responsables o participantes, según el aspecto que se aborde y según las competencias de las personas implicadas. Se hace imprescindible detectar esas necesidades de formación de los distintos sectores de la comunidad educativa implicados y organizar una respuesta adecuada. Muchas veces se podrá dar respuesta desde el propio centro, aprovechando la experiencia de sus profesionales, otras habrá que recurrir a servicios externos...</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Se trata de contestar: <i>¿Qué alumnado de los centros estará implicado en la actividad palanca? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus características?</i></p> <p>El destinatario último de la actividad será todo el alumnado, cuyo éxito educativo se persigue, especialmente aquel en riesgo de fracaso; por tanto, tendremos siempre que considerar el alumnado de todas las etapas educativas impartidas desde infantil hasta bachillerato.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Se trata de contestar: <i>¿En qué áreas o ámbitos curriculares está previsto que se desarrolle la actividad palanca?</i></p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Este paso consiste en responder: <i>¿Cómo y qué pasos vamos a realizar para desarrollar la actividad palanca con éxito?</i></p> <p>La metodología, en su significado más general, es lo que concierne a los procedimientos, el camino que hay que recorrer para alcanzar las metas establecidas.</p> <p>Una vez definidas las cuestiones anteriores, es el momento de reflexionar sobre cómo vamos a poner en marcha las acciones, explicar claramente las técnicas y procedimientos que se utilizarán. Para ello, se recomienda el siguiente proceso:</p> <p>Reflexionar individualmente sobre posibles tareas que deben realizarse por parte de las personas implicadas.</p> <p>Realizar una lluvia de ideas para compartir las reflexiones anteriores. Priorizar y formular las tareas definitivas. Identificar los pasos para el desarrollo de la actividad y la metodología que utilizar en cada paso.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Se responderá a <i>¿Qué escenarios presenciales o virtuales se utilizarán en el desarrollo de la actividad?</i></p> <p>Hay que planificar los escenarios donde se desarrollará cada uno de los pasos de la actividad palanca y prever los espacios virtuales necesarios, ya que la presencialidad no siempre será posible o recomendable.</p> <p>Hay que contemplar espacios físicos, pero también virtuales, especialmente plataformas de contacto o de trabajo con contenidos, actividades...</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>En este caso, corresponde contestar: <i>¿Qué recursos vamos a necesitar en la escuela y el profesorado? ¿Cuáles tenemos y cuáles se han de adquirir? ¿Cómo podemos gestionar su adquisición o incorporación? ¿Será necesario algún recurso adicional si la actividad tuviera que ser virtual?</i></p> <p>Para aplicar la actividad palanca se necesitan recursos del centro y, en algunos casos, incluso recursos adicionales. Es preciso identificar los recursos materiales, humanos, tecnológicos, de infraestructura, etc. con los que se cuenta y también aquellos de los que no se dispone y que se requieren para llevar a efecto la propuesta planteada.</p> <p>A veces, la aplicación de estrategias puede requerir los servicios de personal docente ya existente, pero que necesita una formación específica o unos recursos materiales adicionales. También se pueden necesitar, por ejemplo, los servicios de otros profesionales. Todo ello quedará explicitado en este apartado.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>En este caso, corresponde preguntarse <i>¿Qué recursos va a necesitar aportar el alumnado personalmente para realizar la actividad? ¿Cómo podemos gestionar los posibles déficits?</i></p> <p>Al igual que en el apartado anterior, corresponde matizar los recursos materiales, tecnológicos ... que ha de aportar el alumnado para poder llevar a cabo la actividad, de aquellos que será necesario conseguir, previendo cómo vamos a gestionar su adquisición, dentro de las posibilidades reales del centro.</p> <p>Algún alumno o alumna podría necesitar recursos económicos adicionales para financiar el acceso a una escuela de música, arte, deportivas...</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Se trata de reflexionar sobre: <i>¿Qué recursos adicionales requiere la actividad palanca? ¿Cuál es el coste aproximado de cada uno de ellos?</i>			
	Para conocer el coste de la aplicación de la actividad palanca hay que elaborar un presupuesto con la cuantificación económica de todos los recursos que el centro educativo necesita y no tiene.			
	Recurso 1			
	Recurso 2			
	Recurso 3			
	Recurso 4			
	Recurso 5			
	Recurso 6			
	<p data-bbox="794 779 858 813" style="text-align: center;">Tarea</p> <p data-bbox="427 846 1225 1003">Las siguientes cuestiones nos pueden ayudar en la reflexión: <i>¿Qué acciones o tareas incluye el desarrollo de nuestra actividad palanca? ¿Con qué criterios vamos a seleccionar las más relevantes para nuestro objetivo, de entre todas las propuestas por la comunidad educativa? ¿Cuándo las vamos a implementar?</i></p> <p data-bbox="427 1037 1225 1350">Es el momento de especificar las acciones y tareas a desarrollar durante el tiempo de duración de la actividad palanca, como aplicación de la estrategia seleccionada para conseguir los objetivos marcados. Hay que prestar mucha atención a la selección de las tareas y a su secuenciación de forma que nos conduzca a la realización de la actividad palanca y a la consecución del objetivo del centro así como a la temporalización de estas. Para ello, hay que definir el número y duración de sesiones necesarias, hay que concretar los días y horario para cada sesión de trabajo y establecer un cronograma. En algunos casos, puede ser necesario nombrar una persona responsable de cada una de las tareas.</p>	1T	2T	3T
		Acción 1		
	Acción 2			
	Acción 3			
	Acción 4			
	Acción 5			
Acción 6				
Acción 7				

		Autoevaluación																								
		<p>Para evaluar este indicador hay que contestar las siguientes cuestiones: <i>¿La actividad se está realizando tal como estaba planificada? ¿Se están cumpliendo los tiempos? ¿Se están utilizando los recursos previstos? ¿La actividad se está desarrollando con la metodología adecuada? ¿Las personas implicadas están cumpliendo con sus responsabilidades?</i></p> <p>Si el primer indicador medía en qué grado se estaba desarrollando la actividad, ahora se trata de medir cómo se está aplicando, es decir, cuál es la calidad de su ejecución.</p> <p>Por “calidad de la ejecución” entendemos la percepción del equipo directivo y de las personas participantes sobre el cumplimiento de los plazos de ejecución, el uso o no de los recursos previstos, si se está aplicando la metodología planeada y su adecuación y el nivel de compromiso y cumplimiento de los profesionales implicados.</p> <p>Como metodología para establecer la calidad de ejecución de la actividad, se evalúa cada uno de los cuatro ámbitos considerados, a cada uno de ellos se le atribuye un valor del 25%, y dentro de cada ámbito se establece un valor entre cinco posibilidades de una horquilla que va de 5 a 25. La valoración global es la suma de la valoración de los cinco ámbitos y se mueve entre 0% y 100% de calidad de ejecución. Es recomendable hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar, aunque dependerá de la duración diseñada en la actividad.</p> <p>Indicar el número de personas de cada grupo de aplicadores que participan en el proceso de autoevaluación: equipo docente implicado, equipo directivo, alumnado y familias, si fuese el caso.</p>																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Participantes de la autoevaluación:	Profesorado aplicador:					Equipo directivo:					Alumnado:					Otros:								
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					

EVALUACIÓN FORMATIVA		A través de una rúbrica (ver anexo)																						
		Grado de impacto		<p>Las preguntas para plantearse en este caso podrían ser: <i>¿En qué medida nuestra actividad está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? ¿La actividad está teniendo impacto sobre el objetivo? ¿Cómo lo podemos medir? ¿Podemos diseñar una rúbrica para ello? ¿Qué grado de impacto tiene la actividad sobre el objetivo después de aplicar la rúbrica?</i></p> <p>Los objetivos que miden el impacto han de estar relacionados con los objetivos específicos establecidos en el diseño de la actividad.</p> <p>El significado de este indicador es valorar el grado de impacto de una actividad sobre el logro de un objetivo. Se trata, por tanto, de medir en qué grado una actividad es útil para conseguir un objetivo concreto. Se pueden utilizar distintas herramientas tanto para el profesorado como para el alumnado (rúbricas, dianas de evaluación, portafolio...). En el anexo se encuentra la propuesta de rúbrica.</p> <p>Al igual que en los apartados anteriores, la valoración global, es considerada “mejorable” si el resultado es inferior al 75%, “satisfactoria” si el resultado está entre en 75% y el 95%, y “muy satisfactoria” si es superior al 95%.</p>																				
0%					25%					50%					75%					100%				
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1T																								
2T																								
3T																								

Observaciones:

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentan los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA (Orientaciones)

PROPUESTAS/DECISIONES PARA MEJORAR

Tercera evaluación y final

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Las cuestiones para reflexionar serían: *¿De qué manera este proyecto generó una práctica útil? ¿Qué nuevos aprendizajes se han generado en los profesionales? ¿Qué cambió y qué permaneció inalterable? ¿Qué mejoras ha implicado el cambio? ¿Ha permitido a los destinatarios visibilizar qué se debe y puede cambiar? ¿En qué aspectos hubo resultados imprevistos? ¿Qué consecuencias han tenido los resultados imprevistos? ¿Qué no funcionó? ¿En qué aspectos valió la pena el esfuerzo? Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, ¿qué decisión consensuada vamos a tomar sobre el futuro de la actividad?*

Definir qué ha funcionado y qué necesita mejorar del proceso de aplicación de la actividad. Se debe rellenar al final del curso, después de la aplicación real de la actividad, a partir de los datos de la evaluación formativa.

Finalmente, una vez que la aplicación de la actividad palanca ha llegado a su término, ya podemos realizar una reflexión sobre el proceso de desarrollo de esta a partir de toda la información y evidencias recogidas y tomar algunas decisiones importantes de cara al siguiente curso, dependiendo de los resultados obtenidos: descartar la actividad, modificarla o sistematizarla para nuestro entorno.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Recoger las diferentes estrategias o procesos de recuperación de los aprendizajes imprescindibles por el alumnado afectado.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Las actividades palanca siguen un proceso de experimentación y homologación que definen **tres tipos** de actividades palanca:

AP experimental (APE): Actividad que cumple con los principios pedagógicos de PROA+, forma parte del catálogo de actividades experimentales PROA+, aplica el formato y procedimiento establecido por el programa, incluida la evaluación, pero está pendiente del proceso de homologación. Normalmente la aplican pocos centros y no se dispone de una guía de aplicación.

AP en proceso de homologación (APP): Actividad experimental con buenos resultados o con evidencias positivas que dispone de guía de aplicación provisional, se incluye en la oferta de actividades en proceso de homologación de PROA+, se aplica durante tres cursos en un proceso de evaluación y mejora continua. Al final del proceso se puede descartar, homologar o ampliar el proceso de homologación por no estar suficientemente madura o contrastada. En este proceso es importante identificar buenas prácticas. Las actividades se irán incorporando progresivamente al proceso de homologación de acuerdo con las CC.AA.

AP homologadas (APH): Actividades con guía de aplicación consolidada que han superado el proceso de homologación y conforman la oferta estable y de calidad de actividades palanca PROA+ que se ponen a disposición de todos los centros.

La sistematización y socialización de una actividad palanca se realiza a través de su propia guía cuando está en proceso de homologación o homologada.

2.4. Aplicación de las actividades palanca por los centros de educación

Los centros, en general, aplican las actividades palanca del catálogo de acuerdo con el esquema siguiente.



Fuente: Elaboración propia

El centro contextualiza el diseño a las características de su comunidad educativa, entorno y centro, y, por lo tanto, va implementando y cumplimentando la actividad palanca en la medida en que se va pensando, ejecutando, evaluando, realizando el análisis y tomando decisiones de mejora. Es un registro de la aplicación de la actividad palanca que servirá para alimentar el proceso de mejora interno del centro, pero también a nivel de CC.AA. y estatal. Es un proceso que comparte el conocimiento generado para mejorar todos de forma cooperativa.

2.4.1. Estructura de la actividad palanca de enseñanza-aprendizaje (aula)

2.4.1.1. Identificación y alineación de la AP con PROA+ (cuando se decide incluirla en el plan anual)

Axxx... (Código y nombre de la actividad palanca)

Centro: **Curso:**
Objetivo estratégico de centro que persigue

Estrategia de centro que desarrolla

ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CC.AA.)
Objetivo PROA+ que favorece

Estrategia PROA+ que impulsa

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar desde la perspectiva del centro
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades		(Cómo ayuda al alumnado vulnerable)
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades		Como referencia cuestionario y el marco estratégico de la propuesta. (Booth, T. and Ainscow, 2011, pp. 179-182).
Expectativas positivas, todos pueden		(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento		(previsión de dificultades y cómo salvarlas)
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales		Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CC.AA. para las actividades del catálogo y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Códigos de áreas y materias

Áreas de Educación Primaria	Materias ESO	Materias Bachillerato
CN Ciencias de la Naturaleza	ByG Biología y Geología	
EF Educación Física	EF Educación Física	EF Educación Física
EPV Educación Plástica y Visual	EPV Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
	FyQ Física y Química	
CS Ciencias Sociales	GeH Geografía e Historia	HdE Historia de España
LCAS Lengua Castellana y Literatura	LCAS Lengua Castellana y Literatura	LCAS Lengua Castellana y Literatura
LPRO Lengua propia y Literatura	LPRO Lengua Cooficial y Literatura	LPRO Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1 Lengua Extranjera	LEXT1 Lengua Extranjera	LEXT1 Lengua Extranjera
MAT Matemáticas	MAT Matemáticas	
MYO Música y Danza	MU Música	
VCE Educación en Valores cívicos y éticos	VCE Educación en Valores cívicos y éticos	FILO Filosofía
	TyD Tecnología y Digitalización	
TUT Tutoría	TUT Tutoría	
	OCC Optativa: Cultura Clásica	HdF Historia de la Filosofía
OLEX2 Optativa: Segunda lengua extranjera	OLEX2 Optativa: Segunda lengua extranjera	
	OCD Optativa: Competencia digital	
	OTM Optativa: Trabajo monográfico	
	OPI Optativa: Proyecto interdisciplinar	
	OSC Optativa: Servicio a la comunidad	
	OXX Optativa: XXX	

2.4.1.2. Contextualización del diseño de la actividad palanca
(en el momento que se diseña)

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA											
Breve descripción												
Aprendizajes perseguidos												
Conocimientos, destrezas y actitudes	Imprescindibles											
	Deseables											
Responsable/s												
Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro		Profesorado			Orientadores			Trabajador/a o educador/a social...			
	PAS		Familias									
	Externos		Asesores			Trabajador/a o educador/a social			Psicopedagogos/as			
	Monitores		Antiguos alumnos/as									
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado y previsión de formación											
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado											
		1	2	3	4	5	6					
	EINF											
	EPRI											
	BACH											
Áreas o ámbitos donde se aplica	ByG	CN	CS	EF	EVP	FILO	FyQ					
	GeH	HdE	HdF	LCAS	LEXT1	LPRO	MAT					
	MyD	OCC	OCD	OLEX2	OPI	OSC	OTM					
	TyD	TUT	VCE									
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Enseñanza presencial											
	Enseñanza virtual											
Espacios presenciales o virtuales necesarios												
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/profesorado	Enseñanza presencial Enseñanza virtual											
Recursos necesarios para el alumnado	Enseñanza presencial Enseñanza virtual											

Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1T	2T	3T

Observaciones: Se debe cumplimentar en el momento en que se realice la concreción del diseño de la actividad palanca.

2.4.1.3. Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua en el momento de su ejecución (en el momento que se evalúa y se toman decisiones)

EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN																							
Frecuencia de la evaluación:		semanal					mensual					trimestral					por curso						
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes aplicadores)																					
		0%					25%					50%					75%					100%	
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total	
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	Equipo directivo																						
	Responsable																						
	Profesorado																						
	Alumnado																						
	Monitores																						
	Familia																						
	...																						
	Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes aplicadores)																					
		25%					25%					25%					25%					100%	
		Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras					Nivel global de calidad de ejecución	
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25		
	Equipo directivo																						
	Responsable																						
	Profesorado																						
	Alumnado																						
	Monitores																						
	Familia																						
	...																						

Grado de impacto	Con base en la rúbrica (diseñada por el MEFP y CC.AA.)																						
	0%			25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
Global (1)																							

Observaciones:

-La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca.

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión (que pueden ser diferentes en cada una de las AP). Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar qué ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad. La entrada es por alumno/a.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS. PROPUESTAS DE MEJORA.							
EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.							
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos							
Decisión sobre la actividad palanca para el próximo curso:							
Mantener modificaciones		Ampliar su aplicación		Homologar		Descartar	
Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado							
Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso							
Enseñanza presencial							
Enseñanza virtual							

Observaciones:

-Se recomienda hacer un seguimiento por evaluación y no esperar a final de curso.

-Evaluación del proceso. Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar qué ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-Proceso de recuperación. Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso.

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todo el profesorado y los profesionales del centro.

2.4.2. Actividad palanca de atención a la diversidad y gobernanza

2.4.2.1. Identificación y alineación de la AP con PROA+ (cuando se decide incluirla en el plan anual)

Axxx... (*Código y nombre de la actividad palanca*)

Centro: **Curso:**
Objetivo estratégico de centro que persigue

Estrategia de centro que desarrolla

ALINEACIÓN CON PROA+
Objetivo PROA+ que favorece

Estrategia PROA+ que impulsa

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar desde la perspectiva del centro
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades		(Cómo ayuda al alumnado vulnerable)
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades		Como referencia cuestionario y el Marco estratégico de la propuesta (Booth, T. and Ainscow 2011, pp. 179-182).
Expectativas positivas, todos pueden		(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento		(previsión de dificultades y cómo salvarlas)
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales		Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CC.AA. para las actividades del catálogo y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

2.4.2.2. Contextualización del diseño de la actividad palanca (en el momento que se diseña)

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA						
Breve descripción							
Finalidad de la actividad/acción	(efectos que se persiguen)						
OBJETIVOS	Mínimos						
	Óptimos						
Responsable							
Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro	Profesorado		Orientadores		TIS/Educador social...	
	PAS	Familias					
	Externos	Asesores		TIS/Trabajador social..		Psicólogos/as	
	Monitores	Antiguos alumnos y alumnas					
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Del profesorado y previsión de formación						
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado						
		1	2	3	4	5	6
	EINF						
	EPRI						
	ESO						
BACH							
Áreas o ámbitos donde se aplica							
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad							
Espacios presenciales o virtuales necesarios							
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/profesorado							
Recursos necesarios para el alumnado							

Observaciones:

-La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca.

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión. Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad. La entrada se realiza por alumno/a, si fuese el caso.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS. PROPUESTAS DE MEJORA						
EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE						
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos						
Decisión sobre la actividad palanca para el próximo curso:						
Mantener modificaciones		Ampliar su aplicación		Homologar		Descartar

Observaciones:

-Se recomienda hacer un seguimiento por evaluación y no esperar a final de curso.

-**Evaluación del proceso.** Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar qué ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todo el profesorado y los profesionales del centro.

3. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES PALANCA MEFP Y CC.AA. PARA EL CURSO 2021/22

3.1. Línea estratégica E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad

3.1.1. **A101** Evaluación de barreras

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Caminar hacia un modelo de escuela inclusiva ([Objetivo de Desarrollo Sostenible 4](#) (ODS 4) de la Agenda 2030). Supone dirigirse hacia dos aspectos esenciales en la cultura y práctica escolar:

Adquirir procedimientos y herramientas que faciliten la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje en la práctica docente y en los procesos de organización y funcionamiento del centro.

Promover un centro y comunidad educativa, en la que se trabaje en equipo, con valores y principios consensuados y compartidos.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Teniendo en cuenta la visión anterior, detectamos la **necesidad de implementar procedimientos de trabajo en los centros para promover la identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, la necesidad de conocer las barreras y los factores que actúan como limitadores de estos elementos y, a su vez, del éxito de todo el alumnado** y que, por tanto, frenan procesos de aprendizaje. De igual modo, es necesario identificar e impulsar los facilitadores que promueven el desarrollo de una educación más inclusiva en los centros educativos.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo.

Para ello:

Utilizar en el centro herramientas para la **detección de barreras de presencia, participación y aprendizaje.**

Incrementar la cultura de evaluación y del ciclo de mejora continua en los procesos de trabajo del centro desde el enfoque sistémico del cambio y procesos de aprendizaje institucionales.

Favorecer la **detección temprana de barreras de presencia, participación y aprendizaje.**

Mejorar las condiciones de educabilidad del alumnado en los diferentes contextos de aprendizaje.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos)

Normativa que justifica y respalda la actividad:

La **Convención** sobre los **derechos** de las personas con **discapacidad** y su protocolo facultativo.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Normativa de cada comunidad en materia de inclusión:

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2018 por el que se regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

Cuerpo de conocimientos sobre herramientas que favorecen la detección de barreras, la evaluación del proceso de inclusión y, por ende, los procesos de transformación hacia una educación más inclusiva:

-Referencia: Guirao, J.M. y Arnaiz, P. (2014). Instrumentos para la autoevaluación y la mejora de la atención a la diversidad en centros educativos. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 45(4), 22-47. Recuperado de: [documento](#)

Se exponen una serie de instrumentos de carácter nacional e internacional diseñados con la finalidad de que los centros educativos puedan llevar a cabo procesos de autoevaluación institucional que les permitan conocer en profundidad cómo atienden a la diversidad del alumnado escolarizado en ellos. El análisis realizado permite conocer sus principales características, así como las variables y ámbitos de estudio que abarcan. En general se constata que, en mayor o menor medida, los resultados que proporcionan muestran las fortalezas y las debilidades de las escuelas e institutos que los utilizan y se erigen en elemento dinamizador para el diseño, desarrollo y evaluación de planes de mejora.

-Referencia: Azorín, C. y González, M. (2021). Revisión de guías para avanzar hacia una educación más inclusiva en los centros escolares. *Siglo Cero*, 52(1), 79-99. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Arnaiz, P. y Guirao, J. M. (2015). La autoevaluación de centros en España para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva: ACADI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 45-101. Recuperado de [documento](#)

ACADI: Autoevaluación de Centros para la Atención a la Diversidad desde la Inclusión (2015)

Esta investigación presenta un sistema de indicadores para la autoevaluación de centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, con la finalidad de ayudar a los mismos a desarrollar una atención eficaz a la diversidad del alumnado desde una perspectiva inclusiva.

Los resultados de este estudio confirman que el instrumento diseñado es válido y fiable, siendo capaz de generar procesos de reflexión colegiada que alumbren planes de mejora que contribuyan a la creación de contextos educativos cada vez más inclusivos.

-Referencia: Azorín, C. M. (2018). Percepciones docentes sobre la atención a la diversidad: propuestas desde la práctica para la mejora de la inclusión educativa [*Teachers' perceptions on attention to diversity: practice based proposals to improve educational inclusion*]. En Molina Puche, S., Rodríguez Pérez, R. y Sánchez Ibáñez, R. (coords.), *Pensar históricamente: recursos, herramientas y estrategias para el desarrollo de las competencias históricas* [Monográfico]. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 33(1). Recuperado de [documento](#)

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo una evaluación docente de la respuesta a la diversidad en una escuela de Murcia con la intencionalidad de identificar fortalezas y debilidades y establecer acciones de mejora. Así pues, se presenta un estudio de caso en el que: 1) se ha aplicado la herramienta Themis (Azorín y Ainscow, 2018) a 78 docentes; 2) se han mantenido entrevistas con el equipo directivo; y 3) se ha organizado una sesión con el profesorado participante formando grupos de discusión para debatir las actuaciones de cambio que desarrollar. Entre las fortalezas destaca la existencia de un liderazgo inclusivo, el diseño y la adaptación de actividades, y el buen ambiente de convivencia. Las debilidades apuntan a la escasa interacción de la escuela con su comunidad, así como a la nula colaboración con otros centros educativos del entorno. A la luz de estos hallazgos, se proponen líneas para la mejora de la inclusión en el centro.

-Referencia: Azorín, C. y Ainscow, M. (s.f.). Cómo guiar a las escuelas en su viaje hacia la inclusión. *Red de Centros de Educación Responsable*. Recuperado de [documento](#)

El diseño de la herramienta Themis ha estado inspirado en el *Index for Inclusion* (Azorín y Ainscow, 2018), un instrumento utilizado mundialmente que goza de gran prestigio en la comunidad educativa internacional.

-Referencia: UDS Estatal de Educación (2016). *Cuaderno de Buenas Prácticas: Guía REINE. Reflexión Ética sobre la Inclusión en la Escuela*. FEAPS. Recuperado de [documento](#)

Incluye: Una guía metodológica de apoyo para secuenciar y orientar el proceso reflexivo que ha de ponerse en marcha en los centros, orientaciones para la creación de grupos de reflexión ética en los centros, a modo de órgano consultivo, un cuestionario sobre "La ética en la educación inclusiva" (83 ítems) que nos ofrece la visión de un centro educativo inclusivo "ideal" comprometido con la ética.

-Referencia: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011). *Principios fundamentales para la promoción de la puesta en práctica de la educación inclusiva. Recomendaciones para la puesta en práctica*. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Duran, D., Climent, G. y Marcehesi, A. (2010). *Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas*. OEI Editor: Organización de Estados Americanos. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: FERE-CECA y Escuelas Católicas (2007). *Programa Egeria para la inclusión del alumnado inmigrante en la escuela intercultural*. Edelvives. Recuperado de [documento](#)

Programa EGERIA para la inclusión del alumnado inmigrante en la escuela intercultural.

-Referencia: Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L. y Simón, C. (2019). *Termómetro para la valoración de la educación inclusiva en un centro escolar*. Programa Red para la Educación Inclusiva. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: UDS Estatal de Educación (2016). *HORA para la Inclusión Herramienta Orientada a la Reflexión y la Acción para el desarrollo de la Inclusión desde los Centros de Educación Especial*. FEAPS. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Booth, T. and Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. (s.f.). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. Recuperado de [documento](#)

-Síntesis: Artículo de interés que recoge los principios del DUA, aportando herramientas útiles para detectar barreras y plantear entornos accesibles de aprendizaje.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida se centra en:

- Disponer de un procedimiento de trabajo consensuado para facilitar el establecimiento de ciclos de mejora en los centros que favorezca la cultura, así como políticas y prácticas inclusivas en los centros. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Ofrecer a los centros herramientas y guías para facilitar la autoevaluación, proporcionándoles un conjunto de propuestas de acompañamiento que incorporan indicadores, acciones, estrategias, planes, proyectos y orientaciones concretas para la eliminación de los procesos excluyentes en los centros educativos.
- Fomentar la cultura de trabajo colaborativa en los centros, poniendo en marcha redes de colaboración.
- Puesta en marcha de procesos de reflexión y autoevaluación colegiada en el centro educativo. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje y reformulación de barreras en facilitadores.
- Enriquecer los procesos de evaluación interna de los centros.

Buena práctica de referencia 1

Buena práctica 1: Procesos de transformación hacia comunidades de aprendizaje.

- Ashoka España (2016). *Comunidad de aprendizaje "La Paz"* [Video]. YouTube. [Enlace video](#)

- Experiencias de procesos de transformación de centros en comunidades de aprendizaje:

CPI SANSOMENDI IPI Vitoria-Gasteiz (Álava) www.ipisansomendi.net.

- Solla Salvador, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Save the Children España Recuperado de [documento](#)

Buena práctica seleccionada 2

-Referencia: Experiencia de centros educativos aplicando el INDEX FOR Inclusión u otras herramientas de evaluación de la inclusión.

Duran, D., Echeita, G., Giné, C., Miquel, E., Ruiz, C. y Sandoval, M. (2005). Primeras experiencias de uso de la guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusión) en el Estado Español. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 464-467. Recuperado de [documento](#)

IES Severo Ochoa (Alcobendas. Madrid): El centro "buscaba" un modelo de autoevaluación que facilitara la consecución de sus objetivos. Conocían el EFQM pero no les satisfacía plenamente.

Centros en el Cataluña: CEIP Els Xiprers, Escola Sant Josep.

Centros en el País Vasco: CEIP La Salle San Jose de Zarautz y la Ikastola Karmelo Etxegarai, de Azpeitia.

Centros de la Región de Murcia en el marco de un proyecto de investigación financiado por la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia (Yelo, 2008).

Proyecto Alcalá Inclusiva, que comenzó su andadura en el curso 2007-2008 en el contexto del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos Intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- e) Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje.

Objetivos de actitudes de centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de desarrollo:

Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes de centro.

Objetivos de recursos:

l) Formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

Objetivos del entorno:

- o) Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad.

Estrategia PROA+ que impulsa

La propuesta se relaciona con:

E1.- Asegurar las **condiciones mínimas de educabilidad** del alumnado, ya que el foco se centra en la detección de barreras, lo cual conlleva también al enfoque de la estrategia E2.

E3.- Desarrollar **actitudes positivas en el centro**.

E5.- La formación de los profesionales será necesaria, por lo que también se está contemplando la estrategia E5: acciones y compromisos de gestión de centro para mejorar la estabilidad y calidad de los **profesionales**.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).

BA11 Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras existentes.

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...).

E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.

E5. Aplicar nuevas formas de gestión y organización en el centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justifica

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	<p>La propuesta permite que el centro cumpla con los principios para la promoción de la calidad de la educación inclusiva:</p> <p>La cultura de la evaluación de la inclusión supone partir de opiniones de la comunidad educativa, especialmente cuando se trata de tomar decisiones que impliquen garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en el entorno, desde el trabajo colaborativo del profesorado.</p> <p>La detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje es el proceso inicial que garantiza la igualdad de oportunidades.</p>

Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p>Booth y Ainscow (2011, pp. 179-182).</p> <p>Dimensión A - Desarrollando culturas inclusivas</p> <p>El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.</p> <p>La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.</p> <p>El equipo educativo coopera entre si.</p> <p>Dimensión B - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.</p> <p>El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.</p> <p>La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.</p> <p>Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.</p> <p>Se diseñan procedimientos para la detección de barreras.</p> <p>La iniciativa no sesgará el trabajo ordinario del centro, sino que se insertará en la dinámica del centro, dentro de sus documentos programáticos, incluyendo los procesos de evaluación interna.</p>
Expectativas positivas, todos pueden	T	<p>100% de alumnado. La propuesta va dirigida a todo el alumnado del centro y a toda la comunidad educativa que participa en los procesos de detección de barreras.</p> <p>El esfuerzo organizativo y de recursos humanos supone la necesidad de un liderazgo compartido y modos de trabajo colaborativo. Ello garantizará que la detección de barreras se realice a diferentes niveles.</p>
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento.	T	<p>Relevancia que tienen las redes de colaboración por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como la importancia del liderazgo distribuido.</p> <p>La formación de los profesionales será necesaria, se requiere sensibilización en el trabajo colaborativo y el conocimiento de herramientas para detectar barreras a diferentes niveles dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. El profesorado también requiere de práctica y tiempo.</p>
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>Esta AP favorece que se detecten barreras en diferentes dimensiones del proceso de enseñanza favorecedoras del rendimiento académico y del desarrollo de habilidades</p> <p>Personales, habilidades sociales, habilidades de aprendizaje: autorregulación (funciones ejecutivas), capacidad de reflexión y habilidades para la toma de decisiones, etc.</p>

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>Evaluación de barreras</p> <p>La actividad palanca consiste en diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>Establecer un procedimiento general que los centros incorporen en sus documentos programáticos y en su dinámica de trabajo que permita detectar barreras a la presencia, participación y aprendizaje presentes en los diferentes momentos, lugares y modos del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Implementar en el centro un procedimiento de trabajo que facilite la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje a nivel de entorno, centro, aula y alumnado. Utilizar en el centro una herramienta que facilite la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje. Sensibilizar y formar al profesorado en la detección de barreras. Disminuir la existencia de barreras a la presencia, participación y aprendizaje en el centro educativo.</p>
	<p>Óptimos</p> <p>Consolidar un proceso de trabajo colaborativo sistematizado para la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje presentes en los diferentes momentos, lugares y modos del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
Responsable	<p>Equipo directivo que lidera pedagógicamente la propuesta, facilitando su inclusión en las normas de convivencia, organización y convivencia, proyecto educativo y PGA. Equipo de Orientación y Apoyo (EOA), responsable de la elaboración, adaptación y asesoramiento en la utilización de instrumentos para su desarrollo. Responsables de la ejecución y desarrollo: Grupos motor formados por docentes, alumnado, familias, asesores de la administración y representantes de entidades del entorno.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Equipo docente, tutor, alumnado, familias, entidades externas, asesores de la administración, servicio de inspección de educación.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Se desarrollarán cuatro sesiones formativas por centro con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo o del Departamento de Orientación con el acompañamiento de los asesores de la administración.</p> <p>La formación se establecerá por niveles y tipo de destinatarios.</p> <p>Sesión informativa al profesorado sobre evaluación de la inclusión, herramientas para utilizar, procedimientos establecidos.</p> <p>Sesión formativa a los equipos directivos.</p> <p>Sesión formativa a las familias.</p>

Alumnado implicado y características	Todo el alumnado será el destinatario de la actividad del centro y el resto de los agentes presentes en los diferentes entornos de aprendizaje.
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Esta AP no está suscrita a un área determinada. La detección de barreras se centrará en todos los contextos escolares y en los diferentes momentos y modos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, los procesos de detección de barreras se desarrollarán a nivel de:</p> <p>Entorno socioeducativo, familiar y su impacto e influencia en la inclusión. Centro, aula (infraestructuras, ambiente, elementos organizativos, recursos...) y su impacto e influencia en la inclusión. Alumnado a modo individual a partir de fortalezas y debilidades. Proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus elementos (metodología, actividades, recursos, evaluación) y su impacto e influencia en la inclusión. Administración educativa y su impacto e influencia en la inclusión.</p> <p>Para la detección de los diferentes tipos de barreras que puedan estar presentes:</p> <p>Barreras físicas. Barreras a la percepción y a la accesibilidad cognitiva. Barreras a la comunicación. Barreras a la presencia y participación. Barreras emocionales. Barreras sociales. Barreras didácticas (presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje).</p>
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Proceso de preparación y planificación</p> <p>1º Formación y sensibilización previa al claustro y la comunidad educativa. 2º Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación e inclusión en documentos programáticos. 3º Constitución de comisiones de trabajo. Asignación de ámbitos de detección e indicadores de evaluación a cada comisión de trabajo. 4º Determinación de herramientas, selección y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración.</p> <p>Proceso de actuación y reflexión</p> <p>5º Fase de recogida de información. 6º Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo.</p> <p>Proceso de consenso y comunicación</p> <p>7º Establecimiento de propuesta de planes de mejora consensuados al claustro: fases de consenso.</p> <p>Proceso de ejecución</p> <p>8º Ejecución del plan de eliminación de barreras.</p> <p>Proceso de seguimiento y evaluación.</p> <p>9º Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Contexto de centro y aula. Sala de profesores. Entorno socioeducativo y familiar.

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Instrumentos y escalas de evaluación de la inclusión educativa: INDEX, Termómetro de la inclusión, ACADI, Guía REINE, Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas (Marchesi et al., 2009), Guía INTER, Cuestionarios Calidad y Atención a la Diversidad (Muñoz Cantero, Casar y Abalde, 2007; Muñoz Cantero, Casar, Espiñeira, Ríos y Rebollo, 2009). Listados de indicadores pertenecientes a cada instrumento por áreas o ámbitos que evaluar. Cuestionario para docentes; cuestionario para especialistas; entrevista para directivos; ficha de información escolar; lista de chequeo de la infraestructura; entrevistas grupales para alumnado; entrevistas grupales para padres y madres, y pautas de análisis documental para los diferentes documentos programáticos. Instrumentos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje. Listado de verificación de los principios del DUA. Herramienta digital para la detección de barreras (DIDE). Informes. Documentos programáticos. Acciones formativas y de sensibilización.					
Recursos necesarios del alumnado	Cuestionarios, lista de chequeo de la infraestructura; entrevistas grupales para alumnado. Instrumentos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
	Material fungible (para cuestionarios, actas...)		Recursos ordinarios			
	Recursos humanos (tutores, equipos docentes, EOA, equipo directivo, asesores externos, Inspección de educación...)		Recursos ordinarios			
	Formación (nº horas x coste aprox.): 90 horas x 60 euros		540€			
	Recursos humanos externos al centros (asesor de entidad externa) 200 horas x 60 euros		12.000€			
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación			X		
	Formación y sensibilización previa del claustro y la comunidad educativa			X	X	
	Constitución de comisiones de trabajo Asignación de ámbitos de detección				X	
	Determinación de herramientas y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración				X	
	Fase de recogida de información				X	X
	Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo					X
	Establecimiento de propuesta plan de mejora consensuado al claustro: fases de consenso					X
	Ejecución del plan de eliminación de barreras			X		
	Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas				X	X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																							
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación					Inspección de Educación					Equipo directivo					Equipo de orientación					Tutores			
		0%					25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
		1º período																							
		2º período																							
		3º período																							
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
			Participantes en la autoevaluación					Inspección de Educación					Equipo directivo					Equipo de orientación					Tutores		
	25%					25%					25%					25%					100%				
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
			5	10	15	20	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
	1º período																								
	2º período																								
	3º período																								
	Grado de impacto		A través de una rúbrica																						
			0%					25%					50%					75%					100%		
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
		Objetivo 1	1º período																						
		Objetivo 2																							
		Objetivo 3																							
		Objetivo 1	2º período																						
		Objetivo 2																							
		Objetivo 3																							
	Objetivo 1	3º período																							
	Objetivo 2																								
Objetivo 3																									

RÚBRICA

CATEGORÍA	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
PROCEDIMIENTO	El centro dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado, está incluido en documentos programáticos y se desarrolla en diferentes fases sistematizadas y abarca diversas dimensiones para evaluar.	El centro dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos, pero no está diferenciados en diferentes fases sistematizadas.	El centro dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, no estando documentado e incluido en documentos programáticos y no estando diferenciado en diferentes fases sistematizadas.	El centro no dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos y diferenciados en diferentes fases sistematizadas.
USO DE HERRAMIENTAS	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentados e incluidas en documentos programáticos y para diversas dimensiones que evaluar siguiendo criterios de evidencia científica.	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje de forma sistemática y planificada.	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, pero no de forma sistematizada ni planificada.	El centro no utiliza herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje documentadas e incluidas en documentos programáticos.
FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Los diferentes agentes de la comunidad educativa han recibido formación sobre procedimientos y herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.	Las diferentes estructuras de coordinación docente y órganos de gobierno del centro educativo han recibido formación sobre procedimientos, detección y herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.	La formación en detección y eliminación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje ha sido realizada únicamente por determinados profesionales responsables de las comisiones de trabajo.	El centro no planifica ni ejecuta acciones formativas para la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.
ELIMINACIÓN DE BARRERAS	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma progresiva, eficiente, sistematizada y en diferentes ámbitos de evaluación.	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma efectiva.	El centro detecta barreras a la presencia, participación y aprendizaje pero no son eliminadas de forma efectiva.	El centro no detecta ni elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma progresiva y eficiente.

Observaciones:

1 - Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

La autoevaluación la realizaran los integrantes de las comisiones de trabajo.

Como otros agentes implicados pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente u otros agentes de la comunidad no pertenecientes a los grupos de trabajo.

La autoevaluación se podrá realizar tras el desarrollo de cada fase.

Se valorará:

-Número de evidencias generadas en cada fase.

2 - Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

La autoevaluación la realizarán los integrantes de las comisiones de trabajo.

Como otros agentes implicados, pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente u otros agentes de la comunidad no pertenecientes a los grupos de trabajo.

Se valorará, entre otros indicadores:

- Se desarrollan las diferentes fases de la actividad.
- Se realizan acciones formativas dirigidas a cada agente de la comunidad.
- Se establecen comisiones de trabajo centrados en la valoración de cada ámbito.
- Se determinan adecuadamente las herramientas de detección de barreras.
- Se concretan y delimitan los ámbitos e indicadores.
- Se recogen evidencias de cada ámbito e indicador valorado.
- Número de acuerdos consensuados.
- Grado de satisfacción de los integrantes de las comisiones de trabajo.

3 - Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Se valorará:

- Barreras eliminadas en relación con los diferentes indicadores evaluados.
- Número de planes de mejora establecidos.
- Número de alumnado que reduce las dificultades de aprendizaje.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Proceso de preparación; proceso de planificación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad.

Proceso de actuación y reflexión

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad.

Proceso de consenso y comunicación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad.

Proceso de ejecución

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad.

Proceso de seguimiento y evaluación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1.- Título de la experiencia.

2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.

3- INCLUIR: ÁMBITO EN EL QUE SE UBICA LA ACTIVIDAD: TUTORÍA, EVALUACIÓN. PE-A, CONVIVENCIA...

4.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.

4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.

5.- Posibilidades de generalización.

6.- Fotos y enlaces.

3.1.2. **A102** Formación de familias (EINF, EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) Consejo de la Unión Europea (2021). Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) centradas en el alumno o alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad**

que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La necesidad ha sido detectada, siendo conscientes de las diferencias territoriales y entre los propios centros, de forma genérica por los datos compartidos por otras comunidades autónomas al MEFP.

Esta necesidad nos lleva a abordar la participación de las familias en los centros escolares como miembros de su comunidad educativa y como colaboradores indispensables en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, especialmente del alumnado en situación de vulnerabilidad.

La formación para la participación de las familias en los dos ámbitos referenciados anteriormente se implementará entendiéndola como un proceso de desarrollo de actitudes y valores que impactan en el crecimiento personal y social, y generando comunidades de aprendizaje.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Implementar formación de las familias a través de comunidades de aprendizajes, o similares, que faciliten la adecuada integración de las familias en la dinámica de los centros PROA+.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Puigvert, L. y Santacru, I. (2006). La transformación de centros educativos en comunidades de aprendizaje. Calidad para todas y todos. *Revista de Educación*, 339, 169-176. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Las comunidades de aprendizaje pretenden democratizar tanto el proceso como los resultados educativos (Elboj, 2002, 2005; Jausi, 2002). Los grupos interactivos democratizan el día a día del aula contribuyendo a superar la segregación. La formación de familiares abre la práctica cotidiana del centro y sus procesos de aprendizaje a quienes conviven en los domicilios con las chicas y los chicos. Las comisiones mixtas de trabajo colaboran en la gestión democrática de las escuelas e institutos. La formación intelectual y científica del profesorado logra que la democracia genere mejores resultados favoreciendo así su apoyo activo por crecientes sectores de las familias y de la sociedad. Las comunidades de aprendizaje colaboran y aprenden otras formas de hacer escuelas democráticas como, por ejemplo, el Proyecto Atlántida.

-Referencia: Renta Davids, A. I., Aubert, A. y Tierno García. J. M. (2019). Influencia de la formación de familiares en la motivación del alumnado en riesgo de exclusión social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(81). Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Diversos estudios explicitan las consecuencias negativas de la baja motivación en las trayectorias académicas del alumnado en riesgo de exclusión social; este grupo experimenta a menudo sentimientos de desafección y pérdida de sentido hacia la institución escolar que desembocan en situaciones como ausentismo, fracaso escolar e incluso abandono prematuro de la escuela. Este artículo aporta evidencias de cómo la formación de familiares es una poderosa estrategia para incrementar la motivación del alumnado. También se constata que la implicación de familiares y otros miembros de la comunidad en programas formativos ofrecidos por la escuela desarrolla un mayor sentimiento de pertenencia hacia la misma. Ambos factores (incremento de la motivación y sentimiento de pertenencia) son elementos que ayudan a superar las barreras que separan al alumnado vulnerable del éxito educativo.

-Referencia: Comunidades de aprendizaje (s.f.). Participación educativa de la comunidad. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en el horario escolar como fuera. A su vez, su participación en la vida escolar también se concreta en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas.

-Referencia: Gobierno de Canarias (s.f.). Plataforma formación de familiar “en_familia: formación online”. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Esta plataforma digital de formación para familias de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias constituye el punto de conexión de todas las actividades de formación y eventos que la consejería dirige a las familias del alumnado canario. Ofrece:

- Formación (cursos *online*).
- Información sobre la formación presencial de cada municipio (Educar en familia).
- Espacios para intercambio de opiniones (foros).
- Zona de noticias y novedades de interés para las familias.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Se ha de poner el foco de atención en implementar estrategias y metodologías que se centren en la formación entendida como procesos, entornos y herramientas, tanto presencial como *online*, encaminada hacia el desarrollo de habilidades emocionales, educativas y sociales en el entorno familiar para mejorar las condiciones de educabilidad de sus hijas e hijos. Se deben abordar otras formaciones que fomenten la participación comunitaria, así como la creación de espacios de interacción e intercambio de información entre familias.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: Proyecto europeo “INCLUD-ED”. [Enlace](#)

-Síntesis: Las modalidades de participación implementadas en las comunidades de aprendizaje demuestran cómo es posible superar las barreras que obstaculizan la implicación de la comunidad en los centros educativos incluso en aquellos contextos más desfavorecidos. A partir de una investigación a gran escala se ha identificado que la participación educativa y decisiva son dos de las modalidades de participación que mejores resultados han conseguido, ya que han demostrado mejorar el rendimiento académico del alumnado y la cohesión social en los centros educativos.

-Nivel de aplicabilidad: Una de las actuaciones que se lleva a cabo en las comunidades de aprendizaje gracias a la implicación de las familias y las personas voluntarias es “La biblioteca tutorizada”. Esta es una forma de extender el tiempo de aprendizaje que ha demostrado aportar mejoras en los resultados educativos del alumnado; especialmente, en la reducción de las desigualdades educativas que afectan al alumnado con necesidades educativas especiales o procedentes de contextos desfavorecidos. Otra actuación exitosa es “La formación de familiares”, que se orienta por un lado hacia el conocimiento y la participación en las Actuaciones Educativas de Éxito y, por otro, a responder a los intereses y necesidades de formación de las propias familias. Este proyecto concluyó, entre otras cosas, que el resultado académico de niños y adolescentes no depende tanto del nivel educativo logrado previamente por las familias sino de que los padres y madres también estén en un proceso de formación mientras sus hijos e hijas están en la escuela. Esto aumenta el sentido, las expectativas y el compromiso con la importancia de la educación.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: Proyecto Cartama, IES Cartima

Proyecto Cartama (s.f.). Escuela de Madres y Padres [Entrada web]. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: La Escuela de Madres y Padres se ha creado con el objetivo de reunirse para trabajar juntos todo lo relacionado con la educación de sus hijos e hijas. Por tanto, no se trata de resolver el problema de un niño o niña concreto, sino de crear un ambiente sociofamiliar adecuado donde resolver los conflictos afectivos que se presenten, los cuales condicionan un aprendizaje escolar y un desarrollo equilibrado de la personalidad.

-Nivel de aplicabilidad: Cada año ponen en marcha este recurso dentro del centro, con resultados muy positivos, con el fin de promover la participación de las familias dentro de la institución educativa y proporcionar un espacio de información, formación, reflexión y aprendizaje de herramientas educativas para mejorar la convivencia familiar, relacionarse de forma sana con los y las jóvenes que comienzan la etapa de la adolescencia e intercambiar experiencias entre los padres y madres que componen la comunidad educativa. Por tanto, este proyecto trabaja, de una manera activa-participativa, la educación y el desarrollo adecuado de la vida escolar.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Proyecto de formación “En familia” de Lucena.

Lucena Hoy (21 de abril de 2021). VIDEO: El proyecto de formación *online* ‘En familia’ se incorpora como herramienta de la Escuela de Padres y Madres de Lucena [Artículo en línea]. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: La Escuela de Padres y Madres de Lucena, iniciativa con 25 años de andadura que promueve la Concejalía de Servicios Sociales y Salud del Ayuntamiento de Lucena junto a la federación de AMPAS Surco, ofrece a las familias con hijos/as en edad escolar un espacio participativo de reflexión, de aprendizaje, de experiencias compartidas, de consejos y sugerencias, “en definitiva, de resolución de dudas sobre la educación de los hijos e hijas”, incorporando, además, plataformas virtuales para ello.

-Nivel de aplicabilidad: Precisamente con el propósito de favorecer la implicación de toda la comunidad educativa y del entorno del centro, sería muy positiva la colaboración entre centro y Ayuntamiento en la formación de familias, para abordarla desde todas las perspectivas posibles y aprovechar la información y conocimiento que de las mismas se tiene por parte de ambos sectores. Este proyecto no se dirige a una edad determinada, sino que abordará cuestiones que irán desde la crianza infantil hasta la adolescencia, focalizando en el paradigma de la parentalidad positiva y haciendo hincapié en la necesidad de que los padres y madres eduquen a sus hijos e hijas desde el afecto, el diálogo y la cercanía combinados con el establecimiento de normas y límites claros. Ese binomio de “amor y exigencia razonada” compone la fórmula para garantizar que los menores sean personas con confianza en sí mismos, con una sólida autoestima y con autonomía suficiente para hacer frente a los desafíos que la vida les vaya planteando.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.

Objetivos de desarrollo:

- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

- E1. Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

- BA10. Asegurar las condiciones de educabilidad. Formación de familias.
- BA20. Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias.
- BA30. Escuela inclusiva.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Esta actividad palanca reúne los requisitos para que las familias se alineen con los centros educativos y sean elementos activos en la igualdad equitativa de oportunidades de sus hijos e hijas, y así lograr su éxito educativo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta propuesta, dirigida a las familias del alumnado del centro, persigue la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible al entender que la participación de las familias es un elemento para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente, que sean colaborativas y atendiendo a la diversidad de necesidades del alumnado.
Expectativas positivas, todos pueden	T	En esta propuesta se considera a todo el alumnado a través de su familia y la relación de esta con el profesorado. La expectativa positiva de la familia hacia el alumno y alumna facilita las del profesorado en relación con que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad palanca no incide directamente en el alumnado: en la previsión de sus dificultades y cómo salvarlas; no obstante, la formación y participación de las familias podrá incidir en la corrección/eliminación de las barreras que tienen su origen en el contexto familiar y social.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	La actividad palanca pretende desarrollar habilidades personales (entendidas como emocionales) y sociales de las familias. Para ello se propone trabajar, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). • Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	FORMACIÓN DE FAMILIAS
Finalidad de la actividad/acción	<p>Se ha observado de forma genérica, y contemplando las especificidades territoriales, cómo en el logro del éxito y no abandono escolar temprano tiene especial relevancia el rol que las familias tienen respecto a la educación, tanto cognitiva como emocional.</p> <p>La transmisión de valores como la seguridad, el autoconcepto, la empatía, el compromiso, la voluntad y el optimismo (entre otros) en las familias favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje provocando un mejor rendimiento escolar.</p> <p>La finalidad de esta actividad palanca es facilitar la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas, así como en el centro educativo donde están escolarizados y escolarizadas.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de espacios y recursos humanos mínimos para favorecer la participación de las familias. • Gestionar horarios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar. • Elaborar el mapa de necesidades de las familias del centro relacionadas con la formación. • Organizar y realizar actividades.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar, consolidar si es el caso, comunidades de aprendizaje o similares contemplando la formación desde los contenidos y habilidades que las propias familias consensúen. • Fomentar el diálogo igualitario entre todos los sectores de la comunidad educativa y la comunidad en general.
Responsable/s	<p>Los/as responsables en los diferentes niveles serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración: responsables de la atención a los centros o de proyectos/programas relacionados con la participación de las familias. • Direcciones de los centros. • Equipo de orientación: orientador/a y trabajador social (en aquellas CC.AA. que dispongan de este perfil profesional).
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>La actividad será desarrollada desde una perspectiva de horizontalidad en la composición y funcionamiento. Se creará una comisión gestora que estará integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de los centros: vicedirector/a o jefe/a de estudios, en caso de no disponer del primero/a. • Profesorado tutor/a. • Familias: responsables directos del alumno/a o convivientes con la correspondiente autorización. • Agentes externos: colaboraciones sistemáticas o puntuales, según recursos disponibles propios, de la comunidad o a través del PROA+.

Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	La formación inicial prevista estaría centrada en dos bloques: <ul style="list-style-type: none"> • Competencias sociales y emocionales. • Comunidades de aprendizaje como actuación educativa de éxito (o similares). 	
Características del alumnado implicado	Todo el alumnado del centro y sus familias, especialmente los que se encuentren en situación de vulnerabilidad.	
Áreas o ámbitos donde se aplica	Es transversal.	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Enseñanza presencial: Formación mediante trabajo cooperativo desde los contenidos y habilidades seleccionadas por los propios familiares en un diálogo igualitario con el centro educativo.</p> <p>Enseñanza virtual: Formación desde los contenidos ofertados por las administraciones educativas atendiendo las sugerencias de las familias; o contenidos propios creados por el centro y/o las familias.</p>	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Para el desarrollo de la actividad se requerirán espacios apropiados para dinámicas de grupo, ventilados y con buena iluminación y acústica. Estos espacios deben contemplar el manejo de los elementos tecnológicos de los que los centros puedan disponer. Espacios abiertos para determinadas acciones. Plataforma virtual del centro o la Administración para la enseñanza virtual.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial. Formadores/as, material fungible y material tecnológico (ordenadores, tabletas, etc.).</p> <p>Enseñanza virtual. Entornos educativos de trabajo interactivo (<i>Moodle, Edmodo</i>, etc.).</p>	
Recursos necesarios del alumnado	Los habituales para la enseñanza presencial o virtual.	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe
	Formación inicial en competencias sociales y emocionales (30 h, coste por hora aprox. 73€)	2190€
	Formación inicial en comunidades de aprendizaje como actuación educativa de éxito (o similares). (45h, coste por hora aprox. 73€)	3285€
	Trabajador/a social o educador/a social, según perfil que se necesite en el centro (número de horas semanales: 7 h en horario escolar y extraescolar, coste por hora aprox. 83€)	581€

	Tarea	1P	2P	3P
Acciones, tareas, y temporización	Reuniones del equipo responsable de la AP	X		
	Contratación del profesional del ámbito social y gestionar los espacios del centro educativo	X		
	Selección cooperativa de contenidos y habilidades que tratar	X		
	Contacto con las familias: recabar datos sobre las posibilidades horarias y motivar hacia la participación (jornadas de centro, asambleas de aula o ciclo, etc.)	X		
	Diseñar las acciones que se implementarán a través de los recursos humanos del centro, adicionales de esta AP y del entorno	X		
	Diseño de la formación inicial	X		
	Desarrollo de la formación inicial		X	
	Diseño de otras acciones propuestas por las familias		X	
	Desarrollo de las acciones consensuadas implicando a los agentes del entorno		X	X
	Inicio o consolidación de comunidades de aprendizaje (o similares)		X	X
	Contactar o compartir experiencias de las referidas en buenas prácticas (u otras que se conozcan)		X	X
	Evaluación de la AP		X	X
	Difusión como práctica de referencia			X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Familias				X	Equipo directivo				X	Tutores				X	Agentes externos				X	Trabajador/a Educador/a social				X
		0%				25%				50%				75%				100%									
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Familias				X	Equipo directivo				X	Tutores				X	Agentes externos				X	Trabajador/a Educador/a social				X
		25%				25%				25%				25%				100%									
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución									
			5	10	15	20	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25						
	Grado de impacto	En base a rúbrica																									
		0%				25%				50%				75%				100%									
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global				

- Dirección de los centros: vicedirector/a o jefe-A de estudios, en caso de no disponer del primero/a.
- Profesorado tutor/a.
- Familias: responsables directos del alumno/a o convivientes con la correspondiente autorización.
- Agentes externos: colaboraciones sistemáticas o puntuales, según recursos disponibles propios, de la comunidad o a través del PROA+.

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica. Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica o pedagógica es adecuada, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Evidencias (fotos, videos, enlaces...).

RÚBRICA A102 FORMACIÓN DE FAMILIAS				
OBJETIVOS MÍNIMOS	INSATISFACTORIO (1)	MEJORABLE (2)	BIEN (3)	EXCELENTE (4)
Favorecer la participación de las familias en la formación a través de comunidades de aprendizaje o similares.	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas es inferior al 5% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas está entre el 5 y el 10% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas está entre el 10 y el 15% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas es superior al 15% .
Lograr la satisfacción de las familias participantes.	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas es inferior al 25% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas está entre el 25 y el 50% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas está entre el 50 y el 75% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas es superior al 75% .
Lograr la integración de las familias participantes en la dinámica del centro.	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro es inferior al 25% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro está entre el 25 y el 50% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro está entre el 50 y el 75% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro es superior al 75% .

3.1.3. **A103** Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)

Introducción

La actividad palanca planteada persigue incorporar a las familias, ya desde Educación Infantil y Primaria, a la dinámica de los centros educativos del barrio para, a través de un contacto más estrecho, detectar e intervenir sobre las condiciones de educabilidad adversas que están afectando negativamente al alumnado de una zona especialmente desfavorecida.

La zona sobre la que se pretende desarrollar la intervención, calificada como barrio vulnerable, cuenta con dos CEIP y un IES. Los tres centros tienen muy en cuenta el perfil del alumnado, y sus necesidades socioeconómicas y familiares en particular, para diseñar sus intervenciones educativas. No hay un porcentaje significativo de migración, pero sí un volumen importante de alumnado de etnia gitana.

Los centros son de una sola línea (un grupo por cada curso educativo) y con unas ratios muy holgadas para poder atender el perfil de alumnado del barrio, aproximadamente 15 personas por aula. La matrícula va descendiendo a medida que se progresa en el sistema educativo, con un componente de género muy importante, ya que las niñas en muchos casos dejan de asistir al centro educativo a partir de la menarquía.

A pesar de contar con AMPA en los centros de Primaria, con una participación bastante anecdótica de las familias, esta desaparece en la Secundaria, claro signo de la desafección del sistema educativo. También los índices de absentismo se acentúan en los extremos del recorrido escolar: muy altos en Infantil y primeros cursos de Primaria (cuando el alumnado depende de los familiares para acudir al centro), va disminuyendo en la progresión de cursos, cuando el alumnado empieza a ser autónomo para ir y volver del centro a casa, y vuelve a incrementarse al comenzar la Secundaria.

Esta actividad se diseña desde una perspectiva comunitaria, y debería aplicarse de la misma forma en los dos centros de Infantil y Primaria que tenemos en el barrio, para comenzar a coordinar los esfuerzos y evitar también la percepción de desigualdades entre los dos centros que atienden a la misma población diana.

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

Centro educativo como compensador de desigualdades, “arma de inclusión masiva” y motor de transformación del barrio. Partimos de un contexto de elevada complejidad, con unas condiciones de educabilidad muy difíciles. Entendiendo que hemos de comenzar por la base, los centros educativos del barrio se deben constituir como garantes de equidad social para el alumnado y sus familias.

Diagnóstico: necesidad detectada

Hay una desafección generalizada hacia las instituciones, que afecta también a los centros educativos y, por tanto, a los resultados y la adherencia del alumnado al sistema educativo en su conjunto. Las familias no tienen expectativas académicas sobre la infancia y la adolescencia del barrio, no se le atribuye ninguna utilidad a la formación, más allá de la función asistencial de “guardar” a las personas menores en determinados momentos en el día o conseguir becas de comedor o algunas actividades extraescolares, a través de entidades que las ofrecen, conveniadas con los servicios sociales de zona.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Positivizar la visión institucional de las familias para reducir el absentismo e incrementar la adherencia al sistema educativo.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

El nivel académico de las familias del barrio es muy bajo. Hay diversas problemáticas colaterales que afectan a las condiciones de educabilidad del alumnado: paro prolongado, niveles familiares de alfabetización básica, pobreza material y estimular, dependencia de prestaciones sociales, medidas judiciales por actividades delictivas...

Partiendo del propio proyecto vital, las familias no entienden ni comparten la necesidad de una formación académica, ni siquiera básica, para las y los menores a su cargo. En algunos casos incluso se apunta a la ausencia de vinculación de la institución escolar paya con la cultura propia del alumnado de etnia gitana.

Algunos elementos de dicha cultura dificultan tremendamente el itinerario académico del alumnado, en especial de las niñas, que interiorizan su proyecto vital de madres y muestran un escaso interés por cualquier conocimiento escolar de los que habitualmente se ofrecen desde el currículum. Estas cuestiones se refuerzan en sus unidades de convivencia, sin expectativas académicas y que se preocupan de concertar matrimonio en cuanto llega la menarquia.

Además de la población gitana, también hay población paya en situación de privación material severa, que presenta, con otras variables culturales, la misma desafección del sistema. El resultado final es prácticamente el mismo: abandono escolar prematuro, tras historias educativas muy irregulares.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Fundación Secretariado Gitano (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Aunque se focaliza en el período de Educación Secundaria, este estudio del CNIIE y la Fundación Secretariado Gitano aporta claves relevantes sobre el contexto e indicadores para una visión más comprensiva de este alumnado.

Estrategia seleccionada

Mejora de las condiciones de educabilidad, mediante la incorporación de referentes familiares a la dinámica educativa.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Pellicer Iborra, C. (2021). La experiencia de la Fundación Trilema. Pasión por aprender. *Revista del Consejo Escolar del Estado*, 8(11). Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Explicación del modelo de la Fundación Trilema: el Rubik, en la red de “Escuelas que aprenden”, en tiempos de COVID.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Incorpora un abordaje sistémico y holístico de la educación respecto a las personas involucradas en el proceso, explicitando medidas de transformación en tiempos de COVID. Se hace a las familias partícipes del proceso educativo, como coevaluadoras del mismo y del impacto que el confinamiento ha tenido/tiene en el alumnado.

Buena práctica 2

-Referencia: Generalitat Valenciana (s.f.). Kumpania [Página web]. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Acción concertada entre servicios sociales y el tercer sector, para un acompañamiento educativo del alumnado gitano, de forma individualizada, poniéndose como objetivo la continuidad escolar y alcanzar estudios postobligatorios.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): El barrio cuenta ahora mismo con dos entidades que aplican el proyecto, atendiendo a una parte del alumnado de nuestros centros educativos. Puesto que tienen relación directa con las familias, son un apoyo directo a las actuaciones de las escuelas.

Buena práctica 3

-Referencia: CREA y STEP4SEAS (2018). Tertulias dialógicas. Formación de Comunidades de Aprendizaje. Módulo 7. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Este modelo pretende acercar la literatura universal a diversos colectivos, estableciendo reuniones que faciliten su comprensión a través de diálogos igualitarios.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Aunque el modelo puede resultar algo rígido para el contexto elegido, sí nos resulta atractiva la idea de hacer de la escuela un lugar de reunión para los familiares, e incluso propiciar encuentros entre familias, alumnado y docentes, de forma distendida, para dialogar de los temas que puedan ser de su interés.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Siendo realistas, aspiramos a incorporar el máximo de familias posibles, pero sabemos que, por diferentes motivos, será muy difícil conseguir el 100%, aunque aspiramos a llegar a hacerlo a largo plazo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Con base en el cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta (Booth y Ainscow, 2011, pp. 179-182).
Expectativas positivas, todos pueden	T	90%-100% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Sobre todo, deberemos vencer la desconfianza que las familias tienen hacia las instituciones, así como la frustración que han experimentado previamente en sus relaciones con ellas. Esperamos un efecto mancha de aceite y que el boca a boca vaya atrayendo a las familias al centro, aunque este proceso será largo.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: Comunicación afectiva y efectiva Empatía Resolución de conflictos

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Denominación y breve descripción	<p>Familias a la escuela, escuela de familias</p> <p>Actuaciones de incorporación de las familias a la dinámica escolar: asambleas, apoyo de aula, preparación de almuerzos conjunta... Más que una actividad concreta, que también las habrá, la cuestión es trasladar el “protagonismo” del proceso educativo desde las docentes hacia las familias. Asimismo, queremos ofrecer una cierta alineación entre lo que pasa dentro y fuera de la escuela, por lo que trataremos de garantizar también la colaboración de otros agentes que intervienen en actividades extraescolares o en proyectos como Kumpania, pediatra del centro de salud, servicios sociales del barrio...</p>
Finalidad de la actividad/acción	Conseguir una presencia habitual de las familias en la dinámica escolar del centro, para mejorar la adherencia del alumnado al sistema educativo, así como las expectativas que tienen respecto al futuro académico (y profesional) de sus hijas e hijos.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Incrementar la presencia de familias en el centro educativo. Conseguir participación familiar en las actividades escolares y extraescolares propuestas.</p>
	<p>Óptimos</p> <p>Conseguir un AFA (Asociación de Familiares de Alumnado) activa y propositiva. Optimizar los procesos de transición de etapa, asegurando el paso a Secundaria de todo el alumnado. Mejorar significativa de la adherencia escolar de todo el alumnado.</p>
Responsable	Directora y coordinadora de igualdad y convivencia.
Profesorado y otros profesionales que participan	Claustro (en especial las/los tutoras/es), personal técnico del proyecto Kumpania, técnico de absentismo municipal, pediatra del centro de atención primaria.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Aprovechando los aprendizajes desarrollados en este curso, que ha permitido llevar a cabo codocencia en casi todas las aulas, gracias a las reducciones de ratio e incremento de plantillas, plantearemos la programación de codocencia y co-evaluación, involucrando a las familias, en todas las programaciones de aula, en especial para la realización de proyectos (ABP, APS...). Si algún miembro del claustro lo requiere, se le puede incluir en alguna formación sobre metodologías activas y, en cualquier caso, se desarrollará un plan de formación de centro que incluirá la puesta en común de las actividades que se desarrollan con más éxito, y la posibilidad de incorporar ponencias externas sobre los temas que se requiera.
Alumnado implicado y características	Esperamos llegar a todo el alumnado del centro, aunque sabemos que no es realista. A lo largo del curso iremos invitando a todas las familias a actividades concretas, esporádicamente, y a algunas en concreto de forma más puntual y personalizada.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Especialmente en las áreas instrumentales, pero de forma más puntual en los proyectos que se van a desarrollar en los diferentes ámbitos.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	Activa, participativa y basada en el diálogo. Necesitamos a las familias, y se lo vamos a hacer saber. Trabajamos en el barrio y para el barrio. Queremos que nuestro centro sea completamente permeable al entorno, con lo cual nos hemos de mostrar receptivos a cualquier aportación, sugerencia o crítica. El diálogo igualitario se hace imprescindible.

Espacios presenciales o virtuales necesarios	Teniendo en cuenta los planes de contingencia y las restricciones sanitarias derivadas de la COVID, trataremos de priorizar la presencialidad, siempre que sea posible. Contamos con todos los espacios físicos del centro, tanto del edificio como anexos y espacios exteriores.				
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Todo el claustro debe adquirir el compromiso, desde sus programaciones y desde sus tutorías, de incorporar a las familias a la dinámica escolar. Además, la dirección contactará con el resto de los agentes y llevará el registro de entradas y actividades que realizan las familias en el centro.</p> <p>Para motivar, en especial, la participación de familias gitanas, pondremos en marcha las “Unidades didácticas de historia y cultura del pueblo gitano” (disponible en este enlace) para Infantil, 2º y 5º de Primaria.</p>				
Recursos necesarios del alumnado	Esperamos contar con la alianza necesaria del alumnado para incorporar a sus familias al centro. Empezaremos por las aulas de infantil, pero iremos implicando a todos los niveles progresivamente.				
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyo (extraordinarios)	Concepto		Importe		
	Materiales fungibles		100€		
	Consumibles para las meriendas/tertulias dialógicas		200€		
Acciones, tareas y temporización	Tarea		1P	2P	3P
	Introducir hoja de “disponibilidad” en el sobre de matrícula y explicar la necesidad de la colaboración familiar para el desarrollo del curso		X		
	Reunión inicial con claustro y familias voluntarias, primera quincena de septiembre		X		
	Recoger propuestas de actividades del interés de las familias		X		
	Incorporar apoyos familiares en las actividades cuando se plantea la programación de aula		X		
	Elaborar rúbricas de coevaluación para las actividades que desarrollen las familias		X		
	Plantear una programación de extraescolares abierta para el resto del curso (a mediados de octubre)		X		
	Evaluación y propuestas de mejora de la colaboración familiar, al finalizar cada trimestre		X	X	X
	Implementar APS con otros agentes que trabajan en el barrio, junto con familias voluntarias			X	X
	Implementar, como mínimo un proyecto por ámbito/curso/trimestre, con la colaboración de las familias		X	X	X
	Desarrollar meriendas/tertulias dialógicas sobre cuestiones que afecten o preocupen a las familias, de forma mensual		X	X	X
	Colaborar (familias y docentes) con el monitor despertador (del ayuntamiento), para acompañar al alumnado que no se ha incorporado a la primera hora al centro educativo		X	X	X
	Invitar, por lo menos a dos familias, a cada sesión de evaluación escolar, para abordar los temas genéricos de desarrollo del trimestre en cada aula		X	X	X
Evaluación final de curso, de forma asamblearia, con aquellas familias que han participado de forma habitual. Agradecimiento público por parte de la dirección del centro				X	

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																						
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Coordinadora convivencia	X	Tutores	X	Agentes externos: (técnico municipal, pediatra...)	X														
		0%				25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		1º período																						
		2º período																						
		3º período																						
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Coordinadora convivencia	X	Tutores	X	Agentes externos: (técnico municipal, pediatra...)	X														
		25%				25%					25%					25%					100%			
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución			
			5	10	15	20	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			
		1º período																						
		2º período																						
3º período																								
Grado de impacto	A través de una rúbrica																							
	0%				25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
	Objetivo 1																							
	Objetivo 2	1º período																						
	Objetivo 3																							
	Objetivo 1	2º período																						
	Objetivo 2																							
	Objetivo 3																							
	Objetivo 1	3º período y global																						
	Objetivo 2																							
Objetivo 3																								

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la

autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica a rellenar por los aplicadores.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

OBJETIVOS/GRADO		POR MEJORAR	EN BUEN CAMINO	CASI CONSEGUIDO	CONSECUCCIÓN TOTAL
Mínimos	Incrementar la presencia de familias en el centro educativo.	Presencia muy anecdótica (“de Pascuas a Ramos”).	Por lo menos una vez al mes vemos familias por las aulas del centro.	Cada semana encontramos familiares por el centro, fuera de entradas y salidas del alumnado.	Las familias están integradas en la dinámica del centro, en su día a día.
	Conseguir participación familiar en las actividades escolares y extraescolares propuestas.	Solo participan familiares cuando consiguen algo a cambio, de forma puntual.	Aunque sea a base de insistir, conseguimos que algún familiar acompañe en las salidas y/o venga a ayudar en (casi todos) los proyectos de aula.	Tenemos familias dispuestas a colaborar en casi todo lo que proponemos, solo hay que hacer unas cuantas llamadas.	Los familiares participan habitualmente de las dinámicas del centro y se organizan entre ell@s para colaborar en lo que se requiere.
Óptimos	Conseguir una AFA (Asociación de Familiares de Alumnado) activa y propositiva.	La asociación existe formalmente, pero “son 4 y el gato”. Ayudan en lo que pueden.	Hay familias en la asociación de casi todas las clases y la comunicación entre ellas y el centro es fluida.	Hay comunicación fluida con la AFA y colabora con el centro de forma habitual.	La AFA desarrolla proyectos de forma autónoma, autofinanciados y autogestionados, en colaboración con el centro educativo.
	Optimizar los procesos de transición de etapa, asegurando el paso a Secundaria de todo el alumnado.	Solo unas pocas familias se mantienen activas en 6º y se interesan por presentarse al instituto.	Más o menos la mitad de los familiares de alumnado de 6º participan de las actividades y visitas del plan de transición.	Aunque no todas las familias participan plenamente del plan de transición, están informadas e interesadas por la nueva etapa educativa que comenzarán sus hij@s.	Las familias colaboran con la transición a secundaria y se incorporan a la AFA del IES, manteniendo su participación en el nuevo centro.
	Mejorar significativamente la adherencia escolar de todo el alumnado.	Se reduce el absentismo global en el centro, pero hay casos persistentes.	Hay reducción significativa del absentismo y no se detectan casos de absentismo grave.	Los niveles de absentismo son similares a los de cualquier otro centro. El contacto con las familias es generalmente fácil.	La comunicación con todas las familias es fluida, muestran preocupación por la actividad escolar de sus hijas e hijos y colaboran con el centro educativo cuando se les requiere.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, redes sociales, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado, de las familias y del alumnado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

3.2 Línea estratégica E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje

3.2.1. **A201** Plan de absentismo (EPRI, ESO, BACH, FP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

El artículo 27 de la Constitución Española reconoce el derecho de todos a la educación y consagra la libertad de enseñanza. El apartado cuatro, además, establece que la educación básica es obligatoria.

El artículo 3.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dispone que la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y los ciclos formativos de grado básico constituyen la educación básica.

La Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) dispone que las corporaciones locales cooperarán con las Administraciones educativas competentes, en el marco de lo establecido por la legislación vigente y, en su caso, en los términos que se acuerden con ellas, en la creación, construcción y mantenimiento de los centros públicos docentes, así como en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria. En ese mismo sentido, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local encomienda a los municipios, en su artículo 25.2.n) la participación en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, encomienda diversas obligaciones a las administraciones públicas en relación con la educación de los menores. En el artículo 18.g), además, recoge expresamente “la ausencia de escolarización o falta de asistencia reiterada y no justificada adecuadamente al centro educativo y la permisividad continuada o la inducción al absentismo escolar durante las etapas de escolarización obligatoria” como una circunstancia acreditativa de la existencia de situación de desamparo de un menor.

Finalmente, dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible destaca su objetivo nº 4: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La Constitución Española sanciona el derecho a la educación para todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y eliminen los obstáculos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y que es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto.

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el periodo escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

Por todo ello, es necesario garantizar la asistencia regular de todo el alumnado comprendido entre los 6 y 16 años de edad.

Si bien la complejidad del fenómeno absentista aconseja que sea abordado desde las diferentes administraciones con competencias en la materia (Estado, autonomías y municipios; educación, políticas sociales, infancia y juventud...), este enfoque plural hace que no se tengan evidencias ni de la magnitud del fenómeno ni, lo que es más grave, de cómo abordarlo con éxito.

Objetivo específico derivado de la necesidad

1. Establecer unas bases comunes en torno al fenómeno absentista (definición y alcance), así como una actividad marco que permita a las diferentes administraciones adecuar las actuaciones a sus propios territorios y a las especificidades de su población y centros docentes.
2. Reducir el fenómeno absentista entre los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (2021). *Informe 2020 sobre el Sistema Educativo en la Comunidad de Madrid*. Recuperado de [este enlace](#)

-Síntesis: Se entiende por absentismo escolar la ausencia regular e injustificada de los alumnos y alumnas escolarizados en los centros educativos. La experiencia de las diferentes instituciones implicadas en el control y seguimiento del absentismo escolar pone de manifiesto que un alto porcentaje del alumnado absentista procede de ambientes desfavorecidos, con escasos recursos económicos y carencias formativas básicas, que pueden desconocer la obligatoriedad e importancia de la educación y de la asistencia a la escuela; de ahí que estas instituciones desarrollen una función esencialmente compensatoria.

-Referencia: García, E. y Weiss, E. (2020). La importancia del absentismo escolar para el desarrollo y el desempeño educativos. *Monografías sobre educación. Fundación Ramón Areces*. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: La evidencia existente ha demostrado que el absentismo al comienzo de la educación secundaria puede ser casi tan predictivo de las tasas de graduación como el promedio de calificaciones y el número de asignaturas suspensas, y que las ausencias en las etapas intermedia y secundaria perjudican tanto al desempeño actual de los estudiantes como al nivel de estudios que alcanzarán en el futuro.

La medición del absentismo ofrece ventajas sobre otros indicadores relacionados con las habilidades, valores, actitudes y conocimientos, sobre los que la investigación educativa sigue profundizando, con el objetivo de proporcionar a las políticas educativas definiciones precisas e instrumentos exactos que permitan su monitorización, así como mediciones menos subjetivas y menos sensibles a aspectos culturales, de edad, de finalidad u otros.

De forma consistente con lo sugerido por la literatura, nuestros resultados muestran que los subgrupos de estudiantes que se ausentan de la escuela con mayor frecuencia son chicos, inmigrantes, de padres y madres con un nivel educativo inferior a secundaria, repetidores, con bajas expectativas sobre su nivel educativo en el futuro, con niveles de pertenencia a la escuela y de bienestar subjetivo por debajo del promedio del país, y con niveles de acoso superiores al promedio del país.

Al margen de estas referencias y algunos trabajos de investigación no existe una bibliografía actualizada acerca del fenómeno absentista.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

En función de la legislación vigente, la prevención de las situaciones de absentismo escolar debe realizarse en el marco del sistema educativo. Sin embargo, las actuaciones necesarias exceden en ocasiones las posibilidades de actuación directa de los centros docentes, derivando en situaciones anómalas que afectan a la vida académica de los mismos, así como a las posibilidades de inserción social del alumnado absentista. La colaboración interinstitucional y social resulta, por tanto, imprescindible para abordar de forma integral las acciones necesarias de prevención y control del absentismo escolar.

En ese sentido, la participación de las administraciones locales en la prevención y control del absentismo escolar se configura como un elemento de gran valor a la hora de llevar a cabo actuaciones coordinadas entre la administración educativa y la administración municipal.

Si bien, la detección y seguimiento del absentismo escolar se produce en el centro educativo, de forma muy frecuente y, especialmente en los casos graves de absentismo, los mecanismos para redirigir la situación pasan por la intervención de los servicios de atención y bienestar social de los municipios.

Las actuaciones de prevención del absentismo resultan también efectivas cuando son diseñadas desde la cercanía a la ciudadanía y conocimiento de su entorno que ostentan los propios municipios, no solamente a través de sus competencias en el ámbito de los servicios sociales que prestan, sino

también de sus competencias en el ámbito de la infancia, juventud, adolescencia y educación.

Por este motivo, es importante establecer un marco de cooperación entre la administración autonómica y los municipios al que los centros educativos puedan adherirse y trasladar los casos de absentismo. Con ello se consigue, por un lado, un seguimiento y control del alumnado absentista y de sus familias, con el fin de solventar la situación tan pronto como sea detectada y, por otro lado, la unificación de criterios en la definición y contabilización de las faltas de asistencia de los alumnos y alumnas, así como el acceso a los datos desagregados de carácter geográfico, edad, sexo, nacionalidad, minoría cultural, que permiten llevar a cabo un estudio pormenorizado del fenómeno absentista, sus causas y su impacto.

Buenas prácticas de referencia (1 y 2)

A continuación se muestran sistemas de buenas prácticas llevados a cabo tanto en un municipio del ámbito rural de la sierra de Madrid (Colmenar Viejo) como en la propia ciudad de Madrid. Para establecer criterios uniformes en cómo detectar y tratar el absentismo escolar es necesario diseñar un programa marco autonómico, en el que se detallen las líneas generales de actuación tanto por parte de los centros docentes dependientes de la administración autonómica como por parte de las entidades locales. Una vez diseñado este programa marco, los centros docentes podrán, en el uso de su autonomía organizativa, adherirse al mismo.

-Referencia 1: Ministerio de Educación y Federación Española de Municipios y Provincias (2017). *II Catálogo de Buenas Prácticas Municipales en la Prevención del Abandono Escolar y en la Prevención y Atención del Acoso Escolar*. Recuperado de [este enlace](#)

-Síntesis: En este proyecto se muestra una colaboración interinstitucional tanto de los centros dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid como de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento.

Esta colaboración ha incidido directamente sobre los siguientes grupos y objetivos:

Con el alumnado:

Que los alumnos/as mejoren su autoconocimiento, autoestima y autonomía personal.

Que desarrollen habilidades sociales que favorezcan su integración socioeducativa y el disfrute positivo y saludable del ocio y tiempo libre.

Que sean capaces de identificar sus potencialidades y motivarse hacia el aprendizaje tanto en el contexto escolar, como de ocio y otros momentos y espacios de la vida.

Con el profesorado:

Motivar al profesorado y dotarlo de los conocimientos y herramientas necesarios para incorporar las habilidades para la vida y la educación emocional en el aula.

Generar un clima motivador, respetuoso y de confianza que facilite el aprendizaje y la integración y participación de los alumnos/as en el centro.

Con las familias:

Que las familias adquieran los conocimientos y habilidades básicos y necesarios para educar en inteligencia emocional y habilidades para la vida, reforzando activamente lo trabajado en el aula.

Que las familias contribuyan a la mejora de la convivencia y la integración de sus hijos/as en el entorno escolar.

Que las familias sean capaces de motivar el interés y disfrute de sus hijos/as en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos:

En la “Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas” (OMS, 1993) se plantea el desarrollo de 10 competencias básicas: autoconocimiento, manejo de emociones, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas, manejo de estrés, pensamiento crítico y pensamiento creativo.

Con el alumnado: desde la perspectiva de la educación en inteligencia emocional se estructura el contenido en dos bloques:

Inteligencia intrapersonal: autoconocimiento, gestión emocional y automotivación.

Inteligencia interpersonal: empatía, comunicación asertiva y habilidades sociales.

Con el profesorado:

Inteligencia emocional, habilidades para la vida y *coaching* educativo.

La figura del profesor/a *coach*.

La importancia de las emociones en el aprendizaje.

Estrategias para incorporar el *coaching* educativo y la inteligencia emocional en el aula.

Con las familias:

Educar a adolescentes con inteligencia emocional.

Comunicación y resolución de conflictos en el entorno familiar.

Estrategias de apoyo y motivación hacia el aprendizaje y la integración en el entorno escolar.

-Nivel de aplicabilidad: alto.

Buenas prácticas de referencia

-Referencia 2: Programa de prevención y control del absentismo escolar. Ayuntamiento de Madrid.

-Síntesis: Este programa se financia a través de fondos tanto municipales como autonómicos, a través de un convenio que se ha venido desarrollando desde el año 2001. El objetivo es conseguir la asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria de la ciudad de Madrid.

Para ello se destinan recursos desde ambas administraciones que permiten llevar a cabo actuaciones en los diferentes distritos de la capital:

Preventivas:

Campañas de información municipal sobre la obligatoriedad de la escolarización dirigidas a las familias y principalmente a colectivos en situación de riesgo social.

Campaña informativa sobre los periodos de escolarización ordinaria y extraordinaria.

Desarrollo de programas y actuaciones preventivas dirigidas a las necesidades concretas de los colectivos vulnerables en cada territorio.

Control: tanto en los propios centros docentes (comisiones de absentismo escolar en cada centro educativo) como en el ámbito del distrito (comisión de absentismo de distrito).

-Nivel de aplicabilidad: Alto

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Cumple con los siguientes objetivos PROA+:

Objetivos finales:

Incrementar los graduados post-ESO.

Reducir el abandono temprano.

Objetivos intermedios:

Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

Reducir la repetición.

Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro de educación:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de recursos:

- Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave, necesaria para el éxito).
- Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente).

Estrategia PROA+ que impulsa

Impulsa las siguientes estrategias PROA+:

- E1. Actividades para seguir y asegurar condiciones de educabilidad.
- E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- E3. Actividades para desarrollar actitudes positivas en el centro.
- E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Desarrolla los siguientes bloques de acciones PROA+:

- BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.
- BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual, etc.). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación.
- BA30. Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad.

Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar (sensibilización, formación...), etc.

BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica, etc., para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato entre programa y plan estratégico de mejora del centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	El absentismo convierte al alumnado en vulnerable, por lo que las actuaciones en materia de prevención y control del absentismo escolar son, por definición, elementos de equidad e igualdad de oportunidades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La iniciativa no es segregadora. Persigue actuar a través de la prevención y, en último extremo, sobre el control de la escolarización, o en muchos casos directamente a través de las familias.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Como ya se ha señalado, la evidencia existente ha demostrado que el absentismo al comienzo de la educación secundaria puede ser casi tan predictivo de las tasas de graduación como el promedio de calificaciones y el número de asignaturas suspensas, y que las ausencias en las etapas intermedia y secundaria perjudican tanto el desempeño actual de los estudiantes como el nivel de estudios que alcanzarán en el futuro.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	No está prevista ninguna dificultad de aprendizaje. Se trata de hacer efectivo el derecho a la educación del alumnado comprendido entre los 6 y 16 años.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Cada proyecto puede definir, a través de un enfoque multidisciplinar y holístico, las habilidades no cognitivas que se quieren desarrollar.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Programa marco de prevención y control del absentismo escolar
Finalidad de la actividad/acción	Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto.</p> <p>Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.</p> <p>Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos/as y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro educativo.</p> <p>Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.</p> <p>Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción.</p> <p>Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del plan de actuación anual.</p> <p>Óptimos</p> <p>Establecer un procedimiento común de seguimiento del absentismo escolar, que permita el seguimiento de su incidencia de manera diacrónica.</p>
Responsable/s	Administraciones públicas (CC.AA., provinciales y municipales. Art. 137 C.E.). Dirección de centros docentes. Docentes.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores y profesores de cada grupo. Equipos directivos. Profesores técnicos de servicios a la comunidad. Orientación educativa. Inspección educativa. Policía municipal, en su caso. Servicios sociales municipales. Entidades sociales. Otros.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Formación que englobe: orientación académica y profesional, competencias sociales y emocionales, legislación, otros.
Características del alumnado implicado	Alumnado absentista: prevención en etapas no obligatorias; prevención y control en etapas obligatorias y seguimiento en etapas postobligatorias.
Áreas o ámbitos donde se aplica	No procede su aplicación en un área/ámbito concreto, sino que por su naturaleza se debe abordar transversalmente, trabajando estrategias, rutinas y habilidades encaminadas a consolidar competencias para el aprendizaje.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	A través de la definición de un programa marco general que recoja pautas de actuación generales para la prevención y control.				
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Los centros educativos podrán definir, en función de su configuración y necesidad, qué espacios son los más adecuados para abordar su actividad.				
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Recursos humanos para desarrollar las actividades que se diseñen. Recursos tecnológicos que permitan obtener, recoger y explotar datos a nivel de centro y de Administración.				
Recursos necesarios del alumnado	En el caso de los alumnos y alumnas en desventaja social se podrá arbitrar el modo de facilitar los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.				
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €		
	<i>Este cuadro ha sido eliminado en los modelos posteriores facilitados desde el Ministerio.</i>				
Acciones, tareas, y temporización	Tareas		1P	2P	3P
	Diseño de un programa marco nacional de prevención y control del absentismo ¹ .				
	Desarrollo del programa marco autonómico y municipal.				
	Aplicación del programa marco en cada centro educativo.				

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																								
Grado de aplicación	Autoevaluación																							
	Participantes en la autoevaluación:	Mesa local de absentismo (según composición Programa Marco adjunto)	X	Equipo directivo	X	Alumnado ²		Comisión de absentismo de centro (según composición Programa Marco adjunto)	X															
	0%			25%				50%				75%				100%								
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
Calidad de ejecución	Autoevaluación																							
	Participantes en la autoevaluación:	Mesa local de absentismo (según composición Programa Marco adjunto)	X	Equipo directivo	X			Comisión de absentismo de centro (según composición Programa Marco adjunto)	X															
	0%			25%				50%				75%				100%								
	Plazo de ejecución			Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución								
	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Grado de impacto	A partir de una rúbrica (Ver anexo 2)																							
	0%			25%				50%				75%				100%								
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
	Objetivo 1																							
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								

¹ Se adjunta como anexo

² A fin de preservar el derecho a la intimidad y los datos de carácter personal de alumnos/as y familias, puede no ser conveniente la participación del alumnado en las actuaciones que llevan a cabo las mesas locales y las mesas de absentismo. No obstante, en virtud de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros docentes, estos pueden arbitrar situaciones en las que el alumnado pueda participar en la evaluación de determinadas actividades garantizándose el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos.

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Se realizará en el momento de implementar la AP.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

El establecimiento de un programa marco de control y prevención del absentismo escolar de ámbito nacional y autonómico permitirá obtener datos unívocos acerca del fenómeno absentista en nivel nacional. Asimismo, permitirá analizar el fenómeno y actuar sobre él.

En la actualidad las percepciones que se tienen sobre el mismo son parciales y no contrastadas, siendo un fenómeno que no se recoge en la estadística oficial. Por ello, los datos de los que se disponen no son comparables y no permiten hacer extrapolaciones ni abordar el problema de un modo eficiente.

De manera periódica y frecuente, las delegaciones o concejalías de educación y asuntos sociales de los ayuntamientos convocarán las mesas de absentismo de los diferentes niveles educativos para identificar las necesidades de la localidad e iniciar las actuaciones planteadas en esta actividad, que puede ser replicada cada curso escolar, ya que sus resultados afectan y son evaluados respecto a dicho periodo. Es decir, la problemática que aborda mejorará paulatinamente con su aplicación, pero, dado el dinamismo de la población y de las circunstancias sociales y económicas que subyacen en el absentismo escolar, será necesario reiterar las acciones anualmente, aunque es previsible que su necesidad y dimensión sea cada año menor.

Como se puede comprobar por las buenas prácticas seleccionadas, la iniciativa institucional es tan importante como el trabajo que luego se realice en los centros, por lo que es necesario que forme parte de sus planes de trabajo, no solo de la planificación escolar.

ANEXO I

PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

La Constitución Española establece el derecho a la educación para todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y eliminen los obstáculos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto.

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el periodo escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional, incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

Este Programa Marco pretende establecer y dinamizar el proceso mediante el cual se faciliten respuestas globalizadas e interinstitucionales a esta problemática y que irremediamente han de estar asociadas al ejercicio del derecho a la educación y al principio de igualdad de oportunidades, garantizando la continuidad y regularización de la escolarización obligatoria a través de tres vías: prevención, detección e intervención.

Las acciones aquí planteadas se extienden desde aquellas que pueden ser adoptadas por instancias educativas, hasta aquellas otras que requieren de la participación y colaboración de otras instituciones con las que el sistema educativo comparte la responsabilidad de velar por los derechos de los menores.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

GENERAL

- Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.

ESPECÍFICOS

- Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto.
- Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.
- Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos/as y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro educativo.

- Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
- Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción.
- Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del Plan de Actuación Anual.

ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

1. ACTUACIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los centros docentes elaborarán sus normas de organización y funcionamiento, que deberán incluir aquellas que garanticen el control de la asistencia regular del alumnado a los mismos.

1.1. Medidas preventivas: recogidas en el Proyecto Educativo del Centro (Programación General Anual, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior).

1.2. Medidas de detección y control: el centro educativo deberá reflejar en su Reglamento de Régimen Interior el procedimiento que se debe seguir para controlar las faltas de asistencia y puntualidad de sus alumnos y alumnas, así como las actuaciones que se realizarán con estos y sus familias.

1.3. Medidas de Intervención: cada centro educativo establecerá las medidas de intervención ajustadas a los casos de absentismo que se detecten.

1.4. Comisión de absentismo del centro: en cada centro educativo sostenido con fondos públicos, se constituirá una Comisión de absentismo.

Dicha Comisión dispondrá de autonomía para determinar aspectos de organización y funcionamiento y tendrá los siguientes objetivos y funciones:

OBJETIVOS

-Promover medidas para la prevención e intervención dirigidas a los alumnos/as absentistas, que se recogerán en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Convivencia del centro.

-Evaluar la situación de absentismo en el centro, sus causas y la eficacia de las medidas aplicadas en relación con el mismo.

-Coordinación con la mesa local de absentismo, realizando las derivaciones de los casos de absentismo que presenten características graves y de difícil resolución en el centro.

FUNCIONES

-Elaborar un plan de actuación de prevención y control del absentismo escolar para cada curso, que se recogerá en la programación general anual y se evaluará en la memoria anual del centro.

-Iniciar la apertura de expedientes del alumnado absentista, e informar a las familias y, en su caso, a la mesa local de absentismo.

1.4.1. Composición: la composición de la Comisión de absentismo de centro podrá ser regulada por las propias administraciones educativas y por los propios centros docentes.

2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Los ayuntamientos se comprometen a designar los técnicos de sus respectivas concejalías para el funcionamiento de las mesas locales de absentismo, el apoyo de los Servicios Sociales y la colaboración de la Policía municipal, adoptando las siguientes medidas:

2.1. Medidas preventivas:

- Desarrollar actuaciones encaminadas a apoyar la permanencia en el sistema educativo del alumnado en edad de escolarización obligatoria:

- Campaña de información municipal sobre la obligatoriedad de la escolarización dirigida a las familias y principalmente a colectivos en situación de riesgo social.

- Campaña informativa sobre los periodos de escolarización ordinaria y extraordinaria.

- Promover actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a la integración social del alumnado en situación de riesgo de absentismo.

2.2. Medidas de detección y control:

- Establecer vías de coordinación con los centros educativos y Servicios Sociales para detectar los casos de alumnos y alumnas en riesgo.

2.3. Medidas de Intervención:

- Diseñar desde la mesa local de absentismo, las actuaciones que se realizarán en caso de detectar, fuera del centro educativo, en horario escolar, a un menor en edad de escolarización obligatoria.

2.4. Mesa Local de absentismo:

En los ayuntamientos se pondrá en funcionamiento una mesa local de absentismo que desarrollará las siguientes funciones:

- Aplicación de su propio plan de actuación anual.
- Fomentar la coordinación entre centros educativos y los servicios municipales para la prevención y

control del absentismo escolar.

- Recogida de datos generales relacionados con el absentismo escolar, en los centros sostenidos con fondos públicos del municipio.
- Recepción de expedientes del alumnado con absentismo escolar, una vez que los procesos desarrollados por el centro docente no hayan sido suficientes para conseguir su mantenimiento en el sistema educativo.
- Estudio del historial, características y circunstancias personales, sociales y familiares del alumnado absentista.
- Información a los centros docentes, de las medidas desarrolladas con cada uno de los expedientes de alumnos/as absentistas recibidos.

Con el fin de adecuarse a las diferentes situaciones, la mesa local de absentismo dispondrá de autonomía suficiente para determinar aspectos de organización y funcionamiento internos (frecuencia de reuniones, sede, miembros coyunturales). En todo caso, será necesario mantener al menos una reunión trimestral, con objeto de tener un conocimiento real y periódico de la situación en el municipio, emitiendo un informe del análisis y la valoración de dicha situación.

La composición de la mesa local de absentismo se adecuará a las necesidades de centros educativos a los que atienda y a las del propio municipio. A continuación, se ofrece un ejemplo:

MIEMBROS PERMANENTES

Administración Educativa

- Un representante del Servicio de Inspección Educativa.
- Un representante del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Un representante de los Departamentos de Orientación de los Centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos.

Por el Ayuntamiento

- Un representante de los Servicios de Educación.
- Un representante de los Servicios Sociales.
- Un profesional perteneciente al ámbito socioeducativo asignado al programa de prevención y control del absentismo escolar.

MIEMBROS COYUNTURALES

- Directores, jefes de estudios, orientadores de los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Representantes de otros servicios municipales.
- Policía municipal.
- Representante de los centros de salud (CMS).
- Representantes de las entidades públicas o privadas sin fines de lucro que desarrollen, en el ámbito del municipio, programas de apoyo y seguimiento escolar u otro tipo de intervención socioeducativa.

EVALUACIÓN

- Datos estadísticos elaborados por los centros.
- Datos de las mesas locales de absentismo e informe elaborado por cada una de ellas.
- Memoria de actuaciones en materia de absentismo.
- Rúbrica.

LEGISLACIÓN

Ámbito Estatal

- Constitución Española de 1978
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ámbito Autonómico

Ámbito municipal

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ANEXO II

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDAD PALANCA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO						
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD PALANCA (COINCIDEN CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA MARCO)	AGENTE	EXCELENTE (3)	SATISFACTORIO (2)	MEJORABLE (1)	INSUFICIENTE (0)	VALOR
GENERAL Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.	CENTROS DOCENTES, AYUNTAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	≥35	≥24	≥14	≤13	0
ESPECÍFICOS 1. Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto	CENTROS DOCENTES	El centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste el 100% de las familias convocadas.	El centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste del 75% al 99% de las familias convocadas.	El centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste del 50% al 74,9% de las familias convocadas.	Ninguna de las anteriores	
	AYUNTAMIENTOS	Participa en el 100% de las actividades planificadas por el centro dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada.	Participa en el 50% de las actividades planificadas por el centro dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada.		No participa	

2. Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado	CENTROS DOCENTES	Hay una comisión de absentismo en el centro escolar que se reúne, al menos, una vez cada mes.	Hay una comisión de absentismo en el centro que, aunque no se reúne regularmente, lo hace cuando hay que abordar casos de alumnos absentistas.	Hay una comisión de absentismo en el centro, aunque raramente se reúne.	No hay una comisión de absentismo en el centro.	
		El 100% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia.	Entre el 75 y el 99% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia.	Entre el 50 y el 74,9% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia.	El profesorado participantes en el control de asistencia a clase es inferior al 50% en los grupos en los que imparte docencia.	
	AYUNTAMIENTOS	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	Los servicios municipales han intervenido con las familias en el 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	Los servicios municipales han intervenido con las familias en el 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	
	CENTROS DOCENTES	El 100% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Entre el 75 y el 99% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Entre el 50 y el 74,9% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Las familias que informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro es inferior al 50%.	
		AYUNTAMIENTOS	El ayuntamiento tiene un servicio/ unidad específica de prevención y control del absentismo escolar y, además, lleva a cabo una campaña anual de información/formación dirigida a las familias.	El ayuntamiento tiene un servicio/ unidad específica de prevención y control del absentismo escolar.	El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar pero desarrolla algunas acciones de prevención y control del absentismo escolar.	El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar ni lleva a cabo una campaña anual de información dirigida a las familias.
	3. Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos/as y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro	CENTROS DOCENTES	El 100% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Entre el 75 y el 99% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Entre el 50 y el 74,9% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Las familias que informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro es inferior al 50%.
AYUNTAMIENTOS			El ayuntamiento tiene un servicio/ unidad específica de prevención y control del absentismo escolar y, además, lleva a cabo una campaña anual de información/formación dirigida a las familias.	El ayuntamiento tiene un servicio/ unidad específica de prevención y control del absentismo escolar.	El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar pero desarrolla algunas acciones de prevención y control del absentismo escolar.	El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar ni lleva a cabo una campaña anual de información dirigida a las familias.

4. Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar	CENTROS DOCENTES	El 100% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida.	Entre el 75 y 99% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida.	Entre el 50 y 74,9% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida.	Menos del 50% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida es inferior al 50% .	
	AYUNTAMIENTOS	Los servicios municipales, en el plazo máximo de una semana, contactan de forma fehaciente con el 100% las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las mesas locales, si es necesario personándose en el domicilio.	Los servicios municipales, en el plazo máximo de dos semanas, contactan con el 100% las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las mesas locales, si es necesario personándose en el domicilio.	Los servicios municipales contactan, en el plazo máximo de un mes, con el 100% de las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las mesas locales, si es necesario, personándose en el domicilio.	Ninguna de las anteriores opciones.	

5. Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción	CENTROS DOCENTES	El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) que es actualizado cada curso y el 100% de ese alumnado tiene seguimiento documental de su asistencia al centro.	El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción), pero no se actualiza cada curso o no se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro.	El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero ni se actualiza cada curso ni se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro.	El centro educativo no tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción).	
	AYUNTAMIENTOS	El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) que es actualizado cada curso y el 100% de ese alumnado tiene seguimiento documental de su asistencia al centro.	El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero no se actualiza cada curso o no se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro.	El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero ni se actualiza cada curso ni se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro.	El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar no tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias receptoras de prestación económica de renta mínima de inserción).	

		CENTROS DOCENTES	Acude tantas veces como es convocado a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.	Acude al menos 6 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.	Acude al menos 3 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.	Acude menos de 3 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.	
	6. Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del plan de actuación anual	AYUNTAMIENTOS	Convoca cada mes (de septiembre a junio), a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.	Convoca al menos 6 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.	Convoca al menos 3 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.	Convoca menos de 3 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.	
		ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS	Pone a disposición de los centros docentes y ayuntamientos un formato unificado de recogida de datos que permita hacer un seguimiento del alumnado absentista a lo largo del curso escolar y que sea capaz de desagregar datos conforme a criterios relevantes: etapa educativa, tipo de enseñanzas, etc.			No pone a disposición de los centros docentes y ayuntamientos un formato unificado de recogida de datos que permita hacer un seguimiento del alumnado absentista a lo largo del curso escolar y que sea capaz de desagregar datos conforme a criterios relevantes: etapa educativa, tipo de enseñanzas, etc...	

3.2.2. **A202** Acompañando, mejoramos siempre: transición de etapas.

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) **centradas en el/la alumno/a** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad**

que promueva las oportunidades de aprendizaje **para todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estas necesidades nos servirán para reducir el absentismo y el fracaso escolar, por lo que hará que el número de alumnado repetidor se reducirá, al igual que el abandono educativo temprano, lo que incidirá en el progreso de los aprendizajes esenciales, y estos repercutirán positivamente en el éxito escolar y, como consecuencia, se incrementarán los graduados post-ESO.

Objetivo específico derivado de la necesidad

El objetivo específico de “facilitar una transición adecuada, rápida y efectiva en la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar” irá acompañado, para crear unas expectativas positivas a todo el alumnado, de los recursos y herramientas necesarias para llegar a unas condiciones óptimas de educabilidad reforzando las habilidades sociales y emocionales para garantizar, además de un buen clima inclusivo y de seguridad, la igualdad de oportunidades de acceso al proceso de E-A.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Gairín, J. (2005). El reto de la transición entre etapas educativas. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 142. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: El sistema educativo debe arbitrar medidas que facilite al alumnado la transición entre dos etapas educativas tanto desde una perspectiva curricular como social. Hay que procurar que esta transición sea lo más fácil posible y que el proceso del cambio social y emocional sea acompañado y seguro.

El logro sería conseguir que este cambio sea una oportunidad que tiene el alumnado para adaptarse a la diversidad y a establecer nuevas relaciones. Todo esto se consigue con una coordinación entre

instituciones y un trabajo en común. Como se indica en el artículo.

-Referencia: Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Participación educativa. Revista del Consejo del Estado*, 3(5). Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Nos encontramos con múltiples artículos que avalan que una correcta transición de etapas favorece el desarrollo integral, ajustado y equilibrado del alumnado. Efectividad de realizar esta transición.

En esta línea nos encontramos este artículo que nos presenta la importancia de la coordinación entre las etapas, aspectos más destacados del desarrollo evolutivo y sus implicaciones educativas. Además, nos señala unas propuestas concretas para poder realizar en el cambio de etapa de Educación Infantil a Educación Primaria.

-Referencia: Rubio Ruiz, S. (2019). Transición de Primaria a Secundaria. Aspectos a considerar para enfrentarse al cambio. *Campus Educación. Revista digital docente*, IV(15). Recuperado de [este documento](#).

-Síntesis: Este artículo trata los mismos aspectos, pero esta vez respecto al paso de Primaria a Secundaria y su importancia.

-Referencia: Baquedano Yagüe, P. (2020). El éxito escolar en Educación Primaria y Educación Secundaria en Aragón. *Consejo Escolar de Aragón*. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Ya centrándonos en la comunidad autónoma, nos encontramos con un estudio que ha realizado el Consejo Escolar de Aragón donde ven la necesidad de una correcta realización de la transición entre etapas para conseguir un éxito escolar.

Al mismo tiempo, como se les indica en las instrucciones de inicio de curso a los centros educativos de Aragón, nos encontramos con centros educativos que ven que una buena acogida y transición de etapa propicia y es clave para un mejor rendimiento escolar, además de una adaptación más rápida de todo el alumnado, por lo que cada vez hay más centros que tienen programas de coordinación entre sí.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia seleccionada es realizar una correcta y adecuada transición entre etapas, sobre todo para cubrir las necesidades del alumnado más desfavorecido desde el inicio de curso, consiguiendo una actitud más positiva y una seguridad en el entorno que propicia tener unas herramientas sociales y emocionales necesarias para afrontar la etapa en igualdad de condiciones y oportunidades.

Para ello es necesaria una formación específica del personal docente del centro y una coordinación

con los centros referentes, haciendo de la participación y colaboración una característica principal, útil y necesaria del entorno.

Esta colaboración se tiene que hacer extensible al alumnado y a sus familias para que el éxito del programa sea real y efectivo, por lo que es necesario un compromiso de toda la comunidad educativa y de los agentes del entorno.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: IES Cinca Alcanadre (s.f.). *Plan de Transición de Etapas Primaria-ESO* [Página web]. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: El IES Cinca Alcanadre es un centro educativo que trabaja la transición de etapas durante todo el curso escolar. A través de su página web y otros programas como “Hermano/a mayor” hacen que la adaptación y la convivencia para el alumnado más pequeño sea beneficiosa para toda la comunidad educativa, ya que consiguen una adaptación rápida y con el apoyo necesario durante todo el curso escolar.

-Nivel de aplicabilidad: Muy relacionado con nuestra actividad palanca. Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: IES Pedro de Luna (27 de junio de 2019). *Plan de Atención a la Diversidad*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Otro centro educativo que le da la relevancia que requiere a la transición de etapas es el IES Pedro de Luna.

La transición de etapas se encuentra recogida dentro de otros planes de más envergadura, como es el caso del IES Pedro de Luna, que la tiene integrada dentro del Plan de Atención a la Diversidad. Desde el inicio hay que trabajar la diversidad de todo el alumnado e incluso anticiparnos a sus necesidades.

-Nivel de aplicabilidad: Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: CRA Arco Iris (s.f.). *Plan de Orientación y acción tutorial*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En el CRA Arco Iris se trabaja la transición de etapas. También es un tema que preocupa al profesorado de Educación Primaria. En este caso se trabaja dentro de las tutorías dándole la importancia que precisa en el alumnado de los cursos que van a tener esa transición muy próxima en el tiempo e intentar disipar todas las dudas y miedos.

-Nivel de aplicabilidad: Se puede aplicar esta metodología en otros centros que lo adapten según las características que tengan.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Partiendo de la necesidad detectada, se va a diseñar, aplicar y evaluar un programa de transición de etapas para que el periodo de adaptación del alumnado sea más rápido y efectivo tanto académicamente como social y emocionalmente. Meta directamente relacionada con los siguientes objetivos del PROA+:

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivo y socioemocionales.
- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro de educación:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación y con el objetivo de desarrollo de estrategias y actividades palanca.
- h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos del entorno:

- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Principalmente está integrada, nuestra actividad palanca, en la E2: Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Además, se puede vincular con las siguientes estrategias: E3: Actividades para desarrollar las actividades positivas en el centro (transversales) y en la E5: Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

Y, por último, hace referencia a la E1: Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la educación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familias, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transición entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación (mediadores socioeducativos).

E3. Acciones para desarrollar las actividades positivas en el centro (transversales)

BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender a enseñar (sensibilización, formación...)

E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Aunque es una actividad para todo el alumnado que se encuentra en cursos que van a tener una transición de etapa en el siguiente curso, hay que prestar especialmente atención al alumnado vulnerable para que la igualdad de oportunidades sea desde un inicio con un acompañamiento real en todo su proceso integral, sin olvidar la parte social y emocional.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Los centros educativos tienen que ser inclusivos desde la raíz y base hasta la más pequeña acción. La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades acompañando desde incluso antes de llegar al centro, ya que tiene que haber una coordinación y acciones previas con los centros educativos referentes a través de unos compromisos y una integración de toda la comunidad.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades. Además, se va a reforzar el ámbito social y emocional para el alumnado destinatario de la actividad palanca, reforzando su seguridad para afrontar su nuevo periodo, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad es clave para que el acompañamiento y apoyo de todo el alumnado que acaba de cambiar de etapa escolar. Dicho cambio supone muchas veces un cambio de centro (con todo lo que ello supone). Por ello, la colaboración entre centros/etapas y detenerse para realizar un análisis de necesidades, especialmente en el alumnado vulnerable, nos va a servir para la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje. Nos servirá para planificar la estrategia para superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares, y conseguir una igualdad de oportunidades.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Como se ha indicado durante la elaboración de toda la actividad palanca, uno de los fines de esta actividad es dar la seguridad emocional al alumnado que por primera vez realiza el cambio de etapa. Por lo que se van a desarrollar habilidades sociales, personales, emocionales, habilidades de aprendizaje, etc., para conseguir ese equilibrio tan necesario que necesitamos todas las personas.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Acompañando, mejoramos siempre: Transición de etapas.</p> <p>El cambio de etapa muchas veces supone un cambio de centro. Este programa quiere que este cambio sea propicio y que no suponga un obstáculo en el proceso enseñanza-aprendizaje, trabajando social y emocionalmente y creando un clima favorable para el éxito de todo el alumnado.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>El cambio de centro o de etapa hace que el alumnado y sus familias estén inseguras y expectantes con lo que pueda suceder a partir de este momento. Este programa pretende que la vivencia sea positiva y evitar rendimientos académicos inferiores, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta. Además, nos facilita identificar las necesidades curriculares y personales del alumnado y una coordinación con los centros educativos del entorno.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Facilitar una transición fluida y cómoda para el alumnado.</p> <p>Prevenir situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.</p> <p>Promover la coordinación entre el profesorado de las diferentes etapas para salvar las dificultades de coordinación.</p> <p>Conseguir un adecuado grado de comunicación y de información entre los centros y las familias.</p> <p>Adoptar las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas de una forma más rápida y ajustada.</p> <p>Proporcionar al personal docente y a la red integrada de orientación educativa información actualizada, rápida y útil para la toma de decisiones.</p> <p>Establecer, entre los centros, las competencias con las que se deben de acabar una etapa para poder abordar los niveles de exigencia de la siguiente etapa de forma coherente.</p> <p>Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.</p> <p>Favorecer por parte del resto del alumnado la acogida al alumnado de nuevo ingreso en el centro educativo.</p> <p>Reducir el absentismo escolar en el alumnado de los centros educativos.</p>
	<p>Óptimos</p> <p>Consolidar los planes de transición de etapas en los todos los centros educativos.</p> <p>Lograr que todo el alumnado se integre en las dinámicas escolares lo más rápido posible y adecuadamente.</p> <p>Una buena y fluida coordinación entre los centros educativos del entorno.</p> <p>Conseguir una óptima coordinación centro-familia.</p>

Responsable/s	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar al alumnado. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p>Dirección de los centros: jefatura de estudios y/o persona que coordina la actividad que coordinará la implantación y desarrollo de la actividad.</p> <p>Docentes: red integrada de orientación educativa, profesorado tutor, profesorado de apoyo y los diferentes departamentos y equipos didácticos.</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>En nuestra actividad palanca se prevé que sean los docentes responsables lo que ejerzan sus funciones en su ámbito de responsabilidad con la coordinación de otros centros, asesorar e informar a las familias, organizar actividades de experiencias entre los centros... y, si fuese necesario con las instituciones del entorno, agentes sociales.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Se realizará a diferentes niveles:</p> <p>Inspección formación de lo que se pretende con esta AP para que su asesoramiento y acompañamiento sea en la misma línea que persiguen los objetivos PROA+.</p> <p>Formación a la persona coordinadora de esta actividad palanca junto con algún miembro del equipo directivo.</p> <p>Profesorado para una buena coordinación entre las diferentes etapas, en competencias sociales y emocionales, desarrollo de habilidades cognitivas y resolución de problemas.</p>
Características del alumnado implicado	<p>Los destinatarios de la actividad palanca será el alumnado de los grupos/clases del centro que ese año van a cambiar de etapa o han cambiado (3º EI, 1º EP, 6º EP, 1º ESO, 4º ESO, 1º BTO, 1º FPB).</p> <p>Incluso, si esta actividad se complementa con algún otro programa del centro, como pudiera ser un programa de hermano o hermana mayor, el alumnado implicado puede llegar a ser aprovechado por todo el centro, con lo que la cultura de centro (inclusión y equidad) se fortalecerá.</p> <p>Esta AP es susceptible de realizarse (con la contextualización oportuna) con alumnado de todas las etapas educativas impartidas, desde infantil hasta bachillerato y FPB.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Nuestra actividad es transversal, por lo que se tiene que realizar de forma global, aunque se deberá prestar especial atención desde tutoría dónde se tiene que llevar a cabo y dónde se centrará para potenciar las habilidades sociales y emocionales y resolver la transición con éxito.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en los distintos centros educativos de referencia:</p> <p>La dirección (o responsable) de cada centro coordinará el calendario de las diferentes actuaciones.</p> <p>Habrán un abanico de formación para que el profesorado implicado pueda cubrir sus necesidades sobre cómo obtener las herramientas necesarias para la coordinación entre el profesorado, o adquirir las habilidades para cubrir las necesidades sociales, emocionales y de seguridad del alumnado, o conseguir instrumentos para la cohesión del grupo y formación para prevenir y/o detectar necesidades académicas y conocer los canales de coordinación para cubrirlas.</p> <p>Los equipos didácticos/departamentos de la misma especialidad se reunirán para establecer las competencias con las que tiene que acabar una etapa y empezar la siguiente. Se realizarán los cambios necesarios para este equilibrio.</p> <p>En los centros se organizará la acogida del nuevo alumnado. Se organizarán actividades conjuntas que favorezcan la convivencia entre el alumnado de nueva incorporación y el alumnado ya matriculado en el centro.</p> <p>Se impulsarán jornadas de puertas abiertas, tanto para el alumnado como para las familias, donde participará toda la comunidad educativa.</p> <p>Formación e información a las familias sobre aspectos, programas, características, proyecto de centro... del nuevo centro/etapa en el que se encuentra el alumnado y sus necesidades. Coordinación con equipo directivo, profesorado tutor, profesorado de apoyo y miembros de la RIOE (Red Integrada de Orientación Educativa).</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Para el desarrollo de esta AP se utilizarán los espacios de los centros, los espacios del entorno y cualquier otro lugar que pudiera estar relacionado con el tema de la sostenibilidad del barrio, municipio o comunidad.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <p>Recursos materiales: los ordinarios de los que disponen los centros para poder realizar las actuaciones de la AP.</p> <p>Recursos humanos: Los profesionales que ejercerán formación y asesoría para la AP propuesta.</p> <p>Si las actividades tienen que ser virtuales se necesitará, además, asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y sus familias de la plataforma utilizada por el centro y asegurarse también que todo el alumnado dispone de algún dispositivo con conexión a Internet en el centro.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Para nuestra actividad no serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria. Si por alguna actividad en concreto necesita autorización y/o material concreto, se les pedirá con tiempo suficiente para su consecución. A todo el alumnado que no pueda aportarlo se le aportará desde el centro.</p>

	Concepto	Importe €		
	Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Recursos ordinarios	0	
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1P	2P	3P
	Formación del profesorado	X		
	Coordinación de los equipos didácticos/departamentos		X	X
	Actividades con el alumnado: encuentros, actividades, tutorías, de cohesión grupal, puertas abiertas...	X	X	X
	Actividades con las familias: jornadas abiertas, formación...	X		X
	Coordinación entre los centros para las actividades conjuntas	X	X	X
	Traspaso de información del alumnado al nuevo centro			X
	Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora	X	X	X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

Para realizar una auténtica evaluación formativa de nuestra actividad palanca, a lo largo del desarrollo de las actividades y acciones propuestas, se elaborará, en equipo, unos cuestionarios breves y sencillos con varias respuestas que habrá que contestar dentro de unos parámetros y se pasarán al terminar la actividad (lo más inmediatamente posible) y así se adquirirá una retroalimentación inmediata para ir adaptando el resto de las actividades que realizar. Habrá dos cuestionarios: para las personas responsables de realizar la actividad y para las personas destinatarias.

Al final se realizará una evaluación final donde estarán recogidas y registradas las evidencias del proceso de desarrollo de la actividad palanca y analizaremos el alcance de los objetivos propuestos.

Se tendrá en cuenta como punto fundamental el grado de impacto para ver si se continua, cómo se continua o si hay que realizar otra AP.

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																					
		Participantes en la autoevaluación					Profesorado implicado		X	Equipo directivo			X	Familias			X						
		0%			25%			50%			75%			100%									
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		1ª evaluación																					
		2ª evaluación																					
		3ª evaluación																					
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																					
		Participantes en la autoevaluación					Profesorado implicado		X	Equipo directivo			X	Familias			X						
		25%			25%			25%			25%			100%									
		Plazo de ejecución			Utilización de los recursos previstos			Adecuación metodológica			Nivel de cumplimiento de las personas implicadas			Nivel total de calidad de ejecución									
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	
		1ª evaluación																					
		2ª evaluación																					
		3ª evaluación																					
	Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																					
		0%			25%			50%			75%			100%									
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1ª evaluación																							
2ª evaluación																							
3ª evaluación																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Ámbito en el que se ubica la actividad: tutoría, evaluación, proceso de enseñanza-aprendizaje, convivencia...
- 4.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 5.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 6.- Posibilidades de generalización.
- 7.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca “transición de etapas” en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad, por lo que puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/Indicador	1 INSATISFACTORIO	2 MEJORABLE	3 BIEN	4 EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de transición fluida y cómoda	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Grado de impacto				
1. Detección de situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. Reducción del absentismo	El nivel de absentismo se ha reducido tras el periodo de actuación del programa de transición de etapas en los porcentajes siguientes:			
	1º curso. 0%	Entre 0% y 30%	Entre 31 y 50%	Más de 50%
	2º curso. Entre 0 y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más de 65%
	3º curso. Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más de 80%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapa me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad y dudas, no me he sentido acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad y seguridad y a sentirme un poco acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me está ayudando mucho a nivel personal. Me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y social. Me estoy adaptando correctamente al centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me ha cambiado a nivel personal y a nivel de relaciones sociales. Estoy totalmente integrado en el centro escolar. La acogida ha sido excelente)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapa ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad y dudas en la familia...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad y seguridad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido a mi hijo/a a que se conozca más sus cualidades a nivel personal y social. Conocemos las dinámicas del centro escolar)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, ... a nuestro hijo/a. La familia está totalmente integrada en las dinámicas del centro escolar)</i>

5. Satisfacción del profesor-tutor	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapa ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel social. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a llevar mejor el cambio)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, a las familias y al profesorado. Aunque siempre es posible la mejorar, creo que la TE está siendo un buen plan de acompañamiento)</i>
6. Coordinación del profesorado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapas ha servido de poco a la coordinación del profesorado. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información, no hay acuerdos)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE ha ayudado al profesorado mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados)</i>
7. Coordinación de la Red Integrada de Orientación Educativa (RIOE) respecto al alumnado vulnerable.	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapas ha servido de poco a la coordinación de la RIOE. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información, no hay acuerdos)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE ha ayudado a la RIOE a mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados)</i>
8. Implicación de las familias	Las familias han participado muy poco y desigualmente.	Las familias han participado.	Han participado bastantes familias.	La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.

<p>9. Inclusividad en las actividades</p>	<p>Ni se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje ni las potencialidades del alumnado.</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barretas en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en algunas actividades.</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barretas en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma.</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barretas en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma y también en los principios DUA.</p>
--	---	--	---	---

3.2.3. **A203** Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+, se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.**
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) centradas en el/la alumno/a que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye

17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En nuestro caso, para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades (ver doc. 0), que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados.

Hemos detectado que **nuestra necesidad** es abordar la falta de interés, en parte del alumnado, por los procesos educativos y, al mismo tiempo, la falta de respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades del alumnado, especialmente del más vulnerable.

Es preocupante que, al menos dos de esos componentes básicos de la visión de la escuela, como son la garantía de condiciones de educabilidad y la satisfacción de aprender y enseñar, puedan estar condicionando el rendimiento del alumnado, y en especial del más vulnerable.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Nuestro objetivo de “incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales” deberá ser complementado con lo necesario para disponer de una percepción más personalizada de las condiciones de educabilidad en las que nuestro alumnado trabaja y un refuerzo de las habilidades sociales y emocionales que garantice la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Se ha debatido mucho sobre la efectividad de las medidas individualizadas en educación, especialmente en la relación entre su coste y su eficacia. Sabemos que una personalización de la atención tiene mayores posibilidades de éxito, especialmente con el alumnado vulnerable.

a) Encontramos estudios que avalan iniciativas como la tutoría individualizada, junto con otras formas de organización. Es interesante el artículo de Miquel Àngel Alegre Canosa “¿Son efectivos los programas de tutorización individual (PTI) como herramienta de atención a la diversidad?” (2015), que podemos consultar en [este documento](#) de la Fundación Jaume Bofill.

En él se evalúa la eficacia de las fórmulas que se pueden contemplar, como las tutorías de refuerzo, la mentoría educativa o las tutorías entre iguales. Aporta una excelente documentación sobre experiencias similares en otros países de nuestro entorno (pág. 20-22).

b) Existen experiencias de tutorías individualizadas llevadas a cabo por estudiantes universitarios que hacen acompañamiento personalizado de los alumnos y alumnas que lo requieren, y que, tal y como la Education Endowment Foundation (EEF) ha constatado, tienen una eficacia prometedora en relación con el coste que supone. Puede consultarse el documento en el [siguiente enlace](#).

Las conclusiones indican que un proyecto de 12 semanas produce resultados favorables en alumnado especialmente vulnerable, no tanto en resultados académicos como en un aumento de confianza en el sistema y mayor seguridad en sus posibilidades.

c) Es evidente que, para lograr una mejora en los resultados de todo el alumnado, especialmente del más vulnerable, es necesaria una atención máxima a las destrezas sociales y emocionales de este alumnado. Encontramos un estudio interesante de Pascual, B. y Amer, J. (2013). Los debates sobre el fracaso y el abandono escolar. Las propuestas educativas internacionales y españolas. *Praxis sociológica*, 17, 137-156.

El [artículo](#) tiene como objetivos revisar los conceptos de fracaso y abandono y describir las propuestas, recomendaciones y políticas desde la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Ministerio de Educación de España. Para reducir el abandono escolar prematuro propone políticas de prevención, de intervención a nivel individual y políticas compensatorias.

Nos han parecido interesantes las políticas de intervención a nivel individual referidas al apoyo específico según necesidades de cada alumno/a entre las que figura la tutoría individual y tutoría en pequeños grupos, reforzar las metodologías de aprendizaje personalizado y reforzar la orientación escolar y profesional.

d) El estudio sobre las destrezas sociales y emocionales (SSES, por sus siglas en inglés *Study on Social and Emotional Skills*) es un estudio internacional, promovido por la OCDE, que analiza las destrezas socioemocionales desarrolladas por los estudiantes de 10 y 15 años respectivamente.

Este estudio ha sido realizado por primera vez en 2018. España participará en el segundo ciclo, que tendrá lugar en 2023, aunque solo entre el alumnado de 15 años. Por tanto, habrá que estar atentos a

los datos que nos ofrezca, ya que permitirá ver nuestra realidad y nuestro posicionamiento en relación al resto de países del informe.

e) En el estudio de Sara San Martín Rico, *La tutoría compartida (s.f.)*, que podemos consultar en [este enlace](#), encontramos una propuesta de implementación muy completa y viable.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Es evidente que, con un porcentaje del alumnado, las medidas ordinarias funcionan, también de forma ordinaria; pero hemos visto cómo estas no llegan a cubrir las necesidades que un sector desfavorecido precisa.

Por ello, es imprescindible que nos centremos en la estrategia de implementar medidas que propicien un seguimiento personalizado, como una doble tutoría para algunos alumnos y alumnas, una formación específica en desarrollo de habilidades emocionales y sociales para los equipos de orientación y los docentes y un mayor aseguramiento de las condiciones de escolarización, facilitando lo necesario a los centros que serán los responsables de garantizarlo. La tutoría proporciona la interacción personal adicional y el apoyo que el alumnado requiere, en especial los que están en situación de riesgo.

Este diseño debe estar reforzado por algún tipo de explicitación por parte no solo de los centros, sino también del alumnado y sus familias. Es necesario establecer algún tipo de “acuerdo pedagógico”, con el que la familia y el alumno o alumna se concierten de que hay una tarea por delante con la que se comprometen, para la que van a recibir el apoyo que necesiten, pero en la que deben aportar todas sus capacidades e interés para que sea totalmente eficaz.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: Aristimuño, A. y Parodi, P. (2017). Un caso real de combate al fracaso en la educación pública: Una cuestión de acompañamiento, liderazgo y cultura organizacional. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(4), 141-157. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Se estudia la forma de trabajo pedagógico de un centro de secundaria de gestión estatal que en los últimos 10 años logra resultados sobresalientes, en términos de logros de aprendizaje y retención de estudiantes. Las preguntas que guiaron el trabajo apuntaron a identificar dichas estrategias y a describir el rol que tienen tanto la dirección del centro como la cultura organizacional en su definición. El centro elegido desarrolla un conjunto amplio de estrategias de acompañamiento de los aprendizajes, el liderazgo de la dirección coloca los aprendizajes en un lugar central y se focaliza en la solución de problemas endémicos de gestión, y existe una cultura organizacional integrada, con marcada presencia de las familias de los alumnos y alumnas. El trabajo hace aportes originales en la identificación de estrategias de acompañamiento de trayectorias de estudiantes en riesgo de fracaso.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: Educar en Valores (2 de enero de 2018). Tutoría compartida [Entrada de blog]. Recuperado de este [enlace](#)

-Síntesis: Proyecto de tutoría compartida del IES Manuel Romero, de Villanueva de la Concepción (Málaga). Este IES pertenece a la Red de Escuelas de PAZ de Andalucía y tiene consolidado un plan de tutoría compartida muy sistematizado dentro del plan de convivencia. Parte de sus organización y acciones son muy aprovechables para el objetivo de nuestra actividad palanca.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: IES Muriedas (s.f.). Un modelo de tuoría compartida: “Tutor, cotutor y tutor de convivencia”. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Documento en el que se describe el proceso mediante el que puede ponerse en marcha un proyecto de cotutoría, detallando medidas y recursos. No hay detalle sobre su funcionamiento, está pendiente de evaluación.

-Nivel de aplicabilidad: Alto, dependiendo de cómo lo adapte cada centro a su realidad.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar esta necesidad, nos proponemos diseñar, aplicar y evaluar un plan de **atención personal** del alumnado para incrementar los resultados escolares. Meta directamente relacionada con el objetivo intermedio PROA+ “incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales” y con los objetivos de recursos “formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano y “utilizar los recursos de forma eficaz para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar”.

Estrategia PROA+ que impulsa

Es evidente que nuestra actividad se enfoca de forma especial en la **E2**. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades en el aprendizaje.

Sin embargo, desde las administraciones educativas, y para garantizar que las acciones dentro de esa estrategia tengan éxito, deberemos atender también a la **E1**. Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.

Como ya hemos indicado, las acciones deben incluir la formación necesaria para los profesionales que intervengan, de forma que también contemplaremos la **E5**. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Centrando nuestras acciones en la estrategia de refuerzo de la tutoría, debemos atender dentro de la estrategia 2 (E2) al bloque de acciones 2.0 (BA20), que propone:

“Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal”.

Y para ello, nos apoyaremos, dentro de la estrategia 1 (E1) en el bloque de actividad 1.0 (BA10), que aporta:

“Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional”.

Completando el enfoque de las acciones, en la estrategia 5 (E5), desarrollaremos acciones dentro del bloque de actividad 5.1 (BA51):

“Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica...”.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Desde todos los niveles de las administraciones educativas debemos asegurar que todas las medidas lleguen a todo el alumnado en función de sus necesidades y que estas tengan la versatilidad como para paliar aquellas situaciones de desequilibrio que ponen en riesgo el rendimiento de los más vulnerables. Nuestra actividad busca, precisamente, identificar y abordar esas dificultades para garantizar la igualdad equitativa de oportunidades a través de los profesionales que desde la proximidad la trabajarán.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta (Booth y Ainscow, 2011, 179-182).	T	La iniciativa no sesgará el trabajo o la organización ordinaria, separando o señalando a un sector del alumnado, sino que se integrará en la dinámica habitual de los centros, incorporando el recurso del doble tutor, pero sin establecer grupos o sectores aislados. De hecho, el objetivo final es común para todos y se trata de poner los medios específicos que cada uno necesita.
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizajes imprescindibles en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	Para atender a la necesidad detectada, como ya se ha puesto de relieve en las <i>estrategias seleccionadas</i> , habrá un trabajo previo de diagnosis, detección y, como consecuencia, de refuerzo, apoyo, acompañamiento y orientación a nivel individual, especialmente, del alumnado vulnerable.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	Como ya se indicó en el apartado de conocimiento, el equilibrio emocional del alumnado vulnerable es imprescindible para un ambiente equilibrado y abierto al aprendizaje. Para ello, se pretende que la figura del segundo tutor, o persona de acompañamiento, facilite ese equilibrio con la cercanía y la proximidad que le da un trabajo más individual.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p>Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas</p> <p>A la vista de las dificultades observadas en un sector del alumnado con perfil de vulnerabilidad y con malos resultados escolares, nos proponemos desarrollar estrategias de atención, seguimiento, orientación y supervisión más cercanas, más personales, de forma que haya personas que puedan detectar y reconducir los desequilibrios que puedan producirse y que afectan a sus posibilidades de éxito educativo.</p>
<p>Finalidad de la actividad/acción</p>	<p>Hemos observado que los problemas de rendimiento no obedecen a un único factor. En los primeros escalones de la escalera hacia el éxito hemos visto cómo las condiciones de educabilidad, la satisfacción en el proceso de aprendizaje y el clima determinan los siguientes escalones de progreso. Por eso, la finalidad es asegurar esos escalones iniciales a través de una atención próxima, individual, que complemente la académica que suele realizar el tutor del grupo clase.</p> <p>Se trata de que los alumnos y alumnas que lo necesiten, los que se encuentran en riesgo de fracaso o en situación de vulnerabilidad, tengan una figura de referencia que los oriente, asesore, resuelva sus dificultades para acceder a los contenidos, alerte a quien proceda de las circunstancias que pueden condicionar el rendimiento, que oriente... Para ello, las administraciones educativas y los centros de educación deben facilitar e incorporar a sus modelos de organización lo necesario para disponer de los recursos humanos y horarios suficientes para llevar a cabo esa tutoría individual.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos</p> <p>Elaborar en los centros un plan de atención personalizada de todo el alumnado con la figura del tutor individual y el equipo de seguimiento de los casos más relevantes.</p> <p>Disponer de los recursos humanos mínimos y horarios necesarios para cubrir todas las necesidades detectadas.</p> <p>Procurar a los estudiantes los medios materiales necesarios para llevar a cabo sus tareas.</p> <p>Procurar que los estudiantes se sientan acompañados y estén satisfechos de su proceso educativo.</p> <p>Incrementar el rendimiento escolar de todos los alumnos y alumnas, disminuyendo las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo.</p> <p>Lograr que los docentes perciban la mejora del rendimiento de los alumnos y alumnas y del clima de aula que lo facilita.</p> <p>Contemplar de forma específica en los planes de formación de las consejerías el programa de tutorías individualizadas.</p> <p>Óptimos</p> <p>Consolidar el modelo de doble tutoría en los centros de educación, pasando a formar parte del PEC, así como de las PGA de los cursos sucesivos.</p> <p>Lograr que todo el alumnado vulnerable disfrute en las tareas de aprendizaje al percibir las como asequibles y útiles para su desarrollo personal.</p> <p>Alcanzar el nivel de promoción y titulación del 100%.</p>

<p>Responsable/s</p>	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a la propia aula. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p>Administración: director/a general responsable de la formación, que atienda las necesidades de los centros.</p> <p>Dirección de los centros de educación: jefatura de estudios que contemple en su organización la distribución de las tareas de tutor individual entre los docentes que deban llevarlas a cabo.</p> <p>Equipo de orientación: responsable de la coordinación del equipo de formación y apoyo a los tutores.</p> <p>Docentes: tutores que van a desarrollar la tarea encomendada.</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Estos responsables de cada nivel deberán trabajar y coordinar a otros profesionales necesarios para el éxito de nuestra actividad:</p> <p>Los tutores individuales.</p> <p>Los equipos docentes coordinados por el tutor del grupo/clase.</p> <p>Los docentes no tutores individuales que tendrán que asumir algunas tareas en su horario complementario.</p> <p>La dirección del centro que supervisará y asesorará la implantación y desarrollo de la actividad.</p> <p>Las familias que se comprometerán y revisarán periódicamente el acuerdo pedagógico que les vinculará con la actividad.</p> <p>Agentes externos que, puntualmente, pueden colaborar con los tutores individuales, como asesores, psicólogos, animadores socioculturales, antiguos alumnos y alumnas del centro...</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>La formación en la función tutorial ordinaria no será suficiente para abordar la tutoría individualizada, ya que la tarea de asesoramiento, apoyo y orientación necesita un conocimiento profundo del contexto en el que se va a llevar a cabo su tarea.</p> <p>Se establecerán dos niveles de formación: personal externo a los centros y docentes de los centros en los que se implementará.</p> <p>Esta formación tendrá dos bloques, más o menos extensos según el nivel al que se destina:</p> <p>Formación en competencias sociales y emocionales, desarrollo de habilidades cognitivas, resolución de problemas...</p> <p>Un conocimiento exhaustivo de las posibilidades del sistema educativo, salidas profesionales y académicas, itinerarios formativos, enseñanzas de régimen especial, enseñanzas regladas y no regladas...</p> <p>Igualmente, se establecerá una formación mucho más elemental para las familias, en el marco del acuerdo pedagógico que han firmado, en la que se les proporcionará no solo información, sino estrategias para trabajar desde casa.</p>

<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>El destinatario será, especialmente, todo el alumnado vulnerable susceptible de fracaso o que fracasa escolarmente:</p> <p>Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo...</p> <p>Alumnado con bajo rendimiento escolar..</p> <p>Alumnado con necesidades educativas no ordinarias.</p> <p>Alumnado con capacidades reconocidas, pero bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Podemos encontrar estos perfiles de alumnos/as en cualquiera de las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato, con las particularidades que la edad proporciona.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>No hablaremos de áreas curriculares o de materias. Los tutores o los asesores que les ayudarán no van a estar vinculados a asignaturas, sino que deberán trabajar estrategias, habilidades y rutinas encaminadas a consolidar competencias para el aprendizaje. Algunas serían:</p> <p>Organización personal, agenda, calendario.</p> <p>Condiciones de estudio o de trabajo.</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Habilidades intelectuales, trabajo de comprensión y expresión.</p> <p>Hábitos escolares.</p> <p>Habilidades sociales, vida en grupo.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en los distintos ámbitos.</p> <p>La dirección valorará los horarios personales para que contemplen los tiempos necesarios para aquellos docentes que van a desempeñar la labor de doble tutor o tutor individual.</p> <p>Las consejerías valorarán los complementos horarios o económicos que conlleva la tarea.</p> <p>Las direcciones de los centros, junto con las jefaturas de estudios, incluirán en los horarios los periodos lectivos y complementarios que se establecen en la norma previendo que todos los docentes tengan una dedicación tutorial, bien de grupo, bien individual. Esta dedicación será compatible con otras responsabilidades como coordinaciones de ciclo o etapa, jefaturas de departamento...</p> <p>En estos horarios se contemplarán, al menos, dos horas complementarias semanales, o como parte de la permanencia y/o una retribución complementaria, para que los tutores individuales puedan realizar su tarea en el centro, normalmente en el horario de los alumnos y alumnas; aunque podrían desplazar parte de estos tiempos para poder trabajar con las familias.</p> <p>Los asesores de formación prepararán sesiones formativas con los contenidos arriba indicados: dos iniciales y una mensual.</p> <p>Los tutores de los grupos, junto con la jefatura de estudios y el equipo de orientación, valorarán la necesidad de esta acción en sus grupos, asignando las tutorías individuales según lo observado.</p> <p>Estos tutores individuales podrán atender a un máximo de dos alumnos/as y mantendrán un contacto semanal con ellos. Los tutores de grupo así como la jefatura de estudios comunicarán cualquier incidencia en la marcha de estos/as alumnos/as.</p> <p>Para acceder a esta tutoría, las familias y el alumnado firmarán un acuerdo pedagógico con el centro, en concreto con el propio tutor, en el que se comprometan a colaborar con las tareas que se les propongan, mantener un contacto estrecho con el centro y mostrar una actitud proactiva en su desempeño escolar.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Necesitaremos espacios que proporcionen intimidad y transmitan sensación de confianza. El espacio del grupo clase cumple su función para las actividades comunes, pero la tutoría individualizada requiere de espacios más reducidos y reservados. Los centros deberán prever esta necesidad, incluso con un horario de uso para el alumnado y las familias.</p> <p>Esto mismo es aplicable a los espacios virtuales, que seguramente serán un recurso muy útil para el contacto en determinadas condiciones en los que la presencialidad no es posible, por incompatibilidad horaria o por desinterés por la propia actividad en el centro. Tanto para familias como para alumnos y alumnas.</p> <p>Los espacios para la formación serán los que habitualmente empleen las administraciones y los centros.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <p>Recursos tecnológicos: los dispositivos y plataformas de contacto necesarios para que los tutores puedan comunicarse con su alumnado, sus familias y otros agentes implicados (servicios sociales, ONG...).</p> <p>Recursos materiales: los ordinarios de los que dispone el centro, tales como material docente, libros de texto...</p> <p>Recursos humanos: Docentes preparados para la tutorización, así como los profesionales que ejercerán formación y asesoría.</p>					
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	<p>Para nuestra actividad no serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria.</p> <p>Únicamente para aquellos alumnos y alumnas en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que les permitan una comunicación fluida con el centro y el tutor.</p>					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe €		
	Horario lectivo y complementario, según normativa, para todos los docentes que van a desempeñar tutorías (nº de tutorías individuales por complemento y/o horas complementarias)	Según centro				
	Ordenador o tableta para aquellos alumnos/as que lo necesiten (nº de alumnos/as desfavorecidos económicamente x coste unitario, cedido en préstamo, financiación sin intereses...)	Según centro				
Acciones, tareas, y temporización	Tareas			1P	2P	3P
	Formación para los docentes que desempeñarán la tutoría individualizada	X	X			
	Horarios personales que contemplen los tiempos necesarios para el desempeño de la tutoría	X				
	Reuniones de orientación, jefatura y tutores/as de grupo para asignar tutores a los alumnos/as que lo requieran	X	X			
	Redacción y firma de los acuerdos pedagógicos con las familias	X	X			
	Revisión de las acciones llevadas a cabo., así como de la asignación realizada		X	X		
	Información periódica a los tutores/as por parte de la jefatura de estudios de las incidencias de actitud y de rendimiento en el centro	X	X	X		
	Encuentros semanales entre profesorado tutor y alumnado para revisión de la marcha del curso o resolución de los posibles conflictos	X	X	X		
	Sesiones mensuales formativas y de revisión de la actividad entre formadores, orientación, jefatura y tutores		X	X		
	Previsión de itinerarios educativos o profesionales para el alumnado de cara al curso siguiente, tras el trabajo de la tutoría			X		
	Evaluación de la Actividad			X		

Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																					
	Sin duda, lo relevante en nuestra actividad es el impacto que ha tenido la implementación de las medidas, no solo la percepción cuantitativa que tenemos del desempeño de los tutores/as individuales. Por ello, valiéndonos de una rúbrica veremos en qué medida los procedimientos implementados han supuesto una evolución del centro en términos de equidad e inclusividad y en qué medida los alumnos y alumnas han experimentado también una evolución favorable en su dinámica escolar, en línea con los objetivos que nos habíamos propuesto.																					
	Emplearemos, pues, la rúbrica que se encuentra en el anexo.																					
	0%			25%					50%					75%					100%			
Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
1. Reducción del absentismo																						
2. % de promoción o titulación																						
3. % de alumnado con cotutoría sobre los que la requieren																						
4. Satisfacción del alumnado implicado																						
5. Satisfacción de las familias implicadas																						
6. Satisfacción del segundo tutor																						

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca “Trabajamos mano a mano: tutorías individuales” en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarla con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/Indicador	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. BIEN	4. EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de cotutoría sobre el alumnado que lo requiere	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Grado de impacto				
1. Reducción del absentismo	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. El rendimiento escolar de todos los alumnos y alumnas se incrementa al disminuir las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo	El nivel de promoción o titulación ha aumentado tras el periodo de actuación del tutor individual en los porcentajes siguientes:			
	1º curso. 0%	Entre 0% y 30%	Entre 31 y 50%	Más de 50%
	2º curso. Entre 0 y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más de 65%
	3º curso. Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más de 80%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La tutoría individualizada me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TI me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La TI me está ayudando mucho a nivel personal. El tener un tutor/a acompañándome me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y a conocer mi capacidad para aprender)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La TI me ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos antes el estudio... Mi tutor/a ha hecho una labor magnífica conmigo)</i>

<p>4. Satisfacción de las familias implicadas</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(La tutoría individualizada ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(La TI ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(La TI ha servido a mi hijo/a a que conozca más sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar. El tutor/a nos ha ayudado a comprender a nuestro/a hijo/a)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(La TI ha cambiado a nivel personal, de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio... a nuestro hijo/a. El tutor/a ha realizado una labor magnífica con nuestra familia)</i></p>
<p>5. Satisfacción del segundo tutor/a</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(La tutoría individualizada ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(La TI ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(La TI ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a comprenderlos mejor)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(La TI ha cambiado a mi alumnado, a las familias y al profesorado a nivel personal, de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio... Aunque siempre es posible mejorar, creo que la TI está siendo un buen plan de acompañamiento)</i></p>

3.2.4. **A204** Tutoría entre iguales (EINF, EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+, se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

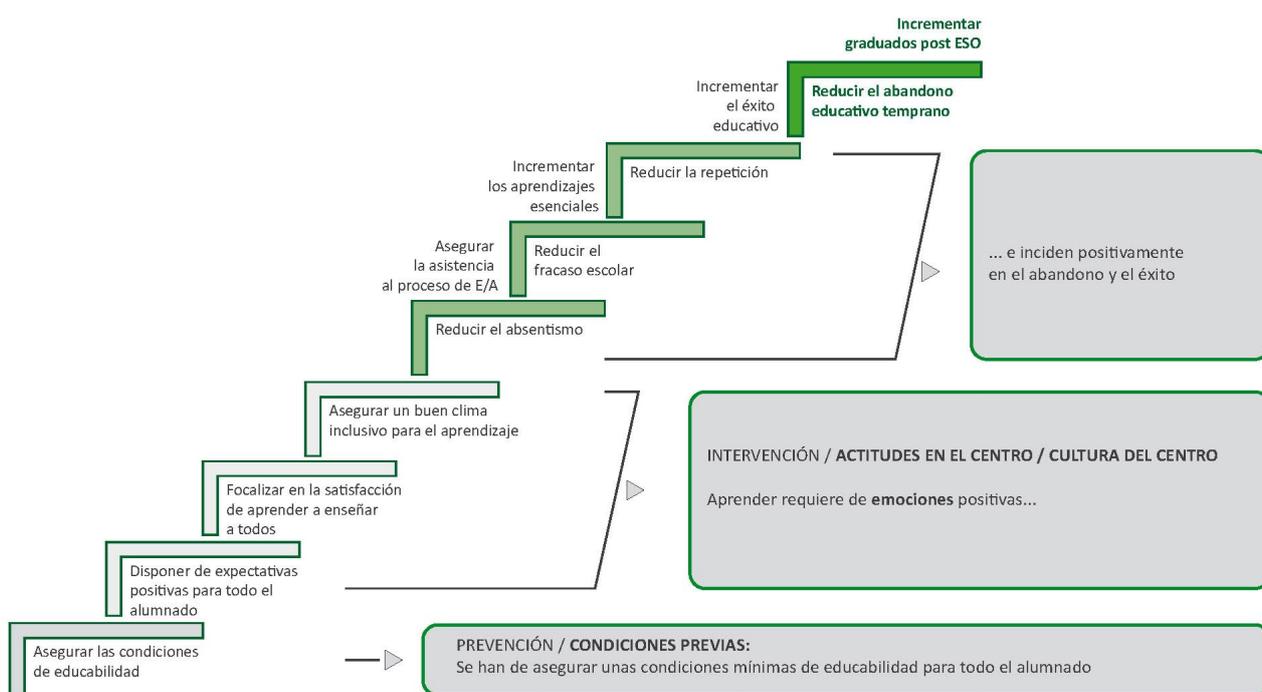
El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) centradas en el alumno o alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad**

que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el **desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades.



Elaboración propia en base a OECD (2019), *PISA 2018 Results (Volume III): What School Life Means for Students' Lives*, PISA, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/acd78851-en>.

Fuente: Arrieta Antón, C., Cortés Alegre, A., García Alegre, E. (Coord.) y Oviedo Macías, M. J. (abril de 2021). *Documento 0: La actividad palanca y su contexto*.

Es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

Asegurar las condiciones de educabilidad, porque es una de las características del alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar que se dan en diferente grado en un número importante de centros de educación.

Asegurar un buen clima de inclusión educativa que se focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos. En muchos casos, el aprendizaje se basa en prácticas rutinarias y mecánicas, iguales para todos, que privan al alumnado de lograr las competencias necesarias y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre el desarrollo sostenible, o se fundamentan en estructuras de aula y/o metodologías que no suscitan el interés ni la participación del alumnado, ni tampoco se orienta o se da la oportunidad de participar a las familias y la comunidad.

Y es que si “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado que posibilite la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo sostenible.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Crear, implementar y evaluar programas de tutoría entre iguales para asegurar las condiciones de educabilidad, disponer de expectativas positivas para todo el alumnado, focalizarse en la satisfacción de aprender y enseñar a todos, asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje y acompañar y orientar al alumnado más vulnerable en el seguimiento de su evolución académica y personal.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Zambrano, V. V. y Gisbert, D. D. (2013). La tutoría entre iguales como un potente recurso de aprendizaje entre alumnos/as: efectos, fluidez y comprensión lectora. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 52(2), 154-176. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En este estudio se investiga el impacto que tiene la tutoría entre iguales, como metodología cooperativa, en la comprensión y fluidez lectora mediante el programa “Leemos en Pareja” en el que participa alumnado de primaria de cuatro centros educativos españoles. Los resultados cualitativos y cuantitativos extraídos de las estadísticas y de la comparación con el resto de alumnado que no participaba en el programa demuestran que todo el alumnado, independientemente de su rol (tutores y tutorado), ha mejorado su comprensión y fluidez lectora. Dicha mejoría se debe a que “el tutor aprende enseñando a su compañero tutorado”, puesto que debe prepararse previamente los contenidos, y el tutorado mejora gracias a dicha mediación. Sin embargo, los beneficios que obtienen ambos son mayores gracias a la co-construcción de conocimientos mediante la mediación, la divergencia de opiniones e ideas y el consenso para hallar una solución o respuesta.

-Referencia: Miravet, L. M., García, O. M., & Ciges, A. S. (2012). Porque solos no aprendemos mucho: Una experiencia de tutoría entre iguales recíproca en Educación Primaria. *Revista de investigación educativa*, 30(2), 459-474. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En la presente investigación se indaga acerca de las potencialidades de la tutoría entre iguales recíproca como método de aprendizaje cooperativo. El objetivo principal es comprobar si dicha metodología favorece al éxito educativo de todo el alumnado, no solo a nivel académico, sino también a nivel socioemocional. Para ello, se debe evaluar si ha mejorado su autoconcepto y su actitud de solidaridad gracias a la tutoría entre iguales.

-Referencia: Bellido, A. G. (2015). Programa TEI “tutoría entre iguales”. *Innovación educativa*, (25). Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En el presente artículo se explica cómo la aplicación del Programa TEI sirve para la prevención de la violencia y el acoso escolar. Para ello, se lleva a cabo desde una perspectiva práctica y operativa en centros educativos de primaria y secundaria. El objetivo es facilitar la transición y la integración del alumnado que se incorpora al centro educativo mediante la figura de un referente (tutor) con el que trabajará el autoconcepto y la autoestima. De este modo, se pretende compensar el desequilibrio de poder y fuerzas que son dos de las causas del acoso con un propósito preventivo y disuasorio.

-Referencia: Alegre Canosa, M. A. (2 de noviembre de 2015). ¿Son efectivos los programas de tutorización individual como herramienta de atención a la diversidad? Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En esta publicación se revisan, desde la evidencia, tres modalidades diferentes de programas de tutoría individual: las tutorías de refuerzo, la mentoría educativa y las tutorías entre iguales. Se analizan las tres estrategias en cuanto a competencias trabajadas, dosificación del programa, tipo

de emparejamiento, estructuración de contenidos, perfil del alumnado tutor y características del alumnado tutorizado. Las conclusiones sobre la capacidad de impacto sobre el progreso académico y social del alumnado tutorizado son, de mayor a menor: primero, los programas de tutorización entre iguales; segundo, las tutorías de refuerzo y tercero, la mentoría educativa.

-Referencia: Díaz, M. M., Gil, A. B. y Vidal, A. D. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. *Revista complutense de educación*, 30(1), 277. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En este trabajo se presenta la puesta en marcha de una experiencia de tutoría entre iguales fija llevada a cabo en el centro de una pequeña localidad de Castellón con alumnos/as de tercer curso de Educación Infantil y alumnos/as de sexto de Educación Primaria. Los resultados evidencian que el aprendizaje cooperativo mejora considerablemente la inclusión en el ámbito educativo. La confianza se va afianzando entre tutor y tutorado a lo largo de toda la experiencia y hace que se reduzca la distancia que se produce entre el alumnado y el profesorado. Otros aspectos que resaltar son la mejora en la competencia lectora del alumnado tutorizado y la mejora en la parte actitudinal, tanto del alumnado tutorizado como del alumnado tutor, al empatizar con el profesorado en los momentos de mal comportamiento de sus tutorizados/as. Esta experiencia también ha servido para aumentar la cohesión del equipo de alumnado tutor.

-Referencia: Duran, D. (Octubre 2003). *Una experiencia de tutoría entre iguales, método de aprendizaje cooperativo para la diversidad* [Trabajo presentado en el Congreso Internacional: una escuela para todos]. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Esta ponencia pretende guiar al profesorado sobre todos los aspectos y pasos de la tutoría entre iguales como método de aprendizaje cooperativo. Enmarca la actividad dentro del paradigma de educación inclusiva y describe, según la evidencia, la importancia de estructurar de una forma adecuada todos los elementos que entran en juego: la formación inicial del alumnado, la creación de las parejas, el diseño de las actividades trabajadas por sesión y la autoevaluación y la evaluación. Es una guía muy sencilla y fácil para el diseño de esta actividad.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida es fortalecer el autoconcepto y la inclusión personal, social y escolar de alumnado más vulnerable. Relacionada con el desarrollo competencial y la corresponsabilidad de todos los agentes de la comunidad educativa implicados.

Esta estrategia es el punto de partida para crear una cultura compartida de valores inclusivos y coeducativos en la que participen todos los agentes que forman la comunidad educativa.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: Programa TEI (www.programatei.com)

-Síntesis: El programa TEI, del que es autor Andrés González Bellido, inicia su desarrollo en el 2002 y el proceso de implementación en centros educativos de primaria y secundaria en el 2003. Es el programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar de mayor implementación en España y uno de los primeros a nivel mundial.

-Nivel de aplicabilidad: Total

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: Proyecto Pígalión ([enlace](#))

-Síntesis: Es un proyecto de innovación que se basa en la ayuda y el acompañamiento que un estudiante mayor ofrece a otro menor. Se basa en el desarrollo de la inteligencia emocional, en la escucha activa y en la creación de redes de afecto y apoyo entre los estudiantes.

-Nivel de aplicabilidad: Total

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Cibertutorías ([enlace](#)).

-Síntesis: Tiene como objetivo mejorar la ciberconvivencia, es decir, contribuir al hecho de que los/las alumnos/as puedan convivir en Internet de una manera segura.

El aprendizaje entre iguales consiste en la interacción entre estudiantes donde cada uno adquiere suficientes conocimientos por los cuales asumirán el rol de tutor, de forma que después el alumnado explicará el tema a sus compañeros y compañeras o tutorizados. El objetivo es que el alumnado tutor adquiera el nivel máximo de competencia en el tema, puesto que enseñar es una buena manera de aprender. Además, el alumnado tutorizado aprende de sus iguales, puesto que se mueven del mismo modo en Internet y son más receptivos ante sus iguales.

-Nivel de aplicabilidad: Total

Buenas prácticas de referencia 4

-Referencia: IES Cabo de la Huerta (s.f.). *Proyecto Planeta TEI. Jóvenes comprometidos*. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Proyecto llevado a cabo en un instituto de Alicante con el alumnado de 1º de ESO. Su objetivo es detectar la huella del ser humano en el paisaje e interpretarlo conjuntamente. De este modo se despierta el espíritu crítico.

-Nivel de aplicabilidad: Total

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

A partir de la necesidad detectada y plasmada en el apartado anterior, pretendemos crear, implementar y evaluar un plan de tutoría entre iguales (TEI).

Este objetivo se relaciona directamente con los objetivos PROA+ que figuran a continuación:

Objetivos intermedios:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnado que repite curso.
- Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- Conseguir y mantener expectativas positivas hacia todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.

Objetivos de desarrollo:

- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.

Objetivos de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados y la estrategia que hemos propuesto están principalmente relacionados con las estrategias del programa PROA+ que figuran a continuación:

E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

E4. Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales (competencias referidas a la ciudadanía, valores cívicos...).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas.

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).

BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar, alianzas con el entorno. c) acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores. d) en actividades extraescolares, alianzas con el entorno...

BA30. Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar (sensibilización, formación...), etc.

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas. Etc.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Una educación equitativa es la que da a cada alumno/a lo que necesita, y no a todos lo mismo. En este sentido, la actividad palanca de tutoría entre iguales (TEI) es una potente herramienta para atender a la diversidad de situaciones, tanto académicas como sociales y personales. Se multiplican las posibilidades de atención, colaboración y apoyos. La diversidad constituye un recurso en sí mismo, un valor del que se beneficia todo el alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p>Según el análisis de las dimensiones del <i>Index for Inclusion</i> (Booth, Ainscow, Black-Hawkins, Vaughan y Shaw, 2002. Disponible en este enlace), la actividad palanca de la tutoría entre iguales tiene un gran impacto en la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que todo el alumnado es valorado y alcanza los mayores niveles de logro y éxito educativo. Esta actividad desarrolla valores inclusivos, compartidos por todos los agentes que intervienen en el proyecto.</p> <p>En cuanto a la dimensión de las políticas de centro, la actividad TEI precisa de una organización y movilización de los recursos propios del centro para dar respuesta a la diversidad del alumnado y, además, todo el alumnado tiene la oportunidad de participar. Las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva de los alumnos y las alumnas y su desarrollo y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.</p> <p>Por último, respecto de la dimensión sobre las prácticas inclusivas, esta actividad asegura la participación de todo el alumnado de forma activa. Todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades en todos los ámbitos. La enseñanza y los apoyos se fusionan para ofrecer oportunidades de aprendizaje, eliminar barreras y potenciar las fortalezas.</p>
Expectativas positivas, todos pueden	T	<p>Parece claramente compartido que las tutorías entre iguales pueden producir impactos positivos relevantes en los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Según la síntesis de la Education Endowment Foundation, para los alumnos/as tutorizados estos impactos equivaldrían a una ganancia de cinco meses sobre el progreso académico medio de los alumnos/as en un curso escolar. Los beneficios de las tutorías entre iguales se hacen también evidentes en los resultados académicos y en las competencias no cognitivas (actitudes, habilidades sociales y metacognitivas, competencias emocionales, etc.) de los alumnos y alumnas tutores, tanto en los esquemas de tutorización entre alumnos de la misma edad como de edades distintas (Canosa y Ferrer-Esteban, 2015).</p> <p>Nuestra previsión es que, mediante la actividad TEI, todo el alumnado y, especialmente el más vulnerable, adquiera el 100% de aprendizajes imprescindibles.</p>

Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La actividad palanca TEI está dirigida a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta tanto las posibles barreras del contexto y las dificultades de aprendizaje como las capacidades y fortalezas del alumnado, con el fin de planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	La actividad palanca TEI desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto: Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>TÍTULO: TUTORÍA ENTRE IGUALES</p> <p>DESCRIPCIÓN: La tutoría entre iguales es una actividad de aprendizaje cooperativo, a través del cual un/a alumno/a tutor/a (alumno/a tutor/a), aprende enseñando a su compañero/a (alumno/a tutorado/a), que a su vez aprende gracias a la ayuda personalizada y permanente. Esta actividad saca beneficio pedagógico de las diferencias entre alumnos/as y permite ver la diversidad como un recurso (Duran, 2003).</p> <p>Las tutorías entre iguales forman parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en el marco escolar ordinario. Se centran en el desarrollo de competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, sobre un modelo positivo, pero más centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo, dirigidas fundamentalmente al alumnado de primaria y secundaria, con tutores de la misma clase o de clases superiores, pero siempre del mismo centro educativo (Bellido, 2015).</p> <p>Estas tutorías se desarrollan principalmente en parejas, siendo el alumno o alumna tutor el encargado de ofrecer soporte al alumno tutorizado o alumna tutorizada y evaluar su proceso de aprendizaje (Canosa y Ferrer-Esteban, 2015).</p> <p>Suelen diferenciarse:</p> <p>En cuanto al alumnado participante: Tutorías entre iguales de la misma edad. Tutorías entre alumnos y alumnas de edades distintas.</p> <p>En cuanto a la organización: Tutoría fija. Tutoría recíproca.</p>

<p>Finalidad de la actividad/acción</p>	<p>Entendidas como un mecanismo de atención a la diversidad, el objetivo de las tutorías entre iguales acostumbra a ser doble: en lo que respecta al alumno tutorizado o alumna tutorizada, mejorar determinadas competencias cognitivas (en ocasiones, también actitudinales); en lo que respecta al alumno/a tutor/a, trabajar ciertas competencias metacognitivas, tales como la autonomía y la responsabilidad (Canosa y Ferrer-Esteban, 2015).</p> <p>En el marco del programa que nos ocupa, la finalidad es acompañar y realizar un seguimiento personalizado para fortalecer el autoconcepto y la inclusión personal, social y escolar del alumnado más vulnerable, relacionada con el desarrollo competencial y la corresponsabilidad de todos los agentes de la comunidad educativa implicados.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos</p> <p>Contribuir a una buena adaptación personal, social y escolar del alumnado tutelado creando un clima de confianza mutua entre este y el alumnado tutor.</p> <p>Proporcionar el apoyo en la realización de tareas puntualmente y, si es necesario, para que el/la alumno/a obtenga un rendimiento acorde a sus posibilidades.</p> <p>Ser un mediador eficaz ante los posibles conflictos que surjan en el entorno escolar y canalizar sus dificultades orientándole hacia la búsqueda de soluciones eficaces.</p> <p>Alentar sus esfuerzos diarios procurándole confianza en sí mismo y en sus posibilidades.</p> <p>Compartir con él experiencias lúdicas tanto en el ámbito de relación interpersonal como con su grupo de referencia.</p> <p>Ofrecerle la posibilidad de tener un “amigo mayor” en el entorno escolar.</p> <p>Óptimos</p> <p>Incrementar el porcentaje de alumnado que alcanza los objetivos y las competencias clave correspondientes.</p> <p>Mejorar la competencia emocional y las habilidades de interacción social del alumnado para conseguir una mayor integración socioeducativa.</p> <p>Desarrollar intervenciones educativas y cambios organizativos y metodológicos que dan respuesta a las necesidades educativas desde una perspectiva inclusiva.</p> <p>Implicar a nuestros estudiantes en la creación de un clima de bienestar en el cual todos y todas puedan aprender y crecer como personas.</p> <p>Facilitar la integración en el instituto del alumnado de Primaria y de cualquier estudiante recién llegado en el centro.</p> <p>Favorecer el éxito académico y personal de todo nuestro alumnado.</p> <p>Desarrollar la inteligencia emocional y las habilidades de escucha activa.</p> <p>Mejorar la convivencia en el centro.</p> <p>Prevenir el acoso escolar y propiciar el bienestar de toda la comunidad educativa.</p>

Responsable/s	<p>En nuestra actividad palanca la responsabilidad distribuida podría concretarse así:</p> <p>El Departamento de Orientación Escolar coordina las actuaciones del alumnado tutor y lleva un seguimiento a través de reuniones periódicas, así como con el profesorado del alumnado tutorizado.</p> <p>El alumnado tutor encargado de acompañar y realizar el seguimiento de la evolución académica y personal del alumnado tutorizado.</p> <p>El equipo directivo que lo ha liderado pedagógicamente y facilitado su inclusión en el PEM, y que ha de facilitar su implementación y hacer su seguimiento.</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
Profesorado y otros profesionales y agentes que participan	<p>Cada uno de los docentes de los grupos de alumnado en los que se desarrolla la actividad.</p> <p>El equipo educativo que lo aplica y evalúa su ejecución y resultados.</p> <p>Las familias autorizan que dicha tutorización se lleva a cabo y se comprometen a facilitar la actividad.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Atendiendo a las competencias clave reguladas en la LOMLOE, el alumnado tutor debe tener tanto competencias sociales como competencias en comunicación lingüística y competencia digital, entre otras.</p> <p>Para reforzar y adaptar dichas competencias al programa, se tiene prevista una formación tanto inicial como continua dirigida al alumnado tutor.</p> <p>También se planificarán sesiones de formación con el profesorado tutor, las familias y el alumnado tutorizado.</p>
Características del alumnado implicado	<p>Por lo tanto, las características del alumnado implicado serían:</p> <p>Alumnado tutorizado:</p> <p>Con dificultades académicas y/o necesidad de apoyo emocional para superar el paso del colegio al instituto.</p> <p>Con bajo rendimiento.</p> <p>Repetidor.</p> <p>Absentista.</p> <p>Con problemas de conducta.</p> <p>Con un contexto familiar desfavorable.</p> <p>Alumnado Tutor:</p> <p>Alumnado de los últimos cursos de Educación Primaria, de 3º y 4º de ESO y Bachiller con formación para apoyar a dicho alumnado. Figura de “hermano mayor”.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Por sus características, nuestra actividad está especialmente diseñada para ser llevada a cabo de forma transversal a nivel de centro e intercentros.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías entre iguales de la misma edad. En este esquema, tutor y tutorizado son alumnos/as del mismo curso, generalmente compañeros/as de clase. • Tutorías entre alumnos y alumnas de edades distintas. Aquí, el rol del tutor es protagonizado por alumnos/as de cursos superiores a los del alumnado tutorizado. En este caso, el tipo de relación es básicamente asimétrico y a menudo se utiliza como estrategia de modelo positivo y refuerzo compensatorio. <p>Tutoría fija: los roles de alumnado tutor y alumnado tutorizado no cambian. De esta forma, “el tutor pone en marcha mecanismos de mediación para facilitar el aprendizaje de su tutorado, lo cual le permite también reconstruir y modificar sus propios esquemas cognitivos” (Zambrano y Gisbert, 2013).</p> <p>Tutoría recíproca: Los/las alumnos/as alternan el rol de tutor y tutorizado, procedimiento que aproxima la lógica de la tutoría a la del aprendizaje cooperativo. De tal forma que “la oportunidad de mediación se otorga de igual manera a ambos miembros de la pareja para poner en marcha estrategias, enfrentar conflictos cognitivos, reestructurando sus esquemas cognitivos, generando o modificando los conocimientos que ya poseían” (Zambrano y Gisbert, 2013).</p> <p>La duración y frecuencia de las tutorías puede ser muy variable entre programas, tanto en un esquema como en el otro. Por ejemplo, los patrones con mayor dosificación suelen programar dos o tres sesiones semanales de tutorías de una duración aproximada de 30 minutos cada una a lo largo de un periodo de entre cuatro meses y un curso escolar. Asimismo, los programas de tutorías entre iguales pueden diferir en función del área curricular trabajada (Lengua, Matemáticas u otras), así como de los perfiles sociales y académicos de alumnos/as tutores y tutorados.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Se llevaría a cabo de forma similar mediante reuniones por la plataforma que emplee el centro para realizar videoconferencias y/o mediante aplicaciones que permitan el trabajo colaborativo en línea.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Cualquier espacio del centro. Para el proceso de enseñanza virtual se utilizará el portal o plataforma del centro.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado/alumnado	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Recursos humanos: coordinador/a de la actividad palanca TEI, alumnado participante, tutor/a de aula, departamento de orientación y equipo directivo.</p> <p>Recursos materiales de uso común en el centro, acordes a las temáticas requeridas para las sesiones.</p> <p>Recursos organizativos: fichas de registro y seguimiento y rúbrica de evaluación.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>El alumnado necesita los materiales de uso común en el centro y además un dispositivo (ordenador, tableta, teléfono móvil...) con conexión a Internet. Únicamente para aquellos/as alumnos/as en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.</p> <p>Asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y familias de la plataforma corporativa.</p>	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €
	Formación para el profesorado, el alumnado participante y las familias.	Según el centro
	Recursos materiales y organizativos para llevar a cabo las sesiones de la actividad palanca TEI.	Según el centro
	Recursos tecnológicos para que el alumnado económicamente desfavorable pueda participar sin evidenciar la brecha digital.	Según el centro

	Tarea	1P	2P	3P
Acciones, tareas, y temporización (información extraída de Bellido, 2015. Programa TEI "tutoría entre iguales")	Sensibilización e información: primera fase de acercamiento al programa por parte de toda la comunidad educativa. Presentación de la actividad palanca TEI para conseguir alianzas, implicación y corresponsabilidad.	X		
	Proceso de contextualización de la actividad palanca TEI a las necesidades del centro: se establecerán los objetivos que se quieren conseguir, así como los agentes que van a participar, recursos, costes, secuenciación de actividades, etc.	X		
	Aprobación del proyecto: aprobación por parte del claustro y/o consejo escolar y la aplicación de la actividad palanca TEI en el centro educativo.	X		
	Formación del profesorado, alumnado y familias cuyo objetivo primordial es formar a cada uno de los agentes que participan dependiendo del papel que ejercen en la actividad palanca TEI. Dicha formación debe ser permanente, por ello se llevará a cabo durante todo el curso escolar. Una posible propuesta podría ser: Tres actividades para cohesionar las parejas (tutores-tutorizados). Nueve actividades dentro de las tutorías (en relación con la temática requerida en cada una de ellas). Tres actividades de evaluación (una en cada trimestre). Tres actividades de formación de tutores.	X	X	X
	Desarrollo de la actividad palanca TEI: asignación de las parejas (tutor-tutorizado), tutorías formales e informales entre el alumnado y el coordinador/a.	X	X	X
	Evaluación de la actividad palanca TEI. En esta el profesorado, alumnado y familia evaluarán la eficacia y eficiencia de la actividad palanca TEI comparando los resultados obtenidos con el planteamiento inicial. Como herramienta de evaluación se empleará una ficha de seguimiento y una rúbrica.	X	X	X
	Memoria y propuestas de mejora. En la memoria de la actividad palanca TEI una comparación entre objetivos iniciales y resultados obtenidos.			X

A. Etapas del programa:



Fuente: Bellido, 2015. Programa TEI "tutoría entre iguales".

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)

El seguimiento y evaluación de la aplicación de la actividad palanca TEI consiste en preguntarse sobre cómo se está desarrollando el proceso de aplicación, si los resultados son los esperados y, como consecuencia, cuáles son las lecciones aprendidas. Intenta valorar el proceso de aplicación, así como la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y la transferibilidad de la actividad palanca TEI. La función más importante de esta evaluación formativa es reflexionar sobre todo el proceso para detectar aquellos aspectos mejorables.

Grado de aplicación		Autoevaluación																															
		<p>Evaluar el grado de aplicación de la actividad palanca TEI para responder a las preguntas: ¿en qué medida se está realizando la actividad palanca? y ¿en qué grado se han aplicado las siguientes medidas? Teniendo en cuenta los siguientes ítems:</p> <p>Se ha realizado la formación. Se han firmado los acuerdos pedagógicos. Se han nombrado los tutores individuales. Se han desarrollado las reuniones previstas de coordinación y apoyo con asesores y de orientación con los tutores. Se han producido los contactos semanales o los previstos en el diseño entre alumnos/as y tutores.</p> <p>El indicador “Grado de aplicación” de la actividad se refiere a su grado de implantación y despliegue sistemática.</p> <p>Se debe explicitar quién participa en la autoevaluación. Lógicamente, cuantas más personas participen en ella más objetiva será y sus resultados serán más fiables.</p> <p>En la actividad palanca de tutoría entre iguales participarán en la autoevaluación el alumnado tutorizado, el alumnado tutor, el equipo directivo, el profesorado implicado y las familias.</p> <p>Como metodología para establecer el grado de aplicación se propone, en primer lugar, situar el grado de aplicación en uno de los cinco grandes niveles (sin evidencias o anecdóticas, alguna evidencia, evidencias, evidencias claras, evidencia total) y en una segunda valoración matizar el porcentaje entre las cinco posibilidades de cada gran grado. Es recomendable hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar, ya que dicha actividad palanca está programada para que se haga extensiva a lo largo de los cursos posteriores.</p> <p>La valoración global se considerará mejorable si el resultado es inferior al 75%, satisfactoria si el resultado está entre en el 75% y el 95%, y muy satisfactoria si es superior al 95%.</p>																															
Participantes en la autoevaluación:		Profesorado implicado				X				Equipo directivo				X				Alumnado				X				Familias				X			
		0%				25%				50%				75%				100%															
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total															
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100											

Autoevaluación

Para evaluar este indicador hay que contestar las siguientes cuestiones:

- ¿La actividad palanca TEI se está realizando tal como estaba planificada?
- ¿Se están cumpliendo los tiempos?
- ¿Se están utilizando los recursos previstos?
- ¿La actividad se está desarrollando con la metodología adecuada?
- ¿Las personas implicadas están cumpliendo con sus responsabilidades?

Si el primer indicador medía en qué grado se estaba desarrollando la actividad, ahora se trata de medir cómo se está aplicando, es decir, cuál es la calidad de su ejecución. Por calidad de la ejecución entendemos la percepción del equipo directivo sobre el cumplimiento de los plazos de ejecución, el uso o no de los recursos previstos, si se está aplicando la metodología planeada y su adecuación y el nivel de compromiso y cumplimiento de los profesionales implicados.

Como metodología para establecer la calidad de ejecución de la actividad, se evalúa cada uno de los cuatro ámbitos considerados, a cada uno de ellos se le atribuye un valor del 25% y dentro de cada ámbito se establece un valor entre cinco posibilidades de una horquilla que va de 5 a 25. La valoración global es la suma de la valoración de los cinco ámbitos y se mueve entre 0 y 100% de calidad de ejecución. Es recomendable hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar.

Por ejemplo:

Ámbito de utilización de los recursos previstos: valorar si los horarios personales contemplan los tiempos que permiten que se desarrolle la actividad.

Ámbito de organización: nivel de asistencia y participación en las reuniones previstas con el alumnado y las familias.

Ámbito de coordinación: los acuerdos sobre itinerarios formativos o profesionales para los cursos siguientes, a la vista de la evolución del rendimiento

Ámbito académico: las adaptaciones curriculares y metodológicas que se han implementado tras el análisis conjunto del trabajo de alumnado.

Participantes en la autoevaluación: (Indicar el número de personas de cada grupo que participan en el proceso de autoevaluación: del equipo docente implicado, del equipo directivo, del alumnado y de las familias, si fuese el caso)		Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Familias	X											
25%		25%		25%		25%		100%												
Plazo de ejecución		Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución						
	5	10	15	20	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	

		A través de una rúbrica (Ver anexo)																					
Grado de impacto	<p>Las preguntas para plantearse en este caso podrían ser:</p> <p>¿En qué medida nuestra actividad palanca TEI está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido?</p> <p>¿La actividad está teniendo impacto sobre el objetivo?</p> <p>¿Cómo lo podemos medir?</p> <p>¿Podemos diseñar una rúbrica para ello?</p> <p>¿Qué grado de impacto tiene la actividad sobre el objetivo después de aplicar la rúbrica?</p> <p>Los objetivos que miden el impacto han de estar relacionados con los objetivos específicos establecidos en el diseño de la actividad. El significado de este indicador es valorar el grado de impacto de una actividad sobre el logro de un objetivo. Se trata, por tanto, de medir en qué grado una actividad es útil para conseguir un objetivo concreto. Se pueden utilizar distintas herramientas tanto para el profesorado como para el alumnado (rúbricas, dianas de evaluación, portafolio...).</p> <p>Al igual que en los apartados anteriores, la valoración global, es considerada mejorable si el resultado es inferior al 75%, satisfactoria si el resultado está entre en el 75% y el 95%, y muy satisfactoria si es superior al 95%.</p> <p>Importante: evaluar el impacto que ha tenido la implementación de las medidas, no solo la percepción cuantitativa que tenemos del desempeño de los tutores individuales. Por ello, valiéndonos de una rúbrica veremos en qué medida los procedimientos implementados han supuesto una evolución del centro en términos de equidad e inclusividad y si los alumnos y las alumnas han experimentado también una evolución favorable en su dinámica escolar, en línea con los objetivos que nos habíamos propuesto.</p> <p>Para todo ello, emplearemos, pues, la rúbrica que se encuentra en el anexo.</p>																						
			0%					25%					50%					75%					100%
			Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

Este apartado recoge las conclusiones y propuestas de mejora derivadas del análisis de los datos obtenidos de la evaluación formativa y tiene por finalidad la mejora de los procesos y apoyar la toma de decisiones al final de curso sobre la continuidad o no de la actividad palanca, propuestas de mejora o posible homologación de la actividad en el centro.

El análisis trimestral da la oportunidad de repensar cómo se está aplicando la actividad y corregir todas aquellas cuestiones que sean susceptibles de hacerse en el corto plazo. Este apartado es muy potente e importante para incrementar el nivel de impacto a través de un proceso de mejora continua. Se propone efectuar el análisis por evaluación o en los periodos que establezca la actividad palanca.

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Las cuestiones para reflexionar serían: *¿De qué manera este proyecto generó una práctica útil? ¿Qué nuevos aprendizajes se han generado en los profesionales? ¿Qué cambió y qué permaneció inalterable? ¿Qué mejoras ha implicado el cambio? ¿Ha permitido a los destinatarios visibilizar qué se debe y puede cambiar? ¿En qué aspectos hubo resultados imprevistos? ¿Qué consecuencias han tenido los resultados imprevistos? ¿Qué no funcionó? ¿En qué aspectos valió la pena el esfuerzo?*

¿Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, qué decisión, consensuada, vamos a tomar sobre el futuro de la actividad?

En definitiva, definir qué ha funcionado y qué necesita mejorar del proceso de aplicación de la actividad. Se cumplimentará al final del periodo, después de la aplicación real de la actividad, a partir de los datos de la evaluación formativa.

Finalmente, una vez que la aplicación de la actividad palanca ha llegado a su término, ya podemos realizar una reflexión sobre el proceso de desarrollo de esta a partir de toda la información y evidencias recogidas y tomar algunas decisiones importantes de cara al siguiente curso o periodo. Dependiendo de los resultados obtenidos, podremos: descartar la actividad, modificarla o sistematizarla para nuestro entorno.

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Las actividades palanca siguen un proceso de experimentación y homologación que definen tres tipos de actividades palanca:

AP experimental (APE): Actividad que cumple con los principios pedagógicos de PROA+, forma parte del catálogo de actividades experimentales PROA+, aplica el formato y procedimiento establecido por el programa, incluida la evaluación, pero está pendiente del proceso de homologación. Normalmente la aplican pocos centros y no se dispone de una guía de aplicación.

AP en proceso de homologación (APP): Actividad experimental con buenos resultados o con evidencias positivas que dispone de guía de aplicación provisional, se incluye en la oferta de actividades en proceso de homologación de PROA+, se aplica durante tres cursos en un proceso de evaluación y mejora continua. Al final del proceso se puede descartar, homologar o ampliar el proceso de homologación por no estar suficientemente madura o contrastada. En este proceso es importante identificar buenas prácticas. Las actividades se irán incorporando progresivamente al proceso de homologación de acuerdo con las CC.AA.

AP homologadas (APH): Actividades con guía de aplicación consolidada que han superado el proceso de homologación y conforman la oferta estable y de calidad de actividades palanca PROA+ que se ponen a disposición de todos los centros.

La sistematización y socialización de una actividad palanca se realiza a través de su propia guía cuando está en proceso de homologación o homologada.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca de tutoría entre iguales en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad, pudiendo ser diferente en cada contexto):

OBJETIVO/Indicador	1 INSATISFACTORIO	2 MEJORABLE	3 BIEN	4 EXCELENTE
Grado de aplicación				
Sobre el total del alumnado del centro	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Sobre el total del alumnado vulnerable del centro	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Grado de impacto				
1. Reducción del absentismo	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
El nivel de promoción o titulación ha aumentado tras el periodo de la tutoría entre iguales en los porcentajes siguientes:				
2. El rendimiento escolar de todo el alumnado se incrementa al disminuir las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo	1º curso. 0%	Entre 0% y 30%	Entre 31 y 50%	Más de 50%
	2º curso. Entre 0 y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más de 65%
	3º curso. Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más de 80%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La actividad palanca TEI ha servido para poco, me ha generado más inseguridad...).</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La actividad palanca TEI me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad...).</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La actividad palanca TEI me está ayudando mucho a nivel personal. El tener un tutor o tutora acompañándome y/o el tutorizar me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y a conocer mi capacidad para aprender).</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La actividad palanca TEI me ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio... Mi tutor/a ha hecho una labor magnífica conmigo y/o yo la he hecho a nivel de tutor/a).</i>

4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u>
	<i>(La actividad palanca TEI ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...).</i>	<i>(La actividad palanca TEI ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad...).</i>	<i>(La actividad palanca TEI ha servido a mi hijo/a para que conozca más sus cualidades a nivel personal, social y escolar).</i>	<i>(La actividad palanca TEI ha mejorado notablemente a mi hijo/a a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio...).</i>
5. Satisfacción del profesorado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u>
	<i>(La actividad palanca TEI ha servido de poco al alumnado y a su familia. Además, en el centro hemos observado pocos cambios en relación a su comportamiento).</i>	<i>(La actividad palanca TEI ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud).</i>	<i>(La actividad palanca TEI ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar).</i>	<i>(La actividad palanca TEI ha cambiado notablemente a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio.</i> <i>Aunque siempre es posible mejorarla, creo que la actividad palanca TEI está siendo un buen plan de acompañamiento).</i>

BIBLIOGRAFÍA

Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2002). Index for inclusion. *Developing learning and participation in schools*, 2. Recuperado de este [documento](#).

Canosa, M. À. A., & Ferrer-Esteban, G. (2015). ¿Son efectivos los programas de tutorización individual como herramienta de atención a la diversidad? Recuperado de este [documento](#).

Díaz, M. M., Gil, A. B., y Vidal, A. D. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. *Revista complutense de educación*, 30(1), 277. Recuperado de este [documento](#).

Duran, D. (Octubre 2003). *Una experiencia de tutoría entre iguales, método de aprendizaje cooperativo para la diversidad*. [Trabajo presentado en el Congreso Internacional: una escuela para todos. Barcelona]. Recuperado de este [documento](#).

Miravet, L. M., García, O. M. y Ciges, A. S. (2012). Porque solos no aprendemos mucho: Una experiencia de tutoría entre iguales recíproca en Educación Primaria. *Revista de investigación educativa*, 30(2), 459-474. Recuperado de [este enlace](#).

Zambrano, V. V. y Gisbert, D. D. (2013). La tutoría entre iguales como un potente recurso de aprendizaje entre alumnos y alumnas: efectos, fluidez y comprensión lectora. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 52(2), 154-176. Recuperado de este [documento](#).

WEBGRAFÍA

Peer tutoring. Recuperado de este [enlace](#).

Programa TEI. Recuperado de este [enlace](#).

Repositorio de materiales para la Igualdad y la Convivencia. Recuperado de este [enlace](#).

3.2.5. **A205** La transición entre etapas educativas: una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo (EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue. (Planteamiento institucional)

Lograr que el centro, a través de su especialización en la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje, pueda compensar dichas dificultades hasta proporcionar a dicho alumnado el nivel mínimo exigible para continuar con éxito su escolarización en etapas educativas posteriores.

Diagnosis: necesidad detectada (DAFO- Plan estratégico)

Alto nivel de fracaso escolar del alumnado que promociona a 1º de la ESO.

Objetivo concreto que persigue (Elige un objetivo de tu plan estratégico)

A-01. Mejorar los resultados académicos del alumnado.
Estrategia: A4. Coordinación entre etapas educativas.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del **conocimiento interno** acumulado (qué sabemos)

Existen datos en el centro que concluyen la existencia de un desfase curricular significativo en el alumnado en dos momentos claves de la escolarización. 1º) en la entrada del alumnado en la etapa de Primaria (1º PRI) y 2º) en el paso del alumnado del centro de 6º de PRI a 1º de la ESO.

En el primer caso, desde la dirección del centro se informa de que, tras tres años de escolarización en la etapa de Infantil, el alumnado no recupera el desfase de competencia que suscita su situación sociofamiliar. Su ingreso en la etapa de Primaria se realiza con un significativo desfase curricular que propicia la imposibilidad de acometer con garantías de éxito el currículo de las diferentes áreas.

En el segundo caso, tras 9 años de escolarización en el centro (etapa de Infantil y Primaria) el alumnado que ha podido finalizar la etapa con éxito (todas las áreas aprobadas), no logra mantener dichas calificaciones en la 1ª evaluación de la etapa de Secundaria (1º de la ESO).

Ambas cuestiones han hecho plantear a la nueva dirección del centro un plan de mejora en el que se incluyen cuestiones internas que deben mejorarse (coordinación del profesorado, mejora de la intervención docente a nivel metodológico, mejora de la evaluación continua y objetiva del alumnado,

mejora de la eficacia de los planes de apoyo, mejora de la interacción con la comunidad educativa, etc.), y cuestiones externas (mejora de las instalaciones del centro, aumento de los recursos humanos especializados en determinados niveles educativos, etc.).

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. *Boletín Oficial de Aragón*, 116, de 18 de junio de 2018. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Aplicación de todas las opciones que recoge la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (artículo 1) y la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Necesidad de un cambio coordinado de metodología para responder a las necesidades del alumnado del centro y conseguir que el éxito educativo sea una realidad estable para todo el alumnado.

Estrategia seleccionada

Con objeto de compartir las propuestas metodológicas y procedimientos e instrumentos de evaluación del curso de 5 años con 1º de EPRI, y el 6º EPRI con el 1º de ESO, se plantean las siguientes estrategias:

Evaluación inicial:

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 5 años de la etapa de Infantil: propuestas metodológicas y de evaluación que proponer al alumnado.

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 6º de Primaria: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Evaluación procesal:

Seguimiento de los resultados de la evaluación inicial del alumnado de 5 años en su entrada en la etapa de Primaria (1º de Primaria): propuestas metodológicas y de evaluación que proponer al alumnado.

Seguimiento de los resultados de la evaluación inicial del alumnado de 6º en su entrada en la etapa de Secundaria (1º de la ESO): propuestas metodológicas y de evaluación que proponer al alumnado.

Evaluación final:

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 1º de Primaria: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 1º de la ESO: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Polo Martínez, I. (2013). ¿Medidas ordinarias de atención a la diversidad? *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 19. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El docente de una determinada área-materia, ¿es capaz de programar y justificar el plan de refuerzo-apoyo que está aplicando a un alumno o alumna que ha suspendido la primera evaluación? El 84% del rendimiento académico que logran los países de la OCDE, según Mackinsy et al. (2012), depende, entre otros factores, del nivel de formación del cuerpo docente y de la calidad de los procesos educativos. La clave para conseguir una mejora del sistema educativo pasa por seleccionar cuidadosamente aquellas medidas educativas que resulten apropiadas para el nivel de rendimiento de nuestro alumnado e implantarlas con constancia y disciplina en la práctica docente individualizada. Una de esas medidas a desarrollar debería ser la mejora de la atención a la diversidad ordinaria de nuestro alumnado. La atención a la diversidad es una necesidad que abarcará a todas las etapas educativas y a todos los/as alumnos/as.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Antes de comenzar a plantear actuaciones específicas al alumnado de la etapa de Infantil y Primaria (bajo la consideración de ACNEAE), es necesario que los profesionales del centro intensifiquen de manera coordinada la aplicación de actuaciones generales sobre el alumnado (en su caso adaptaciones curriculares no significativas). Este tipo de prácticas puede optimizar los recursos humanos con los que cuenta el centro. En concreto, si el profesorado tutor y especialista intensifica este tipo de actuaciones generales, el profesorado PT/AL puede focalizar su atención en los ACNEAE que precisan actuaciones más específicas. Esta cuestión no evita la posibilidad de que haya alumnado que, ante la gravedad de sus necesidades, se incidan de manera prioritaria en actuaciones específicas (previo posicionamiento de la Red Integrada de Orientación Educativa), sin necesidad de agotar la realización de actuaciones generales.

Buena práctica 2

-Referencia: Bailén, E. (2016). Deberes escolares: El reflejo de un sistema educativo. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 25. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El sistema educativo español está resultando ser uno de los más negativamente calificados por las pruebas de la OCDE (PISA). La punta del iceberg de este sistema educativo con tan pobres resultados se hace patente en los hogares del alumnado mediante los deberes escolares. Mientras numerosos estudios evidencian la escasa utilidad de los deberes en las edades más tempranas, en nuestro país son precisamente los/as alumnos/as de Primaria los que acusan un mayor exceso. No obstante, la presión que el sistema educativo pone en los estudiantes españoles también en Secundaria ha sido objeto de estudio de un reciente informe de la OMS. Se hace imprescindible la actuación sobre nuestro sistema educativo con el fin de reducir la carga de trabajo y el estrés de nuestro alumnado, buscando propiciar un cambio que lleve la educación española hacia la mejora de sus resultados, así como hacia lograr el mayor bienestar de su alumnado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Con un alumnado tan vulnerable y con tantas necesidades educativas, parece oportuno coordinar en el equipo docente la solicitud de tareas escolares para casa.

Buena práctica 3

-Referencia: Solla Salvador, C. (2013). *Guía de buenas prácticas en educación inclusiva*. Save the Children. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: El contenido que el lector encontrará en la guía se compone de proyectos (intervenciones de larga duración) o sesiones (de más corta duración) desarrolladas mayoritariamente en centros educativos, ya que la búsqueda de este tipo de prácticas era más fácil de sistematizar. No obstante, como somos conscientes de que la educación no solo se lleva a cabo en guarderías, colegios e institutos, sino que otras muchas entidades (entre ellas Save the Children) están educando a nuestros niños, niñas y jóvenes, se incluye también en la guía la práctica de una ONG.

Buena práctica 4

-Referencia: Elizondo Carmona, C. (2016). *Guía para la elaboración de un proyecto de dirección de centro desde un enfoque inclusivo*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Esta guía es un proyecto de dirección desde un enfoque inclusivo de Coral Elizondo.

Buena práctica 5

-Referencia: Polo Martínez, I y Puertas Bescós, G. (2016). Los proyectos de dirección y su incidencia en la mejora de los centros educativos. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 25. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La OCDE (2015) señala el liderazgo de la dirección como un factor crítico para implementar reformas y mejorar los centros escolares. Todos los propósitos que desee acometer un director en un centro educativo deben ser reflejados en el marco de su proyecto de dirección para su consecución dentro del plazo cuatrienal. A pesar de la declaración de intenciones presentada en los proyectos de dirección, hay centros que funcionan por un acuerdo tácito de “pacto de no agresión” entre los diferentes actores (docentes cómodos en su zona de confort) y la dirección (que se siente a la vez como docente). De esta forma, los proyectos de dirección presentan un escaso impacto en la mejora de los procesos de enseñanza que impulsa el profesorado y de los resultados académicos que se logran en el alumnado.

Con este artículo se ha pretendido alcanzar tres objetivos: (1) analizar la relación que tiene la renovación, selección y designación de un director con los proyectos de dirección en las diferentes administraciones educativas de nuestro país, (2) analizar cuáles son los aspectos que, según los principales estudios internacionales, deberían determinar el contenido, desarrollo y evaluación de un proyecto de dirección, y (3) sugerir cómo se podría acometer la definición de un proyecto de dirección para un centro educativo.

Buena práctica 6

-Referencia: Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Participación educativa segunda época*, 3(5), 130-137. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La finalidad de este artículo sobre la transición entre etapas educativas es la de propiciar la reflexión en relación con la necesidad de establecer mayor continuidad entre las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, de forma que se facilite el tránsito entre estas, favoreciendo un desarrollo integral, ajustado y equilibrado del alumnado. De hecho, lo que diferencia a un niño de Educación Infantil cuando pasa a Educación Primaria tan solo es un verano.

El artículo presenta sus bases teóricas sustentadas, en primer lugar, en resaltar la importancia de la coordinación entre las etapas de Infantil y Primaria para facilitar la referida transición. Continúa señalando los aspectos más destacados del desarrollo evolutivo en estas edades y sus implicaciones educativas. Para finalizar la descripción de los aspectos teóricos, detalla los aspectos facilitadores del tránsito y el marco legal que sustenta las posteriores propuestas.

A continuación formula propuestas concretas favorecedoras del paso de Infantil a Primaria. A partir de las actuaciones propuestas se pretenden mejorar los cauces de coordinación dentro del equipo de profesores de Infantil 5 años y 1º de Primaria, contribuyendo a la actualización del profesorado de estos cursos y sensibilizando a la vez respecto a la importancia de dotar a los currículos de continuidad inter-etapas.

C) ALINEACIÓN CON PROA+. Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Objetivo PROA+ que favorece

Mejorar el rendimiento del alumnado en la franja previa al fin de la edad obligatoria de escolarización en los principales componentes de PISA: comprensión lectora, matemáticas y ciencias.

Estrategia PROA+ que impulsa

4.1.2. Actividades palanca de aula (enseñanza-aprendizaje). Según DOC-0.

E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

4.1.1. Actividades palanca de atención a la diversidad y gobernanza (según DOC-0).

E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

(E4) **BA40.** Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas. Etc.

(E5) **BA51.** Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad de asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y el plan estratégico de mejora del centro...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La totalidad del alumnado, atendiendo a su grado de competencia, recibirá el proceso de enseñanza-aprendizaje más ajustado a sus necesidades curriculares y socioemocionales.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Cuestionario: Actuación muestral de la Dirección de la Inspección sobre inclusión. La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado al ofrecer acompañamiento para que ningún alumno/a se quede atrás, para fomentar el respeto de todos y entre todos... Además, la organización de la AP se ha hecho para que se apoye adecuadamente el aprendizaje de todos los estudiantes sin discriminación.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El 100 % de alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles del nivel educativo en el que están matriculados.

Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Previsión de dificultades	Cómo salvarlas
		Falta de coordinación del profesorado en la aplicación de los planes de apoyo	Optimización de los tiempos de coordinación: Objeto de la reunión: comprobación de la consecución de los objetivos. Acciones desarrolladas durante la reunión. Rendición de cuentas: aspectos que mejorar tras la reunión.
		Errores en la elaboración de la documentación de apoyo al alumnado	Correcta identificación de los referentes de evaluación sobre los que es necesario el apoyo y priorización, en su caso, sobre los aprendizajes imprescindibles.
		Falta de colaboración de las familias del alumnado con dificultades de aprendizaje	Campaña de sensibilización hacia las familias con el fin de apoyar el proceso de corresponsabilidad de la enseñanza (posible “escuela de familias”).
		Falta de recursos humanos en la etapa de Educación Infantil	Solicitud justificada a la Administración educativa de más recursos humanos.
		Falta de formación del profesorado	Adecuación de plan de formación del centro a las necesidades de su profesorado.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>Conciencia social.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Empatía.</p> <p>Comunicación asertiva.</p> <p>Resiliencia.</p> <p>Perseverancia.</p> <p>Colaboración.</p> <p>Autoestima y optimismo.</p>	

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Denominación y breve descripción	<p>La transición entre etapas educativas: Una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo.</p> <p>Impulsar procesos de coordinación entre el profesorado de la etapa de Infantil y Primaria (5 años y 1º de Primaria), y entre la etapa de Primaria y Secundaria (6º de Primaria y 1º de la ESO).</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>Vincular los procesos metodológicos y de evaluación entre las referidas etapas. Además, dentro del proceso de coordinación se deberá atender el traspaso de información del alumnado referida a aspectos socioemocionales, familiares, intereses, dificultades.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los procesos metodológicos entre áreas/materias instrumentales (Lengua y Matemáticas). • Adecuar los procesos de evaluación entre áreas/materias instrumentales (Lengua y Matemáticas). • Traspaso de información a través de la Red Integrada de Orientación. <p>Óptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre los PEC del CEIP e IES. • Adecuar los procesos metodológicos con carácter interdisciplinar. • Adecuar los procesos de evaluación con carácter interdisciplinar.
Responsable	<p>La Dirección del centro y la comisión de coordinación pedagógica, y PT/AL.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Todo el profesorado del centro se verá afectado por estos procesos de coordinación, aunque de una manera más significativa el profesorado de Infantil (5 años), el de 1º de Primaria, el de 6º de Primaria y el de 1º de la ESO (IES adscrito al CEIP).</p>

<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Inicialmente, y con el fin de proceder posteriormente a la diagnosis de competencias y necesidades de formación del profesorado, se precisará:</p> <p>Compartir documentación institucional con el fin de proceder a un primer análisis de lo planificado para el alumnado en los diferentes niveles educativos. Reuniones de puesta en común entre el profesorado implicado. Análisis de tareas fundamentadas en los aprendizajes imprescindibles. Análisis de instrumentos de evaluación. Análisis de los CE-Aprendizajes imprescindibles (LENG-MAT) en los que suele tener dificultades el alumnado del centro. Propuestas metodológicas. Propuestas organizativas. Coordinación de actuaciones en materia de inclusión.</p> <p>Una vez realizada esta primera fase de evaluación inicial, se procedería a la detección de necesidades de formación vinculadas a la actividad que se va a desarrollar. Esas necesidades formativas se podrían vincular, entre otros aspectos, a:</p> <p>Implementación y uso de plataformas educativas y medios de teletrabajo. Principio de inclusión y la mejora de la convivencia e igualdad. El desarrollo del currículo dentro de la autonomía de centro. La evaluación continua y objetiva del alumnado. La innovación metodológica.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Alumnado de 5 años, 1º y 6º de Primaria y 1º de la ESO.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Lengua y Matemáticas</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Estos son los pasos en el desarrollo de nuestra actividad palanca:</p> <p>Elaboración de un documento base sobre los aspectos que sería preciso focalizar en el proceso de coordinación. En este documento se recuerdan las funciones y atribuciones del profesorado en materia de coordinación docente. Este documento tendría en cuenta las conclusiones de la fase de diagnóstico.</p> <p>Presentación al claustro de dicho documento, debate y aprobación. Plan piloto en uno de los grupos del centro de Infantil-Primaria y Primaria-Secundaria. Presentación de la actividad palanca a las familias y al alumnado (tutores). Selección del alumnado más vulnerable sobre el que se priorizará la atención educativa. Desarrollo de la actividad de coordinación y de intervención en aula. Evaluación formativa y final de la actividad. Sistematización en el resto de los niveles educativos.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>El desarrollo de la actividad palanca se realizará, principalmente, en las dependencias del centro (aula del grupo-clase, despachos, patios) y en casa del alumnado aunque se puede planificar también alguna actividad de forma virtual tanto con alumnado como con familias. Ocasionalmente, se pueden realizar reuniones de coordinación en el IES adscrito al CEIP.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Horario complementario del docente. Necesidad de 2 maestros/as de la especialidad AL para la etapa de Infantil.</p>

Recursos necesarios del alumnado	Los habituales de aula/personal. Aportados desde la Administración para la etapa de Infantil: Especialista en la etapa de Infantil (2 maestros/as de especialidad AL), de apoyo al maestro tutor o maestra tutora de la etapa.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Dos maestros/as con horario completo (especialidad AL)	Importe		
		80.000€		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1P	2P	3P
	Análisis documental de las diferentes etapas educativas	X		
	Reuniones de puesta en común entre el profesorado implicado (coordinación y seguimiento)	X	X	X
	Detección de necesidades de formación	X		
	Formación en los aspectos detectados		X	
	Intervención con el alumnado vulnerable	X	X	X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																							
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Otros	(x) Inspección, red de formación y red de orientación															
		0%			25%			50%			75%			100%											
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total											
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
		1ª Evaluación																							
		2ª Evaluación																							
		3ª Evaluación																							
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
			Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Otros	(x) Inspección, red de formación y red de orientación														
	25%			25%			25%			25%			100%												
	Plazo de ejecución			Utilización de los recursos previstos			Adecuación metodológica			Nivel de cumplimiento de las personas implicadas			Nivel total de calidad de ejecución												
	5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
	1ª Evaluación																								
	2ª Evaluación																								
	3ª Evaluación																								
	Grado de Impacto		A través de una rúbrica																						
			0%			25%			50%			75%			100%										
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total											
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
		1ª Evaluación																							
		2ª Evaluación																							
		3ª Evaluación																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que deberá ser elaborada que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

RÚBRICA DE IMPACTO MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR

Indicador de evaluación	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4	
Porcentaje de alumnos/as que promocionan	El 60% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 70% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 80% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 90% o más del alumnado no está en condiciones de promocionar.	
Porcentaje de alumnado en cada uno de los segmentos de calificaciones (IN-SU-BI-NT-SB): Matemáticas y Lengua	IN	50%	IN	30%	IN	20%	IN	10%
	SU	35%	SU	40%	SU	50%	SU	50%
	BI	10%	BI	20%	BI	20%	BI	30%
	NT	5%	NT	5%	NT	5%	NT	5%
	SB	0%	SB	5%	SB	5%	SB	5%
Porcentaje de los CE (área/nivel) más presentes en los planes de apoyo del alumnado e integrarlos en el plan de mejora del centro	En el 50% o más de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.		En el 40% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.		En el 30% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.		En el 20% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.	
Porcentaje de alumnado que mantiene sus calificaciones de 6º PRI (evaluación final), en 1º de la ESO (1ª evaluación)	El 50% o más del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.		Entre el 30%-40% del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.		Entre el 10-30% del alumnado muestra diferencias de más de 1 a la baja en 1º de la ESO.		Menos del 10% del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.	
Porcentaje de alumnado que presenta absentismo escolar	El 10% del alumnado o más presenta absentismo escolar.		El 7% del alumnado presenta absentismo escolar.		El 5% del alumnado presenta absentismo escolar.		No existe absentismo escolar.	

Nivel 1 (nivel de bajo impacto), nivel 2 (nivel suficiente de impacto), nivel 3 (nivel notable de impacto), nivel 4 (nivel de excelencia de impacto)

Glosario:

CE = Criterio de evaluación.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AP Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º periodo

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

2º periodo (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

3º periodo. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Todas las buenas prácticas que se impulsen en el centro y que logren impacto sobre los indicadores propuestos pasarán a formar parte de los documentos institucionales del centro. Especial relevancia tendrá el PEC (Artículo 48.3b-d-e, del Real Decreto 82/1996), el proyecto curricular de etapa (artículo 49 a-c-d-f-g-i del Real Decreto 82/1996) y en lo que se vean afectadas las programaciones didácticas por los acuerdos tomados en los dos documentos anteriores.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

3.2.6. **A206** Red de apoyo entre familias (familias EINF, EPRI y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

Queremos ser un centro que adecúe la oferta educativa a las necesidades del alumnado, facilitando la adaptación y la inserción de posibles minorías sociales o étnicas.

Pretendemos sensibilizar a la comunidad educativa sobre lo que supone la diversidad, incorporando algunos contenidos relacionados con la historia y cultura de las minorías para valorarlas a través del conocimiento e impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la ayuda mutua y la superación de conflictos a través del diálogo.

Procuraremos acercar la realidad y plantear aprendizajes significativos, partiendo del conocimiento y experiencias previas y a través del uso de metodologías activas que incidan en la colaboración y cooperación.

Promoveremos la coordinación entre el profesorado, el alumnado y las familias, fomentando la participación activa en la vida y el crecimiento del centro.

Diagnóstico: necesidad detectada

Después de analizar el DAFO, una de las dificultades que encontramos es cómo dar respuesta a las necesidades que presentan cierto porcentaje de familias en riesgo de exclusión social. Esto se puede ver favorecido con la oferta de servicios y programas que proporciona el municipio.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Mejorar la cohesión social de la comunidad educativa.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Desde el análisis de necesidades realizadas por el claustro de profesores y profesoras durante el presente curso, se detecta que un porcentaje de las familias no participa o lo hace muy poco en la dinámica del centro. Esta situación se ha agudizado durante la crisis sanitaria actual y se ha extendido a familias que, si *a priori* no son consideradas de riesgo, la incertidumbre económica, social y emocional está disminuyendo la implicación en la vida escolar. Se valora que si se consiguiese revertir esta situación repercutiría positivamente en el éxito educativo de todo alumnado. Desde las tutorías, se indica que el alumnado con éxito educativo pertenece a familias más implicadas en el aprendizaje de sus hijos e hijas y en el centro: acuden a todas las reuniones, demandan indicaciones educativas, colaboran en las actividades escolares y extraescolares, etc. Por ello, desde el centro, se potenciarán estas prácticas con todas las familias y especialmente las de riesgo.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas*. XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Este documento explica lo esencial del desarrollo del XXIII Encuentro, centrándose, en primer lugar, en una visión general de las relaciones familia-escuela.

En segundo lugar, resume experiencias de relaciones positivas entre familia y el centro, en centros públicos y en centros privados concertados de las diferentes comunidades autónomas.

Finalmente, se presentan las conclusiones y se explicitan las recomendaciones que los consejos dirigen a las familias, a los centros docentes y a las administraciones educativas.

Estrategia seleccionada

Objetivo del que partimos: Mejorar la organización del centro con la implementación de un programa de acompañamiento de las familias, especialmente de las más vulnerables, para promover y mejorar su participación en el centro.

Estrategia: Creación del Grupo reflexivo de familias. Esta estrategia permite a los padres y madres compartir lo que genera incertidumbre en la educabilidad de sus hijos e hijas, en sus propias vidas y, muchas veces, ni siquiera son conscientes de qué es lo que lo provoca. También supone la educación de los hijos e hijas a través de la educación (información) de las familias. Y, además, la toma de conciencia y participación activa en una red social desde una red propia como es la familia y a través de otra red como es el grupo de reflexión.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Sánchez Hidalgo, J., López Verdugo, I. y Ridao Ramírez, P. (2004). Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos. *Revista de Educación*, 334, 143-163. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La familia y la escuela son los contextos de desarrollo y educación por excelencia para la mayor parte de los niños y niñas en nuestra cultura. La importancia que estos ambientes educativos tienen en el desarrollo de la infancia se hace patente en los numerosos estudios que tratan de desvelar el entramado de relaciones que se suceden en estos escenarios y que dan lugar a procesos de aprendizaje y desarrollo infantil.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): La colaboración entre familia y escuela favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje y ayuda a conseguir el éxito educativo.

Buena práctica 2

-Referencia: Colegio Menesiano de Madrid (s.f.). Escuela de padres. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Esta propuesta persigue que las familias y el centro reflexionen juntos sobre educar para la toma de decisiones favoreciendo el desarrollo integral de la persona y educar para la resolución de conflictos, buscando crear un espacio de reflexión, introspección y autocuidado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Favorece el desarrollo del alumnado y la colaboración familia y escuela.

Buena práctica 3

-Referencia: Núñez Jiménez, C. (2014). Taller Pediatría Atención Primaria: Cómo organizar una escuela de padres sin morir en el intento. *Revista de Pediatría Atención Primaria*, 16.

-Síntesis: Cómo realizar un proyecto de escuela de padres, centrándonos en la intervención educativa grupal.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Mejora las capacidades parentales a través de tres áreas de aprendizaje: cognitiva, afectiva y habilidades.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivo de entorno:

- Colaborar con la consecución de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Este incide en objetivos intermedios:

- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje.

Estrategia PROA+ que impulsa

La propuesta de actividad palanca está alineada con:

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Formación de familias.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La AP promueve la equidad porque la implicación de las familias, en general, y de las que están en situación de riesgo social, en particular, en la vida escolar permite asegurar las condiciones de educabilidad de los/as alumnos/as y con ello los resultados académicos de alumnos/as vulnerables favoreciendo la igualdad de oportunidades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Promueve la inclusión al ofrecer respuesta a todas las familias y especialmente a las más vulnerables y procurando que ningún alumno/a se quede atrás.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Partimos de que todos los alumnos y alumnas mejoran sus resultados de aprendizaje. Eliminar barreras de aprendizaje.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La AP parte de la identificación de necesidades que pueden afectar al proceso de aprendizaje y se concibe como una estrategia para detectar las dificultades y dotar a las familias de recursos para que acompañen a sus hijos e hijas en el proceso educativo.

Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Manejo de emociones propias y de los hijos e hijas: confianza, autoestima, tolerancia a la frustración. Disciplina en positivo: reconocimiento de potenciales, expectativas de éxito, esfuerzo, constancia en la tarea.
--	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Denominación y breve descripción	Red de apoyo entre familias: grupo reflexivo.
Finalidad de la actividad/acción	La finalidad de la actividad es crear una red de apoyo para familias vulnerables a través de las familias del centro y, con ello, seguir y asegurar las condiciones de educabilidad de todo el alumnado.
OBJETIVOS	Mínimos Incrementar la participación de las familias en situación de riesgo social. Mejorar la comunicación familia centro. Aumentar la colaboración de las familias en el centro. Disminuir las barreras de aprendizaje del alumnado.
	Óptimos: Mejorar el clima de confianza y colaboración de las familias con el centro.
Responsable	El equipo directivo es el responsable en última instancia. El orientador/a del centro o persona formada en grupos reflexivos de familias. Equipo impulsor de la actividad: la comisión del plan estratégico de mejora.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores/as, psicopedagogo/a.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Formación del profesorado en habilidades comunicativas y sociales. Talleres de dinámica de grupo.
Alumnado implicado y características	Todo el alumnado del centro, especialmente, alumnado en riesgo social.
Áreas o ámbitos donde se aplica	En todas las áreas dado su enfoque globalizado y multidisciplinar. Se aplica en el centro educativo.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>El grupo se formará con un número heterogéneo de participantes de entre 5 y 12 personas. Es imprescindible el compromiso de los participantes tanto en puntualidad como en asistencia para que la marcha del grupo fluya positivamente. Asimismo, se exigirá un máximo grado de confidencialidad en las cuestiones tratadas.</p> <p>La dinámica de trabajo se basará en las aportaciones de las personas participantes. Cada persona participa desde su propia persona y experiencia, incluso el conductor, comunicando sus experiencias, ideas y opiniones acerca del tema que surja en la sesión.</p> <p>Cada demanda será atendida de las necesidades observadas más que desde las demandas explícitas. De la misma manera, los ámbitos de reflexión responderán más a las necesidades detectadas que a las demandas explicitadas.</p> <p>Durante el curso podrán acudir a las sesiones otros profesionales invitados, tales como la orientadora del colegio, la directora e incluso personas externas al centro con experiencia en alguno de los temas tratados.</p>					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula del centro.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	El grupo será conducido por un/a psicopedagogo/a o PTSC formado en intervención sistémica y titulado como terapeuta familiar.					
Recursos necesarios del alumnado						
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe		
				0€		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	Reunión informativa con el claustro. Y recogida de propuestas y aportaciones para participar en la AP.	X				
	Reunión informativa para familias.	X				
	Cuestionario para familias para valorar temas a tratar.	X				
	Análisis de las propuestas.	X				
	Reuniones quincenales de 60 minutos.	X	X	X		
	Evaluación formativa y final: cuestionario de evaluación.	X	X	X		
Memoria final y propuestas de mejora.			X			

EVALUACIÓN FORMATIVA		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																													
		Autoevaluación																													
		Grado de aplicación					Participantes en la autoevaluación:					Agentes implicados		X		Equipo directivo			X		Tutores			X		Orientador/a			X		
							0%					25%					50%					75%					100%				
							Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
							0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		1º período																													
		2º período																													
		3º período																													
				Autoevaluación																											
Calidad de ejecución					Participantes en la autoevaluación:					Agentes implicados		X		Equipo directivo			X		Tutores			X		Orientador/a			X				
					25%					25%					25%					25%					100%						
					Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución						
					5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25							
1º período																															
2º período																															
3º período																															
				A través de una rúbrica																											
				Grado de Impacto					0%					25%					50%					75%					100%		
							Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
							0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global			
		Grado de implicación de los participantes																													
		Ha mejorado la comunicación entre familias y centro																													
		Grado de implicación de los participantes																													
		Ha mejorado la comunicación y participación familia-centro																													
		1º período																													
		2º período																													

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Esta actividad será incluida dentro del plan de convivencia del centro y se realizará una memoria final en la que dejaremos constancia tanto de las cosas positivas como de los aspectos que sean necesarios mejorar, incluyendo propuestas de mejora.

A principio de curso, se facilitará un dossier con todos los programas que se llevan a cabo en el centro para su consulta y revisión. Además, el coordinador de la actividad realizará sesiones de formación a los nuevos docentes que se incorporen al centro.

Esta experiencia podría extenderse a otros centros, a través de sesiones de observación, visitas de nuestro equipo al centro, etc. Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

3.2.7. **A207** La mentoría escolar (EINF, EPRI y ESO)

Introducción

La mentoría es una acción enmarcada en el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades. Es así un instrumento de acompañamiento individualizado, basado en la relación entre mentores y mentorizados, con el objetivo principal de mejorar las expectativas académicas del alumnado. El alumnado tiene un referente (mentor) con el que establece un vínculo emocional. El mentor o mentora acompaña al mentorado reforzando la autonomía, autoestima y competencias personales y, a la vez, vela porque mantenga la motivación hacia los estudios.

Se realiza fuera del horario escolar.

Se recomienda confiar la organización a parejas o grupo de mentoría a entidades del territorio especializadas en la mentoría social. El centro puede organizar sus propios programas de mentoría con profesorado voluntario, activo o jubilado y con alumnado mayor del propio centro.

Esta actuación apoya tanto la adquisición de habilidades sociales o psicoemocionales. Por todo ello, también es relevante el trabajo con las familias y su implicación como agentes activos en el apoyo a la labor de acompañamiento escolar.

Esta acción se desarrolla dentro de los Planes Educativos de Entorno (PEE). Los PEE son una propuesta de cooperación educativa entre el Departament d'Educació y las entidades municipalistas, ayuntamientos, en colaboración con el resto de agentes educativos del territorio, que surgió en 2005, con la finalidad de establecer una acción coordinada entre los diferentes entes educativos que actúan en una zona geográfica determinada en beneficio de todos los chicos y chicas, tomando como elemento estratégico dar continuidad y coherencia educativa entre la educación formal, la no formal y la informal, entendiéndolo que el éxito educativo tiene más a ver con la continuidad y coherencia de las diferentes actuaciones que reciben y no con la suma de muchas acciones descoordinadas.

Para la implementación de la mentoría, se crea un plan de actuación personalizado en el que se concretan los objetivos, la planificación, las dinámicas y la coordinación de todas las actuaciones que responden a las necesidades de cada alumno/a. De esta manera, se mejora el conocimiento y la optimización de los recursos para utilizarlos más eficazmente y responder a las diferentes necesidades del alumnado.

Del mismo modo, la figura de la mentoría es una relación de desarrollo personal entre una persona más experimentada o de conocimiento mayor que ayuda, enseña y orienta a otros en situación de aprendizaje. Es un acompañamiento integral de la persona, por lo tanto, no se puede hacer de manera segmentada o temática, pero sí que puede partir de una necesidad específica para hacer un acompañamiento global.

Algunos ámbitos que pueden ser el foco de la mentoría:

- Crecimiento personal (autonomía, autoestima, motivación...)
- Inclusión social
- Apoyo académico
- Itinerarios formativos
- Conocimiento del entorno
- Inclusión social
- Hábitos saludables

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

Entendemos el PEE como la voluntad de avanzar hacia un nuevo modelo educativo que pone el acento en la comunidad, entendiendo la acción comunitaria como una forma de concebir la educación más integral y coordinada, de carácter universal y no solo como una medida compensatoria orientada al alumnado más vulnerables. Se pretende generar un *continuum* educativo (formal y no formal) que aumente la posibilidad de éxito académico, educativo, personal y relacional del alumnado, promoviendo la orientación y el acompañamiento del alumnado y sus familias desde los 0 a los 20 años, especialmente en la transición de etapas educativas y situaciones de vulnerabilidad. De esta manera también se impulsa la corresponsabilidad entre escuela y familia.

En el planteamiento del PEE hay coincidencia de sus principios generales con los que focaliza el programa PROA+:

- La universalidad y la equidad como garantía de la igualdad de oportunidades y la integración de todos los colectivos.
- La inclusión escolar y la cohesión social.
- Favorecer la educación más allá de la escuela.
- La formación integral de las diferentes capacidades, entre ellas las emocionales.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades, que comparten principios pedagógicos para el éxito educativo de todo el alumnado:

Asegurar las condiciones de educabilidad (Condiciones previas como el acompañamiento). Para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad será necesario establecer el perfil del alumnado, en especial aquel que se encuentra en riesgo de exclusión, sus características, circunstancias y necesidades, y hacer un seguimiento y acompañamiento.

Actitudes del centro: Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado, poniendo especial énfasis en el más vulnerable.

Focalizar/generar la satisfacción de aprender y enseñar. Adquisición de competencias clave.

La necesidad se centra en acompañar al alumnado más vulnerable y contribuir en el éxito escolar, a la integración social y bienestar psicoemocional.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Contribuir al éxito educativo y personal del alumnado

Objetivos específicos:

- Favorecer el desarrollo integral del alumnado (emocional, social, académico y conductual).
- Incidir en la equidad e igualdad de oportunidades como un derecho de todos los/as alumnos/as a recibir una educación integral y con expectativas de éxito.
- Promover la participación y la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.
- Favorecer la integración social del alumnado y sus familias y mejorar la cohesión social.
- Implantar la mentoría escolar como una acción educativa orientadora.

B) SÍNTESIS DEL CONOCIMIENTO INTERNO ACUMULADO (QUÉ SABEMOS)

En el curso 2020-21 se ha implementado esta acción en el marco del Plan de Mejora de Oportunidades educativas (Resolución EDU/2210/2020 de 10 de septiembre). Esta iba dirigida a los centros escolares.

Para el curso 2021/2022 la previsión es que en los territorios con un PEE, la acción vaya a los PEE, con la posibilidad de participar en centros que hayan iniciado esta acción y no formen parte de un PEE.

Conocimiento externo (que hemos encontrado de interés)

La mentoría, entendida como la relación entre una persona con experiencia que acompaña a otra menos experta para conseguir sus objetivos, es una estrategia consolidada en Cataluña. Desde 2017 la Generalitat impulsa proyectos de mentoría social con la finalidad de reducir y evitar la exclusión social (Programa de mentoría del Pla catalán de refugio, mentoría con adolescentes y jóvenes migrados solos o mentoría con jóvenes extutelados), que han tenido un impacto muy positivo, sobre todo en cuanto a la integración social y laboral (Projecte Rossinyol, Projecte Referents, en Tándem, GRODE...).

En este contexto, teniendo en cuenta la experiencia nacional e internacional y los resultados de la mentoría en los diferentes ámbitos en los cuales se ha llevado a cabo, el Departamento de Educación incorpora la mentoría escolar con una estrategia complementaria a las actuaciones que ya se llevan a cabo en cuanto al acompañamiento y apoyo al alumnado en situación de vulnerabilidad y a sus familias, con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho a la educación.

Estrategia seleccionada

Acompañamiento a los centros educativos en el despliegue de la mentoría escolar.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Proyecto Rossinyol. [Enlace](#)

-Síntesis: Proyecto de acción y sensibilización social que aporta a los municipios los recursos de la universidad. Estudiantes de la Universidad de Girona (UdG) hacen de mentores de adolescentes de origen extranjero en escuelas e institutos de las comarcas de Girona.

-Nivel de aplicabilidad: Es una actividad de la Universidad de Girona y se desarrolla con estudiantes de la UdG que hacen de mentores de adolescentes dentro del programa formativo de la universidad. Es una actividad sostenible porque se desarrolla dentro del programa formativo de la universidad.

Buena práctica 2

-Referencia: Coordinadora Mentoría Social . [Enlace](#)

-Síntesis: La Coordinadora de Mentoría Social es una red de organizaciones que desarrollan proyectos de mentoría dirigidos a colectivos en situación de vulnerabilidad. La Coordinadora trabaja para la promoción de la mentoría de calidad en el ámbito de la acción social y para reducir las desigualdades.

-Nivel de aplicabilidad: La coordinadora oferta en el territorio una diagnosis de las entidades que pueden ofrecer mentoría, ofrece formación y seguimiento de la acción. Tiene un coste económico: por pareja mentora.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar esta necesidad de **contribuir en la mejora de las condiciones de escolarización y de éxito escolar y educativo**, se propone una acción educativa para acompañar a niños, niñas y jóvenes a potenciar sus capacidades y generar condiciones de igualdad de oportunidades reales a partir de la mentoría.

La mentoría es una acción que incide además en otras líneas de actuación como la educación en valores y el compromiso cívico del alumnado en un marco de convivencia. También es relevante el trabajo con las familias y su implicación, participación y apoyo en las tareas de acompañamiento

escolar. La mentoría ha de tener en consideración las premisas de educación intercultural para construir una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y respeto por la diferencia y, finalmente, puede contribuir reforzando y complementando las acciones de la familia y del centro para mantener una buena salud física y mental y unos hábitos saludables.

Estrategia PROA+ que impulsa

Esta actividad se enfoca de forma especial en la **E2**. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, aunque hay bloques de la **E4**. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

Sin embargo, para garantizar que esta acción tenga éxito también debemos atender a la **E3**. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

La acción se centra en la **E2**, especialmente los aspectos que se detalla el bloque:

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable.

BA21. Refuerzo educativo en horario escolar no lectivo o complemento en horario extraescolar. Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores.

La **E3** complementa el enfoque de esta actuación porque contribuye a:

BA30. Escuela inclusiva. Crear expectativas positivas, potenciación de aprender y enseñar.

Y de la **E4**:

BA40. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje, y diseño de un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Acción educativa que acompaña a niños, niñas y jóvenes a potenciar sus capacidades y generar condiciones de igualdad de oportunidades. Tiene la voluntad de ser una acción compensatoria orientada al alumnado más vulnerable de toda la comunidad.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta acción educativa es también un espacio de relación y convivencia, facilita la inclusión y la cohesión social, refuerza el sentimiento de pertenencia a la vez que facilita un contexto que ayuda al éxito educativo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El 100% de las parejas establecidas.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Encontrar entidades para la realización de la mentoría y su formación. Encontrar mentores adecuados y realizar un seguimiento de las parejas mentor-mentorizado.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Se promueve la adquisición de competencias vinculadas a la autonomía personal, aprender a aprender y las comunicativas, así como habilidades sociales y competencias socioemocionales, para favorecer al equilibrio emocional y en consecuencia al desarrollo personal.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA	
Denominación y breve descripción	<p>Mentoría Escolar</p> <p>Acción enmarcada en el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades, y basada en la relación entre mentores y mentorizados. El mentor, como agente experimentado, ofrece al mentorizado acompañamiento individualizado, ayuda, orientación y protección en el proceso de desarrollo académico y personal, y supone un referente positivo estableciendo una relación de confianza y apoyo emocional.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Contribuir al éxito educativo y personal del alumnado.

OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Mejorar la autoestima del alumnado en referencia con el éxito académico. Mantener la participación y asistencia en la actividad. Acompañar al alumnado en la adquisición de la competencia personal.</p>
	<p>Óptimos:</p> <p>Aumentar las expectativas de éxito del alumnado. Promover y adquirir la autonomía personal. Reducir el abandono educativo prematuro.</p>
Responsable	El centro educativo nombra a un coordinador para la realización de la mentoría escolar. Podrá ser el coordinador pedagógico o quién nombre el director/a del centro.
Profesorado y otros profesionales que participan	El/la tutor/a en la detección del alumnado propicie para la realización de la mentoría escolar.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Formación a las entidades, al coordinador/a de mentoría en el centro, y al profesorado implicado, así como formación para los mentores.
Alumnado implicado y características	Los destinatarios serán el alumnado, especialmente los procedentes de familias y entornos socialmente más vulnerables, y los centros educativos con más complejidad educativa.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Fuera del horario escolar y por tanto estará vinculado con la tutoría, siendo una mejora transversal a todas las áreas.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Enseñanza presencial. Durante el primer trimestre se seleccionan los candidatos y se organizan las parejas. Se hace un seguimiento de los encuentros con las parejas mentor-mentorizado. Al final del curso se realiza una evaluación del proceso y de resultados.</p> <p>Enseñanza virtual. En el caso de necesidad se contempla la modalidad no presencial a través de entornos virtuales de aprendizaje. Se debe prever que todos los alumnos y alumnas dispongan de conectividad y dispositivos en caso de necesidad de mantenerse en casa.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Espacios presenciales del entorno. En caso de necesidad, se realizará virtualmente.
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado	Establecer las parejas y su coordinación y seguimiento.
Recursos necesarios del alumnado	Disponibilidad de tiempo

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto											Importe €		
	Por cada pareja de mentoría											700€		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea											1P	2P	3P
	Detección alumnos/as objeto de la mentoría escolar.											X		
	Creación de las parejas.											X		
	Formación profesorado.											X		
	Coordinación con las entidades.											X		
	Seguimiento de los encuentros de las parejas mentoras.												X	X
	Evaluación.													X

EVALUACIÓN FORMATIVA	E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																									
	Autoevaluación. (Grupo de trabajo, centro y monitores de taller, alumnado y familias)																									
	En relación a la actividad sería interesante recoger indicadores sobre si:																									
	Se han firmado acuerdos pedagógicos																									
	Se han desarrollado reuniones y coordinaciones entre entidades y profesorado																									
	Se han producido contactos semanales entre alumnos/as y mentores																									
	Grado de aplicación	Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	1	Coordinador/responsable mentoría	1	Tutores	3-4																		
		0%		25%				50%				75%				100%										
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1º periodo																								
		2º periodo																								
		3º periodo																								
		Calidad de ejecución	Autoevaluación. (Grupo de trabajo, centro, monitores, alumnado y familias)																							
			Una sugerencia de indicadores:																							
			Se ha contemplado en el horario un espacio de coordinación																							
	Asistencia del alumnado y participación de las familias																									
	Se ha llegado a acuerdos sobre itinerarios formativos del alumnado																									
	Participantes en la autoevaluación:		Equipo directivo	1	Coordinador/responsable mentoría	1	Tutores	3-4																		
	25%		25%				25%				25%				100%											
Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución										
	5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
1º periodo																										
2º periodo																										
3º periodo																										

Grado de Impacto	A través de una rúbrica en anexo (Grupo de trabajo, centro, monitores, familias y alumnado) se pueden recoger indicadores tales como:																						
	<ul style="list-style-type: none"> • La reducción del absentismo • Mejora escolar del alumnado que ha participado en los talleres en relación con la motivación, actitudes, resultados, ... • Satisfacción alumnado, familias y del centro 																						
	0%			25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca **Mentoría** (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad)

OBJETIVO/INDICADOR		4 EXCELENTE	3 BIEN	2 MEJORABLE	1 INSATISFACTORIO
Grado de aplicación					
% de alumnado vulnerable que participa		Entre 91 y 100%	Entre 76 y 90%	Entre 51 y 75%	50% o menos
Grado de impacto					
1. Reducción del absentismo	Prim	100%	Entre 91 y 99%	Entre 81 y 90%	Entre 75 y 80
	Sec	Entre 91 y 100%	Entre 76 y 90%	Entre 64 y 75%	Entre 55 y 65%
2. Mejora escolar de los alumnos y alumnas referida a actitudes, motivación, resultados...	1º curso	Más del 50%	Entre 40 y 49%	Entre 30 y 39%	Menos del 29%
	2º curso	Más del 60%	Entre 50 y 59%	Entre 40 y 49%	Menos del 39%
	3º curso	Más del 75%	Entre 65 y 74%	Entre 50 y 64%	Menos del 49%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La mentoría me ha ayudado a mejorar mi rendimiento académico, mi motivación, hábitos de estudio...)</i>		<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La mentoría me está ayudando mucho a nivel académico, me ha ayudado a mejorar mis hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La mentoría me está ayudando a mejorar mi rendimiento académico, mi actitud hacia el aprendizaje y mi motivación...)</i>	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La mentoría me ha servido de poco, no ha sido de mi interés...)</i>
	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La mentoría ha cambiado a nivel personal, a nivel académico y social, de hábitos de estudio...)</i>		<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La mentoría ha servido a mi hijo/a a que se muestre más motivado ante las tareas escolares, su rendimiento ha mejorado, ha adquirido hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La mentoría ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su rendimiento académico, también su actitud...)</i>	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La mentoría ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas		<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La mentoría ha cambiado a nivel personal, a nivel académico y social, de hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La mentoría ha servido a mi hijo/a a que se muestre más motivado ante las tareas escolares, su rendimiento ha mejorado, ha adquirido hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La mentoría ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su rendimiento académico, también su actitud...)</i>	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La mentoría ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...)</i>

<p>5. Satisfacción de los profesionales del centro (tutor/a, TIS, educador/a...) que intervienen en la actuación</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(La mentoría ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos de estudio..., a las familias. Aunque siempre es posible la mejorar, creo que el taller está siendo un buen plan de apoyo y acompañamiento)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(La mentoría ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a mejorar su rendimiento y motivación)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(La mentoría ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela y las tareas. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i></p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(La mentoría ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i></p>
--	---	--	---	--

3.2.8. **A208** Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes (EINF y EPRIM)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Somos un centro público de Educación Infantil y Primaria comprometido con una educación de calidad, capaz de adaptarse a las características de nuestra comunidad escolar. Nuestra razón de ser es que todos nuestros niños y niñas puedan desarrollar al máximo sus capacidades, en un ambiente de respeto a las necesidades infantiles, a la diversidad, con la colaboración de las familias y abierto al entorno, prestando especial atención al alumnado en situación de desventaja, riesgos o exclusión social. Para ello nuestro centro aspira entre otros objetivos a:

- Lograr que nuestro alumnado adquiera el máximo desarrollo competencial, acorde a su ritmo y características de aprendizaje.
- Capacitar al alumnado a desenvolverse en la vida diaria, a través de aprendizajes significativos, basado en el desarrollo competencial.
- Inculcar el interés por seguir aprendiendo y hacerlos conscientes de sus capacidades.
- Dotarles de destrezas que les permita superar sus barreras sociales y culturales para integrarse con éxito en la sociedad.
- Capacitar al alumnado para incorporar en su vida cotidiana de modo responsable y seguro las herramientas tecnológicas.
- Inspirar confianza a las familias y conseguir su colaboración e implicación.
- Lograr un equipo docente con una formación compartida, basada en las necesidades del propio centro.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Teniendo en cuenta los análisis contextuales del plan estratégico, las necesidades detectadas que están más directamente relacionadas con esta actividad palanca son:

- La necesidad de dotar a nuestro alumnado y sus familias de recursos tecnológicos que permitan dar respuesta a la importante brecha digital que representan.
- La necesidad de aplicación de metodologías que fomentan la inclusividad de todo el alumnado en el aula.
- La necesidad de implementación de estrategias que dinamicen más la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- La necesidad de desarrollar experiencias para familias y alumnado que abra la escuela al entorno en periodo extraescolar.
- La necesidad de ofrecer un apoyo educativo que permita una compensación real de las limitaciones socioculturales que presenta nuestro alumnado.
- La necesidad de desarrollar un proceso de enseñanza verdaderamente competencial que permita a todo nuestro alumnado abordar con éxito su trayectoria educativa a lo largo de toda la enseñanza, al menos, básica.

Objetivo específico derivado de la necesidad

- Potenciar la corresponsabilidad de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, prestando especial interés al desarrollo de estrategias y modelos educativos que favorezcan el aprendizaje en casa.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y sus familias, adquiriendo destrezas para el uso autónomo, responsable y seguro de las TIC fuera del ámbito escolar
- Desarrollar situaciones de aprendizaje inclusivas y competenciales.

Abrir la escuela a la comunidad educativa, en horario extraescolar.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Las carencias de nuestro alumnado en cuanto a recursos tecnológicos en su vida diaria, junto a la limitada dotación, que, hasta el momento, los centros escolares, en general, han tenido en relación con las TIC, son dos hechos ligados directamente a los bajos resultados que en la competencia digital presentan nuestros niños/as. Sin embargo, somos conscientes de que esta situación no puede detener los esfuerzos del centro en buscar soluciones que permitan contrarrestar estas carencias. Sabemos que las experiencias que se ofrezcan desde el propio centro, las medidas organizativas para fomentar la participación familiar y la optimización del aprovechamiento máximo de los recursos disponibles son acciones que pueden ejercer un importante papel compensador ante esta situación.

A lo largo de estos últimos cursos, se han desarrollado varias experiencias que nos demuestran esta idea y que nos sirven de referencia en el desarrollo de algunas de las medidas que se ejecutarán con esta actividad palanca:

- Se han desarrollado varios talleres de larga duración, en el que los padres y madres participaban, ejerciendo con éxito, en muchas de estas actividades, un papel activo. Los docentes encargados de su desarrollo coinciden en valorar el refuerzo de los lazos entre familia y escuela, así como la actitud tan positiva de los niños/as al sentir a sus padres y madres formar parte de su aula.
- Docentes que usan a diario las herramientas digitales de las que disponen, desde una perspectiva competencial, enfocada al aprendizaje de distintas destrezas muestran cómo el alumnado puede alcanzar un dominio bastante bueno de la competencia digital, a pesar de no contar en casa con recursos tecnológicos que permitan continuar con las tareas iniciadas en clase.

Por tanto, estamos convencidos, que contando hoy en día con una mayor dotación de recursos (algunos de ellos prestables) y adoptando medidas que permitan potenciar prácticas como las descritas, podremos hacer frente al desarrollo de una actividad palanca que nos ayude a alcanzar los objetivos planteados.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia 1: Programa Educa en Digital:

www.educacionyfp.gob.es

www.robotix.es

-Síntesis: Ambos enlaces hacen referencia al programa Educa en Digital promovido por el MEFP. Este programa contempla dotar a los centros educativos de equipos con conectividad fiable y de calidad para que puedan ser prestados y puestos a disposición de los estudiantes con necesidades.

También abarca otra serie de actuaciones tales como la puesta a disposición de aplicaciones, herramientas y recursos curriculares que faciliten la educación digital, tanto presencial en el centro como desde el hogar, con el fin de dotar a la comunidad educativa de recursos educativos digitales. Se incluyen también acciones dirigidas a adecuar las competencias del conjunto del profesorado al empleo de las TIC en su labor diaria y dotar al sistema educativo de una plataforma inteligente de asistencia a docentes, alumnado y autoridades educativas, que permita el establecimiento de itinerarios personalizados para los alumnos y alumnas, el seguimiento de su actividad, y el análisis tanto individualizado como agregado de su evolución.

Nos parece interesante que el MEFP dé respuesta a una necesidad tan acuciante como la generada por la brecha digital que padecen miles de estudiantes.

-Referencia 2: Silva, J.E. y Gimeno M.A. (2015), Alfabetización digital para padres y apoderados de estudiantes vulnerables. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 37(1), 8-18. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Entre los años 2009 y 2011, un total de 2153 familias de la VI Región de Chile fueron beneficiados con la iniciativa gubernamental “Yo elijo mi PC”, que contribuyó a superar la primera brecha digital (acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, TIC). En el caso de la segunda brecha (uso de TIC), se elaboró un proyecto cuyo fin fue diseñar e implementar planes y programas de formación, que permitieran contar con padres y madres y apoderados alfabetizados digitalmente, capaces de aprovechar el potencial de las TIC tanto para su desarrollo profesional como para acompañar a sus hijos e hijas en su quehacer educativo. El taller fue impartido en todas las comunas de la región. Se capacitó a más de 800 padres y madres y apoderados. Los resultados muestran que los participantes adquirieron las competencias en el uso de las TIC, lo que les permitió sentirse más integrados a la sociedad de la información. Esto redujo la brecha digital y los involucró en la educación de sus hijos/as.

Nos parece especialmente interesante al valor que conceden al estudio previo de la población a la que se dirigirá el programa: necesidades, nivel, expectativas, etc., algo que concuerda plenamente con la filosofía a partir de la cual se crea el plan estratégico asociado a esta actividad palanca.

-Referencia 3: Arbelaez, D. (s.f.). *Propuesta de observación de las interacciones en la escuela a través de los principios de aprendizaje dialógico*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En este documento se presenta una herramienta orientada a observar las interacciones y relaciones en la escuela a través de los principios de aprendizaje dialógico como insumo para que los distintos integrantes de la comunidad educativa tengan una mayor comprensión del marco de aprendizaje dialógico y puedan asumir con mayor compromiso algunas actuaciones educativas de éxito.

-Referencia 4: Boulesis (12 de febrero de 2007). *Entrevista a Roger Schank* [Video]. Youtube. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Entrevista de Eduard Punset a Roger Schank, parte de “Crisis educativa”, uno de los programas emitidos en Redes. Roger Schank es uno de los principales investigadores en la teoría del aprendizaje, las ciencias cognitivas, y la construcción de los entornos de aprendizaje virtual. Roger se centra en aportar evidencias que apoyan su teoría de enfocar la educación hacia su sentido más práctico: aprender haciendo, superando modelos tradicionales basados en el trasvase de conocimientos, superación de evaluaciones y la enseñanza mecanizada.

Consideramos que este enfoque está estrechamente ligado a las metodologías favorecedoras de aprendizajes competenciales, a las que nuestro centro aspira a acercarse.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia que desarrollaremos para la implementación de la actividad se basará en la organización de un plan que combine actuaciones tanto en horario extraescolar como escolar, y en el que participarán familias, alumnado y profesorado.

- Durante el horario extraescolar se implementarán programas de competencia digital para el trabajo conjunto de familias y alumnado. En ellos:
 - Se les dotará del uso de herramientas digitales básicas (uso de ordenadores, tabletas, dispositivos móviles, aplicaciones, programas, etc.).
 - Se desarrollarán situaciones de aprendizaje sencillas, en las que podrán participar de forma conjunta padres y madres con sus hijos/as. Con ellas se pondrán en funcionamiento las destrezas básicas en el uso de las TIC y las TAC, recogidas en el currículo de Educación Primaria.
- Durante el horario escolar, se organizarán sesiones de participación de las familias en el aula, en las que por un lado se pretende acercar a padres y madres hacia cómo usan sus hijos/as las herramientas tecnológicas en clase para apoyar el proceso de aprendizaje, de qué forma deben colaborar con la escuela en el seguimiento de uso de estas herramientas y cómo pueden ayudar a los alumnos/as.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: IES Infanta Elena (13 de febrero de 2019). Taller de competencia digital en familia. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Experiencia vinculada a un taller de alfabetización digital para el alumnado de 1º de ESO y sus familias, al que asisten de forma conjunta en horario de tarde.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Esta experiencia puede ser un buen referente en el desarrollo del plan destinado a formación en competencia digital de familia-alumnado en periodo extraescolar, uno de los aspectos clave a trabajar en nuestra actividad palanca, tal y como se describió en el apartado de estrategias.

Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Lectura en Acción (30 de septiembre de 2020). Escuelas digitales resilientes: hacia la transformación de la educación. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Proyecto Escuelas digitales resilientes (Ayuda en Acción). Dentro de este proyecto nos resultan especialmente interesantes los talleres de alfabetización digital: [enlace](#).

Este proyecto, que cuenta con el apoyo de INCO y Google.org, surge de la necesidad detectada en numerosos centros ubicados en barrios o zonas en los que la mayoría de su población se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social. El principal objetivo es dar apoyo a los centros educativos que participan en él en su proceso de transformación digital y, así, fortalecer su capacidad (o resiliencia) para hacer frente a crisis como la actual.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): En general, todo el proceso que abarca el proyecto (3 fases) es muy inspirador a la hora de desarrollar propuestas de acción asociadas a nuestra actividad palanca. Es un buen referente a la hora de establecer protocolos de actuación para el proceso de digitalización de las escuelas. Algunas acciones no pueden aplicarse a nuestra realidad, ya que no contamos con los recursos económicos ni materiales necesarios, pero sí pueden servir de referencia en las demandas que hagamos a la Administración para asegurar nuestro objetivo final: el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado. Por otro lado, talleres como el de alfabetización para familias o Conecta EnRed nos ofrecen pistas sobre medidas a adoptar.

Buena práctica de referencia 3

-Referencia: Instituto Natura (18 de diciembre de 2014). *Comunidad de Aprendizaje - Presentación del Proyecto* [Video]. Youtube. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Presentación del Proyecto de comunidad de aprendizaje del Instituto Natura.

El proyecto presenta las bases sobre las que se asienta el desarrollo de las comunidades de aprendizaje, explicando las fases de transformación, la selección de prioridades y actuaciones educativas de éxito. Es un video inspirador de la filosofía de trabajo a la que aspira el centro con el desarrollo de actividades palanca como la planteada en este documento.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Los principios expuestos pueden servir de referencia al desarrollo de nuestras actividades, en cuanto que tienen una aproximación bastante cercana a las comunidades de aprendizaje.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Los objetivos específicos de esta actividad palanca apoyan a los siguientes objetivos PROA+:

Objetivos intermedios:

- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- Mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:

- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.

Objetivos del entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

La propuesta de actividad palanca está alineada principalmente con:

- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Pero también con :

- E1. Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.
- E4. Acciones para mejorar el proceso de E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Nuestra actividad palanca estaría enmarcada en:

- BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral. Formación de familias.
- BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro) Colaboración familias y centro educativo.
- BA40. Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender con el uso de las TIC/TAC.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La actividad palanca fomenta la equidad en cuanto que persigue compensar las desigualdades que sufre nuestro alumnado en condiciones de educabilidad vinculadas al acceso a las TIC/TAC, así como a la dotación tanto al alumnado como a sus familias de unas competencias digitales que le permitan desenvolverse eficazmente en el día a día, y a los padres y madres colaborar de forma activa en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta (Booth y Ainscow, 2011, 179-182)	T	Nuestro centro realizó el cuestionario sobre inclusión elaborado por Booth y Ainscow (2011,179-182), en el que participó una representación significativa de todos los miembros de la comunidad escolar. En ella se recogen las parcelas en las que el centro aprecia un mayor déficit a este respecto. <i>Este cuestionario aparece recogido en el Plan Estratégico del Centro (apartado 5.1.).</i> Esta actividad palanca promueve la inclusión de todo el alumnado vulnerable, así como la participación activa de las familias, por lo que tiene un importante valor inclusivo.

Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	El programa pretende desarrollar el nivel de expectativas de todo el profesorado hacia los alumnos/as. A su vez el fortalecimiento de las conexiones entre familia y escuela ayudará a desarrollar expectativas positivas recíprocas lo que favorecerá sin lugar a duda, a potenciar la corresponsabilidad de padres y madres en el proceso de aprendizaje.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	El diseño de la actividad palanca parte del estudio previo del nivel de necesidades de nuestro alumnado y sus familias, aportado por los tutores/as del centro. <i>Este estudio queda recogido en el plan estratégico del centro (apartado 3).</i> Las actuaciones que se llevarán a cabo para responder a estas necesidades podrán atender a todos los destinatarios en fases como la formación en periodo extraescolar o la intervención de las familias en horario escolar. Sin embargo, el préstamo de recursos tecnológicos no puede ser total (un dispositivo por familia) por las limitaciones de recursos con los que cuenta el centro.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	El trabajo conjunto familia-alumnado-equipo docente dará pie al trabajo transversal en el manejo de emociones básicas (autoestima, confianza, optimismo...) sin olvidar el resto de las habilidades socioemocionales (respeto, perseverancia, sociabilidad, interés...) que se constituyen como un complemento imprescindible de los aspectos curriculares.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Mejoramos juntos nuestra competencia digital: familia-alumnado-docentes</p> <p>Desarrollo de un plan de actuaciones dirigidas al proceso de digitalización (competencia digital) tanto de familias como de alumnado que, por su situación de vulnerabilidad social y económica, no cuentan con los recursos tecnológicos mínimos que apoyen el desarrollo de dicha competencia. Para ello se realizarán actuaciones que permitirán adquirir tanto a alumnos/as como a padre/madres, destrezas digitales necesarias para el acceso y tratamiento de la información, así como para enfrentarse a situaciones reales del día a día. Además, pretendemos potenciar los vínculos de corresponsabilidad entre familia y escuela, haciendo partícipes a padres y madres del proceso de aprendizaje vinculado al uso de las TIC/TAC en el aula.</p>

<p>Finalidad de la actividad/acción</p>	<p>A través de la actividad palanca se pretende mejorar las destrezas vinculadas a la competencia digital del alumnado del centro. Además, las estrategias vinculadas a la participación de las familias, permitirá incrementar las relaciones de corresponsabilidad familia-equipo docente en el proceso de aprendizaje del alumnado, lo que revertirá positivamente en el rendimiento de nuestros alumnos/as, así como en el clima de convivencia general del centro. Nuestro programa pretende que:</p> <p>Todas las familias del alumnado, al menos, de Educación Primaria, dispongan de un ordenador en casa (aunque no sea de forma permanente).</p> <p>Todas las familias de los grupos participen en el aula en actividades de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Todas las familias del alumnado aprendan a acceder a las plataformas, web, establecidas en el plan digital del centro.</p> <p>Todo el alumnado realice tareas <i>online</i> en casa con la colaboración de sus padres y madres.</p> <p>Todo el alumnado y las familias hagan un uso adecuado del ordenador que se les preste.</p> <p>El alumnado utiliza de modo autónomo el ordenador, según su nivel de aprendizaje.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos</p> <p>Teniendo en cuenta nuestro punto de partida (necesidades), los resultados mínimos que pretendemos alcanzar son:</p> <p>Desarrollar las acciones derivadas de la actividad formativas y de participación en el aula según lo previsto.</p> <p>Participación significativa de las familias en las actividades derivadas de esta actividad palanca (reuniones informativas, formaciones en periodo extraescolar, participación en tareas de aula con sus hijos e hijas).</p> <p>Evidenciar el incremento del uso de los contenidos y funciones de la web del centro, así como de plataformas educativa de comunicación, por parte de las familias.</p> <p>Óptimos:</p> <p>Los resultados a los que aspira el centro para la sistematización de la actividad palanca:</p> <p>Potenciar la corresponsabilidad familia-equipo docente en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as, mostrando una actitud activa en el grupo clase: haciendo propuestas, interviniendo en el desarrollo de tareas...</p> <p>Incrementar los niveles de competencia digital del alumnado en el desarrollo de los aprendizajes escolares.</p> <p>Generar un clima de confianza que permita la consecución de los objetivos de la <i>app</i>.</p> <p>Generalizar el uso de los recursos digitales trabajados, especialmente los que permiten la conexión escuela-familias, por parte de las familias participantes.</p>

Responsable/s	<p>Los principales responsables del diseño y seguimiento de la actividad son la jefatura de estudios junto al coordinador TIC y coordinadores de nivel.</p> <p>Los responsables de ejecución de la actividad son los monitores contratados y el equipo docente.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Equipo docente. Monitores contratados por empresa asociada al desarrollo de las actividades palanca de PROA+.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado	<p>La formación y competencias necesarias para el correcto diseño del programa serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitores en periodo extraescolar: <ul style="list-style-type: none"> • Formación en competencia digital a padres y madres: Conocimiento de herramientas digitales básicas para la utilización de las TIC, programas básicos, plataformas educativas, etc. • Formación en competencia digital a alumnado: Conocimiento de los aprendizajes curriculares de las distintas áreas asociado al desarrollo de esta competencia; conocimiento de programas y <i>softwares</i> educativos para el desarrollo de las tareas de aprendizaje. • Equipos docentes (tutores/as-maestros/as de apoyo): Dominio de metodologías favorecedoras de la competencia digital desde una perspectiva inclusiva; conocimiento de programas y <i>softwares</i> educativos para el desarrollo de tareas de aprendizaje; destrezas socioafectivas y de mediación para lograr captar el interés familiar hacia el proceso de aprendizaje del alumnado.
Características del alumnado implicado	<p>Alumnado de Educación Primaria.</p>

Áreas o ámbitos donde se aplica	En las áreas impartidas por los/as tutores/as (Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales).	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual	<p>La estrategia que desarrollaremos para la implementación de la actividad se basará en la organización de un plan que combine actuaciones tanto en horario extraescolar como escolar, y en el que participarán familias, alumnado y profesorado.</p> <p>Durante el horario extraescolar se implementarán programas de competencia digital para el trabajo conjunto de familias y alumnado. En ellos: Se les dotará del uso de herramientas digitales básicas (uso de ordenadores, tabletas, dispositivos móviles, aplicaciones, programas, etc.). Se desarrollarán situaciones de aprendizaje sencillas, en las que podrán participar de forma conjunta padres y madres con sus hijos/as. Con ellas se pondrán en funcionamiento las destrezas básicas en el uso de las TIC y las TAC, recogidas en el currículo de Educación Primaria.</p> <p>Durante el horario escolar, se organizarán sesiones de participación de las familias en el aula, en las que se pretende acercar a padres y madres hacia cómo usan sus hijos/as las herramientas tecnológicas en clase para apoyar el proceso de aprendizaje, de qué forma deben colaborar con la escuela en el seguimiento de uso de estas herramientas y cómo pueden ayudar a los alumnos/as.</p> <p>La línea metodológica en la que se sustentarán las actividades propuestas desde esta actividad palanca se caracterizará por ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dialógica, ya que las situaciones de aprendizaje planteadas fomentarán las interacciones entre las personas a través del diálogo como elemento clave para el asentamiento de los objetivos planteados. • Cooperativa, puesto que trabajaremos grupalmente en pro de metas comunes y beneficiosas para todos los participantes de la actividad. • Conectivista, fomentado situaciones en las que se proporcionará herramientas colaborativas que permitan conectar los aprendizajes con otras situaciones más allá de las tratadas en clase, buscando el aprendizaje significativo y funcional. 	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Salón de actos. Aula de medios audiovisuales. Aulas de clase.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	Formación para el profesorado y monitores encargados de ejecutar el programa. Recursos materiales y tecnológicos del centro.	
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	El alumnado necesita un dispositivo (ordenador preferentemente) con conexión a internet.	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €
	200 tarjetas de datos	
	Material didáctico de robótica	
	Dispositivos tecnológicos para el tratamiento de la información	
	2 monitores (contratos de 8 horas semanales).	

	Tarea	1P	2P	3P
Acciones, tareas, y temporización	Detectamos necesidades de ordenadores y nivel de competencia en su uso por parte de los padres y madres. Qué saben hacer bien, qué saben hacer regular, qué desconocen.	X		
	Detectamos el nivel de competencia digital del alumnado, en cuanto a estrategias de uso, seguridad y procesos para enfrentarse a las tareas <i>online</i> .	X		
	Diseñamos el plan de trabajo con las familias y el alumnado.	X		
	Reuniones informativas de tutoría. Presentación del plan de trabajo	X		
	Sesiones extraescolares de formación en competencia digital compartida: alumnado-familias para: El aprendizaje del uso básico del ordenador/programas por parte de las familias. El aprendizaje del uso de plataformas educativas y web del centro para las familias y para el alumnado. El tratamiento de aspectos vinculados a la seguridad, normas de uso (acceso a internet), prevención del ciberacoso, etc. Estrategias de cómo ayudar a sus hijos/as en las tareas de clase.	X	X	X
	Visionado de la capacidad de sus hijos/as en el uso de los ordenadores. Cómo sus hijos/as les pueden enseñar.	X		
	Reuniones informativas sobre cómo las familias pueden ayudar al aprendizaje de sus hijos/as. Trabajando juntos.		X	X
	Observamos en clase, cómo el profesorado ayuda a sus hijos e hijas a aprender. Y cómo los niños se ayudan entre sí (de igual edad y distinta edad). Aprendemos a ayudar a nuestros/as hijos/as en su aprendizaje.		X	X
	Nos comprometemos a participar como ayudantes en una actividad de clase.		X	X
	Nos comprometemos a participar activamente en el aprendizaje <i>online</i> de nuestros hijos/as.		X	X
	Buscamos aliados en casa para el aprendizaje de nuestros hijos/as (hermanos/as, abuelos/as, tíos/as, participan en las actividades <i>online</i>). Transmites las estrategias de ayuda aprendidas.		X	X
	Nos reunimos para constatar qué hemos aprendido como padres, madres, y qué han aprendido nuestros hijos/as.			X
	Analizamos qué hemos aprendido como alumnos y alumnas, qué han aprendido nuestros padres y madres y cómo nos han ayudado a aprender.			X
	Analizamos qué repercusiones ha tenido el programa en la corresponsabilidad de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, así como el impacto en la competencia digital de nuestros alumnos/as.			X

EVALUACIÓN FORMATIVA		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																											
		Autoevaluación (Ver Anexo)																											
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo diseñador					X	Equipo directivo					X	Alumnado					FAMILIAS/E: DOCENTE					X
		0%					25%					50%					75%					100%							
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total							
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
		1º periodo																											
		2º periodo																											
		3º periodo																											
		EVALUACIÓN FORMATIVA		Autoevaluación																									
Participantes en la autoevaluación:					Equipo diseñador					X	Equipo directivo					X	Alumnado					FAMILIAS-E. DOCENTE.					X		
25%					25%					25%					25%					100%									
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución									
5	10			15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25								
1º periodo																													
2º periodo																													
3º periodo																													
EVALUACIÓN FORMATIVA				A través de una rúbrica (Ver anexo)																									
				0%					25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total							
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global					
		% Participación familias en formación (extraescolar)																											
		% Participación familias en el aula (escolar)																											
		% Participación alumnado en formación (extraescolar)																											

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que será cumplimentada por los aplicadores del plan.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

RÚBRICA DE MÍNIMOS PARA LA VALORACIÓN DEL GRADO DE APLICACIÓN-EJECUCIÓN-IMPACTO DE LA ACTIVIDAD PALANCA

Mejoramos juntos nuestra competencia digital: familia-alumnado-docentes

	OBJETIVO / INDICADOR	INSATISFACTORIO	MEJORABLE	BIEN	EXCELENTE
Grado aplicación	% de participación familias en las actividades formativas en período extraescolar	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
	% de participación familias en las actividades de enseñanza-aprendizaje en el aula de sus hijos/as	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
	% de participación de alumnos/as en las actividades formativas en período extraescolar	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado ejecución	% de actividades desarrolladas, de las planificadas para cada trimestre	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
	% de monitores que registran los asistentes a las actividades llevadas a cabo con las familias y el alumnado fuera del horario escolar	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
	% de profesorado que realiza el número establecido de actividades en el aula en las que participan las familias	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
	% de profesorado que propone tareas <i>online</i> en las que tienen que participar el alumnado con la ayuda de sus padres o madres	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%

Grado impacto	% de familias que reciben en préstamo los ordenadores/dispositivos con los que cuente el centro para este fin	Menos del 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
	Progresos del nivel del alumnado en competencia digital en relación con la valoración inicial realizada	Menos del 25% mejoran su competencia digital	Entre el 26 y 50% mejoran su competencia digital	Entre el 51 y 75% mejoran su competencia digital	Entre el 76 y 100% mejoran su competencia digital
	Satisfacción de las familias con las aportaciones del programa	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(El programa me ha servido para poco, no ha mejorado mis destrezas digitales. Sigo sin saber utilizar los medios informáticos)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El programa me ha servido para usar básicamente el ordenador: algunos programas de uso cotidiano, aunque sigo teniendo problemas al hacerlo por mi cuenta)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(El programa me ha dado la oportunidad de entender la importancia de las TIC en el aprendizaje de mi hijo/a. Podría colaborar en algunas tareas sencillas con él)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(El programa me ha supuesto un cambio radical en mi manera de enfrentarme a las tecnologías de la información. Ahora siento seguridad a la hora de usar el ordenador en diversas situaciones de mi vida. En el proceso de aprendizaje de mis hijos/as puedo participar activamente cuando le proponen tareas digitales)</i>

Grado impacto	Satisfacción del profesorado con las aportaciones del programa	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(El programa me ha servido para poco, no ha supuesto ninguna mejoría en la competencia digital de mis alumnos/as, ni en la implicación de las familias participantes)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El programa me ha servido para desarrollar situaciones de aprendizaje que requerían el uso de las TIC y mejorar destrezas esenciales en el alumnado vinculadas a la competencia digital, sin embargo, no se ha logrado el impacto deseable en las familias participantes)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(El programa ha incrementado el nivel de competencia digital del alumnado de forma significativa. Además, ha repercutido directamente en la inclusión habitual de las TIC para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Las familias participantes muestran mayor interés y colaboración con el proceso de aprendizaje de sus hijos/as)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(El programa ha supuesto un cambio total en las dinámicas de clase. Ahora la TIC ocupa un papel primordial en el día a día de los alumnos/as, quienes muestran una competencia digital muy satisfactoria. La mayoría de las familias participantes están totalmente implicadas con las tareas digitales de sus hijos/as, colaborando en el desarrollo de estas)</i>
	Satisfacción del alumnado con las aportaciones del programa	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(No he aprendido nada nuevo)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Ahora sé utilizar con la ayuda del profe algunos programas en mi tableta u ordenador)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Soy capaz de utilizar el ordenador, tanto en clase como en casa, con las orientaciones de mi profe. Mis papis participan, a veces, conmigo en las tareas planteadas en clase)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Soy capaz de utilizar el ordenador sin ayuda para hacer las tareas de clase. Mis papis participan conmigo en las tareas planteadas en clase)</i>

		AGENTES DE LA EVALUACIÓN							
OBJETIVO/INDICADOR		Equipo diseñador	Claustro	Profesorado/ Equipos docentes	Personal contratado	Familias	Alumnado	Consejo escolar	Inspección educativa
Grado aplicación	% de participación de las familias en las actividades formativas en período extraescolar	Coordina Analiza Valora	Valora		Registra la información	Valora		Valora	Valora
	% de participación de las familias en las actividades de enseñanza-aprendizaje en el aula de sus hijos/as	Coordina Analiza Valora	Valora	Registra la información		Valora		Valora	Valora
	% de participación de alumnos/as en las actividades formativas en período extraescolar	Coordina Analiza Valora	Valora	Valora	Registra la información	Valora	Valora	Valora	Valora
Grado ejecución	% de actividades desarrolladas, de las planificadas para cada trimestre	Coordina Analiza Valora	Valora	Registra la información Valora	Registra la información	Valora	Valora	Valora	Valora
	% de monitores/as que registran los asistentes a las actividades llevadas a cabo con las familias y el alumnado fuera del horario escolar	Registra la información Coordina Analiza Valora	Valora					Valora	Valora
	% de profesorado que realiza el número establecido de actividades en el aula en las que participan las familias	Coordina Analiza Valora	Valora	Registra la información Valora				Valora	Valora
	% de profesorado que propone tareas <i>online</i> en las que tienen que participar el alumnado con la ayuda de sus padres o madres.	Coordina Analiza Valora	Valora	Registra la información Valora		Valora	Valora	Valora	Valora

Grado impacto	% de familias que reciben en préstamo los ordenadores/dispositivos con los que cuente el centro para este fin	Registra la información Coordina Analiza Valora	Valora	Registra la información		Valora		Valora	Valora
	Progresos del nivel del alumnado en competencia digital en relación con la valoración inicial realizada	Coordina Analiza Valora	Valora	Registra la información		Aporta información Valora	Aporta información Valora	Valora	Valora
	Satisfacción de las familias con las aportaciones del programa	Registra la información Coordina Analiza Valora	Valora	Valora		Aporta información		Valora	Valora
	Satisfacción del profesorado con las aportaciones del programa	Registra la información Coordina Analiza Valora	Valora	Aporta información				Valora	Valora
	Satisfacción del alumnado con las aportaciones del programa	Registra la información Coordina Analiza Valora	Valora				Aporta información	Valora	Valora

3.2.9. **A209** Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula (EPRI, ESO)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión de centro que se persigue (Planteamiento institucional)

Nuestro centro tiene como misión la formación integral de los estudiantes, con el objetivo de que alcancen su autorrealización humana y profesional a través de un proyecto educativo innovador que desarrolle competencias, pensamiento crítico y analítico, aptitudes, habilidades y destrezas, ofreciéndoles una enseñanza pública y de calidad para que todos los estudiantes alcancen el éxito escolar en un ambiente adecuado de estudio y convivencia, con la participación de toda la comunidad educativa.

Diagnosis: necesidad detectada (DAFO - Plan estratégico)

Fomentar en el centro una cultura de comunidad integradora con más actividades que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, sea cual sea su género, raza, creencia, etc.

Objetivo concreto que persigue (Elige un objetivo de tu plan estratégico)

A2.- Estableciendo valores inclusivos.
Objetivo: La integración del alumnado inmigrante.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del **conocimiento interno** acumulado (qué sabemos)

Cada curso escolar, crece en nuestro centro el número de alumnado inmigrante, en su mayoría de Marruecos. En concreto, este curso son ya 25 incorporaciones (desde que se elaboró el PEM ha habido 5 nuevas incorporaciones en mayo).

Son muy pocos los alumnos/as que llegan a titular en la ESO y muchos menos en Bachillerato. La gran mayoría desaparece incluso antes de los 16 años que establece la ley como edad obligatoria de permanencia en el sistema educativo.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

La Ley 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación recoge entre sus objetivos potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el proceso educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios, así como desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

La Orden de 26 de febrero de 2004 (BOJA del 16 de marzo) de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, recoge, entre otras medidas de educación compensatoria, la referente a la atención de alumnos/as que tengan desfase sociocultural y a los que deben facilitársele unas medidas que faciliten tanto la integración como el aprendizaje de la lengua curricular (en este caso, el español).

La Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, determina una serie de actuaciones para implementar en los centros escolares de Andalucía con el alumnado inmigrante, especialmente el desconocedor de nuestra lengua vehicular, así como especifica los objetivos, funciones y actuaciones del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

El *Plan de Acogida del Gobierno Vasco. Procedimientos para canalizar la acogida del alumnado nuevo y sus familias. Guía práctica para centros escolares 2019/20*. Reconocido por la ONU por sus buenas prácticas inclusivas, el Plan de Acogida de Euskadi es considerado pionero en esta área.

La *Guía de buenas prácticas en las relaciones entre familias inmigrantes y la escuela*. Publicada por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco en 2010.

Estrategia seleccionada

Creación de un plan de acogida de alumnado de nueva incorporación a nuestro centro que integre actividades dirigidas también a las familias, basado en la inclusión en el aula.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: En uno de los centros adscritos al nuestro ha mejorado la asistencia e integración desde que se hacen actividades para las familias a lo largo del curso, talleres de padres y madres y charlas de los/as orientadores/as. También se realizaron encuentros lúdicos con todas las familias en las que conocían mejor el centro, el profesorado y a los tutores. En su organización participó la mediadora intercultural.

-Síntesis: Crear actividades para integrar a todas las familias, pero especialmente a las del alumnado inmigrante.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): De este colegio

nos llegan alrededor de 30 alumnos/as a 1º de ESO y 15 a 3º de ESO. El 90% son inmigrantes, de los que la mitad están todavía aprendiendo el idioma y no se relacionan. Dada la magnitud de nuestro centro se sienten todavía más perdidos. Si ellos y sus familias encuentran el mismo entorno favorable a su integración puede que mejoremos los niveles de participación e inclusión de este alumnado.

Buena práctica 2

-Referencia: En otro de los centros adscritos se creó un plan de acogida de alumnado inmigrante para mejorar la integración del alumnado recién llegado. Este plan se dio a conocer a toda la comunidad educativa mejorando así su inclusión en la vida del centro.

-Síntesis: Protocolo de acogida del alumnado inmigrante o de nueva incorporación al centro.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Este plan es viable y necesario, ya que los pasos ya se están llevando a cabo, pero no se han integrado en un documento.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Trabajaremos los objetivos siguientes:

- **Intermedios** E) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- **Actitudes** J) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
- **Entorno** O) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Impulsa, fundamentalmente, la estrategias básicas:

- E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional. Formación de familias

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal.

Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Este alumnado necesita ser incluido en el centro y trabajar con él en equipo en el aula. Este curso se han detectado problemas de rechazo en el aula hacia estos/as alumnos/as y ha habido que tomar medidas disciplinarias en algunos casos.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Se toma como base el cuestionario para concretar el Marco estratégico de la propuesta de <u>Booth y Ainscow (2011, pp. 179-182)</u> . A partir del análisis de las respuestas a este cuestionario percibimos que en el centro hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos. Esta AP proporcionará estrategias para facilitar su desarrollo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Los 25 alumnos/as que han llegado este curso, así como los 20 del curso pasado y que siguen en proceso de integración, atendidos fuera del aula por la profesora de ATAL.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	(previsión de dificultades y cómo salvarlas) Las familias no suelen colaborar nada o casi nada en la integración de este alumnado pero contamos con la mediadora cultural y antiguos/as alumnos/as dispuestos a colaborar. También hay profesorado reacio a trabajar en equipo dentro del aula, por lo que esta AP aportará herramientas que faciliten el trabajo en la línea indicada.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: Adquisición y desarrollo de conciencia social: el aprender a identificar y comprender los pensamientos y sentimientos de los demás y comprender que gracias a la diversidad es posible la complementariedad en la sociedad. Desarrollo de la empatía poniéndose en el lugar de los demás. Colaboración y cooperación en el grupo. Desarrollo de las habilidades personales: hacer uso de las emociones para llevar a cabo relaciones efectivas, saludables y reforzantes que tengan su base en la cooperación. Resistencia a las presiones sociales inapropiadas. Negociar soluciones ante los conflictos y aprender a solicitar ayuda cuando se necesita.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título de la actividad y breve descripción	Plan de acogida e integración en el aula del alumnado inmigrante.
Aprendizajes perseguidos	La adquisición del idioma y de las competencias básicas en español dentro del aula mediante la doble docencia/docencia en equipo.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Conocer las culturas y las formas de vida del país donde vivimos, así como las del país de procedencia de los alumnos/as del aula. Considerar el enriquecimiento que proporciona la diversidad cultural. Fomentar la relación y la convivencia armónica entre los colectivos culturales existentes en el entorno.</p>
	<p>Deseables</p> <p>La cooperación y la solidaridad entre los miembros de la comunidad escolar y el entorno. Utilización de la lengua española como vehículo de comunicación. Uso de textos de transmisión oral de los grupos culturales presentes en el aula. Interpretación de mensajes orales explícitos e implícitos que suponen discriminación, ya sea positiva o negativa. Aceptación de las variedades lingüísticas que coexisten en la comunidad escolar. Respeto por los textos de tradición oral, coplas, refranes, cuentos. Actitud crítica ante mensajes lingüísticos de discriminación negativa.</p>
Responsable	Equipo de orientación Jefatura de Estudios
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado de las diferentes asignaturas de compensatoria Mediadora intercultural Antiguo alumnado voluntario externo Equipo de Servicios Sociales Tutores
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Taller sobre programación de actividades DUA y doble docencia.
Alumnado implicado y características (Perfil del alumnado diverso)	Alumnado inmigrante de reciente incorporación al sistema educativo español.

Áreas o ámbitos donde se aplica	En todas las posibles, pero especialmente en ámbito sociolingüístico y científico-matemático.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial con grupos interactivos basada en ámbitos con doble docencia en el aula por dos especialistas de las materias.</p> <p>Se trabajará en grupos atendidos por los docentes titulares de los ámbitos junto con la maestra de compensatoria y la de ATAL.</p> <p>En determinadas horas atenderá también la mediadora cultural y antiguo alumnado del centro de origen inmigrante.</p> <p>La mediadora cultural colaborará especialmente en la hora de taller de Lengua y en las asignaturas que no pertenecen a los ámbitos para facilitar la integración en estas asignaturas.</p> <p>Los/as antiguos/as alumnos/as voluntarios/as de origen magrebí participarán también en las tutorías dinamizando el grupo con charlas y talleres sobre inclusión y motivación positiva para el éxito escolar, pues se trata de alumnado que, pese a las dificultades que encontró al llegar a España, ha conseguido una titulación superior: FP, Bachillerato, grado universitario y trabajo estable.</p> <p>Asimismo, ejercerán de co-tutores y co-tutoras del alumnado y sus familias.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula-clase Centro: patios y pistas
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial basada en ámbitos con doble docencia en el aula por dos especialistas de las materias.</p> <p>Como apoyos al alumnado inmigrante contarán también con la maestra de compensatoria y la de ATAL, la mediadora cultural y antiguo alumnado del centro.</p> <p>Teniendo en cuenta el volumen creciente de alumnado inmigrante se solicitará un segundo mediador/a intercultural.</p>
Recursos necesarios del alumnado	Enseñanza presencial El centro proporciona los materiales

Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1T	2T	3T
	Pruebas de maduración psicopedagógica por parte del Departamento de Orientación.	X		
	Pruebas de evaluación inicial sobre todo del nivel de competencia lingüística y curricular	X		
	El maestro/a asignado al Aula Temporal de Adaptación Lingüística elaborará programas de enseñanza-aprendizaje del español como lengua vehicular, vinculados a profesorado específico, que permiten la integración del alumnado inmigrante en el centro y su incorporación a los ritmos y actividades de aprendizaje propios del nivel en el que se encuentren escolarizados atendiendo a su edad y a su competencia curricular, según lo establecido en la normativa vigente. Estos programas deberán realizarse en el aula ordinaria con la colaboración de la mediadora cultural y alumnado voluntario y la maestra de compensatoria.	X	X	X
	Se trabajará en equipo para ir evaluando el avance de los/as alumnos/as a nivel académico y de integración en el grupo/centro.			
	Taller/charla con las familias para conocer el centro y al profesorado/tutores y tutoras a principio de curso con la participación de la mediadora cultural y antiguo alumnado y Servicios Sociales. Introducción al uso de PASEN como medio de comunicación de la comunidad educativa.	X		
	Actividades de tutoría para favorecer la inclusión de los alumnos y alumnas con la participación de la mediadora cultural y antiguos alumnos y alumnas sobre las diferentes culturas/países... Con la máxima: "Lo que nos diferencia y nos une".	X	X	X
	Convivencia a nivel de centro por el Día de Andalucía con muestra gastronómica realizada por el alumnado y sus familias y la participación de toda la comunidad educativa.		X	
	Reuniones periódicas con las familias para análisis de la evolución del alumnado	X	X	X
Comunicación con Servicios Sociales de zona para seguimiento de la integración de las familias y de su situación.	X	X	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																						
La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																						
Participantes en la autoevaluación: orientación, jefatura de estudios y profesorado implicado		Profesorado implicado			X			Equipo directivo Jefatura de estudios			X			Alumnado			Mediadora intercultural y antiguos alumnos/as			X		
0%					25%					50%					75%					100%		
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total		
No hay ninguna evidencia de integración. No aprende español. Familias no asisten al centro y/o se comunican con el tutor/a. No usan PASEN					Porcentaje de alumnado inmigrante que asiste regularmente a clase y se integra. Español básico. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN					El alumnado asiste y participa en algunas actividades usando el español a nivel A1. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN					El alumnado asiste y realiza sus actividades. Su nivel de español es A2. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN					El alumnado está integrado en el aula/centro. Sus resultados mejoran y el español es A2+. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN		
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1ª evaluación																						
2ª evaluación																						
3ª evaluación																						

EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Mediadora intercultural y antiguos alumnos/as																	
		25%	25%		25%		25%		100%																	
		Plazo de ejecución. Se han ejecutado las actividades previstas.	Utilización de los recursos previstos. Se han dispuesto de los recursos necesarios.		Adecuación metodológica. Las actividades de aula desarrolladas han sido las idóneas.		Nivel de cumplimiento de las personas implicadas. Todos los implicados en el plan han colaborado eficazmente.		Nivel total de calidad de ejecución.																	
		5 10 15 20 25	5 10 15 20 25		5 10 15 20 25		5 10 15 20 25																			
	Grado de Impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																								
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		
		1ª evaluación																								
2ª evaluación																										
3ª evaluación																										

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AP Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º periodo

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

2º periodo (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

3º periodo. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación final del curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Sistematización:

La actividad con toda su documentación y sus resultados quedará recogida en la sección de profesorado de la web del centro.

Esta actividad se podrá utilizar también para la integración del alumnado con otras necesidades y familias con otras características que también necesiten motivación/guía para su participación en la vida del centro y en la educación de sus hijos/as. Puesto que, aunque esta actividad palanca se centra en la integración del alumnado inmigrante, su aplicación en el aula y el centro repercutirá en el resto del alumnado/familias del grupo/centro y favorecerá la creación de sinergias positivas y la equidad entre toda la comunidad educativa del centro independientemente de la raza, creencias, extracción social..., tal como se apunta en nuestra visión del centro.

Socialización:

El programa del nuevo plan de acogida se publicará en la web del centro y redes sociales.

Se publicarán todas las acciones y actividades realizadas en el marco del plan: proyectos, trabajos, exposiciones, encuentros con familias, muestra gastronómica, etc. y se difundirán en todas las redes sociales del centro: página web, *Twitter*, *Facebook*, *Instagram*...

ANEXO: rúbrica de evaluación

Esta rúbrica se complementa con los ítems incluidos en los porcentajes de las tablas de calidad de aplicación y grado de ejecución

	Excelente	Avanzado	Medio	Bajo
Implicación en las actividades				
Eficiencia				
Convivencia				
Compañerismo				
Trabajo en equipo				
Comprensión del idioma				
Utilización del idioma				
Motivación				
Utilidad de los recursos				
Adecuación de los espacios				
Resultados académicos de los alumnos/as				

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

3.2.10. **A210** Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que la acción educativa en la etapa de la Educación Primaria procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo y que cada alumno y alumna dispondrá al finalizar la etapa de Educación Primaria de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias adquiridas, según dispongan las Administraciones educativas, a fin de garantizar una transición con las mayores garantías a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Del mismo modo, en sus artículos 22.4, 22.5 y 22.6, señala que “La educación secundaria obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a las Administraciones educativas regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares, que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas”, que “Entre las medidas señaladas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, programas de refuerzo y medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo” y que “En el marco de lo dispuesto en los apartados 4 y 5, los centros educativos tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad adecuadas a las características de su alumnado”.

La citada ley señala en sus artículos 24.5 y 24.7, al referirse a la organización de los cursos de primero a tercero de Educación Secundaria Obligatoria, que: “Para favorecer la transición entre educación primaria y educación secundaria obligatoria, en la organización de esta última, las Administraciones educativas procurarán que los alumnos y alumnas de primero y segundo cursen un máximo de una materia más que las áreas que compongan el último ciclo de educación primaria” y que: “Los centros educativos podrán establecer organizaciones didácticas que impliquen impartir conjuntamente diferentes materias de un mismo ámbito, de acuerdo con su proyecto educativo”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Carencias educativas, metodológicas, organizativas y competenciales del alumnado para enfrentarse con éxito a nuevas situaciones de aprendizaje.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Impulsar un cambio organizativo y metodológico que favorezca la adecuada y necesaria transición de todo el alumnado entre las diferentes etapas educativas, en especial entre 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Resolución de la Dirección General de Planificación y Equidad por la que se establecen las condiciones de autorización y organización del programa de integración de materias en primero de educación secundaria obligatoria en el curso escolar 2020-2021. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El currículo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria podrá organizarse durante todo el curso 2020-2021 por ámbitos de conocimiento a través del Programa de Integración de Materias (PIM), ofreciéndose a todo el alumnado de primero de Educación Secundaria Obligatoria de los centros que lo soliciten de manera voluntaria. La posibilidad de organizar el currículo integrando materias facilita el aprendizaje dirigido a la adquisición de competencias. Este tipo de organización permite combinar un enfoque global del proceso de aprendizaje con el enfoque experto del profesorado de cada especialidad favorece también el enfoque inclusivo de la escuela al dirigirse a todo el alumnado, sin descuidar la atención a aquellas alumnas y alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Serán los propios centros los que concretarán los ámbitos del Programa de Integración de Materias y su implementación atendiendo a su contexto educativo. Los centros tendrán en cuenta que una organización global e interdisciplinar implica la necesidad de establecer modificaciones en todo el proceso de aprendizaje. Deben por ello planificarse cambios en la organización de los horarios, lectivos y del profesorado, en los espacios y en los agrupamientos de alumnas y alumnos, así como en las metodologías. En particular, las modificaciones que el programa permite hacer en la estructura horaria favorecen que este no esté supeditado a la estructura jerárquica y rígida hora/aula/profesor/grupo de alumnos/asignatura, sino a la inversa: el aprendizaje es el objetivo prioritario y la organización debe adaptarse a él. Esta nueva forma de concebir la educación hará posible que las asignaturas no se traten de forma aislada, concibiéndose el proceso de enseñanza como un proceso global que se nutre de todas las disciplinas, poniendo en marcha recursos de aprendizaje diferentes e implicando una intervención más profunda y de mayor calidad en la atención a la diversidad. Esto puede significar que el alumnado tenga más oportunidades para interpretar y emplear ese conocimiento adquirido en múltiples contextos, lo que le acercará a la abstracción y la transferencia, que es lo que caracteriza los conocimientos y el aprendizaje profundo.

-Referencia: Gobierno de Aragón (s.f.). Espacio de transformación educativa. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Espacio de transformación educativa para acompañar a los centros que se acogían al Programa de Integración de Materias, se prepararon tres modalidades formativas con estos objetivos:

1. Impulsar un cambio organizativo y metodológico en los centros de Secundaria para favorecer la

adecuada transición de todo el alumnado entre las etapas educativas (Primaria-Secundaria).

2. Trabajar por la equidad y la inclusión, entendiendo la escuela como un instrumento fundamental para la igualdad de oportunidades.

3. Trabajar de manera interdisciplinar y globalizada con el fin de favorecer el aprendizaje competencial de todo el alumnado.

4. Promover el desarrollo integral del alumnado en todas sus facetas, académica, personal y social.

5. Favorecer la implantación de estrategias y metodologías que fomenten la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado que imparte docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos y el apoyo y codocencia dentro del aula.

6. Potenciar la creación de redes intercentros.

7. Visibilizar experiencias y recursos para la implementación del trabajo por ámbitos y proyectos en la etapa de Secundaria.

Las tres modalidades formativas fueron este curso 2020-2021:

1. Curso para la formación para la implantación del programa PIM en 1º de la ESO. Tiene por objetivo ofrecer una formación intensiva al inicio de curso para la implementación de nuevos modelos organizativos y el trabajo por ámbitos y ABP en la etapa de Secundaria y en abril visibilizar las buenas prácticas desarrolladas con el programa PIM. Puede consultarse en este [enlace](#).

2. Seminario intercentros #PIMLab. Su objetivo principal es generar un espacio y un tiempo de reflexión colectiva, investigación, acción y transformación (entre equipos directivos y docentes de distintos centros escolares). Puede consultarse en este [enlace](#).

3. Grupo de trabajo en el centro. Su objetivo es coordinar la implementación del programa, diseñar proyectos interdisciplinares y/o unidades didácticas integradas, crear recursos, instrumentos de evaluación, etc.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Presentación, dinamización y difusión del alcance del Programa de Integración de Materias en 1º de Educación Secundaria Obligatoria para hacerlo extensivo a todo el alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: Rodrigo Carda, R. (s.f.). Organización del IES Jaime I (Borriana, Castellón). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En el curso de formación que se ofreció a los centros que este curso 2020-2021 iniciaba su camino en el programa de integración de materias hubo ejemplos de varios centros que ya tenían una andadura anterior.

-Nivel de aplicabilidad: Se puede adaptar a cualquier centro educativo.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: IES Picarral (s.f.). Proyecto educativo. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La trayectoria de este centro se identifica porque su trabajo se basa en metodologías activas en el aprendizaje, como el trabajo cooperativo y el ABP (aprendizaje basado en proyectos).

Y también estuvo en el curso de formación donde explican los proyectos que tienen y con los que trabajan en 1º de ESO. [Enlace](#).

-Nivel de aplicabilidad: Aplicable a todos los centros educativos.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Colegio Nuestra Señora del Carmen de Zaragoza (s.f.). estrategias y herramientas para el diseño de proyectos. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Este centro ha empezado este curso con el programa de integración de materias y estuvo invitado en el curso de formación para explicar su experiencia reciente.

-Nivel de aplicabilidad: Aplicable a todos los centros educativos.

B) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

El programa de integración de materias debe contribuir, desde la propia estructura del currículo y desde la metodología de trabajo, a la consecución de los siguientes objetivos del PROA+:

• **Objetivos Intermedios:**

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivo y socioemocionales.
- d) Reducir la repetición.
- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

• **Objetivos de actitudes en el centro de educación:**

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación y con el objetivo de desarrollo de estrategias y actividades palanca.
- h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

- **Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:**

- k) Aplicar estrategias y Actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

- **Objetivos de recursos:**

- m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

- n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad+alternativa coste eficiente).

- **Objetivos del entorno:**

- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Objetivo PROA+ que impulsa

Nuestra actividad palanca principalmente está integrada en la E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Además, se puede vincular con las siguientes estrategias: E3. Actividades para desarrollar las actividades positivas en el centro (transversales), E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje y en la E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

Y, por último, hace referencia a la E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familias, centro). Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transición entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación (mediadores socioeducativos).

E3. Acciones para desarrollar las actividades positivas en el centro (transversales):

BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender a enseñar (sensibilización, formación...).

E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas.

E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Aunque es una actividad para todo el alumnado que se encuentra en 1º de la ESO, hay que prestar especialmente atención al alumnado vulnerable para que la igualdad de oportunidades sea desde un inicio con un acompañamiento real en todo su proceso integral, sin olvidar la parte social y emocional.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La posibilidad de organizar el currículo integrando materias facilita el aprendizaje dirigido a la adquisición de competencias. Este tipo de organización permite combinar un enfoque global del proceso de aprendizaje con el enfoque experto del profesorado de cada especialidad. Favorece también el enfoque inclusivo de la escuela al dirigirse a todo el alumnado, sin descuidar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Expectativas positivas, todos pueden	T	Esta nueva forma de concebir la educación hará posible que las asignaturas no se traten de forma aislada, concibiéndose el proceso de enseñanza como un proceso global que se nutre de todas las disciplinas, pone en marcha recursos de aprendizaje diferentes e implica una intervención más profunda y de mayor calidad en la atención a la diversidad. Esto puede significar que el alumnado tenga más oportunidades para interpretar y emplear ese conocimiento adquirido en múltiples contextos, lo que le acercará a la abstracción y la transferencia, que es lo que caracteriza al conocimientos y el aprendizaje profundo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad es clave para que el acompañamiento y apoyo de todo el alumnado que acaba de cambiar de etapa escolar, dicho cambio supone muchas veces un cambio de centro (con todo lo que ello supone). Por ello, la colaboración entre centros y etapas y detenerse para realizar un análisis y necesidades, especialmente en el alumnado vulnerable, nos va a servir para la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje. Nos servirá para planificar la estrategia para superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares y conseguir una igualdad de oportunidades.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Esta actividad pretende que la transición entre etapas sea más fácil y asequible para todo el alumnado, dándole confianza y seguridad para poder afrontar esta etapa. Nos va a ayudar a desarrollar habilidades sociales, personales, emocionales, habilidades de aprendizaje, etc., para conseguir un equilibrio necesario para todas las personas.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Programa de Integración de Materias para favorecer la transición de todo el alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón entre las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
Finalidad de la actividad/acción	Impulsar un cambio organizativo y metodológico que favorezca la adecuada transición de todo el alumnado entre 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria para su desarrollo integral a nivel académico, personal, social y emocional.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar y aplicar en el alumnado una herramienta básica para el refuerzo y la consolidación de las competencias clave adquiridas de forma parcial o total en 6º de Educación Primaria, con el fin de lograr el adecuado desarrollo de las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria. 2. Incrementar el rendimiento escolar de todo el alumnado, al disminuir las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo.
	<p>Óptimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar de manera interdisciplinar y globalizada con el fin de favorecer el aprendizaje competencial de todo el alumnado, facilitando el apoyo dentro del aula. 2. Favorecer la implantación de estrategias y metodologías que fomenten la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado que imparte docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos. 3. Promover la adquisición de conocimientos que se dirijan al desarrollo integral del alumnado en todas sus facetas, académica, personal, social y emocional.
Responsable/s	Administración: Directora general de Planificación y Equidad Centros: Director/a o JefE-A de estudios Orientación: Orientador/a del centro Docentes: Coordinador/a del programa
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado de las distintas materias, PT, tutores/as, orientador/a, equipos directivos, inspector/a de centro

<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar competencias para impulsar y evaluar el programa en 1º de la ESO. 2. Potenciar el uso de prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo, la codocencia, las metodologías activas y la evaluación formativa en ESO. 3. Visibilizar experiencias y recursos para la implementación del programa. 4. Potenciar la creación de redes intercentros. <p>Las necesidades específicas de formación se centran en los siguientes aspectos: organización de las materias por ámbitos; horarios; organización del profesorado, codocencia y herramientas para trabajo colaborativo; organización del alumnado; organización de los espacios; colaboración con las familias y otros agentes externos en los proyectos; planificación de la formación; intercambio de experiencias y buenas prácticas.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>El alumnado al que va dirigido es todo el alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria, proveniente de 6º de Educación Primaria, con especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo establecido en el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Materias de 1º de Educación Secundaria Obligatoria.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Enseñanza presencial Metodologías activas y participativas, favorecedoras de un aprendizaje significativo, competencial; que propicien tareas abiertas y motivadoras, contextualizadas de forma adecuada; que desarrollen el pensamiento creativo, que ayuden a estructurar y organizar los aprendizajes y atiendan a la diversidad. Toda la metodología será coordinada por la dirección y/o responsable del programa y se desarrollará formación específica necesaria para que el profesorado implicado pueda cubrir sus necesidades sobre cómo obtener las herramientas necesarias para su desarrollo. El profesorado implicado y los responsables del programa se reunirán para establecer las competencias de cada uno de los ámbitos y valorar la transición al curso/etapa siguiente. Los centros organizarán sesiones y actividades de presentación del programa y de acogida de ese alumnado. Se organizarán actividades transdisciplinares entre los distintos ámbitos. Se informará a las familias sobre aspectos, características y desarrollo del programa.</p> <p>Enseñanza virtual Posibilidad de utilizar distintas plataformas y recursos educativos.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Los espacios presenciales necesarios para llevar a cabo esta AP son los espacios de los grupos-clases en horario escolar. En relación con los espacios virtuales, se utilizarán como recurso para el intercambio de experiencias y para la formación del profesorado.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado</p>	<p>Para esta actividad palanca no son necesarios más recursos materiales que aquellos que habitualmente requiere el desarrollo de la actividad docente ordinaria. Docentes preparados y comprometidos para el cambio metodológico y organizativo propuesto.</p>

Grado de Impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
	0%			25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca Programa de Integración de Materias en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa, requiere contrastarla con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/INDICADOR	1 INSATISFACTORIO	2 MEJORABLE	3 BIEN	4 EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. Reducción del absentismo	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. El rendimiento escolar de todo el alumnado se incrementa al disminuir las incidencias de absentismo	El nivel de promoción o titulación ha aumentado tras el periodo de actuación del programa de integración de material en los porcentajes siguientes:			
	1º curso 0%	Entre 0 y 30%	Entre 31 y 50%	Más del 50%
	2º curso entre 0 y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más del 65%
	3º curso entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más del 80%
Grado de impacto				
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(El programa de integración de materias me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad y dudas, no me he sentido acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El PIM me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad y seguridad y a sentirme un poco acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me está ayudando mucho a nivel personal y académico. Me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y a conocer mi capacidad de aprender. Me estoy adaptando correctamente al centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me ha cambiado a nivel personal, académico y a nivel de relaciones sociales. Estoy totalmente integrado en el centro escolar. La acogida ha sido excelente)</i>
	4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de Satisfacción</u> <i>(El programa de integración de materias ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad y dudas en la familia...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El PIM ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad y seguridad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido para que mi hijo/a conozca más sus cualidades a nivel personal, académico y social. Conocemos las dinámicas del centro escolar)</i>

5. Satisfacción del profesor/a-tutor/a	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(El programa de integración de materias ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(El PIM ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal, académico y a nivel social. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a llevar mejor el cambio)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, académico y a nivel de relaciones sociales, a las familias y al profesorado. Aunque siempre es posible la mejorar, creo que el PIM está siendo un buen plan de acompañamiento)</i></p>
6. Coordinación del profesorado	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(El programa de integración de materias ha servido de poco a la coordinación del profesorado. Se han observado pocos cambios y el número de reuniones ha sido muy escasa y sin llegar a acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(El PIM ha ayudado al profesorado a mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos y se tendría que poner más reuniones de coordinación)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes y el número de reuniones las justas)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados y las reuniones han sido las necesarias)</i></p>
7. Coordinación de la Red Integrada de Orientación Educativa (RIOE) respecto al alumnado vulnerable	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(El programa de integración de materias ha servido de poco a la coordinación de la RIOE. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información y el número de reuniones ha sido muy escasa y sin llegar a acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(El PIM ha ayudado a la RIOE a mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos y se tendría que poner más reuniones de coordinación)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes y el número de reuniones las justas)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados y las reuniones han sido las necesarias)</i></p>
8. Implicación de las familias	<p>Las familias han participado muy poco y de forma desigual.</p>	<p>Las familias han participado.</p>	<p>Han participado bastantes familias.</p>	<p>La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.</p>

<p>9. Inclusividad en las actividades</p>	<p>Ni se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje ni las potencialidades del alumnado.</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en algunas actividades.</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma.</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma y también en los principios DUA.</p>
---	---	--	---	---

3.2.11. **A213** Leemos en pareja

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

C) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar **el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.**
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) **centradas en el alumno o alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que

promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades, que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados, es decir, se incrementará la asistencia a clase, la cual incidirá en el progreso de los aprendizajes esenciales, y estos repercutirán positivamente en el éxito escolar y, como consecuencia, se incrementarán los graduados post-ESO.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados.

Hemos detectado que **nuestra necesidad** es:

- Asegurar las condiciones de educabilidad porque es una de las características del alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar que se dan en diferente grado en un número importante de centros de educación.
- Disponer de expectativas positivas del profesorado para todo el alumnado, porque así se transmitirá al resto de la comunidad educativa y se promoverán las actitudes necesarias para desarrollar esta actividad, especialmente las del alumnado más vulnerable
- Asegurar un buen clima de inclusión educativa que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos y todas. En general, el alumnado trabaja agrupado por edad, por lo que es raro encontrar espacios de trabajo en los que interactúe el alumnado de distinta edad. Se trata de fomentar las interacciones y la ayuda entre alumnado de distintas edades para mejorar su competencia lectora y la motivación por el aprendizaje. Un alumno o alumna mayor ayuda a uno/a más pequeño/a a leer y entender los textos

Y es que si “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado que posibilite la mejora de la competencia lectora del alumnado, en especial la comprensión lectora y fomentar la capacidad de cooperación entre el alumnado.

Objetivo específico derivado de la necesidad

- Mejorar los hábitos lectores y las relaciones socioafectivas entre iguales para incrementar la adquisición de competencias básicas (hábito lector), la convivencia y la aceptación de la diferencia.

D) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Se trata de buscar evidencias que sustenten la tutoría y el aprendizaje entre iguales y su enfoque en la adquisición de competencias básicas en comprensión lectora y la aceptación de la diversidad.

Conocimiento externo:

-Referencia: Valdebenito, V. y Duran, D. (2015). Formas de interacción implicadas en la promoción de estrategias de comprensión lectora a través de un programa de tutoría entre iguales. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 47, (2), 75-85. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La investigación se centra en conocer el efecto de un programa de tutoría entre iguales en el desarrollo de la comprensión lectora. Por medio de un estudio cuasi experimental con grupo de comparación, combinado con un análisis del proceso de una submuestra, se conocieron las actuaciones habituales de los/as alumnos/as durante el desarrollo de las actividades. Las mejoras en comprensión lectora se produjeron en todos el alumnado, con efectos mayores en los tutores o los que desempeñaron ambos roles en tutorías recíprocas.

-Referencia: Moliner Miravet, L., Flores Colly, M. y Duran, D. (2011). Efectos sobre la mejora de las competencias lingüísticas y la autoimagen lectora a través de un programa de tutoría entre iguales. *Revista de investigación en educación*, 9(2), 209-222. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Se trata de un trabajo cuyo objetivo es la mejora de la comprensión lectora a través de la creación de parejas y la asignación de los roles de tutores y tutorados en el alumnado. La investigación opta por un diseño cuasi experimental sin grupo de control . Los resultados muestran mejoras en comprensión lectora a partir de los datos obtenidos de forma cualitativa.

-Referencia: Durán, D. (2003). Una experiencia de tutoría entre iguales, método de aprendizaje cooperativo para la diversidad. *Estrategias de intervención y evaluación*. Congreso Internacional Una

Escuela para Todos, Barcelona. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Presenta una propuesta de crédito variable “Enseñar y aprender” para el área curricular de lengua catalana en la Enseñanza Secundaria. La tutoría entre iguales como método de aprendizaje cooperativo a través del cual un/a alumno/a aprende enseñando a su compañero/a, que a su vez aprende gracias a la ayuda personalizada y permanente. Con alumnos/as del mismo curso cabe la posibilidad de crear tutorías de papel recíproco, en las cuales el tutor y el tutorando se alternan los papeles en un periodo de tiempo determinado. Este método permite ver la diversidad como un recurso sacando provecho pedagógico a las diferencias entre alumnos/as.

-Referencia: Flores Coll, M. y Duran, D. (2012). Leemos en pareja. Desarrollo de la competencia lectora a través de la tutoría entre iguales. *IV Congreso Leer.es. Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura*, Salamanca. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: “Leemos en pareja” es un programa educativo basado en la tutoría entre iguales, con implicación familiar, para la mejora de la competencia lectora, especialmente la comprensión y el autoconcepto lector. Los objetivos del programa son favorecer el desarrollo de la competencia lectora de todo el alumnado como elemento clave del éxito escolar, ofrecer al profesorado un método inclusivo para promover la diversidad como un valor positivo para el aprendizaje y potenciar la participación familiar. Se organiza en redes virtuales de centros brindando la posibilidad de formación del profesorado para promover su implementación en los centros y facilitar el intercambio de experiencias y materiales.

-Referencia: Corominas Baig, E., Flores Coll, M. y Oller Sánchez, M. T. (2015). Leemos en pareja. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 70, 55-60. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: El programa “Leemos en pareja”, impulsado por el grupo de investigación sobre aprendizaje entre iguales (GRAI) de la Universidad Autónoma de Barcelona, está basado en la tutoría entre iguales, para la mejora de la comprensión lectora, que se desarrolla en los centros educativos entre alumnos/as y en los hogares con el apoyo de las familias (Durán, 2011). El artículo describe el programa, las bases conceptuales que lo sostienen y presenta brevemente los datos obtenidos sobre los resultados en comprensión lectora:

-Referencia: Durán, D. (17 de mayo de 2021). Aprendizaje cooperativo: un reto necesario, basado en evidencias. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Superada la antigua concepción que desproveía de interés educativo las interacciones entre alumnos/as, el uso deliberado de estas, promoviendo situaciones de cooperación a través del trabajo en pequeños equipos, es altamente relevante por diversas razones.

-Referencia: Departament d’Ensenyament (2000). Tutoria entre iguals a l’IES Can Puig. *Col·lecció de vídeos Didàctics L’Escola a Casa. Programa de Mitjans Audiovisuals*.

-Referencia: Duran, D (coord.) (2006). Tutoría entre iguales, algunas prácticas. *Monográfico de Aula de Innovación Educativa*, 153-154, 7-39.

-Referencia: Duran, D., Torró, J. y Vilar, J. (2003). *Tutoria entre iguals. Un mètode d'aprenentatge cooperatiu per a la diversitat*. Barcelona: Llibres de l'ICE de la UAB.

-Referencia: Duran, D. y Vidal, V. (2004). *Tutoría entre iguales: de la teoría a la práctica*. Barcelona: Graó.

-Referencia: Topping, K. (2000). *Tutoring by Peers, Family and Volunteers*. Geneva: International Bureau of Education, UNESCO. Recuperado de este [enlace](#).

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Esta actividad puede encuadrarse en la estrategia E4. Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Desarrollo de capacidades.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: El proyecto "Leemos en pareja", presentado por el Grup de Recerca sobre Aprenentatge entre Iguals (GRAI), grupo de trabajo del Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona (BPI, enero 2015). Disponible en este [enlace](#).

-Síntesis: Persigue la mejora de la competencia lectora, especialmente la comprensión, a través de la tutoría entre iguales (parejas en las cuales un alumno o alumna hace de tutor o tutora y aprende enseñando a su compañero/a, y el otro hace de tutorado, y aprende por la ayuda personalizada que recibe) y de la implicación familiar. Para ello, cuenta con el compromiso del alumnado (responsabilidad en el rol de tutor y tutorado), del profesorado y los centros (formación y trabajo en redes de centros), y de las familias (actuando como tutores de lectura de sus hijos o hijas, desde los hogares). Se dispone de material de apoyo publicado en castellano, catalán, euskera y, próximamente, inglés.

El programa se viene desarrollando desde hace ocho años, en más de 200 centros. En un formato Innovación+Desarrollo, se han recogido datos sobre su efectividad y mejora que han sido publicados en revistas de investigación y congresos.

[Enlace](#)

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: Leemos en pareja. Tutoría entre iguales, competencia lectora (C.E.M. HIPATÍA) (17 de diciembre de 2017). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Este proyecto, implantado en el Colegio Hiatía, de Rivasvaciamadrid, ha sido desarrollado en el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria. "Se trata de un proyecto básico en la competencia lectora, para el éxito escolar y vivencial del alumnado, llegar a ser personas lectoras expertas, adquirir autonomía en la elección o decisión de las lecturas y motivación, placer por ellas, desarrollo de habilidades sociales y trabajo cooperativo" (Beatriz Echevarría Aparicio y Josefina López López).

El desarrollo del proyecto está estructurado por sesiones temporalizadas, que pueden servir de referente a otros centros educativos.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educación en Contexto*, 3 (Extra 0), 110-120. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La educación inclusiva es un tema que ha cobrado relevancia e interés en el ámbito educativo; muchos investigadores han escrito acerca de su definición, características, sus barreras y facilitadores; sin embargo, pocos son los que colocan el énfasis en las buenas prácticas y el rol que el docente cumple para que estas se materialicen. El objeto de este artículo, basado en una investigación documental, es destacar el hacer y quehacer del docente inclusivo y, de la misma forma, reconocer el valor de las experiencias reconocidas como buenas prácticas inclusivas que se podrían constituir en puntos de referencia para ser aplicados en otros contextos menos inclusivos.

E) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Esta actividad tiene como objetivo mejorar la competencia lectora del alumnado, en especial la comprensión lectora, fomentar la capacidad de cooperación entre el alumnado, potenciar la implicación de las familias en las tareas escolares, poner al alcance del profesorado metodologías inclusivas que sean sostenibles en los centros educativos y promover el trabajo colaborativo entre el profesorado y centros.

Este objetivo se relaciona directamente con los siguientes objetivos PROA+:

1. Objetivos intermedios:

- a. Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- b. Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

2. Objetivos de actitudes en el centro:

- a. Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- b. Conseguir y mantener expectativas positivas.
- c. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.

3. Objetivos de desarrollo:

- a. Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

4. Objetivos de recursos:

- a. Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

5. Objetivos de entorno

- a. Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados y la estrategia que hemos propuesto está principalmente relacionada con las que figuran a continuación del programa PROA+:

- E4. Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Aunque también se vincula como punto de partida previo a lo anterior con:

- E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.
- E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Esta actividad palanca desarrolla los siguientes bloques:

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos.
Refuerzo educativo: **Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores.**

E4. Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. **Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar**, y el uso de las TIC/TAC.

Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento.

Completando el enfoque de las acciones con:

E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

BA30. Escuela inclusiva. **Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.** Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) **Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar** (sensibilización, formación...), etc.

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional. Formación de familias. Bibliotecas escolares.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al favorecer a todo el alumnado participante. El alumnado que interviene como tutor mejora, porque enseñar es una buena manera de aprender, y el alumnado tutorado también, porque recibe la ayuda ajustada y permanente del compañero-tutor. Además, esta actividad permite adaptar la propuesta general a la realidad de cada centro, para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente del alumnado vulnerable
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta (Booth, T. and Ainscow, 2011, pp. 179-182).	T	La iniciativa propuesta va dirigida a todo el alumnado y persigue la implicación de todos y todas en la mejora de la competencia lectora, permite la diversidad de textos graduados en dificultad creciente, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro.
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	La AP que se propone está dirigida, como no podía ser de otra manera, a todo el alumnado. Para la creación de las parejas es necesario conocer el nivel de comprensión lectora del alumnado y buscar la asimetría pertinente. Por tanto, hay que realizar un trabajo de detección de las dificultades en la comprensión lectora, que se salvarán a lo largo del desarrollo de la actividad.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto, la sociabilidad, el respeto, la autoestima, la confianza, el optimismo, el autocontrol, la perseverancia, la responsabilidad, la empatía, la sensibilidad cultural, la habilidad de comunicación y el liderazgo.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	F) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Actividad palanca: “Leemos en pareja”</p> <p>Esta AP se basa en la tutoría entre iguales. Se establecen parejas de alumnos y alumnas, con una relación asimétrica, fija o recíproca y con un objetivo común, que es la mejora de la competencia lectora, a través de una interacción organizada por el profesorado.</p> <p>El alumnado que interviene como tutor mejora, porque enseñar es una buena manera de aprender, y el alumnado tutorado también, porque recibe la ayuda ajustada y permanente del compañero-tutor. El programa combina la tutoría entre el alumnado y la tutoría familiar.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>La finalidad es mejorar la competencia lectora del alumnado, en especial la comprensión lectora y fomentar la capacidad de cooperación entre el alumnado.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la competencia lectora del alumnado, en especial la comprensión lectora. • Fomentar la capacidad de cooperación entre el alumnado. • Potenciar la implicación de las familias en las tareas escolares. • Poner al alcance del profesorado metodologías inclusivas que sean sostenibles en los centros educativos. • Promover el trabajo colaborativo entre profesores/as y centros. • Incrementar la actitud frente al trabajo <p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la competencia lectora del alumnado, en especial la comprensión lectora. • Fomentar la capacidad e cooperación entre el alumnado. • Potenciar la implicación de las familias en las tareas escolares. • Poner al alcance del profesorado metodologías inclusivas que sean sostenibles en los centros educativos • Promover el trabajo colaborativo entre profesorado y centros. • Mejorar el grado de adquisición de las competencias del currículo del alumnado participante. • Mejorar el nivel de satisfacción de aprender y enseñar

<p>Responsable/s</p>	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a los centros. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración: Director/a general responsable de la formación, que atienda las necesidades de los centros. • Dirección de los centros de educación: Jefatura de estudios que contemple en su organización la distribución de las tareas del profesorado implicado y los espacios y horarios en los que se desarrollarán las actividades . • Departamento de orientación, para detectar las dificultades de aprendizaje y asesorar en los emparejamientos del alumnado. • Equipo de profesores/as: responsables de crear las parejas y seleccionar o elaborar los materiales necesarios. • Alumnado que ejerce de tutor e las parejas de lectura. <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>En esta actividad palanca se prevé que sean los docentes participantes los que ejerzan de líderes pedagógicos en su ámbito de responsabilidad con la implicación de las familias y profesionales de los departamentos de orientación (profesores/as de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje...).</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado</p>	<p>El modelo de formación del profesorado que propone el programa incide en metodologías inclusivas: el aprendizaje cooperativo y la tutoría entre iguales, desarrolla nuevas didácticas para la enseñanza de la lengua e involucra a dos profesores/as distintos cada curso, favoreciendo una implicación progresiva del claustro en la introducción y consolidación de la innovación.</p> <p>Es necesario realizar una formación inicial para el alumnado y sus familias para conocer el programa, su estructura, los materiales y las características y funciones de los roles.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>Podrá ser destinatario de esta actividad palanca todo el alumnado de Educación Primaria (los tres últimos cursos) y el alumnado de ESO, siendo deseable implicar especialmente al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo... • Alumnado con bajo rendimiento escolar. • Alumnado con dificultades de aprendizaje. • Alumnado con capacidades reconocidas, pero bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje.

<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>La mejora de la comprensión lectora es esencial para adquirir todas las competencias del currículo. No obstante, esta actividad estará vinculada especialmente con el ámbito sociolingüístico y aplicada en el área de la lengua.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Se desarrolla mediante un conjunto de actuaciones, procedimientos y materiales, para que, a partir de la apropiación a los intereses y los contextos propios, los centros educativos implicados puedan fácilmente generar actuaciones innovadoras que faciliten el logro de los objetivos.</p> <p>Para garantizar el éxito de la intervención, cada grupo de agentes que conforman el sistema educativo, recibe una formación previa en el rol que va a asumir; nos referimos a alumnos y alumnas, familias y profesorado. Es así como los alumnos o alumnas son formados en el rol de tutores o tutorados; las familias serán instruidas como tutoras de lectura de sus hijos/as; y los/as profesores/as serán los encargados de formar a los demás agentes, elaborar el material de trabajo y garantizar el desarrollo de las sesiones de lectura, de acuerdo con un guion previamente establecido.</p> <p>Tras la formación inicial, el programa se desarrolla en veinticuatro sesiones de lectura en el aula y veinticuatro sesiones de lectura en el hogar, para las familias que deseen participar voluntariamente. Su periodicidad está referida a dos sesiones de trabajo por semana, durante media hora y a lo largo de un trimestre (12 semanas), tanto en la escuela como en el hogar. Durante las sesiones de lectura, el material utilizado serán las hojas de actividades, antes mencionadas que estructuran la interacción de las parejas. Las sesiones se componen de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Lectura en pareja: con actividades previas a la lectura que implican diversas estrategias: objetivos de lectura, activación de conocimientos previos, elaboración de hipótesis; lectura del texto por parte del tutor como modelo de lectura, lectura conjunta y lectura del tutorado con la técnica PPP (pausa, pista y ponderación). 2) Comprensión del texto: con comprobación de hipótesis iniciales, identificación de ideas principales y formulación y resolución de preguntas de comprensión de todo tipo: literales, de reorganización/síntesis, inferenciales y de comprensión profunda o crítica. 3) Lectura expresiva por parte del tutorado. Cada cuatro sesiones, además, se realiza una autoevaluación de la pareja que plantea actividades de reflexión y revisión de los avances realizados y promueve la reflexión metacognitiva que posibilita plantear objetivos de mejora para las siguientes sesiones. Esta organización de trabajo en el aula se repetirá en el hogar entre el alumno/a y tutor familiar. Las actividades complementarias en el hogar facilitan que la pareja pueda alargar el espacio de diálogo conjunto entre padre o madre e hijo/a.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>En esta actividad palanca se utilizarán los espacios del centro (aulas de grupos clase, biblioteca, salón de actos...), así como los hogares del alumnado.</p> <p>Para el proceso de formación o de enseñanza virtual se utilizará el portal o plataforma del centro, recurso muy útil para el contacto en determinadas condiciones en los que la presencialidad no es posible, tanto para familias como para alumnos/as.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado y otros profesionales	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos: Los dispositivos y plataformas de contacto necesarios para facilitar la comunicación entre el profesorado, alumnado, sus familias y otros agentes implicados. • Recursos materiales: Pizarra digital, folios, cartulinas, lápices, rotuladores, hojas de actividades (roles, negociación de roles, textos seleccionados, hoja de autoevaluación...), libros de lectura... • Recursos humanos: Docentes preparados para desarrollar la actividad, así como formadores del profesorado en esta metodología. 					
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	<p>Para nuestra actividad no serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria.</p> <p>Los materiales específicos (hojas de actividades) serán preparados por el profesorado participante en la actividad.</p> <p>Únicamente para aquellos alumnos y alumnas en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el profesorado.</p>					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
	Formación para el profesorado (nº horas x coste hora)		Según centro			
	Ordenador o tableta para aquellos alumnos/as que lo necesiten (nº de alumnos/as desfavorecidos económicamente x coste unitario, cedido en préstamo, financiación sin intereses...)		Según centro			
	Formación para las familias (nº horas x coste hora)		Según centro			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	Formación para los docentes que desarrollarán la actividad			X		
	Formación para el alumnado y las familias implicadas			X		
	Reuniones de orientación, jefatura y profesorado implicado para organizar las actuaciones y elaborar el material necesario			X	X	
	<p>Sesiones de lectura: 2 sesiones de trabajo por semana durante 12 semanas, de media hora, tanto en el centro como en casa, utilizando las hojas de actividades. Las sesiones se componen de</p> <p>1) Lectura en pareja: Con actividades previas a la lectura: activación de conocimientos previos, objetivos de lectura, elaboración hipótesis, lectura del texto por parte del tutor como modelo de lectura inicial, lectura conjunta y lectura del tutorado con la técnica PPP (Pausa, pista y ponderación).</p> <p>2) Comprensión del texto: comprobación de hipótesis iniciales, identificación de ideas principales y formulación y resolución de preguntas de comprensión de todo tipo: literales, de reorganización/síntesis, inferenciales y de comprensión profunda o crítica.</p> <p>3) Lectura expresiva por parte del tutorado.</p>				X	
	Autoevaluación de la pareja, cada cuatro sesiones: actividades de reflexión y revisión de los avances realizados, promoviendo la reflexión metacognitiva que posibilita plantear objetivos de mejora para las siguientes sesiones				X	
	Evaluación del nivel de comprensión lectora alcanzado por el alumnado tras la experiencia					X

Grado de Impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
	Sin duda, lo relevante en nuestra actividad es el impacto que ha tenido la mejora de la competencia lectora del alumnado participante, que se valora a partir de la rúbrica específica.																						
	0%			25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
1 Mejora de la comprensión lectora																							
2 Mejora de las expectativas																							
3 Satisfacción del alumnado implicado																							
4 Satisfacción de las familias implicadas																							
5 Satisfacción del profesorado implicado																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

H) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

I) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca “**Leemos en pareja**” en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa, requiere contrastarla con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/INDICADOR	1 INSATISFACTORIO	2 MEJORABLE	3 BIEN	4 EXCELENTE
Calidad de la ejecución				
1. Porcentaje de sesiones realizadas en clase	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. Porcentaje de sesiones realizadas en casa	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Grado de impacto				
1. Porcentaje de alumnado que mejora su comprensión lectora	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más del 80%
2. Porcentaje de alumnado que mejora sus expectativas	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más del 80%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La actividad me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La actividad me ha ayudado a mejorar mi actitud hacia la lectura)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La actividad me ha ayudado mucho a mejorar mi capacidad para entender lo que leo y para aprender)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La actividad me ha ayudado a mejorar no solo mi competencia lingüística sino, además, mi actitud hacia el estudio e incluso mis relaciones sociales y familiares)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La actividad nos ha servido de poco a nuestro/a hijo/a y a nosotros. Ha generado más conflicto que colaboración en la familia...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La actividad ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La actividad ha servido a nuestro/a hijo/a a mejorar su capacidad de entender lo que lee y lo ha motivado para aprender)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La actividad ha mejorado la relación con nuestro/a hijo/a, ha mejorado nuestra competencia lectora y la de nuestro hijo/a. El tutor/a ha realizado una labor magnífica con nuestra familia)</i>

5. Satisfacción del profesorado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La actividad ha servido de poco al alumnado y a su familia)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La actividad ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La actividad ha servido a mi alumnado para mejorar su competencia lectora y su actitud hacia el aprendizaje)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La actividad ha supuesto una notable mejoría en el centro, en cuanto a la actitud y nivel de desempeño del alumnado y profesorado y a la implicación de las familias)</i>
---------------------------------	---	--	---	---

3.2.12. **A230** Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Teniendo como referente los horizontes y objetivos que se plantean desde los tres niveles de decisión política que influyen sobre la educación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León: Europa, España y la propia organización educativa de la comunidad, consideramos la siguiente normativa como orientadora de la acción a largo plazo:

1. Resolución del Consejo de la Unión Europea relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) [2021/C 66/01].
2. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006 cuyos principios y fines (art. 1 y 2) son directamente aplicables en esta visión.
3. ORDEN EDU/136/2019, de 20 de febrero, por la que se regula el Programa para la Mejora del Éxito Educativo en la Comunidad de Castilla y León, cuyos objetivos (art. 2) y medidas (art. 3) permiten desarrollar actuaciones de inclusión y equidad para todo el alumnado y trabajar con familias.

Son **objetivos** del Programa para la Mejora del Éxito Educativo:

- a) Lograr el acceso a una educación inclusiva de calidad para todo el alumnado, realizando actuaciones preventivas del fracaso y abandono escolar temprano.
- b) Establecer medidas acordes con los principios que guían el programa, como son: el refuerzo y la inclusión, el seguimiento y el acompañamiento, el enriquecimiento y la profundización.
- c) Promover la implicación de los centros en la aplicación de medidas que favorezcan no solo el éxito educativo, sino también la integración del alumnado y la participación de las familias adecuándolas a las necesidades del propio centro y de su entorno.
- d) Facilitar el clima de convivencia en el centro para contribuir a la mejora de los resultados escolares.
- e) Incrementar el rendimiento del alumnado repetidor para acercarle a un nivel mayor de competencia.
- f) Aumentar la tasa de promoción y titulación del alumnado, con especial atención al alumnado más vulnerable.
- g) Alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades personales del alumnado y, en todo caso, de los objetivos establecidos con carácter general en cada etapa educativa.

h) Consolidar la utilización de metodologías activas orientadas hacia la educación inclusiva, en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Algunas de sus **medidas** coinciden plenamente con el desarrollo de esta actividad palanca:

- a) Refuerzo educativo al proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria.
- b) Apoyo y refuerzo fuera del periodo lectivo al alumnado de 4º, 5º y 6º curso de Educación Primaria.
- c) Impartición de apoyo y refuerzo fuera del periodo lectivo al alumnado de 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- d) Mejora del proceso de aprendizaje en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria.
- e) Acompañamiento educativo personalizado al alumnado y a las familias.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En un principio, desde los centros, los equipos de orientación educativa y los departamentos de orientación, se venía detectando **la necesidad de acompañar al alumnado en desventaja y vulnerable en las tardes, fuera del horario escolar**, cuando muchas familias, por diversas razones, no podían o no sabían apoyar y complementar el proceso educativo de sus hijos e hijas con el objeto de mejorar el éxito educativo. En los centros de Secundaria era habitual la jornada de mañana y en Primaria se fueron imponiendo paulatinamente.

En una parte importante de este alumnado, se generaba, a mayores de sus necesidades, de su vulnerabilidad, una desventaja importante que iba agrandando la brecha entre ellos y el resto del alumnado, aumentando notablemente el retraso académico, el riesgo de absentismo, de abandono y de fracaso escolar y personal.

Se vio, además y coherentemente, que este acompañamiento debía de extenderse a la familia (en la medida de que fuese accesible, por horarios o por otras razones) para completar una actuación con mayor éxito.

Diversas soluciones, desde los propios centros, en colaboración con ONG o con servicios sociales, se pusieron inicialmente en marcha para ir satisfaciendo estas necesidades, a la vez que la administración iba dando respuesta institucional con diversos programas cubriendo finalmente esta demanda.

Aspiramos a que no haya alumnado en esta situación pudiendo implementar soluciones allí donde se han detectado este tipo de necesidad y lograr una mejor inclusión educativa adaptada a cada contexto.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

Mejorar el éxito educativo del alumnado más vulnerable, por tanto, su inclusión, trabajando sus competencias básicas con medidas de refuerzo fuera del aula. Será un trabajo con el alumnado en colaboración con las familias, tanto en Primaria como en Secundaria Obligatoria.

Se alinea con los dos grandes objetivos finales de PROA+:

- Reducir el abandono temprano.
- Incrementar los graduados en Secundaria (mediante el éxito escolar, condición previa necesaria).

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Hemos rastreado en estas líneas: abandono escolar, inclusión (buenas prácticas) y acogida. Citamos algunos relevantes:

-Referencia: Romero Sánchez, E. y Hernández Pedreño, H. (2019). Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa. *Educación XX1*, 22(1). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Es un análisis cualitativo de los factores que inciden en el abandono escolar temprano. En lo que nos afecta, nos invita a trabajar en aspiraciones del alumnado (motivación por el estudio y expectativas sociales y laborales), en la familia (expectativas, apoyo al alumnado y situaciones especiales de la familia) y en el centro (implicación del profesorado, actitudes y clima motivador, medidas inclusivas de centro).

-Referencia: Martínez Seijo, M. L, Rayón, L. y Torrego, J. C. (2015). Análisis de la situación del Abandono Temprano de la Educación y Formación (ATEF) en Castilla y León. *Educatio Siglo XXI*, 33(2). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Sobre las razones que explicarían la existencia del ATEF, hay elevado consenso en destacar el fracaso escolar e historial de repetición como el más determinante (78%), seguido por la falta de apoyo familiar al estudio (56,2%), los problemas familiares (45,3%) y el contexto socioeconómico (40,6%). Reconociendo la naturaleza compleja y multifactorial del problema, hay acuerdo unánime sobre la necesidad de actuaciones específicas en la Educación Primaria. Promocionar una política educativa de “éxito para todos” desde una perspectiva inclusiva en la etapa obligatoria. La prevención del absentismo y el abandono escolar. La falta de titulación dificulta la continuidad en la formación por lo que se ven necesarias políticas de segunda oportunidad como PCPI (ya no existe) o FPB.

-Referencia: Labajos, S. y Arroyo, M. J. (2013). Los Planes de Acogida en la Comunidad de Castilla y León: evaluación, análisis y propuestas de mejora desde la educación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(2). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Revisa los planes de acogida de la comunidad reseñando lo mejorable desde una perspectiva inclusiva y haciendo propuestas y modelos consecuentes. Concluye con unas recomendaciones prácticas para elaborar un plan de acogida.

-Referencia: Arnaiz, P. (2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación educativa*, 6(9). Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Este artículo hace un repaso de cómo hemos llegado al modelo inclusivo actual incardinado en la Agenda 2030, un repaso de investigaciones relevantes sobre el tema y una propuesta en forma de retos para el futuro.

-Referencia: Ferrer Blanco, A. y Save the Children (2019). Identificando buenas políticas y prácticas para una educación inclusiva. *Participación educativa*, 6(9). Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Este artículo nos guía por los conceptos básicos y aporta en concreto documentación sobre criterios para la selección de buenas prácticas en educación inclusiva y categorización de buenas prácticas de educación inclusiva.

-Referencia: Martín Quintana, J. C., Alemán, J., Marchena, R. y Santana, R. (2015). Educación parental y competencias parentales para prevenir el abandono escolar temprano. *Bordón: Revista de pedagogía*, 67(4), 73-92. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El Programa “Vivir la adolescencia en familia” adaptado para familias cuyos hijos/as están en situación de riesgo de Abandono Escolar Temprano (AET) muestra ser eficaz para promover las competencias parentales. De igual forma, una de las respuestas educativas necesarias para disminuir el AET es el trabajo con las familias. De las competencias de las madres (colaboración educativa con el profesorado, promover actividades físicas y educativas, búsqueda de apoyo informal, desarrollo personal y resiliencia, búsqueda de apoyo formal e Integración y participación comunitaria), las dos primeras son determinantes para el éxito escolar, especialmente para prevenir el abandono escolar temprano.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Para responder a la visión, y teniendo en cuenta la necesidad detectada, la estrategia que seleccionamos es poner en marcha un plan de actividades de refuerzo que desarrollen las competencias básicas del alumnado que generen mayor autonomía y la mejora de la autoestima contando con la implicación de las familias.

Para ello, se trabajarán habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación y los hábitos de trabajo y se procurará el dominio de los aprendizajes instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado.

Se complementa esta acción con las familias del alumnado invitándolas al centro para un proceso de análisis de las dificultades de sus hijos/as, búsqueda de soluciones y toma de decisiones, formación y mecanismos de colaboración.

Buena práctica de referencia 1

[Enlace](#) a los documentos de las buenas prácticas de referencia 1, 2 y 3.

-Referencia: Centro de educación concertado (Mónica Gesto Rojo). Curso 2019-20.

- Síntesis: Objetivo de mejora: Mejorar la atención y el rendimiento académico en alumnos/as de 1º de ESO, especialmente en aquellos con dificultades de aprendizaje y otras necesidades educativas. Puesta en práctica de metodologías activas y participativas que favorezcan el aprendizaje de todos los alumnos. Especialmente nos centraremos en el ABP y las herramientas cooperativas.

- Nivel de aplicabilidad: La actividad en sí no es directamente aplicable (deberían implementarse unas propias), pero sí el modo de proceder y los objetivos. Tiene mayor aplicabilidad en ESO, pero el esquema es trasladable a Primaria. El uso de herramientas cooperativas, la búsqueda de implicación del alumnado en las tareas y en el centro y el papel activo de éste.

Buena práctica de referencia 2

[Enlace](#) a los documentos de las buenas prácticas de referencia 1, 2 y 3.

-Referencia: Centro educativo de la Comunidad de Madrid (IES). Curso 2020-21.

-Síntesis: Objetivo de mejora: Incrementar la colaboración y la participación de las familias en el centro educativo y promover actuaciones específicas de formación, alfabetización y sensibilización con las familias de los alumnos y alumnas.

Implementar estrategias para desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas, así como técnicas y estrategias para un buen aprendizaje desde casa, reforzando la seguridad y autoestima de nuestros hijos e hijas. Tener expectativas altas con nuestros hijos e hijas. Aprender a cómo convertir tus críticas en constructivas. Comprender los derechos y obligaciones en la familia. Fomentar la motivación y gusto hacia al estudio, y el desarrollo de la inteligencia emocional y social.

- Nivel de aplicabilidad: Unas actuaciones directamente aplicables a muchos contextos de los centros de Castilla y León. Útil en Primaria y Secundaria.

Buena práctica de referencia 3

[Enlace](#) a los documentos de las buenas prácticas de referencia 1, 2 y 3.

-Referencia: Escuela Oficial de Idiomas (Montserrat Cañada Pujals). Curso 2019-20.

-Síntesis: Objetivo de mejora: Incrementar la autonomía del alumnado para mejorar los resultados académicos. Sabemos que el liderazgo educativo, a partir de las decisiones tomadas al respecto, puede facilitar la implicación del alumnado en la vida del centro, la cohesión de grupo y fomentar el sentimiento de identidad con el centro, que provocará un aumento de la matrícula y reducción del abandono y de la intermitencia en la asistencia, el absentismo y la baja fidelización. Asimismo, aumentando la autonomía del alumnado e implicándolo cuando no puede asistir a clase, aumentará su motivación y los resultados académicos también mejorarán. Actividades para desarrollar: Detección de necesidades concretas para cada idioma (área). Coordinación de los miembros de cada departamento para la creación de materiales según las destrezas que hagan más falta para cada idioma (área) concreto (a). Creación de material complementario (itinerarios) de alemán, árabe, francés, inglés, italiano y chino (áreas). Seguimiento del uso del material creado. Análisis del grado de satisfacción de los usuarios con los materiales creados. Planificación de actividades de formación del profesorado en la creación de recursos.

-Nivel de aplicabilidad: Es transferible a muchos contextos de los centros de Primaria y Secundaria. Lo que hace con idiomas, se implementa con áreas, particularmente las instrumentales.

Buena práctica de referencia 4

-Referencia: Memorias de Éxito educativo en Castilla y León, en particular medidas MARE en el curso 2019-2020.

-Síntesis: En cuanto a la selección del alumnado, se utilizan criterios cuantitativos (una tabla) y cualitativos (valoración del equipo educativo). En cuanto a los contenidos, se abordan principalmente habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación y los hábitos de trabajo; se procurará el dominio de los aprendizajes instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. En cuanto al trabajo con el entorno y familias, se trabajará con los servicios sociales e instituciones de la zona y acercando a las familias a la participación efectiva en la vida del centro y en las decisiones que afecten a sus hijos/as.

-Nivel de aplicabilidad: Total.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivos PROA+ que favorece

Esta actividad palanca está en línea con varios objetivos PROA+:

Finales:

- Reducir el abandono e incrementar los graduados ESO.

Intermedios:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.
- Reducir la repetición.
- Reducir alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

De actitudes de centro:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

La estrategia que desarrolla la actividad palanca es sobre todo la E2, pero también incide en la E1 y E4.

- E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
- E2. Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E4. Mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación socioemocional. Formación de familias (1).

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación familias.

BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno. c) acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores. d) en actividades extraescolares. Alianzas con el entorno.

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Está dirigida al alumnado vulnerable tal y como se ha estado definiendo: por causas socioeconómicas o por necesidades específicas de apoyo educativo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Está diseñada para que la mejora de competencias señaladas facilite la inclusión en la escolarización ordinaria y con un carácter temporal, de tal manera que el alumnado que va consiguiendo objetivos abandona la participación en la actividad o en alguna de sus medidas particulares.
Expectativas positivas, todos pueden	M	No entendemos que el alumnado que participa no alcance los objetivos planteados para cada uno; es cuestión de más o menos tiempo. La duda está en los abandonos que se puedan producir en una reducida parte del alumnado perteneciente a grupos muy marginales o itinerantes (analizado como comunidad) (2).
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Si el diagnóstico y el desarrollo de los planes y actividades se hacen con gran consenso, el propio mecanismo participativo previene dificultades internas y crea los mecanismos de solución. Las externas se trabajarán colaborativamente con familias y otras instituciones implicadas.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Estrategias cognitivas y metacognitivas de aprendizaje, toma de decisiones, control emocional y habilidades sociales, y estrategias de organización y técnicas de estudio.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

¹ En esta actividad es muy importante que, desde cada centro, se dejen muy claros los criterios de selección de alumnado participante.

² Entendemos que la expectativa sea total, pero es necesario tener presente el ajuste de la realidad.

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias.</p> <p>Con alumnado. Desarrollo de competencias básicas que generen autonomía y autoestima. Se trabajarán aprendizajes instrumentales como las habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo, el dominio de las áreas instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. Se completarán las acciones con estrategias cognitivas y metacognitivas desarrolladas intracurricularmente.</p> <p>Se coordinará esta acción con las familias del alumnado invitándolas al centro para un proceso de análisis de las dificultades de sus hijos/as, búsqueda de soluciones y toma de decisiones, formación y mecanismos de colaboración.</p>
Aprendizajes perseguidos. Finalidad	<p>Se busca reducir las barreras que dificultan una educación realmente inclusiva: asegurar condiciones previas y mínimas de educabilidad mediante aprendizajes instrumentales que sirven al éxito descritos en el título de la actividad.</p> <p>Que la familia sea un elemento favorecedor del éxito mediante la toma de conciencia de su responsabilidad, favoreciendo la participación y su formación (también descrita).</p>
OBJETIVOS	<p>Imprescindibles/mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la actividad sea asumida por el claustro y los equipos docentes para que haya una efectiva comunicación entre los responsables de la actividad con el profesorado ordinario y permita un seguimiento efectivo del progreso del alumnado. • Seleccionar el alumnado con criterios objetivos y bajo una perspectiva inclusiva, es decir, procurando oportunidades de éxito a los que menos las tengan. • Lograr el pleno desarrollo de las competencias instrumentales previstas para el alumnado. • Planificar actuaciones para las familias consecuentes con las del alumnado y para los fines previstos. • Dotar a los estudiantes de los medios materiales necesarios para llevar a cabo sus tareas.
	<p>Deseables/óptimos</p> <p>Además de los mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el desarrollo de esta actividad palanca induzca a la reflexión, suponga un replanteamiento de la actividad docente y genere un plan de mejora como respuesta de centro haciendo cada vez menos necesaria la aplicación de esta actividad palanca. • Generar líneas de formación para desarrollar el plan de mejora y para incorporar al entorno (familias e instituciones) al desarrollo del mismo.

Responsable/s	Equipo directivo Profesor/a responsable de la actividad palanca Orientador/a de equipo o de centro
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores/as de los grupos de procedencia del alumnado, profesorado de apoyo del centro y el perteneciente al equipo que pudiera responsabilizarse del plan de mejora.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado en sus competencias profesionales. Del profesorado frente a los procesos, planes, metodologías, etc. Del profesorado en relación con el alumnado: relaciones y aspectos que no logran ser entendidos, manejados con efectividad. De las familias.
Alumnado implicado y características	Los destinatarios serán, especialmente, todo el alumnado vulnerable susceptible de fracaso o que fracasan escolarmente: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo. • Alumnado con bajo rendimiento escolar. • Alumnado con necesidades educativas no ordinarias. • Alumnado con bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje.
Áreas o ámbitos donde se aplica	De manera genérica nos hemos referido a competencias instrumentales porque servirán de apoyo al resto de competencias en lo que respecta al alumnado: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de estrategias de aprendizaje cognitivas y metacognitivas. • Adquisición de habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo. • El dominio de las áreas de contenido instrumentales. • Las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. • Inteligencia emocional: identificación de emociones y autocontrol. Respecto a las familias: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las dificultades de sus hijos e hijas. • Búsqueda de soluciones y toma de decisiones. • Formación. • Mecanismos de colaboración.

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad y se “fideliza” la presencia del alumnado y familia</p>	<p>Enseñanza presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Será preferente, salvo que las circunstancias indiquen lo contrario. Deberían emplearse metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo o los grupos interactivos, con actividades globalizadas o aprendizaje basado en proyectos, utilizando técnicas de la “ludificación” (gamificación) como el reto, la gradación de la dificultad, la recompensa inmediata, etc. - Respecto a las actividades con las familias, también presenciales, en grupos colaborativos y asambleas de iguales combinada con las entrevistas personales. <p>Enseñanza virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede utilizarse complementariamente aunque no haya situaciones de riesgo sanitario u otra circunstancia de fuerza mayor, siempre que aseguremos el acceso real a las TIC y que eso suponga una motivación adicional en ciertas tareas. 					
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p> <p>Recursos necesarios del alumnado</p> <p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Recursos materiales y espacios: habrá que disponer de un espacio de referencia para el trabajo en gran grupo y en grupos menores donde haya mesas, sillas, ordenadores, pizarra y materiales de uso habitual. Como la actuación será fuera de horario escolar, habrá mayor disponibilidad de espacio para el trabajo en grupos separados. Convendría tener un disco duro propio en el almacenamiento virtual del centro con acceso desde internet.</p> <p>Recursos humanos: un/a profesor/a a media jornada para cada grupo de trabajo con perfil de maestro/a o PTSC (profesor técnico de servicios a la comunidad) y una dotación económica según los estándares que se establezcan para los centros (en función de alumnado total, centro de primaria o secundaria y otros parámetros situacionales o de población vulnerable) en los acuerdos MEFP-CC. AA.</p>					
<p>Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)</p>	Concepto		Importe			
	Maestro/a / PTSC (medio horario)		23.000 €			
	Recursos materiales adicionales*		500 €			
	* <i>Dependiendo de los criterios finales adoptados</i>					
<p>Acciones, tareas, y temporización</p>	Tarea			1T	2T	3T
	Reflexión sobre la problemática y toma de decisiones			X		
	Selección de alumnado para comienzo de la actividad			X		
	Revisión, incorporación o baja del grupo de alumnos/as			X	X	X
	Reuniones y trabajo/información/formación con familias			X	X	X
	Coordinación, evaluación y seguimiento de la actividad			X	X	X
	Memoria y decisiones de cambios y continuidad					X
	Formación de profesorado			X	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN	
<p>1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.</p> <p>2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.</p> <p>3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica.</p> <p>Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%</p>	<p>Dónde y cuándo se hará el seguimiento de este alumnado y de las actuaciones con familias.</p> <p>Se hará, como la del resto de compañeros de grupo, semanal/quincenalmente a través de reuniones de tutores de nivel/ciclo para el seguimiento habitual del alumnado del centro y en las propias sesiones de evaluación, a las que asistirá el/la profesor/a responsable de la actividad palanca. En Primaria, se acordará con el equipo directivo para no interrumpir la actividad de la tarde. En Secundaria, en las reuniones semanales de coordinación de tutores.</p> <p>El profesorado responsable de la actividad palanca llevará un registro diario de la asistencia (que compartirá con la familia), así como de los indicadores que en este apartado se recogen.</p> <p>Seguimiento del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de las valoraciones que el profesorado vaya haciendo y que el tutor recogerá en una ficha de seguimiento, se diseñarán, en el periodo de formación, instrumentos <i>ad hoc</i> o se usarán otros contrastados de repositorios de referencia o del mercado para evaluación del avance en las competencias instrumentales reseñadas en el apartado de áreas o ámbitos donde se aplica del bloque d). • También se tendrá en cuenta el avance y mejora académica, así como otros indicadores observables como las relaciones entre iguales y con el profesorado, la participación en la clase, su control emocional, la capacidad de organización del material y actividades, satisfacción, etc. recogido por el profesorado mediante cuestionarios, hojas de observación, anotaciones de clase, etc. • Por último, como parte de tutorías individuales, el alumno o alumna ha de poder expresar su visión del proceso y la valoración de sus actividades, tanto en lo académico como en su satisfacción, sentido de pertenencia y cualquier indicador que permita valorar el avance. <p>Respecto a las familias.</p> <p>Es necesario llevar un seguimiento de las actuaciones, de los acuerdos, de las decisiones y de la participación de las familias. Estas tareas son responsabilidad de los/as tutores y profesorado responsable de la actividad que coordinarán estas tareas para crear sinergias en las actuaciones y organización de los encuentros.</p> <p>A este efecto conviene tener un modelo de fichas donde se recojan estos datos, delimitando las partes propias/comunes de uno y otro profesional</p> <p>Por último, cabe señalar que sería deseable el uso de las TIC en estos registros, creándolos como documentos compartidos en la nube por el profesorado, siempre modificables y accesibles a todos por internet.</p> <p>Para valorar el grado de aplicación y la calidad de ejecución, el equipo educativo podrá seleccionar aspectos más relevantes de los reseñados más arriba o tenerlos todos en cuenta.</p>

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					Equipo directivo					Orientador/a					Familias		
		0%					25%					50%					75%					100%		
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total		
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					Equipo directivo					Orientador/a					Familias		
		25%					25%					25%					25%					100%		
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución		
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																							
	0%					25%					50%					75%					100%			
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

*RÚBRICA DEL GRADO DE IMPACTO (Apartado e):

Indicador/Grado de Impacto	0% 0-10 Insatisfactorio	25% 15-35 Insatisfactorio	50% 40-60 Satisfactorio	75% 65-85 Bueno	100% 90-100 Muy bueno
	Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia	Evidencias	Evidencias claras	Evidencia total
Mejora de la asistencia					
Mejora de implicación del alumnado en las tareas					
Mejora de la inclusión del alumnado en el grupo					
Mejora de resultados académicos					
Valoración de la experiencia por el alumnado					
Valoración de la experiencia por las familias					
Valoración de la experiencia por el profesorado					

3.2.13 **A231** Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad (EPRI, ESO, BACH y FP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de éstas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) **centradas en el alumno o alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad,

que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

d) La Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria dedica el artículo 126 a las bibliotecas escolares en los centros públicos. Además de disponer ellas como principio, se les señalan una serie de características como, que deben considerarse espacios educativos de recursos, información, documentación, experimentación e investigación permanente; que han de contribuir a la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado; que su uso ha de estar integrado tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la organización de los mismos y en los planes, programas y proyectos que se desarrollen; y que los centros educativos potenciarán su utilización y dinamización; que **su organización ha de permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa**.

Así pues, nos gustaría que las bibliotecas se convirtieran en un lugar donde se comparta el gusto por generar aprendizajes y motivar a la comunidad educativa al enriquecimiento cultural con la lectura como herramienta de disfrute del tiempo de ocio.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En la sociedad actual se están generando múltiples problemas por el aumento del uso de los teléfonos móviles y de las redes sociales como mecanismo para el disfrute del tiempo de ocio, donde el centro puede jugar un papel fundamental dando otras herramientas que permitan a los jóvenes utilizar su tiempo libre de otro modo más apropiado.

Las bibliotecas son un bien cultural y un espacio perfecto para generar rutinas que permanezcan en nuestros estudiantes y sean trasladables a un entorno estable de relaciones y disfrute del tiempo de ocio. Es un lugar que permite la adquisición de aprendizajes, fomentando los procesos de investigación y la creatividad del alumnado del centro.

El plan de bibliotecas escolares enmarca todas las actividades dirigidas a la promoción y el desarrollo del hábito lector, así como el conocimiento de los tipos de texto existentes, la búsqueda adecuada de información y la apertura de la biblioteca como un espacio idóneo para la apertura del centro a la comunidad escolar.

“Una biblioteca escolar es un espacio de aprendizaje físico y digital de una escuela donde la lectura, la consulta, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad son fundamentales para el tránsito de la información al conocimiento por parte de los estudiantes, y para su propio crecimiento social y cultural...” (Directrices IFLA 2015).

Objetivo específico derivado de la necesidad

Crear un entorno de entretenimiento y protección que permita el disfrute del tiempo de ocio y la generación de aprendizajes compartidos.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Partimos de los conocimientos previos en las experiencias con el Plan de Bibliotecas Escolares de Cantabria y las bibliotecas tutorizadas como actuación educativa de éxito.

-Referencia: Valls-Carol, R., Prados-Gallardo, M. y Aguilera-Jiménez, A. (2014). El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. *Investigación en la Escuela*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Se exponen un conjunto de actuaciones educativas de éxito que nos pueden servir como referencia para nuestra actividad palanca.

Para esta actuación en concreto, resultan de gran interés:

- **La biblioteca tutorizada** es una forma de extensión del tiempo de aprendizaje identificada por INCLUD-ED como actuación educativa de éxito. Consiste en mantener abierta esta dependencia del centro una vez terminado el horario escolar, para que los chicos y chicas puedan acudir a hacer sus deberes, a leer o estudiar, incluso para que pueda ser usada por todas las personas del entorno como “la biblioteca del barrio”. Para ello se cuenta con la colaboración de familiares o voluntariado que se responsabilizan de atenderla y que pueden ayudar a los escolares en sus tareas. El hecho de contar con un apoyo que posiblemente no puedan encontrar en sus domicilios supone una optimización de recursos disponibles que contribuye a la aceleración de los aprendizajes y a la mejora del rendimiento académico. También mejora la formación de las familias, que tienen un acceso a la lectura que de otra manera no tendrían, y la relación entre las familias y miembros de la comunidad que sostienen la biblioteca tutorizada, y entre estas personas y el profesorado (Formosa y Ramis-Salas, 2012).
- Una adaptación de lo que son las **tertulias literarias dialógicas**, para adaptarse a los niveles educativos en los que trabajamos.

-Referencia: Moliner Miravet, L., Flores Coll, M. y Durán, D. (2011). Efectos sobre la mejora de las competencias lingüísticas y la autoimagen lectora a través de un programa de tutoría entre iguales. *Revista de investigación en educación*, 9(2), 209-222. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Este artículo presenta una investigación sobre el programa Bikoteka Irakurtzen, basado en la **tutoría entre iguales**. Su objetivo es la mejora de la comprensión lectora a través de la creación de parejas y la asignación de los roles de tutores y tutorados en el alumnado. La investigación opta por el uso de un enfoque ecológico, combinando un diseño cuasi experimental sin grupo de control con

el análisis de contenido de entrevistas y grupos de discusión del estudiantado y del profesorado. Los resultados muestran mejoras en comprensión y autoimagen lectora que pueden ser explicadas a través de los datos obtenidos de forma cualitativa.

-Referencia: Alba Pastor, C. (2019). Diseño universal para el aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 6(9), 55-66. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Con el conocimiento planteado, la estrategia a seguir será el de dar visibilidad a la biblioteca escolar como un espacio de protección, entretenimiento (a través del placer por la lectura) y generación de aprendizaje al que está invitado toda la comunidad educativa, todo con una perspectiva acorde al DUA.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: Biblioteca CEIP Gerardo Diego (s.f.). *Plan de biblioteca*. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El proyecto describe todas las actuaciones de carácter integral que desarrolla el centro utilizando como eje la biblioteca, dos de las actividades con fuerte potencial pueden ser:

Apertura de biblioteca en tiempos de recreo para el uso por parte del alumnado. Disponen de responsables voluntarios de biblioteca de los grupos del tercer nivel de Educación Primaria, así como de profesorado encargado de la vigilancia del periodo de recreo.

Actividad de compañero lector (tutor/tutorando) entre alumnado del tercer nivel de Primaria y alumnado de Educación Infantil o el primer nivel de Primaria.

-Nivel de aplicabilidad: Es de fácil aplicación en prácticamente todos los centros educativos.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: IES San Juan Bosco de Lorca (s.f.). *Biblioteca tutorizada*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Ampliar el tiempo de aprendizaje supone una mejora de los resultados escolares y una mayor cohesión entre los miembros de la comunidad educativa. La biblioteca tutorizada es una AEE que amplía el tiempo de aprendizaje y favorece a la mejora de los resultados educativos y al clima de convivencia del centro escolar.

-Nivel de aplicabilidad: Fácil aplicación en centros educativos de secundaria con alumnado, familias, asociaciones y/o profesorado voluntario y en centros de primaria con profesorado, asociaciones y/o familias voluntarias.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). *Webinar de convivencia escolar*. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El IES Bembézar de Azuaga (Badajoz) presentó su buena práctica en la webinar de convivencia realizada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en noviembre de 2020.

En tiempos de COVID, siguiendo la metodología aprendizaje-servicio y usando las TIC, han empezado el programa “Te ayudo a través de una página web”, en la que registran, de manera anónima, peticiones de ayuda o comunican conflictos. Esta página es gestionada por alumnas del centro que han puesto en marcha la plataforma y que han inventado un nuevo programa *online*: “Te ayudo en el estudio”, donde tutorizan y ayudan a organizar el estudio a otros alumnos y alumnas.

-Nivel de aplicabilidad: De fácil aplicación por la implicación del alumnado y un buen ejemplo de tutoría entre iguales.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos INTERMEDIOS (diferenciar por grupos de necesidades)

- Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Reducir la tasa de repetición.

Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO de educación (facilitadores del éxito)

- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de RECURSOS

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.

Objetivo e indicador de ENTORNO que inciden en los objetivos intermedios

- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E4. Actividades para mejorar el proceso de E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual). Integrar y coordinar la educación formal y no formal. Compromiso educativo familia-centro.

BA40. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Desarrollo de capacidades y competencias socioemocionales.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La biblioteca es un espacio adecuado para la generación de aprendizajes y favorecer el disfrute por la lectura dirigidos a todo el alumnado y sus familias. La apertura de las bibliotecas escolares genera una exposición hacia todo el alumnado y sus familias hacia un amplio abanico de recursos que de otro modo no estaría al alcance de todos. La metodología propia de las bibliotecas tutorizadas beneficia enormemente al alumnado vulnerable, ya que está demostrada científicamente su eficacia.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todo el alumnado va a poder participar y progresar realizando esta actividad palanca; es totalmente inclusiva ya que el alumnado podrá ser tutor o tutorando y estará abierta a la participación de toda la comunidad educativa.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Esta actividad palanca muestra de forma clara las expectativas positivas hacia todo el alumnado, y así ha de ser percibida por toda la comunidad educativa y en especial por los alumnos y alumnas que se encuentran en especial situación de vulnerabilidad.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La implicación de la comunidad educativa de forma voluntaria es el mayor reto que se plantea ante esta actividad, por lo que será conveniente informar, formar y acompañar de manera adecuada en el proceso.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Todo el alumnado desarrolla habilidades sociales relacionadas con las ODS: empatía, comportamiento asertivo, aprender a estudiar, ayuda entre iguales, saber escuchar, esperar turno de palabra, argumentar opiniones, empatía, dialogar, hacer preguntas, saludar, dar las gracias, pedir ayuda, ofrecer ayuda, pedir disculpas, seguir unas instrucciones, saber esperar, conocer sus puntos fuertes y debilidades, entender al otro, igualdad de género...

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad
Finalidad de la actividad/acción	Hacer de la biblioteca un espacio idóneo para la generación de aprendizajes tanto emocionales como competenciales.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar la biblioteca como espacio de disfrute en el periodo de recreo escolar. • Utilizar la biblioteca como espacio de ampliación del tiempo de aprendizaje fuera del tiempo lectivo. • Implicar a alumnado y familias en la organización de la biblioteca tutorizada. • Coordinar la dinámica de tutoría entre iguales para crear parejas de “amigos lectores” entre distintos niveles educativos para favorecer el aprendizaje y el gusto por la lectura.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el tiempo de aprendizaje y con él el acceso al aprendizaje instrumental (leer, escribir, contar, etc.), mejorando así los resultados de todos los alumnos y alumnas. • Superar las desigualdades y facilitar el acceso a la sociedad de la información a través de estos espacios que aumentan la igualdad de oportunidades. • Crear un espacio de reflexión sobre la práctica hacia toda la comunidad educativa, teniendo siempre la teoría como base para dar sentido a sus intervenciones y auxiliarle a observar y comprender mejor las actuaciones de los estudiantes. • Alcanzar el éxito en el aprendizaje de la lectura y generar un hábito lector adecuado en todo el alumnado del centro. • Utilizar la biblioteca como eje vertebrador de la generación de aprendizajes competenciales (curriculares).
Responsable/s	Equipo directivo. Responsable de la biblioteca escolar.
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado. AMPA.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Formación sobre bibliotecas tutorizadas. Aprendizaje dialógico. Utilización de bibliotecas como recurso de enseñanza-aprendizaje.
Características del alumnado implicado	El alumnado de todos los niveles educativos.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Se aplicará en el funcionamiento diario de la vida del centro.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	Enseñanza presencial. Enseñanza virtual.
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Biblioteca de centro y biblioteca de aula.

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Enseñanza presencial Todas las actuaciones realizadas en la biblioteca o bibliotecas de aula.						
	Enseñanza virtual En el caso de aplicar una actuación similar a la presentada por el IES Bembézar de Azuaga (Badajoz), ya citado en la tercera buena práctica.						
Recursos necesarios del alumnado	Enseñanza presencial Acceso a las bibliotecas.						
	Enseñanza virtual Ordenador portátil o <i>tablet</i> .						
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto				Importe		
	Formación				800€		
	Bibliotecario tardes				14000€		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea				1P	2P	3P
	Amigos/as lectores/as				X	X	X
	Apertura de biblioteca en el periodo de recreo				X	X	X
	Diseño de bibliotecas tutorizadas				X		
	Puesta en marcha de bibliotecas tutorizadas					X	X
	Dinamización de la biblioteca del centro y de las bibliotecas de aula				X	X	X
	Actividades de fomento de la lectura				X	X	X
	Tertulias sobre textos adaptados al nivel del alumnado				X	X	X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable de biblioteca	X	Equipo directivo	X	Tutores	X	Bibliotecario de tarde	X																
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable de biblioteca	X	Equipo directivo	X	Tutores	X	Bibliotecario de tarde	X																
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					

Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
	0%			25%				50%				75%				100%							
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

La evaluación se completará una vez realizada la actividad.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica para valorar el grado de impacto de la actividad

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO	MEJORABLE	BIEN/SATISFACTORIO	EXCELENTE
GRADO DE APLICACIÓN				
1. % de alumnado que alcanza los aprendizajes imprescindibles.	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 81 y 90%	Entre 91 y 100%
2. % de alumnado vulnerable que alcanza los aprendizajes imprescindibles.	Menos del 50%	Entre 51 y 65%	Entre 66 y 80%	Entre 81 y 100%
3. % de aulas que han participado en el impulso de la actividad palanca.	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 81 y 90%	Entre 91 y 100%
4. % de alumnado que ha participado en las bibliotecas tutorizadas.	Menos del 15%	Entre 15 y 30%	Entre 30 y 50%	Mayor del 50%
5. % de alumnado satisfecho con la actividad de amigos/as lectores/as.	Menos del 50%	Entre 51 y 65%	Entre 66 y 80%	Entre 81 y 100%
6. % de profesorado que ha consolidado actuaciones de trabajo relacionadas con la actividad palanca.	Menos del 25%	Entre 25 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
7. % de familias que ha estado implicada en participar o colaborar en el desarrollo de la actividad palanca.	Menos del 25%	Entre 25 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
GRADO DE IMPACTO				
8. Valoración de los procesos de reflexión y formación del profesorado	No me gustado esta forma de hacer. Son demasiados cambios y al final parece que todo depende del profesor. Prefiero mantenerme en mi estado de confort, aunque no cambien los resultados. Creo que yo ya pongo mi parte bastante.	Seguramente yo hasta ahora no estaba mal encaminado y mis formas de hacer estaban bien orientadas. Reconozco que me cuesta trabajar en equipo y que me cuestan los cambios, pero veo ventajas en las nuevas formas de hacer.	La propuesta resulta interesante, pero necesito más tiempo de adaptación y más tiempo de formación. Agradezco el trabajo en equipo y reconozco que me ha ayudado a mejorar en mi trabajo.	Ha habido cambios sustanciales en mi concepción de la educación. Agradezco la reflexión compartida con los compañeros, la formación aportada en relación con la actividad palanca. Esto tenemos que mantenerlo y mejorarlo.
9. Impacto sobre la tasa de repetición del curso anterior	El porcentaje es superior o igual que el curso anterior.	Se ha mejorado levemente el porcentaje de repetición.	Ha habido una reducción importante sobre el porcentaje de repetición.	Se ha reducido de forma muy elevada el porcentaje de repetición.

10. Satisfacción del profesorado	Me he sentido incómodo, forzado. Se han desorganizado mis esquemas y me siento inseguro en esta práctica. Parece que pierdo el control de la actividad y del alumnado.	Creo que la nueva forma de enseñar puede mejorar mi práctica con el tiempo, pero necesito ayuda y tiempo. Necesito estrategias y más formación.	Me he sentido acompañado en el desarrollo de la actividad palanca gracias al trabajo en equipo. No sé si voy a ser capaz de aplicarlo siempre. Quiero ver otras experiencias y tratar de hacerlo mejor porque veo al alumnado más motivado.	He descubierto nuevas formas de hacer y enseñar, y he percibido un cambio positivo en el alumnado. Exige más de mí, pero me resulta más gratificante. Mejoran los resultados y el clima del aula.
11. Satisfacción del alumnado implicado	Esta AP no me ha servido para mejorar mis resultados y no me he sentido cómodo en el aula.	Esta AP me puede ayudar a mejorar en mis estudios y a estar más motivado.	Esta AP mejora mi situación en el centro, pero no mejora mis calificaciones ni mi motivación.	Esta AP ha sacado lo mejor de mí, acudo más contento al centro, estoy motivado, he aprendido más...
12. Satisfacción de las familias	No he percibido cambios en mi hijo/a. Sigue con escaso interés sus estudios y sus resultados no han mejorado.	Parece que mi hijo/a ya no rechaza el centro educativo y le veo más satisfecho. He notado algunas mejoras en él/ella: lee en casa, hace tareas...	He visto a mi hijo/a más motivado con el trabajo escolar, creo que está aprendiendo más y nosotros podemos ayudarle y animarle.	He percibido un cambio sustancial en mi hijo/a. Comenta lo que hace en clase, busca información y lo comenta con compañeros/as, está preocupado por sus tareas y satisfecho con sus resultados.
13. Grado de satisfacción en relación al hábito lector	El porcentaje de libros sacados de la biblioteca es igual o inferior al curso anterior.	Ha habido un pequeño aumento en el volumen de libros sacado de la biblioteca.	El aumento de libros sacado durante este curso de la biblioteca ha sido significativo.	El porcentaje de libros sacados durante este curso ha sido significativamente muy superior al del curso anterior.

3.2.14. **A232** Reforzando la comprensión lectora: biblioteca tutorizada (EINF, EPRI, ESO)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

Potenciar la participación, colaboración e implicación de las familias por medio de la biblioteca tutorizada. Configurar un centro que, con sus actividades, actuaciones y proyectos, promueva la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, entre otras actuaciones de éxito, las tertulias dialógicas en la biblioteca tutorizada.

Diagnóstico: necesidad detectada.

Bajo nivel en competencia lingüística.

Escasa participación e implicación de las familias.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue.

Mejorar la competencia lingüística, a través del desarrollo de las tertulias dialógicas en la biblioteca tutorizada.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Falta de motivación del alumnado hacia el aprendizaje.

Poca formación del profesorado en cuanto a metodologías innovadoras (corresponde con perfil M2).

Poca implicación de los padres y madres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Comunidad de Aprendizaje (s.f.). Nuestra biblioteca [Página web]. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Cuaderno de biblioteca tutorizada, compuesto por un KIT Comunidad de Aprendizaje; que presenta la fundamentación teórica y la forma de organización de esta actuación educativa de éxito. También sugiere actividades de estudios para realizar con el equipo de la escuela.

Estrategia seleccionada

Ampliar el tiempo escolar, a través de la biblioteca tutorizada.

Incrementar el voluntariado del centro, a través de campañas de sensibilización en universidad y barrio.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1: Grupos interactivos y tertulias dialógicas

-Referencia: Bautista Martín, J. (3 de abril de 2019). Las actuaciones de éxito en una Comunidad de Aprendizaje. *Buenas prácticas*. Recuperado de este [enlace](#).

Soto Grimberg, C. (2016). Interacciones dialógicas. Una oportunidad para fortalecer la alianza familia escuela. *Comunidades de Aprendizaje*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Explicación de actuaciones de éxito avaladas por la comunidad internacional: grupos interactivos y las tertulias literarias dialógicas. De esta página es importante el papel que cobran las interacciones y la participación de la comunidad, ambos como factores claves para el aprendizaje y mejora de la convivencia.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno: Tiene un gran nivel de aplicabilidad, puesto que dentro de las oportunidades del centro está la colaboración con el Ayuntamiento, Servicios Sociales y otras instituciones del entorno y la buena predisposición del profesorado hacia la formación en metodologías inclusivas e innovadoras, aunque hay que plantearlo como un objetivo a medio plazo, por la escasa implicación de las madres y padres. Esta amenaza puede solventarse desde la relevancia y necesidad de generar una alianza entre las familias y la escuela (tomado de la segunda fuente).

Buena práctica 2: Estudio del contexto: La inteligencia cultural

-Referencia: Rinaudo, M. C., Paoloni, P. V. y Martín, R. B. (2018). *Comunidades: Estudios y experiencias sobre contextos y comunidades de aprendizaje*. Villa María (Argentina): Ed. Edivim.

-Síntesis: Delimita el estudio de las referencias del entorno, a la hora de la implementación del trabajo por CdA, creando un debate entre la función social de la escuela y su papel en la sociedad actual.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno: Gran nivel de aplicabilidad, puesto que el centro requiere una apertura al entorno sociocultural. Es necesaria la lectura para poder conceptualizar el cambio.

B) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

- Objetivo intermedio: Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.
- Objetivo de actitud: Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado; avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
- Objetivo de recursos: Formar liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

Estrategia PROA+ que impulsa

- Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

- BA21. Refuerzo educativo.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Al alumnado con mayor vulnerabilidad, tomando la definición de inteligencia cultural de Aubert (2018), se le facilitarán interacciones, desde tertulias dialógicas en la biblioteca tutorizada, que aumenten su aprendizaje instrumental, favoreciendo así el sentido personal, de centro y social, desde la relación a la cultura de su contexto particular y teniendo en cuenta que no ha de referirse, exclusivamente, a aprendizajes académicos, sino a la práctica y a la comunicación para llegar a acuerdos y consensos).
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La actividad palanca diseñada fomenta la inclusión educativa y la participación de las familias en la misma, puesto las familias participarán, como voluntarias en las tertulias dialógicas, que se desarrollarán en la biblioteca tutorizada. Uno de las metas es trabajar la inteligencia cultural desde éstas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Aunque la actividad palanca está diseñada para todo el alumnado, consideramos que, en un principio, se beneficiará parcialmente el alumnado, especialmente aquellos que no presentan barreras para la participación, a nivel familiar. Aunque de forma paulatina se irá ampliando su impacto a todo el alumnado del centro.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	El diseño de la actividad se orienta a todo el alumnado y sus familias, aunque la participación de las familias es dispersa (esto dificulta la consecución del requisito y es, en sí, un objetivo también). Se tendrá en cuenta que aunque la familia no se involucre activamente, eso no debe influir en la participación de los alumnos y alumnas en las acciones de mejora.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	La actividad palanca trabaja las emociones y habilidades sociales, desde las tertulias dialógicas en biblioteca tutorizada.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Reforzando la comprensión lectora: biblioteca tutorizada.</p> <p>Consiste en la extensión del horario de apertura del centro para trabajar el refuerzo de hábitos de lectura (competencia en comunicación lingüística) a través de actividades motivadoras en la biblioteca del centro desarrolladas por varios docentes que acompañen y dirijan la actividad.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Mejorar el nivel lector del alumnado (comprensión y expresión oral y escrita) para la mejora de los resultados escolares y el éxito educativo.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los hábitos lectores en el alumnado y la mejora de las producciones escritas. • Mejora del rendimiento académico.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora del éxito educativo del alumnado. Aumentar la autoestima del alumnado. • Mejorar el número de alumnos y alumnas que superan las áreas con perfil lingüístico. • Mejora de los hábitos y técnicas de estudio.
Responsable	Equipo directivo, responsable último de coordinar las actuaciones; la Comisión de Biblioteca Tutorizada, encargada de la propuesta semanal de actividades y los docentes encargados de la tutorización de la biblioteca.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores de los grupos clase, Servicio de Biblioteca Municipal, cuentacuentos, autores invitados.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Competencias necesarias: competencia social, conocimiento de programa de gestión de bibliotecas ABBIES web. Formación en lecturas dramatizadas y en desarrollo de tertulias dialógicas.
Alumnado implicado y características	Se realizará una evaluación inicial para priorizar al alumnado con mayores barreras lingüísticas o desconocimiento del idioma, de forma que paulatinamente llegue a todos los alumnos y alumnas de todos los ciclos y niveles del centro.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Aunque este ámbito de trabajo es transversal, se dirigirá de manera prioritaria a las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Para el desarrollo de la biblioteca tutorizada realizaremos los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a la comunidad educativa de la extensión del horario de apertura del centro con la disponibilidad de utilización de la biblioteca. 2. Demanda de alumnado, docentes, madres y padres, voluntarios y voluntarias para que sean colaboradores de la biblioteca tutorizada. 3. Selección del alumnado por parte de los tutores y tutoras y de la Comisión de Biblioteca Tutorizada. 4. Distribución del alumnado y profesorado por días de apertura. 5. Desarrollo del programa. 6. Evaluación del desarrollo del programa y del nivel de consecución de los objetivos mínimos y óptimos propuestos. 7. Recogida de propuestas de mejora.

Espacios presenciales o virtuales necesarios	El desarrollo de la actividad se realizará principalmente en la biblioteca del centro y otras aulas, utilizando otros espacios como patios, biblioteca municipal u otros espacios abiertos. También se utilizará el espacio virtual del programa LEEMOS-CLM desde la que descargar libros electrónicos y la realización de otras actividades en casa con familias.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado	Será necesario: 1. Horas complementarias del profesorado participante del programa de bibliotecas tutorizadas. 2. Formación para los docentes participantes, para las familias y el alumnado seleccionado. 3. Recursos informáticos y bibliográficos para el desarrollo de las actividades.					
Recursos necesarios del alumnado	Dispositivo electrónico (ordenador, tableta). Libros en papel Material fungible.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
	Formación organizada por el Centro Regional de Formación del Profesorado.		Sin coste			
	Revisar coste del material del alumnado (ordenador, tableta...) y de posibles compras de libros en papel.					
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	1. Informar a la comunidad educativa de la extensión del horario de apertura del centro con la disponibilidad de utilización de la biblioteca.			X		
	2. Demanda de docentes voluntarios para que sean colaboradores de la biblioteca tutorizada. Se realiza la formación de los docentes en la gestión del programa de gestión.			X		
	3. Selección del alumnado por parte de los tutores y tutoras y de la Comisión de Biblioteca Tutorizada.			X		
	4. Distribución del alumnado y profesorado por días de apertura. Se asigna un horario para cada día asistan a las actividades diferentes niveles.			X		
	5. Desarrollo del programa. El alumnado desarrolla las actividades por las tardes.			X	X	X
	6. Evaluación del desarrollo del programa y del nivel de consecución de los objetivos mínimos y óptimos propuestos.					X
	7. Recogida de propuestas de mejora. Se recogen propuestas por medio de cuestionarios cumplimentados por el alumnado y las familias, y por los datos recogidos de la Comisión de Biblioteca Tutorizada.					X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																											
Grado de aplicación	Autoevaluación																										
	Participantes en la autoevaluación:					Profesorado					22		Equipo directivo			3		Alumnado			150		Otros: madres y padres que participen			15	
	0%					25%					50%					75%					100%						
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras: se usarán registros de evaluación, incluidos en el punto. Referencia, conocimiento externo					Evidencia total						
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
	1º periodo																P										
	2º periodo																	P									
	3º periodo																		P								
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado					3		Equipo directivo			3		Alumnado			15		Otros: madres y padres que participen			2
25%					25%					25%					25%					100%							
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución							
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25						
1º periodo						P					P					P						P	90%				
2º periodo						P					P					P						P	100%				
3º periodo					P					P					P						P	100%					

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																							
		0%			25%					50%						75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias						Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
	Objetivo 1							P																MEJORABLE	
	Objetivo 2							P																	
	Objetivo 3								P																
	Objetivo 4									P															
	Objetivo 5							P																	
	Objetivo 6							P																	
	Objetivo 7						P																		
	Objetivo 8							P																	
	Objetivo 9							P																	
	Objetivo 10								P																
	Objetivo 11								P																
	Objetivo 12								P																
	Objetivo 13								P																
	Objetivo 1												P											MEJORABLE	
	Objetivo 2													P											
	Objetivo 3														P										
	Objetivo 4															P									
	Objetivo 5															P									
	Objetivo 6																P								
	Objetivo 7																P								
	Objetivo 8																	P							
	Objetivo 9																		P						
	Objetivo 10																			P					
	Objetivo 11																				P				
	Objetivo 12																					P			
	Objetivo 13																						P		

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

A nivel interno, de centro, la actividad se pone en conocimiento de la comunidad educativa a través de las comisiones mixtas y gestora, escuela de padres y madres, reuniones de familias con tutores/as y con el plan de acción tutorial con el alumnado.

A nivel externo, se difundirá a través de la coordinación con Servicios Sociales, Ayuntamiento, Secretariado Gitano, Comisión Islámica, Servicio de Inspección Educativa, Centros de Salud, Universidad y mediante la celebración de una jornada de difusión específica con los centros escolares de la localidad, con la posibilidad de participación de otros centros de la región.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de valoración del impacto de la actividad

Estos son los objetivos de impacto y se referencian a los objetivos que se indican a continuación:

<p>Mínimos Afianzar los hábitos lectores en el alumnado y la mejora de las producciones escritas. Para valorar con objetivos 8, 9, 10, 11, 12 y 13.</p>
<p>Óptimos Mejora del éxito educativo del alumnado. Para valorar con objetivos 1, 2, 4, 8, 9, 10, 11 y 12. Aumentar la autoestima del alumnado. Para valorar con objetivos 3 y 5.</p> <p>Mejorar el número de alumnos/as que superan las áreas con perfil lingüístico. Para valorar con objetivos 8, 9, 10, 11, 12 y 13.</p>

Sobre el funcionamiento de la tertulia dialógica en biblioteca tutorizada				
	Deficiente	Suficiente	Alto	Excelente
OBJETIVO 1: Mejora el impacto social con la participación de los padres y madres.	El número de padres/madres es menor a un 15% de los participantes.	El número se sitúa entre el 15 y 40%.	El número supera el 40%.	El número supera el 60%.
OBJETIVO 2: El grupo de tertulias es heterogéneo	El número de alumnos/as y voluntariado es menor al 15%.	El número de alumnos/as y voluntariado se sitúa entre el 15 y el 40%.	El número de alumnos/as y voluntariado supera el 40%.	El número de alumnos/as y voluntariado supera el 60%.
OBJETIVO 3: El centro se convierte en un espacio abierto a la comunidad	El número de participantes en la tertulia no supera el 50% del programado.	El número de participantes en la tertulia supera el 50% del programado.	El número de participantes en la tertulia llega al 80% del programado.	El número de participantes en la tertulia llega al 100% del programado.
OBJETIVO 4: El moderador lidera desde modelo dialógico de resolución de conflictos	En situaciones de conflicto, el participante detonante se niega a colaborar.	En situaciones de conflicto, el participante expresa su opinión, pero no escucha ni tiene en cuenta a los demás.	En situaciones de conflicto, el participante expresa su opinión y la consecuencia de su conducta en los demás, pero no hace nada para llegar a un acuerdo.	En situaciones de conflicto, el participante expresa su opinión y la consecuencia de su conducta en los demás y hace lo posible para llegar a un acuerdo.
OBJETIVO 5: Cada participante se expresa con libertad	No participan activamente, ni hacen observaciones interesantes.	Aunque participan activamente, no hacen observaciones interesantes.	Casi siempre han participado activamente, aportando ideas y haciendo observaciones.	Siempre han participado activamente, aportando ideas y haciendo observaciones. Incluso percepciones personales.

Sobre el impacto de la tertulia dialógica en biblioteca tutorizada

OBJETIVO 6: Ha aumentado seguridad en la lectura	Se muestra nervioso al leer.	Se muestra nervioso, solamente algunas veces.	Lee la mayor parte del texto de forma relajada y confiada, pero con inseguridad en sus errores.	Lee todo el texto relajado y confiado, corrige sus errores.
OBJETIVO 7: Muestran interés por obras de literatura universal	No muestra interés por las obras clásicas.	Muestra escaso interés por la obra propuesta.	Muestra interés por la obra propuesta.	Además de mostrar interés, solicita otras obras para su lectura.
OBJETIVO 8: Mejora las habilidades de comprensión lectora	No distingue lo relevante del texto.	Distingue lo relevante del texto.	Distingue lo relevante del texto, hace preguntas sobre lo que lee e infiere significado de palabras.	Distingue lo relevante del texto, hace preguntas sobre lo que lee, infiere el significado de palabras y recapitula lo leído.
OBJETIVO 9: Mejora habilidades de competencia lectora digital	No es capaz de realizar búsquedas de información, ni sigue pautas dadas para mejorarlo.	Consulta solo algunas fuentes sugeridas, pero no sigue las pautas dadas para mejorarlo.	Consulta la mayoría de las fuentes sugeridas y sigue en general las pautas dadas para una navegación y selección de información, pero no selecciona la información suficiente y necesaria.	Consulta todas las fuentes dadas e incluso aporta propias. Selecciona la información suficiente y necesaria.
OBJETIVO 10: Mejora el reporte de la lectura.	No plantea comentario personal solicitado.	Plantea su comentario personal, pero no es una producción propia.	Plantea su comentario personal, aunque no claramente, pero es una producción propia.	Plantea claramente su comentario personal y es una construcción propia desde lo leído e interpretado.
OBJETIVO 11: Mejora lectura comprensiva	El alumno o alumna no identifica la idea principal.	El alumno o alumna identifica la idea principal, así como alguna idea secundaria de la obra.	El alumno o alumna identifica la idea principal, las secundarias, pero no las traslada a su entorno.	El alumno o alumna identifica la idea principal, las secundarias, y las traslada a su entorno.
OBJETIVO 12: Mejorar la velocidad lectora.	Lee con grandes pausas, o lee lentamente las palabras del texto.	Lee unas veces lenta y otras rápida.	Lee la mayor parte del texto con ritmo, pero no presta atención a signos de puntuación.	Lee todo el texto con ritmo y prestando atención a signos de puntuación.
OBJETIVO 13: Mejora normas ortográficas y gramaticales.	Comete más de 5 errores ortográficos y/o gramaticales.	Comete 3 ó 4 errores ortográficos y/o gramaticales.	Comete 1 ó 2 errores ortográficos y/o gramaticales.	No comete errores ortográficos y/o gramaticales.

3.2.15. **A233** Dinamización de bibliotecas escolares (EINF, EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de éstas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) **centradas en el alumno o alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En nuestro caso, para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades, que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados.

Hemos detectado que **nuestra necesidad** es abordar la falta de interés en parte del alumnado por los procesos educativos y la falta de respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades del alumnado, especialmente del más vulnerable.

Es preocupante que al menos dos de esos componentes básicos de la visión de la escuela, la garantía de condiciones de educabilidad y la satisfacción de aprender y enseñar, puedan estar condicionando el rendimiento del alumnado y, en especial, del más vulnerable.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Nuestros objetivos específicos son por una parte “Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales”, dirigido a todo el alumnado, pero preferentemente al que presenta mayor vulnerabilidad, y por otra, “Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar”, objetivo centrado en las actitudes en el centro.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: García-Quismondo, M., Colmenero Ruiz, M. J. y Jorge García-Reyes, C. (eds.) (2016). *CIBES 2015 - I Congreso Iberoamericano de Bibliotecas Escolares: Educación por competencias: reto del milenio para la interculturalidad y la inclusión social*. Universidad Carlos III de Madrid.

-Síntesis: Contenidos para el desarrollo de competencias en la biblioteca escolar: La biblioteca escolar, en tanto agente de mediación educativa y de formación en el actual marco híbrido de información, se enfrenta al reto de orientar su función de filtro y redistribución de contenidos para responder a los cambios que impone el predominio de la información dinámica en el entorno tecnológico dominante. En este sentido, la creación de una colección de recursos flexible, permanentemente variable y distribuida exige, de forma paralela, la adopción de una nueva dinámica de gestión de contenidos, no sólo orientada a gestionar recursos impresos y digitales, sino también, a incorporar valor añadido

a la información seleccionada y a las acciones que implica su acción mediadora para estimular el conocimiento, la formación y la convivencia de la comunidad escolar, creando materiales educativos propios y gestionando repositorios de contenidos digitales elaborados de forma colectiva junto al profesorado.

-Referencia: Albelda-Esteban, B. (2019). Contribución de las bibliotecas escolares a la adquisición de competencias en comprensión lectora en educación primaria en España: una aproximación a partir de los datos del estudio PIRLS 2016. *Revista de educación*, 384, 11-36. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En este artículo se aborda el impacto de las bibliotecas escolares sobre la comprensión lectora del alumnado de educación primaria en España. Se analiza la influencia de la biblioteca escolar sobre cuatro dimensiones de la competencia lectora: comprensión de textos literarios, comprensión de textos informativos, competencia en obtención de información y en su tratamiento e interpretación. Se analiza la influencia de los recursos y actividades bibliotecarias, y del profesor-bibliotecario, sobre la competencia lectora.

-Referencia: Miret, I. (2008). Bibliotecas escolares, (aún más) hoy. *La lectura en España. Informe 2008: leer para aprender*. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Desde la publicación del Informe de la lectura en España 2002 (Millán, 2002), se han producido algunos cambios favorables para el desarrollo de las bibliotecas escolares. Las bibliotecas son más visibles: lo empiezan a ser para las administraciones educativas, para los/as profesores/as, para los/as editores/as, para los/as investigadores/as, para los/as formadores/as...

En los últimos años se han puesto en marcha numerosas iniciativas que están contribuyendo a una mayor presencia de la lectura y las bibliotecas en los centros escolares. Buena parte de estas experiencias se ha nutrido de la larga trayectoria de profesionales que durante años —y con una buena dosis de tesón y profesionalidad— han venido aportando modelos, ejemplos, referencias, a pesar de que hasta ahora la biblioteca no ha tenido una consideración estable en el sistema educativo. Actualmente, en todas las comunidades autónomas existen programas para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura. Se trata de iniciativas de alcance y orientación distintos, que suelen incluir acciones como:

- El impulso de proyectos de lectura y escritura en el conjunto del centro.
- La aportación de recursos para mejorar las condiciones materiales de las bibliotecas: las colecciones, la gestión automatizada, las instalaciones, el acceso a recursos tecnológicos...
- La formación del profesorado y de personas que puedan asumir la coordinación técnica y pedagógica de la biblioteca.
- Los servicios de apoyo y cooperación, incluidos servicios electrónicos y biblioteca virtual de recursos.
- La creación de redes bibliotecarias.

Una revisión exhaustiva de los distintos programas se ha hecho pública recientemente (Jiménez Fernández, 2008) y en ella se puede constatar el interés creciente por este tema y el dinamismo de un buen número de experiencias.

La incidencia de unos y otros programas es distinta porque también lo son su origen y acciones, pero lo que parece cierto es que las bibliotecas escolares empiezan a ser consideradas parte integrante del sistema escolar.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Las bibliotecas escolares son parte de todos los centros educativos, ofrecen una oportunidad de mejora de las condiciones de educabilidad, especialmente para las familias y el alumnado vulnerable. Sin embargo, su función en los centros necesita ser potenciada a través de una adecuada planificación de los tiempos, espacios y recursos profesionales del centro. Una biblioteca con uso frecuente y compartido en el centro es un espacio generador de experiencias positivas vinculadas al saber y a la cultura. Debe ser uno de los centros neurálgicos de todos los centros.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: IES Castro Alobre (s.f.). Biblio Castro Alobre [Blog]. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La biblioteca es un centro de recursos y de aprendizaje al que acude el profesorado para desarrollar actividades en un ambiente distinto al del aula y en el que el alumnado se puede sentir más motivado. Se ofrece servicio de préstamo a toda la comunidad educativa, exponiendo libros en distintos puntos lectores como el espacio para las familias o el espacio LGTBI.

Tratan de atraer a los jóvenes con actividades que fomenten el hábito lector, que estimulen la creatividad y que incidan en la alfabetización informacional. Las propuestas son variadas: concursos de diferentes temáticas, club de lectura, encuentros con escritores o escritoras y con personas ligadas al mundo de la ciencia o de las artes o proyectos documentales integrados.

-Nivel de aplicabilidad: Alto

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Estrategia PROA+ que impulsa

La dinamización de biblioteca es una actividad palanca que desarrolla dos estrategias:

- E1.** Acciones para asegurar las condiciones de educabilidad.
- E5.** Acciones y compromisos de gestión de centro.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Dentro de la E1, esta AP estaría en el BA10. Identificar al alumnado con problemas de aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).

Dentro de la E5, la AP desarrolla el BA52. Gestión de las nuevas tecnologías y espacios.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Desde todos los niveles de las administraciones educativas debemos asegurar que todas las medidas lleguen a todo el alumnado en función de sus necesidades, y que estas tengan la versatilidad como para paliar aquellas situaciones de desequilibrio que ponen en riesgo el rendimiento de los más vulnerables. Nuestra actividad busca, precisamente, acercar la lectura, ofrecer un acceso rápido, sencillo y frecuente a todo el alumnado y la comunidad educativa, beneficiándose especialmente aquellas familias más vulnerables. La dinamización de biblioteca acerca la cultura y los libros a todos, de diversas formas, lúdicas y compartidas, generando vivencias emocionales positivas asociadas a los libros.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La iniciativa no sesgará el trabajo o la organización ordinaria, separando o señalando a un sector del alumnado, sino que se integrará en la dinámica habitual de los centros. De hecho, el objetivo final es común para todos y se trata de organizar los tiempos y los recursos humanos para que las bibliotecas sean espacios versátiles de E-A de uso diario.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100% El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Para atender a la necesidad detectada, como ya se ha puesto de relieve en las estrategias seleccionadas, habrá un trabajo previo de diagnóstico, detección y, como consecuencia, de refuerzo, apoyo, acompañamiento y orientación a nivel individual, especialmente, del alumnado vulnerable.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Como ya se indicó en el apartado de conocimiento, el equilibrio emocional del alumnado vulnerable es imprescindible para un ambiente equilibrado y abierto al aprendizaje y se pretende que la ampliación de los espacios educativos con la dinamización de biblioteca contribuya a aportar variedad, riqueza y estímulos que favorezcan una emoción positiva asociada al aprendizaje.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Dinamización de la biblioteca</p> <p>Se trata de que los centros asignen a una o más personas para que coordinen todas las actividades en torno a la biblioteca del centro, actualicen y difundan sus fondos y dinamicen la biblioteca convirtiéndola en un espacio vivo y de referencia en el centro para toda la comunidad educativa.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>Hemos observado que los problemas de rendimiento no obedecen a un único factor. En los primeros escalones de la escalera hacia el éxito hemos visto cómo las condiciones de educabilidad, la satisfacción en el proceso de aprendizaje y el clima determinan los siguientes escalones de progreso. Por eso, la finalidad es asegurar esos escalones iniciales a través de espacios educativos diversos, agradables y estimulantes como las bibliotecas escolares. De igual modo, el fácil acceso a libros y a la cultura en general, mediado por profesorado formado para ello, favorecerá especialmente al alumnado y familias más vulnerables.</p> <p>Para ello, las administraciones educativas y los centros de educación deben facilitar e incorporar a sus modelos de organización lo necesario para disponer de los recursos humanos y horarios suficientes para llevar a cabo esa tutoría individual.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso diario de la biblioteca por algún grupo del centro. - Uso semanal de la biblioteca por cada alumno/a del centro. <p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso diario de la biblioteca en más del 60% de la jornada escolar. - Ampliación del horario de la biblioteca en horario no lectivo. - Utilización de la biblioteca como espacio de comunicación y aprendizaje no solo para alumnado sino también para profesorado, familias y otros miembros de la comunidad educativa. - Biblioteca escolar como centro de recursos comunitarios y de cohesión social. - Aumento significativo de los préstamos de libros libres o no dirigidos desde la actividad del aula.
Responsable/s	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a la propia aula. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración: Secretario/a responsable de la coordinación y gestión de espacios, fondos económicos y materiales. • Dirección de los centros de educación: Jefatura de estudios que contemple en su organización la distribución de horarios para el uso coordinado y eficaz de la biblioteca. • Dinamizador/es de biblioteca: profesorado encargado de potenciar y dinamizar las actividades que hacen de las bibliotecas espacios diarios de referencia para el alumnado. • Docentes: tutores/as y profesorado general que van a desarrollar las actividades concretas con el alumnado. Encomendada. <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito</p>

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Estos responsables de cada nivel deberán trabajar y coordinar a otros profesionales necesarios para el éxito de nuestra actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tutores y tutoras de cada grupo para establecer rutinas de uso de la biblioteca dentro del espacio de la tutoría. • El profesorado de lenguas e idiomas de forma especial y los departamentos de estas materias. • Todo el profesorado desde su materia para contribuir al uso de la biblioteca. • Coordinadores de convivencia, PTSC, educadores u otros perfiles profesionales que puedan promover una actividad dentro de la biblioteca. <p>Además, se debe de invitar a la AMPA y a las familias para su plena participación en la gestión y uso de la biblioteca.</p>
<p>Diagnos de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Esta formación tendrá dos bloques, más o menos extensos según el nivel al que se destina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en gestión y dinamización de bibliotecas: para el secretario/a y los dinamizadores de bibliotecas. • Formación en el desarrollo de las competencias básicas a través de la utilización de los espacios y recursos de las bibliotecas escolares. <p>Igualmente, se establecerá una formación mucho más elemental para las familias, en el marco del acuerdo pedagógico que se haya firmado, para que puedan contribuir con su voluntariado a cubrir el máximo tiempo lectivo y no lectivo de apertura de la biblioteca escolar.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>Todo el alumnado es destinatario de esta actividad palanca, pero los beneficios de ella tendrán un mayor impacto en el alumnado vulnerable susceptible de fracaso o que fracasan escolarmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo... • Alumnado con bajo rendimiento escolar... • Alumnado con necesidades educativas no ordinarias. • Alumnado con capacidades reconocidas, pero bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar y que no disfrutan en su proceso de aprendizaje. <p>Podemos encontrar estos perfiles de alumnos/as en cualquiera de las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato, con las particularidades que la edad proporciona.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>La dinamización de bibliotecas es una actividad palanca sumamente versátil y transversal a la vida de los centros. Así, se desarrolla tanto en tiempos lectivos como en no lectivos; atiende tanto a demandas y necesidades individuales como a grupos-clase.</p> <p>Se articula tanto con rutinas semanales como a través de concursos, jornadas, debates o actividades puntuales asociadas a determinadas fechas y/o centros de interés.</p> <p>Puede, asimismo, contribuir a las relaciones entre diversos grupos y entre profesorado-alumnado-familias de diferentes niveles, mejorando la convivencia del centro y asegurando la cohesión social.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en los distintos ámbitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dirección valorará los horarios personales para que contemplen los tiempos necesarios para aquellos docentes que van a desempeñar la labor dinamizadores de biblioteca. • Las consejerías valorarán los complementos horarios o económicos que conlleva la tarea de dinamizador de biblioteca. • Las direcciones de los centros, junto con las jefaturas de estudios, incluirán en los horarios los periodos lectivos y complementarios para atender la biblioteca asegurando su pleno funcionamiento en recreos y en el máximo tiempo de horas lectivas y no lectivas. • Los asesores de formación prepararán sesiones formativas con los contenidos arriba indicados. • Los tutores y tutoras de los grupos, junto con la jefatura de estudios, procurará la utilización semanal frecuente de la biblioteca para cada grupo-clase. • Los departamentos didácticos y/o equipos docentes promoverán, conjuntamente con los dinamizadores de biblioteca, actividades a lo largo del curso escolar con la biblioteca como espacio de referencia. • El profesorado TIC o quien asuma sus competencias proporcionará la dimensión y la visibilidad de la biblioteca escolar a través de las <i>webs</i> oficiales y redes sociales.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Necesitaremos espacios amplios y luminosos para la biblioteca, con una adecuada ventilación y decoración, no sobrecargada. La presentación de los libros de novedades, revistas y otros materiales específicos debe ser destacada. Se ha de cuidar la organización y diseño de los fondos bibliográficos para que su presentación invite a buscar, rebuscar y encontrar libros de interés para todo el alumnado y comunidad educativa.</p> <p>La biblioteca escolar puede extender su presencia a otros espacios del centro y/o del barrio: espacios de donación de libros, de apadrinamiento de libros, revisteros, espacios dentro de las clases para algunos ejemplares de la biblioteca.</p> <p>Por otra parte, hay que cuidar el espacio web de la biblioteca, debiendo ser específico y, contemplando, no solo el catálogo de libros, sino las actividades que se han hecho y que están convocadas dentro de la biblioteca.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos: los dispositivos y plataformas de contacto necesarios para la proyección en los espacios virtuales de la biblioteca y sus actividades • Recursos materiales: para fondos bibliográficos, revistas, ordenadores, etc. • Recursos humanos: docentes preparados para la gestión y dinamización de bibliotecas.
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Para poder utilizar los fondos de la biblioteca sería precisa la identificación del alumnado a través del carné escolar o DNI.</p> <p>Para acceder a la biblioteca virtual sería preciso contar con los dispositivos electrónicos y la conexión a Internet necesaria. También con las competencias digitales mínimas para poder interactuar con las actividades <i>online</i> propuestas.</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Horario lectivo y complementario, según normativa, para todos los docentes que van a desempeñar las funciones de dinamizador de bibliotecas.	Compensación en horas		
Presupuesto económico para la renovación de fondos para la biblioteca.	Según los centros			
Acciones, tareas y temporización	Tarea	1P	2P	3P
	Formación para los docentes que desempeñarán la dinamización de biblioteca.	X		
	Horarios personales que contemplen los tiempos necesarios para la atención de la biblioteca.	X		
	Difusión de las actividades de la biblioteca.	X	X	
	Reuniones de coordinación con las AMPAS, familias y voluntariado que vayan a colaborar en las actividades de la biblioteca a lo largo del año.	X		
	Revisión de las acciones llevadas a cabo.	X	X	X
	Información periódica en los órganos colegiados del centro del uso de la biblioteca, del registro de préstamos y de otras actividades y tendencias relevantes.	X	X	X
	Coordinaciones semanales de los dinamizadores de biblioteca.	X	X	X
	Evaluación de la actividad.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																					
Grado de aplicación	Autoevaluación																				
	Valoraremos aspectos como: ¿En qué grado se han aplicado las siguientes medidas?:																				
	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado la formación. • Se han desarrollado las reuniones previstas de coordinación. • Se han desarrollado las actividades previstas. • El número de préstamos se ha incrementado. • La frecuencia de la utilización de la biblioteca se ha incrementado. 																				
	Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Respon- sables de biblioteca	X	Jefes departa- mentos	X	Tuto- res/as	X	Profesorado pro- motor biblioteca	X										
	0&		25%				50%				75%				100%						
	Sin evidencias o anecdóticas		Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total						
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95

EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																													
		Valoraremos aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito de utilización de los recursos previstos es relevante valorar si los horarios personales contemplan los tiempos suficientes que permiten que se desarrolle la actividad. También si el presupuesto acordado ha sido suficiente para desarrollar las actividades. • En el ámbito de organización, si la comunicación ha sido fluida y eficaz. • En el ámbito de coordinación, las actividades se han desarrollado de forma adecuada sin solapamientos y se han previsto las posibles dificultades con la suficiente antelación para proporcionar respuestas y/o apoyos. 																													
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					Responsables de biblioteca					Jefes departamentos					Tutores/as					Profesorado promotor biblioteca				
		25%					25%					25%					25%					100%									
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución									
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																													
		Sin duda, lo relevante en nuestra actividad es el impacto que ha tenido la utilización de un espacio y unos recursos que necesitan de una dinamización para llegar efectivamente a todo el alumnado, especialmente al más vulnerable.																													
		Por ello, valiéndonos de una rúbrica veremos en qué medida los procedimientos implementados han supuesto una evolución del centro en términos de mejora de las condiciones de educabilidad, de equidad e inclusividad, y los alumnos y alumnas han experimentado también una evolución favorable en su dinámica escolar, en línea con los objetivos que nos habíamos propuesto.																													
		Emplearemos, pues, la rúbrica que se encuentra en el anexo.																													
		0%					25%					50%					75%					100%									
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
				0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global						
Objetivo 1																															
Objetivo 2																															
Objetivo 3																															

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca **“Dinamización de bibliotecas escolares”** en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa, requiere contrastarla con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO 1	MEJORABLE 2	BIEN 3	EXCELENTE 4
GRADO DE APLICACIÓN				
1. Grado de utilización de la biblioteca escolar	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. Grado de utilización del espacio web de la biblioteca escolar	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
GRADO DE IMPACTO				
1. INCREMENTAR LOS RESULTADOS ESCOLARES DE APRENDIZAJE COGNITIVOS Y SOCIOEMOCIONALES / Mejora del rendimiento académico a lo largo del curso	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. INCREMENTAR LOS RESULTADOS ESCOLARES DE APRENDIZAJE COGNITIVOS Y SOCIOEMOCIONALES / Grado de satisfacción con las actividades de biblioteca en el alumnado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(No me han gustado las actividades de la biblioteca, no he cogido ningún libro prestado)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Me han gustado las actividades de la biblioteca y he cogido algún libro de vez en cuando)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me han gustado mucho las actividades de la biblioteca, he cogido bastantes libros y cada vez me gusta más leer)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me han gustado muchísimo las actividades de la biblioteca, he participado en muchas de ellas y cojo libros nuevos muy a menudo)</i>
3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE EDUCABILIDAD / Incremento de los ejemplares prestados de la biblioteca al implementar la AP.	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
4. CONSEGUIR Y MANTENER UN BUEN NIVEL DE SATISFACCIÓN DE APRENDER Y ENSEÑAR / Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(No me he enterado de las actividades de la biblioteca y/o no he querido participar en ninguna de ellas)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Me han gustado las actividades de la biblioteca, mi hijo/a ha cogido algún libro de vez en cuando)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me han gustado mucho las actividades de la biblioteca, mi hijo/a ha cogido bastantes libros y cada vez le gusta más leer)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me han gustado muchísimo las actividades de la biblioteca, mi hijo/a ha participado en muchas de ellas y coge libros nuevos muy a menudo)</i>

<p>5. CONSEGUIR Y MANTENER UN BUEN NIVEL DE SATISFACCIÓN DE APRENDER Y ENSEÑAR/Satisfacción del profesorado participante</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(No me he enterado de las actividades de la biblioteca y/o no he querido participar en ninguna de ellas)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(Me han gustado las actividades de la biblioteca. Mis alumnos/as han cogido algún libro de vez en cuando)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Me han gustado mucho las actividades de la biblioteca. Mis alumnos/as han cogido bastantes libros y cada vez les gusta más leer)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Me han gustado muchísimo las actividades de la biblioteca. Mis alumnos/as han participado en muchas de ellas y cogen libros nuevos muy a menudo)</i></p>
---	--	---	--	---

3.2.16. **A234** Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO)

INTRODUCCIÓN

Los talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado son una acción para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje encaminados a incrementar las competencias de todo el alumnado, y con ello su éxito educativo. También contribuyen en la adquisición de las competencias transversales, que no dependen directamente de un ámbito o materia específica.

Esta acción se desarrolla dentro de los Planes Educativos de Entorno (PEE). Los PEE son una propuesta de cooperación educativa entre el Departament d'Educació y las entidades municipalistas, ayuntamientos, en colaboración con el resto de agentes educativos del territorio, que surgió en 2005, con la finalidad de establecer una acción coordinada entre los diferentes entes educativos que actúan en una zona geográfica determinada en beneficio de todos los chicos y chicas, tomando como elemento estratégico dar continuidad y coherencia educativa entre la educación formal, la no formal y la informal, entendiendo que el éxito educativo tiene más a ver con la continuidad y coherencia de las diferentes actuaciones que reciben y no con la suma de muchas acciones descoordinadas.

De esta manera los centros educativos se han ido abriendo al entorno a la vez que han ido tomando conciencia de su tarea educadora. Poco a poco se ha ido consolidando una red organizada capaz de detectar y dar una respuesta comunitaria a los retos educativos. Para conseguirlo se ha avanzado hacia una nueva cultura organizativa, la cultura del aprendizaje en red. Una cultura que entiende el aprendizaje comunitario como una metodología para buscar respuestas más integrales y eficaces.

Esta perspectiva de educación a tiempo completo pone especial atención en los aprendizajes que tienen lugar en los diferentes espacios educativos por los que transita el alumnado y las conexiones que se establecen entre ellos, generando así un *contínuum* educativo que da sentido a su aprendizaje.

Los PEE se han ido consolidando como un instrumento de transformación cultural, a la vez que se han ido reajustando a los nuevos retos y características del contexto social.

A nivel de CC.AA., en Cataluña, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+, se toman en consideración las referencias siguientes:

Resolución EDU/2210/2020 de 10 de septiembre, por la cual se regula el **Plan de mejora de oportunidades** educativas para el curso 2020-21 el cual, como eje estratégico, se basa en el principio de autonomía de centros y en la dimensión comunitaria de la educación, y tienen como objetivos generales:

- Reforzar los centros educativos de más complejidad educativa del Servei d'Educació de Catalunya para que dispongan de recursos para compensar el impacto negativo del cierre de centros el tercer trimestre del curso 2019-20.
- Reforzar la dimensión comunitaria de la acción educativa.
- Reforzar la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DECRETO 150/2017, de 17 de octubre, **de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo**, que da continuidad a las actuaciones desarrolladas por el Departament d'Educació basadas en los principios de inclusión, normalización, escuela para todos, sectorización

de servicios y atención personalizada, para mejorar la calidad de la educación y avanzar desde la corresponsabilidad a un reto común, entornos educativos que ofrezcan expectativas de éxito a todos los alumnos y alumnas en el marco de un sistema inclusivo.

La **Ley de Educación 12/2009, de 10 de julio**, en la que algunos fines que recoge en su preámbulo dan respuesta a la actuación propuesta:

- La educación es un elemento de cohesión social y cultural.
- Es la palanca que hace posible la superación de condicionantes personales, sociales, económicos y culturales.
- Es la clave de las oportunidades para superar desigualdades.
- Se centra en la calidad educativa y en la superación de desigualdades sociales.
- Se fundamenta en la mejora del rendimiento escolar y en compensar desigualdades de origen social y económico.
- Reconoce el valor educativo y socializador de las actividades de ocio y el derecho a acceder a ellas en condiciones de igualdad.

Por razones de oportunidades, equidad o no discriminación económica, el artículo 202 recoge la necesidad de establecer ayudas y becas en relación con actividades complementarias y extraescolares.

Una vez expuesto el marco normativo, vinculamos la propuesta de talleres con las estrategias del programa PROA+, que se deriva principalmente de la estrategia siguiente:

- E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
 - BA40. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje.
 - BA21. Actividades de refuerzo en horario no lectivo.

Esta es también una actividad que apunta a procesos organizativos y metodológicos que pretende asegurar la igualdad de oportunidades. Derivan también las estrategias:

- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
 - BA21. Complemento en horario extraescolar.
- E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
 - BA30. Expectativas positivas, potenciación de aprender y enseñar.

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión

En definitiva, entendemos el PEE como la voluntad de avanzar hacia un nuevo modelo educativo que pone el acento en la comunidad, entendiendo la acción comunitaria como una forma de concebir la educación más integral y coordinada, de carácter universal y no solo como una medida compensatoria orientada al alumnado más vulnerable.

- Del proyecto de centro al proyecto de ámbito comunitario con la voluntad de dar una respuesta más ajustada al contexto social actual.
- Encontrar en la metodología de trabajo y aprendizaje en red una oportunidad de redefinir los procesos de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos.
- Una apuesta por generar un *continuum* educativo (formal y no formal) que aumente la posibilidad de éxito académico, educativo, personal y relacional del alumnado.
- Promover la orientación y el acompañamiento del alumnado y sus familias desde los 0 a los 20 años, especialmente en la transición de etapas educativas y situaciones de vulnerabilidad.
- Impulsa la corresponsabilidad entre la escuela y la familia.
- Contribuye a la construcción de un país cohesionado desde la equidad, el respeto a la diferencia en un espacio de valores compartidos.

En el planteamiento de los PEE hay una coincidencia de sus principios generales con los que focaliza el programa PROA+:

- La universalidad y la equidad son una garantía de la igualdad de oportunidades y la integración de todos los colectivos
- La inclusión escolar y la cohesión social.
- Favorecer la educación más allá de la escuela.
- La formación integral de las diferentes capacidades, entre ellas las emocionales.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades, que comparten principios pedagógicos para el éxito educativo de todo el alumnado:

- a) Asegurar las condiciones de educabilidad (condiciones previas como el acompañamiento...) Para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad será necesario establecer el perfil del alumnado, en especial aquel que se encuentra en riesgo de exclusión, sus características, circunstancias y necesidades, y hacer un seguimiento y acompañamiento.
- b) Actitudes del centro: Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado, poniendo especial énfasis en el más vulnerable.
- c) Focalizar/generar la satisfacción de aprender y enseñar. Adquisición de competencias clave.

La necesidad se centra en acompañar al alumnado más vulnerable a adquirir hábitos y técnicas de organización y estudio, favorecer una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

La necesidad de la actividad se concreta en los objetivos finales del programa PROA+:

- Incrementar el alumnado que gradúa en post-ESO.
- Reducir el abandono temprano.

Asimismo contribuye a alcanzar objetivos intermedios como:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizaje.
- Reducir el alumnado en riesgo de fracaso escolar.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: IVALUA (2020). *Experiències pilot dels Plans Educatius d'Entorn (PEE) 0-20. Avaluació de les accions prioritàries*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Informe IVALUA de la implementación de las acciones del pilotaje PEE 0/20.

-Referencia: Güell Bou, E. (2008). *Avaluació de l'experiència pilot dels tallers d'estudi assistit de la uvic dins dels plans educatius d'entorn de Manlleu, Roda de Ter i Vic (curs 2006-2007)*. Doctorat: Educació inclusiva i atenció socioeducativa al llarg del cicle vital (Bienni 2005-2007). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El hecho de que en un aula se encuentren alumnos y alumnas con diferentes inquietudes y con entornos familiares, culturales y sociales muy diferentes supone a la vez una riqueza y una de las principales dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los talleres de estudio asistido tienen un componente afectivo que implica acompañamiento emocional al alumno/a.

La investigación pretende realizar una evaluación de los talleres de estudio asistido en horario no lectivo que se realiza en centros de primaria y secundaria de tres municipios que tienen Plan Educativo de Entorno con estudiantes de la Universidad de VIC. A más de valorar la oportunidad de aprendizaje que representan los talleres se hace una valoración de la implicación de los agentes implicados.

-Referencia: Sanz, J. (coord.) (2020). *Análisis de experiencias internacionales de las principales actuaciones de los Planes Educativos de Entorno 0/20: Espacios diversificados de apoyo a las tareas educativas*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Revisión de la evidencia relativa a los espacios diversificados de apoyo a las tareas escolares. Los talleres de refuerzo diversificado responden a unos objetivos estratégicos:

- Ofrecer una propuesta diversificada de talleres que se adapten a las necesidades e intereses del alumnado y contribuya de manera efectiva a conseguir competencias básicas.
- Crear espacios de interacción comunitaria y relación entre diferentes centros escolares de un ámbito territorial, para poder favorecer la inclusión social y la igualdad de oportunidades.
- Crear una red educativa capaz de optimizar recursos de la zona y articular una propuesta global, efectiva y diversificada de talleres de refuerzo escolar.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Es evidente que con un porcentaje del alumnado las medidas ordinarias funcionan, pero éstas no llegan a cubrir las necesidades de todo el alumnado. Por eso resulta imprescindible centrarnos en una estrategia que implemente esta medida. Una estrategia no garantiza el éxito inmediato, pero permite sentar las bases para un aprendizaje a medio y largo plazo, porque enseña al alumnado cómo aprender.

Los factores clave para poder implementar el programa de talleres:

- Requiere una estructura clara del programa y, por lo tanto, la participación de los diferentes agentes educativos para diseñar la propuesta. Promover el trabajo en red para mejorar los vínculos de la escuela con el entorno.
- Ofrecer recursos diversos para poder dar respuesta a las diferentes necesidades.
- Identificar bien las necesidades del alumnado para ofrecerle el recurso más adecuado.
- Consensuar y coordinar entre el centro, equipo de dirección, familia y equipo de apoyo... para compartir objetivos y atender intereses y necesidades del alumnado.
- Necesidad de dotación de recursos que permita una frecuencia suficiente (para que el alumnado reciba una cantidad mínima de horas de apoyo y tenga impacto en el rendimiento académico).

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: Servei de Suport a la Comunitat Educativa (15 de febrero de 2021). *Tallers diversificats de suport i reforç educatiu* [Video]. YouTube. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Los talleres diversificados son una acción educativa para potenciar capacidades y generar condiciones de igualdad de oportunidades. Esta iniciativa se lleva a cabo en el marco del Plan Educativo de Entorno 0/20 de L'Hospitalet de Llobregat, concretamente en el barrio de La Florida. Es un diseño de planificación para el curso 2019/20 orientada a reforzar competencias básicas e incidir en

los procesos de motivación del alumnado.

-Nivel de aplicabilidad: una propuesta municipal de talleres de estudio requiere una planificación, organización y coordinación de los agentes educativos del territorio. La propuesta del PEE es el trabajo en red y esta estructura facilita implementar esta acción en otro municipio con PEE.

Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Generalitat de Catalunya (s.f.). *Taller de suport a l'estudi a primària*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Talleres de apoyo al estudio (TSE) dirigidos a alumnado vulnerable socioculturalmente y que muestra ciertas dificultades para el seguimiento curricular escolar. La acción se realiza en horario extraescolar y es una acción coordinada desde el PEE junto con la dirección del centro y el asesor de Lengua y Cohesión Social. Se organiza con voluntariado, alumnos/as de secundaria y familias.

-Nivel de aplicabilidad: Es una actividad sostenible porque se desarrolla con voluntariado, que en ocasiones puede dificultar la realización, pero si se dispone de recursos económicos es de fácil implementación en otro territorio. Requiere coordinación de los diferentes agentes educativos.

Buena práctica de referencia 3

-Referencia: Servei Educatiu Baix Llobregat (9 de febrero de 2021). Comencen els Tallers Diversificats en el context del Pla Educatiu d'Entorn 0-20 de Sant Vicenç dels Horts. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El PEE de Sant Vicenç dels Horts planifica una oferta de talleres diversificados de apoyo y refuerzo educativo en horario no lectivo para los centros del municipio. La oferta consiste en un taller mixto de educación emocional y de creación musical, un taller de estimulación y movimiento para Primaria, y para Secundaria talleres de arte, movimiento educación y acción social.

Estos talleres pretenden ofrecer oportunidades educativas diversificadas generando un *continuum* educativo conectando la educación en la escuela y fuera de ella.

-Nivel de aplicabilidad: Tal y como se ha comentado en las anteriores prácticas, se requieren recursos económicos, planificación y coordinación de los diferentes agentes del municipio para elaborar una propuesta educativa fuera de la escuela que vincule los diferentes ámbitos y de respuesta a las necesidades y intereses de los niños y niñas y jóvenes.

Las páginas están en castellano, para poder leerlas en otro idioma, debes tener en el navegador instalada la extensión del "traductor".

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar esta necesidad de **contribuir en la mejora de las condiciones de escolarización y de éxito escolar y educativo**, se propone una acción educativa para acompañar a niños y niñas y jóvenes a potenciar sus capacidades y generar condiciones de igualdad de oportunidades reales a partir de los talleres diversificados de apoyo y refuerzo educativo.

Estos talleres se plantean de una manera diversificada atendiendo a necesidades e intereses del alumnado para avanzar en su proceso educativo. Las actuaciones que se realicen deben dar apoyo a la adquisición de competencias básicas, reforzar la adquisición de hábitos y técnicas de estudio, así como habilidades sociales o psicoemocionales para favorecer una actitud positiva hacia el aprendizaje y el entorno escolar. También es relevante el trabajo con las familias y su implicación y apoyo en las tareas de acompañamiento escolar.

Estrategia PROA+ que impulsa

Esta actividad se enfoca de forma especial en la **E2**. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y la **E4**. Acciones para mejorar el proceso de E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

Sin embargo, para garantizar que esta acción tenga éxito también debemos atender a la E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

Bloques de acciones PROA+ que desarrolla

La acción se centra en la E2 y la E4, especialmente en los aspectos que se detallan en los bloques:

BA21. Refuerzo educativo en horario escolar no lectivo o complemento en horario extraescolar.

BA40. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje, y diseño de un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

La E3 complementa el enfoque de esta actuación porque contribuye a:

BA30. Crear expectativas positivas, potenciación de aprender y enseñar.

Actividad palanca genérica MEFP de referencia

Esta será un ejemplo de actividad palanca estatal y, por tanto, será la referencia para esta modalidad de actividad.

- Actividades para el trabajo de las emociones.
- Refuerzo educativo realizado en horario extraescolar.
- Talleres extraescolares para potenciar los intereses del alumnado.
- Actividades para la adquisición de competencias clave: comunicativas, socioemocionales...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Acción educativa que acompaña a niños y niñas y jóvenes a potenciar sus capacidades y generar condiciones de igualdad de oportunidades. Tiene la voluntad de ser una acción compensatoria orientada al alumnado más vulnerable de toda la comunidad.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta acción educativa es también un espacio de relación y convivencia, facilita la inclusión y la cohesión social, refuerza el sentimiento de pertenencia a la vez que facilita un contexto que ayuda al éxito educativo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Los talleres diversificados ofrecen oportunidades de aprendizaje que se deben sumar a los de la educación formal, se pretende así generar un <i>continuum</i> educativo que de sentido al aprendizaje y ayude en la construcción de un itinerario educativo personalizado que dé respuesta a sus necesidades e intereses, de forma que los resultados tiendan a que el 100% del alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La propia actividad se basa en el acompañamiento del proceso educativo, y ofrece medidas de apoyo escolar específico adaptado a las necesidades, intereses y objetivos, que permitan completar itinerarios formativos de éxito.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Se promueve la adquisición de competencias vinculadas a la autonomía personal, aprender a aprender y las comunicativas, así como habilidades sociales y competencias socioemocionales, para favorecer al equilibrio emocional y en consecuencia al desarrollo personal.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad	Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado
Finalidad de la actividad	Acompañar al alumnado que manifieste dificultades de aprendizaje, pocos recursos personales y/o sociales o esté en situación de vulnerabilidad para seguir autónomamente su proceso educativo y de aprendizaje, facilitando así la construcción de trayectorias educativas y personales de éxito escolar y educativo. Los talleres han de ofrecer una respuesta personalizada a las diferentes necesidades e intereses del alumnado.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la autoestima del alumnado en referencia al éxito académico. • Mantener la participación y asistencia en la actividad. • Acompañar al alumnado en la realización de tareas escolares y adquisición de competencias.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las expectativas de éxito del alumnado. • Promover técnicas de estudio y adquirir autonomía personal. • Reducir el abandono educativo prematuro y mejorar los resultados académicos mediante las medidas de apoyo personalizado.
Responsable	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde un PEE. La propia organización del plan educativo dispone de una estructura de dinamización educativa que se basa en tres aspectos: la representatividad que propicia la participación de los diferentes agentes educativos, la operatividad que coordina y gestiona las actuaciones y la reflexión y aprendizaje comunitario que hace la detección de necesidades y propone actuaciones.</p> <p>Es un modelo abierto de cooperación entre el Departamento de Educación y los ayuntamientos, donde se busca la conexión entre los diferentes espacios educativos.</p> <p>La Comisión Operativa elabora la propuesta municipal o de territorio y la forman técnicos municipales y del Departamento de Educación, representantes de los centros educativos, AFA, alumnado, agentes sociales... Esta comisión constituye un grupo de trabajo, formado por diferentes agentes educativos, que se encarga de hacer la diagnosis de necesidades, coordinar la actividad con el centro y la entidad que la desarrolla, así como de la recogida de indicadores y valoración de los resultados. La recogida de datos del centro la hace el ALIC y la gestión de documentos y tramitación el técnico municipal del PEE.</p>

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Los profesionales que participaran en la actividad palanca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutores y tutoras de los alumnos y alumnas. • Dirección del centro que coordinará, supervisará, asesorará la implantación y el desarrollo de la actuación. • CAD (Comisión de Atención a la Diversidad). • ALIC (Asesor Técnico de Lengua y Cohesión). • TIS (Técnico de Integración Social) Personal de atención educativa en centros con complejidad. Entre sus funciones están: participar en la planificación y desarrollo de actividades de inclusión social, desarrollar habilidades de autonomía personal y social en los alumnos y alumnas en situación de riesgo, colaborar en la prevención, detección y resolución de conflictos entre iguales, prevenir, detectar e intervenir en casos de absentismo escolar... • Asesor técnico del Departamento de Educación. • Las familias. • Agentes externos: <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo: que gestionará el grupo y taller, acompañará el alumnado, colaborará en la detección de necesidades, se coordinará con los referentes del centro y la familia. • Técnico municipal: gestión y planificación.
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación</p>	<p>Para poder organizar los talleres se establecerá una comisión con representantes del centro, representantes de educación y de la regiduría de juventud y/o educación, que deberán hacer una diagnosis de necesidades y un mapa de recursos, para poder planificar los diferentes talleres a nivel municipal. Implica pues una dotación de recursos económicos, una diagnosis de necesidades e intereses del alumnado y un mapa de recursos del territorio que pueda dar respuesta. También planificar un tiempo para la coordinación y seguimiento del alumnado.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Los destinatarios serán el alumnado, especialmente los procedentes de familias y entornos socialmente más vulnerables, y los centros educativos con más complejidad educativa.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Para garantizar la máxima eficacia de la intervención educativa, se elaborará una propuesta comunitaria y diversificada de talleres que amplíe la oferta de los talleres de estudio asistido a las diferentes necesidades e intereses del alumnado a lo largo del proceso educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios de acogida y soporte lingüístico y social. • Refuerzo de técnicas y hábitos de estudio y competencias socioemocionales. • Actividades de refuerzo y/o profundización curricular que estimulen la motivación, el aprendizaje y la adquisición de competencias básicas de aprendizaje: comunicativas y lingüísticas, sociales, digitales, artísticas, científicas... (lenguas extranjeras, lenguas de origen, tecnológicas del conocimiento y la información, talleres científicos, matemáticos, de teatro...). • Apoyo escolar en periodos de vacaciones con actividades lúdicas y motivadoras.

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>El proceso de organización y planificación de los talleres contempla acciones simultáneas en los distintos ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Operativa hace la diagnosis de necesidades del territorio y propone una oferta de talleres • Los centros educativos valoran y proponen el alumnado destinatario de los talleres, también orientan e informan a las familias sobre la oferta. Estas autorizan la participación a los talleres. • La entidad organizadora de los talleres se coordina con el equipo directivo o referente que asigne el centro para concretar aspectos de funcionamiento y se mantenga un seguimiento y colaboración, y la actividad se integre en el funcionamiento ordinario del centro. • El equipo educativo responsable de los talleres se coordina con el equipo docente, preferentemente el tutor o tutora de alumno/a para hacer un seguimiento y valoración del aprovechamiento de la actuación por parte del alumnado. <p>Los talleres deben favorecer un aprendizaje significativo, por lo que será importante planificarlos con metodologías que presenten algunas de estas características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una base experimental. - Tener un fuerte componente vivencial, entrelazando aspectos cognitivos y emocionales. - Conectar experiencias de aprendizaje que se produzcan en diferentes tiempos y espacios educativos (formal y no formal). - Que respondan a intereses y objetivos del alumnado. - Reforzar el trabajo con las familias y su implicación como agentes activos en el apoyo en la tarea de acompañamiento escolar y educativo.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Enseñanza presencial: se proponen grupos de hasta 12 alumnos/as. Teniendo en cuenta los objetivos de los talleres, las actividades han de favorecer la adquisición de competencias, así han de ser actividades motivadoras, que pidan la participación activa del alumnado y les comporte placer para aprender, en función de la propuesta educativa, se proponen el uso de diferentes espacios del centro o del municipio (biblioteca municipal, pista polideportiva, sala de lectura...) según necesidades de la actividad.</p> <p>Enseñanza virtual: en el caso de necesidad se contempla la modalidad no presencial a través de entornos virtuales de aprendizaje. Se debe prever que todos los alumnos/as dispongan de conectividad y dispositivos en caso de necesidad de mantenerse en casa.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>La propuesta de talleres debe tener facilidades para disponer de diferentes espacios y recursos para enriquecer las acciones, así como mantener un componente motivacional en la propia actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de espacios del centro y del entorno. Aulas diversas y diferentes espacios del centro (laboratorio, aula de educación visual y plástica, patios...) así como espacios de nuestro municipio. • Disponibilidad de recursos tecnológicos, dispositivos, plataformas, conectividad... • Recursos materiales diversos. • Recursos humanos, equipo educativo responsable de los talleres, referente de centro y tutores/as del alumnado asistente. <p>En el caso de necesidad de enseñanza virtual se requerirá asegurar que todo el alumnado dispone de dispositivo y conectividad, y el equipo educativo debe tener una planificación de las actividades y acciones adaptadas a este formato.</p>

Recursos necesarios del alumnado	El alumnado debe disponer de los mismos recursos que para desarrollar la escolarización en el centro. Dependiendo de cada propuesta, será el equipo educativo quien debe facilitar el recurso. En el caso de no presencialidad se requerirá que el alumnado disponga de conectividad y dispositivo adecuado.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Se estiman 100 horas por taller, distribuidas de la siguiente manera: 20h de coordinación y atención de un mínimo de 40 h por alumno/a.			Importe		
				3.000€		
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	Detección necesidades (3.er trim para hacer propuesta próximo curso)					X
	Valoración de la propuesta			X		
	Planificación de talleres			X		
	Difusión			X		
	Coordinación diferentes agentes educativos			X	X	X
	Información a las familias, Firma acuerdos			X		
	Seguimiento de los talleres			X	X	X
Evaluación de la acción			X	X	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																						
Autoevaluación (Grupo de trabajo, centro y monitores de taller, alumnado y familias)																						
En relación con la actividad sería interesante recoger indicadores sobre:																						
- Si se han firmado acuerdos pedagógicos.																						
- Si se han desarrollado reuniones y coordinaciones entre formadores y profesorado.																						
- Si se han producido contactos semanales entre alumnos/as y tutores/as.																						
Grado de aplicación	Participantes en la autoevaluación:		Agentes externos implicados		3 ó 4		Equipo directivo		1		Alumnado		to-dos		Familias		todas					
	0%				25%				50%				75%				100%					
	Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total					
	0		5		10		15		20		25		30		35		40		45		50	
	55		60		65		70		75		80		85		90		95		100			

EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación (Grupo de trabajo, centro, monitores, alumnado y familias)																																
		Una sugerencia de indicadores: - Se han contemplado en el horario un espacio de coordinación. - Asistencia alumnado y participación de las familias. - Se han implementado adaptaciones curriculares y metodológicas. - Se ha llegado a acuerdos sobre itinerarios formativos del alumnado.																																
		Participantes en la autoevaluación:					Agentes implicados					3 ó 4			Equipo directivo					1	Alumnado				todos		Familias			todas				
		25%					25%					25%			25%					25%	25%				100%									
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica			Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución														
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25								
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo) se pueden recoger indicadores tales como: - La reducción del absentismo. - Mejora escolar del alumnado que ha participado en los talleres en relación con la motivación, actitudes, resultados... - Satisfacción alumnado, familias y del centro.																																	
	0%					25%					50%					75%					100%													
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total													
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global										
	Objetivo 1																																	
	Objetivo 2																																	
Objetivo 3																																		

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca **“Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado”** (es orientativa, requiere contrastarla con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/INDICADOR	4 EXCELENTE	3 BIEN	2 MEJORABLE	1 INSATISFACTORIO
GRADO DE APLICACIÓN				
% de alumnado vulnerable que participa en los talleres	Entre el 91 y 100%	Entre el 76 y 90%	Entre el 51 y 75%	50% o menos
GRADO DE IMPACTO				
Reducción del absentismo				
Prim	100%	Entre 91 y 99%	Entre 81 y 90%	Entre 75 y 80%
Sec	Entre un 91 y 100%	Entre un 76 y 90%	Entre un 64 y 75%	Entre un 55 y 65%
2. Mejora escolar de los alumnos y alumnas referida a actitudes, motivación, resultados...)	1º curso	Más del 50%	Entre el 40 y 49%	Entre el 30 y 39%
	2º curso	Más del 60%	Entre el 50 y 59%	Entre el 40 y 49%
	3º curso	Más del 75 %	Entre el 65 y 74%	Entre el 50 y 64%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(El taller me ha ayudado a mejorar mi rendimiento académico, mi motivación, hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(El taller está ayudando mucho a nivel académico, me ha ayudado a mejorar mis hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El taller me está ayudando a mejorar mi rendimiento académico, mi actitud hacia los aprendizajes y mi motivación...)</i>	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(El taller me ha servido para poco, no ha sido de mi interés...)</i>
	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(El taller ha cambiado a nivel personal, a nivel académico y social, de hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(El taller ha servido a mi hijo/a a que se muestre más motivado ante las tareas escolares, su rendimiento ha mejorado, ha adquirido hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El taller ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su rendimiento académico, también su actitud...)</i>	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(El taller ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(El taller ha cambiado a nivel personal, a nivel académico y social, de hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(El taller ha servido a mi hijo/a a que se muestre más motivado ante las tareas escolares, su rendimiento ha mejorado, ha adquirido hábitos de estudio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(El taller ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su rendimiento académico, también su actitud...)</i>	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(El taller ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...)</i>

<p>5. Satisfacción de los profesionales del centro (tutor/a, TIS, educador..) que intervienen en la actuación</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(El taller ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos de estudio..., a las familias. Aunque siempre es posible la mejorar, creo que el taller está siendo un buen plan de apoyo y acompañamiento)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(El taller ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a mejorar su rendimiento y motivación)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(El taller ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela y las tareas. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i></p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(El taller ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i></p>
---	---	--	---	--

3.2.17. **A235** Creación de contenidos: la Magia de Oz (EINF, EPRI, ESO)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue (Planteamiento institucional)

- Queremos ser facilitadores, propiciar oportunidades para que todo el alumnado pueda participar de manera activa en el día a día del centro y en un sentido más amplio, en el día a día de la sociedad.
- Queremos acompañar de manera efectiva a nuestros alumnos/as y a sus familias ofreciendo una visión de equipo, de trabajo conjunto y colaborativo.
- Queremos ofrecer respuestas ajustadas a las necesidades del alumnado.
- Queremos ser un centro abierto y participar del contexto social más cercano, abriendo el centro a la participación en actividades que permitan relacionarnos con otros centros educativos, ONG, asociaciones deportivas, etc.
- Queremos ser un centro que plantea propuestas en el entorno más próximo: Ayuntamiento, Servicios Sociales, Servicios de Salud, etc.
- Queremos ser un centro dinámico que busca soluciones a los problemas.
- Queremos ser un centro dispuesto al cambio, que huye del costumbrismo y plantea las dificultades como retos.

Diagnosis: necesidad detectada (DAFO- Plan estratégico)

- Fomentar prácticas educativas inclusivas reales y efectivas.

Objetivo concreto que persigue (Elige un objetivo de tu plan estratégico)

1. Impulsar cambios organizativos y metodológicos que favorezcan la participación de todo el alumnado.

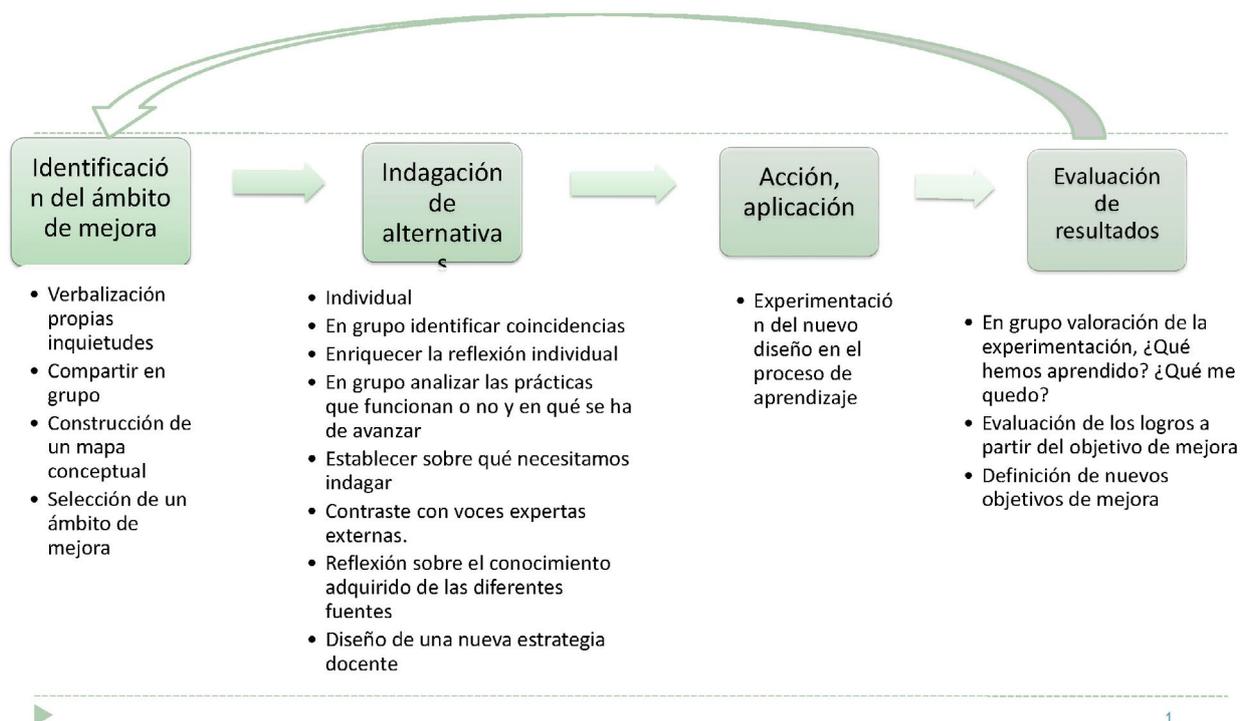
B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

La educación inclusiva es aquella que asume la diversidad como base de su actuación y garantiza que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades, justa y equitativa. Su objetivo es lograr el éxito escolar de sus alumnos y alumnas, logrando el máximo desarrollo de sus capacidades personales. Entender la educación de manera inclusiva requiere una nueva cultura de centro y una nueva cultura profesional. El centro educativo se convierte en el motor del cambio y se tiene que ver inmerso en procesos de reforma en aspectos curriculares, aspectos organizativos y aspectos metodológicos.

Ese impulso hacia la inclusión es el que queremos experimentar en nuestro centro a través de actividades que despierten el interés y la motivación del profesorado, el alumnado y sus familias, e incluso a nuestro entorno más cercano.

Por ello, plantearemos acciones que respondan a necesidades reales que sean percibidas por la comunidad educativa como necesarias, para conseguir una implicación y puesta en práctica eficaz. Todo esto se resume perfectamente en el siguiente esquema:



Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Decreto 85/2018, de 20 de noviembre (Decreto de inclusión educativa). *DOCM*, núm. 229, de 23 de noviembre de 2018. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: “Se persigue que la comunidad educativa, con la participación del profesorado, las familias las asociaciones, entidades e instituciones del entorno, realice un esfuerzo común para mejorar el desarrollo de potencialidades del conjunto del alumnado. La transformación del centro y su entorno en un lugar donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea compartido por la comunidad educativa es un elemento fundamental de la inclusión educativa. Se parte de la idea de que el intercambio de información, comunicación, coordinación y asesoramiento con las familias es un indicador de calidad educativa”.

Para hablar de los rasgos más relevantes de las nuevas metodologías citaremos, siguiendo a Adell y Castañeda (2012), las siguientes características comunes:

01. Poseen una visión de la educación que va más allá de la adquisición de conocimientos o de habilidades concretas. Educar es también ofrecer oportunidades para que tengan lugar cambios significativos en la manera de entender y actuar en el mundo.
02. Se basan en teorías pedagógicas ya clásicas, como las teorías constructivistas sociales y construccionistas del aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje trialógico, etc. y en ideas más “modernas”, como el conectivismo y el aprendizaje rizomático.
03. Superan los límites físicos y organizativos del aula uniendo contextos formales e informales de aprendizaje, aprovechando recursos y herramientas globales y difundiendo los resultados del alumnado también globalmente.
04. Muchos proyectos son colaborativos, interniveles y abiertos a la participación de docentes y estudiantes de otros centros de cualquier parte del mundo e incluso de otras personas significativas.
05. Potencian conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con la competencia “aprender a aprender”, la metacognición y el compromiso con el propio aprendizaje de las y los estudiantes, más allá del curso, el aula, la evaluación y el currículum prescrito.
06. Convierten las actividades escolares en experiencias personalmente significativas y auténticas. Estimulan el compromiso emocional de las y los participantes.
07. Las y los docentes y las y los aprendices asumen riesgos intelectuales y transitan por caminos no trillados. Son actividades creativas, divergentes y abiertas, no mera repetición.
08. En la evaluación se suele adoptar un margen de tolerancia que permite evidenciar los aprendizajes emergentes, aquellos no prescritos por la o el docente.

Estrategia seleccionada

Aprendizaje 3.0

El Aprendizaje 3.0. se describe como una metodología relacionada con el aprendizaje por descubrimiento y relación/asociación a través del uso del contexto y dispositivos tecnológicos. Para algunas personas es una herramienta al servicio de otras metodologías y para otras constituye un nuevo enfoque metodológico en el que se incorpora el uso del contexto, la web, *apps* y redes sociales como claves para la generación de nuevas situaciones que creen aprendizaje y conocimiento.

Pensamos que es importante aprovechar el tirón provocado por la situación sanitaria actual y la adaptación que se ha llevado a cabo en los centros educativos, para poder seguir utilizando los dispositivos tecnológicos y conseguir así una participación efectiva de todo el alumnado del centro, ofreciendo los recursos necesarios a aquellos que puedan verse afectados por la brecha digital.

Compartimos este cuadro que recoge el documento al que he hecho referencia anteriormente, ya que resulta bastante clarificador para entender el aprendizaje 3.0:

Aprendizaje 1.0/Ser enseñado	Aprendizaje 2.0/Preguntar	Aprendizaje 3.0/Compartir
El alumnado es un receptor de conocimiento. donde una persona experta decide qué y cómo vamos a aprender. El uso de la tecnología es unidireccional sobre lo que decide la/el docente, y no hay uso de dispositivos en el aula.	Es un segundo paso, donde se producen más interacciones, y hay más diálogo entre alumnado y docente. Se incorpora el uso de tecnología y el conocimiento "externo" entra en el aula, lo que cuestiona que todo el saber se halle en una sola fuente. Se usa tecnología en función de las necesidades de aprendizaje.	Ahora el conocimiento no está en una persona, sino que la fuerza está en la construcción del conocimiento compartido. Se tiene en cuenta también que este conocimiento está adaptado a los contextos y situaciones, y se amplía la visión y uso de lo aprendido. La tecnología y el uso de dispositivos es casi obligada para poder construir conocimiento.

El momento elegido para poner en práctica esta acción resulta muy oportuno, ya que el curso que viene iniciamos el Proyecto Carmenta. En este video podéis saber un poco más del mismo: [enlace](#).

El objetivo es que cada estudiante haga uso de su creatividad y su conocimiento para usar, e incluso crear herramientas que faciliten su aprendizaje. Pero lo más importante, que puedan compartirlo con toda la comunidad educativa. Así es difícil que el alumno/a se encuentre solo en su proceso de E-A, incluso el alumnado más vulnerable puede seguir desde casa un aprendizaje compartido con el resto de compañeros, lo que motiva su continuidad.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Proyecto "Aprendemos con bots- #cervanbot" (lineamientos generales) (s.f.). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: "Aprendizaje y acompañamiento con programación, robótica y creación digital".

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Aunque este proyecto está muy enfocado a la robótica, en nuestro centro nos centraríamos en la creación de contenido y materiales digitales para compartir entre toda la comunidad educativa, incluso con otros centros y entidades de la localidad.

Esta acción tendría cabida dentro del Plan de Transición entre Etapas, que funciona de manera muy efectiva desde hace ya varios cursos. Dentro del PTEE, el Programa de Convivencia del que son responsables los orientadores y orientadoras de los centros educativos de la localidad, se programan cada curso actividades compartidas de las que también participan otros Servicios de la localidad y el Ayuntamiento.

Por lo tanto, la idea sería la creación de contenido educativo dentro de una plataforma educativa de la que participarían no solo el alumnado de nuestro centro, sino de cualquier centro de la localidad. En esta plataforma se compartirían recursos y actividades en forma de "retos" y trabajos compartidos, algunos de ellos creados por nuestros propios alumnos/as.

Con este planteamiento ofrecemos al alumnado una alternativa más motivadora que los tradicionales deberes de casa.

C) Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Se entiende como una prioridad en el centro, dar una respuesta ajustada a las necesidades de un alumnado que fuera del horario escolar "desconecta" de los aprendizajes escolares.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta (Booth y Ainscow, 2011, 179-182).
Expectativas positivas, todos pueden	T	98% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Existe la posibilidad de que las dificultades técnicas (red <i>wifi</i> y un buen uso de las <i>tablets</i>) puedan ser el mayor escollo para que esta acción pueda llevarse a cabo de manera satisfactoria.

Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo, colaborando en la búsqueda de información, tomando decisiones, y compartiendo y organizando el trabajo. • Desarrollar un pensamiento crítico, pues debe bucear entre la información disponible y rescatar aquella válida, filtrando sobre criterios de veracidad, pertinencia, importancia relativa, etc. • Pensar creativamente en la solución de problemas que se den a la hora de afrontar un proyecto y en la manera de presentarlo. • Hablar en público y desarrollar habilidades de comunicación y relación con el resto. • Potenciar su competencia digital, pues utiliza la web y sus aplicaciones con un uso diferente al habitual.
--	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título de la actividad y breve descripción	<p>La creación de contenidos en un entorno digital educativo: “La Magia de Oz”.</p> <p>La creación de contenidos en este entorno educativo tiene como objetivo conectar con el alumnado fuera del horario escolar y ofrecer una alternativa motivadora a los deberes tradicionales. Está dirigida a todo el alumnado y sus familias, pero hay que destacar que existe una población “diana” cuyo alcance sería nuestro gran logro. Esta población “diana” es el alumnado de familias inmigrantes (rumanos y marroquíes principalmente) que suelen “desconectar” de los aprendizajes escolares.</p> <p>Con el título elegido, quiero destacar el valor del trabajo en equipo, el empoderamiento, el caminar juntos hacia un objetivo, la motivación y el autodescubrimiento.</p> <p>Es la propuesta de iniciar juntos el camino de baldosas amarillas.</p>
Aprendizajes perseguidos	
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles: Aquellos aprendizajes que recoge el currículo para la etapa educativa correspondiente, además de los valores y actitudes destacados en esta actividad.</p> <p>Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valores y actitudes que desarrollen una autoestima positiva en el alumnado. - La importancia del trabajo en equipo y la interacción social. - La participación real y efectiva de todo el alumnado y sus familias. - El respeto a los demás, no sólo en la interacción presencial, sino también en el buen uso de la plataforma y las redes sociales.
Responsable	Equipo directivo del centro

Profesorado y otros profesionales que participan	Equipo docente del centro y cualquier otro profesional de la localidad que decida participar del proyecto: docentes de otros centros educativos, Servicios Sociales, Centro de la Mujer, etc.	
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado se espera la formación en la creación de materiales y contenidos digitales, del uso de la plataforma educativa y el manejo de las redes sociales desde el punto de vista educativo. Curso o sesiones de formación para docentes sobre aplicaciones para la elaboración de materiales, repositorios de recursos y uso de plataformas educativas.	
Alumnado implicado y características (Perfil del alumnado diverso)	Se iniciará con el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria y aquel de Secundaria que se anime a participar.	
Áreas o ámbitos donde se aplica	Tendrá cabida cualquier contenido de las distintas áreas del currículo y otros como: aprender a aprender, educación emocional, escucha activa, etc.	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial: En las sesiones de clase se presentará la plataforma y se enseñará el uso de la misma: Cómo acceder a los contenidos, buscar información, realizar actividades colaborativas y proponer retos, el uso del chat, la mensajería, etc.</p> <p>Enseñanza virtual: Se ofrecerá la posibilidad de dar respuesta, a través del chat y la mensajería, a las dudas que puedan surgir fuera del horario escolar en un horario acordado.</p>	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Las aulas de clase y el entorno virtual creado para el desarrollo de la actividad.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Enseñanza presencial: Paneles interactivos Enseñanza virtual: Ordenadores	
Recursos necesarios del alumnado	Enseñanza presencial: <i>Tablets</i> Enseñanza virtual: <i>Tablets</i>	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe
	Tabletas para los alumnos/as, si el centro no dispone de ellas	1.000 €

Acciones, tareas y temporización	Tarea	1T	2T	3T
	Información de la actividad a la comunidad educativa y al Ayuntamiento de la localidad. Aprobación de la misma en el claustro y el Consejo Escolar.	X		
	Asesoramiento para la creación de la plataforma.	X		
	Presentación al resto de centros educativos e invitación a participar.	X		
	Creación de un equipo responsable.	X		
	Acuerdos y normas para el buen uso de la plataforma.	X		
	Creación de la plataforma y puesta en práctica.	X		
	Creación de los primeros contenidos.	X		
	Asesoramiento y uso de la plataforma al alumnado.		X	
	Asesoramiento y uso de la plataforma a las familias.		X	
	Asesoramiento y uso de la plataforma a otros interesados.		X	
	Subida de contenidos y uso normalizado de la plataforma.		X	X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																							
Grado de aplicación	La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																						
	Autoevaluación																						
	Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Otros	· Familias · Servicios sociales · Centro de la mujer														
	0%			25%			50%			75%			100%										
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total										
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	1ª evaluación																						
	2ª evaluación																						
	3ª evaluación																						

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AP Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º periodo

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado.

2º periodo (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado.

3º periodo. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Una vez puesta en marcha esta acción los resultados serán tratados al finalizar el curso, en el claustro y el Consejo Escolar, donde se hará una breve presentación de la actividad y se informará de las conclusiones de la evaluación y de las propuestas de mejora.

También se informará a los demás centros educativos participantes, utilizando para ello la reunión final del PTEE donde los orientadores/as educativos serán los encargados de trasladar la información a sus respectivos equipos directivos. A esta reunión, también será convocada el técnico de educación del Ayuntamiento.

Se animará a los distintos centros y entidades participantes a publicar y dar difusión a la actividad y sus resultados en redes sociales y páginas web, con el objetivo de darle continuidad y que pueda seguir creciendo en los siguientes cursos.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de valoración del impacto de la actividad

	NO SATISFACTORIO	A MEJORAR	SATISFACTORIO	EXCELENTE
Participación en la “Magia de Oz” del alumnado “Diana”	Menos del 10%	Menos del 30%	60% o más	100%
% de alumnado “diana” que mejora sus resultados	Menos del 10%	Menos del 30%	60% o más	100%
% de todo el alumnado que mejora los resultados	Menos del 10%	Menos del 30%	60% o más	100%
Nivel de satisfacción de las familias recogido a través de un <i>Google Forms</i>	La actividad no ha resultado satisfactoria ni han conseguido los objetivos que pretendía	La actividad ha resultado algo satisfactoria y se han conseguido algunos de los objetivos que pretendía	La actividad ha resultado satisfactoria y se han conseguido la mayoría de los objetivos que pretendía	La actividad ha resultado muy satisfactoria y se han conseguido todos los objetivos que pretendía
Nivel de satisfacción de los centros educativos y entidades participantes recogido a través de un <i>Google Forms</i>	La actividad no ha resultado satisfactoria ni han conseguido los objetivos que pretendía	La actividad ha resultado algo satisfactoria y se han conseguido algunos de los objetivos que pretendía	La actividad ha resultado satisfactoria y se han conseguido la mayoría de los objetivos que pretendía	La actividad ha resultado muy satisfactoria y se han conseguido todos los objetivos que pretendía
Nivel de satisfacción del alumnado participante recogido a través de un <i>Google Forms</i>	La actividad no ha sido motivadora para ellos	La actividad ha sido algo motivadora para ellos	La actividad ha sido motivadora	La actividad ha sido muy motivadora

3.2.18. **A236** Tardes de grupos interactivos (E. PRIM)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Tras analizar el centro, nos damos cuenta de que, aunque el trabajo es muy placentero, el centro se encuentra adormilado en algunos aspectos y nos gustaría despertarlo de la monotonía, convirtiéndonos en una escuela innovadora donde nuestro alumnado disfrute aprendiendo y entren por la puerta con la incógnita de descubrir qué les vamos a ofrecer, consiguiendo el éxito para todos.

Nos gustaría transformarnos en una escuela que ofrezca propuestas diferentes, frescas, motivadoras; que dé a cada alumno y a cada alumna lo que necesita para ser feliz y aprender junto al resto; que sea un motor para la vida del pueblo favoreciendo actividades fuera del horario escolar para compensar el hecho de vivir en un medio rural.

Calidad, éxito para todo el alumnado, educación inclusiva, movimiento positivo, motivación, orgullo y sentido de pertenencia a la escuela deberán formar parte de los valores de esta nueva escuela.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Gracias a la diagnosis vemos que una de nuestras debilidades es que el liderazgo es no inclusivo ya que **hay poca participación de la comunidad educativa en la vida de la escuela.**

Además, se hace un **uso excesivo del libro de texto** y nos gustaría desmarcarnos del ritmo monótono que este va marcando, realizando actividades interesantes para nuestro alumnado.

Objetivo específico derivado de la necesidad

La presente actividad palanca se centra en el objetivo de favorecer la cohesión social y la participación, aunque pensamos que, mejorando este objetivo, también vamos a aumentar el éxito escolar de todo el alumnado.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

En primer lugar constatamos el deseo de los padres, madres y familiares de los alumnos y alumnas, así como del equipo municipal y otros agentes, de participar más en la vida de la escuela, ya que, al tratarse de un centro inscrito en un entorno rural, los familiares tienen mayor disponibilidad horaria.

También hemos analizado la gran cantidad de actividades que realizamos en la escuela y el poco rendimiento que se les saca a pesar del gran trabajo que conllevan, puesto que resultan inconexas y poco significativas para el alumnado.

En el centro hicimos un curso de formación sobre las actividades educativas de éxito. Dentro de estas hemos pensado que quizá nuestra actividad palanca podría estar basada en los grupos interactivos, ya que son una propuesta metodológica muy interesante para trabajar también la participación y la cohesión social.

-Referencia: Intef (s.f.). *¿Qué son los grupos interactivos?*. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En esta página hay una primera definición de qué son los grupos interactivos.

-Referencia: Comunidades de Aprendizaje (s.f.). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En la web de Comunidades de Aprendizaje podemos encontrar mucha más información sobre cómo llevarlos a cabo.

-Referencia: Valls, R. (2012). Formas de agrupación del alumnado y su relación con el éxito escolar: *mixture, streaming* e inclusión. *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*, 20(2), 30-31. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Los estudios internacionales sobre formas de agrupación del alumnado que fomentan el éxito educativo de todos/as los/las estudiantes han identificado algunos modelos de éxito en centros educativos de Primaria y Secundaria en España.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Nuestra actividad palanca va a estar basada en el uso sistemático de los grupos interactivos que va a fomentar el trabajo en equipo, la participación de toda la comunidad educativa y la cohesión social que es el objetivo prioritario que queremos abordar.

La comisión de plan estratégico o los responsables en que esta delegue se encargarán de concretar y organizar la actividad. En líneas generales, la propuesta trata de aprovechar una de las tardes para dedicarla a la realización de grupos interactivos que, en principio, podrán estar organizados en grupos del mismo nivel, pero más tarde podría considerarse hacerlos internivel para mezclar a los alumnos y alumnas de diferentes cursos. Se trabajarían actividades de todas las materias pudiendo ser cada tarde

monotemáticas (solo Matemáticas, solo Lengua, solo Música).

Se invitará a los padres, madres, abuelos, abuelas y, en general, miembros de la comunidad educativa a participar y hacerse voluntarios recibiendo una pequeña formación de cuál es su misión en el grupo.

Buena práctica 1

-Referencia: [enlace](#) a centros con acciones educativas de éxito y comunidades de aprendizaje.

-Síntesis: Podríamos ponernos en contacto con algún centro cercano que sea comunidad de aprendizaje para ir a ver cómo se organizan los grupos interactivos y cómo gestionan la participación con los voluntarios y voluntarias.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Buscar un centro en el que la comunidad educativa participe a través del voluntariado puede ser útil para nosotros tanto para organizarnos mejor como para aprender de su andadura.

Buena práctica 2

-Referencia: Soler, M. (2002). Grupos interactivos: Una buena herramienta para atender a la diversidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 60-62. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En este documento se hace referencia a la organización de grupos interactivos como una medida de éxito en la atención a la diversidad, en el CEIP Mare de Déu de Montserrat.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar esta necesidad, nos proponemos organizar grupos interactivos en las aulas con participación de voluntariado, que favorece los siguientes objetivos PROA+:

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro:

- c) Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas en el profesorado, familias y propio alumnado.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

Es evidente que nuestra actividad se enfoca de forma especial en la **E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje**, aunque también conecta con la **E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro**.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Dentro de la estrategias 2 y 3 señaladas anteriormente, los bloques de acciones que desarrollan son:

- BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias.
- BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos heterogéneos. Acompañamiento escolar por alumnado de cursos/etapas/centros diferentes.
- BA30. Escuela inclusiva.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Todos los alumnos y alumnas participan en los grupos interactivos que son formados buscando la heterogeneidad y diversidad.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Los alumnos/as buscan juntos soluciones a los problemas/actividades planteadas. El adulto que participa debe regular el desarrollo del grupo e incentivar que todos los alumnos/as aporten para la solución final.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Los grupos interactivos forman parte de las actuaciones educativas de éxito, es decir, que este está probado científicamente. De todos modos, las actividades deben estar bien planteadas, ser diversas y estar adaptadas a la edad de los alumnos y alumnas.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	En esta forma de organización del aprendizaje, todo el alumnado realiza las actividades propuestas, se trabaja en pequeño grupo, se ayudan mutuamente, interaccionan entre sí y con el adulto asignado
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Se trabajarán, además de los contenidos propios de las materias, la educación en valores y el trabajo en equipo.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>La tarde del grupo interactivo.</p> <p>Dedicaremos una tarde a la semana (la tarde del jueves, por ejemplo) en horario lectivo a realizar actividades en grupos interactivos para los que contaremos con voluntarios/as de la comunidad educativa.</p> <p>Las actividades podrán ser monotemáticas sobre una sola materia. En cada semana podremos cambiar de área si así se estima, aunque lo mejor será hacerlo en el área cuyo rendimiento sea más deficitario.</p> <p>Los grupos han de ser heterogéneos y formarse dentro del grupo habitual en el centro. Más adelante, cuando los alumnos y alumnas se habitúen a la forma de trabajo, podrán formarse grupos interniveles.</p> <p>Cada tarde podrá estar programada de una manera diferente para resultar atractiva y novedosa.</p>
Aprendizajes perseguidos	Mejorar la cohesión social y la participación de la comunidad educativa.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a trabajar en equipo interactuando con todos los alumnos y alumnas de la escuela. - Involucrar a las familias y a la comunidad educativa en general en un proyecto común en el que pueden participar de la vida de la escuela en directo. - Programar, ejecutar y evaluar actividades en equipos docentes aprovechando la experiencia acumulada de cada uno para el provecho de todos. <p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el éxito escolar para todos los alumnos y alumnas haciendo que los aprendizajes sean significativos. - Incrementar la participación en la escuela e involucrar a las familias en la toma de decisiones conscientes desde el conocimiento que proporciona vivir en directo la escuela. - Unir al equipo docente mediante un proyecto motivador para todos en el que el trabajo en equipo tenga un resultado directo y visible.
Responsable	La comisión del plan estratégico y los responsables que esta elija para cada trimestre.
Profesorado y otros profesionales que participan	Todo el profesorado del centro organizado en grupos interniveles que organizarán las tardes (cada grupo organizará una tarde, por lo que la carga de trabajo estará repartida).
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado.

Alumnado implicado y características (Perfil del alumnado diverso)	Todo el alumnado del centro.	
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas las áreas pueden verse aplicadas, aunque no todas al mismo tiempo. Se sugiere ir variando las áreas con resultados más bajos cada semana.	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial El alumnado estará distribuido en grupos heterogéneos de 4 ó 5 y en cada grupo habrá un adulto voluntario que se encargará de presentar la actividad que deben superar y de organizar el turno de palabra y la participación (a veces puede también dar alguna pista para la resolución). Se establecerá un tiempo para la realización de la actividad y, pasado este tiempo, todo el grupo excepto el adulto voluntario, cambiará de base e irá a realizar la actividad siguiente donde encontrará a otro adulto voluntario.</p> <p>Enseñanza virtual Es mucho más complicado realizar esta actividad de forma virtual, pero con una buena organización también podría hacerse mediante <i>Zoom</i> o alguna plataforma parecida, aunque no es lo más deseable.</p>	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	El aula se distribuirá de forma que tengan cabida los agrupamientos de 4 ó 5 alumnos y alumnas y la persona adulta voluntaria.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial Voluntarios/as formados/as en grupos interactivos.</p> <p>Enseñanza virtual Voluntarios/as formados/as en grupos interactivos. Un dispositivo y conexión a Internet para cada adulto voluntario.</p>	
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial Los que se estipulen cada tarde (cuaderno y lápiz, carpeta, tijeras...)</p> <p>Enseñanza virtual Recursos materiales como los anteriormente citados y un dispositivo y conexión a Internet para cada alumno/a.</p>	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe
	Personas voluntarias de la comunidad educativa	0 €

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados y, si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de impacto

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
Calidad de la aplicación: Metodología				
Diseño y puesta en práctica de la actividad palanca	La actividad no se ha diseñado siguiendo la planificación y/o no se ha llevado a cabo.	La actividad se ha diseñado cumpliendo los pasos planificados, pero no se ha llevado a cabo como se planeó.	La actividad se ha diseñado siguiendo la planificación, pero no se ha llevado a cabo todo el tiempo establecido.	La actividad se ha diseñado y se ha llevado a cabo siguiendo el plan.
Inclusividad	No se han tenido en cuenta las barreras de aprendizaje ni las potencialidades a la hora de programar y llevar a cabo los grupos interactivos.	Se han tenido en cuenta las barreras de aprendizaje ni las potencialidades a la hora de programar y llevar a cabo los grupos interactivos.	Se han tenido en cuenta las barreras de aprendizaje y las potencialidades a la hora de programar y llevar a cabo la mayoría grupos interactivos.	Se han tenido en cuenta las barreras de aprendizaje y las potencialidades a la hora de programar y llevar a cabo todos los grupos interactivos.
Impacto del desarrollo de la actividad palanca				
Mejora de la participación: familias y agentes externos	Las familias y otros agentes externos no han participado en el desarrollo de actividad palanca.	Las familias y otros agentes externos han participado en el desarrollo de actividad palanca.	Las familias y otros agentes externos han participado en el desarrollo de actividad palanca y valoran positivamente la iniciativa.	Las familias y otros agentes externos han participado en el desarrollo de actividad palanca valorando positivamente la iniciativa y aportando ideas y mejoras al diseño de la misma.
Mejora del trabajo en equipo docente	Los grupos de docentes no han trabajado en equipo.	Los grupos de docentes han trabajado en equipo.	Los grupos de docentes han trabajado en equipo estableciendo una dinámica de compartir ideas, actividades y actuaciones exitosas.	Los grupos de docentes han trabajado en equipo estableciendo una dinámica de compartir ideas, actividades y actuaciones exitosas... y este trabajo trasciende a la programación y a otras actividades del centro.

Mejora en las relaciones y trabajo en equipo: alumnos/as	Los grupos de alumnado no han trabajado en equipo correctamente.	Los grupos de alumnado han trabajado bien en equipo.	Los grupos de alumnado han trabajado bien en equipo y han conocido mejor a sus compañeros y compañeras.	Los grupos de alumnado han trabajado bien en equipo y han conocido mejor a sus compañeros y compañeras y han mejorado sus relaciones.
Satisfacción de las familias	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> (Nota 0-5)	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> (Nota 5-6)	<u>Nivel de satisfacción bueno</u> (Nota 7-8)	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Nota 9-10)
Satisfacción del alumnado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> (Nota 0-5)	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> (Nota 5-6)	<u>Nivel de satisfacción bueno</u> (Nota 7-8)	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Nota 9-10)
Satisfacción de los docentes	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> (Nota 0-5)	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> (Nota 5-6)	<u>Nivel de satisfacción bueno</u> (Nota 7-8)	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Nota 9-10)

3.2.19. **A260** Docencia compartida (EINF, EPRI y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar **el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.**
- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) **centradas en el alumno y alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo **los compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.



d) **El Plan Estatal de Convivencia Escolar**: En sus líneas maestras nos habla de mejora de la convivencia en centros, trabajando la equidad y eliminación de barreras.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En nuestro caso, para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/opportunidades, que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.
- Asegurar las condiciones de educabilidad.

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta la visión de educación detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

- Asegurar un buen clima de inclusión educativa que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos.
- Abordar la falta de interés en parte del alumnado por los procesos educativos y la falta de respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades del alumnado, especialmente el más vulnerable.

Y es que si “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Realizar entre dos docentes la programación y planificación de la práctica docente para todo el alumnado, centrándonos especialmente en facilitar el acceso a los aprendizajes a los más vulnerables.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Huguet, T. (s.f.). Docencia compartida [en catalán]. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Divide la DC en distintos modelos de docencia compartida, teniendo en cuenta:

- Tipo de apoyo
- Intervenciones
- Adecuación
- Coordinación

-Referencia: GrupdeRecerca Grai i(30 de abril de 2019). *Docencia compartida: Aprendizaje docente entre iguales* [Video]. *Youtube*. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En este video, Ester Miquel hace referencia a las distintas responsabilidades que puede tomar cada uno de los docentes, las ventajas de cada uno de ellos y las precauciones que hay que tomar.

<u>MODELOS DE DC</u> (Teresa Huguet)	<u>COMPARATIVA 6 MODELOS DE DC</u> (Ester Miquel)
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos. • Los dos docentes conducen la actividad en el aula conjuntamente. • El docente de apoyo lleva la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza en paralelo. • Por estaciones o grupos rotativos. • Docentes en equipo.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Es evidente que con un porcentaje de medidas ordinarias funcionan, pero hemos visto también cómo estas no llegan a cubrir las necesidades que un sector más vulnerable precisa.

Por ello, es imprescindible que nos centremos en estrategias para todo el alumnado propiciando diversidad de actividades que garanticen la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.

Este desarrollo de programación de aula se realiza con dos docentes dentro de ella, favorecido por metodologías activas (grupos interactivos, AC-CA, tertulias dialógicas, tutoría entre iguales).

Es para ello fundamental concretar en qué materias se va a realizar esta docencia compartida, la metodología, así como concretar los horarios de esta actividad palanca.

Es imprescindible la coordinación de las personas implicadas en la tarea, haciendo que la buena relación entre ellas se refleje en la programación y dinámica de aula. Hay que tener claro que ambos docentes tienen cara al alumnado el mismo “nivel” de compromiso y responsabilidad. Esto permitirá que cada persona desarrolle su nivel de relación con aquella con la que mejor *fitting* tenga.

Buenas prácticas de referencia 1

- **Referencia:** Blog del CPEIP Virgen de la Cerca (Andosilla). Recuperado de este [enlace](#).

-**Síntesis:** Antes de empezar el curso en la UAE se planifican los apoyos a los grupos. Después se realizan los horarios intentando hacer bloques de dos horas para los especialistas. Esto facilita tres aspectos:

- > Que queden bloques de dos horas de DC,
- > Que pueda haber dos horas seguidas de coordinación entre tutores o tutoras paralelos y
- > Que las sesiones de apoyo entre paralelos puedan ser de dos sesiones seguidas.

Una vez que se han hecho los horarios de tutores y tutoras se inicia el “reparto de apoyos” tanto los que provienen de la UAE como los que surgen del horario de los paralelos/as.

-**Nivel de aplicabilidad:** Todo el centro de E. Infantil y Primaria.

Buenas prácticas de referencia 2

-**Referencia:** Página web del IES Julio Caro Baroja (Pamplona). Recuperado de este [enlace](#).

-**Síntesis:** Se basa en el sistema de pentacididad, centrándose en la prioridad del bienestar del alumnado sobre el aprendizaje de contenidos. Su práctica consiste en aplicación de la docencia compartida, uniendo aulas del mismo nivel educativo con tres profesores o profesoras con los dos grupos. La cantidad y diversidad de alumnado no solo enriquece la práctica educativa sino que el propio proceso de aprendizaje se dinamiza, se comparte y se enriquece.

Las expectativas respecto al alumnado son altas y positivas, por lo que este crece en autonomía, en sus posibilidades y alcanza una satisfacción por aprender.

-**Nivel de aplicabilidad:** Todo el centro niveles de Educación Secundaria y Bachiller.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Página web del CP “Juan M^a Espinal Olcoz”(Mendigorría). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Comunidad de aprendizaje. Basado en las experiencias de éxito. Para posibilitar la docencia compartida unen grupos de edad y desarrollan esta experiencia.

-Nivel de aplicabilidad: Todo el centro de E. Infantil y Primaria.

Buenas prácticas de referencia 4

-Referencia: Página web del C.P. “D^a Álvora Álvarez” (Falces). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Este centro trabaja por ambientes, desde la perspectiva de la planificación por proyectos. Está en proceso de cambio y realiza la docencia compartida en el mayor número de horas que se puede, priorizando áreas como lenguas, matemáticas, plástica y naturales y sociales. En todas ellas el aula está separada en cuatro zonas y en cada una se realiza una actividad diferente. Dos de ellas planificadas para que el alumnado sea autónomo y se beneficie del aprendizaje entre iguales y otras dos donde el avance en conocimiento está planteado para llegar a todos y todas. El pequeño grupo y las posibilidades de doble profesorado hacen que las dinámicas favorezcan tanto la inclusión como el enriquecimiento desde la diversidad.

Una vez que se han hecho los horarios de tutores y tutoras se inicia el “reparto de apoyos”, tanto los que provienen de la UAE como los que surgen del horario de los paralelos/as.

-Nivel de aplicabilidad: Todo el centro de E. Infantil, Primaria y 1^º y 2^º de ESO.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- h) Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

- i) Conseguir y mantener expectativas positivas.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.

Objetivos de desarrollo:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.

Objetivos de entorno:

- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E.4. Actividades para mejorar el proceso de E-A de las competencias esenciales (Competencias referidas a la ciudadana, valores cívicos...).

E.5. Acciones y compromisos de gestión de centro para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos. Refuerzo educativo.

E.4. Actividades para mejorar el proceso de E-A de las competencias esenciales (Competencias referidas a la ciudadana, valores cívicos...).

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42. Comunidad de aprendizaje.

E.5. Acciones y compromisos de gestión de centro para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

BA50. Gestión del cambio. Diseñar un plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF, RRI..., PGA y memoria anual. Facilitar el acceso al conocimiento existente y analizar cómo considerar las diferentes alternativas para un coste eficiente de las actividades palanca. Participar y aprovechar las redes territoriales de PROA+, aportar y recibir el conocimiento generado. Diseñar un plan de comunicación interna y externa. Visibilizar el centro y participar en las actividades del entorno...

BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y plan estratégico de mejora del centro...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la atención.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el Marco estratégico de la propuesta	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado, al considerar los principios del diseño universal de aprendizaje, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/grupo. Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).
Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindible en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La AP que se propone está dirigida a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares. Se tiene que adecuar desde el principio la evaluación.

Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable.</p> <p>En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (Iniciativa, resiliencia, responsabilidad, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). • Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). • Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico).
--	---	---

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Docencia compartida. Dos docentes en el aula persiguiendo un mismo objetivo: garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.</p> <p>A la vista de las dificultades observadas en un sector del alumnado con perfil de vulnerabilidad y con malos resultados escolares, y la poca eficacia de los apoyos y refuerzos que se realiza a este alumnado fuera del aula; nos proponemos desarrollar estrategias para todo el alumnado y poder atenderlo de una manera más personalizada e impulsar el aprendizaje entre iguales.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>Hemos observado que los problemas de rendimiento no obedecen a un único factor. En los primeros escalones de la escalera hacia el éxito hemos visto cómo la satisfacción en el proceso de aprendizaje y el clima determinan los siguientes escalones de progreso. Por eso, la finalidad es asegurar esos escalones iniciales a través de dos docentes en el aula, para poder realizar una atención más individualizada a todo el alumnado, pero especialmente a aquel con más riesgo de desfase curricular. En esos momentos de docencia compartida es importante trabajar con metodologías como grupos interactivos o aprendizaje cooperativo para además de poder realizar la atención individualizada, promover la interacción entre iguales, así como la autonomía individual.</p> <p>Para ello, las administraciones educativas y los centros de educación deben facilitar e incorporar a sus modelos de organización lo necesario para disponer de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esa docencia compartida en el mayor número de sesiones.</p> <p>También el proceso de formación de este profesorado tiene que venir organizado y planificado desde la Administración educativa.</p>

OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 50% las repeticiones de curso. 2. Reducir un 60% el absentismo. 3. Procurar que se cumpla al 75% el plan de coordinación entre los docentes. 4. Lograr que el 75% de los docentes perciban que con la DC ha mejorado su práctica docente. 5. Lograr que el 75% del alumnado se siente acompañado en su proceso de aprendizaje.
	<p>Óptimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 50% los desfases curriculares. 2. Reducir un 90% las repeticiones de curso. 3. Reducir un 90% el absentismo. 4. Procurar que se cumpla al 90% el plan de coordinación entre los docentes. 5. Lograr que el 90% de los docentes perciban que con la DC ha mejorado su práctica docente. 6. Lograr que el 90% del alumnado se sienta acompañado en su proceso de aprendizaje.
Responsable/s	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la Administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a la propia aula. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p><u>Administración:</u> Director/a general que atienda las necesidades de los centros promoviendo la formación de grupos motores de Inclusión que impulsen la transformación de centros.</p> <p><u>Dirección de los centros de educación:</u> Jefatura de estudios que contemple los horarios para llevar a cabo la DC y la coordinación del profesorado.</p> <p><u>Grupo Motor de Inclusión:</u> responsable de la coordinación del equipo de formación y apoyo a los/las tutores/as.</p> <p><u>Docentes:</u> tutores/as y profesorado de apoyo que van a desarrollar la tarea encomendada.</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado tutor y tutor paralelo (Infantil y Primaria), profesorado de apoyo, especialistas (PT y AL), profesorado de ámbito (ESO).
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Competencia de trabajo en equipo; competencia en innovación e investigación educativa; competencia personal y social, competencia pedagógico-didáctica.
Características del alumnado implicado	Todo el alumnado en el mismo espacio y tiempo y organizado en grupos. Se recomienda utilizar metodologías como AC/CA y grupos interactivos.
Áreas o ámbitos donde se aplica	En todas las áreas.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	Enseñanza presencial, pero se puede adecuar a la virtual.					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula o salas de <i>classroom</i> , o de programas creados para ello (reunión en gran grupo-paso a pequeño o individual-vuelta al gran grupo...).					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Para la docencia compartida necesitaremos los recursos ordinarios del centro, pero organizados desde otra perspectiva.</p> <p>La dotación de herramientas digitales favorecerá posibilidades.</p> <p>Únicamente para aquel alumnado en situación vulnerable se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.</p> <p>En el desarrollo de metodologías activas la participación de la comunidad educativa (tanto familias como voluntariado) no solo enriquecerán las posibilidades, sino que también pueden permitir que aquellas con vulnerabilidad clara se hagan y se sientan parte del entorno escolar.</p>					
Recursos necesarios del alumnado	El alumnado necesita los recursos y materiales que dispone en el centro para su uso común. Únicamente para aquel alumnado en situación vulnerable se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe €		
	Recursos tecnológicos para el alumnado vulnerable.			Según el centro		
Acciones, tareas y temporización	Tareas			1P	2P	3P
	Formación para los docentes que desempeñarán la docencia compartida.	X	X			
	Horarios personales y de grupo que contemple metodologías activas e inclusivas para poder realizar la DC.	X				
	Plan de acogida al profesorado.	X				
	Horario para la coordinación.	X				
	Coordinación para llegar a acuerdos metodológicos y responsabilidades de cada uno de los docentes.	X	X	X		
	Planificación actividades diversas para atender a la diversidad del alumnado.					
	Organización física del aula: ubicación y organización de materiales, docentes y estudiantes.					
	Sesión de buenas prácticas.	X	X	X		
Evaluación de la actividad.	X	X	X			

3.2.20. **A261** Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura (EINF y 1.er curso EPRI)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Esta actividad palanca persigue la visión de un sistema educativo que previene las dificultades de aprendizaje desde el inicio de la escolarización del alumnado, sin esperar al fracaso acumulado. Para ello se alinea con lo recogido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- El artículo 12, que recoge los principios pedagógicos de la Educación Infantil, incluye que la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán, en todo caso, a la “compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo”.
- El artículo 19, que incluye los principios pedagógicos de la Educación Primaria, recoge que en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; “en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

El modelo RTI es una alternativa al *Wait to Fail Model* (i.e., modelo basado en la espera al fracaso) que sigue imperando en las prácticas escolares y sistemas de apoyo tradicionales (Jiménez, 2018). Ese modelo consiste en esperar a una supuesta maduración del alumnado de menor edad que parece presentar alguna dificultad escolar, para finalmente “identificar” una dificultad de aprendizaje cuando aparece un desfase curricular de consideración, habiendo perdido unos años vitales de intervención. Además, se detectó una sobrerrepresentación de dificultades de aprendizaje en colectivos minoritarios de alumnado debido a su raza, nivel de pobreza o competencia lingüística.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

El objetivo específico PROA+ a conseguir sería el desarrollo de un modelo de centro de identificación y prevención temprana de dificultades de aprendizaje.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Jiménez, J. (2019). *Modelo de respuesta a la intervención. Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

-Síntesis: Primer manual en español que aborda el modelo RTI como alternativa para proporcionar a todo el alumnado las mejores oportunidades para tener éxito en la escuela, desde un modelo preventivo basado en la evidencia.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia sería el desarrollo en el centro de un modelo de prevención e identificación de dificultades de aprendizaje desde Educación Infantil hasta 2º curso de Educación Primaria.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: Castejón, L. A., Soledad González-Pumariiega, S. y Cuetos, A. (2019). Enseñar fluidez lectora en el aula: de la investigación a la práctica. *Ocnos*, 18(2), 75-84. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Propuesta colaborativa entre universidad y escuela para diseñar e implementar en el aula un programa de fluidez lectora basado en evidencias. Participaron 36 alumnos/as de 2º de Educación Primaria, sus maestras y dos profesores de universidad que actuaron como asesores, constituyendo todos un grupo de trabajo. Se formó a las maestras en contenidos de fluidez y se realizó una evaluación inicial para identificar los grupos de riesgo, emergente y establecido en fluidez lectora. Se diseñó e implementó durante 7 meses un entrenamiento ajustado a cada nivel basado en la lectura repetida de palabras y frases. Los resultados reflejan una mejoría en la competencia de las maestras por la integración del entrenamiento de la fluidez en su sistema de respuesta, adaptándolo a distintos niveles de enseñanza. En el alumnado se constató una mejoría en la fluidez.

-Nivel de aplicabilidad: 100%.

Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Crespo, P., Jiménez, J., Rodríguez, C. y González, D. (2013). El Modelo de Respuesta a la Intervención en la Comunidad Autónoma de Canarias: Nivel 2 de intervención. *Revista de Psicología y Educación*, 8(2), 187-203.

-Síntesis: El presente estudio examina la efectividad de uno de los niveles que integran el sistema multinivel del RTL: el Nivel 2 de instrucción. Un total de 223 niños y niñas de primero de Educación Primaria pertenecientes a 68 escuelas en las Islas Canarias fueron detectados como niños en riesgo de padecer una dificultad de aprendizaje en lectura (DAL), recibieron un programa de lectura con evidencia empírica (PREDEA), en pequeños grupos (4-6) durante 30 minutos diarios y se controló su

nivel de progreso durante el curso académico en tres momentos de medida (Inicio-medio-fin). Los resultados muestran un aumento significativo en todas las variables analizadas.

-Nivel de aplicabilidad: 100%.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnado que repite curso.
- Reducir el número de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

E4. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de aquellos aspectos de las competencias básicas con dificultades de aprendizaje.

E2. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Bloques de acciones PROA+ que desarrolla

1. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2).
3. Procesos de enseñanza-aprendizaje (línea estratégica 4).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Previene las dificultades de aprendizaje en todo el alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	El Modelo RTI es una política de centro que contribuye a desarrollar un centro para todos, organizando el apoyo en contextos ordinarios de manera preventiva. Ello lleva a desarrollar una cultura de centro diferente y a implementar prácticas alternativas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	El modelo RTI consiste exactamente en desarrollar este requisito.

Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	P	Habilidades que se trabajan: participación igualitaria, socialización en grupo ordinaria, autoestima, percepción de eficacia, etc.
--	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura</p> <p>Se trataría de desarrollar unos talleres diarios de 15 a 30 minutos de duración desde Educación Infantil hasta 2º de Educación Primaria en los que se trabajen de forma lúdica las siguientes habilidades, que son críticas según la evidencia científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia léxica, silábica y fonológica. • Velocidad de denominación. • Fluidez fonológica y léxica. • Vocabulario. • Conocimiento alfabético (correspondencia grafema-fonema). <p>Los talleres se acompañarían de cribados trimestrales de aula, control del proceso de aprendizaje y por la toma de decisiones basada en los datos.</p>
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del vocabulario. • Dominio de la lectura.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Aquellos incluidos en la concreción curricular del centro para las áreas implicadas.</p>
	<p>Deseables</p> <p>Niveles de vocabulario y de lectura, al acabar 2º de EP, enriquecidos con respecto a la concreción curricular.</p>
Responsable	Equipo directivo + coordinación de ciclo de EI y primer ciclo de EP + servicios especializados de Orientación.
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado desde Educación Infantil hasta 2º de Educación Primaria + profesorado de los servicios especializados de Orientación.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Módulo formativo para el profesorado.
Alumnado implicado y características	Todo el alumnado desde el primer curso de escolarización hasta 2º de Educación Primaria (incluido).
Áreas o ámbitos donde se aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil: área de Lenguajes: comunicación y representación. • Educación Primaria: área de Lengua Castellana y Literatura.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial: talleres diarios de prevención de dificultades de aprendizaje trabajando las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia léxica, silábica y fonológica. • Velocidad de denominación. • Fluidez fonológica y léxica. • Vocabulario. • Conocimiento alfabético (correspondencias grafemas-fonemas). 					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo formativo para el profesorado. • Preparación de los recursos materiales para la impartición de los talleres. 					
Recursos necesarios del alumnado	Ninguno.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe			
	Formación del profesorado en el centro, teoría: 20 horas por 52€		1040 €			
Acciones, tareas y temporización	Tareas			1T	2T	3T
	Acciones preparatorias: bloque formativo y diseño de materiales.			X		
	Desarrollo de los talleres inclusivos.				X	X
	Valoración mensual del desarrollo de la acción.			X	X	X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes					Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					X	Orientadores					X
		0%					25%					50%					75%					100%								
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes					Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					X	Orientadores					X
		25%					25%					25%					25%					100%								
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																													
	0%					25%					50%					75%					100%									
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación/cribado trimestral

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

En el caso de que, tras la intervención basada en la evidencia, ciertos alumnos o alumnas sigan siendo resistentes a la intervención, se podría intensificar la intervención (nivel 2 modelo RTI).

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Incluir en el Plan Lector y en la concreción curricular de centro.
- Incluir en el plan de acogida un módulo formativo para profesorado recién llegado.
- Difundir a la comunidad educativa.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica para valorar el grado de impacto de la actividad

INDICADORES DE EVALUACIÓN	D	C	B	A
Conciencia léxica	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza todas las actividades de conciencia léxica planteadas con corrección.
Conciencia silábica	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza todas las actividades de conciencia silábica planteadas con corrección.
Conciencia fonológica	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza todas las actividades de conciencia fonológica planteadas con corrección.
Velocidad de denominación	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza todas las actividades de velocidad de denominación planteadas con corrección.
Fluidez fonológica y léxica.	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza todas las actividades de conciencia fluidez planteadas con corrección.
Vocabulario	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza todas las actividades de conciencia vocabulario planteadas con corrección.
Conocimiento alfabético (correspondencias grafemas-fonemas)	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Realiza menos de la mitad de las actividades planteadas con corrección.	Realiza más de la mitad de las actividades planteadas con corrección (indicar las correspondencias grafema-fonema que realiza).	Realiza todas las actividades de conocimiento alfabético planteadas con corrección.

3.3. Línea estratégica E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro

3.3.1. **A301** Plan de acogida a alumnado y familias (EINF, EPRI y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.**
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: Respalda las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) **centradas en el alumno y alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el **desarrollo sostenible** (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

Diagnóstico: necesidad detectada

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

Hemos detectado como **necesidad** establecer actuaciones que faciliten la integración y la mejor respuesta educativa al nuevo alumnado atendiendo a sus necesidades, para que pueda sentirse integrado como otro miembro más de la comunidad, desarrollando sus competencias de manera adecuada, familiarizándose con la cultura del centro y recibiendo una atención ajustada a su situación curricular e implicando a la familia en ese proceso de acogida.

Todo ello lleva a elaborar e implementar planes de acogida en los centros educativos debido a la incorporación creciente de alumnado inmigrante y sus familias, en los que se especifiquen las actuaciones consideradas más convenientes para ese proceso de acogida y escolarización. En estos procesos, resulta fundamental velar por la inclusión del nuevo alumnado, pero también por la de sus familias, la del profesorado de nueva incorporación y la de cualquier persona que participe en la vida del centro. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, tomando como punto de partida las necesidades de cada persona. De la adecuación de la respuesta ofrecida dependerá, en parte, el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del alumnado en el entorno escolar. Algunas de estas actuaciones hacen referencia a matriculación, adscripción al curso, presentación al tutor/a y al alumnado del grupo de referencia, etc.; a las que se suman las que programa y realiza el centro para facilitar la incorporación de una persona nueva en momentos distintos del inicio del curso.

Objetivo concreto que persigue

Nuestro objetivo se concreta en “diseñar un plan de acogida que facilite el proceso de adaptación al nuevo centro escolar” de modo que el nuevo alumnado y su familia se sientan acogidos, informados, motivados y parte del proyecto educativo del centro.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen alguna de estas actuaciones: matriculación, adscripción al curso, presentación al tutor/a y al alumnado del grupo de referencia, etc.; a las que se suman agrupamientos y participación de las familias y de la comunidad para la inclusión educativa.

Conocimiento externo

1. Referencia: García Perales, R. (2009). Importancia de los planes de acogida en los centros educativos: análisis y valoración en la provincia de Albacete. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24. Recuperado de este [enlace](#).

- **Síntesis:** En este artículo se identifican todas las actuaciones que un centro educativo pone en marcha para facilitar la incorporación de cualquier persona a la comunidad educativa, estas actuaciones reciben el nombre de proceso de acogida.

2. Referencia: AA. VV. (2019). Plan de acogida: Procedimientos para canalizar la acogida del alumnado nuevo y sus familias. *Gobierno Vasco, Documentos del Departamento de Educación, Curso 2019-20*. Recuperado de este [documento](#).

- **Síntesis:** El documento recoge el protocolo con todos los quehaceres para cuando llega un alumno/a nuevo/a al centro escolar: quién y cómo responderá a la familia, qué información se le dará, quién y cómo le ayudará a entender el funcionamiento del centro escolar, etc.

3. Referencia: Peña Suárez, E., Miranda, M., Lorenzo Burguera, J. y Arias, J. (2014). El plan de acogida como facilitador de las prácticas inclusivas. En T. Ramiro Sánchez, *Avances en ciencias de la educación y del desarrollo*, 2014. II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Granada (España), 25-27 de junio de 2014. Asociación Española de Psicología Conductual AEPC. Recuperado de este [documento](#).

- **Síntesis:** Los objetivos de este trabajo son conocer las características y las principales acciones de planes de acogida que se están llevando a cabo en los centros educativos de Asturias; y presentar una serie de etapas para desarrollar un adecuado plan de acogida. Para alcanzar estos objetivos se analizan todas las actuaciones de acogida que se están llevando en 20 centros educativos de diferentes etapas (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). Los resultados indican que los centros cuentan con línea

de actuación para facilitar los procesos de acogida, pero suelen ser poco estructuradas y evaluadas, lo que las hace poco eficaces. Las etapas propuestas consistirían en una evaluación de necesidades; planificación de acciones; implementación del plan; y evaluación y propuestas de mejora.

4. Referencia: Simo Gil, N., Pámies Rovira, J., Collet Sabé, J. y Tort Bardolet, A. (2014). La acogida educativa en los centros escolares en Cataluña: más allá de los recursos específicos para el alumnado de nueva incorporación. *Revista Complutense de Educación*. Madrid, vol. 25, nº 1; pp. 177-194. Recuperado de este [enlace](#).

- **Síntesis:** El artículo nos refiere el conjunto de medidas desarrolladas para la acogida del alumnado de origen inmigrante en las diversas comunidades autónomas, que ha sido motivo también de investigación específica, señalándose las coincidencias y contradicciones entre los discursos pedagógicos y las prácticas escolares.

Estrategia seleccionada

La estrategia para alcanzar el objetivo propuesta es la elaboración de un protocolo que recoja todas las medidas a llevar a cabo cuando lleguen nuevos miembros de la comunidad educativa al centro (nombramiento de una persona responsable, entrega de información sobre la organización y funcionamiento del centro, recabar datos para el expediente académico, documentación a cubrir, responsables de cada proceso, recursos y apoyos disponibles...). De la concreción de este protocolo y su adecuada puesta en práctica dependerá el sentimiento de pertenencia a una nueva comunidad, la satisfacción por formar parte de ella, lo que influirá directamente en la trayectoria educativa.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-**Referencia:** IES La Marisma de Huelva. *Plan de acogida*. Recuperado de este [documento](#).

-**Síntesis:** El plan de acogida concebido como protocolo de actuaciones cuyo objetivo es facilitar la integración de los nuevos miembros de la comunidad educativa en el centro escolar, ya sea alumnado, profesorado o familias, se inserta en el plan de convivencia y recoge los dos principios fundamentales: la participación y la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa. La diversidad social y cultural en los miembros de la comunidad educativa plantea el reto de hacer que todos sean parte y tengan lugar en el centro educativo. Este proceso de inclusión debe estar presente en todas las intervenciones educativas y organizativas que se realizan desde el centro. Un número importante

de actuaciones se llevan a cabo desde el plan de acción tutorial que coordina el Departamento de Orientación, y otras son dirigidas por el equipo de mediación y tratamiento de conflictos y por la jefatura de estudios. Miembros de cada uno de los grupos que componen la comunidad escolar tienen un papel destacado en el desarrollo del plan de acogida con el alumnado, las familias y el profesorado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Alto. Este proyecto es perfectamente replicable en otros centros de similares características.

Buena práctica 2

-Referencia: CEIP «Gregorio Sanz» de Ribadeo. *Plan de acogida*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Este plan de acogida se concibe como un conjunto de medidas educativas que el centro llevará a cabo para conseguir la adaptación del alumnado, maestros/as y padres/madres, tendrá como finalidad principal conseguir los siguientes objetivos: favorecer para ellos una adaptación progresiva al centro, conseguir que los alumnos/as, maestros/as y los padres/madres estén informados del funcionamiento y organización del centro educativo. Así mismo de fomentar actitudes de respeto cara a los nuevos alumnos y alumnas y facilitar el proceso de su integración; y aprovechar los momentos educativos y de enriquecimiento mutuo intercultural que aportan las diferentes culturas en el aula.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): alto, dependiendo de cómo lo adapte cada uno a su realidad educativa.

Buena práctica 3

-Referencia: CEIP «Condesa de Fenosa» de O Barco de Valdeorras. *Plan de acogida*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Estamos ante un plan de adaptación del alumnado de nuevo ingreso de enseñanza infantil; con especial hincapié hacia el alumnado de nuevo ingreso procedente de la Escuela de Educación Éntoma (centro adscrito) de enseñanza primaria. Se incluye también dentro de este plan de acogida al alumnado de nuevo ingreso de enseñanza primaria y al alumnado extranjero. Se completa la propuesta con un plan de acogida al profesorado nuevo y al que se incorpora al centro como resultado de un concurso de traslados.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Medio- alto y totalmente replicable por la metodología utilizada y por la consideración de todas las posibilidades y factores posibles en el centro.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar la necesidad detectada, la propuesta es diseñar, aplicar y evaluar un **plan de acogida del alumnado y sus familias** que permita que el nuevo alumnado y su familia se sienta acogido, informado, motivado y parte del proyecto educativo del centro. En consecuencia, este sentimiento de pertenencia contribuirá a mejorar los resultados escolares. Este propósito está directamente relacionado con los siguientes **objetivos** de actitudes en el centro:

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Al mismo tiempo está vinculado a los siguientes objetivos:

Objetivos intermedios:

- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.
- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

Objetivo de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo puesto que incide en la adquisición de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de crear un plan de acogida para el alumnado y su familia está principalmente relacionado con la estrategia:

- **Estrategia 3** del programa PROA+: *Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)*, en cuanto a que la acogida a nuevos miembros debe formar parte de la cultura inclusiva del centro.

Aunque también podría vincularse a las siguientes estrategias:

- **Estrategia 2:** *Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje*, puesto que el alumnado nuevo está, en su llegada al centro, en situación de vulnerabilidad en cuanto carece de integración en el centro.
- **Estrategia 1:** *Acciones para seguir y "asegurar" las condiciones de educabilidad*, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

El bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 3 que se desarrolla con esta AP es:

- *BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de convivencia escolar...*

Dada la vinculación anteriormente mencionada con las estrategias 1 y 2, los bloques correspondientes a estas estrategias son:

El bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 1:

- *BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).*
- *BA11 Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.*

El bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 2:

- *BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación (mediadores socioeducativos)...*

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La actividad palanca promueve la equidad porque la implicación del centro, el alumnado y las familias, y en particular de las que están en situación de riesgo social, en la vida escolar permite asegurar las condiciones de acceso a la educación de calidad de los alumnos y alumnas, y con ello mejorar los resultados académicos favoreciendo la igualdad de oportunidades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado, profesorado y familias puesto que la acogida en el centro se propone a todos los miembros de la comunidad educativa. El plan se implantará de forma transversal funcionando a modo de red de acogida solidaria entre todos los actores del centro y de la comunidad en la que se apoyará el desarrollo de la tarea educativa. Cada miembro de la comunidad conocerá y valorará todas las opciones, informaciones, programas y actuaciones que le son propias. El objetivo final es común para todos: constituir comunidad educativa y desarrollar un sentimiento de apego y colaboración para enriquecer y, por tanto, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y participativo de toda la comunidad escolar responde a la certeza de que con ella todos los miembros de esa comunidad educativa particular van a tener posibilidades de conseguir una integración y adaptación óptima que redundará en el beneficio de todos y cada uno de acuerdo con su rol educativo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La AP que se propone está dirigida a todo el alumnado en base a una necesidad detectada tal y como se ha puesto de manifiesto en las <i>Estrategias seleccionadas</i> . Para ello, se parte de la identificación de necesidades que pueden afectar al proceso de aprendizaje y de interrelación de los alumnos y alumnas, profesores y familias que se incorporan al centro; se concibe como una estrategia para favorecer el proceso de adaptación al centro de todo nuevo sujeto en la comunidad educativa.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	El equilibrio emocional de todo el alumnado, en especial del más vulnerable, se desarrolla en esta AP y, en concreto, potencia las siguientes habilidades: - Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). - Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidades comunicativas, habilidades sociales y de liderazgo). - Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de conflictos y pensamiento crítico).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Plan de Acogida de Alumnado y Familias</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de un plan de acogida de centro destinado a todos los actores de la comunidad educativa: alumnos/as, padres, madres y profesores, de manera que su aplicación contribuya y redunde en una mejor y mayor integración en el centro y su comunidad educativa, que a su vez auspicie la mejora no solo de los resultados escolares sino también del bienestar personal y social.</p> <p>Está dirigido a todo el alumnado y profesorado de nueva incorporación al centro, así como a las familias, y es conveniente que se aplique, con progresivos grados de profundidad, en función del actor respectivo.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>La incorporación a un nuevo centro y, por ende, a una nueva comunidad educativa, no es un proceso uniforme ya que conlleva una adaptación a una nueva realidad que requiere de un conjunto de actuaciones que el centro educativo debe poner en marcha para facilitar la adaptación a sus nuevos miembros.</p> <p>Aprender está totalmente relacionado con los sentimientos. Es por ello por lo que las metodologías participativas y motivadoras, aquellas en las que el alumnado experimenta e interrelaciona el aprendizaje con un amplio abanico de aspectos vitales, generan un mayor impacto y, por consiguiente, una mayor consolidación de los contenidos. Ello conduce a la obtención de mejores resultados académicos y de una óptima adaptación, que es lo que se persigue con la implementación del plan.</p> <p>Se pretende superar el simple acogimiento administrativo: información de la normativa del centro, requisitos de funcionamiento, horarios, instalaciones... facilitando la incorporación de escolares, familias y profesorado en las mejores condiciones de afecto y, en consecuencia, estimulando la adquisición de hábitos de convivencia y socialización, conjuntamente con el aprendizaje en las diversas áreas del currículo en el caso de los alumnos/as y participación y corresponsabilidad a padres, madres y profesores.</p> <p>Constituye un documento abierto, que requiere modificaciones y aportaciones que se vayan incluyendo a lo largo del curso, según las necesidades del centro.</p>

<p>Conceptos, procedimientos, actitudes y valores</p>	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar globalmente como centro, ante la llegada de nuevos/as alumnos/as y profesores. El equipo directivo y el equipo de orientación coordinarán todas las actuaciones que se lleven a cabo en el centro dirigidas a integrar a los nuevos alumnos y alumnas lo más rápidamente posible. • Alcanzar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de valores democráticos. • Facilitar la labor docente, que supone atender a los alumnos y alumnas de orígenes tan diferentes y de culturas tan diversas. • Motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado sienta que es bien recibido. • Organizar y planificar actividades dirigidas a insertar a estos alumnos y alumnas a la clase, así como a aquellas personas que las llevarán a cabo. Es una labor en la que debe participar todo el claustro de profesores.
	<p>Deseables</p> <p>a) Periodo de adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una adaptación progresiva de los alumnos/as a la nueva situación que van a vivir. • Conocer a la maestra y al resto de los compañeros. • Conocer las dependencias del colegio, especialmente las que ellos van a utilizar (aula, aseos, recreo). • Conocer el aula y los materiales básicos que van a utilizar en ella. • Iniciar el establecimiento de normas básicas de convivencia en el aula y en el patio. • Iniciar la práctica de hábitos y rutinas que se llevarán a cabo a lo largo del curso. • Familiarizarse con la utilización de algunos materiales que serán de uso corriente en el aula. <p>b) Acogida al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la toma de contacto de los alumnos/as con el centro, el aula, las instalaciones y recursos y la primera relación con los compañeros del curso y el/la tutor/a. • Establecer un clima ordenado y acogedor que favorezca la interrelación del grupo con los nuevos compañeros. • Facilitar la responsabilidad y ayuda de los alumnos/as hacia los recién llegados para que conozcan el medio escolar y los hábitos y las normas básicas. • Favorecer la integración y la adaptación del alumno o alumna. • Proporcionar a los alumnos/as información que se considera básica para optimizar la respuesta educativa. • Establecer medidas específicas dirigidas a facilitar la inmersión lingüística del alumnado con desconocimiento del castellano. <p>c) Acogida a las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre las características generales del nuevo sistema educativo y sobre cómo el centro concreta los diferentes aspectos curriculares y de centro. • Mostrar el centro educativo físicamente, así como las normas de utilización de los materiales y de los recursos colectivos. • Presentar a la persona tutora como enlace entre ellos y el centro, y como conocedora, asesora y orientadora del alumno o alumna. <p>d) Acogida al profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la información básica para su integración en la dinámica de trabajo en equipo del centro. • Asegurar el conocimiento de los alumnos y alumnas individualmente y como grupo. • Posibilitar una óptima colaboración entre los diferentes profesores.

Responsable	<p>La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Orientación en su conjunto, pues fue de donde partió la idea de diseñar el plan, con el orientador de centro como cabeza visible. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado y a las familias. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. • Red de formación en la medida que asume la elaboración de la formación docente en la materia. <p>Todos son partícipes en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por el orientador.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>La AP va a ser aplicada por los siguientes profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/as alumnos/as y sus familias. • Los/as tutores/as de cada aula que ejecutarán el plan. • Los docentes no tutores, que también participarán en su aplicación. • El Departamento de Orientación que supervisará la implementación. • El equipo directivo que vigilará la ejecución y evaluación. • Otros profesionales externos (psicólogos, sociólogos, educadores sociales...) que impartan conferencias, talleres formativos, etc.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Será necesario que el centro, a través de la convocatoria de los planes de formación permanente del profesorado, participe en un itinerario formativo en competencias sociales de acogida e integración que le capacite para poner en marcha el plan, especialmente al profesorado que carezca de cualquier tipo de formación al respecto.</p> <p>Dado que se trata de un plan aprobado por consenso en el claustro, participarán todos los docentes. Igualmente se planificará una formación más sencilla para las familias y el alumnado (ayuda entre iguales), de manera que se pueda complementar todo el trabajo que se desarrollará en el ámbito escolar, para que resulte más eficiente y exitoso.</p>
Alumnado implicado y características	<p>La AP va dirigida a todo el alumnado del centro (desde educación infantil, pasando por la educación primaria y secundaria hasta el bachillerato), en diferente grado de profundización, pero con la vista puesta especialmente en aquel con frecuentes traslados, problemática social, minorías étnicas, familias desestructuradas y con una falta de autoestima muy alta.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>La actividad palanca tendrá un enfoque interdisciplinar y con repercusión, en todos los ámbitos de conocimiento y más concretamente en el lingüístico y afectivo, tanto personal como social, aunque de manera indirecta influirá positivamente en la faceta cognitiva y social, al pretender con el plan integrar, progresar y obtener mejores resultados académicos y de convivencia en el centro.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en distintos ámbitos. Se utilizarán diferentes metodologías participativas como mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, basadas principalmente en el diálogo y la comunicación, donde el alumnado pueda compartir sus sentimientos y emociones vividas. Así, con unas metodologías inclusivas trataremos de que el alumnado acabe teniendo una integración plena en la vida del centro con unos rudimentos básicos para que sepan enfrentarse a distintas situaciones en el día a día, así como ser capaces de resolver dudas, gestionando sus emociones y aprendiendo de ellas. En función de la tipología de actividades, estas se podrán ejercitar de manera diaria, semanal y en cualquier circunstancia imprevista que requiera de ellas. También se realizarán actividades tanto individuales como en equipo. Se trata de que se introduzcan en la dinámica de aula para facilitar su adecuación a las diferentes rutinas y actividades presentes en el centro educativo.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Mediante el uso del aula virtual del centro se diseñarán actividades atractivas para motivar y acoger al alumnado.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Para la aplicación del plan se utilizará cualquier espacio del centro (biblioteca, patio, salón de actos, aula de psicomotricidad...) que pueda acoger en función de las características de cada actividad y del tipo de agrupamiento más adecuado para esta. Asimismo, en caso de enseñanza virtual, se empleará el aula virtual del centro educativo.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Contaremos con el apoyo del centro de formación y recursos del profesorado para impartir al profesorado la formación previa.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Asesoramiento del equipo SIEGA de la Consellería de Cultura, Educación e Universidade (en el caso de Galicia) para garantizar el buen funcionamiento de los recursos en caso de enseñanza telemática.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Serán aportados por el centro educativo todos los que sean necesarios (materiales, personales, organizativos, etc.).</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Conexión a internet y un ordenador o <i>tablet</i>. Se preverá para los alumnos y alumnas en desventaja socioeconómica los recursos tecnológicos necesarios para garantizar el acceso equitativo a todos los materiales y a una comunicación fluida con el profesorado.</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Carta de servicios del centro.	A determinar		
	Señalización del centro y de su contorno.	A determinar		
	Coste de los posibles expertos que participen en la formación docente.	Según tarifa establecida por el centro de formación		
	Listado de aulas, profesorado e instalaciones del centro.	A determinar		
Acciones, tareas, y temporalización	Tarea	1T	2T	3T
	Reuniones docentes.	X		
	Formación docente.	X		
	Diseño del plan.	X		
	Aplicación del plan.		X	X
	Evaluación del plan.		X	X
	Sistematización del plan.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																							
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																					
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Departamento Orientación	X	Tutores/as	X	Profesorado	X													
		0%				25%				50%				75%				100%					
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		1ª evaluación																					
		2ª evaluación																					
		3ª evaluación																					
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																				
			Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Departamento Orientación	X	Tutores/as	X	Profesorado	X												
25%				25%				25%				25%				100%							
Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución							
5	10		15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			

Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																					
	0%			25%					50%					75%					100%			
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Go-ball
1ª evaluación																						
2ª evaluación																						
3ª evaluación																						

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1ª EVALUACIÓN FORMATIVA

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

2ª EVALUACIÓN FORMATIVA

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

3ª EVALUACIÓN FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Esta actividad será incluida dentro del Plan de Convivencia del centro, se realizará una memoria final en la que dejaremos constancia tanto de los aspectos positivos como de los aspectos a mejorar, y se realizarán, además, propuestas de mejora.

A principio de curso, se facilitará un dossier con todos los programas que se llevan a cabo en el centro para su consulta y revisión. Además, el orientador junto con el equipo directivo realizará sesiones de formación a los nuevos docentes que se incorporen al centro, así como las respectivas jornadas de sensibilización con padres, madres y alumnos/as. Este plan de acogida podría fácilmente extenderse a otros centros, a través de sesiones de observación, talleres de formación, visitas de nuestro equipo al centro, etc.

ANEXO

Rúbrica para medir el impacto del Plan de Acogida a Alumnado y Familias

INDICADOR	EXCELENTE	BIEN	MEJORABLE	INSATISFACTORIO
El alumnado se adaptó al centro y al aula	Se adaptó sin problemas, participando activamente en la actividad escolar.	Presenta algunas dificultades en la adaptación (escasa implicación, falta de hábitos...), pero que irá superando poco a poco.	Se adaptó bien en el aula, pero no en el centro (se relaciona únicamente con los compañeros/as de aula, no participa en actividades fuera de ese contexto).	No se adaptó ni en el aula ni en el centro, mostrando reticencia a asistir al centro.
El profesorado se integró en el centro	Se incorporó sin problema al funcionamiento del centro.	Presenta algunas dificultades en la relación con otros docentes.	Presenta dificultades tanto a nivel relacional como de adaptación a la gestión del trabajo.	No se integró en la dinámica general del centro, manifestando insatisfacción con su tarea docente.
Las familias se integraron en el centro participando en su dinámica	Se integraron por completo en el centro.	Participan habitualmente en las actividades del centro.	Participan en las actividades del centro solo cuando se les requiere.	No se adaptaron al centro manteniendo el mínimo contacto con él.
Resultados del plan de acogida	El plan funcionó de manera exitosa para el 100 % de los nuevos miembros de la comunidad educativa.	El plan funcionó de manera exitosa para el 75 % de los nuevos miembros de la comunidad educativa.	El plan necesita modificaciones en relación con la acogida del profesorado.	El plan no cumplió con los objetivos previstos en este.

3.3.2. **A302** Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación

Atención a la diversidad para el desarrollo de una cultura inclusiva en la que se promueva la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el desarrollo de un nuevo modelo de actuación de los servicios de orientación hacia un modelo de asesor/colaborador.

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión

Impulsar el desarrollo de una cultura inclusiva para que los servicios de orientación promuevan la gestión del tránsito hacia un modelo de orientación asesor/colaborador.

Necesidad detectada

No recurrir, únicamente, a los test clínicos para hacer un diagnóstico del alumnado, sino ampliar los sistemas de recogida de información para comprender mejor las necesidades del alumnado (barreras) así como también las fortalezas en interacción con los contextos en los que se desarrolla, con la finalidad de poder ajustar mejor la respuesta educativa.

Objetivo específico

Analizar y revisar la práctica orientadora con la finalidad de reflejar las potencialidades del alumnado, así como aquellas estrategias y herramientas metodológicas con las que poder optimizar el aprendizaje, teniendo en cuenta las dimensiones del modelo de calidad de vida, eliminando las barreras de acceso al aprendizaje y la participación.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Actualmente nos encontramos con una evaluación psicopedagógica basada principalmente en test clínicos. Esta evaluación necesita de una visión más inclusiva en el marco del nuevo paradigma educativo, el diseño universal de aprendizaje (DUA). Este nuevo paradigma, que es el DUA, nos ofrece pautas que nos ayudan a superar las barreras de acceso al aprendizaje y participación y nos proporciona estrategias y herramientas metodológicas con las que todo el alumnado, incluido el más vulnerable, puede aprender mejor.

Esta visión inclusiva contempla las dimensiones del modelo de calidad de vida, proporciona flexibilidad en la manera que la información es presentada, en la manera en que el alumnado responde o demuestra sus conocimientos y habilidades, y en la manera en que son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje.

Reducir las barreras proporciona adaptaciones y apoyos, y ayuda a mantener altas las expectativas de éxito para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diversidad funcional y a los que se encuentran limitados por su competencia lingüística.

Evidentemente, esta práctica de los servicios de orientación que se enmarca en este nuevo paradigma educativo implica un cambio mayor que afecta a todos los aspectos de la educación. Sabemos que cualquier cambio puede ser percibido como una pérdida de identidad de los miembros de la comunidad y ser resistido, por eso es importante ir trabajando al mismo tiempo en lo que denominamos cultura de centro. Creemos firmemente que la cultura inclusiva es el modelo que permite el desarrollo global de toda la comunidad educativa y que orienta al cambio de la práctica educativa, atendiendo a los derechos de la educación de calidad y de equidad y a los derechos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

-Síntesis: El cambio en la evaluación psicosociopedagógica puede contribuir a la reflexión más general sobre grandes cuestiones: *¿qué tipo de escuela queremos?, ¿qué tipo de sociedad queremos ayudar a construir?...*, al mismo tiempo que implica dar una respuesta educativa personalizada a cada uno de los alumnos y alumnas que facilite el acceso, la participación y la internalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que sin duda alguna contribuye al éxito escolar, a la prevención del abandono temprano y a la reducción del absentismo escolar.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Acciones formativas sobre el nuevo modelo de evaluación psicosociopedagógica destinadas al servicio de orientación de diferentes centros educativos, para ello se contará con un asesor externo.

Buenas prácticas de referencia 1

Se trata de una propuesta experimental que no dispone de buenas prácticas en la actualidad.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

La propuesta presentada favorece los siguientes objetivos PROA+.

Objetivos finales:

b) Reducir el abandono temprano del alumnado vulnerable. Incorporar la mirada del diseño universal de aprendizaje (DUA) a la evaluación psicosociopedagógica, implica dar una respuesta educativa personalizada a cada uno de los alumnos y alumnas que facilite el acceso, la participación y la internalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo del análisis de barreras que lo dificultan y basándose en el conocimiento de las preferencias de estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses y autoconocimiento del alumnado. Esta evaluación debe contemplar todas las dimensiones del modelo de calidad de vida y de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales, a partir de la personalización del aprendizaje y la accesibilidad cognitiva y socioemocional presentes en la evaluación psicosociopedagógica.
- d) Reducir la repetición de curso del alumnado vulnerable, dado que se ofrecen mayores garantías de éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje con el cambio de metodologías y estrategias didácticas.
- e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje, porque en la cultura de la inclusión se ofrecen alternativas diversificadas para el acceso y participación en el currículo.
- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje, porque se adapta a las necesidades del alumnado, permite compartir una misma visión de educación inclusiva con las familias en el establecimiento de metas y objetivos que parten del interés y la motivación del alumnado en el desempeño de la actividad escolar.

Objetivos de actitudes en el centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación, a través de un consenso en la atención educativa a todo el alumnado, incluyendo estrategias de accesibilidad socioemocional que permiten una gestión eficaz de las relaciones sociales mejorando el clima de convivencia.
- h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar, a través de metodologías diversificadas y de estrategias de metacognición que se contemplarán en la evaluación psicosociopedagógica.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado, entendiendo que todos ellos tienen las mismas oportunidades y son objeto de una educación de calidad y equitativa.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.
- n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.

Objetivos de entorno:

- o) Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados y la estrategia que hemos propuesto están principalmente relacionada con las que figuran a continuación del programa PROA+:

- E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro.
- E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
- E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

- E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:
 - BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral a través del marco DUA.
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:
 - BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración familias y centro educativo.
- E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro:
 - BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación).
- E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
 - BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje.
- E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.
 - BA50 Gestión del cambio. Diseñar plan estratégico de mejora 2021/24 e integrar el programa PROA+ en los documentos de centro (PEC, ROF, RRI, PGA...) y memoria anual.

Actividad palanca genérica MEFP de referencia

Esta actividad palanca se puede referenciar al siguiente ámbito de actuación:

1. Alumnado vulnerable.

1.1. Actuaciones para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad.

1.1.1. Formación específica del servicio de orientación de cada centro educativo sobre el nuevo modelo de evaluación psicosociopedagógica, para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Utilización de recursos y estrategias que permitan atender de forma personalizada al alumnado de forma inclusiva.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Favorecer la no segregación del alumnado vulnerable de su grupo de referencia. Ofrece una integración en el contexto con las mismas oportunidades de participación y aprendizaje. Favorece una visión normalizada del alumnado vulnerable, desde el momento en que se realiza sobre los principios de igualdad y equidad reforzados por los objetivos de accesibilidad y participación para todo alumnado desde el marco DUA.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado y persigue la implicación de todos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, al considerar los principios del diseño universal de aprendizaje, al permitir la diversidad de actividades graduadas en dificultad creciente, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con el otro, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/grupo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	La propuesta considera que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles y, por lo tanto, se parte de altas expectativas de aprendizaje. Nos planteamos una pedagogía de máximos, nunca de mínimos. Es decir, los objetivos y los medios de la educación han de potenciar las capacidades de todo el alumnado y procurar que todos logren el éxito educativo, maximizando el uso de su capacidad de aprendizaje. Se fijan metas exigentes al alumnado más vulnerable con el fin de estimular su desarrollo y potenciar al máximo su capacidad y, por lo tanto, el nivel de exigencia.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La AP que se propone está dirigida, como no podía ser de otra manera, a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares.

Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>El impacto del programa desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, Gestión del tiempo (autodesarrollo). - Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). - Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico).
--	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación</p> <p>Esta actividad palanca pretende incorporar la mirada del diseño universal de aprendizaje (DUA) a la evaluación psicopedagógica, centrándose en los puntos fuertes y potencialidades, el estilo de aprendizaje, intereses, motivaciones y actitudes frente a las tareas escolares del alumno o alumna, así como las barreras para el acceso y la participación al aprendizaje y las diferentes dimensiones relacionadas con el modelo de calidad de vida.</p>
Finalidad de la actividad/ acción	<p>Avanzar hacia una cultura inclusiva y compartida por la comunidad educativa, impulsando un modelo de evaluación psicopedagógica con una mirada asesora y colaboradora.</p>

OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar a la evaluación psicosociopedagógica los puntos fuertes y potencialidades, las preferencias estilo de aprendizaje, intereses, motivaciones y actitudes frente a las tareas escolares del/la alumno/a, así como las diferentes dimensiones relacionadas con el modelo de calidad de vida. • Trabajar los apoyos desde el enfoque inclusivo y desde las redes naturales de apoyo. • Abordar las dimensiones de la calidad de vida para lograr centros y aulas garantes de la inclusión. • Elaborar informes psicosociopedagógicos útiles y operativos que permitan trabajar de forma coordinada con el profesorado, alumnado, familias y agentes externos. • Proporcionar múltiples opciones para expresar la comprensión del aprendizaje adquirido. • Proporcionar múltiples herramientas y estrategias para ayudar a expresar sus conocimientos. • Empoderar a los alumnos y alumnas para tomar decisiones o sugerir alternativas para expresar lo que saben de manera auténtica. • Implicar a la familia en la evaluación psicosociopedagógica.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar un modelo de educación inclusiva inserto en la cultura de los centros educativos. • Lograr que todo el alumnado vulnerable disfrute en las tareas de aprendizaje al percibirlos como asequibles y útiles para su desarrollo personal. • Alcanzar el nivel de promoción y titulación del 100%. • Identificar la educación inclusiva como un paradigma de apoyos y de calidad de vida.
Responsable/s	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar al propio centro educativo. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración: director/a general responsable de la formación, que atienda las necesidades de los centros y Departamento de Inspección Educativa que acompañe en el proceso. • Dirección de los centros de educación: jefatura de estudios que contemple en su organización la distribución de las tareas de tutor/a individual entre los docentes que deban llevarlo a cabo. • Equipo de orientación: responsable de proporcionar apoyo a los tutores, tutoras y docentes. • Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Estos responsables de cada nivel deberán trabajar y coordinar a otros profesionales necesarios para el éxito de nuestra actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/las orientadores/as educativos, PTSC y las educadoras sociales del centro educativo. • Los/las docentes tutores/as. • Los equipos de docentes coordinados por el/la tutor/a del grupo clase • Los/las docentes. • Profesionales no docentes del centro educativo (fisioterapeutas, auxiliar técnico educativo...). • Las familias colaborarán en la aportación de información sobre las fortalezas y necesidades de sus hijos/as. • Agentes externos que pueden colaborar como asesores/as externos o de la propia administración.
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Es necesario desarrollar una formación específica que sirva para conocer las actitudes de los servicios de orientación y el modelo que se ejecuta mayoritariamente, con el objetivo de reflexionar e introducir los principios del DUA que posibiliten una transición hacia el modelo de orientación asesor/colaborador.</p> <p>Se habilitarán espacios de coordinación con servicios de orientación de zona o sector para poder reflexionar conjuntamente y crear dinámicas de trabajo colaborativo.</p> <p>Se hace imprescindible detectar posibles necesidades de formación complementaria a lo largo de la actividad palanca de los distintos sectores de la comunidad educativa implicados y organizar una respuesta adecuada. Muchas veces se podrá dar respuesta desde el propio centro, aprovechando la experiencia de sus profesionales, otras habrá que recurrir a servicios externos.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>Aunque un objetivo fundamental es atender a las condiciones del alumnado más vulnerable, esta actividad se dirige a toda la diversidad de alumnado presente en los centros educativos.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales • Habilidades intelectuales, trabajo de comprensión y expresión • Hábitos escolares • Habilidades sociales, vida en grupo
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Se realizará una formación mediante un asesor/a experto/a en DUA de manera virtual destinada al servicio de orientación educativa. Se pretende que la formación sea principalmente de carácter práctico, partiendo del análisis de casos reales, con una metodología participativa que invite a la reflexión de la evaluación psicosociopedagógica y que oriente hacia el cambio que la mirada DUA ofrece.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>La formación será virtual y, por tanto, se puede hacer desde cualquier lugar. No obstante, para la reflexión y trabajo en grupo los centros escolares y/o la administración educativa cederán espacios para la formación para todos aquellos que lo soliciten. Los espacios habilitados deben cumplir con las condiciones óptimas que permitan generar sensación de confianza e intimidad.</p> <p>Los espacios para la formación serán los que habitualmente emplean las administraciones y los centros educativos: aulas, sala de profesores, sala de reuniones...</p> <p>Se procurará que sean espacios habilitados para formaciones virtuales. Se facilitará todo lo necesario para la conexión virtual.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p><u>Recursos tecnológicos:</u> los dispositivos y plataformas de contacto necesarios para que los docentes y la asesora realicen la formación. Plataformas virtuales de formación.</p> <p><u>Recursos humanos:</u> personal del servicio de orientación y el/la asesor/a externa y asesores/as de las direcciones generales implicadas de la Consejería de Educación y Formación Profesional.</p>					
Recursos necesarios del alumnado	Para nuestra actividad no serán necesarios recursos del alumnado.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe		
	Unidad de Orientación a tiempo completo en los centros, formada por PTSC y orientador educativo.			Sueldo de 2 profesionales		
	Formación específica a cargo de un experto en el tema.			6000 €		
	Elaboración documental del modelo de actuación e intervención de la orientación psicopedagógica y social.			6000 €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	Formación específica a los servicios de orientación.			X		
	Generar grupos de trabajo.			X		
	Seleccionar la información que se precisa para el nuevo análisis del modelo psicopedagógico.			X		
	Escoger las herramientas y estrategias más útiles para la recogida de información.			X		
	Planificar cómo y cuándo se realizará el proceso de recogida de información, y a quién se va a implicar para ello.			X		
	Ejecutar la recogida de información.			X		
	Dar a conocer el nuevo modelo psicopedagógico al resto de profesionales implicados con el/la alumno/a. Elaboración documento.				X	
	Evaluar el proceso y los resultados obtenidos (satisfacción del alumnado, servicios de orientación, docentes y familias).					X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																										
Grado de aplicación		Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					Equipo de orientación					Tutores/as									
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1ª evaluación																										
2ª evaluación																										
3ª evaluación																										

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Descripción y desarrollo de la actividad.
- 4.- Fases de la aplicación. Cambios producidos (nuevo modelo de informe de orientación) y rentabilidad didáctica.
- 5.- Programas de orientación psicopedagógica y social inclusivos diseñados.
- 6.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 7.- Posibilidades de generalización.
- 8.- Documentación bibliográfica, enlaces y fotos.

ANEXO

RÚBRICA PARA EVALUAR AP

Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación

CATEGORÍA	CONSOLIDADO 4	SATISFACTORIO/ EN PROCESO 3	MEJORABLE/ EN PROCESO 2	INSUFICIENTE/ NO INICIADO 1
Consolidación del modelo de educación inclusiva en la cultura del centro educativo	<p>El servicio de orientación junto con el equipo directivo y el claustro del centro ha analizado las barreras para el aprendizaje y participación y ha reflexionado sobre cómo reducirlas y movilizar recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.</p> <p>El centro educativo tiene una misma idea aproximada del concepto de inclusión.</p>	<p>El servicio de orientación junto con el equipo directivo y el claustro del centro ha analizado las barreras para el aprendizaje y participación y ha reflexionado sobre cómo reducirlas, pero debe movilizar recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.</p> <p>El centro educativo tiene una idea aproximada del concepto de inclusión, pero coexiste con el modelo de integración.</p>	<p>El servicio de orientación junto con el equipo directivo y el claustro del centro ha analizado las barreras para el aprendizaje y participación pero debe profundizar sobre cómo reducirlas y cómo movilizar recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.</p> <p>El centro educativo está en proceso de reflexión sobre el concepto de inclusión, todavía no se ha consensuado.</p>	<p>El servicio de orientación junto con el equipo directivo y el claustro del centro ha analizado algunas barreras para el aprendizaje y participación, pero no todas. No ha reflexionado sobre cómo reducirlas y cómo movilizar recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.</p> <p>El centro educativo no ha iniciado el proceso de reflexión sobre el concepto de inclusión.</p>
Se trabaja el apoyo educativo desde un enfoque inclusivo y desde las redes naturales de apoyo	<p>Los apoyos siempre se organizan contemplando el acceso y la participación de todo el alumnado. Se parte del análisis de los intereses y motivaciones del alumno/a y de sus conocimientos previos para ofrecer un andamiaje de apoyo por parte del equipo docente, se posibilitan diferentes maneras de representar y expresar la información y se tiene presente la retirada progresiva del apoyo para favorecer el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Los apoyos siempre se organizan contemplando el acceso y la participación de todo el alumnado. Se parte del análisis de los intereses y motivaciones del alumno/a y de sus conocimientos previos para ofrecer un andamiaje de apoyo por parte del equipo docente, se posibilitan diferentes maneras de representar y expresar la información, pero no se tiene presente la retirada progresiva del apoyo para favorecer el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Los apoyos en ocasiones se organizan contemplando el acceso y la participación de todo el alumnado. Aunque tienen presente los intereses y motivaciones del alumno/a, no se parte del análisis de los conocimientos previos para ofrecer un andamiaje de apoyo por parte del equipo docente, no se posibilitan diferentes maneras de representar y expresar la información. No se tiene presente la retirada progresiva del apoyo para favorecer el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Los apoyos no se organizan contemplando el acceso y la participación de todo el alumnado.</p> <p>El modelo de apoyo se centra únicamente en el profesor de apoyo.</p> <p>No tienen presente los intereses y motivaciones del alumno/a. Se parte del análisis de los conocimientos previos, pero no plantea ofrecer un andamiaje de apoyo por parte del equipo docente ni una retirada progresiva de este.</p> <p>No se posibilitan diferentes maneras de representar y expresar la información.</p>

Incorporar un enfoque inclusivo en el proceso de evaluación psicopedagógica	Se analizan los puntos fuertes, potencialidades, preferencias de estilo de aprendizaje, intereses, motivaciones y actitudes del alumno/a y todas las dimensiones relacionadas con el modelo de calidad de vida en el informe psicopedagógico con la participación de los principales agentes de la comunidad educativa (equipo docente, servicio de orientación, alumno/a y familia).	Se analizan los puntos fuertes, potencialidades, preferencias de estilo de aprendizaje, intereses, motivaciones y aptitudes del alumno/a y alguna de las dimensiones relacionadas con el modelo de calidad de vida en el informe psicopedagógico. Se tienen en consideración algunos agentes de la comunidad educativa.	Se analizan los puntos fuertes, potencialidades, preferencias de estilo de aprendizaje, intereses, motivaciones y aptitudes del alumno/a, pero no se relacionan con las dimensiones del modelo de calidad de vida en el informe psicopedagógico. No se tienen en consideración los agentes de la comunidad educativa.	Se analizan algunos puntos fuertes y potencialidades, se centra en un solo estilo de aprendizaje, pero no tiene en cuenta los intereses, motivaciones y aptitudes del alumno/a y no se relacionan con las dimensiones del modelo de calidad de vida en el informe psicopedagógico. No se tienen en consideración los agentes de la comunidad educativa.
Reducción de la repetición de curso del alumnado vulnerable (dado que se ofrecen mayores garantías de éxito en el proceso E-A con el cambio de metodologías y estrategias didácticas)	90%-100% de alumnado promocionado/titulado.	Entre el 70-99% de alumnado promocionado/titulado.	55-69% de alumnado promocionado titulado.	Menos del 55% del alumnado.
Reducción del absentismo escolar como resultado de establecer metas y objetivos que parten del interés y motivación del alumnado en el desempeño académico	90%-100% de asistencia.	Entre el 66-89% de asistencia.	51%-65% de asistencia.	Menos del 50% de asistencia.

3.3.3. **A303** Sumamos todas y todos (EPRI, ESO y BACH)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

Pretendemos que las desigualdades derivadas de aspectos sociofamiliares no determinen negativamente la presencia del alumnado en el centro. Queremos transmitir a la comunidad educativa las expectativas positivas para todo el alumnado, que con esfuerzo y seguimiento puede lograr el éxito escolar.

Para ello es imprescindible la desaparición de las ausencias del aula desde edades tempranas y de las “ausencias cuando se está en el aula sin predisposición a aprender”. Al hilo de este argumento, resulta esencial la acción motivadora del profesorado de calidad, con clara implicación en esta escuela y con respaldo de la Administración en recursos personales y de formación, con la posterior rendición de cuentas y con resultados apreciables y objetivos.

Diagnos: necesidad detectada

La reflexión realizada en el centro ha derivado en la puesta en valor de agentes externos (instituciones públicas y privadas) que apuestan por el centro y su mejora. Sin embargo, algunas cuestiones internas como la falta de motivación del alumnado y la necesidad de mejora de la coordinación del profesorado y del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla son manifiestamente mejorables.

La necesidad detectada que queremos resaltar es la necesidad de que las expectativas de éxito escolar mejoren, tanto para docentes como discentes, y con ello el absentismo escolar-desmotivación por el aprendizaje disminuirá.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

1. Mejorar el convencimiento del profesorado de que es posible el éxito escolar de todo el alumnado.
2. Modificar, positivamente, los procesos de enseñanza-aprendizaje al mejorar la coordinación docente.
3. Disminuir el porcentaje de alumnado suspensos en cada una de las áreas después de cada evaluación.

GLOBAL Y FINAL: Constatar que el éxito escolar provocará la reducción del absentismo escolar en su totalidad, al concienciar a las familias del éxito escolar de sus hijos/as al reincorporarse a las aulas y asegurar su presencialidad.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

El centro participa en el Programa de Prevención del Absentismo Escolar:

En el marco de una educación inclusiva, el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar (en adelante PAE) se entiende como una medida cuyo objetivo primordial es trabajar por la “presencialidad” del alumnado, dado que sin ella no se puede dar ni la participación ni el logro.

El programa para la PAE que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intenta evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados.

Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas educativas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves a la hora de evitar fenómenos posteriores de absentismo y abandono.

El absentismo se asocia en muchos casos a condiciones de desventaja socioeducativa y, por ello, se hace imprescindible un enfoque interinstitucional y un trabajo en red. Dentro de esta red, los profesionales del centro educativo son el factor más importante para lograr una prevención temprana del problema por medio de la detección precoz y la intervención rápida y directa. Sin embargo, sin la colaboración y el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el ámbito social o comunitario y extraescolar, no será posible una atención integral de los problemas que presente el menor. Asimismo, el centro educativo es permeable a la intervención de otros profesionales e instituciones que contribuya a la mejora de la asistencia y con ello a evitar el fracaso y el abandono escolar prematuro.

El centro se distingue por la excelente convivencia escolar y por la diversidad de orígenes de su alumnado, siendo ambos pilares los impulsores de un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje para reducir el absentismo y el fracaso escolar a través de una coordinación de los equipos docentes y las familias.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

LECTURA DE ARTÍCULOS

-Referencia: ¿Son efectivos los programas de lucha contra el absentismo escolar? [Enlace a documento](#).

-Síntesis: Existe un amplio abanico de programas, planes y protocolos diseñados para reducir el absentismo en las escuelas e institutos. A pesar de que se observa un impacto positivo de todas las intervenciones contra el absentismo escolar, no se ha conseguido su erradicación.

-Referencia: Absentismo escolar en España. Datos y reflexiones (José Ignacio Cruz Orozco). [Enlace](#).

-Síntesis: El absentismo escolar no recibe en España la atención que merece. Pese a que diversos estudios señalan que la ausencia de las aulas del alumnado en edad de escolarización obligatoria es más amplia de lo que parece –los informes PISA, por ejemplo, lo cuantifican entre el 25 y el 28 % del alumnado de 4º de la secundaria obligatoria–, esta realidad presenta una escasa visibilidad educativa y

social. En el trabajo se realiza una primera clarificación conceptual del problema, para posteriormente analizar con un enfoque integral la normativa legal que articula en nuestro país: el derecho a la educación, la escolarización obligatoria y el absentismo. A partir de ese marco teórico, se señalan los trabajos que evidencian la destacada incidencia de las conductas absentistas. Por último, se constata la significativa diferencia entre lo planteado en la normativa vigente y la incidencia del alumnado absentista, según los citados estudios. Según lo anterior, se plantea la necesidad de una mayor intervención por parte de las autoridades educativas para una más eficaz aplicación del derecho a la educación, que de acuerdo con nuestro ordenamiento tiene el carácter de derecho fundamental.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): el documento puede servir como punto de partida para el debate y la reflexión del claustro. De él puede surgir una lluvia de ideas.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

El equipo directivo asiste regularmente a las reuniones de absentismo de la zona.

El equipo docente asiste a jornadas de formación sobre prevención de absentismo. Está muy implicado en la recogida sistemática de información y estudio de los datos:

1. Tutor/a: contabilización de la asistencia. Contacto telefónico, citación y entrevista con la familia o tutores legales si es el caso.
2. Equipo directivo: citación y entrevista con la familia o tutores legales, mediante documento correspondiente ([PAE-C11](#) para Educación Infantil y [PAE C-12](#) para Educación Primaria y ESO).
3. Intervención del servicio de orientación correspondiente: análisis del caso, entrevistas, coordinación con otras instituciones u otras medidas dirigidas a reconducir el caso.
4. Si los niveles anteriores no han resultado satisfactorios y el absentismo alcanza lo establecido en este procedimiento, se pasará al nivel 2 de este programa.
5. El procedimiento de comunicación de absentismo se hará conforme a la “Ficha de comunicación de absentismo escolar”, con todos los apartados debidamente cumplimentados.

Previo a la comunicación del menor absentista a niveles superiores, es necesario actualizar la información de la dirección y teléfonos de la familia.

Estrategia seleccionada

1. Realizar un protocolo de acogida.
2. Implicar a las familias absentistas en las rutinas del centro.
3. Programa de prevención del absentismo de la comunidad autónoma.
4. Elaboración de un plan de apoyo individual.

Autoevaluación. La reflexión y la aplicación de procesos de mejora continua compartidos sobre qué funciona y qué no, y por qué acerca del absentismo en los distintos sectores de la comunidad educativa.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: [enlace](#)

-Síntesis: El programa *Check and Connect* fue inicialmente diseñado para incrementar la adhesión escolar del alumnado en riesgo de abandono escolar. El objetivo del programa es ayudar al alumnado a asistir a clase regularmente y participar de forma activa en las actividades curriculares. Originalmente fue un programa pensado para alumnado de Secundaria, pero ha sido adaptado para el alumnado de Primaria en el Estado de Minnesota. Actualmente el programa se implementa en todos los Estados Unidos durante la Educación Primaria y Secundaria, tanto en educación ordinaria como en educación especial. También ha sido aplicado fuera del ámbito educativo, a través de programas comunitarios o del sistema judicial.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Posibilidad de llevarlo a cabo en nuestro centro.

Buena práctica 2

-Referencia: Servicio para la Inclusión Social de Merton (Londres – Reino Unido). [Enlace](#).

-Síntesis: El Servicio para la Inclusión Social de Merton (Londres) preparó en 2001 y 2004 una estrategia para combatir, desde diferentes ámbitos, el absentismo escolar. La estrategia se basa en la formación y el asesoramiento a técnicos de la administración y en las escuelas. Entre los mecanismos puestos en marcha destacan los incentivos, las llamadas a las familias, las estrategias de seguimiento y el control de los datos. Uno de los propósitos del programa es conseguir un elevado conocimiento del absentismo a través de la recogida y codificación de información sobre el alumnado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Posibilidad de llevarlo a cabo en nuestro centro.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

OBJETIVO INTERMEDIO (OI):

- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

OBJETIVO FINAL (OF):

- b) Reducir el abandono temprano.

OBJETIVO DE ACTITUDES EN EL CENTRO (OA):

- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

OBJETIVO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PALANCA (OE):

k) Aplicar estrategias y actividades palanca de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

OBJETIVOS DE RECURSOS (OR):

m) Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente).

OBJETIVO DEL ENTORNO (OE):

o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (necesario).

Estrategia PROA+ que impulsa

- E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E1 Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.
- E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
- E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
- E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1: BA10: Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional. Formación de familias. Bibliotecas escolares...

E2: BA20: Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transición entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación (mediadores socioeducativos).

E3: BA30: Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de

aprender y enseñar (sensibilización, formación...).

E4: BA40: Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas.

E5: BA51: Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad de asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y plan estratégico de mejora del centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Aunque es una actividad para todo el alumnado que se encuentra en cursos de educación primaria hay que prestar especialmente atención al alumnado vulnerable también de infantil para que la igualdad de oportunidades sea desde el inicio de la etapa escolar.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta, Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182) . Los centros educativos tienen que ser inclusivos desde la raíz y base hasta la más pequeña acción. La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades acompañando desde infantil para prevenir y conseguir el éxito de todo el alumnado.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad es clave para la prevención y detección no solo de aprendizaje sino también problemas sociales y se va a incidir en las dos, para que la igualdad de oportunidades de todo el alumnado sea real. Se realizará con apoyo y acompañamiento y con su seguimiento al alumnado y a la familia desde el centro y en colaboración con las entidades sociales del entorno.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>"Sumamos todas y todos"</p> <p>Esta actividad palanca nos permitirá reducir el absentismo escolar de todo el centro, haciendo partícipes como destinatarios protagonistas al alumnado y a la familia y colaborando toda la comunidad educativa con el entorno.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Reducir el absentismo y el fracaso escolar del alumnado.
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las circunstancias individuales, sociofamiliares y educativas que dificultan la asistencia regular del alumno o alumna para intervenir o informar en consecuencia. 2. Concienciar a la familia de lo importante que es garantizar la asistencia del alumno/a al centro educativo durante todo el período lectivo. 3. Proponer actuaciones de acogida y reincorporación al centro del alumnado absentista. 4. Modificar la conducta absentista que manifiesta el alumno o la alumna. 5. Realizar actuaciones por parte del centro que aumente la sensación de acogida y/o reacogida hacia el alumno absentista tanto al principio de curso como en el transcurso de este. 6. Actuar de forma preventiva en la etapa de infantil como si de una etapa obligatoria se tratara.
	<p>Óptimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenir en todos los casos donde exista una conducta absentista para poder garantizar el derecho del menor a la enseñanza utilizando todos los medios técnicos a nuestro alcance. 2. Establecer todos los cauces de coordinación necesarios para desarrollar la función de mediación entre el alumno/a, la familia y el centro educativo. 3. Favorecer líneas de acción preventivas desde la Educación Infantil hasta la Educación Primaria.
Responsable	Administración educativa/inspección/equipo directivo (persona responsable del programa)/equipo orientación/equipo docente/profesorado tutor.
Profesorado y otros profesionales que participan	Equipo docente, servicios sociales/centro de salud y entidades sin ánimo de lucro del barrio.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Formación para motivar al alumnado y desarrollar metodologías activas para fidelizar al alumnado absentista.</p> <p>Formación a las familias.</p> <p>Formación al alumnado implicado.</p>

Alumnado implicado y características	Todo el alumnado que tenga faltas de asistencia no justificadas, según el cuadrante que nos marca el programa de prevención de absentismo.		
	Acumulado 1. Primer mes	Hasta el 14 de octubre	3 días
	Acumulado 2. Primer trimestre	Hasta el 31 de diciembre	7 días
	Acumulado 3.	Hasta el 31 de marzo	9 días
	Acumulado 4.	A lo largo del año	12 días
Áreas o ámbitos donde se aplica	Se trabajará desde todas las áreas de manera transversal. Asimismo, desde la tutoría será donde se realizarán muchas actividades de acogida, conocimiento personal, cohesión grupal, relaciones de iguales... que beneficiarán la reducción del absentismo escolar.		
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Estos son los pasos que seguir en el desarrollo de nuestra actividad palanca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un documento base sobre el PAE en el centro: evolución en los dos últimos cursos y actuaciones realizadas y propuestas de mejora. • Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación. • Concreción de las funciones de cada uno de los responsables del equipo impulsor: Administración educativa/inspección/equipo directivo (persona responsable del programa)/equipo orientación/equipo docente/profesorado tutor. • Presentación de la actividad palanca a las familias y al alumnado implicado (EOEIP). • Selección del alumnado (equipo impulsor a propuesta de profesorado y familias). • Diagnóstico por parte del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (EOEIP) de necesidades, recursos y apoyos aplicables al alumnado vulnerable. • Actividades de formación para el profesorado. • Colaboración del centro con entidades sociales, centros educativos cercanos, etc. • Talleres con el alumnado y familias vulnerables. • Seguimiento de las actividades e introducción de modificaciones de conducta. • Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias. • Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/claustro). 		
Espacios presenciales o virtuales necesarios	El desarrollo de la actividad palanca se realizará, principalmente, en las dependencias del centro (aulas, despachos, patios) y recursos del entorno (centro cívico, parques, centro de salud, dependencias de asociación de vecinos, etc.).		

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Será necesario: <ul style="list-style-type: none"> • Horas de dedicación no lectiva y/o retribución complementaria del profesorado que haga las funciones de segundo tutor. • Formación para el profesorado tutor y segundos tutores. • Formación para las familias y alumnado implicados. • Recursos materiales y tecnológicos del centro. 					
Recursos necesarios del alumnado	No es necesario ningún recurso. Si se necesitase algún recurso específico para la realización de algún taller y si el alumnado no lo pudiese aportar lo proporcionará el centro.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe		
	Los habituales			0 €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	Elaboración de un documento base sobre el PAE en el centro: evolución en los dos últimos cursos y actuaciones realizadas y propuestas de mejora.			X		
	Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación.			X		
	Concreción de las funciones de cada uno de los responsables del equipo impulsor: administración educativa/inspección/equipo directivo (persona responsable del programa/equipo orientación/equipo docente/profesorado).			X		
	Concreción de las funciones del tutor/a.					
	Presentación de la actividad palanca a las familias y alumnado implicado (EOEIP).			X		
	Selección del alumnado (equipo impulsor a propuesta de profesorado y familias).			X		
	Diagnóstico por parte de EOEIP de necesidades, recursos y apoyos aplicables al alumnado vulnerable.			X	X	X
	Actividades de formación para el profesorado.			X	X	
	Colaboración del centro con entidades sociales, centros educativos cercanos, etc.			X	X	X
	Talleres con el alumnado y familias vulnerables.				X	X
	Seguimiento de las actividades e introducción de modificaciones de conducta.			X	X	X
	Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias.			X	X	X
Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/claustro).					X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																										
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					X	Otros					X	Inspección educativa	
		0%					25%					50%					75%					100%						
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total						
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
		1ª evaluación																										
		2ª evaluación																										
		3ª evaluación																										
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
			Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					X	Otros					X	
	25%					25%					25%					25%					100%							
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución							
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25						
	1ª evaluación																											
	2ª evaluación																											
	3ª evaluación																											
	Grado de impacto		A través de una rúbrica (Ver anexo)																									
			0%					25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total						
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global				
		Objetivo 1	1ª evaluación																									
		Objetivo 2																										
		Objetivo...																										
		Objetivo 1	2ª evaluación																									
Objetivo 2																												
Objetivo...																												
Objetivo 1		3ª evaluación																										
Objetivo 2																												
Objetivo...																												

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica cumplimentada por los aplicadores.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, dado que el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad queda recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación se hace en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema:

- a) Título de la experiencia.
- b) Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- c) Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- d) Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado. Alto grado de satisfacción de toda la comunidad educativa.
- e) Posibilidades de generalización.
- f) Probabilidad de réplica en centros de Educación Infantil y Primaria con un elevado número de alumnado absentista.
- g) Fotos y enlaces. Blog del centro.

ANEXO I

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad y puede ser diferente en cada contexto).

OBJETIVO/INDICADOR	1.INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3.BIEN	4.EXCELENTE
1. Reducción del absentismo	El nivel de absentismo se ha reducido tras el periodo de actuación en los porcentajes siguientes:			
	1º curso. 0%	1º curso. 0%	1º curso. 0%	1º curso. 0%
	2º curso. Entre 0 y 10%	2º curso. Entre 0 y 10%	2º curso. Entre 0 y 10%	2º curso. Entre 0 y 10%
	3º curso. Entre 0 y 25%	3º curso. Entre 0 y 25%	3º curso. Entre 0 y 25%	3º curso. Entre 0 y 25%
2. Detección/información/intervención en alumnado con circunstancias individuales, sociofamiliares y educativas vulnerables	Entre 0 y 25%	Entre 0 y 25%	Entre 0 y 25%	Entre 0 y 25%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Me ha servido para poco, no me siento comprendido ni me he sentido acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Me está ayudando a mejorar mi asistencia, a ver la escuela como algo importante y a sentirme un poco acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me está ayudando mucho a nivel personal. Me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y social. Estoy asistiendo más asiduamente al centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me ha cambiado a nivel personal y a nivel de relaciones sociales. Estoy totalmente acogido en el centro. Mi asistencia es muy regular. No hay absentismo)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad y dudas en la familia, no me siento acogida...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa empezamos a confiar en el colegio...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido a mi hijo/a a que se conozca más sus cualidades a nivel personal y social. Conocemos las dinámicas del centro escolar. Estamos asistiendo al colegio)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales,... a nuestro hijo/a. La familia está totalmente adaptada en las dinámicas del centro escolar. Ya no hay absentismo en mi familia)</i>

5. Satisfacción del/la profesor/a tutor/a	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel social. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a llevar mejor la asistencia)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, a las familias y al profesorado. Aunque siempre es posible la mejora, creo que está siendo un buen plan de acompañamiento o. Ya no hay absentismo)</i>
6. Coordinación con el equipo del programa de prevención de absentismo de la comunidad autónoma	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Ha servido de poco a la coordinación. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información, no hay acuerdos)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Ha ayudado a mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados)</i>
7. Implicación de las familias	Las familias han participado muy poco y desigualmente.	Las familias han participado.	Han participado bastantes familias.	La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.
8. Inclusividad en las actividades	Ni se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje ni las potencialidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades es del alumnado en el diseño de la AP y en algunas actividades.	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades es del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de ésta.	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de ésta y también en los principios.

3.3.4. **A304** Palabras que nos unen (EPRI, ESO y BACH)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

La convivencia es, hoy más que nunca, un objetivo primordial de cualquier sistema educativo. Y, al mismo tiempo, un contexto esencial que habilita y da sentido a los principios, contenidos, estrategias y procedimientos de las experiencias de enseñanza y aprendizaje definidas, desarrolladas y evaluadas en el día a día de nuestros centros educativos.

Diagnosis: necesidad detectada

La normativa vigente nos insta a realizar un plan de convivencia en los centros educativos cuya visión no sea solo una batería de medidas correctoras ante el “mal comportamiento” de los alumnos y alumnas, sino también que tenga un carácter preventivo, con el fin de fomentar un buen clima de convivencia. Por lo tanto, deberemos establecer actuaciones para la resolución pacífica de conflictos con especial atención a la prevención de la violencia sexista o de identidad de género, el fomento de la igualdad y la no discriminación.

Objetivo concreto que persigue

Mejorar la convivencia y el clima social en nuestras aulas y centro educativo.

Convivir es más que simplemente vivir. Supone ser y estar, claro, pero también atender, escuchar, interpretar, reaccionar, interactuar, responder. También supone, por supuesto, hacer, medir, ponderar, considerar, tener en cuenta, valorar, respetar, ser sensible, cooperar... Y todo ello con los otros. Con los que nos acompañan en cada experiencia, en cada situación. Es, en definitiva, construir y construirnos con aquellos que forman parte de nuestro entorno más próximo, los que forman e integran nuestra comunidad, en el sentido concreto y amplio del término.

Enseñar y aprender en una escuela de todos y para todos, donde la convivencia dibuja un fin en sí mismo, pero, al mismo tiempo, una manera de estar, ser y hacer con todos.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado

En el centro se realizan actuaciones educativas encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para una convivencia satisfactoria donde prevalezcan actitudes positivas de unos para con otros, de aceptación de diferencias y donde los conflictos puedan resolverse fundamentalmente mediante el diálogo. CONVIVENCIA EN POSITIVO con medidas no punitivas, sino orientadas a la reflexión y reparación a la comunidad.

Además de en la prevención e intervención en las conductas esporádicas que dificultan la convivencia, no estamos ajenos a las nuevas formas de falta de respeto a las personas y, por lo tanto, se trabajará en la prevención del acoso escolar, racismo, violencia de género, *bullying*, ciberacoso, o cualquier acto que atente contra las personas, interviniendo en estos casos con criterio, rapidez y rigor, aplicando los protocolos establecidos para ello.

Conocimiento externo

Se recurrirá a agentes externos para reforzar la convivencia: psicólogos, Ayuntamiento, Consejería de Educación y Sanidad, Servicios Sociales, Policía..., mediante charlas, dinámicas, talleres, videos, etc.

Estrategia seleccionada

Además del lema general para todo el curso (ej.: “Respeto siempre”, “Ponte en sus zapatos”, “Suma”...), trabajaremos mensualmente el proyecto “Palabras que nos unen”: todos los cursos reflexionarán sobre una FRASE (ej.: “Haz a los demás los que a ti te gustaría”) y un RETO (ej.: “Decir hola, adiós, por favor, gracias”).

Buenas prácticas de referencia

La mayoría de los centros educativos dedican muchos esfuerzos a las iniciativas de mejora de la convivencia, como uno de los pilares clave de la educación integral que pretende para sus alumnos y alumnas. Por eso, es posible encontrar muchas iniciativas muy valiosas con las que se intenta dinamizar el encuentro, la empatía, el clima positivo en el centro, encaminado siempre a la mejora de actitudes y de rendimientos.

En el siguiente [artículo](#), de M^a José Caballero Grande, se dan a conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la red andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos.

Hay páginas de comunidades autónomas en las que encontramos estas propuestas, todas ellas desarrolladas para su contexto, y que son extrapolables, no probablemente en su mismo formato, pero sí como orientación en inspiración.

Son buenas referencias las que encontramos en:

[Repertorio de buenas prácticas](#)

[Mejora de la Convivencia y Clima Social de los Centros Docentes](#)

[Buenas prácticas educativas](#)

En el centro, pretendemos hacer nuestras estas buenas prácticas con nuestra propuesta.

Crearemos retos y frases mensuales que se realizarán en una infografía que estará puesta en un lugar visible de las clases durante todo el mes. El profesor hará referencia a ellas.

Los temas que se abordarán tendrán que ver con valores y actitudes que favorecen la convivencia:

- Ser educado y amable, observar siempre las normas de cortesía: saludos, despedidas, etc.
- Pedir las cosas a los compañeros y en casa por favor y dar las gracias.
- Ceder el paso a los compañeros y adultos.
- Guardar el turno de palabra y mostrar interés y respeto por las ideas y opiniones de los demás.
- Comprender que dialogar es cosa de varios. Hablar con todos con buenos modales.
- Resolver los conflictos que aparezcan mediante el diálogo.
- Hacer un esfuerzo por perdonar y olvidar los roces y conflictos que surgen con los otros.
- Aprender a pedir disculpas cuando se ha hecho algo que no está bien.
- Realizar el trabajo con buen humor, alegría y optimismo.
- Compartir, empatizar.

C) REQUISITOS PARA EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODO EL ALUMNADO

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Los retos y las normas de convivencia son de obligado cumplimiento para todos, no solo alumnos/as.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Los alumnos y alumnas comentan a nivel de aula los retos y las frases planteados, intercambiando ideas y reflexiones sobre éstas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Los retos pueden ser conseguidos por todos los alumnos y alumnas, adaptados a su nivel y a su edad.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Habrà que prever en las acciones que algunos/as alumnos/as, en ocasiones, nos hacen saber que algunos mensajes que vienen escuchando en sus casas no se corresponden con las ideas planteadas (ej.: «Si te pegan, tú pega»).
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Esta actividad palanca se basa principalmente en trabajar habilidades sociales.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>"Palabras que nos unen"</p> <p>Redacción de retos y frases mensuales que se realizarán en una infografía que estará puesta en un lugar visible de las clases.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Profundizar en convivencia en positivo, integración, habilidades sociales, resolución pacífica y dialogada de los conflictos, valoración de otros puntos de vista, ponerse en el lugar del otro, importancia de la comunicación no verbal en las relaciones humanas.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivir: Para actuar con responsabilidad y asumir actos y consecuencias. Concebimos la convivencia desde una perspectiva constructiva y positiva, dando importancia a las relaciones entre las personas desde un marco de valores compartidos, basados en el diálogo y la participación, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor.
	<p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia en el centro. • Prevención de problemas de conducta. • Resolución de conflictos a través de la comunicación y la participación.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Un coordinador elegido a principio de curso. • Cada mes, el equipo educativo de un curso elegirá el reto y la frase, realizará los carteles y se encargará de entregarlos a todos los tutores y tutoras.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el equipo docente. • Comisión de biblioteca, que busca libros relacionados con la frase y con el reto del mes. • Personal de comedor (para que sigan la misma línea de trabajo planteada en el centro).
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Implicación de todos en la elaboración del plan y su puesta en práctica. • Establecimiento de intercambios profesionales entre los docentes. • Coordinación del profesorado con el resto de la comunidad educativa, evitando de esta manera que estas prácticas se queden solo en el aula.
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	<p>Todo el alumnado del centro.</p>
	<p>El alumnado participará en el proyecto atendiendo a su edad y a su desarrollo madurativo.</p>

Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Esta actividad se va a llevar a cabo los lunes por la mañana, que será cuando el tutor o tutora plantee el reto y la frase, hablará de cómo se tiene que llevar a cabo, si se está desarrollando correctamente, etc.</p> <p>Los viernes a última hora, cada grupo de alumnos/as con su tutor/a hará una valoración de la semana, y verá si han ocurrido hechos y actitudes relacionadas con ese reto, ya sean en positivo o en negativo.</p>					
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con los alumnos y alumnas: en los primeros días del curso, a las alumnas/os se les dará la bienvenida en asamblea general en el patio y se les hablará de la importancia de un buen clima de convivencia. • El/la tutor/a en clase profundizará sobre el clima de convivencia, las normas del centro y les explicará la importancia del proyecto Palabras que nos unen para trabajar dicha convivencia. • Con las familias: en las reuniones iniciales del curso, se tratará con las familias el funcionamiento del centro y se les explicará el objetivo del proyecto para que lo refuercen desde casa. 					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Espacios del centro: gimnasio, comedor, patio del recreo, aulas, espacios del entorno: visitas complementarias (mercado, teatros, museos... Tomaremos nota del comportamiento de nuestros alumnos y alumnas, y veremos si fuera del centro también van cumpliendo los retos de convivencia).					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Sobre todo, utilizaremos las infografías elaboradas por los profesores cada mes, así como cuentos, libros y videos que apoyen los mensajes de los retos y las frases planteados.					
Recursos necesarios del alumnado						
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe			
	Material fungible de papelería.		500€			
Libros y otras publicaciones audiovisuales.		500€				
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	En la programación de las distintas áreas se tiene en cuenta la inclusión de contenidos relacionados con el desarrollo de actitudes referentes al diálogo, la tolerancia, la aceptación de normas, el respeto a los demás y a los materiales, la forma correcta de resolver situaciones diarias, etc.			X	X	X
	A la hora de plantear el reto y la frase, tener en cuenta festividades y fechas señaladas para sensibilizar sobre realidades sociales: día de la paz, no a la violencia de género, día de la mujer, día de la discapacidad, día del medio ambiente, día de la movilidad...			X	X	X

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

2º PERIODO (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Tras la puesta en marcha del proyecto “Palabras que nos unen” en la memoria final curso, como propuestas de mejora se plantearon las siguientes:

Reservar tiempo del horario lectivo para que las personas que forman parte de las comisiones puedan coordinarse.

Mejorar la participación del consejo escolar.

Impulsar alumnos/as mediadores/as.

Plantearse más en profundidad la gestión de las emociones, la convivencia en positivo, la integración y la resolución dialogada de conflictos.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

A nivel interno, la evaluación del proyecto se refleja en los diferentes apartados de la PGA. Además, a la hora de revisar el plan de convivencia del centro, añadiríamos todas las frases y retos trabajados para, cada cierto tiempo, ir volviendo a retomarlas.

A nivel externo, hay que señalar que nos adentraremos en el ámbito de las redes sociales: *Hangouts, WhatsApp, Instagram, Facebook*, etc. Entendemos este ámbito como un nuevo nivel de convivencia y foco de muchos conflictos que, aunque en la educación primaria aún es muy incipiente, creemos necesario abordarlo. Por eso, pediremos la colaboración del [INCIBE](#) para que vengan a dar charlas formativas tanto a profesores, como a familias y a alumnos/as.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de valoración del grado de impacto de la actividad

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
Mejorar la convivencia en el centro	Acepta y practica las normas de convivencia del centro cuando se le pide.	Acepta y practica las normas de convivencia del centro cuando se le insta a cumplirlas.	Acepta y practica las normas de convivencia con decisión propia y siendo consciente de su importancia.	Acepta y practica las normas de convivencia con actitud crítica, siendo consciente de su importancia, colaborando en su cumplimiento y con actitud comprometida.
Implicar a todos en la elaboración del plan y su puesta en práctica: profesores, familias, personal no docente	Solo se han realizado las actividades a nivel de aula.	Se han desarrollado actividades tanto a nivel de centro como a nivel de aula.	Además de las actividades a nivel de aula y de centro, las familias se han implicado en el proceso.	Toda la comunidad educativa se ha involucrado en el proyecto.
Participación del alumnado en el proyecto	No interviene a pesar de solicitar su intervención.	Hay que animarle a intervenir.	A menudo interviene y aporta ideas.	Interviene y aporta ideas de manera constante.
Resolución de conflictos a través de la comunicación y la participación	Los conflictos no se han reducido en absoluto, ni en número ni en intensidad.	Los conflictos se han reducido en intensidad, pero no en número.	Se han reducido significativamente el número de conflictos. Aún se necesita la intervención constante del adulto.	Los/as alumnos/as resuelven los conflictos de manera autónoma. La intervención del adulto es mínima y muy discreta.

3.3.5. **A305** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley, y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, lo cual implica asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la **prevención temprana** de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la **educación no cognitiva (socioemocional)** para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: Respalda las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de éstas**. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible, y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza.
- Una educación **inclusiva**, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS).
- Una educación que garantice que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, Objetivo nº 4, ODS).

A nivel autonómico, alineándose con el principio pedagógico que promueve una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro,

sobresale la siguiente referencia:

a) **Resolución 9 de abril de 2021** de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca la selección de centros docentes públicos de educación infantil, primaria y secundaria, educación especial y formación profesional dependientes de la Consejería de Cultura, Educación y Universidad para incorporarse al **programa "Educación Responsable: programa para el desarrollo de la educación emocional, social y de la creatividad"**, en el curso 2021/22.

Se trata de una propuesta destinada a favorecer el desarrollo de la educación emocional, social y de la creatividad, promoviendo la comunicación y la mejora de la convivencia en los centros docentes a partir del trabajo con profesorado, alumnado y familias. Un proyecto centrado en la aplicación didáctica, dentro de las áreas curriculares, de una serie de recursos de educación emocional, social y creativa.

b) **Resolución de 30 de julio de 2020**, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se regulan los contratos-programa y se establecen las bases para la convocatoria y selección de planes dirigidos a la mejora del éxito escolar en los centros docentes públicos de educación infantil, primaria y secundaria dependientes de la Consellería de Educación, Universidad y Formación Profesional para el curso 2020/21.

Una de las nueve modalidades que contempla esta convocatoria se denomina **EDUEMOCIONA** en la que los centros educativos participantes desarrollan acciones para la mejora de la competencia socioemocional de toda la comunidad educativa que redunden en el bienestar emocional, personal y social y en su calidad de vida, así como el desarrollo de estrategias que favorezcan el aumento de la autoestima y la empatía, la mejora de las habilidades comunicativas, el incremento del autocontrol emocional, la superación, la identificación de las emociones de los demás y el conocimiento de las propias.

Diagnóstico: necesidad detectada

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones, de manera que los avances en estos escalones afectarán positivamente en el éxito escolar.

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta la visión de educación detallada en el apartado anterior, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados.

Hemos detectado que nuestra necesidad es abordar y contrarrestar la ansiedad social y la carga emocional que ha desatado la COVID-19 en la comunidad educativa, siendo más necesario que nunca desarrollar habilidades socioemocionales entre el profesorado, las familias y, sobre todo, los y las estudiantes.

Hemos podido, igualmente, constatar la falta de una respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades emocionales del alumnado, especialmente del más vulnerable.

Objetivo concreto que persigue

Nuestro objetivo específico derivado de la necesidad es:

Diseñar, aplicar y evaluar un plan de desarrollo de competencias socioemocionales del alumnado.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

La inteligencia emocional es una forma de interacción con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social.

A su vez la inteligencia emocional está compuesta por varios elementos: el conocimiento y expresión emocional que engloba emociones propias y ajenas, la comunicación no verbal y la expresión emocional. Regulación emocional que incluye el control emocional, las estrategias de relajación y la conversación. Como último elemento tenemos las habilidades sociales como la escucha, la ayuda a los otros y las normas de convivencia.

-Referencia: Dentro de la educación emocional podemos hablar, según Bisquerra, 2003, de las siguientes competencias emocionales que se relacionan en la síntesis:

-Síntesis:

- *Conciencia emocional* o el conocer las propias emociones y las emociones ajenas. Dicho contenido supone la comprensión de la diferencia entre pensamientos, emociones y conductas o acciones; y se desarrolla a través de la observación del propio comportamiento y el de los demás.

- *La regulación emocional* o el manejo de habilidades relacionadas con el diálogo interno, control de estrés, autoafirmaciones positivas, desarrollo de la asertividad o las habilidades para afrontar problemas, resolver conflictos y retrasar gratificaciones.

- *La motivación* también se relaciona con la emoción, pues abre camino hacia la actividad productiva y la autonomía personal, e influye enormemente en los procesos de aprendizaje, considerándose un eje central del proceso educativo en los centros. Y es que sin motivación no hay voluntad para conocer, y sin emoción no hay intención de aprender.

- *Las habilidades socioemocionales:* que conforman un conjunto de competencias que facilitan las relaciones con los demás, desde habilidades como la escucha activa, la capacidad de empatía y otras destrezas que fomentan las actitudes pro-sociales en lo individuos.

- *Las habilidades para la vida:* que se relacionan con el experimentar el bienestar de las cosas que se realizan en la vida cotidiana en los diferentes ámbitos, escolar, familiar y social (López Cassá, 2005).

- *El desarrollo de la autoestima* o la forma de evaluarnos a nosotros mismos, que configura la imagen

que cada uno tiene de sí mismo (autoconcepto) y que es un paso clave para el desarrollo de la empatía. Esta autoestima supone la aceptación y la valorización positiva y ajustada a la realidad de uno mismo.

Para finalizar decir que la inteligencia emocional es la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar una emoción; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender la emoción y tener conocimiento emocional, y la habilidad para regular reflexivamente las emociones de forma que promuevan el crecimiento emocional e intelectual (Mestre y Fernández, 2007), es decir, la IE es la habilidad para identificar, utilizar, comprender y manejar las emociones.

Por otro lado, Daniel Goleman (1996) explica por qué la inteligencia emocional no está tan relacionada con el coeficiente intelectual y sí más con las emociones, ya que hay personas con un elevado coeficiente intelectual que fracasan en la vida, mientras que otras con un coeficiente intelectual más moderado triunfan.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

Puesto que el objetivo fundamental de la educación es ayudar a cada individuo a que alcance el máximo desarrollo integral de su personalidad, a pesar de que siempre suele hacerse hincapié en el desarrollo cognitivo, los aspectos emocionales son parte fundamental de nuestra personalidad. Por ello, es necesario prestarle la atención que requiere.

-Referencia 1: Gardner (1993) ya mencionó la importancia de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, entendidas actualmente como las bases de la inteligencia emocional. Dichas inteligencias también deben considerarse desde el ámbito educativo.

-Síntesis: El desarrollo integral de la persona requiere un autoconocimiento como pre-requisito. Para dicho autoconocimiento todos debemos reconocer la parte emocional que nos completa.

-Referencia 2: El Informe Delors, realizado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI para la UNESCO, señalaba cuatro pilares básicos sobre los que debía cimentarse la educación. De esos cuatro, aprender a convivir y aprender a ser muestran una relación directa con los aspectos emocionales.

-Síntesis: En la sociedad actual, en la que prima el uso de las nuevas tecnologías (sin duda con multitud de beneficios sobre el aprendizaje, pero también con una grave desventaja: el aislamiento social), es necesario recordar que la educación se produce de persona a persona. Teniendo esto en cuenta es fácil comprender que educar desde lo emocional, utilizar aquello que nos mueve por dentro y enseñar desde el afecto son parte imprescindible de cualquier sistema que funcione.

Estrategia seleccionada

Las emociones es un término que está ligado al concepto de la inteligencia emocional, el cual, y a pesar de la importancia que tiene, no está incluido explícitamente en el currículo.

Por ello, es imprescindible que nos centremos en la estrategia de implementar medidas que restauren y reduzcan situaciones cada vez más frecuentes en nuestro sistema educativo. El fracaso y abandono escolar, las dificultades de aprendizaje, el estrés provocado por los exámenes, etc., se explican, en parte, por la falta de capacitación para hacer frente a las emociones negativas. Si hubiéramos sabido aprender de los suspensos, si alguien hubiera confiado en aquellos que eran siempre tachados de incompetentes o si hubiésemos aprendido a enfrentarnos a las emociones negativas que provocan todas estas situaciones, probablemente las cosas serían diferentes. Asimismo, el acoso escolar podría desaparecer si aprendiésemos a ponernos en la piel del otro.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia:

Premio Innovación Educativa 2019, categoría a la mejor experiencia de educación emocional. Proyecto Emociónate. Educación emocional con 2º de Bachillerato. Colegio Nova Hispalis, Madrid.

-Síntesis: Con el fin de ayudarles a canalizar las exigencias del curso, la profesora de Psicología planteó diferentes actividades para trabajar la inteligencia emocional. Como soporte, crearon un blog en el que tanto los alumnos/as como la docente iban compartiendo textos sobre los que debían reflexionar en los comentarios. Esta bitácora, que empezó como una tarea de clase, terminó siendo un punto de encuentro de comunicación de emociones para estudiantes y familias.

[Enlace](#)

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Alto, dependiendo de cómo lo adapte cada centro a su realidad.

Buena práctica 2

-Referencia: APP [¿Qué tal estás?](#)

-Síntesis: Con esta aplicación los niños y niñas de entre 3 y 6 años podrán formar caras con diferentes emociones y posteriormente, hacerse fotografías imitando la emoción en cuestión. Es un recurso muy útil para niños/as con TEA, ya que permite reforzar la identificación de las emociones de manera muy visual.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Medio, debido al rango de edad.

Buena práctica 3

-Referencia: Hose, C. (2016, 4 marzo). *Juegos para enseñarles a los niños sobre las emociones*. [Enlace](#).

-Síntesis: La emoción es inherente a los seres humanos y es natural que se desarrolle a medida que los niños crecen. Eso no significa que no haya necesidad de enseñar el comportamiento emocional apropiado a lo largo del camino, sobre todo para aquellos que pueden tener problemas para expresarse en este nivel. Esta dificultad para expresarse en algunos niños puede deberse a un problema médico o simplemente a una falta de comprensión. Una forma de abordar la expresión emocional es mediante juegos y actividades diseñadas para permitir que los niños se diviertan mientras aprenden a interactuar desde lo emocional.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Alto, dependiendo de cómo lo adapte cada centro a su realidad.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar la necesidad detectada, la propuesta es diseñar, aplicar y evaluar un **plan de desarrollo de competencias socioemocionales del alumnado** que le ayude a comprender y gestionar sus emociones de manera positiva y, en consecuencia, contribuya a mejorar los resultados escolares. Este propósito está directamente relacionado con el siguiente **objetivo específico intermedio**:

- “Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales”.

De igual modo, está vinculado a los **siguientes objetivos intermedios**:

- Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Y al **objetivo de entorno**:

- “Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado”, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo puesto que incide en la adquisición de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de crear un plan de adquisición de competencias emocionales está principalmente relacionado con la **Estrategia 4** del programa PROA+: *Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje*.

Aunque para garantizar que las acciones dentro de esa estrategia tengan éxito habrá que atender también a la **Estrategia 1**: *Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad*.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

El bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 4 que se desarrolla con esta AP es:

BA40. Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

El bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 1 que se desarrolla con esta AP es:

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

BA11. Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	El plan de desarrollo de competencias emocionales ayuda al alumnado en general, y al más vulnerable en particular, en la medida en que le dota de herramientas para afrontar la actividad diaria y superarla con éxito mediante, por ejemplo, la autorregulación de sus emociones, gestionando la frustración, manteniéndose enfocado en la tarea frente a las distracciones o mejorando las interacciones con los docentes y compañeros. De este modo, todos los alumnos/as dispondrán de recursos para abordar las dificultades, garantizando así la igualdad de oportunidades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado, puesto que las competencias emocionales resultan imprescindibles para la vida, no solo en el contexto escolar. El plan se implantará de forma transversal funcionando a modo de red de protección en la que se apoyará el desarrollo de la tarea educativa. Cada alumno/a adquirirá, mejorará o enriquecerá las competencias que tenga menos desarrolladas o de las cuales carezca, adaptando el plan a la diversidad de cada uno/a. El objetivo final es común para todos: mejorar su respuesta educativa gracias a la puesta en práctica de las competencias socioemocionales.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Se considera que todo el alumnado obtendrá beneficio del plan, dado que proporcionará posibilidades reales de mejora a todos una vez que adquieran y lleven a la práctica las habilidades socioemocionales trabajadas. Y partiendo siempre de la convicción de que cada alumno/a está en condiciones de mejorar y superarse, explotando al máximo su capacidad de aprendizaje, en función de sus posibilidades y capacidades.

<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p>	<p>T</p>	<p>Para que el plan se ajuste lo más posible a las necesidades del alumnado será necesario conocer en primer lugar cuáles son las competencias socioemocionales en las que el alumnado es más deficitario, aquellas cuya carencia o escaso desarrollo repercute de forma más directa en el rendimiento académico, para trabajarlas de manera prioritaria.</p> <p>Esta detección podría realizarse a través de un cuestionario anónimo en el que los alumnos/as respondiesen a preguntas sobre su respuesta emocional ante diversas situaciones escolares o extraescolares.</p> <p>Las respuestas nos ayudarían a establecer un <i>ranking</i> de competencias necesarias y a conocer mejor a nuestros alumnos/as, conocimiento que se revela muy útil para detectar y prevenir dificultades y, por tanto, a adecuar la práctica educativa a estas.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales</p>	<p>T</p>	<p>Un equilibrio de las habilidades cognitivas, sociales y emocionales resulta imprescindible para obtener resultados positivos en cualquier empresa que se emprenda, y la tarea educativa no es ajena a esa necesidad de equilibrio. Con él se busca mejorar la capacidad de los estudiantes para integrar sus habilidades, actitud y comportamientos con el fin de enfrentarse con éxito a las tareas y retos del día a día.</p> <p>Las habilidades socioemocionales que se pretenden desarrollar con este plan son las siguientes:</p> <p>Habilidades personales: conciencia de sí mismo, autocontrol, autogestión emocional, perseverancia, tolerancia a la frustración, responsabilidad, resiliencia, autoestima, confianza en sí mismo, asertividad.</p> <p>Habilidades sociales: empatía, gestión de conflictos, trabajo en equipo, reconocimiento de las emociones en los demás, ayuda mutua, colaboración, respeto, capacidad de escucha.</p> <p>Habilidades de aprendizaje: organización, gestión del tiempo, gestión de la información, pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas. Si bien estas son las competencias fundamentales para desarrollar o fortalecer en el alumnado, será el propio desarrollo del plan y las características individuales de los alumnos/as, las que vayan determinando la inclusión de cualquier otra que resulte necesaria para alcanzar la meta propuesta.</p>

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de un plan de competencias emocionales para el alumnado, de manera que su aplicación contribuya a mejorar no solo los resultados escolares sino también su bienestar personal y social.</p> <p>Es conveniente que se aplique a todo el alumnado del centro, con progresivos grados de profundidad, y atendiendo a aquellas habilidades más necesarias según la edad y características propias de cada estudiante.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Las emociones tienen un protagonismo fundamental en cualquier proceso de aprendizaje. Con ellas se favorece el afianzamiento de los recuerdos y conocimientos. Está científicamente comprobado que las experiencias y aprendizajes que están asociados a una alta dosis de emoción perduran con mayor facilidad en nuestra memoria a largo plazo.</p> <p>Aprender está totalmente relacionado con los sentimientos. Es por ello por lo que las metodologías participativas y motivadoras, aquellas en las que el/la alumno/a experimenta e interrelaciona el aprendizaje con un amplio abanico de aspectos vitales, generan un mayor impacto y, por consiguiente, una mayor consolidación de los contenidos. Ello conduce a la obtención de mejores resultados académicos y de crecimiento personal y social, que es lo que se persigue con la implementación del plan.</p> <p>Se trata de que todos los estudiantes, y especialmente los que carecen de herramientas para acometer sus obligaciones escolares con éxito, por encontrarse en una situación de vulnerabilidad de cualquier índole, se vean favorecidos por un trabajo emocional proveedor de recursos, mecanismos, técnicas... que los situará en igualdad de condiciones que sus compañeros para experimentar el éxito escolar.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar adecuadamente las emociones. • Profundizar en el desarrollo emocional del alumnado. • Fomentar y favorecer que el alumnado mejore en la conciencia de uno mismo. • Aprender a gestionar las emociones y la autorregulación de una manera que posibilite la integración e inclusión social. • Fomentar que el alumnado establezca relaciones sociales adecuadas y propiciar la resolución positiva de conflictos sociales. • Realizar actividades que mejoren la resolución positiva de conflictos. <p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en nuestro alumnado la capacidad para que mejoren en el conocimiento de las propias emociones. • Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones. • Identificar de forma empática las emociones de los demás. • Aumentar la autoestima.

Responsables	<p>La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Orientación en su conjunto, pues fue de donde partió la idea de diseñar el plan, con la jefatura de orientación como promotora. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. • Red de formación en la medida que asume la elaboración de la formación docente en la materia. <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por la jefatura de orientación.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>La AP va a ser aplicada por los siguientes profesionales:</p> <p>Los/as tutores/as de cada aula que ejecutarán el plan. Los docentes no tutores, que también participarán en su aplicación. El Departamento de Orientación que supervisará la implementación. El equipo directivo que vigilará la ejecución y evaluación. Otros profesionales externos (psicólogos, sociólogos...) que impartan conferencias, talleres formativos, etc.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Será necesario que el centro, a través de la convocatoria de los planes de formación permanente del profesorado, participe en un itinerario formativo en competencias socioemocionales que le capacite para poner en marcha el plan, especialmente al profesorado que carezca de cualquier tipo de formación al respecto.</p> <p>Dado que se trata de un plan aprobado por consenso en el claustro, participarán todos los docentes.</p> <p>Igualmente se planificará una formación más sencilla para las familias, de manera que puedan complementar el trabajo emocional que se desarrollará en el ámbito escolar, para que dicho trabajo resulte más eficiente y exitoso.</p>
Alumnado implicado y características	<p>La AP va dirigida a todo el alumnado del centro (desde educación infantil a 6º de Primaria), en diferente grado de profundización, pero con la vista puesta especialmente en aquel con problemática social, minorías étnicas, familias desestructuradas y con una falta de autoestima muy acusada.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>La actividad palanca tendrá un enfoque interdisciplinar y repercusión, especialmente, en los ámbitos lingüístico y afectivo, tanto personal como social, aunque de manera indirecta influirá positivamente en la faceta cognitiva, al pretender con el plan progresar y obtener mejores resultados académicos.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Con la metodología de trabajo trataremos de que el alumnado sea emocionalmente competente para que sepan enfrentarse a distintas situaciones en el día a día, así como ser capaces de gestionar sus emociones aprendiendo de ellas.</p> <p>Para llevarlo a la práctica usaremos técnicas de <i>mindfulness</i>, <i>roleplaying</i>, ejercicios de respiración, teatro, lecturas y talleres relacionados con la inteligencia emocional, según la competencia que se quiera trabajar.</p> <p>En función de la tipología de actividades, estas se podrán ejercitar de manera diaria (por ejemplo, la respiración), semanal (por ejemplo, el teatro) y en cualquier circunstancia imprevista que requiera de ellas.</p> <p>También se realizarán actividades tanto individuales como en equipo.</p> <p>Se trata de que se introduzcan en la dinámica de aula para facilitar su entrenamiento y posterior adquisición.</p> <p>Para el diseño del plan se establecerá la siguiente temporalización:</p> <p>1º trimestre: se desarrollarán los pasos siguientes:</p> <p>1º: determinar qué sabemos y qué necesitamos saber. Para ello se realizarán reuniones de equipos docentes por niveles, coordinados por el Departamento de Orientación.</p> <p>2º: formación docente a cargo de la red de formación, que preparará al profesorado para la fase de diseño del plan (establecer objetivos, búsqueda de información y recursos).</p> <p>2º y 3º trimestres: aplicación del plan y evaluación, tanto continua como final, por parte de todo el claustro.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Mediante el uso del aula virtual del centro se diseñarán actividades atractivas para motivar al alumnado.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Para la aplicación del plan se utilizará cualquier espacio del centro (biblioteca, patio, salón de actos, aula de psicomotricidad...) que pueda acoger en función de las características de cada actividad y del tipo de agrupamiento más adecuado para la misma.</p> <p>Asimismo, en caso de enseñanza virtual, se emplearán el aula virtual del centro educativo.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Contaremos con el apoyo del centro de formación y recursos del profesorado para impartir al profesorado la formación previa.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Asesoramiento del equipo SIEGA de la Consellería de Educación para garantizar el buen funcionamiento de los recursos en caso de enseñanza telemática.</p>	
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Serán aportados por el centro educativo todos los que sean necesarios (materiales, personales, organizativos, etc.).</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Conexión a internet y un ordenador o <i>tablet</i>. Se preverán para los alumnos y alumnas en desventaja socioeconómica los recursos tecnológicos necesarios para garantizar el acceso equitativo a todos los materiales y a una comunicación fluida con el profesorado.</p>	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €
	Ordenador o tableta para el alumnado que lo necesite.	A determinar
	Coste de los posibles expertos que participen en la formación docente.	Según tarifa establecida por el centro de formación
	Reuniones docentes.	X
	Formación docente.	X
	Diseño del plan.	X
	Aplicación del plan.	X X
	Evaluación del plan.	X X
Sistematización del plan.	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																										
Grado de aplicación		Autoevaluación																								
		Profesorado implicado					Equipo directivo					Departamento Orientación					Red de formación									
		X					X																			
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1ª evaluación																										
2ª evaluación																										
3ª evaluación																										

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

2º EVALUACIÓN FORMATIVA

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

3º EVALUACIÓN FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTA/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

A partir de los resultados de la evaluación de la actividad palanca, si estos son satisfactorios en la medida en que el plan cumple con los objetivos previstos tras su aplicación, se realizaría un banco de recursos que recogiese las actividades realizadas en los diferentes niveles educativos, especialmente aquellas más exitosas, así como las propuestas de mejora para las actividades que han tenido una menor acogida por parte del alumnado o que no han servido a la consecución del objetivo propuesto.

La recopilación se documentaría a través de cualquier soporte, tanto físico como digital, que permitiese dar a conocer el trabajo realizado para replicarlo en otros contextos educativos.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca

OBJETIVO/INDICADOR	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. BIEN	4. EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de profesorado participante	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
2. Nivel de aplicación del plan (tareas, actividades)	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
Grado de impacto				
1. % alumnado que mejora su autoestima	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
2. % alumnado que mejora sus competencias emocionales	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
3. % alumnado que mejora su rendimiento académico	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
4. Satisfacción del profesorado (actividades formativas, aplicación del plan)	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>Menos del 25% de los docentes han participado en las actividades formativas y han llevado a la práctica el plan en sus tutorías, manifestando escasa mejoría desde la aplicación del plan, tanto con relación a sus competencias emocionales como en la incidencia en el rendimiento de su alumnado. No utilizan el diálogo para solucionar conflictos y no consiguen ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Entre el 26% y el 50% del claustro ha participado en las actividades formativas y ha llevado a la práctica el plan en sus tutorías, reconociéndolo como útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Les resulta difícil utilizar el diálogo para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Un alto porcentaje del profesorado (51% - 75%) ha participado en las actividades formativas y ha llevado a la práctica el plan en sus tutorías, reconociéndolo como útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La mayoría de las veces utilizan el diálogo para alcanzar el consenso.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Un elevado porcentaje del profesorado (76%- 100%) ha participado en las actividades formativas y ha llevado a la práctica el plan en sus tutorías, reconociéndolo como útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dialogan y se ponen de acuerdo para realizar actividades en equipo.</p>

<p>5. Satisfacción de las familias implicadas (en función de la mejoría académica de sus hijos/as)</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>Menos del 25% de las familias consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as ha mejorado con la aplicación del plan, declarando que no se perciben cambios favorables en los resultados académicos.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Entre el 26% y el 50% de las familias consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as ha mejorado con la aplicación del plan.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Un alto porcentaje de familias (51%-75%) consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as se ha incrementado con la aplicación del plan, mejorando sus calificaciones y/o su actitud frente a la tarea.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Un elevado porcentaje de las familias (76%-100%) consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as ha mejorado con la aplicación del plan, obteniendo mejores calificaciones.</p>
<p>6. Satisfacción de las familias implicadas (en función de nuevas habilidades adquiridas)</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>Menos del 25% de las familias reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...).</p> <p>Muestran desconocimiento sobre características personales, sentimientos, pensamientos y emociones.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Entre el 26% y el 50% de las familias reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...).</p> <p>Con ayuda de un apoyo personal expresan características personales, sentimientos...</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Un alto porcentaje de familias (51%-75%) reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...) manifestando más motivación hacia las tareas educativas.</p> <p>Llegan a reconocer y entender algunas emociones propias y de los demás.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Un elevado porcentaje de las familias (76%-100%) reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...), lo que repercute positivamente a nivel personal y académico.</p> <p>Reconocen y expresan características personales, sentimientos, pensamientos y emociones.</p>

<p>7. Incremento del bienestar emocional y organizativo del centro educativo</p>	<p>Prácticamente no se han apreciado cambios en el funcionamiento general del centro, manteniéndose las dinámicas y actitudes existentes. No reconocen ni nombran situaciones que les generan alegría, seguridad, tristeza...</p>	<p>Las mejoras se han apreciado especialmente en sectores concretos del profesorado, más motivados y comprometidos con el plan, pero con menos incidencia en el resto de la comunidad educativa.</p> <p>Con ayuda el alumnado y profesorado nombran algunas situaciones que les generan diferentes estados de ánimo y emociones.</p>	<p>La dinámica del centro se ha visto favorecida tras la aplicación del plan en cuanto a gestión organizativa y comunicación entre los miembros del claustro.</p> <p>El alumnado y profesorado aceptan situaciones diarias que le generan alegría, tristeza, miedo o enojo.</p>	<p>Las relaciones de la comunidad educativa se han enriquecido y mejorado a raíz de la aplicación del plan (más trabajo en equipo, reuniones más productivas, reducción de conflictos entre el alumnado, mayor participación de las familias...).</p> <p>El alumnado y profesorado reconocen situaciones diarias que le generan alegría, tristeza, miedo o enojo, y además expresan lo que sienten.</p>
--	---	--	---	---

3.3.6. **A306** Evaluación inclusiva (EINF, EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Nos gustaría que nuestro centro fuese un entorno de construcción, en el que todo el mundo tenga cabida, buscando incluir a toda la comunidad educativa en la estrategia para que entre todos podamos contribuir a la mejora del centro educativo.

Aspiramos a que la **innovación** sea una de las señas de identidad del centro, ajustando el plan de formación del profesorado para poder avanzar hacia una **mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje** del alumnado.

Pretendemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje **considere las necesidades, capacidades, intereses, motivaciones y circunstancias del alumnado**, al objeto de procurar una respuesta a su situación y potenciar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que le permitan desenvolverse en un mundo cambiante e intervenir en el avance y transformación positiva de este, con respecto a los derechos y libertades fundamentales, donde la diversidad sea un factor enriquecedor y no discriminatorio.

No se olvidará la visión de los ODS para contribuir a que nuestro alumnado camine en la línea de crear una sociedad mejor.

El centro valora que es muy útil la creación de un proyecto educativo de centro realista, que incluya a toda la **comunidad educativa** y que todos los agentes estén comprometidos en su desarrollo.

Aspiramos a desplegar una dinámica de **mejora continua y actualización permanente**, optimizando los recursos humanos, materiales y formativos disponibles e incrementarlos de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Necesidad detectada derivada de la visión y del punto de partida

En nuestro plan de actuación habíamos señalado, en el punto 2 del apartado de "Diagnosis" dedicado a los aspectos que queríamos cambiar en el centro, que uno de ellos era, precisamente, mejorar la forma de enseñar y evaluar (introducir nuevas metodologías activas, participativas y próximas al alumnado).

Del análisis de los modelos que se nos han aportado para la realización de esta actividad, extraemos que se detecta en algunos centros, como el que presentamos de ejemplo, aseguradas las condiciones mínimas de educabilidad, que son las que más afectan al alumnado en riesgo de inclusión. Una vez establecidas las condiciones para un buen clima de inclusión educativa, a fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, es necesario abandonar las prácticas rutinarias y mecánicas, o las metodologías que no suscitan el interés ni la participación del alumnado, ni se orientan a la participación de las familias y la comunidad.

Por tanto, detectamos **la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, que posibiliten la adquisición de las competencias y que incluyan una reflexión sobre el modo de evaluar y cómo formar al alumnado a través de estos procesos.**

Objetivo específico derivado de la necesidad

Crear modelos de evaluación formadora (inclusiva) que contemplen la evaluación continua y la autoevaluación del alumnado diverso en contextos de aprendizaje inclusivos y con empleo de metodologías activas y participativas, partiendo de un modelo de reflexión-acción de la figura docente que analice de forma crítica su actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

A menudo, es frecuente encontrarse en las sesiones de evaluación comentarios del siguiente estilo: “Este alumno no se esfuerza”, “le he repetido el examen y le ha dado igual”, “pasa de todo y no se interesa por nada”, “tiene falta de base, no recuerda nada del año pasado, no sé quién le dio clase”, “le conviene repetir para que madure”, “yo en la primera doy un palo para que se espabilen y se pongan las pilas”, “¡cómo me pueden pedir que tenga en cuenta las características de los alumnos a la hora de evaluar! Si lo hiciera, no estaría siendo justo”, “yo solo hago un examen por evaluación”, “no hace nunca las tareas y así no puede aprobar”, “no estudia y deja los exámenes en blanco”, “en clase no para y tengo que echarle al pasillo un rato casi todos los días”...

Este tipo de expresiones suele emitir las el profesorado que emplea modelos transmisivos basados en el distanciamiento personal con el alumnado y en la clase magistral-ejercicio de repetición-corrección-examen.

Se analiza pocas veces por qué el alumnado está desmotivado o no participa en las clases. Apenas se indaga en si estas actitudes tienen que ver con la forma de enseñar. Se insiste una y otra vez en las formas de hacer, a sabiendas de que los resultados no van a mejorar.

No obstante, en los últimos años, las evaluaciones internacionales o las de diagnóstico han contribuido a algunos cambios en este aspecto, al proporcionar modelos y referencias más competenciales que poco tienen que ver con la reproducción de los aprendizajes que, en muchas ocasiones, se practica en las aulas.

En otras ocasiones, justo al lado de aquellos docentes, se sienta otro profesorado que obtiene mejores resultados y que se sorprende de los comportamientos que se comentan de cierto alumnado, puesto que en sus clases este alumnado sí que interactúa y participa.

Y es que la reflexión obligada sobre la práctica docente, quizá, sea una de las materias pendientes en parte del profesorado. Se es poco consciente de que existen otros modelos que son efectivos;

que, partiendo de la implicación del alumnado, mejoran su adquisición de conocimiento y mejoran la convivencia.

En materia de evaluación, debe superarse el reduccionismo de la calificación, ya que la evaluación es un proceso continuo y formador, que tiene grandes implicaciones en la educación. Los centros educativos no son meras instituciones certificadoras.

La autocrítica es una obligación del profesorado de cara al perfeccionamiento y la realimentación de la acción docente. Al margen de procesos más o menos artificiales (triangulación, grabarse en video, etc.) tenemos a nuestro alcance tres buenas fuentes para realmente sentirnos investigadores sobre nuestra actuación educativa y de cómo influye nuestra forma de trabajar directamente en el alumnado: nosotros mismos, nuestro alumnado y nuestros compañeros y compañeras del centro.

La reflexión sistemática y la evaluación del proceso de enseñanza ayuda a los docentes a mejorar su acción educativa y contribuye beneficiosamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos (BOC del 16), nos recuerda que la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno/a debe cumplir una función formadora, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje más adecuadas, las dificultades que ha encontrado y los recursos de que dispone para superarlas.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: López-Pastor, V. M. y Pérez-Pueyo, A. (Coords.). (2017). *Evaluación formativa y compartida: evaluar para aprender y la implicación del alumnado en los procesos de evaluación y aprendizaje*. Universidad de León.

-Síntesis: La publicación justifica la necesidad de la evaluación formativa y compartida y pone de relieve instrumentos para hacerlo y experiencias de éxito. Los autores consideran que esta forma de evaluar aporta numerosas ventajas: mejora la motivación e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje; ayuda a corregir a tiempo las lagunas y problemáticas que surgen en el proceso de enseñanza, por lo que permite mejorar tanto los procesos de aprendizaje del alumnado, como los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en el aula; el modelo constituye una experiencia de aprendizaje en sí mismo; es la forma de evaluación más lógica y coherente cuando la docencia se basa en sistemas de aprendizaje dialógico y/o en los modelos centrados en el aprendizaje del alumnado y en el desarrollo de competencias; facilita el desarrollo de la capacidad de análisis crítico y la autocrítica; desarrolla la responsabilidad y autonomía del alumnado en los procesos de aprendizaje, con lo que adquiere un gran potencial de cara al desarrollo de estrategias de aprendizaje permanente; y suele mejorar el rendimiento académico, como efecto lógico de las ventajas enunciadas anteriormente.

-Referencia: Sanmartí, N. (2017). *Evaluar para aprender*. Barcelona: Ed. Graó.

-Síntesis: A través de diversas preguntas la autora trata de mostrar que la evaluación es el motor del aprendizaje y tiene como principal finalidad regular los procesos de aprendizaje; que se debe valorar la utilidad del error; que es muy importante aprender a autoevaluarse; que en el aula todos evalúan y regulan el proceso; que, si bien la función calificadora de la evaluación es importante, su calidad

depende de cómo se regulan los procesos de enseñanza-aprendizaje; que, en general, la evaluación negativa no motiva sino que produce el efecto contrario; que es necesario diversificar los instrumentos de evaluación; que debemos extraer de las evaluaciones externas la necesidad de cambiar las formas de enseñar y aprender (aplicar nuevas metodologías); y que la metaevaluación nos debe aportar mejoras en las prácticas docentes y en el propio sistema educativo.

-Referencia: Vergara Ramírez, J. J. (2017). *Aprendo porque quiero. Aprendizaje basado en proyectos*. Madrid: Ed SM.

-Síntesis: Aunque la publicación se centra en la justificación del ABP como metodología de aprendizaje y la forma de llevarlo a la práctica, aportando diversas ejemplificaciones, en el apartado VII del capítulo II se recogen interesantes reflexiones sobre el qué y cómo evaluar.

-Referencia: Johnson, W. J. y Johnson, R. T. (2004). *La evaluación en el aprendizaje cooperativo. Cómo mejorar la evaluación individual a través del grupo*. Madrid: Ed. SM.

-Síntesis: El aprendizaje cooperativo constituye una estrategia muy válida para enseñar y aprender, y que se puede emplear en otras metodologías activas y participativas. El libro ofrece un amplio abanico de procedimientos para evaluar los grupos, para poner en marcha la coevaluación, la evaluación individual y la propia autoevaluación.

-Referencia: Barkley, E. F., Cross, K. P. y Major, C. H. (2012). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid: Ediciones Morata-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

-Síntesis: Esta publicación es un manual para poner en marcha esta estrategia dirigida a los ambientes universitarios. Sin embargo, aporta numerosas técnicas y alguna reflexión sobre cómo evaluar implicando al alumnado que son aplicables a nuestras etapas de enseñanza.

-Referencia: Bono Santos, E. (2015). *Aprobar o aprender*. Ediciones Aljibe.

-Síntesis: La base de este libro son las investigaciones del autor, compartidas y reflexionadas con los compañeros y puestas en práctica con estudiantes de Secundaria. El autor cuestiona el nivel de calidad del aprendizaje actual de los jóvenes y pone sobre la mesa las mayores deficiencias de las didácticas actuales y del propio sistema educativo, para concretar, en base a los estudios y a los descubrimientos de la neurociencia cognitiva, cómo cambiar y avanzar hacia un aprendizaje de calidad, significativo y eficaz, próximo a un aula experimental.

El libro consta de tres partes. Una primera donde se reflexiona sobre la falta de calidad del aprendizaje, una segunda donde se buscan las causas de este superficial y deficiente aprendizaje atendiendo y deteniéndose en aquellas que conviven más con el alumnado, sus padres, madres y sus profesores, y una tercera parte donde se hace una propuesta para mejorar significativamente dicho aprendizaje con la enseñanza y utilización de estrategias cognitivas. Una de estas estrategias hace referencia a los procesos de autoevaluación donde se señala que este proceso, favorece la retención de lo aprendido, ya que hay que hacer una revisión, para corregirlo y, en su caso, mejorarlo.

-Referencia: Conferencia de Miguel Ángel Santos Guerra: “Dime cómo evalúas y te diré qué clase de profesor/a eres”. [Enlace](#).

-Síntesis: Entre las aportaciones de Miguel Ángel Santos Guerra a la educación están sus investigaciones sobre la evaluación de los centros, o la relevancia de los equipos directivos en el liderazgo pedagógico de las escuelas e institutos. Estas investigaciones en materia de evaluación le han llevado también a acercarse a cómo mejorar la evaluación del alumnado y a cómo mejorar la evaluación de la práctica docente.

Estrategia seleccionada

El equipo directivo ha de promover una reflexión compartida por toda la comunidad educativa, asistido por un equipo impulsor, que analice todas las cuestiones básicas en torno a condiciones de educabilidad e inclusión, para luego abordar las cuestiones de atención a la diversidad y los propios procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en el centro y su repercusión en los resultados académicos.

Desde aquí se ha de propiciar el debate, especialmente entre el profesorado, sobre el sentido de la evaluación que se practica y cómo se enseña. La idea es pasar de un modelo de evaluación reducido a la calificación, al empleo de la evaluación formadora que se dé en contextos de aprendizaje inclusivos y dialógicos y que impliquen la participación del alumnado.

Es preciso formarse, ver, leer, analizar lo que ocurre en el propio centro, organizados en equipos de trabajo, y a partir de ahí, hacer propuestas conjuntas relacionadas con estrategias de aprendizaje cooperativo, metodologías como el ABP, por ejemplo, y ponerlas en marcha, proporcionando instrumentos variados de evaluación basados en las rúbricas, y que impliquen la autoevaluación, la coevaluación, la evaluación de los equipos, y, por supuesto, la evaluación individual.

Finalmente, se analizará lo ocurrido para reflexionar, corregir y comenzar de nuevo la aplicación, extendiendo el modelo de funcionamiento.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: [enlace](#).

-Síntesis: La investigación, la experimentación y la innovación han sido y son una característica del **Sistema Amara Berri**. Asegurar la coherencia entre la intencionalidad (PEC), la plasmación práctica (PCC) y las estructuras organizativas y de formación del centro es una prioridad. Se desarrolla el marco teórico competencial concretándolo en actividades de aula que conllevan cambios metodológicos en la práctica educativa, organizativos en el funcionamiento y, por consiguiente, en la forma de evaluar. Estos cambios generan nuevos roles y formas de hacer entre los elementos que conforman las comunidades educativas. La puesta en marcha de proyectos globales en los centros escolares posibilita avanzar en esta dirección. Se le da importancia, desde una perspectiva global, a que todas las iniciativas que surjan se vayan incorporando al cuerpo cultural de cada escuela; una cultura propia, en permanente crecimiento, en el que todos y todas se sientan implicados y en el que la mejora sea no solo un fin, sino también un medio.

La evaluación emana y responde al Proyecto Educativo. CONCEPTO DE EVALUACIÓN. Evaluar desde este Proyecto Educativo es seguir el proceso madurativo de cada alumno o alumna, así como el de todos los elementos curriculares y humanos que inciden en él. Desde esta concepción, se plantean las características o criterios que la definen:

- Para avanzar. Es un marco de formación y de crecimiento personal tanto para el alumnado como para el profesorado y parte de la reflexión sobre la práctica. Atendiendo a la globalidad del individuo. Se pone el interés en todos los campos del desarrollo de la persona (personalidad, relaciones sociales, aprendizajes disciplinares). Hay que tener en cuenta que cada persona tiene un esquema conceptual y un potencial determinados.
- Procesal. No se trata de valorar resultados finales, sino el recorrido seguido por cada alumno y cada alumna.
- Constante. Es continua, en todo momento.
- Sobre el contexto. Basada en la reflexión sobre la práctica diaria y en la consciencia sobre la esencia de la actividad, la resituación de los previos al aprendizaje, la planificación, el desarrollo (avances y dificultades) y el seguimiento o valoración.
- Interviene profesor/a-alumna/o. El profesorado debe ser consciente de su intervención y del proceso que sigue cada alumno o alumna, así como de posibilitar en el alumnado la consciencia sobre su propio proceso.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Nos parece útil y aplicable a nuestro centro ya que engloba muchos aspectos recogidos en nuestra actividad, que suponen modificaciones para, al final, culminar el proceso, con una evaluación que recoja realmente lo que queremos evaluar. Este proyecto nos aporta otra manera de organización que va a generar otro tipo de aprendizajes. Estos son algunos de los aspectos de utilidad para nuestro centro:

Se deriva un diseño común de intervención: Que implica realizar un trabajo en equipo y desarrollar unas estrategias comunes basadas en el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y la participación activa en las Estructuras de Organización y Formación del Centro. La interrelación implica que el sistema esté necesariamente más estructurado. Requiere una estrecha coordinación, desde unos mismos referentes. El tener la misma línea de intervención evita la dispersión e inseguridad en el alumnado y en el profesorado. Requiere una madurez personal y profesional del profesorado. Actitud de despegarse de lo mío para ser lo nuestro. Liberarse de la posesión (mi grupo, mi clase). Este planteamiento de trabajo en equipo enriquece al alumnado y al profesorado. La pluralidad de formas de ser, de intervenir, de ofrecer diferentes puntos de vista, distintas perspectivas de enfoque, distintas sensibilidades o apreciaciones, enriquece el desarrollo de la personalidad y de las relaciones sociales del alumnado y del profesorado.

Posibilita que se pueda hacer un seguimiento del alumnado más exhaustivo y contrastado: El alumnado tiene posibilidad de conectar con más docentes y más posibilidades de manifestar diferentes facetas de su personalidad, como de sentirse acogido.

Estructura organizativa:

La pluralidad de profesorado trabajando en equipo posibilita un tipo de estructura organizativa que permite y favorece una mayor riqueza de diseño y de profundización en los programas (seminarios, ciclos...), una mayor especialización, un seguimiento del alumnado más amplio y contrastado, que el nuevo profesorado se integre y aporte, y la existencia en el centro de marcos estables de funcionamiento y de formación.

Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Silva Rodríguez, I. y Fernández de Lucas, B. (2017). Una experiencia de evaluación formativa y compartida en educación infantil: Aprendiendo a evaluar con los iguales y con la maestra. CEIP. Arcipreste de Hita, El Espinar (Segovia). En V. M. López-Pastor. y A. Pérez-Pueyo (Coords.), *Evaluación formativa y compartida: evaluar para aprender y la implicación del alumnado en los procesos de evaluación y aprendizaje*. Universidad de León.

-Síntesis: Esta experiencia de evaluación ha sido desarrollada en un aula del segundo nivel de educación infantil en el segundo curso. La innovación de la evaluación se llevó a cabo únicamente en ese grupo, introduciendo prácticas referentes a la evaluación formativa y compartida de manera paulatina a lo largo de la jornada escolar, tales como la evaluación entre iguales, coevaluación grupal, autoevaluación grupal y evaluación compartida. Estas técnicas se llevaron a cabo de manera sistemática en algunos momentos del día: en el trabajo individual se llevó a cabo la evaluación entre iguales y la coevaluación grupal, en el juego por rincones la autoevaluación grupal y en la asamblea final manejábamos algunos instrumentos relativos a la coevaluación y autoevaluación grupal.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Estaríamos hablando de una práctica fácilmente trasladable a cualquier área, nivel y/o etapa educativa. Todos los modelos de evaluación planteados para esta actuación en EI son aplicables en cualquier etapa educativa adaptando los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Buena práctica de referencia 3

-Referencia: Lozano Gallego, C. (2017). La preparación de exámenes a través de la evaluación formativa y la redacción colectiva de preguntas y respuestas. IES Valles del Luna, (Santa María del Páramo, León), Óscar Manuel Casado Berrocal. CEI, Ponce de León (León) y Universidad Internacional Isabel I de Castilla. Ángel Pérez Pueyo. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de León. En López-Pastor, V. M. y Pérez-Pueyo, A. (Coords.). *Evaluación formativa y compartida: evaluar para aprender y la implicación del alumnado en los procesos de evaluación y aprendizaje*. Universidad de León.

-Síntesis: En lugar de plantear nuevos modelos o estrategias de evaluación se decidió actualizar el más tradicional de todos ellos: la prueba escrita y vincularla a un proceso de evaluación formativa. La experiencia recogida en el presente apartado permite demostrar el potencial formativo que posee este procedimiento, no solo para visibilizar el nivel de conocimiento del alumno o alumna, sino también para potenciar su propio aprendizaje. Para extraer este potencial ha sido necesario introducir una serie

de modificaciones en el proceso. En este sentido, la propuesta no transforma la prueba en sí misma, sino más bien el modo en que esta es preparada por parte del alumnado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Con pequeñas adaptaciones a otras maneras o niveles es posible de trasladar a otras etapas y niveles de secundaria y post-secundaria, así como al tercer nivel de educación primaria.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar esta necesidad, pretendemos crear, implementar y evaluar modelos de evaluación formadora, que partiendo de los valores que favorecen la inclusión, se asienten en el empleo de metodologías activas y participativas que impliquen al alumnado en su proceso educativo, en climas satisfactorios de enseñanza-aprendizaje.

Este objetivo se relaciona directamente con los objetivos del PROA+ que figuran a continuación:

Objetivos intermedios:

- d. Reducir la tasa de repetición.
- e. Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro:

- h. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- i. Conseguir mantener expectativas positivas del profesorado sobre el alumnado.
- j. Avanzar hacia una escuela inclusiva sin segregación interna en el centro.

Objetivos de desarrollo:

- k. Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- n. Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono escolar temprano e incrementar el éxito escolar.

Objetivos de entorno:

- o. Colaborar en el seguimiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados y la estrategia indicada están principalmente relacionados con las estrategias PROA+ que figuran a continuación:

E4.- Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales. (Competencia ciudadana, valores cívicos...).

E2.- Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E3.- Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro.

Aunque también se vincula, como punto de partida previo a lo anterior, con:

E1.- Acciones para seguir y «asegurar» las condiciones de educabilidad.

Además, supondrá una formación para el personal docente por lo que debemos relacionarla con:

E5.- Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación), y de las infraestructuras estratégicas.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1.- Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

BA11. Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.

E2.- Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual). Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro).

BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos. Refuerzo educativo en horario escolar no lectivo. Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores.

E3.- Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro:

BA30. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Expectativas positivas. Plan de convivencia. Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar.

E4.- Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...).

BA40. Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Planteamiento de evaluación formadora y participación del alumnado. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42. Comunidad de aprendizaje...

E5. Acciones y compromisos de gestión para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales:

BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo profesional. Plan de formación de los profesionales del centro: tutoría y acogida del alumnado, nuevas metodologías activas y participativas (aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje-servicio, aprendizaje por retos...), evaluación formadora.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la flexibilización en todos los aspectos y momentos para dar respuesta a todo el alumnado (planificación, implementación y evaluación) que permite adaptar la propuesta general a la realidad de cada centro y/o aula, para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente del alumnado vulnerable.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado y persigue la implicación de todos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, al considerar los principios del diseño universal de aprendizaje, al permitir la diversidad de actividades graduadas en dificultad creciente, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación con participación del alumnado... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/aula. Está en línea con el apartado "C2 Orquestando el aprendizaje" de nuestro marco estratégico, Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182), cuando señalábamos la mejora del indicador 7 (las evaluaciones fomentan los logros de todo el alumnado), que ha de estar necesariamente basado en la mejora del 1 (las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todo el alumnado). Para ello planteábamos la necesidad de formación y reflexión por parte del profesorado y facilitar la coordinación de los equipos docentes más allá de las sesiones de evaluación.

Expectativas positivas, todos pueden	T	La AP propuesta considera que todo el alumnado (100%) puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles y, por lo tanto, se parte de altas expectativas de aprendizaje. Nos planteamos una pedagogía de máximos, nunca de mínimos. Es decir, los objetivos y los medios de la educación han de potenciar las capacidades de todo el alumnado y procurar que todos logren el éxito educativo, maximizando el uso de su capacidad de aprendizaje. Se fijan metas exigentes al alumnado más vulnerable con el fin de estimular su desarrollo y potenciar al máximo su capacidad y, por lo tanto, el nivel de exigencia.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	<p>La AP que se propone está dirigida, como no podía ser de otra manera, a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos de aprendizaje de alumnado y grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares. En este sentido, tanto la tutoría entre iguales como la tutorización a través de monitores fuera del horario lectivo pueden ayudar al alumnado más vulnerable. La docencia compartida en los procesos de enseñanza-aprendizaje, bien con el profesorado especialista de PT o AL dentro del aula o el apoyo de otro profesorado puede contribuir al éxito educativo todo el alumnado.</p> <p>Será necesario mejorar la coordinación entre profesorado y familias. Garantizar, desde el primer momento, el traslado de la información sobre los aspectos relevantes de la evaluación, de forma que alumnado y familias conozcan los criterios generales de evaluación, promoción... Intensificar el intercambio de información sobre el alumnado que redunde en la mejora de su rendimiento, ofreciendo, si es preciso, formación a las familias, el establecimiento de contratos...</p>
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	M	<p>Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). • Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). • Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>EVALUACIÓN INCLUSIVA</p> <p>Siempre debemos partir de la acogida del alumnado y de la importancia de apoyar al que tiene más dificultades de aprendizaje. La aplicación de las metodologías activas y participativas suponen mayor implicación del alumnado en su aprendizaje y generan mayores expectativas de éxito en el conjunto del alumnado entre el profesorado. Esta forma de hacer alumnos/as competentes requiere también que los procesos de evaluación sean continuos, participativos, formadores (en definitiva, inclusivos).</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>Diseñar y aplicar modelos de evaluación inclusivos. Promover una reflexión colectiva sobre la finalidad de la evaluación como elemento de cambio y mejora, que debe ser acorde con las metodologías de trabajo empleadas, estar al servicio de la orientación del alumnado, que implique también su necesaria participación en contextos metodológicos abiertos, inclusivos y participativos.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Diseñar y desarrollar una unidad didáctica por área o materia, empleando estrategias de aprendizaje cooperativo o ejecutando un proyecto y su evaluación, diversificando los instrumentos de evaluación e incluyendo, en todo caso, rúbricas, autoevaluación y coevaluación, evaluación de los grupos y evaluación individual.</p>
	<p>Óptimos</p> <p>Consolidar la forma de trabajo en todas las áreas o materias para todo el centro a lo largo del curso académico.</p>
Responsable	<p>En nuestra AP la responsabilidad distribuida podría concretarse así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo que lo ha liderado pedagógicamente y facilitado su inclusión en la PGA. Ha de facilitar su implementación y hacer su seguimiento. • La CCP, equipos de ciclo o departamentos, responsables de manera global de su planificación, aplicación y evaluación. • El equipo educativo que lo aplica en el aula y evalúa su ejecución y resultados. • Cada uno de los docentes de los grupos de alumnado en los que se desarrolla la actividad. <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>En nuestra AP se prevé que sean los docentes aplicadores los que ejerzan de líderes pedagógicos en su ámbito de responsabilidad con la implicación de las familias y el propio alumnado.</p>

<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación</p>	<p>Se tiene prevista la formación para los docentes en estrategias de aprendizaje cooperativo y en el diseño de proyectos (ABP), ya que no es habitual que forme parte de los hábitos docentes a la hora de planificar la acción didáctica necesaria para superar las barreras a la participación efectiva del alumnado en el aula.</p> <p>También se planificarán sesiones de formación relacionadas con la evaluación en estos contextos.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>El destinatario de la AP será el alumnado de todos los grupos clase del centro.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Nuestra AP está especialmente diseñada para ser llevada a cabo de forma global, por lo que irá dirigida no a un área en concreto, sino a integrar distintas áreas del conocimiento para que el aprendizaje no sea parcial, sino global y con sentido. Esta integración no sólo permite tener una visión del mundo más rica, sino que actúa directamente en la capacidad que tiene la mente de integrar y dar significado a las experiencias.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Tendremos en cuenta las referencias de conocimiento externo señaladas: acogida de alumnado, identificación de dificultades y estilos de aprendizaje, agrupamientos heterogéneos del alumnado, grupos flexibles, docencia compartida, participación familiar, ABP, grupos cooperativos... a la hora de diseñar la secuencia didáctica.</p> <p>La AP se desarrollará siguiendo los pasos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión y elección: ¿Qué queremos evaluar de esta unidad o proyecto de acuerdo con los criterios de evaluación del currículo? ¿Qué instrumentos variados vamos a emplear para constatar los progresos y los resultados, incluidas las rúbricas? ¿Cómo va a participar el alumnado en esta secuencia teniendo en cuenta la autoevaluación y la coevaluación, grupos, individuos...? ¿Cómo vamos a ponderar las observaciones y registros (criterios de calificación)? ¿Cómo vamos a evaluar la práctica docente? 2. Preparación: Diseño de instrumentos de evaluación. 3. Ejecución: Aplicación, revisión, reelaboración y reajuste, si fuese necesario, y difusión. 4. Evaluación: ¿Qué hemos aprendido?, ¿qué efectos ha tenido en la participación e implicación del alumnado?, ¿ha contribuido a mejorar las expectativas positivas del éxito de todo el alumnado entre el profesorado?, ¿en qué medida han mejorado la adquisición de competencias y las calificaciones del alumnado? 5. Reflexión sobre la práctica docente: evaluación del proceso de enseñanza.

Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>En esta AP se utilizarán los espacios del centro (aulas de grupos clase, laboratorios, biblioteca, salón de actos si lo hubiera para actividades de gran grupo, pasillos, patios, huertos escolares, si los hubiera...), los hogares del alumnado, espacios verdes del entorno y cualquier otro lugar que pudiera estar relacionado con la unidad o proyecto de trabajo.</p> <p>Especialmente en los centros de educación secundaria sería necesaria, seguramente, otra distribución de tiempos más allá de un periodo lectivo o una hora complementaria, permitiendo compartir docencia a profesores de distintas especialidades, extender la duración de las sesiones, facilitar espacios y tiempos de coordinación.</p> <p>Para el proceso de enseñanza virtual se utilizará el portal o plataforma del centro.</p>					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado	<p>Enseñanza presencial/enseñanza virtual:</p> <p>Para la AP propuesta, necesitaremos los recursos ordinarios del centro tanto materiales como personales y estructurales.</p> <p>Si la enseñanza hubiera de ser virtual se necesita, además, asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y las familias de la plataforma que emplee el centro y asegurarse también de que todo el alumnado dispone de algún dispositivo con conexión a internet en el centro.</p> <p>Referido a las cuestiones metodológicas se necesitará además de la formación previa, la organización de tiempos de encuentro de los equipos docentes, ciclos, departamentos... que facilitasen la reflexión para el diseño de las herramientas.</p> <p>En algún caso sería necesario contar con profesorado de apoyo, monitores y con la colaboración de padres y madres en el desarrollo de la secuencia de la unidad o proyecto.</p>					
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial/enseñanza virtual:</p> <p>El alumnado necesita los materiales de uso común en el centro y además un dispositivo (ordenador, tableta, teléfono móvil...) con conexión a internet.</p> <p>Únicamente para aquellos alumnos y alumnas en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.</p>					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe			
	Formación.		3.000 €			
	Profesorado de apoyo.		80.000 €			
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	Formación			X		
	Reflexión en equipos de trabajo y diseño de unidades y herramientas.				X	
	Aplicación de la unidad o proyecto.					X
	Evaluación de la AP y su impacto.					X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:						Profesorado implicado			X	Equipo directivo						X	CCP		X				
		0%				25%					50%					75%				100%					
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras				Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
		1ª periodo																							
		2ª periodo																							
		3ª periodo																							
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
			Participantes en la autoevaluación:						Profesorado implicado			X	Equipo directivo						X	CCP		X			
	25%				25%					25%					25%				100%						
	Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución						
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			
	1ª periodo																								
	2ª periodo																								
	3ª periodo																								
	Grado de impacto		A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
			0%				25%					50%					75%				100%				
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras				Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
		Objetivo 1	1º periodo																						
		Objetivo 2																							
		Objetivo 3																							
		Objetivo 1	2º periodo																						
Objetivo 2																									
Objetivo 3																									
Objetivo 1		3º periodo y global																							
Objetivo 2																									
Objetivo 3																									

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización

de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

NOTA: En el apartado "OTROS" incluiríamos a las propias familias o a los monitores-acompañantes del alumnado en los periodos no lectivos. Entendemos que el apartado de "AGENTES IMPLICADOS" afectaría casi exclusivamente al profesorado, bien a nivel individual, o como equipo educativo, o como miembro, en su caso, de la CCP, ya que son ellos los principales responsables de la actividad.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Esta actividad palanca de educación es válida para toda la educación básica y queda sistematizada en el centro para aplicarla cada curso escolar en cualquier curso y etapa educativa.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la **actividad palanca "Evaluación inclusiva"** en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarla con la realidad, y puede ser diferente en cada contexto).

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO	MEJORABLE	BIEN/SATISFACTORIO	EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de alumnado que alcanza los aprendizajes imprescindibles	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 81 y 90%	Entre 91 y 100%
2. % de alumnado vulnerable que alcanza los aprendizajes imprescindibles	Menos del 50%	Entre 51 y 65%	Entre 66 y 80%	Entre 81 y 100%
3. % de áreas o materias que han diseñado y aplicado una UD empleando estrategias y/o metodologías innovadoras	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 81 y 90%	Entre 91 y 100%
4. % de profesorado que ha consolidado para todo el curso escolar el empleo de metodologías innovadoras	Menos del 25%	Entre 25 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
5. % de profesorado que ha empleado las rúbricas en la evaluación del alumnado y ha empleado al menos tres instrumentos distintos por UD para evaluar al alumnado	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 81 y 90%	Entre 91 y 100%
6. % de profesorado que ha utilizado la autoevaluación y la coevaluación del alumnado en cada UD	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 81 y 90%	Entre 91 y 100%

Grado de impacto				
7. Valoración de los procesos de reflexión y formación del profesorado	<i>No me ha gustado esta forma de hacer. Son demasiados cambios y al final parece que todo depende del profesorado. Prefiero mantenerme en mi estado de confort, aunque no cambien los resultados. Creo que yo ya pongo de mi parte bastante.</i>	<i>Seguramente yo, hasta ahora, no estaba mal encaminado y mis formas de hacer estaban bien orientadas. Reconozco que me cuesta trabajar en equipo y que me cuestan los cambios, pero veo ventajas en las nuevas formas de hacer.</i>	<i>La propuesta resulta interesante, pero necesito más tiempo de adaptación y más tiempo de formación. Agradezco el trabajo en equipo y reconozco que me ha ayudado a mejorar en mi trabajo.</i>	<i>Ha habido cambios sustanciales en mi concepción de la educación. Agradezco la reflexión compartida con los compañeros, la formación aportada en relación con las metodologías activas y el trabajo conjunto en el diseño de las unidades. Esto tenemos que mantenerlo y mejorarlo.</i>
8. Satisfacción del profesorado	<i>Me he sentido incómodo, forzado. Se han desorganizado mis esquemas y me siento inseguro en esta práctica. Parece que pierdo el control de la actividad y del alumnado.</i>	<i>Creo que la nueva forma de enseñar puede mejorar mi práctica con el tiempo, pero necesito ayuda y tiempo. Necesito estrategias y más formación.</i>	<i>Me he sentido acompañado en el desarrollo de la unidad gracias al trabajo en equipo. No sé si voy a ser capaz de aplicarlo siempre. Quiero ver otras experiencias y tratar de hacerlo mejor porque veo al alumnado más motivado.</i>	<i>He descubierto nuevas formas de hacer y enseñar, y he percibido un cambio positivo en el alumnado. Exige más de mí, pero me resulta más gratificante. Mejoran los resultados y el clima del aula.</i>
9. Satisfacción del alumnado implicado	<i>Esta nueva forma de aprender y evaluar no me ha servido para mejorar mis resultados y no me he sentido cómodo en el aula.</i>	<i>Esta nueva forma de aprender y evaluar me puede ayudar a mejorar en mis estudios y a estar más motivado.</i>	<i>Esta nueva forma de aprender y evaluar mejora la anterior, pero no mejora mis calificaciones ni mi motivación.</i>	<i>Esta nueva forma de aprender y evaluar ha sacado lo mejor de mí, acudo más contento al centro, estoy motivado, y he aprendido más.</i>

<p>10. Relación profesora-familias con respecto a los procesos de evaluación (familias)</p>	<p><i>No he recibido información sobre el proceso de evaluación que se aplica a mi hijo/a en ningún momento del curso. Tengo la impresión de que no se me escucha.</i></p>	<p><i>La información que he recibido en materia de evaluación es escasa y no me hago una idea clara de cómo se evalúa a mi hijo/a. Tengo la impresión de que se ocultan ciertos aspectos que deben conocerse. No sé si mi opinión les parece relevante.</i></p>	<p><i>Conozco los criterios de evaluación y las formas de evaluar a mi hijo/a, pero no he apreciado cambios sustanciales con respecto a otros cursos en mis reuniones con profesorado y tutores/as. He podido trasladar mis preocupaciones y observaciones.</i></p>	<p><i>He recibido información amplia y detallada del proceso de evaluación de mi hijo/a. Conozco los criterios de evaluación y las formas de evaluar y creo que ayudan a mi hijo/a en su proceso de aprendizaje. Percibo que mis preocupaciones y observaciones se tienen en cuenta.</i></p>
<p>11. Satisfacción de las familias</p>	<p><i>No he percibido cambios en mi hijo/a. Sigue con escaso interés sus estudios y sus resultados no han mejorado.</i></p>	<p><i>Parece que mi hijo/a ya no rechaza el centro educativo y le veo más satisfecho. He notado algunos cambios a mejor en él/ella: lee en casa, hace tareas...</i></p>	<p><i>He visto a mi hijo/a más motivado con el trabajo escolar, creo que está aprendiendo más y nosotros podemos ayudarle y animarle.</i></p>	<p><i>He percibido un cambio sustancial en mi hijo/a. Comenta lo que hace en clase, busca información y lo comenta con compañeros/as, está preocupado por sus tareas y satisfecho con sus resultados.</i></p>

3.3.7. **A307** Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación (EPRI y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Somos un **centro educativo** comprometido con los procesos de cambio y transformación, desde la propia realidad del centro y del sector en el que nos encontramos. Donde aspiraríamos a favorecer la inclusión, la equidad, la atención a la diversidad, la innovación y la formación (desde la competencia docente y el empoderamiento del entorno).

También buscamos respaldar constituir esa extensión de la **Administración Autónoma** (Ley 4/2011, LEEEx) y **Estatal** (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que garantiza los derechos fundamentales del alumnado entre los que están el aprendizaje, la inclusión y la participación del entorno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cumpliendo con el Objetivo nº 4, de **la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

A su vez, queremos aprovechar la oportunidad ofrecida por el **programa PROA+**, que se sustenta en los principios pedagógicos de equidad para garantizar la igualdad de oportunidades y evitar la segregación, la educación inclusiva desde la que se atiende a las necesidades, tener expectativas positivas sobre el éxito de todo el alumnado, acompañamiento y orientación, mecanismos de refuerzo tempranos, educación socioemocional y procesos de mejora continua con el conocimiento acumulado.

Seríamos especialmente sensibles con aquellos/as alumnos/as que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión educativa y social y buscaríamos para ellos la eliminación de barreras en el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje.

Nos plantearíamos **alcanzar el éxito de todo el alumnado**, a la vez que se buscaríamos aumentar la satisfacción del alumnado por aprender, los docentes por enseñar y las familias y entorno, por formar parte de los procesos y resultados de la transformación.

Otro aspecto muy importante que nos marcaríamos es **crear culturas de comunidad, establecer políticas de centro y prácticas inclusivas a nivel de aprendizaje y currículo, construidas desde expectativas positivas sobre el alumnado.**

Para nosotros sería prioritario **reducir el absentismo escolar, contar con un clima de aula desde el que se favorezca el respeto, la igualdad y el aprendizaje y, donde a su vez, se propicie la apertura y establecimiento de procesos de comunicación, debate, argumentación de sus ideas, derechos e intereses.**

Como centro, nos resultaría fundamental **generar una cultura escolar colaborativa**, desde un **liderazgo distribuido**, no basado en el poder, sino en los argumentos de tipo inclusivo, comprometido en asegurar tiempos y espacios para la discusión, el intercambio, la autoevaluación y la planificación de

la mejora.

Para poder conseguir todo lo propuesto, consideráramos necesario **establecer dinámicas de trabajo en equipo con las que mejorar las relaciones y canales de información, asesoramiento, consulta y participación con los distintos agentes implicados en la buena marcha del centro** (equipo directivo, equipo docente, inspección educativa, servicios de orientación, familias, entorno, ...) y con la finalidad de procurar una cultura acogedora para el alumnado, profesorado, familia y entorno.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Nuestras aulas cada vez son más diversas, por lo tanto, para atender a esa diversidad que es todo un reto y una oportunidad debemos estar preparados como centro y comunidad educativa con un equipaje donde no pueden tener lugar el desconocimiento, la sobreprotección o las expectativas bajas, sino que debe ser un viaje en el que contemos con indispensables como la formación en centro, el conocimiento, el diseño de nuevas metas sin límites en los documentos programáticos que reflejan aquello que queremos ser, desde una distribución de aulas sin barreras para el aprendizaje que encuentran en la creatividad y la interactividad a sus mejores aliadas y, sobre todo, donde la experiencia de otros compañeros y compañeras que nos muestran sus buenas prácticas tengan un valor incalculable que queramos añadir a nuestros centros.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Entender la inclusión como una mayor participación de todos y todas.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos)

- Los centros están abiertos a incorporar estrategias de atención a la diversidad globales que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, ya sea de accesibilidad, tecnología, participación, desde procesos que se inician y acompañan en el centro educativo, ya que la formación individual y voluntaria no tiene el mismo impacto y nivel de participación que cuando está inserta en la realidad del centro.
- La existencia de centros pioneros que hayan puesto en práctica algunas de estas iniciativas o proyectos los muestra como cercanos y posibles al resto de compañeros, pudiendo establecer un acercamiento y deseo de incorporarlo a sus centros, a la vez que se teje una red formal o informal para compartir dudas, preguntas, inquietudes o éxitos.
- El asesoramiento, acompañamiento, gratificación económica docente (por realización de horas extraescolares) y dotación de materiales y recursos vinculados al desarrollo de los programas (*kits*, mobiliario adaptado, ordenadores, *tablets*, impresoras 3D...) por parte de la administración educativa constituye un incentivo extrínseco para animar a la participación docente.
- El que sea una elección voluntaria a través de un catálogo de actividades o programas basado en evidencias y no una imposición legislativa, aumenta la implicación docente y los resultados escolares.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

- **Diseño Universal para el Aprendizaje**, La LOMLOE, 3/2020, de 29 de diciembre en su [preámbulo](#) y numerosos estudios educativos refrendan la necesidad de incorporar el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** a nuestras aulas cada vez más diversas para cumplir con derechos, necesidades y objetivos como los enmarcados en los ODS de la Agenda 2030. Todo ello es fruto de un proceso acumulado de investigaciones a lo largo de los últimos diez años en los que investigadoras como Carmen Alba Pastor recogen en este artículo de 2011 "[Pautas sobre el diseño universal para el aprendizaje \(DUA\) Texto Completo \(Versión 2.0\)](#)".

Y este otro de 2017 "[Diseño universal para el aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad](#)", a su vez se ha demostrado lo que se presencia, debe y supone para la enseñanza y evaluación, como en 2019 desde el artículo "[Desde el diseño universal para el aprendizaje: el estudiantado al aprender se evalúa y al evaluarle aprende](#)", nos ha aportado Mario Alberto Segura Castillo y Maybel Quiros Acuña.

- **Espacios creativos, Aula del Futuro en Educación**, teniendo en cuenta la experiencia de Canarias. [Enlace](#).

El Aula del Futuro es un proyecto promovido por los ministerios de Educación de la Unión Europea y conocido como *Future Classroom Lab*, como un espacio de enseñanza y aprendizaje totalmente equipado, que pretende ayudar a visualizar la forma en que nuestras aulas actuales pueden reorganizarse para promover cambios en los estilos de enseñanza y aprendizaje, gracias a un *kit* de herramientas que pone a disposición del profesorado y alumnado.

- **Programas basados en metodologías activas en educación** con tres años de implantación en centros, en Extremadura (ACTÍVATE). [Enlace](#).

- **Programas basados en competencias individuales del profesorado e institucionales, la gestión del conocimiento profesional y el desarrollo de la cultura escolar a través de la colegialidad y la inclusividad** en educación con dos años de implantación en centros, en Extremadura, Centros Que Aprenden Enseñando (CQAE). [Enlace](#).

- **Comunidades de aprendizaje**, una apuesta por la igualdad educativa, tomando como referencia los del artículo de Ramón Flecha y Lidia Puigvert ([enlace](#)) y 10 experiencias de comunidades ofreciendo sus razones de su apuesta ([enlace](#)).

- **Actuaciones de éxito en las escuelas europeas**. [Enlace](#).

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

- 1.- Conocimiento teórico de la propuesta (a nivel de literatura científica y legislación educativa).
- 2.- Experiencia acumulada de los centros donde se desarrollan.
- 3.- *Feedback* de las comunidades autónomas o países europeos donde se haya implantado y que hayan monitoreado su proceso de implantación, seguimiento y evaluación.

Buena práctica de referencia 1

Buena práctica 1

Diseño de planes, programas y actividades a nivel de centro con un corte inclusivo, Proyecto Directivo, Proyecto Educativo, Plan de Atención a la Diversidad, Propuesta Curricular Inclusiva, tomando como referencia los aportados el blog "Mon petit coin d'éducation" de [Coral Elizondo](#), siendo asesorado y monitorizado desde el programa [Centros que Aprenden Enseñando CQAE \(listado de los 14 centros que vienen desarrollando el programa\)](#). Se fundamenta en el fortalecimiento de la profesión docente en base a las competencias individuales del profesorado e institucionales, la gestión del conocimiento profesional y el desarrollo de la cultura escolar a través de la colegialidad y la inclusividad. Se organiza en dos fases, CqAE 1 y CqAE 2. El objetivo de la primera fase es reflexionar e identificar competencias profesionales docentes del profesorado de forma individualizada y del propio centro de manera colectiva como comunidad profesional que aprende. En la segunda fase, se pretende el diseño e implementación de un plan de mejora que, a través del aprendizaje organizativo de los centros, responda a las necesidades reales de estos. Esto permitirá conseguir la mejora de las competencias profesionales docentes, a nivel individual, y mejora del éxito educativo del alumnado en el centro para que constituya el punto de partida e incorporar a los centros en un ciclo de mejora continua.

Y con la filosofía de la creación de recursos desde el [Diseño Universal para el Aprendizaje por el que se apuesta desde Emtic](#) (emtic.educarex).

Es muy aplicable y útil para nuestro entorno ya que se adapta a la filosofía de actividad y hay experiencias previas en centros de la comunidad autónoma y Coral ya ha estado realizando labores de formación y asesoramiento desde nuestros centros de profesores y recursos en determinados cursos de formación.

Buena práctica de referencia 2

Buena práctica 2

Disposición de rincones, estaciones, espacios para el trabajo en equipo, individual contando con el portafolios de los talentos, con tiempos flexibles para dar lugar a las acciones por las que abogan las [aulas del futuro](#) (interactúa, desarrolla, crea, explora, presenta e investiga) que son la fusión de pedagogías y metodologías (rincones y materiales por uso), espacios escolares (creativos, confortables, mobiliario adaptados a la diversidad e inspiradores) y el uso eficaz de las tecnologías digitales de aprendizaje (para el aprendizaje individual y colectivo), el ejemplo de [aula de futuro que hay disponible](#)

en el CPR de Zafra y plan de formación docente en aulas del futuro.

Y poder conocer de primera mano las actividades de éxito propias desde las que se desarrollan en centros que son red de comunidades de aprendizaje en Extremadura u otras comunidades autónomas (grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas, asambleas, bibliotecas tutorizadas...).

Es muy aplicable y útil para nuestro entorno ya que se está apostando por ello desde la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, desarrollando legislación que la enmarque en el día a día de los centros y se está impulsando una red de buenas prácticas en innovación que las difundan, convirtiéndolas en atractivas y accesibles al resto de los centros.

Buena práctica de referencia 3

Buena práctica 3

Proyecto basado en centro que cuenta con tiempos para la formación y el intercambio docente, favorece el análisis y la reflexión para la mejora de la práctica educativa, se concibe como la modalidad más eficiente de formación del profesorado porque permite una formación adaptada a las necesidades de los centros para hacer realidad su proyecto educativo. La herramienta principal será la búsqueda de propuestas de mejora, la selección de las más adecuadas, la puesta en práctica y la evaluación de los procesos, el conocimiento de buenas prácticas de otros centros y realidades (favorecer la participación en el Programa Muévete y sus 24 centros que se han ofertado para ser observadas sus buenas prácticas, jornadas de buenas prácticas organizadas por los centros de profesores y recursos de Extremadura, encuentro de educadores de Extremadura, jornadas de puertas abiertas organizadas por los centros, consultar las experiencias innovadoras a nivel nacional e internacional en SIMO Educación, Aula, EnlightEd, leyendo revistas educativas de interés, consultando los artículos y experiencias publicados por el ministerio, Intef, que sean debatidas su viabilidad, contextualización y adaptación a las necesidades de nuestro centro) y la coordinación docente del profesorado, los apoyos especializados y las actuaciones en familia.

Es muy aplicable y útil para nuestro entorno ya que sería utilizar los canales y medios que se han establecido previamente con estos programas y su dinámica para introducir y potenciar los contenidos, actitudes y prácticas consideradas de interés y relevancia para toda la comunidad educativa.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

- O1. Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.
- O3. Reducir alumnado con dificultades de aprendizaje.
- O6. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- O7. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado, sobre todo, el alumnado.
- O8. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.

Estrategia PROA+ que impulsa

- E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- **E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).**
- E4. Actividades para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
- E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

- BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos. Alianzas con el entorno.
- BA30. Escuela inclusiva. Para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Expectativas positivas.
- BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en evidencias para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC/TEP.
- BA42. Comunidad de aprendizaje.
- BA50. Gestión del cambio. Diseñar plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF..., PGA y memoria anual.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Garantiza la igualdad de oportunidades de aprendizaje tanto en el acceso, proceso y resultados educativos, desde un enfoque basado en los intereses personales, las inteligencias múltiples, las capacidades y el porfolio de actividades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Se toma como base el cuestionario para concretar el Marco estratégico de la propuesta Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182). La actividad palanca diseñada potencia todos esos aspectos de la educación inclusiva incluidos en el cuestionario.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Se prevé que el 100 % del alumnado se beneficiará de las metodologías activas empleadas, de los recursos materiales, el mobiliario y las ubicaciones destinadas en los distintos espacios escolares que fomentan las capacidades para atender a la diversidad.

Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Pueden existir actitudes con expectativas mínimas, de sobreprotección o bien falta de formación del profesorado. Es por ello, que se ha diseñado un proyecto de formación en centro, centralizado en los centros de profesores y recursos, en los que se formará sobre DUA, Aulas del Futuro, la participación del entorno en la vida del centro (experiencias de éxito GI, TLD, asambleas,...), a su vez contarán con un programa que se denomina CQAE (centros que aprenden enseñando) desde el que se monitorizará y se llevará a cabo un proceso de reflexión compartido, seguimiento y evaluación por toda la comunidad educativa que será a su vez asesorado desde la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa de la Consejería de Educación.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento emocional. - Autonomía emocional. - Autorregulación emocional. - Autoinstrucciones. - Habilidades para la vida. - Habilidades sociales. - Toma de decisiones. - Expresión emocional. - Manejo del estrés.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>"Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación".</p> <p>Todo lo que se hace en el centro forma parte de un puzle en el que todos/as somos piezas que encajamos.</p>
Aprendizajes perseguidos	Empoderamiento docente, del alumnado, familias y el entorno para aprender con y la diversidad en contextos educativos, mediante aprendizajes competenciales.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Aprendizajes competenciales y actitudinales tanto a nivel individual como en equipo.</p> <p>Aprendizajes no cognoscitivos (socioemocionales y de habilidades sociales).</p>
	<p>Deseables</p> <p>Aprendizajes cognoscitivos.</p>
Responsable	Servicio de inspección, equipo directivo, profesorado, servicio de orientación.
Profesorado y otros profesionales que participan	Equipo directivo, profesorado, servicio de orientación, entorno, familias, alumnado.

<p>Diagnos de competencias y necesidades de formación</p>	<p><u>Del profesorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar en equipo, trabajar de manera coordinada y compartida, tomar decisiones, integrar la participación del entorno, gestionar la diversidad y los nuevos espacios de aprendizaje. - Conocer la diversidad del centro, aula, familias, las oportunidades del entorno. - Aprender de las buenas prácticas conocidas y generar nuevas que se den a conocer. <p><u>Del alumnado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender de distintas formas y con distintos materiales (con actitud crítica, reflexiva, desde la innovación). <p><u>De la familia y el entorno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en las iniciativas del centro, hacer que sus actuaciones tengan valor y generar la capacidad de coevaluación con alumnado y docentes.
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Todo el alumnado del centro educativo es una propuesta global de aula y centro, beneficia a todos y especialmente a los ACNEAES que aparecen descritos en el perfil de alumnado vulnerable, pudiendo atender, tanto a las NEE por discapacidad como a las DEA derivadas de altas capacidades, ya que es un proyecto tan ambicioso que aglutina la programación como el espacio para una individualización de la enseñanza dentro de un marco del grupo clase, siendo enriquecido por las oportunidades que le pueda generar las alianzas con el entorno.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Es posible ponerlo en práctica absolutamente en todas las áreas, ámbitos y etapas, las consignas, el material que se distribuye en el aula y la programación debe ser adaptada al posible multinivel que exista.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>- Enseñanza presencial: mediante grupos interactivos, equipos de trabajo, por clubs de debate, asamblea... mediante rincones, el uso de recursos visuales, con la participación en el entorno más cercano: residencias de mayores, biblioteca o centro cultural, desde juegos de mesa, con <i>escape rooms</i>...</p> <p>- Enseñanza virtual: a través de grupos reducidos a través de salas de <i>teams, meet, zoom</i>... con aplicaciones que favorecen la accesibilidad: pictogramas de Escholarium, aplicaciones para dislexia, mediante audios subtitrados, con el apoyo de un itinerario virtual generado y del propio docente.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Enseñanza presencial: aulas, espacios comunes del centro: biblioteca, gimnasio, patios, centros de cultura u ocio del barrio.</p> <p>Enseñanza virtual: plataformas, aplicaciones...</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Enseñanza presencial: pizarra digital, ordenadores, <i>tablets</i>, cromas, aula de debate, rotafolio... En general vendrán dados por las características de la actividad que se desee llevar a cabo.</p> <p>Enseñanza virtual: pizarra digital, ordenadores, <i>tablets</i>, móviles, aplicaciones, avatares...</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Enseñanza presencial: mesas móviles, gradas móviles, pizarra digital, juegos de mesa... En general vendrán dados por las características de la actividad que se desee llevar a cabo.</p> <p>Enseñanza virtual: dispositivos con los que cuente el alumnado o puedan ser dados en préstamos desde el centro educativo (ordenadores, <i>tablets</i>, móviles, ayudas técnicas).</p>

	Concepto	Importe
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Gratificaciones docentes en horario fuera del lectivo habitual si las hay.	30€/hora
	Materiales con los que se desee equipar el aula en función de las necesidades de cada centro, uso y actividades que se destinen: ordenadores, croma, sillas móviles, impresora 3D, <i>kit</i> robótica, mesas trapecio, triángulo, en U o semicirculares móviles...	Coste por ordenador: 500€ c/iva Coste por impresora 3D: 230€ c/iva <i>Kits</i> robótica educativa: 40-130€ c/iva Coste Croma: 60€ c/iva Coste sillas móviles 360.º: 150€ c/iva Coste mesas trapecio, triángulo: 150-200€ y semicircular: 250€ c/iva
	Formación especializada (cobro ponentes 50€-100€/hora en función del nivel de la cualificación y renombre del ponente). <ul style="list-style-type: none"> Organizada por los servicios de la consejería (asesores técnicos, docentes e inspección) contando con ponentes especialistas en la temática en tres momentos: inicial (prácticas inspiradoras con las que motivar, contagiar y transmitir qué se espera de los centros y las personas que lo forman), de seguimiento (coloquio, dudas entre iguales, reflexión conjunta e intercambio de estrategias ante dificultades surgidas que han sido solventadas) y final (buenas prácticas compartidas). En centros de profesores y recursos en su propia sede o en los centros educativos con ponentes especializados para ello, que proporcionarían una formación general o acompañamiento en el estudio de casos a lo largo del desarrollo del programa. 	Coste de la plataforma digital utilizada en función del número de los participantes (<i>Zoom, Meet, Teams, Cisco Webex Meetings</i>) o bien del desplazamiento docente a un centro de profesores y recursos, biblioteca pública, Concejalía de Juventud, centro cultural/social.
	Costes implementación actividad palanca por centro (dinero destinado a su implementación y desarrollo, es decir, gastos de material de funcionamiento y fungible).	Este puede ser un cómputo total del dinero estimado para pagar el equipamiento que pueda tener a largo plazo o los costos de actividades no inventariables que se puedan gastar en el desarrollo de esa actividad (aplicaciones inferiores a un año, cartuchos para la impresora, visitas culturales a museos, intercambios con otros centros...).
	Reconocimiento horas de innovación para los participantes (1 crédito/10 horas de innovación para el registro de formación permanente del profesorado, válidas para el Concurso de Traslados): - Profesorado. - Equipo directivo y personas encargadas de la coordinación.	0€ 4 créditos de innovación 5 créditos de innovación

Acciones, tareas y temporización	Tarea	1T	2T	3T
	1. Constitución de los equipos de trabajo.	X		
	2. Diagnóstico inicial.	X		
	3. Análisis de la oferta inicial de planes o programas existentes en la Administración para canalizar su Actividad Palanca.	X		
	4. Lectura de experiencias recogidas en la literatura científica, conocimiento de buenas prácticas de otros compañeros/as y centros.	X		
	5. Gestión del proceso de transformación conjunta de la comunidad educativa con el entorno: elaboración de documentos programáticos, distribución y acondicionamiento de las aulas, planificación de actividades de éxito que favorecen la participación y los aprendizajes competenciales.	X	X	
	6. Puesta en marcha y seguimiento de la actividad.	X	X	X
	7. Evaluación y difusión de las buenas prácticas.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN	
	<p>Desde el equipo directivo a través de la difusión de cuestionarios sencillos de respuesta cerrada y corta que han sido consensuados por el equipo motor en el que haya un representante del equipo directivo, docente, familias, alumnado de los últimos cursos, Consejo Escolar, Servicios de Orientación e Inspección, constituidos como Comisión de Aprendizaje. Se pueden solicitar en un segundo momento ejercicios/actividades más complejas para aclarar o enfatizar en determinados aspectos que queramos abordar más profundamente de los resultados iniciales de ese cuestionario.</p> <p>Como equipo directivo compartiremos con una comisión de representantes los criterios de realización de esa evaluación y esa retroalimentación en un proceso de diálogo continuo y permanente para que nos proporcionen información sobre los problemas que están encontrando para alcanzar los objetivos propuestos. Todo este proceso de retroalimentación nos dará pistas sobre cuáles son las barreras iniciales que habíamos incluido en nuestra secuencia didáctica, eliminarlas y seguir adquiriendo <i>feedback</i> para detectar nuevas barreras. Una vez detectadas las barreras, rediseñaremos la secuencia didáctica con ayuda de esta comisión.</p> <p>También recogeremos y registraremos evidencias del trabajo de todos y cada uno de los alumnos/as, para comprobar, junto con ellos, si han adquirido los aprendizajes imprescindibles y óptimos que se pretendían y proponer medidas para la superación de dichos aprendizajes en caso de que no hubiesen sido adquiridos.</p>

		Autoevaluación																						
Grado de aplicación		El indicador "Grado de Aplicación de la Actividad" se refiere al grado de implantación y despliegue sistemático de la actividad. En primer lugar , situar el grado de aplicación en uno de los cinco grandes niveles (<i>sin evidencias o anecdóticas, alguna evidencia, evidencias, evidencias claras, evidencia total</i>) y en una segunda valoración matizar el <i>porcentaje entre las cinco posibilidades de cada gran grado</i> . Y autoevaluación en tres momentos del curso escolar, aunque depende de la duración prevista de la actividad. La valoración global se considerará: mejorables si el resultado es inferior al 60 %, satisfactorias si el resultado está en 75 % y muy satisfactorias si es superior al 75 % .																						
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Orientación	X	Inspección	X														
		0%				25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		1ª evaluación											X											
		0%				25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		2ª evaluación																	X					
0%				25%					50%					75%					100%					
Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
3ª evaluación																				X				
		Autoevaluación																						
EVALUACIÓN FORMATIVA		Se trata de medir cómo se está aplicando, es decir, cuál es la calidad de su ejecución . Por calidad de la ejecución entendemos la percepción del equipo directivo y de las personas participantes en la comisión de aprendizaje sobre el cumplimiento de los plazos de ejecución, el uso o no de los recursos previstos, si se está aplicando la metodología planeada y su adecuación y el nivel de compromiso y cumplimiento de los profesionales implicados . Como metodología para establecer la calidad de ejecución de la actividad se evalúa cada uno de los cuatro ámbitos considerados , a cada uno de ellos se le atribuye un valor del 25 %, y dentro de cada ámbito se establece un valor entre cinco posibilidades de una horquilla que va de 5 a 25 . La valoración global es la suma de la valoración de los cinco ámbitos y se mueve entre 0% y 100% de calidad de ejecución . Hay que hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar.																						
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Orientación	X	Familias, entorno e inspección	X														
		25%				25%					25%					25%					100%			
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución			
1ª evaluación	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
			X					X					X					X			60%			

2ª evaluación	25%					25%					25%					25%					100%								
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
				X					X					X					X					X		80%			
3ª evaluación	25%					25%					25%					25%					100%								
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
				X					X					X					X					X		100%			
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																												
	Las preguntas para plantearse en este caso podrían ser:																												
	- ¿En qué medida nuestra actividad está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? Con cuatro posibles respuestas como nada útil (0 - 25%), poco útil (25 - 50%), útil (51 - 75%), muy útil (76 - 100%).																												
	- ¿La actividad está teniendo impacto sobre el objetivo? Sí (26 - 100%), no (0 - 25%)																												
	- ¿Cómo lo podemos medir? Con una rúbrica elaborada para ello.																												
	- ¿Qué grado de impacto tiene la actividad sobre el objetivo después de aplicar la rúbrica? Mejorables si el resultado es inferior al 60%, satisfactorias si el resultado está en 75% y muy satisfactorias si es superior al 75%.																												
	Los objetivos que miden el impacto están relacionados con los objetivos específicos establecidos en el diseño de la actividad (grado de impacto de una actividad sobre el logro de un objetivo, en qué grado una actividad es útil para conseguir un objetivo concreto).																												
	La valoración global es considerada: (mejorable si el resultado es inferior al 60%), (satisfactoria si el resultado está entre en 75% y el 95%) y (muy satisfactoria si es superior al 95%).																												
		Nada útil para el objetivo propuesto					Poco útil para el objetivo propuesto					Útil para el objetivo propuesto					Muy útil para el objetivo propuesto												
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
1ª evaluación																X													
2ª evaluación																		X											
3ª evaluación																					X								
	0%					25%					50%					75%					100%								
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
	1ª evaluación	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global						
											X											50%							

		0%			25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
	2ª evaluación	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
																	X						75%
		0%			25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
	3ª evaluación	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
																					X		

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el **grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad**, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (**plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas**) se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán **mejorables si el resultado es inferior al 60%, satisfactorias si el resultado está en 75% y muy satisfactorias si es superior al 75%.**

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros, en revistas escolares y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces. Instauración de aquellos aspectos positivos en la vida del centro y sus agentes.

ANEXO

RÚBRICA VALORACIÓN DEL GRADO DE APLICACIÓN – EJECUCIÓN - IMPACTO DE LA ACTIVIDAD PALANCA

Entender la inclusión como una mayor participación de todos y todas

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO	MEJORABLE	BIEN/SATISFACTORIO	MUY SATISFACTORIO/EXCELENTE
Grado de aplicación				
Número de espacios y tiempos reservados para el análisis, detección de barreras y la reflexión para la mejora.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Número de comisiones de aprendizaje en las que los docentes han participado a lo largo del trimestre.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de gestión de los espacios creativos para el aprendizaje por parte de los docentes (Aula del Futuro) y del aula con experiencias de éxito (grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas, bibliotecas tutorizadas...).	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de participación y aprendizaje en espacios creativos para el alumnado (Aula del Futuro).	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de participación docente en la formación especializada propuesta.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de participación docente en las comisiones de aprendizaje.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de participación familiar y del entorno en las comisiones de aprendizaje.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Nivel de adecuación de las actividades planteadas a nivel de centro y aula junto a las aplicaciones, espacios, materiales o personas para que sean adecuadas a la atención a la diversidad del aula.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de ejecución				
Porcentaje de docentes que desarrolla metodologías activas en el aula.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de asistencia de docentes a buenas prácticas educativas de otros centros.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%

Grado de participación de profesionales/familiares/entorno en las jornadas de difusión de actividades del centro a otros profesionales/familiares/entornos.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de impacto				
Número de documentos programáticos que se han transformado en inclusivos en el centro.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de identificación de las competencias profesionales del docente y del propio centro como comunidad que aprende.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Nivel de adecuación del diseño de un plan de mejora a partir de las necesidades detectadas.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Nivel de participación de representantes del centro en encuentros nacionales e internacionales de experiencias innovadoras a nivel educativo.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de difusión de las buenas prácticas efectuadas en el centro (revistas, encuentros, redes sociales).	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de satisfacción de las familias de los/las acneaes con la respuesta educativa del centro.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de satisfacción del profesorado con las aportaciones de la actividad palanca.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%
Grado de satisfacción del alumnado con las aportaciones de la actividad palanca.	Menos del 25%	Entre el 25 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76 y 100%

3.3.8. **A308** En mi cole cabemos todos y todas (EPRI y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Objetivo 16 de ODS. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.

Este objetivo está estrechamente vinculado con nuestra visión de centro:

Conseguir el pleno desarrollo integral de todo su alumnado, ofreciendo una enseñanza de calidad con la que se formen personas autónomas, responsables, competentes y participativas en un óptimo marco de convivencia.

Para ello, el centro cuenta con una organización dinámica, flexible y abierta al entorno más próximo, que permite la atención inclusiva a su alumnado y proporciona al profesorado un escenario de trabajo colaborativo, coordinado e ideal para el desarrollo de la labor educativa.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

El centro cuenta con alumnado de 12 nacionalidades distintas. Después del análisis DAFO, y para potenciar una de nuestras fortalezas (diversidad cultural del centro), el equipo lanzadera cree **necesario que se profundice y se den a conocer, a nivel de centro, las distintas culturas de nuestro alumnado.**

Objetivo específico derivado de la necesidad

Posibilitar un entorno inclusivo que contemple el éxito escolar de todo nuestro alumnado.

Dar visibilidad a las diferentes culturas que habitan en nuestro centro, potenciando el respeto y la inclusión entre toda la comunidad educativa.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos)

La convivencia pacífica y el desarrollo de una escuela inclusiva tanto en cultura como en condiciones personales, sociales y económicas es una cuestión que nos preocupa enormemente al claustro que compone este centro.

Desde el centro queremos organizar su estructura con experiencias que fomenten el conocimiento y la relación interpersonal entre docentes y alumnado y el alumnado entre sí.

Estamos convencidos de que el conocimiento en profundidad de nuestros iguales fomenta el desarrollo de una convivencia en paz y el éxito de prácticas inclusivas.

El tema es complejo desde el punto de vista social, ya que en nuestro centro conviven personas con diferentes culturas, pero apostamos por esta acción palanca ya que es la base para potenciar y crear cualquier experiencia que parta del respeto, la tolerancia, la cooperación y el trabajo en equipo.

El centro en años anteriores ha realizado microexperiencias en las aulas. El profesorado ve positivo esta acción palanca ya que en los resultados de las microexperiencias anteriores, aunque tenemos que considerar que son sesgados, nos han demostrado que mejora el clima de cohesión grupal, aumentando el respeto y la tolerancia entre el alumnado.

Además, tenemos una familia en el centro cuyo familiar es el presidente del Secretariado Gitano del Ayuntamiento de Murcia. Y la localidad cuenta con diferentes asociaciones en las que se fomentan el respeto, la tolerancia, la igualdad de las diferentes culturas.

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Consideramos que pueden ser experiencias útiles.

1.- Hay una experiencia en la Junta de Andalucía sobre diversidad cultural en la escuela. [Enlace a documento](#).

-Síntesis: Diversos colegios de Andalucía se unen para poner en marcha un proyecto común que persigue los siguientes objetivos:

Potenciar el desarrollo de relaciones y vínculos afectivos con las personas y los grupos sociales, así como hacia sus normas y cultura.

Fomentar las capacidades expresivas y comunicativas de individuos y grupos a través de diferentes lenguajes y códigos.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia que hemos seleccionado para responder a la necesidad detectada y a la visión de nuestro centro es diseñar un plan de actividades para el conjunto del alumnado del centro que favorezca el conocimiento de diferentes culturas y mejore la relación interpersonal entre los miembros de la comunidad educativa.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: [Enlace](#).

-**Síntesis:** Preparar a nuestros niños y niñas para el respeto, la aceptación y el disfrute de la diversidad, es una necesidad y una oportunidad que surgen al considerar que en nuestro centro conviven personas de culturas diferentes.

-**Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación):** nuestro centro se asemeja al centro mencionado.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar esta necesidad, nos proponemos diseñar un plan de actividades para el conjunto del alumnado del centro que favorezca el conocimiento de diferentes culturas y mejore la relación interpersonal entre los miembros de la comunidad educativa, meta directamente relacionada con el objetivo intermedio PROA+ “incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales” y con los objetivos de actitudes en el centro “conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación, conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado, avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación”.

Estrategia PROA+ que impulsa

Es evidente que nuestra actividad se enfoca de forma especial en la **Estrategia 3: Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro**.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Centrando nuestras acciones en la estrategia 3 (E•) debemos atender al bloque de acciones BA30 que propone:

- Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.
- Expectativas positivas.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Planteamiento didáctico basado en el DUA (diseño universal de aprendizaje). Planificaremos actividades que respondan a la igualdad de oportunidades. Nos basaremos en el aprendizaje cooperativo con grupos heterogéneos para que todos los alumnos y alumnas realicen tareas apoyados por sus iguales.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Las actividades se realizan con todo el grupo-clase y en los grupos de tramo/ciclo. Todo el alumnado va a poder participar y progresar realizando esta acción palanca. Utilizaremos apoyos y recursos personales para que el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo pueda participar en todas las actividades propuestas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	La AP expresa de forma clara las expectativas positivas para todo el alumnado, y así ha de ser percibida por todo el alumnado.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Todos el alumnado con necesidades educativas podrá participar y se prevén actividades con los/as maestros/as de apoyo. Se remite a la jefatura de estudios un listado priorizado del alumnado que lo necesita.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: Todo el alumnado desarrolla habilidades sociales: empatía, comportamiento asertivo, aprender a estudiar, ayuda entre iguales para lograr resultados de vida positivos. Como ayuda podemos utilizar esta clasificación de las habilidades socioemocionales de la OECD_UNESCO (2016): lograr objetivos (perseverancia, autocontrol, pasión por los objetivos), para trabajar con otros (sociabilidad, respeto, solicitud), manejo de emociones (autoestima, confianza, optimismo iguales, saber escuchar, esperar turno de palabra, argumentar opiniones, empatía, dialogar, hacer preguntas, saludar, dar las gracias, pedir ayuda, ofrecer ayuda, pedir disculpas, seguir unas instrucciones, saber esperar, conocer sus puntos fuertes y debilidades, entender al otro, igualdad de género...).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>En mi cole cabemos todas y todos.</p> <p>Diseñaremos una acción palanca de centro que facilite la interdisciplinariedad, trabajar por ámbitos, proyectos... y que culmine con un producto, una exposición sobre las diferentes culturas que estará abierta a todos los miembros de la comunidad educativa y al entorno.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>El conocimiento, respeto y tolerancia de las diferentes culturas. Competencia social y cívica.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer 5 culturas diferentes de los compañeros y compañeras. 2. Dialogar sobre el respeto a los demás. 3. Participar en actividades relacionadas con el trabajo cooperativo. 4. Expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral utilizando un lenguaje respetuoso y tolerante. <p>Deseables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar en su diálogo diario términos que no impliquen la segregación, el racismo o la xenofobia. 2. Conocer todas las culturas trabajadas. 3. Reflexionar y dialogar sobre la importancia de la diversidad cultural para el enriquecimiento personal.
Responsable	<p>Diseño: Equipo lanzadera. Coordinación aplicación: Jefatura de estudios Aplicación: tutores/as de aulas/ciclo/tramos.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Todo el profesorado. Familias Personas de asociaciones e instituciones locales.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Del profesorado: El profesorado se formará en un seminario de 8 horas sobre las diferentes culturas que existen en el centro. Se hará un dossier en el que se recojan los aspectos más importantes a trabajar con el alumnado.</p>
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	<p>El alumnado será el de todo el centro. Las actividades que se realicen desde 3 años de Infantil hasta 6º de Primaria irán relacionadas en dificultad progresiva.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Esta acción palanca es interdisciplinar y se aplicará en todas las áreas del currículum, seleccionando los contenidos más apropiados para cada una de ellas.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial Tendremos presente una mirada centrada en un diseño universal del aprendizaje (DUA). Haciéndolo así, evitamos adaptaciones posteriores y nos acercamos de inicio a la educación inclusiva para que nadie se quede atrás:</p> <p>1.- Actividades en las que van a poder estar presentes, participar y progresar todo el alumnado de la clase. 2.- Actividades en grupos cooperativos integrando distintas capacidades en función de las responsabilidades individuales. 3.- Actividades con tutoría de padres y madres de alumnos y alumnas para ayudarnos unos a otros y aprender todos.</p> <p>Enseñanza virtual Será muy puntual y la utilizaremos para visionar videos en casa o para realizar trabajos <i>online</i> en grupo.</p>	
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Espacios del centro, del contexto y familiares. Espacio presencial: aula, patio del recreo, su casa y el barrio/pueblo, entorno natural... Espacio virtual: la plataforma <i>class dojo</i>.</p>	
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Enseñanza presencial Todos aquellos recursos de los que dispone el centro para la práctica educativa.</p> <p>Enseñanza virtual <i>Tablets</i> del centro que les presta a los alumnos y alumnas. Plataforma <i>class dojo</i> y web del centro.</p>	
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Enseñanza presencial Los recursos que necesite el alumnado serán facilitados por el centro: ordenadores, recursos materiales fungibles, mapas...</p> <p>Enseñanza virtual Tableta del/la alumno/a con la tarjeta SIM que el centro le presta.</p>	
<p>Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)</p>	<p style="text-align: center;">Concepto</p> <p>- Materiales fungibles para la organización de talleres diversos (cocina, de arte...) y para la organización de la exposición de los trabajos.</p>	<p style="text-align: center;">Importe</p> <p style="text-align: center;">300€</p>

Acciones, tareas, y temporalización	Tarea	1T	2T	3T
	1. PRESENTACIÓN DE LAS DIFERENTES CULTURAS - Visionado de videos sobre las culturas y el respeto hacia ellas.	X		
	2. DESCUBRIMOS LAS CULTURAS - Búsqueda de información de las diferentes culturas. - Vestimenta. - Idioma - Religión - Tipos de vivienda. - Tipos de familia. - Comidas típicas. - Música. - Charlas coloquio con personas de diferentes culturas. - Creación de entrevistas con preguntas abiertas a personas de culturas diferentes.	X		
	3. TALLER DE CREACIÓN/ARTE Crearemos durante un mes cosas típicas de cada cultura: brazaletes, atrapasueños, trajes regionales... que serán expuestos en nuestra Semana de la Diversidad Cultural.		X	
	4. TALLER CULINARIO Se dedicará un mes para la elaboración de comidas típicas. Un restaurador de la localidad nos ofrece su local para que todos los grupos del colegio puedan participar en este taller culinario. Cada grupo decidirá consensuadamente el plato a elaborar y será el encargado de darle difusión en el colegio.		X	
	5. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS- SEMANA DIVERSIDAD CULTURAL En el salón de usos múltiples del centro se realizará una exposición de todos los proyectos, tareas y actividades que hemos realizado para dar a conocer las diferentes culturas. Habrá un día institucional en el que invitaremos a personas relevantes de nuestra localidad y a los medios de comunicación para que puedan dar a conocer nuestra acción palanca y la difundan.			X

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

RÚBRICA ACCIÓN PALANCA EN MI COLE CABEMOS TODOS Y TODAS

	EXCELENTE	BIEN	SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO	PONDERACIÓN
La puesta en práctica comprende el trabajo cooperativo	La actividad palanca ha tenido en cuenta el trabajo cooperativo del alumnado y profesorado de forma coordinada.	La actividad palanca ha tenido en cuenta el trabajo cooperativo de alumnado y profesorado de forma desigual.	La actividad palanca ha tenido en cuenta el trabajo cooperativo, de alumnado, pero no de profesorado.	La actividad palanca no ha tenido en cuenta el trabajo cooperativo, ni de alumnado ni de profesorado ni de alumnado.	20 %
Tratamiento de la diversidad cultural (conocimiento y respeto a otras culturas)	Los aprendizajes para el respeto y valoración de otras culturas se han contemplado exhaustivamente en todas las acciones de la AP.	Los aprendizajes para el respeto y valoración de otras culturas se han contemplado de forma adecuada en las acciones de la AP.	Los aprendizajes para el respeto y valoración de otras culturas se han contemplado suficientemente en todas las acciones de la AP.	Los aprendizajes para el respeto y valoración de otras culturas no se han contemplado en las acciones de la AP.	10%
Implicación de los miembros de la comunidad educativa (familias, docentes, alumnos/as y junta local)	Han participado todos los sectores de la comunidad educativa de forma excelente y con una implicación equitativa.	Han participado todos los sectores de la comunidad educativa con una implicación igualitaria.	Han participado todos los sectores de la comunidad educativa con baja implicación.	No han participado todos los sectores de la comunidad educativa.	5%
Transferencia del aprendizaje al contexto del centro y la localidad	Hay una disminución muy significativa-cuantificable (número de conflictos) en la convivencia de las personas con diferentes culturas en el centro y en la localidad.	Hay una disminución significativa-cuantificable (número de conflictos) de actitudes de respeto y valoración positiva a otras culturas en el centro y en la localidad.	Hay una disminución poco significativa (cuantificable- número de conflictos) de actitudes de respeto y valoración positiva a otras culturas en el centro y en la localidad.	No se aprecia incremento de las actitudes de respeto y valoración positiva a otras culturas en el centro y en la localidad. (Se mantiene el número de conflictos).	5%

SATISFACCIÓN					
Satisfacción del alumnado	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>El alumnado hace investigaciones excepcionales sobre otras culturas, reflejando los aprendizajes en sus trabajos, en el aula/centro y mostrando actitudes de valoración, respeto e interés de estas.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>El alumnado hace un aprendizaje significativo y cooperativo sobre las diferentes culturas, valorándolas y extrayendo aspectos positivos que aplica a alto nivel.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>El alumnado aprende rasgos generales de las diferentes culturas/trabajo aceptable sobre el tema de forma significativa, con poca aplicabilidad.</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>El alumnado no ha aprendido nada sobre diferentes culturas/no ha trabajado sobre el tema de forma significativa y no hay aplicabilidad de lo aprendido.</p>	20%
Satisfacción del profesorado	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>El profesorado ha participado en su totalidad (100%) de forma muy activa y constata que esta actividad palanca responde a las necesidades del alumnado del centro.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>El profesorado ha participado en su totalidad (100%) de forma activa y constata que esta actividad palanca responde a las necesidades del alumnado del centro.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>El profesorado ha participado entre el 50-70% de forma activa y constata que esta actividad palanca responde a las necesidades del alumnado del centro.</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>El profesorado tiene una participación inferior al 50% y no cree que esta actividad palanca responda a las necesidades del alumnado del centro.</p>	20%
Satisfacción de las familias	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Esta forma de trabajar ha servido para que mi hijo/a tome interés, valore, respete y despierte curiosidad por otras culturas, lo que hace que sea un ciudadano pacífico y respetuoso con todos sus compañeros y compañeras.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Esta forma de trabajar ha servido para que mi hijo/a se relacione más con otros compañeros/as de diferentes culturas y valore sus habilidades.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Esta forma de trabajo ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante personas de otras culturas.</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>No he apreciado que con esta forma de trabajar mi hijo/a haya aprendido más sobre la importancia del respeto hacia otras culturas, ni que tenga interés por relacionarse con otros compañeros y compañeras.</p>	20%

3.3.9. **A309** Tiempo de círculo: prácticas restaurativas (Todas las etapas)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) *centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales*.

c) **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17

objetivos de desarrollo sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

Hemos detectado como necesidad establecer actuaciones que faciliten la cohesión del grupo y la integración del nuevo alumnado y sus familias. En este sentido el uso de los círculos favorecerá la construcción de conexiones sólidas con y entre las personas con las que se trabaja. Esto es especialmente importante cuando se forma un nuevo grupo, al inicio de un curso escolar, por ejemplo, o cuando hay una persona recién llegada al grupo.

Todo ello lleva a elaborar e implementar un plan de centro para utilizar la dinámica del círculo en diferentes espacios y momentos, y de una manera transversal. Los círculos promueven la igualdad y la inclusión de todos sus participantes, ya sean círculos realizados con las familias, el profesorado o el alumnado. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, tomando como punto de partida las necesidades de cada persona. Los valores que promueve el uso y la participación en los círculos son:

- El compromiso de respetarse mutuamente.
- El compromiso de respetar las diferencias y celebrar las experiencias compartidas.
- El reconocimiento de que todo el mundo tiene derecho a sentir lo que siente.
- La aceptación del derecho de los demás a tener un punto de vista diferente, incluso cuando los demás no están de acuerdo.
- La actitud de estar abiertos a trabajar con todas las personas participantes del círculo, fomentar la tolerancia y la diversidad y romper barreras.

- La aceptación de la responsabilidad compartida para el buen funcionamiento del círculo, la importancia de incluir a todas las personas y la sensibilidad hacia la posibilidad de que alguien se sienta excluido.
- La comprensión de que la persona que no respeta las normas del tiempo de círculo no es porque es “mala” o “disruptiva” sino porque nos muestra una necesidad no satisfecha y que necesita alguna cosa diferente para satisfacer esta necesidad.
- La creencia de que el contenido y el proceso que se sigue en el círculo deben ser congruentes, de manera que lo que las personas dicen es un reflejo de la manera de hacer.

Con la aplicación de los círculos se adquirirán numerosos aprendizajes y se mejorará el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del alumnado en el entorno escolar.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Nuestro objetivo se concreta en “diseñar un plan de utilización de los círculos en diferentes espacios y momentos del centro escolar, con las familias, el alumnado y el profesorado”. Su uso habitual ayuda a fortalecer los vínculos entre las personas que forman parte de un grupo; fomentan el sentimiento de pertenencia; reducen la interrupción, el acoso y la desmotivación y mejora el aprendizaje de habilidades emocionales y sociales. Los círculos son ideales para la acogida de nuevos miembros a la comunidad escolar.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen la práctica de los círculos: el clima de convivencia en el aula, y en el centro en general, influye en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Un buen clima de convivencia es clave para facilitar el éxito educativo. Además, aprender a vivir juntos y resolver de forma pacífica los conflictos es necesario para la formación integral de la persona y para la construcción del bienestar de la sociedad actual y del futuro.

Referencias bibliográficas

Hopkins, B. *Tiempo de círculo y reuniones en círculo. Manual práctico.*

-Síntesis: En este libro se explica en qué consiste un círculo y los pasos para diseñarlos. Incluye ejemplos de círculos ya elaborados, así como juegos y dinámicas para incluir en su diseño.

Hopkins, B. [*Prácticas restaurativas en el aula. El enfoque restaurativo en tu día a día en el trabajo.*](#)

-Síntesis: En este libro se explica en qué consisten las prácticas restaurativas, sus cinco principios fundamentales y cómo utilizarlas en el día a día de un centro escolar. Aborda el tema de la resolución de conflictos desde una perspectiva restaurativa.

[*Prácticas restaurativas y convivencia, Revista Convives, nº 21, 2018.*](#)

-Síntesis: Este monográfico se presenta con la intención de abrir espacios de diálogo y de interés que faciliten la difusión de las prácticas restaurativas. Los diferentes artículos y experiencias muestran cómo las prácticas restaurativas pueden ayudar a mejorar la convivencia a partir de la creación de vínculos entre los miembros de una comunidad, la participación de toda la comunidad en el proceso de construcción de un entorno más positivo y la gestión de los conflictos a partir del diálogo y la restauración de las relaciones.

Schmitz, J. [*Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo. Guía de formación.*](#)

-Síntesis: Inicialmente la guía era un recurso de formación para aquellos que se han iniciado en un programa de prácticas restaurativas en Bolivia con Jean Schmitz. Este manual nos permite revisar desde lo conceptual lo que son las prácticas restaurativas, qué tipos existen y qué condiciones mínimas se requieren para su implementación, avanzando en su segunda parte a ejemplos y propuestas más prácticas que orientan su implementación misma.

[*Restorative Approaches in Primary Schools.*](#) An Evaluation of the Project Co-ordinated by The Barnet Youth Offending Service.

-Síntesis: Evaluación del impacto de las prácticas restaurativas en centros de primaria del Reino Unido. Los beneficios de practicar el enfoque restaurativo en las escuelas reducen los factores de riesgo como la exclusión. Según el estudio ha habido una reducción en el número de incidentes relacionados con el acoso escolar, conflicto interpersonal y victimización; percepción del profesorado y de los alumnos y alumnas sobre cómo la victimización dentro de las escuelas había mejorado; ha habido un aumento de confianza en el personal para lidiar con desafíos y situaciones conflictivas; ha habido un aumento de alumnos/as que han asumido la responsabilidad por sus acciones y comportamiento. También se recopiló información adicional relativa a la atmósfera general de las escuelas y percepción de cambios significativos en los niveles de calma y seguridad.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia propuesta para alcanzar el objetivo es la elaboración de un plan que recoja todas las medidas a llevar a cabo desde principio de curso para implementar la dinámica del círculo. El plan ha de contemplar el uso de círculos con el alumnado, el profesorado y las familias. Se pueden preparar círculos concretos para situaciones habituales en un centro educativo (acogida de un nuevo miembro, evaluación de alguna actividad/asignatura/trimestre, etc.), así como un documento con una batería de preguntas agrupadas por temas para facilitar el inicio en el uso de los círculos de diálogo de una o dos preguntas, para conocernos mejor y para hacer comunidad.

1. Referencia

-[Video](#) sobre las prácticas restaurativas en el IES Antonio García Bellido (León). Junio 2019 (3:51)

-**Síntesis:** En este video a través de las opiniones del alumnado y del profesorado, y contestando a la pregunta: ¿qué has aprendido?, nos explican las ventajas de hablar en círculo, nos enumeran sus beneficios. Por otro lado, apuntan cómo la dinámica del círculo puede servir para resolver situaciones difíciles, así como para crear vínculos y espacios de confianza. Para finalizar, hacen una demostración de lo rápido y fácil que es organizar un círculo dentro de un aula.

2. Referencia

-[Video](#) @324cat actividad en círculo.

-**Síntesis:** Video que muestra el círculo como un espacio ideal para hablar, compartir y trabajar la educación emocional.

3. Referencia

-[Video](#) IES Arxiduc Lluís Salvador (1:09)

-**Síntesis:** Alumnado y profesorado nos comentan la experiencia del círculo, cómo ayuda a conectar entre ellos, a ganar confianza, seguridad y a vencer miedos y vergüenzas. El círculo ha sido una herramienta muy útil para expresar emociones en el retorno a las aulas después del confinamiento.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar la necesidad detectada, la propuesta es diseñar, aplicar y evaluar un plan para realizar círculos en el centro educativo. La utilización de la metodología de los círculos favorecerá la construcción de conexiones sólidas con y entre las personas con las que se trabaja. Esto es especialmente importante cuando se forma un nuevo grupo, al inicio de un curso escolar, por ejemplo, o cuando hay una persona recién llegada al grupo y que el nuevo alumnado y su familia se sienta acogido, informado, motivado y parte del proyecto educativo del centro. En consecuencia, este sentimiento de pertenencia contribuirá a mejorar los resultados escolares. Este propósito está directamente relacionado con los siguientes:

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Al mismo tiempo está vinculado a los siguientes objetivos:

Objetivos intermedios:

- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.
- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

Objetivo de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo puesto que incide en la adquisición de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de “diseñar un plan de utilización de los círculos en diferentes espacios y momentos del centro escolar, con las familias, el alumnado y el profesorado” está principalmente relacionado con la estrategia:

- **Estrategia 3** del programa PROA+: *Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)*, en cuanto a que la práctica de los círculos permite construir, reforzar y mantener relaciones sanas y seguras; ayudan a conocerse mutuamente y establecer conexiones interpersonales saludables.

Aunque también podría vincularse a las siguientes estrategias:

- **Estrategia 2:** *Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje*, puesto que los círculos promueven el empoderamiento tanto individual como grupal y permiten que las voces silenciosas sean escuchadas. Ofrecen la oportunidad a todos sus integrantes expresarse plena y libremente. Son espacios seguros para que el alumnado con dificultades para el aprendizaje se exprese y sea escuchado.
- **Estrategia 1:** *Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo.* El uso de los círculos tiene un enfoque completamente preventivo, ya que contribuye a anticipar la aparición de problemas de comportamiento o de aprendizaje en el alumnado. Fomenta un clima de aprendizaje tal, que reduce al máximo las dificultades y comportamientos indebidos que puedan alterar el clima de convivencia en el aula, así como precipitar a algunos estudiantes hacia el fracaso escolar.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La actividad palanca promueve la equidad porque en el círculo todas las personas son iguales. No hay una más importante que la otra. No hay espacio para la jerarquía y subordinación. Todas las personas integrantes del círculo tienen el mismo derecho y la misma oportunidad de hablar, ser escuchada, expresar sentimientos y necesidades, y compartir ideas y opiniones sobre temas y situaciones particulares. El círculo crea un sentido de igualdad que entiende y acepta las diferencias como una calidad de aporte al grupo entero.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p>La propuesta de la práctica del círculo va dirigida a todo el alumnado, profesorado y familias. El plan se implantará de forma transversal y en los diferentes sectores de la comunidad educativa. Cada miembro que participe en la dinámica se sentirá parte del grupo y le producirá emociones positivas como felicidad, alegría y calma. Las diferentes propuestas de círculo, así como su dinámica se adaptará y atenderá la diversidad de necesidades.</p> <p>El objetivo final es común para todos: constituir el sentimiento de comunidad educativa, y desarrollar un sentimiento de pertenencia y colaboración para enriquecer y, por tanto, mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	Un principio fundamental de la dinámica del círculo es que nadie manda o controla el círculo. El círculo contribuye al empoderamiento tanto individual como grupal. Con su práctica, los participantes, y el grupo que constituye, toma conciencia de la oportunidad y de las posibilidades que tiene como grupo para expresarse, dialogar, compartir, intercambiar, tomar decisiones importantes y hacer compromisos. En pocas palabras: el círculo permite que sus integrantes sean protagonistas responsables de su propio desarrollo, cosa que redundará en el beneficio de todas las personas y cada una de ellas de acuerdo a su rol educativo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	El tiempo de círculo es una estrategia para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado. Cuando los participantes de un círculo sienten que son tratados con igualdad y respeto, el nivel de confianza crece, y con ella, la comunicación es fácil, instantánea y efectiva, y la calidad de trabajo del conjunto de participantes es positiva y constructiva. El espacio o tiempo de círculo es adecuado para reforzar y dar apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje, utilizando metodologías cooperativas en sus actividades centrales.

<p>Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales</p> <p>Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan</p>	<p>T</p>	<p>Cuando un grupo de personas se sienta en círculo para conversar, cada una de ellas puede ver y observar el rostro de todas las demás. El círculo establece un vínculo de manera espontánea entre sus integrantes. Mirar a los ojos favorece la conexión, crea relación, transmite mensajes, a veces sin la necesidad de emitir una sola palabra. El círculo facilita la relación grupal a través del tiempo y de las actividades que realizan sus integrantes.</p> <p>El equilibrio emocional de todo el alumnado, en especial del más vulnerable, se desarrolla en esta AP y, en concreto, potencia las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). - Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidades comunicativas, habilidades sociales y de liderazgo). - Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de conflictos y pensamiento crítico).
--	----------	---

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p>TIEMPO DE CÍRCULO</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de los círculos de diálogo destinados a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, familias y profesorado, de manera que su aplicación contribuya a fortalecer los vínculos y generar un sentimiento de comunidad. Bien incorporados en las rutinas del centro, mejorarán el bienestar personal de sus miembros, el de la comunidad, y tendrá repercusiones positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El círculo es una herramienta muy poderosa, con muchos beneficios para sus participantes. Conviene iniciarse con círculos sencillos (círculos de diálogo), de una o dos preguntas, para que cuando se tenga mayor confianza en su facilitación se puedan realizar otros círculos más complejos y de más larga duración. Incluso, se puede utilizar el círculo para resolver algún conflicto de grupo.</p>
<p>Finalidad de la actividad/acción</p>	<p>Crear un sentimiento de comunidad. Cohesionar el grupo y si surgen tensiones o conflictos gestionarlos reparando el mal causado y forjando relaciones.</p>

OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la incorporación del nuevo profesorado, alumnado y familias al centro realizando círculos de bienvenida. • Facilitar el conocimiento mutuo entre las personas que participan en los círculos. • Diseñar una serie de círculos y preguntas para facilitar su práctica. • Realizar círculos para que los diferentes miembros de la comunidad se sientan acogidos, vinculados y seguros. • Lograr un clima de confianza entre las personas que participan en los círculos contribuyendo a su bienestar emocional.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivar a toda la comunidad educativa para practicar los círculos, crear un ambiente escolar en el que todas las personas se sientan incluidas y miembros de la comunidad. Su implicación tendrá repercusiones en los resultados educativos de todo el alumnado. <p>Alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar círculos concretos para conocernos mejor y facilitar la convivencia en el grupo. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de uno/a mismo/a (qué te apasiona, tu comida preferida, etc.), - Conocimiento de los demás (cita una cualidad que admiras de un amigo o amiga, una cosa buena de algún compañero/a del grupo etc.), - Preguntas sobre aprendizaje (algo que has aprendido hoy, algo que has aprendido esta semana, en qué has de mejorar, etc.), - Normas y reglas de clase, - Igualdad de género, etc. <p>Es una actividad en la que debe participar todo el claustro de profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar círculos concretos dirigidos a afrontar y gestionar procesos emocionales o situaciones complejas como la incorporación de un nuevo alumno o alumna, el acoso escolar, la gestión de la ira, la pérdida de un ser querido, la identidad de género, la resolución de un conflicto de grupo, etc. <p>Es una labor en la que debe participar todo el claustro de profesores.</p> <p>Profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar los círculos en sus reuniones. <p>Familias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar círculos concretos para realizar las reuniones: <ul style="list-style-type: none"> - de principio de curso, - y de final de curso. • Conseguir altos niveles de convivencia, cooperación e interculturalidad en el centro.

Responsable/s	<p>La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de la actividad. • Departamento de Orientación. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado y a las familias. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. <p>Todos son partícipes en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por el equipo directivo.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>En cada centro PROA + habrá una persona, designada por la dirección del centro, coordinadora de la actividad palanca “Tiempo de círculo”, la cual desempeñará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la formación, así como facilitar un banco de recursos sobre la temática. • Diseño de las actuaciones de la práctica de la actividad palanca que se han incluir en el plan de convivencia del centro. • Dinamización y seguimiento de la práctica de los círculos en el centro. <p>Participa en la implementación de los círculos todo el equipo docente.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Del profesorado: El/la docente encargado de la coordinación de la actividad palanca “Tiempo de círculo”, deberá contar con las siguientes competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo y participar en la gestión del centro. • Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarles e informarles. • Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora. <p>Todo el profesorado recibirá una formación específica de Prácticas Restaurativas durante el curso escolar. Tres sesiones de 3 horas aproximadamente, y una última sesión más espaciada para poder asesorar y comentar las prácticas.</p> <p>Una vez finalizada la formación, un grupo del profesorado será encargado de informar y realizar un “tast” de 6h, 2 sesiones de 3h en Prácticas Restaurativas a las familias interesadas. Es importante que también participe parte del profesorado.</p> <p>Para celebrar la experiencia y estrechar vínculos se concluirá con una merienda-cena, si la situación sanitaria lo permite.</p>
Alumnado implicado y características	<p>Todo el alumnado del centro.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>En tutorías y en cualquier área, así como para gestionar la convivencia resolviendo alguna tensión o conflicto.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Cómo realizar la práctica de los círculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes están sentados en círculo en sillas del mismo tamaño y forma, en una sala espaciosa donde no haya interrupciones ni personas haciendo otras cosas. Todo el mundo debe sentirse incluido y el foco de atención debe ser el círculo. (También se podría realizar sentados en el suelo o de pie). • Hay un facilitador que formula la pregunta sobre la que se hablará, y responde dando un ejemplo de respuesta. Indica hacia dónde pasará el objeto, derecha o izquierda. • Hay un objeto que regula el turno de palabra: la persona que lo tiene puede hablar y los demás escuchan con respecto. • El objeto va pasando de mano a mano dando la vuelta al círculo. <p>Si hay ruido o las normas no se cumplen el círculo se interrumpe, pero siempre con un comentario asertivo y una actitud positiva. Se reanuda cuando las condiciones vuelven a ser las óptimas.</p> <p>Se pueden realizar de forma virtual organizando el turno de palabra previamente. La aplicación Wheel Of Names puede ayudar a hacer el espacio de preguntas más atractivo y divertido.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>El desarrollo de la actividad palanca se realizará, principalmente, en las aulas o en cualquier otro espacio que se considere conveniente: biblioteca, patio, <i>hall</i>, etc.</p> <p>También se pueden realizar en una reunión virtual.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación para el profesorado. • Formación para las familias. • Recursos materiales: testimonio u objeto de la palabra, como por ejemplo una pelotita antiestrés.
<p>Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>No es necesario ningún recurso.</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe		
	Curso de formación para el profesorado de 12h	70€/h total: 840€		
	Curso de formación para las familias de 6h	70€/h total 420€ x 2 profesores: 840€		
	Fiesta, celebración: bebidas y merienda	300€		
	Pelota antiestrés para todos los participantes del taller	100€		
	TOTAL:	2080€		
	Tareas	1P	2P	3P
	Elaboración de un documento base sobre el estado de la convivencia al centro y propuestas de mejora a través de la implementación de las Prácticas Restaurativas como actividad palanca. (Responsables: equipo directivo, Departamento de Orientación y persona coordinadora de la convivencia).	X		
	Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación.	X		
	Presentación de la actividad palanca a las familias.	X		
	Actividades de formación para el profesorado, con un espacio de formación también compartido con las familias.	X	X	
	Diseño y recopilación de material didáctico.	X	X	X
	Práctica de círculos en los diferentes ámbitos del centro.	X	X	X
Seguimiento de las actividades.	X	X	X	
Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias.	X	X	X	
Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/ claustro).		X	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable actividad				Departamento orientación				X	Equipo directivo				X	Profesorado aplicador				X			
		0%				25%				50%				75%				100%						
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total						
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		1ª periodo																						
		2ª periodo																						
		3ª periodo																						
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable actividad			X	Departamento orientación			X	Equipo directivo				X	Profesorado aplicador			X					
		25%				25%				25%				25%				100%						
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución						
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25		
		1ª periodo																						
		2ª periodo																						
3ª periodo																								
Grado de impacto	En base a rúbrica																							
	0%				25%				50%				75%				100%							
	Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
	1ª periodo																							
	2ª periodo																							
	3ª periodo																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro y en el plan de convivencia, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EL PROFESORADO				
	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
ACTIVIDADES INICIALES (grado de aplicación)				
La formación inicial de PR del profesorado (3 primeras sesiones)	La persona formadora ha sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado con mucho interés.	La persona formadora ha sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado con interés.	La persona formadora ha transmitido contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado sin mucho interés.	La persona formadora ha transmitido contenidos, actividades, dinámicas, etc. de forma poco atractiva y clara, y el profesorado ha participado sin interés.
Creación de materiales: banco de preguntas, ejemplos de círculos, etc. Para facilitar su práctica	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un buen banco de recursos, con rigor y minuciosidad, accesible para todos/as.	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un banco de recursos bastante bueno, accesible para todos/as, pero le ha faltado un poco de organización y cuidado.	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un banco de recursos correcto, accesible para todos/as, pero le ha faltado un poco de organización y cuidado.	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un banco de recursos aceptable, no ha sido accesible para todos/a y además le ha faltado una buena organización y cuidado.
Recopilación y difusión de materiales referidos a las PR	La persona coordinadora ha hecho una excelente recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.	La persona coordinadora ha hecho una buena recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.	La persona coordinadora ha hecho una mejorable recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.	La persona coordinadora ha hecho una insuficiente recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.
Información y difusión de la experiencia a las familias	Se ha difundido ampliamente y de manera adecuada utilizando diferentes recursos.	Se ha difundido de manera adecuada utilizando recursos suficientes.	Se ha difundido de manera adecuada, aunque se han utilizado pocos recursos.	Se ha difundido poco y de manera confusa.
MEDIA DE PUNTUACIONES (grado de aplicación)				
ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO (grado de aplicación)				
Realización de círculos en las tutorías	Se han realizado más de 15 círculos durante el trimestre.	Se han realizado entre 10 y 15 círculos durante el trimestre.	Se han realizado entre 5 y 10 círculos durante el trimestre.	Se han realizado menos de 5 círculos durante el trimestre.

Realización de círculos de profesorado	Se han realizado más de 15 círculos durante el trimestre.	Se han realizado entre 10 y 15 círculos durante el trimestre.	Se han realizado entre 5 y 10 círculos durante el trimestre.	Se han realizado menos de 5 círculos durante el trimestre.
Realización de círculos con las familias	Se ha realizado un círculo cada trimestre.	Se ha realizado un círculo al principio y otro al final del curso.	Se ha realizado un círculo a principio de curso.	Aún no se ha realizado la dinámica del círculo.
Realización del acompañamiento y tutorización de las primeras prácticas (sesión 4ª de la formación)	La sesión ha sido muy motivadora, participativa, rica y útil.	La sesión ha sido motivadora, participativa, y útil.	La sesión ha sido correcta sin mucha participación.	La sesión ha sido muy poco participativa.
Realización de la formación en PR con las familias	Las personas formadoras (docentes del centro), han sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas, etc., y las familias han participado con mucho interés.	Las personas formadoras (docentes del centro), han sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado con interés.	Las personas formadoras (docentes del centro), han transmitido contenidos, actividades, dinámicas etc., y el profesorado ha participado sin mucho interés.	Las personas formadoras (docentes del centro), han transmitido contenidos, actividades, dinámicas, etc., de forma poco atractiva y clara, y el profesorado ha participado sin interés.
Acto de celebración del final de la formación con las familias	El acto de celebración del final de la formación con las familias, en todos sus aspectos ha estado bien organizado.	El acto de celebración del final de la formación con las familias, en casi todos sus aspectos ha estado bien organizado.	El acto de celebración del final de la formación con las familias ha presentado algunos fallos de organización.	El acto de celebración del final de la formación con las familias no ha estado bien organizado.
MEDIA DE PUNTUACIONES (grado de aplicación)				
ACTIVIDAD FINAL (grado de impacto o utilidad)				
Satisfacción del profesorado	El profesorado considera muy satisfactoria la experiencia.	El profesorado considera útil la experiencia.	El profesorado considera que la experiencia ha sido adecuada.	El profesorado considera que la experiencia es poco satisfactoria.
Satisfacción de las familias	Las familias consideran muy satisfactoria la experiencia.	Las familias consideran útil la experiencia.	Las familias consideran que la experiencia ha sido adecuada.	Las familias consideran que la experiencia es poco satisfactoria.
Satisfacción del alumnado	El alumnado considera muy satisfactoria la experiencia.	El alumnado considera útil la experiencia.	El alumnado considera que la experiencia ha sido adecuada.	El alumnado considera que la experiencia es poco satisfactoria.
MEDIA DE PUNTUACIONES (grado de aplicación)				

3.4. Línea estratégica E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

3.4.1. **A401** Secuencias didácticas ODS (EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.**
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: Respalda las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación** y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. *El Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) **centradas en el alumno y alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza**. Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades (Ver apartado 2.2.3. Escalera hacia el éxito educativo), que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

- Asegurar las condiciones de educabilidad, porque es una de las características del alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar que se dan en diferente grado en un número importante de centros de educación.
- Asegurar un buen clima de inclusión educativa, que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos. En muchos casos, el aprendizaje se basa en prácticas rutinarias y mecánicas, iguales para todos que privan al alumnado de lograr las competencias necesarias y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre el desarrollo sostenible, o se fundamentan en estructuras de aula y/o metodologías que no suscitan el interés ni la participación del alumnado, ni tampoco se orienta o se da la oportunidad de participar a las familias y la comunidad.

Y es que si “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado que posibilite la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo sostenible.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

Objetivo específico derivado de la necesidad:

- *Crear implementar y evaluar unidades de programación centradas en el alumnado (ABP), inclusivas (DUA), competenciales, relacionadas con los ODS que impliquen a las familias y agentes sociales.*

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen alguno de estos componentes: agrupamientos y participación familias y de la comunidad para la inclusión educativa, trabajo por proyectos y aprendizaje cooperativo, ejemplificación de unidades didácticas sobre los ODS.

Conocimiento externo: referencias

a) Referencia: *El proyecto includ-ed: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación*. Rosa Valls Carol, Mar Prados Gallardo, Antonio Aguilera Jiménez.

[Enlace](#).

-Síntesis: En este artículo se identifican las actuaciones educativas de éxito del proyecto: agrupaciones heterogéneas del alumnado, trabajo en grupos interactivos, extensión de los espacios y tiempos de aprendizaje y participación y formación de las familias y la comunidad.

b) Referencia: Es interesante el siguiente artículo de Marc Lafuente Martínez (investigador de la Escuela Politécnica Federal de Lausana y doctor en Psicología de la Educación. Ha sido analista de políticas en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y profesor en la Universidad de Barcelona y en la Universitat Oberta de Catalunya) que se puede descargar en este [enlace](#), en la colección *¿Qué funciona en el trabajo por proyectos?* de la Fundación Bofill.

-Síntesis: Es un estudio sobre los efectos de esta pedagogía que informa sobre sus posibilidades y limitaciones reales.

- Hay indicios de que el ABP ejerce un impacto positivo y con un tamaño mediano-grande sobre el rendimiento académico del alumnado, si bien la evidencia es mixta.
- El ABP se asocia con un efecto grande en el área de lenguas y ciencias sociales, mientras que el efecto es entre mediano y alto en el área científico-técnica y matemática.

- No se observan diferencias de efecto entre la etapa de primaria y secundaria
- Los programas de ABP con mejores resultados son aquellos a los que se dedican más de dos horas semanales.
- La implementación puede ser más efectiva cuando se incorpora a cambios globales del colegio. Los programas efectivos suelen ir acompañados de un liderazgo de centro que facilita el cambio organizativo y la coordinación entre los docentes.
- El ABP puede ser más efectivo cuando el profesorado ayuda a todo el alumnado promoviendo una mezcla de instrucción directa e investigación independiente.

c) Referencia: *Evidencias de aprendizaje cooperativo*. [Enlace](#).

-Síntesis: En este enlace se muestran distintas evidencias sobre el aprendizaje cooperativo, interesantes para la actividad que nos ocupa.

Se hace referencia a varios estudios realizados en los años 80 en los que se compara los efectos del aprendizaje competitivo e individualista en el rendimiento del alumnado. En todos ellos se concluyó que los resultados académicos de los alumnos y alumnas que trabajaban en cooperación (aprendizaje cooperativo) fueron mejores que aquellos que trabajaban a través de la competición interpersonal (aprendizaje competitivo) y los esfuerzos individualistas (aprendizaje individual), por lo que llegaron a deducir que *el aprendizaje cooperativo puede ser una estrategia efectiva para incrementar el éxito de los estudiantes*.

d) Referencia: *Unidad didáctica sobre ODS de la UNESCO*. [Enlace](#).

-Síntesis: Estas unidades didácticas constituyen un acercamiento a los 17 objetivos de desarrollo sostenible que constituyen la Agenda 2030 para alumnado de secundaria. Puede ser interesante para ayudar al profesorado a encontrar ideas para trabajar nuestra actividad palanca.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida es *fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje diseñando, implementando y evaluando secuencias didácticas universales (tareas, ABP, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje y servicio, aprendizaje basado en el pensamiento, unidades didácticas integradas...)* relacionadas con los ODS que contribuyan al desarrollo competencial de todo el alumnado, con la implicación de familias y agentes del entorno.

Esta estrategia permite la flexibilización en el contexto de cada aula, de cada centro, evita la fragmentación del saber en parcelas ya que parte de la idea de un currículo integrado en el que se combinan distintas unidades en un solo proyecto, en el que haya una gran variedad de tareas que permiten la participación de todo el alumnado; se contempla el trabajo en equipo (del alumnado y del profesorado), cooperativo, los agrupamientos heterogéneos, la posibilidad de implicar a las familias y agentes sociales de entorno y el desarrollo de las “habilidades blandas” para la vida. Facilita la transferencia de los aprendizajes y su aplicación en nuevos contextos.

Buena práctica de referencia 1

Proyecto “Guardianes del planeta” del CEIP Antonio Machado de Collado Villalba, de Madrid:

-Referencia: [Enlace](#).

-Síntesis: Este proyecto ofrece una variedad de secuencias didácticas diversas sobre los ODS, bien diseñadas y evaluadas. Una gran variedad de productos finales interesantes.

-Nivel de aplicabilidad: Este proyecto es perfectamente replicable en otros centros.

Buena práctica de referencia 2

Proyecto colaborativo aprendizaje-servicio para la promoción de hábitos saludables, 2019. CEIP Juan Pablo I (coordinador) junto a CEE Jean Piaget, CEIP Al-Ándalus.

CEIP Medina Elvira, Escuelas Ave María e IES La Contraviesa.

-Referencia: [Enlace](#).

-Síntesis: Este proyecto colaborativo obtuvo el segundo premio de Aprendizaje y Servicio. Incluye muchas, variadas e interesantes propuestas didácticas para el trabajo sobre animales, naturaleza, medio ambiente... En definitiva, todo lo que tiene que ver con el reciclaje, la conservación del entorno, etcétera.

-Aplicabilidad: Muy relacionado con nuestra actividad palanca. Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

Buena práctica de referencia 3

Proyecto ARBOLEX del CEIP Miralvalle de Plasencia (2015/2016).

-Referencia:

[El País](#)

[Colegio Miralvalle](#)

-Síntesis: El proyecto “ARBOLEX” pretende que toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) se vaya sensibilizando cada vez más en la importancia del medio natural y en el respeto del medio ambiente. Conservar el planeta, es decir, respetar y cuidar a todos los seres vivos como fundamento ético exige la modificación de las actitudes y prácticas personales y sociales; la sensibilización y formación de la ciudadanía para cuidar y proteger el medio ambiente; y el deber de forjar una alianza a favor de un desarrollo humano sostenible.

El proyecto incluye diversas secuencias didácticas en pro de la conservación del medio ambiente, en las que el alumnado es protagonista de su aprendizaje (talleres, aprendizaje y servicios, tareas

integradas...) en las que participan familias, agentes sociales, profesorado de la universidad, el Ayuntamiento... Este proyecto obtuvo mención de honor en los Premios Acción Magistral de la Fundación de Ayuda a la Drogadicción.

-Nivel de aplicabilidad. Totalmente replicable en infantil y primaria, y en secundaria con las oportunas modificaciones.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

A partir de la necesidad detectada y plasmada en el apartado anterior, pretendemos crear, implementar y evaluar un plan de actividades de enseñanza-aprendizaje, aprovechando el interés suscitado por los ODS y la agenda 2030, bajo los principios del diseño universal de aprendizaje, que favorezca la aplicación de estrategias de flexibilización en el aula que afecten al desarrollo del currículo, a la adquisición de competencias y a la evaluación de los aprendizajes y que contribuya a que todo nuestro alumnado, especialmente los más vulnerables, ejerzan como ciudadanos responsables y comprometidos.

Este objetivo se relaciona directamente con los Objetivo PROA+ que figuran, a continuación:

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

- h) Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.

Objetivos de desarrollo:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de entorno:

- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados –y la estrategia que hemos propuesto– están principalmente relacionados con los que figuran a continuación del programa PROA+:

E4.- Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...).

E2.- Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Aunque también se vincula como punto de partida previo a lo anterior con:

E1.- Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1.- Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

BA11. Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.

E4.- Actividades para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...).

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42. Comunidad de aprendizaje...

E2.- Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno, c) Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores, d) en actividades extraescolares (alianzas con el entorno).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades (Cómo ayuda al alumnado vulnerable)	T	La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la flexibilización en todos los aspectos y momentos para dar respuesta a todo el alumnado (planificación, implementación y evaluación) que permite adaptar la propuesta general a la realidad de cada centro y/o aula, para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente del alumnado vulnerable.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el Marco estratégico de la propuesta Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182).	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado y persigue la implicación de todos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, al considerar los principios del diseño universal de aprendizaje, al permitir la diversidad de actividades graduadas en dificultad creciente, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/grupo.
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	La AP propuesta considera que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles y, por lo tanto, se parte de altas expectativas de aprendizaje. Nos planteamos una pedagogía de máximos, nunca de mínimos. Es decir, los objetivos y los medios de la educación han de potenciar las capacidades de todo el alumnado y procurar que todos logren el éxito educativo, maximizando el uso de su capacidad de aprendizaje. Se fijan metas exigentes al alumnado más vulnerable con el fin de estimular su desarrollo y potenciar al máximo su capacidad y, por lo tanto, el nivel de exigencia.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	La AP que se propone está dirigida, como no podía ser de otra manera, a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). • Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). • Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Actividad palanca “Secuencias didácticas ODS”.</p> <p>En esta AP se trata de diseñar una secuencia didáctica inclusiva bajo el paraguas de los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en el currículum. Es recomendable que en cada centro se diseñen más de una secuencia didáctica relacionadas con varios ODS, aunque también se puede elegir el ODS acorde con las necesidades de su contexto y diseñar la actividad palanca solamente sobre uno de ellos. Puede llevarse a cabo solo en algunas aulas, aunque lo recomendable es, dado el compromiso con la sostenibilidad, que lo desarrollasen todas las aulas de un centro o varios centros de una misma zona.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Dependen del objetivo de desarrollo sostenible que se esté trabajando, que será coherente con el currículum vigente para la etapa en la que se trabaje.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Mínimos</p> <p>La selección concreta procederá de los perfiles final de la etapa que corresponda para la <i>competencia ciudadana, de la personal y social, digital, científica y comunicativa</i>.</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y contenidos de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias sociales (conocimiento del medio natural, social y cultural), Lenguas, E. Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos Valores.</p> <p>Consideramos que la actividad palanca va dirigida al alumnado de sexto de primaria, los objetivos mínimos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural. • Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático. • Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valorar las ideas ajenas y reaccionar con apertura y flexibilidad ante ellas.
	<p>Óptimos</p> <p>La selección procederá también de los perfiles final de etapa que corresponda para la <i>competencia ciudadana, de la personal y social, digital, científica y comunicativa</i>.</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y contenidos seleccionados de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias sociales (conocimiento del medio natural, social y cultural), Lenguas, E. Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos Valores.</p> <p>Los objetivos óptimos serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora. • Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático y proponer alguna acción para combatirlo. • Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valorar las ideas ajenas y reaccionar con apertura y flexibilidad ante ellas asumiendo nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

<p>Responsable/s</p>	<p>En nuestra actividad palanca la responsabilidad distribuida podría concretarse así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo que lo ha liderado pedagógicamente y facilitado su inclusión en el PEC, ha de facilitar su implementación y hacer su seguimiento, • El responsable global de su aplicación y evaluación que podría ser un miembro del equipo directivo, jefe de departamento, coordinador de ciclo... o simplemente la persona que lidera la implementación de la actividad palanca. • El equipo educativo que lo aplica y evalúa su ejecución y resultados • Cada uno de los docentes de los grupos de alumnado en los que se desarrolla la actividad. <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>En nuestra actividad palanca se prevé que sean los docentes aplicadores los que ejerzan de líderes pedagógicos en su ámbito de responsabilidad con la implicación de las familias, instituciones del entorno, agentes sociales... según el ODS seleccionado.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Se tiene prevista la formación para los docentes en el diseño de proyectos ABP bajo los principios del diseño universal de aprendizaje, ya que no es habitual que forme parte de los hábitos docentes a la hora de planificar la toma de decisiones en cada una de las fases de la transposición didáctica necesaria para superar las barreras a la participación efectiva del alumnado en el aula.</p> <p>También se planificarán sesiones de formación con familias y alumnado de cara a sensibilizarles con los objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>Los destinatarios de la actividad palanca serán el alumnado de los grupos clase del centro donde se lleve a cabo la actividad palanca. Lo ideal es, como ya se ha señalado anteriormente, que, aunque sea una actividad de enseñanza-aprendizaje de aula, sea aprovechada por todo el alumnado del centro, con lo que la cultura de centro (colegialidad e inclusión) se fortalecerá.</p> <p>Esta AP es susceptible de realizarse (con la contextualización oportuna) con alumnado de todas las etapas educativas impartidas, desde infantil hasta bachillerato.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Nuestra actividad está especialmente diseñada para ser llevada a cabo de forma global, por lo que irá dirigida no a un área en concreto, sino a integrar distintas áreas del conocimiento para que el aprendizaje no sea parcial, sino global y con sentido. Esta integración no solo permite tener una visión del mundo más rica, sino que actúa directamente en la capacidad que tiene la mente de integrar y dar significado a las experiencias.</p> <p>Dependiendo del ODS seleccionado, se eligen las áreas implicadas en la AP.</p> <p>La AP se desarrollará a través de un trabajo interdisciplinar siendo las áreas involucradas las de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua, Educación Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Tendremos en cuenta las bondades de las referencias de conocimiento externo señaladas (agrupamientos heterogéneos del alumnado, participación familiar, ABP, grupos cooperativos) a la hora de diseñar la secuencia didáctica.</p> <p>Podrá elegirse entre las pedagogías emergentes la que mejor se adapte a cada situación concreta: aprendizaje basado en proyectos, en retos, en problemas, unidad didáctica integrada, programación multinivel... , pero cualquiera que sea el diseño ha de reunir una serie de condiciones para que pueda darse la didáctica universal de aprendizaje (DUA): presentar la información en formato audio, video, utilizar la lectura fácil, apoyo visual, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, portfolio, aprendizaje cooperativo, diseño de actividades de distintos niveles de complejidad...</p> <p>Además, ha de prever el trabajo colaborativo de docentes, la posibilidad de docencia compartida, el aprendizaje cooperativo del alumnado, el agrupamiento heterogéneo del alumnado para el trabajo en equipo, en los equipos de trabajo y la implicación de familias y agentes sociales del entorno.</p> <p>Nuestra actividad palanca contempla el diseño, implementación y evaluación de un proyecto ABP sobre sostenibilidad. Se podría disponer, a la hora de planificar, de un modelo de planificación tipo CANVA donde se puedan establecer las decisiones a tomar en cada fase de la trasposición didáctica en aras a superar las barreras a la participación de todo tipo (cognitivas, comunicativas, físicas, sensoriales, curriculares...) del alumnado del grupo.</p> <p>Es aconsejable prever las modificaciones necesarias para llevar a cabo la actividad de forma virtual si las condiciones así lo requirieran.</p> <p>La AP se desarrollará siguiendo los pasos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección: ¿Qué sabemos?, ¿qué queremos saber? 2. Preparación: Objetivos, recursos, metas, búsqueda de información. 3. Ejecución: Actividades de aplicación, creación y difusión. 4. Evaluación: ¿Qué hemos aprendido? Portafolios, dianas de evaluación, rúbricas.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>En esta AP se utilizarán los espacios del centro (aulas de grupos clase, salón de actos si lo hubiera para actividades de gran grupo, patios, huertos escolares, si los hubiera...), los hogares del alumnado, espacios verdes del entorno y cualquier otro lugar que pudiera estar relacionado con el tema de la sostenibilidad del barrio, municipio o comunidad.</p> <p>Para el proceso de enseñanza virtual se utilizará el portal o plataforma del centro.</p>

<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Para la AP propuesta, necesitaremos los recursos ordinarios del centro tanto materiales (ordenadores en número suficiente para todo el alumnado), como personales y estructurales.</p> <p>Si la enseñanza hubiera de ser virtual se necesita además asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y familias de la plataforma que emplee el centro y asegurarse también que todo el alumnado dispone de algún dispositivo con conexión a internet en el centro.</p> <p>Referido al tema de los ODS se necesitará la colaboración de personas expertas del entorno (profesionales, pero también padres, madres, abuelos, abuelas...) y de algunas instituciones (Universidad, Ayuntamiento...), voluntariado de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con la sostenibilidad, personas voluntarias en general...</p>					
<p>Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>El alumnado necesita los materiales de uso común en el centro y además un dispositivo (ordenador, tableta, teléfono móvil...) con conexión a internet.</p> <p>Únicamente para aquellos/as alumnos/as en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.</p>					
<p>Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)</p>	Concepto		Importe €			
	Formación para el profesorado (nº horas x coste hora).		Según el centro			
	Formación de las familias (nº horas x coste hora o voluntariado...).		Según el centro			
	Recursos tecnológicos para el alumnado económicamente desfavorecido (nº de alumnos/as x coste unitario como cesión temporal del centro o financiación sin coste o...).		Según el centro			
<p>Acciones, tareas, y temporización</p>	Tareas			1P	2P	3P
	La AP se puede llevar a cabo durante cualquier trimestre o durante todo el curso, dependiendo de si contiene solamente una secuencia didáctica o varias.					
	Detección de barreras al aprendizaje y estilo de aprendizaje de nuestro alumnado (tarea profesorado).			X	X	
	Elección del tema: ¿Qué sabemos?, ¿qué queremos saber? (Tarea alumnado).			X		
	Preparación de la AP (objetivos, recursos, metas, producto final...) (Tarea profesorado).			X		
	Búsqueda de información, selección información relevante, contrastación, aplicación... (Tarea alumnado).			X		
	Ejecución (Actividades de aplicación, creación y difusión). (Alumnado).			X	X	X
	Evaluación. ¿Qué hemos aprendido? Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Instrumentos: portafolios, dianas de evaluación, rúbricas... (Alumnado y profesorado).			X	X	X
	Sistematización de la AP (profesorado).					X
Difusión del AP (profesorado).					X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)

Para realizar una auténtica evaluación formativa de nuestra actividad palanca, a lo largo del desarrollo de la secuencia didáctica, diseñaremos en equipo algunas actividades donde se proporcionen puntos de comprobación y permitan distintos tipos de *feedback*: desde cuestionarios sencillos de respuesta cerrada y corta o ejercicios (permiten una retroalimentación rápida), hasta actividades, más complejas.

También compartiremos con el alumnado los criterios de realización y lo que será un desempeño de éxito ya que esa retroalimentación ha de ser continua. Hemos de estar en permanente diálogo con los alumnos/as para que nos proporcionen información sobre los problemas que están encontrando para alcanzar los objetivos propuestos. Son ellos los que nos pueden indicar el camino para que nosotros salvemos las barreras. Debemos proporcionarles instrumentos que les permitan realizar este proceso de autovaloración de sus capacidades y posibilidades de acción y expresión. Todo este proceso de retroalimentación nos dará pistas sobre cuáles son las barreras iniciales que habíamos incluido en nuestra secuencia didáctica, eliminarlas y seguir adquiriendo *feedback* para detectar nuevas barreras. Los procesos didácticos de las aulas siempre plantean nuevas barreras que no son detectadas hasta que un alumno o alumna no puede sortearlas. Por eso el proceso de retroalimentación debe ser constante, repetitivo y cíclico. Una vez detectadas las barreras rediseñaremos la secuencia didáctica.

Recogeremos y registraremos evidencias del trabajo de todos y de cada uno de los alumnos y alumnas, para comprobar, junto con ellos, si han adquirido los aprendizajes imprescindibles y óptimos que se pretendían y proponer medidas para la superación de dichos aprendizajes en caso de que no hubieran sido adquiridos. Para ello es imprescindible la recogida y registro de dichas evidencias de aprendizaje.

Recogeremos y registraremos evidencias del proceso de desarrollo de la actividad palanca y analizaremos lo que resultó bien, lo que pudo ser mejor y lo que no volveríamos a realizar.

		Autoevaluación																				
		Grado de aplicación	Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo				X	Responsable AP				X	Profesorado implicado				X	Otros			
0%				25%				50%				75%				100%						
Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total						
	0		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
Calidad de ejecución		Autoevaluación																				
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo				X	Responsable AP				X	Profesorado implicado				X	Otros				
		25%				25%				25%				25%				100%				
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución				
	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25		
Grado de impacto		A través de una rúbrica (ver anexo)																				
		0%				25%				50%				75%				100%				
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95
Nivel de motivación y concienciación del alumnado																						

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca **NUEVOS COMPORTAMIENTOS ODS** en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/Indicador	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
CALIDAD DE LA APLICACIÓN: METODOLOGÍA				
Diseño y puesta en práctica de la secuencia didáctica (ABP, retos, APS, tareas competenciales integradas, aprendizaje cooperativo, docencia compartida...)	La secuencia didáctica no se ha diseñado siguiendo los pasos planificados ni integrando metodologías alternativas.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados, pero no se ha desarrollado tal como fue programada.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados, pero no se han desarrollado todas las actividades tal como fueron programadas.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados y se ha desarrollado por completo tal como fue programada.
Inclusividad: principios del DUA	Ni se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje ni las potencialidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en algunas actividades.	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en el desarrollo de esta.	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en el desarrollo de esta y también los principios del DUA.
Tratamiento de la sostenibilidad (ODS)	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad no se han contemplado en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado suficientemente en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado de forma adecuada en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado en todas las actividades de la secuencia didáctica.
IMPACTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PALANCA				
Nivel de motivación y concienciación del alumnado	La secuencia didáctica no ha resultado motivadora ni ha conseguido la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado motivadora y se ha conseguido la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado bastante motivadora y se ha conseguido bastante bien la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado muy motivadora y se ha conseguido de forma excelente la concienciación deseada.
Adquisición e interiorización de aprendizajes por parte del alumnado	No se han conseguido la mayoría de los aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado los principales aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado aprendizajes imprescindibles y de ampliación.

Trabajo en equipo	Los equipos no se han formado o no han funcionado.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado, pero han surgido múltiples conflictos que no han podido solucionarse de forma respetuosa.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado de forma eficaz, pero han surgido conflictos que han solucionado con ayuda de forma respetuosa.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado de forma eficaz y eficiente. Los conflictos que han surgido los han solucionado por sí solos de forma totalmente respetuosa.
Adquisición y sistematización de nuevos comportamientos y compromisos del alumnado con el desarrollo sostenible	No se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad y cierta sistematización.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad e importante sistematización.
Implicación de la familia	Las familias han participado muy poco y desigualmente.	Las familias han participado.	Han participado bastantes familias tal y como se les solicitó.	La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.
Satisfacción del alumnado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u> <i>(No he aprendido nada nuevo sobre sostenibilidad, no me he encontrado seguro trabajando así).</i>	<u>Nivel aceptable de satisfacción.</u> <i>(Estoy aprendiendo muchas cosas sobre sostenibilidad y me ha gustado trabajar con compañeros).</i>	<u>Nivel de satisfacción alto.</u> <i>(Hemos investigado y aprendido mucho sobre sostenibilidad. Me ha ayudado a conocer mejor a mis compañeros y mis habilidades. Me ha encantado trabajar en equipo y el tener más personas en el aula (docentes, voluntariado...).</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente.</u> <i>(Hemos investigado y aprendido mucho sobre sostenibilidad. Me ha ayudado a conocer mejor a mis compañeros y mis habilidades. Me ha encantado trabajar en equipo y el tener más personas en el aula (docentes, voluntariado...). He ayudado a mis compañeros y me he dejado ayudar).</i>

Satisfacción de las familias	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u> <i>(No he apreciado que con esta forma de trabajar mi hijo/a haya aprendido más).</i>	<u>Nivel aceptable de satisfacción.</u> <i>(Esta forma de trabajo ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante el trabajo escolar. En casa habla de las experiencias de aula).</i>	<u>Nivel de satisfacción alto.</u> <i>(Esta forma de trabajar ha servido para que mi hijo/a esté más motivado hacia el trabajo escolar, aprenda más, se relacione con otros compañeros/as del aula, a que valore sus habilidades).</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente.</u> <i>(Esta forma de trabajar ha servido para que mi hijo/a esté más motivado hacia el trabajo escolar, aprenda más, relacione lo aprendido con lo que hacemos en casa, se relacione con otros compañeros/as del aula, a que valore sus habilidades).</i>
Satisfacción del profesorado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u> <i>(No me ha convencido esta forma de planificar. No he comprobado cambios en el alumnado ni a nivel de motivación ni de aprendizajes ni de colaboración...).</i>	<u>Nivel aceptable de satisfacción.</u> <i>(La secuencia didáctica ha ayudado a mi alumnado a mejorar la motivación e implicación en las tareas escolares a aprender de forma más práctica sobre sostenibilidad. A mí me ha resultado más complicado hacer la planificación, pero lo conseguiré).</i>	<u>Nivel de satisfacción alto.</u> <i>(La secuencia didáctica ha ayudado al alumnado a interesarse por el aprendizaje, han participado activamente, han colaborado con el resto de los compañeros, han aprendido sobre sostenibilidad de forma más práctica que en otras ocasiones. A mí me ha costado tener en cuenta en la planificación los principios del DUA).</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente.</u> <i>(La secuencia didáctica ha ayudado al alumnado a interesarse por el aprendizaje, han participado activamente, han colaborado con el resto de los compañeros, han aprendido sobre sostenibilidad de forma más práctica que en otras ocasiones. He comprobado que esta forma de planificar responde a las necesidades e intereses de mi alumnado y me ha ayudado a mí a sentir que voy en el camino correcto).</i>

3.4.2. **A402** Aprendizaje cooperativo en el aula (EPRI)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A gran escala me gustaría que mi centro fuera un referente en escuela Inclusiva e innovación educativa, donde los principios de participación, presencia y aprendizaje fueran un hecho real para TODO EL ALUMNADO.

Diagnos: necesidad detectada

Necesidad de generar nuevas metodologías en el aula que aseguren la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales. Avanzar hacia un modelo inclusivo, activando los protocolos adecuados que atiendan a la diversidad de forma adecuada y garantice la igualdad de oportunidades.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

La educación inclusiva debe dar respuesta a las necesidades individuales de los alumnos y alumnas, así como potenciar al máximo el desarrollo del alumnado eliminando cualquier forma de exclusión y desigualdad. Supone garantizar la igualdad de oportunidades, de participación y de aprendizaje. El modelo inclusivo debe impregnar todos los ámbitos de un centro educativo: organizativos, espaciales, metodológicos... En mi centro de trabajo, los grupos están compuestos por alumnado de diferentes culturas, capacidades, ritmos de aprendizaje y necesidades diferentes, por tanto, nos consideramos un centro con especial atención a la diversidad. Es todo un reto y, por tanto, perseguimos alcanzar la inclusión educativa, a través de la presencia participación y el aprendizaje. Este último punto es el que nos interesa abarcar más, ya que hemos detectado que debemos mejorar y establecer planes de mejora con tal de que nos permitan caminar juntos hacia nuestro objetivo. A modo de ejemplo: tener en cuenta una detección precoz de necesidades educativas, desarrollo de protocolos que integren los planes, fomentar una cultura colaborativa y participativa, ofrecer un cambio metodológico basado en metodologías activas. Ajustar el proceso de enseñanza a las necesidades individuales de cada alumno/a. Son algunas de las acciones necesarias que garantizarán el derecho a una educación de calidad para todos nuestros alumnos y alumnas.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad de Castilla-La Mancha.

-Síntesis: En ella se expresa de forma práctica cómo sensibilizar sobre la importancia de la educación inclusiva, identificar y superar barreras para el aprendizaje, y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Llevar a cabo medidas inclusivas desde diferentes niveles desde la propia consejería, medidas de centro, aula, individualizadas y/o extraordinarias.

Importancia de la identificación de potencialidades, barreras para el aprendizaje, la participación y la inclusión.

Planificación de la respuesta educativa desde un enfoque inclusivo: plan de trabajo, recursos personales, materiales, certificación, titulación.

Fomentar el trabajo en red sobre educación inclusiva entre profesionales de la educación.

Animar a la administración a que trabaje junto a los centros y entidades educativas para establecer las condiciones necesarias para una inclusión educativa efectiva.

Estrategia seleccionada

Aplicación de metodologías activas.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.* Tony Booth y Mel Ainscow.

-Síntesis: Es una guía para ayudar a los profesores a llevar a cabo dos tareas: cuáles son sus valores que mueven su acción y sobre aquellos que realmente quisieran que lo hicieran y para iniciar y sostener procesos de mejora e innovación escolar guiados por los valores inclusivos.

Esta guía es muy rica y funcional ya que a través del análisis de las culturas, políticas y prácticas de los centros escolares pueden detectar el valor de la inclusión en su centro. Permite a través de sus indicadores valorar hasta el currículum siempre promoviendo el desarrollo sostenible y poner freno al desastre medioambiental. La sostenibilidad es un aspecto que se trata y se desarrolla en esta guía para que se trate desde el enfoque urgente de inclusión.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Para nuestro centro puede ser útil su aplicación ya que a través de la valoración de los indicadores que aquí aparecen (valorando las políticas, prácticas y culturas) se pueden detectar dificultades y así generar reflexión, necesidad de cambio y la motivación necesaria para iniciar un proceso de mejora dentro de lo cual entraría el desarrollo y puesta en marcha de la actividad palanca desarrollada.

Buena práctica 2

-Referencia: Buenas prácticas de aprendizaje cooperativo en centros cercanos: CEIP “Lucas y María” (Toledo), el cual es un centro dentro de la red de comunidades de aprendizaje.

-Síntesis: Debido a las jornadas de intercambio de experiencias y buenas prácticas de los centros de comunidades de aprendizaje, el equipo directivo acude a estas jornadas y recoge las experiencias de otros centros con características y necesidades muy similares. A partir de ahí se propone al claustro una propuesta de mejora, contando la experiencia del centro vecino. CEIP “Lucas y María” de la provincia de Toledo.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): En mi opinión el poner en marcha nuevas metodologías es muy beneficioso para toda la comunidad educativa, no solo para las familias requiriendo más participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas además esto les aportará más información. Respecto a los alumnos y alumnas, se fomentará una nueva forma de aprender donde todos aprenden, comparten y viven que el logro de uno depende del logro de los demás. Y, por último, el profesorado sale de su zona de confort, se motiva al hacer cosas diferentes y obtener mejores resultados académicos.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Estrategia PROA+ que impulsa

E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	(Cómo ayuda al alumnado vulnerable) El alumno o alumna, para estar en un grupo, se sentirá parte de él, dándole un papel o función.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	A partir del cuestionario de la Escuela inclusiva de Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182) . Desarrollando prácticas inclusivas en los procesos de aprendizaje.
Expectativas positivas, todos pueden	T	(100 % de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles).
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	(Previsión de dificultades y cómo salvarlas). Generando un/a alumno/a ayudante en cada grupo para aquellos/as alumnos/as que tengan alguna dificultad.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: Se desarrollan valores, empatía, habilidades sociales y comunicativas escucha activa.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	Aprendizaje cooperativo en el aula para un aprendizaje sólido y duradero.
Finalidad de la actividad/acción	Implantar estrategias propias del aprendizaje cooperativo como base de la incorporación de una paleta de metodologías activas (ABP, gamificación, clase invertida) en el centro que motiven al alumnado y generen aprendizajes significativos y duraderos. Se trata de un proyecto de envergadura y a largo plazo.
OBJETIVOS	Mínimos Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
	Óptimos Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
Responsable	El equipo directivo junto a todos/as los/as coordinadores de ciclo.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores/as de 1º y 2º de EP.

Diagnos de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Los/las tutores/as serán las personas encargadas de llevar a cabo esta labor. No obstante, se pretenderá la coordinación entre todos los profesionales de nivel y de las áreas donde se van a llevar a cabo las metodologías activas.</p> <p>Las necesidades de formación se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar. Se realizará a principio de curso una actividad formativa con un experto externo y, posteriormente, se llevará a cabo un seminario de formación realizando tareas de reflexión y puesta en común de las propuestas llevadas en el aula.</p>	
Alumnado implicado y características	Dos grupos de 1º y dos grupos de 2º.	
Áreas o ámbitos donde se aplica	Lengua, Matemáticas, C. Sociales y <i>Science</i> .	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>La implantación del aprendizaje cooperativo como metodología en el aula se implantará de forma progresiva. Se iniciará en los dos grupos clase de 1º y se extenderá a los alumnos y alumnas de 2º de primaria y se extenderá progresivamente. Para ello, los equipos docentes, junto a la orientadora del centro, trabajarán de forma conjunta en la implantación progresiva y ordenada de estrategias simples y complejas del aprendizaje cooperativo en matemáticas, lengua, ciencias sociales y <i>science</i>.</p>	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aulas y espacios comunes del centro educativo.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Recursos materiales (de los que ya dispone el centro, incluidos recursos informáticos, ordenadores y PDI) y humanos (profesorado).	
Recursos necesarios del alumnado	El propio alumnado.	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe
	Material fungible.	100€
	Fotocopias.	100€
	Ponente externo.	180€

Reflexión, debate y toma de acuerdos por parte del claustro: acciones, tareas, y temporización	Tarea	1P	2P	3P
	Formación de los claustros de los centros de la muestra en aprendizaje cooperativo con apoyo externo en sesiones formativas de carácter reflexivo.	X		
	Sensibilización del claustro de la importancia y necesidad del cambio metodológico como propuesta de mejora.	X		
	Debate y toma de acuerdos-decisiones llevadas a cabo por todo el claustro.	X		
	Diseño de equipos base en cada grupo-clase y disposición de pupitres en todas las aulas conforme a las exigencias del aprendizaje cooperativo.	X		
	Iniciación en la puesta en práctica de estrategias simples del aprendizaje cooperativo en Lengua, Matemáticas, C. Sociales, <i>Science</i> en el grupo de 1º.	X		
	Evaluación de la puesta en práctica de las estrategias simples.		X	
	Puesta en práctica de estrategias complejas del aprendizaje cooperativo.		X	
	Evaluación de la puesta en práctica de las estrategias complejas.		X	
	Iniciación en la puesta en práctica de estrategias simples del aprendizaje cooperativo en Lengua, Matemáticas, C. Sociales, <i>Science</i> en el grupo de 2º de EP.			X
Evaluación de la puesta en práctica de las estrategias simples y compuestas.			X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																									
Grado de aplicación	Autoevaluación																								
	Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Tutores/as					X	Alumnado					Otros		
	0%					25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	1º periodo																								
	2º periodo																								
	3º periodo																								

EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Tutores/as	X	Alumnado	X	Otros																					
		25%					25%					25%					25%					100%								
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
	1º periodo																													
	2º periodo																													
	3º periodo																													
	Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																												
		0%					25%					50%					75%					100%								
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total										
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							
Objetivo 1		1º periodo																												
Objetivo 2																														
Objetivo 3																														
Objetivo 1		2º periodo																												
Objetivo 2																														
Objetivo 3																														
Objetivo 1	3º periodo y global																													
Objetivo 2																														
Objetivo 3																														

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación. Las personas responsables serán los/as tutores/as y maestro/a especialista del área.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación. Las personas responsables serán los/as tutores/as y maestro/a especialista del área.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso, se recogerá información con indicadores de calidad y de la aplicabilidad.

Las personas responsables de llevar a cabo los procesos de autoevaluación del proceso serán los/as tutores/as de forma conjunta con el equipo directivo.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Se desarrollará un portafolio donde el profesorado de cada área hará un registro de metodologías, materiales, actividades que sean potentes. A posteriori se realizará una sesión de coordinación donde todos los profesores de nivel compartirán los aspectos positivos y a mejorar, consensuando qué material debe quedarse en la carpeta portafolio que servirá para cursos posteriores y otros profesores que empleen esas nuevas metodologías.

Se realizarán reuniones de coordinación cuyo objetivo será crear una guía del profesorado para impartir el área con metodologías activas, aprendizaje cooperativo, para ayuda del profesorado nuevo.

Por otro lado, dentro de la página web del centro se diseñará un apartado o bloque donde se hará un pequeño blog sobre las actividades.

ANEXO

Rúbrica para valorar el grado de impacto de la actividad

SATISFACCIÓN DE ENSEÑAR DOCENCIA	4 Totalmente de acuerdo	3 De acuerdo	2 En algunos aspectos en desacuerdo	1 Totalmente en desacuerdo
La planificación de esta asignatura ha favorecido mi trabajo.				
La relación entre teoría y práctica me parece apropiada.				
La información sobre la planificación de la asignatura (guía docente) me ha resultado útil.				
Considero que he alcanzado los objetivos de enseñanza de esta área.				
Estoy satisfecho con los resultados académicos de mis alumnos/as.				
Estoy satisfecho con mi labor docente.				
SATISFACCIÓN DE APRENDER APRENDICES	4 Totalmente de acuerdo	3 De acuerdo	2 En algunos aspectos en desacuerdo	1 Totalmente en desacuerdo
Los contenidos explicados por parte de los profesores me han parecido interesantes y útiles.				
El profesor ha fomentado mi implicación-motivación con la asignatura.				
El profesor ha fomentado mi participación con la asignatura.				
Considero que he alcanzado los resultados de aprendizajes requeridos para esta asignatura.				

3.4.3. **A403** Tertulias dialógicas (EPRI, ESO, BACH y FP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Esta actividad palanca persigue la visión de *un sistema educativo que busca el éxito escolar de todo el alumnado promoviendo, en este caso, el acercamiento directo, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo.*

Con ello se alinea con la LOMLOE, que recoge en su preámbulo *que las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. Mientras que para cualquier persona la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica, para la sociedad es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.*

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

El sistema educativo español continúa estando marcado por importantes procesos de fragmentación, segmentación y desigualdad que, lejos de garantizar la movilidad social de individuos y familias, contribuye a reproducir las condiciones sociales de origen y limita severamente el derecho a una educación equitativa y de calidad para todos (Tarabini y Bonal, 2016). A pesar de las mejoras registradas en los últimos años, la tasa de fracaso y abandono escolar, en particular, continúa siendo de las más altas de la Unión Europea. Así, en 2020 un 16% de los jóvenes españoles de 18 a 24 años estaban registrados en las estadísticas de abandono escolar prematuro (AEP), frente a un 11% de la media de la Unión Europea (MECD, 2016).

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

El objetivo específico PROA+ a conseguir sería la implantación de las tertulias dialógicas como actuación educativa de éxito basada en la evidencia que permita aumentar el rendimiento escolar y acercar la cultura y el conocimiento científico a la comunidad educativa.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.

-Síntesis: En el libro se presenta el aprendizaje dialógico (Flecha, 1997), enmarcado en una concepción comunicativa del aprendizaje que, a su vez, se sitúa en un giro dialógico del conjunto de las ciencias sociales. Además, se concreta su desarrollo a través de siete principios: el diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de las diferencias.

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

- Referencia: Malagón, J. D. y González, I. (2018). Evaluación del impacto de las tertulias literarias dialógicas en comunidades de aprendizaje. Profesorado. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 22(4), pp. 111- 132.

-Síntesis: El propósito de este trabajo es presentar la construcción y aplicación de un instrumento para la evaluación del impacto de la actuación educativa "tertulias literarias dialógicas" llevada a cabo en los centros educativos denominados comunidades de aprendizaje. La herramienta consiste en un cuestionario autoadministrado apoyado en la epistemología de las teorías del aprendizaje dialógico, referente básico de la actuación educativa objeto de estudio. Para la construcción de este se ha optado por un estudio de tipo analítico correlacional y descriptivo. El instrumento ha sido valorado por un grupo de jueces expertos perteneciente a la Subred Andaluza Universitaria de Comunidades de Aprendizaje (SAUCA) y pilotado por personal docente y voluntariado participante en la actuación educativa perteneciente a centros educativos transformados en comunidades de aprendizaje. Los resultados obtenidos muestran cómo esta actuación educativa incide en el impacto social y académico de los centros que la desarrollan, produciendo un efecto significativo en la vida del alumnado.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: [Enlace](#).

-Síntesis: Desarrollo de tertulias literarias dialógicas en 4º EP.

-Nivel de aplicabilidad: 100%.

Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Flecha, R. y Álvarez, P. (2016). Fomentando el aprendizaje y la solidaridad entre el alumnado a través de la lectura de clásicos de la literatura universal: el caso de las tertulias literarias dialógicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 13(13), pp. 1- 19.

-Síntesis: A través de la historia de Khadija (10 años), una alumna de origen marroquí escolarizada en un centro educativo en España se muestra cómo las tertulias literarias dialógicas, además de contribuir a acelerar el aprendizaje instrumental en base a la lectura de libros clásicos, fomentan entre el alumnado valores y sentimientos como la amistad y la solidaridad, fundamentales en el desarrollo emocional y académico de los niños y las niñas.

-Nivel de aplicabilidad: 100%.

Buena práctica de referencia 3

-Referencia: Loza, M. (2004). Tertulias literarias. *Cuadernos de Pedagogía* (341), pp. 66- 69.

-Síntesis: Una vez comprobados los buenos resultados que dan las tertulias dialógicas con las personas adultas, el autor asume el reto de introducirlas en las aulas de primaria y secundaria. La valoración de sus participantes no deja lugar a dudas: les han ayudado a expresar sus sentimientos, a escuchar, a respetar las opiniones de los demás y a disfrutar con la lectura.

-Nivel de aplicabilidad: 100%.

C) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Objetivo PROA+ que favorece

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnado que repite curso.
- Reducir el número de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

E4. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de aquellos aspectos de las competencias básicas con dificultades de aprendizaje.

E2. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

- 2. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2).
- 4. Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Todo el alumnado participa, aun si no sabe leer o escribir. Las tertulias son inclusivas y deben plantear cómo hacer accesible los textos al alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Las tertulias dialógicas son una práctica, una acción educativa de éxito que puede convertirse en una política de centro si se implanta de forma sistémica. Asimismo, contribuye a una cultura de centro inclusiva y de altas expectativas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Las tertulias dialógicas previenen las dificultades de aprendizaje de manera inclusiva y promueven un modelo de enriquecimiento para todo el alumnado.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Habilidades que se trabajan: participación igualitaria, socialización en grupo ordinaria, autoestima, percepción de eficacia, etc.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Tertulias dialógicas</p> <p>Las tertulias dialógicas son una de las actuaciones educativas de éxito que se desarrollan en comunidades de aprendizaje. Consisten en la construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado o personas participantes en la tertulia. El funcionamiento de las tertulias dialógicas se basa en la lectura dialógica (Pulido y Zepa, 2010) y en los siete principios del aprendizaje dialógico (Flecha, 1997). Además, se desarrollan sobre a las mejores creaciones de la humanidad en distintos campos: desde la literatura hasta el arte o la música. A través de las tertulias dialógicas se potencia el acercamiento directo, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo.</p> <p>De este modo puede haber tertulias dialógicas literarias, artísticas, musicales o pedagógicas (para el profesorado). En todas ellas se analizan obras de arte de cada disciplina, pudiendo asimismo participar diferentes agentes de la comunidad. Se ejemplificará el funcionamiento de las tertulias dialógicas literarias.</p>
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la cultura. • Dominio del vocabulario y de la lectura (competencia comunicación lingüística). • Aumento de la capacidad crítica. • Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad. • Empoderamiento de las personas participantes.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Aquellos incluidos en la concreción curricular del centro para la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.</p>
	<p>Deseables</p> <p>Aumento de la capacidad crítica para la movilización social junto con el desarrollo de un alto nivel cultural.</p>
Responsable	Equipo directivo + coordinaciones de ciclo.
Profesorado y otros profesionales que participan	Todo el profesorado.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Módulo formativo para el profesorado.
Alumnado implicado y características	Todo el alumnado.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas las áreas.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Enseñanza presencial: El número de personas, la duración y frecuencia de las tertulias dependerán de las condiciones del grupo donde se vaya a implementar. De igual forma, es el propio grupo el que decide la obra a leer, siempre y cuando se respete el criterio de que esta sea clásica. Las personas participantes acuerdan previamente unas páginas o fragmento de la obra y acuden a la tertulia con la lectura hecha. Una vez en el espacio de tertulia, dialogan sobre el contenido del texto o de los temas que se derivan de la lectura. Los y las participantes exponen párrafos o fragmentos que han seleccionado porque les han llamado la atención o les han gustado significativamente, les han traído recuerdos, etc. Se trata de compartir con el resto del grupo el sentido y las reflexiones que les han motivado esos párrafos. Por otro lado, una persona asume el rol de moderadora de la tertulia. Puede ser la maestra, una familiar, una persona voluntaria, cualquier persona. El moderador o moderadora es una persona más dentro de la tertulia y no puede imponer su opinión ni punto de vista. Su papel consiste más bien en favorecer que todas las personas intervengan y aporten sus argumentos, garantizar el respeto de los turnos de palabra y de todas las opiniones, priorizando a quienes intervienen menos o les cuesta más. De esta forma conseguimos que la participación sea igualitaria y lo más diversa posible. Se inicia la tertulia cuando el moderador o moderadora da el turno de palabra a una persona participante. Esta lee el fragmento escogido en voz alta y explica al resto del grupo por qué lo ha escogido, la reflexión o aspecto que quiere destacar de este. Una vez explicado al resto del grupo, el moderador o moderadora abre el turno de palabras para compartir opiniones y reflexiones conjuntas sobre ese mismo párrafo. Cuando se hayan acabado las opiniones sobre este fragmento, se da la palabra a otra persona que quiera leer otro párrafo, y así sucesivamente. De ese modo se construye de forma dialógica, un nuevo sentido. No se busca llegar a conclusiones u opiniones únicas de cada lectura, sino que lo que se pretende es crear un espacio de diálogo y de reflexión conjunta.			
	Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula.		
	Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo formativo para el profesorado. • Libros. 		
	Recursos necesarios del alumnado	Ninguno.		
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe		
	Formación del profesorado en el centro: 8 horas máximo por 52€ coste/hora.	416€		
	Coste de los libros: un libro por alumno/a implicado en el proyecto. Posibilidad de contar con la participación de bibliotecas públicas del entorno.	Según desarrollo		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1T	2T	3T
	Acciones preparatorias: bloque formativo y adquisición de los libros.	X		
	Desarrollo de las tertulias.		X	X
	Valoración mensual del desarrollo de la acción.	X	X	X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes										Equipo directivo		X		Coordinadores de ciclo		X		Profesorado implicado		X		Otros		
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes										Equipo directivo		X		Coordinadores de ciclo		X		Profesorado implicado		X		Otros		
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																									
	0%					25%					50%					75%					100%					
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global			

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del curso

Evaluación mensual

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

En el caso de que, tras la intervención basada en la evidencia, ciertos alumnos o alumnas sigan siendo resistentes a la intervención, se podrá iniciar una intensificación de la acción tutorial para el empoderamiento del alumnado o para asegurar los aprendizajes imprescindibles implicados en la tertulia.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Incluir en el plan lector y en la concreción curricular de centro.
- Incluir en el plan de acogida módulo formativo para profesorado recién llegado.
- Difundir a la comunidad educativa.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica para valorar el grado de impacto de la actividad

INDICADORES DE EVALUACIÓN	D	C	B	A
Acceso a la cultura	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de dominio de hasta el 10%.	Se evidencia un aumento de dominio del 10% al 20%.	Se evidencia un aumento de dominio de más del 20%.
Dominio del vocabulario y de la lectura	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de dominio de hasta el 10%.	Se evidencia un aumento de dominio del 10% al 20%.	Se evidencia un aumento de dominio de más del 20%.
Aumento de la capacidad crítica	No se evidencia aumento de capacidad crítica respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de la capacidad crítica de hasta el 10%	Se evidencia un aumento de capacidad crítica del 10 % al 20%	Se evidencia un aumento de capacidad crítica de más del 20%.
Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad	No se evidencia mejora de convivencia y valores respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores de hasta el 10%.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores del 10 % al 20%.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores de más del 20%.
Empoderamiento de las personas participantes	No se evidencia empoderamiento de las personas participantes respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas participantes de hasta el 10%.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas participantes del 10% al 20%.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas de más del 20%.

3.4.4. **A404** Procesos de autoevaluación con el alumnado (EPRI, ESO, BACH y FP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

Caminar hacia un modelo de escuela inclusiva ([Objetivo de Desarrollo Sostenible 4](#) (ODS 4) de la Agenda 2030). Es por ello por lo que supone dirigirse a:

- Promover un centro y comunidad educativa en la que se trabaje en equipo, con valores y principios consensuados y compartidos.
- **Adquirir en la práctica docente los principios** del diseño universal de aprendizaje, aplicarlo en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la propia práctica docente, especialmente en los procedimientos de evaluación.

Diagnóstico: necesidad detectada

Necesidad de implementar metodologías activas y proyectos para promover la inclusión educativa bajo los principios del diseño universal de aprendizaje, en lo referente a los procesos de evaluación del alumnado.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Favorecer la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje destacando un papel activo en los momentos y procesos de evaluación...

Promover en el alumnado el pensamiento reflexivo, dándoles la oportunidad de opinar sobre aspectos susceptibles de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el aula.

Consensuar y unificar procedimientos en las juntas de evaluación.

Obtener en las sesiones de evaluación información relevante que faciliten una respuesta educativa más equitativa y ajustada a cada grupo de alumnos/as.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

La autoevaluación ya sea a nivel individual como grupal supone una estrategia fundamental para implicar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera el alumnado analiza, toma conciencia y reflexiona de forma objetiva y analítica sobre su aprendizaje y de todos los elementos relacionados con él:

- El alumnado tiene la oportunidad de ir observando si en su proceso de aprendizaje necesita alguna ayuda o colaboración.
- Puede ir modificando y mejorando su forma de aprender y desarrollar así sus potenciales.
- El alumnado es más consciente de su propia evolución, es consciente de su propio punto de partida, de los logros a nivel individual y grupal.
- Se responsabiliza de su aprendizaje y de sus dificultades, lo cual favorece la motivación y mejora la autoestima.

Normativa que justifica y respalda la actividad:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (*LOMLOE*).

Orden de 05/07/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la *Educación Primaria* en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el *currículo de la Educación Primaria* en la Comunidad Autónoma. Decreto 54/2014, de 10 de julio de 2014, por el que se establece el *currículo de la Educación Primaria* en la Comunidad Autónoma.

Decreto 85/2018 por el que se regula la *inclusión educativa* en Castilla-La Mancha.

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: La autoevaluación como estrategia de aprendizaje para atender a la diversidad: María Amparo Calatayud Salom. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universitat de Valencia.

Enlace Educaweb.com.
[Documento](#).

-Síntesis: Se analizan los beneficios de la autoevaluación y se aportan pautas de intervención para su implementación.

-Referencia: La participación del alumnado en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida. Víctor M. López Pastor. (2005). Tándem. [Versión electrónica]. *Revista Tándem*, 17. [Enlace](#).

-Síntesis: Se plantean propuestas y estrategias para llevar a cabo una evaluación compartida, así como alguna experiencia concreta de autoevaluación y coevaluación.

-Referencia: Carmen Alba Pastor. *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo.* [Documento](#).

-Síntesis: Artículo de interés que recoge los principios del DUA, poniendo de manifiesto las posibilidades de la autoevaluación en el desarrollo de las funciones ejecutivas.

Estrategia seleccionada

La estrategia elegida se centra en disponer de un procedimiento que permita al profesorado preparar al alumnado para la participación en la junta de evaluación. Esta estrategia permitirá hacer participar al alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje, fomentamos la autoevaluación tanto individual como grupal. Le ofrece un mayor autoconocimiento al alumno o alumna y oportunidades para desarrollo del pensamiento reflexivo.

Al profesorado le va a posibilitar extraer información del nivel de adaptación de cada alumno o alumna al grupo, ofreciéndole una visión más clara del nivel de rendimiento de la clase.

La autoevaluación grupal enriquece al mismo tiempo el desarrollo de las habilidades sociales y el aprendizaje de toma de decisiones.

La estrategia supone el desarrollo y sistematización de una serie de procesos:

- Proceso previo de preparación con el alumnado de la sesión de evaluación.
- Proceso previo de preparación de documentos por parte del tutor/a.
- Desarrollo del proceso de evaluación.
- Desarrollo del proceso de post-evaluación.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: ¿Debe el alumnado participar en la evaluación? Propuestas y experiencias en Primaria y Secundaria. [Enlace](#).

-Síntesis: Víctor M. López Pastor, Marta González Pascual y José Juan Barba Martín. Grupo de Trabajo Internivelar de Investigación-Acción en Educación Física de Segovia. Asociación Educativa Pastopas.

Se expone el trabajo y experiencias resaltando la participación del alumnado en los procesos de evaluación en la educación y mostramos algunas experiencias concretas.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Se establecen propuestas y estrategias para llevar a cabo una evaluación compartida, así como alguna experiencia concreta de autoevaluación y coevaluación.

Se aclaran conceptos sobre esta temática; se presenta una revisión de las razones que existen para poner en práctica y potenciar este tipo de planteamientos, así como algunos ejemplos de experiencias, actividades, dinámicas, técnicas e instrumentos que permiten y potencian la participación del alumnado en los procesos de evaluación.

Buena práctica 2

-Referencia: Algunos ejemplos de buenas prácticas de evaluación del grupo GRAPA-RIMA-Universitat Politècnica de Catalunya. [Enlace](#).

-Síntesis: Nos puede orientar en los criterios que ha de cumplir un buen ejemplo de evaluación.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Nos puede orientar y guiar la elaboración de instrumentos para enriquecer la autoevaluación individual y grupal.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

A partir de la necesidad detectada de implementar metodologías activas y proyectos para promover la inclusión educativa bajo los principios del diseño universal de aprendizaje en lo referente a los procesos, no solo metodológicos a nivel de práctica docente, sino de evaluación del alumnado. Se pretenden crear y sistematizar procesos y dinámicas que garanticen una implicación activa del alumno/a en los procesos de evaluación. Ello nos va a favorecer el logro de:

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

e) Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje.

Objetivos de actitudes de centro:

h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.

Objetivos de desarrollo:

k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes de centro.

Objetivos de recursos:

l) Formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

Objetivos del entorno:

o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad.

Estrategia PROA+ que impulsa

La propuesta se relaciona con:

- E1. Asegurar las **condiciones mínimas de educabilidad** del alumnado.
- E2. Apoyar al alumnado con **dificultades para el aprendizaje**.
- E3. Desarrollar **actitudes positivas en el centro**.
- E4. Mejorar el **proceso de enseñanza-aprendizaje** de aquellos aspectos de las competencias básicas con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:

- BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:

- BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...).

E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales):

- BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.

E4. Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

- BA40 Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La propuesta permite la participación del alumnado en el proceso y momentos de la evaluación. Al mismo tiempo le implica en el proceso E-A. Fomenta la participación y motivación del alumnado más vulnerable, incrementando sus propias expectativas sobre el aprendizaje.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Dimensión C- Desarrollando prácticas inclusivas, Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182) . Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes. Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje. Los estudiantes aprenden unos de los otros. La propuesta va dirigida a todo el alumnado y se acoge a los principios del diseño universal de aprendizaje, al permitir el desarrollo de las funciones ejecutivas, la autorregulación y la implicación activa en el proceso de aprendizaje.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Está directamente relacionada con la mejora del autoconcepto y el nivel de competencia, además de hacerse conscientes de la idea que el error no es un problema, cuando existe la posibilidad de reflexionar sobre él para tratar de evitarlo y/o superarlo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren (para el alumnado) para aprender a hacer las cosas de un modo cada vez más autónomo. Requiere tiempo y práctica. • La mayoría de las experiencias de autoevaluación y evaluación compartida han sido llevadas a cabo en secundaria y formación del profesorado y la metodología empleada es eminentemente cualitativa. El profesorado también requiere de práctica y tiempo.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Esta AP desarrolla: Habilidades personales: iniciativa, responsabilidad. Habilidades sociales (especialmente en los procesos de autoevaluación grupal). Habilidades de aprendizaje: autorregulación (funciones ejecutivas), capacidad de reflexión y habilidades para la toma de decisiones.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	Procesos de autoevaluación con el alumnado
Finalidad de la actividad/acción	Establecer un procedimiento desde la acción tutorial que posibilite que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento, a nivel individual y grupal.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Con el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el alumnado sea capaz de evaluar su rendimiento a nivel individual y grupal (en sesión pre-evaluación). • Que el grupo aula sea capaz de preparar un acta para la participación del delegado en la sesión de evaluación. • Que el delegado recoja en un acta las aportaciones a la evaluación para trasladarlas al grupo clases (en sesión post-evaluación). <p>Con el profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar una dinámica que permita analizar el proceso de enseñanza- aprendizaje a nivel individual y grupal. • Generar información que permita conocer y valorar la adaptación del alumnado al grupo.
	<p>Óptimos</p> <p>Con el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el alumnado reflexione sobre los factores que influyen en el rendimiento y en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. <p>Con el profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que la junta de profesores sea un lugar de intercambio y de reflexión partiendo de las aportaciones del propio alumnado. • Generar información para facilitar las propuestas consensuadas de medidas que lleven a un mejor ajuste educativo a nivel individual como grupal.
Responsable	<p>Equipo directivo que lidera pedagógicamente la propuesta facilitando su inclusión en las Normas de Convivencia Organización y Convivencia.</p> <p>Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) responsable de la elaboración de instrumento y asesoramiento para su desarrollo.</p> <p>Responsables de la ejecución y desarrollo: tutor/a, alumnado, delegado de clase. El resto del equipo docente será responsable en cuanto colaboraran con su participación activa en el proceso.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	Equipo docente, tutor/a, alumnado.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Se procederá a desarrollar una sesión formativa por parte del EOA.</p> <p>Sesión informativa al profesorado sobre el procedimiento a seguir en la junta de evaluación.</p> <p>Sesión formativa a los tutores y tutoras sobre la preparación de las sesiones pre-evaluación y post-evaluación.</p>
Alumnado implicado y características	Los destinatarios de la actividad serán todo el alumnado de los grupos aula de Educación Primaria de los niveles de 4º, 5º y 6º curso.

Áreas o ámbitos donde se aplica	Esta AP no está suscrita a un área determinada. Será planteada de forma global de tal manera que el alumnado realizará una autoevaluación de todas las áreas y reflexionará sobre determinados aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que son transversales a todas las áreas y momentos de aprendizaje.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>1º- Preparación previa a la sesión de evaluación (pre-evaluación): en sesión de tutoría, el tutor o tutora del grupo plantea al alumnado dos actividades.</p> <p>1º Actividad individual: Elaboración de un cuestionario de autoevaluación donde el/la alumno/a, de forma individual, establece la nota que considera que se merece en cada una de las asignaturas. Este cuestionario contiene dos columnas: en una de ellas el alumno o alumna colocará la nota que estima se merece y en la otra, colocará la nota real que obtiene una vez realizada la evaluación trimestral. Además, implementa el cuestionario donde se autoevalúa en relación con tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud, motivación y trabajo en clase. • Colaboración y respeto. • Trabajo en casa. <p>2º Actividad grupal: Se rellena un cuestionario abierto, donde se recogen aportaciones y propuestas de mejora sobre: grado de trabajo y esfuerzo del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de clase y relaciones entre compañeros. • Aspectos positivos, dificultades en el desarrollo de cada asignatura. • Propuestas para llevar por parte del delegado al equipo de profesores. <p>Se realizan aportaciones grupales y debate y se elabora un acta de participación.</p> <p>2º Desarrollo de las sesiones de evaluación en función del establecido en las NCOF.: Las sesiones de evaluación se desarrollan considerando que en la primera parte está presente el delegado de la clase:</p> <p>1º Parte de las sesiones de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1º Se realiza una valoración del grupo por parte de cada integrante del equipo docente. 2º El delegado de clase expone lo recogido en el acta de participación. 3º El delegado recoge en un acta las aportaciones del equipo docente. Sale de la sesión de evaluación. <p>2º Parte de las sesiones de evaluación: se realiza análisis individual de cada alumno/a. Acuerdos y tomas de decisiones. Recogida en acta.</p> <p>3º Preparación sesión tutoría post-evaluación: En sesión de tutoría, el tutor o tutora del grupo plantea al alumnado dos actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1º Actividad individual: confrontación del rendimiento real en cada asignatura usando el cuestionario de autoevaluación. 2º Actividad grupal: el delegado trasmite al grupo las aportaciones recogidas en el acta en la sesión de evaluación.
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula de referencia del alumnado (en el espacio y horario destinado a tutoría). Sala de profesores (Lugar de reunión de la junta de evaluación).
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Cuestionarios, actas, informes.

Recursos necesarios del alumnado	Cuestionarios, actas. No serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe €		
	Material fungible (para cuestionarios, actas...).			0		
	Recursos humanos (tutores/as, equipos docentes, EOA, equipo directivo).			0		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1P	2P	3P
	Presentación de la actividad palanca al claustro para su aprobación.			X		
	Asesoramiento a los/as tutores/as y equipos docentes por parte del equipo de orientación sobre la metodología a desarrollar.			X		
	Preparación del material a utilizar en las sesiones de tutoría (preparación previa a la sesión de evaluación), (pre-evaluación).			X	X	X
	Realización de la sesión pre-evaluación en sesión de tutoría.			X	X	X
	Desarrollo de las sesiones de evaluación en función del establecido en las NCOF.			X	X	X
	Preparación sesión tutoría post-evaluación.			X	X	X
	Realización de la sesión tutoría post-evaluación.			X	X	X
Evaluación de la actividad.					X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																							
Grado de aplicación		Autoevaluación																					
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo	X	Equipo de orientación	X	Delegados del alumnado					X							
		0%				25%				50%				75%				100%					
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		1º periodo																					
		2º periodo																					
3º periodo																							

Como otros agentes implicados pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente.

La autoevaluación se podrá realizar cada trimestre, tras realizar la evaluación.

Se valorará:

- Se han realizado las sesiones de pre-evaluación en sesión de tutoría con los cuestionarios y procedimiento establecidos.
- Nivel de participación del alumnado en las sesiones de tutoría (pre-evaluación/post-evaluación).
- Nivel de implicación de los/as tutores/as.
- Se han desarrollado las sesiones de evaluación, por parte de la junta de evaluación en función del procedimiento establecido.
- Se han realizado las sesiones de post-evaluación en sesión de tutoría en función del procedimiento establecido.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Lo relevante de la actividad es verificar que no solo se ha desarrollado según lo planificado, sino que es un procedimiento que conlleva a una práctica docente más equitativa con cada grupo aula y repercute en un papel más activo del alumnado, tanto en la evaluación como en el proceso de enseñanza-aprendizaje y ello se refleja en una evolución más favorable en su dinámica escolar.

Objetivos:

1. Mejora del rendimiento escolar a nivel individual y grupal.
2. Satisfacción del alumnado implicado.
3. Satisfacción de los/as tutores/as.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Ámbito de aplicación de la actividad palanca.
4. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
5. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
6. Posibilidades de generalización.
7. Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica: procesos de autoevaluación con el alumnado

CATEGORÍA	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
Procedimiento	El centro dispone de un procedimiento a utilizar desde la acción tutorial que posibilite que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal. Se encuentra documentado e incluido en documentos programáticos. El procedimiento se desarrolla en diferentes fases sistematizadas y abarca diversas dimensiones a evaluar: establecidos en las fases de preevaluación, evaluación y postevaluación.	El centro dispone de un procedimiento a utilizar desde la acción tutorial que posibilite que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal, documentado e incluido en documentos programáticos pero no está diferenciados en diferentes fases sistematizadas.	El centro dispone de un procedimiento a utilizar desde la acción tutorial que posibilite que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal no estando documentado e incluido en documentos programáticos y no estando diferenciados en distintas fases sistematizadas.	El centro no dispone de procedimiento a utilizar desde la acción tutorial que posibilite que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal no estando documentado e incluido en documentos programáticos y no estando diferenciados en distintas fases sistematizadas.
Uso de herramientas	El centro utiliza diversas herramientas que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal, documentados e incluidas en documentos programáticos y para diversas dimensiones a evaluar siguiendo criterios de evidencia científica.	El centro utiliza diversas herramientas que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal de forma sistemática y planificada, no estando recogidos en documentos programáticos.	El centro utiliza diversas herramientas que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal pero no de forma sistematizada y planificada.	El no centro utiliza herramientas que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal pero no de forma sistematizada y planificada.

Formación de la Comunidad Educativa	Los diferentes agentes de la comunidad educativa han recibido formación e información sobre los procedimientos a utilizar desde la acción tutorial que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal.	Las diferentes estructuras de coordinación docente y órganos de gobierno del centro educativo han recibido formación e información sobre los procedimientos a utilizar desde la acción tutorial que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal.	La formación e información sobre los procedimientos a utilizar desde la acción tutorial que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal ha sido planteada únicamente a determinados profesionales.	El centro no planifica ni ejecuta acciones formativas e informativas para los procedimientos a utilizar desde la acción tutorial que posibiliten que el alumnado se implique directamente en los procesos de evaluación del rendimiento a nivel individual y grupal.
Mejora del rendimiento escolar a nivel individual y grupal Satisfacción del alumnado e implicación	El centro mejora el rendimiento escolar a nivel individual y grupal, la satisfacción del alumnado implicado de forma progresiva y muy óptima.	El centro mejora el rendimiento escolar a nivel individual y grupal, la satisfacción del alumnado implicado, de una forma positiva.	El centro incrementa el rendimiento escolar a nivel individual y grupal, la satisfacción del alumnado implicado, de una forma muy puntual.	El centro no incrementa el rendimiento escolar a nivel individual y grupal, la satisfacción del alumnado implicado.
Mejora de la satisfacción de los/as tutores/as con la valoración del proceso E-A	El centro mejora la satisfacción de los/as tutores/as, de forma progresiva y muy óptima.	El centro mejora la satisfacción de los/as tutores/as, de una forma positiva.	El centro incrementa la satisfacción de los/as tutores/as, de una forma muy puntual.	El centro no incrementa la satisfacción de los/as tutores/as.

3.4.5. **A405** Grupos interactivos (A. P. de zona educativa aplicable en EPRI y ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Nuestro objetivo es ser un grupo de personas implicadas en nuestro trabajo, con participación e ilusión tanto de nuestros docentes, como del alumnado y familias, así como del entorno rural en el que nos encontramos, propiciando sinergias y colaboraciones con el entorno más próximo a nuestros centros.

Afianzaremos metodologías activas y participativas, basadas en proyectos multidisciplinares y buscando la adaptación de recursos, espacios y tiempos, que favorezcan la inclusión educativa.

Lo haremos de manera colegiada, con una estructura clara que marque el camino a seguir, dejando espacio para posibles adaptaciones cuando sean necesarias.

En la planificación y ejecución de esta actividad palanca, implicaremos a toda la comunidad educativa en la generación de expectativas positivas sobre el desempeño de todo el alumnado. Buscamos la participación del claustro de profesores/as, del propio alumnado, de las familias y de los agentes externos al centro (ONG, Ayuntamiento, servicios públicos de salud, seguridad, empresas, centros de investigación...). Implementaremos metodologías que permitan incluir en el proceso de E-A a todo el alumnado, con independencia de sus necesidades de partida, dando la oportunidad de convertirse en protagonistas.

Trataremos de fomentar la colaboración del profesorado no solo dentro de cada uno de los centros sino incluso entre los centros de la zona, en el planteamiento de estrategias y proyectos coordinados, la compartición de recursos y la difusión, observación y apropiación de buenas prácticas mutuas.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

A partir de encuestas cerradas a las familias y abiertas al profesorado realizadas en los centros públicos de infantil y primaria existentes en la zona, los dos institutos de Educación Secundaria y el único centro privado, se pudo llegar a la elaboración de un DAFO general que aunque no recoge, obviamente, la idiosincrasia de cada centro, responde, con carácter general a debilidades y amenazas (factores externos) y a fortalezas y oportunidades (factores internos) comunes o, al menos, bastante generalizados en los centros de la zona educativa.

A través del DAFO y, con el fin de lograr la mejora de los tres aspectos que se han señalado en el marco de actuación (expectativas bajas de desarrollo del alumnado, escasa atención al desarrollo sostenible y falta de trabajo colaborativo y en equipo dentro de los docentes), en reflexión de los distintos órganos colegiados de los centros (claustros y consejos escolares) se trataría de:

- Convertir en fortalezas debilidades que pueden incidir en mayor medida en el cumplimiento de los objetivos. Por ejemplo, como debilidad generalizada se observa que el nivel de coordinación

pedagógica y didáctica intracentros es escasa. Las reuniones se cumplen nominalmente, en número y según lo previsto en las normas, pero resultan, en general, poco productivas y eficaces. Esa debilidad, que se observa también en la coordinación entre los centros de la zona, debe ser convertida en fortaleza y para ello contamos con equipos directivos renovados (lo cual se considera una fortaleza) que tratarán de implementar medidas de mejora de la coordinación a nivel de centro (intracentro y con los centros de la zona) y mencionar la importancia de los “corredores pedagógicos” a todos los niveles. El hecho de que varios centros de la zona participen en programas comunes, como el PROA+, contribuirá a paliar esa debilidad. También contamos con un sector del profesorado implicado en la implementación de metodologías activas con el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, conscientes de su función nuclear en la creación de un clima positivo de convivencia, así como en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Este sector del profesorado servirá también como motor de cambio que promueva el desarrollo profesional y metodológico de aquel otro profesorado más reticente a los cambios que se avecinan. Por último, el nuevo modelo de currículo basado en competencias y la colaboración habitual con entidades e instituciones del entorno pueden servirnos como palanca para conectar las prácticas educativas del aula con los intereses y la vida real del alumnado.

- Aprovechar las oportunidades y fortalezas de los centros (que evidentemente existen y están ahí) y tratar con ellas de neutralizar las amenazas más significativas. Consideramos fundamental el apoyo y la colaboración próxima y continua con las instituciones del entorno, el proceso de asesoramiento y de apoyo que lleva a cabo la Consejería de Educación y FP de Cantabria a través del Servicio de Inspección y de las Unidades Técnicas, un clima adecuado de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa (seguramente no exento de conflictos, pero viendo el conflicto consustancial a toda organización como oportunidad de mejora y aprendizaje), una percepción de que los recursos personales y materiales, con carácter general, son adecuados y ratios no excesivas de alumnado/grupo y alumnado/profesor. Igualmente, se percibe una valoración social del docente de una manera más consciente aún tras la situación de pandemia que ha privado al alumnado de la enseñanza presencial y a sus familias del apoyo de los docentes de los centros. Este momento se juzga, por tanto, como una oportunidad de recuperar el vínculo familia-escuela generando una mayor colaboración y participación de los padres y madres en la vida de los centros. Hay que aprovechar esas fortalezas y oportunidades para tratar de contrarrestar esa amenaza y trabajar con las familias en lograr aumentar las expectativas del alumnado en cuanto a su desarrollo, personal y social.

Del DAFO realizado, extraemos varias conclusiones que nos llevan a la diagnosis, esto es, a detectar una necesidad:

- 1) Se observa un nivel de coordinación pedagógica y didáctica intra e intercentros escasa. Hay un exceso de reuniones que se llevan a cabo y se cumplen nominalmente, pero existe una percepción generalizada de su poca efectividad práctica. Se considera necesario intensificar y mejorar la coordinación entre niveles, departamentos, etc.
- 2) Se constata la importancia de los “corredores pedagógicos” a todos los niveles.
- 3) La zona educativa cuenta con un sector del profesorado implicado en la implementación de metodologías activas.
- 4) El nuevo modelo de currículo y las expectativas generadas en torno a su perfil más competencial puede servir como palanca para conectar las prácticas educativas del aula con los intereses y la vida real del alumnado.

5) Necesidad de recuperar el vínculo familia-escuela, generando una mayor colaboración y participación de los padres y madres en la vida de los centros.

6) Por último, trabajar con las familias en lograr aumentar las expectativas del alumnado en cuanto a su desarrollo, personal y social.

Como conclusión, se obtiene la siguiente necesidad generalizada en los distintos centros educativos de la zona que abarca el plan estratégico: promover metodologías activas y participativas que contribuyan a mejorar las expectativas del alumnado y la percepción de las familias sobre las posibilidades de éxito educativo de sus hijos/as y fomentar el trabajo en colaboración del profesorado de los centros.

Con nuestra actividad palanca perseguimos, en definitiva, ofrecer al alumnado una metodología inclusiva que mejore los aprendizajes, facilite el avance del alumnado con mayores necesidades y tenga un impacto positivo sobre sus expectativas de éxito escolar y las de toda la comunidad educativa de los centros en los que se implante.

Objetivo específico derivado de la necesidad

MEJORAR LAS EXPECTATIVAS DEL ALUMNADO Y LA PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS/ÁMBITO PROA+:

ÁMBITO 1: Alumnado vulnerable.

ÁMBITO 2: Actitudes en el centro.

ÁMBITO 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

En algunos de los centros de esta y de otras zonas se están desarrollando en este momento varios tipos de planes que buscan fomentar la mejora de los procesos de aprendizaje y de los resultados del alumnado y, por ende, de sus expectativas sobre su éxito escolar:

- El **Plan de Atención a la Diversidad**, común a todos los centros y con diferentes grados de desarrollo. Es el plan por excelencia que permite la atención del alumnado con necesidades educativas para lograr su éxito académico, personal y social.

- Varios centros de la zona desarrollan **planes de educación bilingüe**, con la impartición de DNL en una o dos lenguas extranjeras (Plan Bilingüe Integrado). La forma en que se plantean los agrupamientos en algunos de los centros resulta más inclusiva de lo acostumbrado, ya que se reservan los desdobles y los recursos humanos para los grupos no bilingües, quedando los bilingües sin partición. Consideramos que esta práctica resulta más eficiente y permite que el alumnado más vulnerable reciba la mayor atención posible. Los intercambios, inmersiones lingüísticas, los viajes de estudios a los países de habla del idioma objeto del programa, los proyectos *e-Twinning* que usan

como lengua vehicular la lengua extranjera objeto del programa, son prácticas que favorecen la implicación de todo el alumnado.

- También se desarrollan o se están elaborando en algunos centros de la zona **proyectos lingüísticos de centro**, con la intención de hacer de la competencia comunicativa el núcleo alrededor del que gira la enseñanza de la lengua española, pero también de las lenguas extranjeras impartidas en los centros, de la lectoescritura sobre todo en los centros de infantil y primaria, permitiendo adoptar decisiones a nivel de centro sobre dominio y rendimiento de los/las estudiantes, mecanismos de E-A, evaluación, etc. Estos proyectos deben englobar, como es lógico, los planes bilingües allí donde existan.

- En algunos centros, existen también **planes de competencias básicas en ciencia, tecnología y matemáticas**, con el planteamiento de problemas cotidianos que el alumnado puede encontrar más cercanos, desmitificando la visión abstracta y fría de estas materias.

- En otros casos, se constata que existen **planes de competencias sociales y artísticas**. A veces se plantean actuaciones multidisciplinares que reclaman la participación de los departamentos didácticos de matemáticas o música con el departamento de dibujo en los centros, en un intento por contextualizar los aprendizajes de cada materia y mostrar al alumnado su funcionalidad y cómo unos saberes complementan y necesitan de otros en nuestra vida cotidiana. Sin duda, logran captar el interés del alumnado y una mayor implicación por su parte, con la consiguiente mejora de los resultados.

- Gran número de centros desarrollan **Planes TIC**, con la implicación de ciertas áreas o departamentos en el uso de metodologías que incluyen dispositivos digitales (*tablets*, portátiles, plataformas interactivas, etc.). Se trata de recursos muy cercanos a los intereses del alumnado que, bien empleados, pueden aportar un valor añadido y mejores posibilidades de acción para el/la estudiante que aborda un aprendizaje nuevo o una tarea. Uno de los puntos fuertes de estas metodologías es la facilidad con la que se produce la colaboración entre los/las estudiantes y con el profesorado.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Ministerio de Educación y Ciencia. (2009-2011). *Formas de agrupación del alumnado y su relación con el éxito escolar: "Mixture", "Streaming" e Inclusión*. Plan Nacional I+D+I. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Bonell García, L. F. (2016). *La promoción de la participación educativa de las familias en la escuela desde una perspectiva transformadora: un estudio de casos*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Segovia. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Los estudios internacionales sobre formas de agrupación del alumnado que fomenten el éxito educativo de todos/as los/las estudiantes han identificado algunos modelos de éxito en centros educativos de primaria y secundaria en España.

Al mismo tiempo, la tesis doctoral citada busca identificar los elementos que favorecen la participación de las familias en la vida de los centros, detectando las dificultades que se encuentran y qué soluciones pueden aportarse.

Estrategia seleccionada

La mencionada tesis doctoral plantea una reflexión científica profunda sobre los grupos interactivos, además de otras iniciativas o facetas de la participación de las familias en los centros. Uno de los centros educativos escogidos para la investigación es un ejemplo de la puesta en marcha de un programa de actuaciones que fomentaron la participación familiar en coordinación con las estructuras municipales, en un contexto con gran presencia de grupos vulnerables.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Castro Rull, D. (2013). El reto de ser CDA, comunidades de aprendizaje. *Revista Escuela*, 9.

-Síntesis: Se exponen las comunidades de aprendizaje implantadas en algunos centros de Andalucía. Lo interesante del artículo es el hecho de que la Administración educativa decidió elaborar una norma específica que regulara la inscripción y la continuidad de los centros reconocidos como comunidades de aprendizaje, dando un soporte oficial a la Red Andaluza de Comunidades de Aprendizaje.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Consideramos que es un buen ejemplo de cómo pueden apoyarse las actividades palanca, una vez constatada su eficacia en términos de impacto en el objetivo perseguido, desde las Administraciones educativas, diseñando un marco normativo que les dé respaldo y facilite su implantación y expansión en las zonas educativas.

Buena práctica 2

-Referencia: ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO | CEIP-SES-AEPA ENTRE CULTURAS. Actuación educativa de éxito desarrollada en el CEIP-SES-AEPA "Entre Culturas" de Hellín (Albacete).

-Síntesis: En este centro se llevan a cabo grupos interactivos, tertulias dialógicas, formación de familiares, de profesorado, fomento de la participación de las familias (mediante lecturas dialógicas, extensión de los tiempos de aprendizaje fuera del horario lectivo, comisiones mixtas de trabajo familia-profesorado-alumnado-voluntariado para coordinar y evaluar las actuaciones de éxito, etc.).

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): No solo presenta un modelo consolidado y en desarrollo de comunidad de aprendizaje que incorpora nuestra actividad palanca, sino que además se enmarca en una red de centros designados como comunidades de aprendizaje, mediante resolución al efecto en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Buena práctica 3

-Referencia: Trueba Cosío, N. (2015). TFG. *Grupos interactivos: análisis de la práctica en un centro educativo de la comunidad de Cantabria*. Enlace a [documento](#).

-Síntesis: Este trabajo de fin de grado explica la experiencia de la estudiante como parte del grupo de voluntarios/as que participaron en la implementación de los GI en el CEIP “María Blanchard” de Santander, a partir del curso 2013-2014.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Se trata de una de las primeras experiencias de implantación de los GI en un centro de Cantabria (la primera correspondió al CEIP MIGUEL HÉRNÁNDEZ de Castro-Urdiales). En el CEIP MARÍA BLANCHARD se comenzó a trabajar en esta línea a partir del curso 2013-2014. Se introdujo como parte de la bolsa de voluntarios/as a estudiantes de los grados de educación, lo que motivó el trabajo que tomamos como referencia. Da una visión crítica del proyecto, desde el punto de vista técnico y personal como voluntario. Nos parece interesante porque muestra el proceso de gestación de los GI en un centro de nuestro entorno en un momento en que solo existía un precedente en Cantabria. Al mismo tiempo, resulta interesante cómo los objetivos y líneas prioritarias del centro reflejadas en sus documentos institucionales ya apuntaban al espíritu de los GI, razón por la que esta práctica encajó bien, dado que en la filosofía del centro estaba constituida ya desde antes en una auténtica comunidad de aprendizaje donde se valoraba como elemento fundamental la participación de todos los agentes en la vida del centro, entendiéndose la escuela como uno más de los agentes de socialización en el proceso educativo. Los GI vinieron a complementar al colegio, ayudando a encontrar sinergias con el entorno, siendo por tanto un desenlace natural dada la propia cultura del centro. Por último, el carácter crítico del documento de referencia aporta la visión sobre la clase de problemas que se pueden plantear en los primeros tiempos de implantación de los GI y las posibles soluciones aplicables.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

OBJETIVO MARCO: MEJORAR LAS EXPECTATIVAS DEL ALUMNADO Y LA PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS/
ÁMBITO PROA+: ÁMBITO 1: Alumnado vulnerable; ÁMBITO 2: Actitudes en el centro; ÁMBITO 3:
Procesos de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS FINALES: Reducir el abandono temprano.

OBJETIVOS INTERMEDIOS: Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

OBJETIVOS DE ACTITUDES: Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo.

Conseguir y mantener expectativas positivas en el profesorado, familias y propio alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

ÁMBITO 1 E2: Actividades para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje/ ÁMBITO 2 E3: Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)/ ÁMBITO 3 E4: Mejorar el proceso E-A.

Bloque de acciones PROA + que desarrolla

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias/ BA21: Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos heterogéneos. Acompañamiento escolar por alumnado de cursos/etapas/centros diferentes/ BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	El desarrollo de comunidades de aprendizaje se sustenta en evidencias empíricas que demuestran que las expectativas del alumnado sobre sus propias capacidades y sus resultados escolares mejoran cuando se adopta una metodología basada en la configuración de grupos heterogéneos, GI, donde el alumnado colabora, se ayuda para avanzar en el aprendizaje, tiene la oportunidad de asumir el protagonismo y se enriquece de experiencias diferentes de las personas voluntarias que entran en el aula.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	En el marco estratégico que hemos planteado en nuestro plan, nos propusimos, dentro de las prácticas inclusivas (C) los siguientes objetivos: 1. Lograr que el alumnado aprenda sobre el trabajo y lo vincule con sus intereses personales. Conectar al máximo los aprendizajes realizados en el aula con su utilidad práctica en la vida cotidiana y en la futura vida profesional del alumnado. 2. Conseguir que el equipo educativo colabore, enseñe, planifique y comparta cada vez de forma más frecuente hasta que se convierta en una práctica natural y habitual. A través de los GI conseguiríamos los dos objetivos: que el equipo educativo colabore en la preparación y ejecución de la actividad palanca y, al mismo tiempo, que el alumnado cobre un papel más activo, mejore su rendimiento y motivación y sea más fácil generar asociaciones entre el currículo y su realidad cotidiana.

Expectativas positivas, todos pueden	T	<p>100%. Trabajar en comunidades de aprendizaje permite superar las desigualdades educativas, ya que este enfoque facilita que todo el alumnado tenga acceso a la sociedad del conocimiento que le abrirá las puertas, en el futuro, a los ámbitos laborales, de gestión y de toma de decisiones que debe alcanzar. La originalidad de la figura del/de la voluntario/a introduce un elemento sorpresivo que estimula la curiosidad del alumnado y acerca el aula al mundo real. Al mismo tiempo, se produce un intercambio de roles por el que cada alumno/a puede ser en un momento aprendiz y al/la siguiente maestro/a de sus compañeros/as.</p> <p>Trabajar en comunidades de aprendizaje permite al alumnado ANEAE participar de manera inclusiva en estas actividades, de acuerdo con sus posibilidades y contando con el apoyo de las personas voluntarias que participan en los GI.</p>
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	<p>- Todo el alumnado con necesidades educativas que participe en los GI y cuyo avance no sea el esperado, podrá beneficiarse de las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de la biblioteca escolar en horario no lectivo, con docentes disponibles para apoyo. • Anticipación de las sesiones de GI al alumnado con necesidades educativas para prepararle en el contenido y la dinámica que se va a llevar a cabo en el aula. • “Aprender enseñando”: alumnado voluntario refuerza el aprendizaje del alumnado con dificultades en momentos fuera del horario lectivo que se desarrolla propiamente dentro del aula. <p>En otro orden de cosas, y previendo otro tipo de dificultades organizativas de los GI a nivel de centro, se proponen las siguientes medidas:</p> <p>- Falta de voluntarios/as para realizar las actividades. Se debería confeccionar con una lista de personas de confianza (otros profesores/as, hijos/as de profesores/as, antiguos/as alumnos/as, PAS del centro, etc.) con los que podamos contar casi de forma segura.</p> <p>- Falta de tiempos/espacios destinados al desarrollo de los GI. Prever apertura del centro más allá del horario lectivo para facilitar la participación de la comunidad educativa. Facilitar la observación mutua entre profesores/as en la gestión de estas prácticas para promover su difusión dentro del claustro.</p> <p>- Favorecer la codocencia en aquellos grupos en donde se detecte alumnado con mayores dificultades. Apoyos especializados, a ser posible, dentro del aula.</p>
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>Se afianzan destrezas como la obtención y el uso de la información, la capacidad de trabajar en equipo, la comunicación, la solución conjunta de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje en entornos multiculturales y diversos, además de la solidaridad, entre otras.</p>

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>GRUPOS INTERACTIVOS</p> <p>Los grupos interactivos, como metodología activa y participativa, pretenden lograr una educación de todos y para todos, a partir de una agrupación heterogénea del alumnado. Cada grupo está supervisado por un voluntario o voluntaria (agente externo al grupo-clase: familiares, preferentemente, pero también otro profesorado que no sea del área, materia o asignatura, otros miembros de la comunidad educativa, agentes del entorno social y cultural más próximo...) que es el encargado de introducir la actividad, guiar al grupo y favorecer el debate. No tiene por qué ser un experto en el área, materia o asignatura. El profesor monitoriza el proceso y es el experto, así como el responsable de diseñar las actividades o tareas y la gestión del aula, así como el que se ocupa de resolver las dudas relacionadas con la actividad.</p> <p>Uno de los puntos fuertes de esta actuación es la participación sistemática de familiares (preferentemente) u otros colaboradores externos en el aula como voluntarios/as. Los padres y madres serán informados a principios de curso de este proyecto y de su imprescindible colaboración en él, explicándoles su papel y animándolos a que sean parte activa en el proceso educativo de sus hijos e hijas.</p> <p>Los alumnos y alumnas se distribuyen en grupos heterogéneos con el objetivo de resolver una tarea breve (de entre 12 a 20 minutos) entre todos. Cada grupo está liderado por el/la voluntario/a que fomentará la participación de todo el alumnado que forma parte del grupo interactivo en la resolución de la tarea encomendada. Cuando acaba el tiempo preestablecido, el grupo interactivo cambia de tarea y de voluntario/a.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>La finalidad de esta estrategia metodológica y didáctica es que todo el alumnado, sin distinción, complete las actividades planteadas a partir del aprendizaje dialógico y la interacción entre todos los miembros. Igualmente, se pretenden lograr prácticas más inclusivas acogiendo a todo el alumnado y, a través de la participación de la comunidad educativa, se busca generar mayor implicación y motivación en el proceso de E-A especialmente del alumnado y las familias.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la competitividad y generar solidaridad, fomentando la participación del alumnado puesto que utiliza la interacción entre iguales como herramienta para comprender y asimilar conceptos. • Multiplicar el aprovechamiento puramente académico del tiempo de clase; esta estrategia metodológica permite optimizar los recursos empleados, y se traduce en la realización de un número mayor de tareas o actividades que en una sesión ordinaria. • Mejorar la empatía, el compañerismo y la convivencia del grupo clase. • Contribuir al desarrollo de competencias clave como la multilingüe y la competencia en lectoescritura (es necesario hacerse entender y comprender a los demás) y la competencia personal, social y de aprender a aprender (hay que interaccionar y relacionarse). • Mejorar el aprendizaje académico. • Eliminar prácticas segregadoras. <p>Óptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la expectativa del alumnado sobre su propio aprendizaje. • Fomentar la colaboración y la participación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas. • Implicar al entorno más próximo en la tarea de educar a nuestro alumnado. • Promover una educación inclusiva y de calidad.

Responsable	Jefatura de estudios de los centros de la zona educativa participantes de esta actividad incluida dentro del plan estratégico coordinarán la organización de los GI. El grupo de trabajo que reúne a los representantes de los diferentes centros educativos de la zona se encargará de realizar el seguimiento de la AP.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • En la etapa de Educación Primaria, el profesorado participante serán los maestros y maestras que impartan las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Lengua Castellana y Literatura. • En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado participante serán los profesores y profesoras de los departamentos didácticos y materias implicadas, así, como en su caso, otro profesorado voluntario.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Uno de los aspectos que se considera importante para lograr un mayor éxito educativo, aumentar las expectativas del alumnado y favorecer prácticas inclusivas en los centros, es la introducción de metodologías activas y participativas.</p> <p>El modelo educativo de las comunidades de aprendizaje propicia la implantación de estas metodologías.</p> <p>La formación se establece en varias fases:</p> <p>a) Formación de los equipos directivos de los centros de la zona educativa en que se lleva a cabo este plan de mejora, con especial incidencia en las jefaturas de estudios, sobre comunidades de aprendizaje. Actividad formativa llevada a cabo a través del CEP (centro de formación del profesorado) correspondiente a la zona educativa. Se llevará a cabo el curso 2021-2022.</p> <p>b) Formación a nivel de centro (30 horas mínimo) impartida por personal del CREA (centro especial en teorías y prácticas superadoras de desigualdades). Formación externa. Se llevará a cabo en el curso 2021-2022.</p> <p>c) Constitución de seminarios de trabajo. Se llevará a cabo en el curso 2022-2023 y sucesivos.</p>
Alumnado implicado y características	El correspondiente a los cursos de las etapas en que se va a implantar, según lo expuesto en el apartado siguiente de esta plantilla.

<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Se acuerda que esta actividad se implemente en las siguientes etapas, áreas, materias o ámbitos y cursos:</p> <p>PRIMARIA: Áreas (Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Lengua Castellana y Literatura), iniciándolos en el 3º ciclo de la etapa (5º y 6º cursos), sin excluirse el resto, y con una periodicidad, al menos, en el primer curso de puesta en práctica de una sesión semanal por grupo-clase, en cualquiera de las áreas mencionadas y de dos sesiones semanales, al menos, en cualquiera de las áreas en los siguientes cursos de aplicación de esta actividad palanca.</p> <p>SECUNDARIA: Materias mínimas en las que se acuerda implantar esta metodología son Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), Geografía e Historia, Biología y Geología y Física y Química. Se destinará a alumnado de 1º a 4º curso (al menos en los dos primeros cursos se introducirá como estrategia metodológica el primer año de implantación del plan de mejora), y con la periodicidad referida para la etapa de Educación Primaria.</p> <p>Estos criterios constituyen mínimos que, en todo caso, serán susceptibles de ampliación y adaptación a cada realidad y centro educativo participante. Se pretende, al menos en secundaria, que la presencia de esta metodología vaya ganando peso de forma gradual, de tal forma que esté implantada en la mayor parte de materias o ámbitos y en todos los cursos de la etapa. Se prevé igualmente su continuación en Bachillerato.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Se trata de una metodología activa y participativa basada en las comunidades de aprendizaje. La puesta en práctica de esta actuación, como ya ha quedado explicitado más arriba, repercutirá positivamente en el ámbito de la mejora de la convivencia y el de la inclusión educativa, atención a la diversidad y compensación de desigualdades.</p> <p>Se trata de facilitar el aprendizaje a partir del diálogo y la comunicación entre alumnos/as con diferentes habilidades y nivel competencial. A partir del diálogo sobre el tema de trabajo, todos los miembros del grupo llegan a una mejor comprensión de los conceptos. De forma colaborativa, ayudándose unos a otros, se fortalecen vínculos emocionales y afectivos, basados en la cooperación y en la empatía, que redundará en la mejora de la convivencia.</p> <p>La metodología empleada tiene dos puntos fuertes fundamentales: por un lado, la formación de grupos heterogéneos (en cuanto a habilidades, capacidades, sexo, estilos de aprendizaje de sus componentes) y, por otro lado, la presencia de familiares (preferentemente) como voluntarios/as. Es fundamental la presencia de voluntarios/as, ya que suponen un incentivo para los alumnos y alumnas al constituir el soporte emocional y no curricular que fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son dinamizadores del grupo y estimulan la participación de todo el alumnado. El rol del profesor es, fundamentalmente, preparar las actividades, diseñarlas y resolver las dudas que se puedan plantear durante el desarrollo de la sesión. Al final de esta, tendrá en cuenta las aportaciones de los/las voluntarios/as en cuanto a las actividades realizadas y la dinámica de funcionamiento de cada grupo.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>No se requieren otros espacios presenciales o virtuales adicionales ni diferentes a los habituales para el desarrollo o impartición de las clases.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Para la implementación de esta metodología activa y participativa, el principal recurso es el humano y, en concreto, se centra en la figura del voluntario o voluntaria (familiares, preferentemente). En este sentido, se hace necesario realizar, por parte de los centros, aprovechando las reuniones iniciales de curso que se llevan a cabo por parte de los tutores y tutoras, un esfuerzo de dar a conocer y difundir esta estrategia metodológica que se va a aplicar en el centro.					
Recursos necesarios del alumnado	No se requieren otros recursos adicionales ni diferentes a los habituales del alumnado para la enseñanza de las áreas, materias o ámbitos.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe (estimación)			
	- Formación externa a cargo del CREA.		10.000€			
	- Visitas a centros que tienen implementada esta metodología.		2.000€ (desplazamientos, material fungible, etc)			
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	Nuestra actividad palanca consiste en llevar a cabo diferentes actuaciones en el centro educativo dentro del marco de las comunidades de aprendizaje.					
	<u>Acción 1:</u> Elaborar un documento base para la planificación de las actividades de manera que todos los centros dispongan de una plantilla para unificar la forma.			X		
	<u>Acción 2:</u> Presentación a los claustros de dicho documento y acordar su registro en la nube para que las prácticas intercentros sean más sencillas. Solicitud al claustro de creación de bolsa de docentes voluntarios.			X		
	<u>Acción 3:</u> Presentación al consejo escolar y a las familias (un segundo evento diferente) del plan del centro. Solicitud de personas voluntarias para la creación de una bolsa de voluntarios/as.			X		
	<u>Acción 5:</u> Desarrollo de la actividad palanca.				X	X
	<u>Acción 6:</u> Evaluación formativa.				X	X
	<u>Acción 7:</u> Final de la actividad y evaluación sumativa.					X
	<u>Acción 8:</u> Puesta en común de los resultados de la evaluación y su análisis.					X
	<u>Acción 9:</u> Sistematización y socialización de la experiencia.					X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
		Entendemos la evaluación de la aplicación de la actividad palanca como un continuo en el que nos iremos preguntando si tanto el diseño, como la aplicación y ajuste a los objetivos planteados se ajustan a lo programado. Esta valoración en continuo tiene como último fin reflexionar sobre cómo lo estamos realizando y si nos acercamos a lo que queremos.																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	Todos los docentes que han participado: diseñando, aplicando o como observadores	Equipo directivo	Miembros del equipo directivo que formen parte del grupo de trabajo	Alumnado	Todo el alumnado que ha participado	Otros	Voluntarios/as del resto de la comunidad educativa																
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1º periodo																								
		2º periodo																								
		3º periodo																								
		EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
				Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	Todos los docentes que han participado: diseñando, aplicando o como observadores	Equipo directivo	Miembros del equipo directivo que formen parte del grupo de trabajo	Alumnado	Todo el alumnado que ha participado	Otros	Voluntarios/as del resto de la comunidad educativa														
25%					25%					25%					25%					100%						
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución						
	5			10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
1º periodo																										
2º periodo																										
3º periodo																										

Grado de impacto		A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
		0%			25%				50%				75%				100%		Global					
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
Objetivo 1	1º periodo																							
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								
Objetivo 1	2º periodo																							
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								
Objetivo 1	3º periodo																							
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que será cumplimentada por los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido. La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

1. Esquema para la difusión.
2. Título de la experiencia.
3. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
4. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
5. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
6. Posibilidades de generalización.
7. Fotos y enlaces.

ANEXO I: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES:

La evaluación se llevará a cabo en una rúbrica que afectará a los tres agentes participantes: profesorado, alumnado y voluntarios/as. Cada uno de ellos valorará la actividad desde su ámbito de actuación:

- El profesorado evaluará la adecuación de las actividades (en tiempo y en contenidos) al grupo y a cada alumno/a, así como a los objetivos del currículo.
- El alumnado evaluará la eficacia de los grupos interactivos en cuanto a la adquisición de competencias y de contenidos, motivación, interés...
- El voluntario o voluntaria valorará la participación del alumnado en su grupo, la dificultad de las actividades y la dinámica de cada grupo.
- Las familias valorarán el impacto de la AP sobre las expectativas de éxito de sus hijos/as y el grado de participación que ha supuesto para ellas en la vida del centro.

GRADO DE APLICACIÓN					
INDICADOR	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. SATISFACTORIO	4. BIEN	5. EXCELENTE
% de docentes voluntarios como participantes o voluntarios/as en los GI	< 35%	35-50%	50-60%	60-75%	75-100%
% de familiares voluntarios para participar en GI	< 35%	35-50%	50-60%	60-75%	75-100%
Diseño de las sesiones de GI	Escasa o nula colaboración entre docentes para el diseño	Colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad	Diseño de la actuación basándose en la colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación basándose en la colaboración entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación creando proyectos intermaterias entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as
Grado de la calidad de ejecución de los GI	Aplicación del < 35% del cronograma establecido a inicio de curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos inicialmente no han sido suficientes	Aplicación del 35-50% del cronograma establecido al inicio de curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido suficientes, aunque con algunas necesidades sobrevenidas	Aplicación del 50-65% del cronograma establecido al inicio del curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido suficientes	Aplicación del 65-85% del cronograma establecido al inicio del curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido adecuados	Aplicación del 85-100% del cronograma establecido al inicio del curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido plenamente adecuados

Diseño de las sesiones de GI	Escasa o nula colaboración entre docentes para el diseño	Colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad	Diseño de la actuación basándose en la colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación basándose en la colaboración entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación creando proyectos intermaterias entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as
GRADO DE IMPACTO DE LA ACTIVIDAD PALANCA					
INDICADOR	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. SATISFACTORIO	4. BIEN	5. EXCELENTE
Nivel de motivación del alumnado	Las sesiones desarrolladas no han resultado motivadoras para el alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado motivadoras para parte del alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado motivadoras al alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado bastante motivadoras para el alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado muy motivadoras para el alumnado
Nivel de participación el alumnado	No se ha conseguido mayor participación del alumnado en las sesiones	Se ha conseguido algo de más participación del alumnado en las sesiones (frecuencia y alumnos/as)	Se ha conseguido mayor participación del alumnado en las sesiones (frecuencia y alumnos/as)	Se ha conseguido participación del alumnado en las sesiones. Participan más alumnos/as o con mayor frecuencia	Se ha conseguido mayor participación del alumnado en las sesiones. Participan más alumnos/as y con mayor frecuencia
Mejora de las relaciones entre iguales	No se ha observado ningún cambio en las dinámicas/ relaciones de grupo	Se ha observado cierta mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha y respetar turnos)	Se ha observado mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha y respetar turnos)	Se ha observado cierta mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha, respetar turnos, respeto de opiniones, hablar en primera persona) y entre quienes interactúan (apertura en las relaciones)	Se ha observado mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha, respetar turnos, respeto de opiniones, hablar en primera persona) y entre quienes interactúan (apertura en las relaciones)
Incremento del rendimiento académico del alumnado	Mejora en calificaciones > 25%	Mejora en calificaciones 25-45%	Mejora en calificaciones 45-70%	Mejora en calificaciones 70-85%	Mejora en calificaciones 85-100%

Satisfacción del alumnado	<u>Escaso o nulo</u> <i>(no he aprendido nada y no me he divertido en las sesiones)</i>	<u>Cierta satisfacción</u> <i>(he aprendido algo, pero no me han gustado las sesiones)</i>	<u>Satisfacción</u> <i>(he aprendido algo y me han gustado las sesiones)</i>	<u>Alta satisfacción</u> <i>(he aprendido y me han gustado las sesiones, me he divertido)</i>	<u>Muy alta satisfacción</u> <i>(he aprendido, me he divertido y han mejorado mis relaciones)</i>
Participación de las familias	Las familias no han participado en las actividades propuestas > 25%	Las familias han participado en las actividades propuestas 25-45%	Las familias han participado en las actividades propuestas 45-70%	Las familias han participado en las actividades propuestas 70-85% Interés de algunas familias por ser voluntarias	Las familias han participado en las actividades propuestas 85-100% Interés de familias por ser voluntarias
Satisfacción de las familias	<u>Escaso o nulo</u> <i>(no apreciado que mi hijo/a haya aprendido más y no me ha gustado participar)</i>	<u>Bajo</u> <i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido algo más y no me ha disgustado participar)</i>	<u>Medio</u> <i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido algo más y me ha gustado participar)</i>	<u>Alto</u> <i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido algo más, me ha gustado participar y he aprendido)</i>	<u>Muy alto</u> <i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido más, me ha gustado participar, he aprendido)</i>
Compromiso de los docentes en el diseño y aplicación de GI	No han cumplido con el programa tanto de diseño ni aplicación ni han sido voluntarios/as > 25%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación 25-45%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación Ofrecimiento de docentes voluntarios 45-70%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación Ofrecimiento de docentes voluntarios 70-85%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación Ofrecimiento de docentes voluntarios 85-100 %
Satisfacción de los docentes	<u>Escaso</u> <i>(no me ha gustado la propuesta, ni la planificación. No he observado cambios en el centro)</i>	<u>Bajo</u> <i>(no me ha gustado la propuesta, costosa la planificación. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación)</i>	<u>Medio</u> <i>(me ha gustado la propuesta a pesar de ser costosa la planificación. Iré mejorando en ello. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación-motivación)</i>	<u>Medio alto</u> <i>(me ha gustado la propuesta a pesar de ser costosa la planificación. Iré mejorando en ello. He aprendido. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación-motivación-participación)</i>	<u>Alto</u> <i>(me ha encantado la propuesta a pesar del esfuerzo en la planificación y práctica. Iré mejorando en ello. He aprendido. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación-motivación-participación)</i>

3.4.6. **A406** Diseño de maquetas para explicar tectónica de placas, basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ESO y BACH)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue (planteamiento institucional)

Ser referentes en innovación y aplicación de nuevas tecnologías, que potencien al máximo el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos y alumnas.

Promover el aprendizaje significativo de los conocimientos y la aplicación de estos aprendizajes al entorno del alumnado.

Diagnosis: necesidad detectada (DAFO- plan estratégico)

Promover la participación en la vida del centro de toda la comunidad educativa, con especial atención a las familias y al alumnado a través de aprendizajes que sean significativos. Necesitamos que el alumnado sienta emoción e interés por lo que va a aprender, para conseguir que sean ellos los protagonistas de su propio aprendizaje.

Objetivo concreto que persigue (elige un objetivo de tu plan estratégico)

Mejorar los resultados académicos del alumnado para alcanzar el éxito educativo.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Fuente: Memorias finales de departamento y de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica), apartado “reflexiones sobre la práctica docente”. Cada curso escolar, aplicamos a nuestro alumnado una encuesta de valoración en la que pretendemos conocer de qué forma han contribuido nuestras estrategias pedagógicas a su aprendizaje, y cuál es su visión sobre su propio proceso de aprendizaje. Los resultados de estas encuestas son analizados en las reuniones de departamento y posteriormente se exponen en la memoria final del curso.

Sabemos que cuando no hay emoción o interés el aprendizaje, o no se produce o se ve limitado. Por otro lado, un entorno familiar no favorable entorpece el proceso de aprendizaje y provoca que el/la alumno/a no sienta la necesidad de mejorar y conseguir nuevos retos. Las clases magistrales solo tienen impacto positivo, y promueven el aprendizaje, de un grupo muy reducido de alumnos y alumnas, por lo que necesitamos REFLEXIONAR sobre tres aspectos fundamentales:

1) Cuáles son las necesidades de nuestro alumnado, qué intereses tienen y cuál es su contexto social y familiar.

2) Qué conocimientos son realmente importantes y tienen un impacto directo con la vida del alumno o alumna.

3) Qué actividades y estrategias de enseñanza funcionan, para analizar después qué mecanismos se esconden detrás de esas estrategias con el objeto de aplicarlas en próximas actividades.

Sabemos que cuando el alumno o alumna está motivado aprende mejor. Las actividades que implican movimiento y manipulación a menudo tienen un mayor impacto en el proceso de aprendizaje. El/la alumno/a lo aprende más rápido y lo comprende mejor, lo que le permite aplicar ese conocimiento a su vida real. Por el contrario, aquellas actividades basadas en el aprendizaje memorístico tienen un efecto solo a corto plazo, permiten al alumnado superar una prueba concreta pero no promueven un aprendizaje real. A pesar de esto, estas actividades son las que más abundan en nuestra programación de aula.

Nuestras aulas son diversas y cambiantes, y nuestras estrategias de enseñanza deben adaptarse a esa nueva realidad.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia 1: Aprendizaje basado en proyectos (centro educativo ubicado en la misma zona educativa)

-Síntesis: El centro IES " Ocho de marzo", fomenta el aprendizaje basado en proyectos desde hace tres cursos académicos. Para comenzar fue necesario una formación de sus docentes, para lo cual participaron en seminarios y grupos de trabajo. Desde su implantación cada vez más docentes se han sumado a este proyecto y los resultados obtenidos han ido mejorando de forma paulatina.

-Referencia 2: [Enlace](#).

Trabajo de fin de máster de la Facultad de Educación de Logroño en el que se detalla de qué manera contribuyen los modelos 3D al aprendizaje del área de las Ciencias y se analiza en detalle las ventajas de utilizar esta metodología en el aula.

-Referencia 3: "Aumenta Cantabria": un proyecto que aumenta tu conocimiento. [Enlace](#).

Es un proyecto realizado con metodología de ABP (aprendizaje basado en proyectos) y en trabajo colaborativo entre los 77 alumnos/as de sexto de Primaria en una primera fase, dentro de la programación del área de Conocimiento del Medio en el tema de "Cantabria" como aspecto específico del currículum de la comunidad autónoma. Potenciando la competencia digital e impulsando *mobile learning* de los alumnos y alumnas, para conseguir un producto final destinado a la difusión de la comunidad autónoma, aprendizaje servicio (APS). Hemos centrado el producto final en un juego para trabajar el aprendizaje por gamificación, haciendo más entretenido el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos tratados y así producir aprendizaje en contextos formales e informales.

Estrategia seleccionada

Mejorar los resultados académicos del alumnado promoviendo un aprendizaje significativo y una participación real y efectiva en el día a día del aula.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: IES Ítaca. Aprendizaje basado en proyectos. [Enlace](#).

Página web que recoge recursos y materiales para trabajar por proyectos en el aula, el aprendizaje de ciencias en todos los cursos de secundaria desarrollando proyectos ligados a contenidos curriculares. Las secuencias incluyen un itinerario completo con todas las tareas y los recursos y una propuesta completa de evaluación. Con estos proyectos los alumnos y alumnas aprenden “haciendo”, construyendo su conocimiento de manera autónoma. La evaluación se realiza de forma continua e integrada en el proceso como una tarea más.

Buena práctica 2

-Referencia (3): Proyecto Simbiosis “The World’s Plate Expedition: ABP sobre tectónica de placas para 4º de ESO”, de Cristina Bienes. [Enlace](#).

Se trata de un proyecto colaborativo desinteresado creado como comunidad de prácticas por y para profesorado de Biología y Geología y asignaturas afines y de habla hispana, con el objetivo de promover el intercambio de materiales educativos y recursos listos para usar y construir un repositorio de recursos de libre acceso.

Buena práctica 3

[Enlace](#).

Experiencia innovadora que permite abordar y profundizar en determinados contenidos científicos presentes en el currículo de la Biología y Geología de 4º de ESO. El proyecto diseñado por el IES Uliá Fidenta, consiste en mostrar mediante el método científico las incógnitas de las erupciones volcánicas creando un volcán en la misma clase. De esta manera los contenidos son más accesibles al alumnado ya que los pueden aplicar a la vida real, lo que genera aprendizaje significativo, ya que el uso de estas prácticas despierta el interés del alumnado haciendo ameno y divertido el aprendizaje de la ciencia: el/la alumno/a observa, manipula, comprueba y hace.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Las actividades planteadas están orientadas a la participación de todo el alumnado independientemente de sus capacidades e intereses. Se busca que todo el alumnado participe partiendo de sus experiencias y conocimientos previos, atendiendo a los diferentes niveles de competencia del alumnado. Fomenta una enseñanza.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Se toma como base el cuestionario para concretar el marco estratégico de la propuesta Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182) A partir del análisis de las respuestas a este cuestionario percibimos que en el centro hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos. Esta AP proporcionará estrategias para facilitar su desarrollo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Se pretende que el 100% del alumnado mejore sus competencias básicas; en concreto se fomenta las competencias de iniciativa
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Es normal que en las primeras sesiones exista un cierto desconcierto entre el alumnado ya que no es habitual que sean ellos quienes tengan que construir su aprendizaje. Están acostumbrados a que sea el docente quien le exponga los contenidos y procese la información por ellos. Podemos encontrar también resistencias del alumnado e incluso de las familias a trabajar por grupos por temor a que los resultados no dependan solo del trabajo individual, sino del logro conseguido por todo el grupo. Para vencer estas dificultades es necesario una planificación exhaustiva previa de las actividades que se van a plantear y un seguimiento continuo del proceso. El alumnado debe saber en todo momento cómo se va a trabajar (cuáles son las fases del proceso) y también cómo se les va a evaluar. Para ello será fundamental presentar con antelación unas rúbricas de evaluación claras y concretas.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: Se trabaja la empatía, saber escuchar y valorar las propuestas de los compañeros, saber planificar las fases del trabajo, la autonomía e iniciativa personal y el aprender a aprender.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p>Diseño de maquetas para explicar tectónica de placas, basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos. La estructura general de los proyectos incluye los siguientes elementos y fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación inicial y planteamiento del tema a investigar. En todas las secuencias se plantea un tema curricular contextualizado de manera que sea atractivo para el alumnado. Se comienza siempre con una presentación de lo que van a trabajar y cómo se va a evaluar. En las guías didácticas se explicitan los contenidos, competencias y criterios de evaluación. • Itinerario de aprendizaje guiado por tareas. Los proyectos se dividen en tareas. En estas se proporcionan la secuencia de actividades y los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas puedan construir su conocimiento de forma autónoma (aprender “haciendo”, cambio de rol docente). Se plantea siempre un trabajo cooperativo y se utilizan actividades complejas que implican, no solo el desarrollo de competencias y habilidades afines a las áreas, sino también sociales, de comunicación, emprendimiento, creatividad y pensamiento crítico, tales como el uso de lo digital de forma constante y natural en todo el proceso, desarrollo de ideas, planificaciones, debates, valoraciones, toma de decisiones, etc. • Producción final del alumnado con comunicación de resultados. Las tareas responden en todo momento a un proceso de investigación que va dirigido hacia un producto final. Esta producción es diferente en cada proyecto (informes escritos, presentaciones de diapositivas, infografías, juegos, diarios...), pero siempre hay una comunicación de resultados, bien de forma oral, bien por medio de una exposición o a través de una página web. • Evaluación formativa. La evaluación se realiza de forma continua e integrada en el proceso como una tarea más. Se usan herramientas de control del aprendizaje y de análisis de avance: portafolios personales, diarios de reflexión sobre el aprendizaje, listas de control, rúbricas, autoevaluaciones y coevaluaciones. Los resultados de las reflexiones del alumnado se recogen para reorientar la clase y para que también, mediante un foro, puedan solicitar u ofrecerse ayuda mutua. Una vez finalizada la secuencia, se plantea una prueba individual de aplicación de lo aprendido en otro contexto, no como un examen clásico, sino como una tarea más. <p>La clase se dividirá en grupos de trabajo. A cada equipo se le asignará un tipo de límite de placas. En una fase previa se explicará al alumnado los objetivos del trabajo, la temporalización de actividades y los instrumentos y criterios que se va a utilizar para su evaluación.</p> <p>Cada grupo deberá elaborar una maqueta/modelo que ilustre un determinado fenómeno asociado a un tipo de límite de placa. El grupo deberá decidir el reparto de tareas entre los diferentes miembros, y el resultado final (la maqueta) deberá ser expuesta al resto de los compañeros.</p>
<p>Aprendizajes perseguidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y organización de tareas. • Distribuir y asumir responsabilidades. • Empatía y escucha. Respetar las aportaciones de los diferentes miembros. • Tolerancia. • Creatividad y originalidad.

Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociar correctamente los diferentes fenómenos asociados a los distintos tipos de límites de placas tectónicas. • Reconocer e interpretar correctamente los fenómenos de su entorno relacionados con los contenidos trabajados. • Valorar las aportaciones de sus compañeros. • Expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral. <p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y dialogar sobre los fenómenos geológicos relacionados con la tectónica de placas. • Participar en actividades complementarias y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse y trabajar colaborativamente.
Responsable	Profesora de Biología.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Departamento de Biología que imparten el mismo nivel. • Profesora colaboradora del Departamento de Educación Plástica y Visual.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Para abordar el aprendizaje basado en proyectos en ambientes de aprendizaje inclusivos y de enfoque competencial se precisa mejorar la competencia profesional de la mayoría del profesorado y se propone mejorar la formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con agentes externos en el tema del diseño universal de aprendizaje (DUA). 2. En seminarios y grupos de trabajo. Se pretende que el profesorado reflexione sobre la práctica docente, reconozca los aspectos a mejorar e investigue cuáles son las prácticas de aula que pueden contribuir a mejorar sus estrategias de enseñanza-aprendizaje. Para ello se contará con el asesoramiento del centro formación de profesores de nuestra comunidad autónoma. 3. Lecturas recomendadas.
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	<p>Va a participar en esta actividad todo el alumnado de Biología de 4º de ESO. El alumnado pertenece a tres grupos diferentes de aproximadamente 20 alumnos/as cada uno. Son grupos heterogéneos en cuanto a intereses y capacidades. La materia de Biología es optativa para el nivel de 4º de ESO, por este motivo el alumnado que ha escogido la materia está en general interesado por esta materia y quiere continuar su formación cursando un Bachillerato de ciencias.</p> <p>En todos los grupos hay alumnos y alumnas con necesidades específicas de aprendizaje. En concreto en el grupo 1 hay un/a alumno/a con Trastorno de Déficit de Atención por Hiperactividad, y tres alumnos/as con condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). En dos de los grupos hay un/a alumno/a que repite curso, con alto grado de desmotivación y escaso o nulo seguimiento familiar. Otros tres alumnos/as tienen la materia de Biología pendiente de superar del curso 3º de ESO.</p> <p>En general el ambiente de la clase es bueno, aunque se aprecia que hay un porcentaje de alumnos/as (20%), muy desmotivado y con escasos o nulos hábitos de trabajo y baja iniciativa y autonomía personal. Su nivel de competencia es bueno, pero no organizan bien su estudio y trabajo.</p>

<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Área de Biología y Geología de 4º de ESO.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial: La metodología por proyectos busca trabajar bajo los principios de la educación inclusiva. Los grupos formados serán heterogéneos, de forma que haya un equilibrio, a nivel competencial, entre todos ellos. Se trata de que cada miembro del grupo suponga un valor para el desarrollo del trabajo. El profesor actuará como guía del proceso, prestando especial atención a que TODOS los miembros participen y lo hagan en un clima de trabajo positivo. Cada semana se reunirá con miembros de los diferentes grupos para analizar la evolución del trabajo y el grado de participación de todos ellos. En la rúbrica de evaluación se recoge específicamente la importancia del trabajo colaborativo.</p> <p>Los pasos para seguir al realizar el proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar un interrogante significativo y de interés para el alumnado. <i>¿Qué accidentes geológicos reconoces en tu entorno cercano relacionados con la dinámica de placas?</i> • Explorar los conocimientos previos, formular interrogantes e hipótesis. Planificar el proceso de trabajo y la recogida de la información. • Diseñar los grupos de trabajo: distribuir al alumnado en diferentes grupos de acuerdo con sus características personales y académicas. • Recoger la información, mostrarla y analizarla vinculándola con lo que ya sabemos. • Elaborar conclusiones, recopilando lo que hemos aprendido y representándolo por medio de diferentes códigos y lenguajes y comunicarlo a los otros. • Recapitular sobre el proceso y realizar una evaluación completa. <p>La actitud apropiada del profesor garantizará el carácter educativo de la experiencia. El profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona el clima necesario de afecto y confianza en nuestras posibilidades de diálogo y comunicación. • Fomenta el habla exploratoria de los niños. • Deja fluir el diálogo, estimula la participación, anima a realizar aportaciones. • No proporciona nunca contenidos ni significados elaborados, respetando así el pensamiento del niño. • Interviene para: <ul style="list-style-type: none"> • Conducir, centrar el tema y la conversación. • Hacer preguntas abiertas. • Modelar y precisar la expresión de los niños, ayudando a formular sus pensamientos. • Relacionar y conectar ideas. • Solicitar opiniones sobre lo que dicen los demás. • Solicitar aclaraciones, precisiones, reformulaciones... Señalar posibles incoherencias, sin resolverlas. • Dar alternativas, sugerir nuevas búsquedas. • Felicitar por las aportaciones y celebrar hallazgos. • Recuperar, recordar, anotar, registrar, recapitular, resumir... • Suscita interés, recoge y aglutina las propuestas de los niños. • Dinamiza el proceso proponiendo estrategias y líneas de trabajo. • Promueve la actividad de los niños y la realización de experiencias. • Atiende la diversidad y las necesidades individuales. • Promueve el éxito para todos y refuerza los logros por pequeños que sean. • Trabaja los hábitos y normas de relación interpersonal y comunicación. • Promueve valores positivos.

	<p>Enseñanza virtual: En la plataforma <i>Teams</i> se incluirá la programación para el trabajo por proyectos. El alumnado tendrá un guion que le permita auto-evaluarse para identificar si el proceso se está desarrollando conforme a lo establecido en el aula. Los documentos podrán ser editados por los distintos miembros del grupo, de manera que desde sus casas podrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar o ampliar la información. • Planificar el proceso de trabajo y la recogida de la información. • Diseñar los grupos de trabajo: distribuir al alumnado en diferentes grupos de acuerdo con sus características personales y académicas. • Recoger la información, mostrarla y analizarla vinculándola con lo que ya sabemos. • Elaborar conclusiones, recopilando lo que hemos aprendido y representándolo por medio de diferentes códigos y lenguajes y comunicarlo a los otros. • Recapitular sobre el proceso y realizar una evaluación completa.
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>Aula de Biología. Aula de Educación Plástica y Visual. Patio. Entorno del municipio.</p>
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial: Ordenador con conexión a internet aportado por el centro. Plataforma educativa propia del centro (<i>teams</i>). Materiales específicos para la construcción de maquetas.</p> <p>Enseñanza virtual: Ordenador con conexión a internet aportado por el centro. Plataforma educativa propia del centro (<i>teams</i>).</p>
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial: El alumnado necesita un dispositivo (ordenador, <i>tablet</i>, ...) con conexión a internet, cuenta Microsoft educativa. Estos materiales serán proporcionados por el centro.</p> <p>Enseñanza virtual: Dispositivo prestado con conexión en todas las familias del banco solidario de recursos tecnológicos usados.</p>

	Concepto	1T	2T	3T
Acciones, tareas y temporización	1. Diseño y planificación de las actividades del proyecto. Distribución del alumnado en grupos de trabajo y asignación de tareas generales.	X		
	2. Presentación del proyecto y actividades de motivación. En la primera sesión con el grupo/clase se presentará el proyecto y se realizarán actividades de presentación de contenidos y motivación. Para ello se utilizarán videos y ejemplos de otras maquetas realizadas por otros alumnos y alumnas.	X		
	3. Introducción de contenidos y desarrollo del trabajo. En cada sesión la profesora introducirá una serie de contenidos relacionados con la tectónica de placas. Para ello se utilizarán distintos recursos: libro de texto, páginas web, posters, etc. Tras la exposición inicial, deberán completar una serie de actividades que deberán recoger en su proyecto final.	X	X	
	4. Participación de las familias en el proyecto <i>¿Qué sabe tu familia de...?</i> Con los conocimientos que han adquirido en las primeras sesiones elaborarán, de forma conjunta, un formulario sobre los aspectos básicos de la tectónica de placas, que deberá ser completado por sus familias		X	
	5. Salida al entorno cercano. <i>¿Qué elementos geológicos eres capaz de reconocer?</i>		X	
	6. Construcción de maquetas 3D, utilizando para ellos materiales reciclados del centro o de sus casas.			X
	7. Presentación de las maquetas presentadas. Cada grupo presentará su maqueta en su grupo y también en otro grupo de distinto nivel del centro. En concreto se presentará al alumnado de 1º de Bachillerato.			X
	8. Evaluación final. Autoevaluación. Para ello se utilizarán las rúbricas de evaluación que habrán sido presentadas en la clase 1. Se trata de que el alumnado reflexione sobre lo aprendido, pero también de qué forma lo ha hecho.			X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																												
		La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					X	Equipo directivo						Alumnado					X	Otros					
		0%					25%					50%					75%					100%								
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
		1ª evaluación																												
		2ª evaluación																												
		3ª evaluación																												
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					X	Equipo directivo						Alumnado					X	Otros					
		25%					25%					25%					25%					100%								
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25								
		1ª evaluación																												
		2ª evaluación																												
		3ª evaluación																												
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																													
	0%					25%					50%					75%					100%									
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							
	1ª evaluación																													
	2ª evaluación																													
3ª evaluación																														

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

2º PERIODO (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

3º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

1. Esquema para la difusión.
2. Título de la experiencia.
3. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
4. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
5. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
6. Posibilidades de generalización.
7. Fotos y enlaces.

Esta actividad palanca de educación es válida para el área de Biología y Geología y queda sistematizada en el centro para aplicarla cada curso escolar en el nivel de 4º de ESO, aunque la intención es que esta metodología de aprendizaje por proyectos sirva como referencia para implantarse posteriormente en otros niveles y se vayan incorporando otras materias además de la de Biología y Geología.

[Enlaces de difusión.](#)

ANEXO

Rúbrica de valoración del grado de impacto de la actividad.

	EXCELENTE (9-10)	BUENO (7-8)	ADECUADO (5-6)	MEJORABLE (1-4)	PONDE- RACIÓN	VALORA- CIÓN
Evaluación del proceso						
PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO	Realiza un uso adecuado de los materiales y los recursos disponibles de acuerdo con el procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y los recursos disponibles de acuerdo con el procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y los recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto.	Usa los materiales y los recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto.	10%	
RESPONSABILIDAD	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo.	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo.	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo.	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo.	10%	
PARTICIPACIÓN	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje.	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje.	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje.	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente.	10%	
HABILIDADES SOCIALES	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión.	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista.	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista.	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas.	10%	
BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN	Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información. Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente.	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información. Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola correctamente.	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información. Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada.	Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a. Realiza con apoyo alguna de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información.	10%	

Evaluación del resultado						
OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN/ PUNTUALIDAD	Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos.	Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos.	10%	
FORMATO	El proyecto se ajusta al formato solicitado. La presentación es clara, limpia y ordenada.	El proyecto se ajusta al formato solicitado, aunque la presentación es mejorable en algunos apartados.	La mayor parte del proyecto se ajusta al formato solicitado, aunque hay apartados con una presentación poco clara y ordenada.	El proyecto no se ajusta al formato solicitado y la presentación es poco clara, limpia y ordenada.	5%	
CONTENIDO	El proyecto final recoge todos puntos solicitados. La presentación de contenidos es coherente y está correctamente relacionada.	El proyecto final recoge todos puntos solicitados. La presentación de contenidos es coherente, pero no están bien relacionados.	El proyecto recoge casi todos puntos solicitados (los más importantes). La organización de contenidos es mejorable y no aparecen debidamente relacionados.	Faltan puntos importantes del proyecto y la relación de contenidos no es coherente.	10%	
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	Todos los miembros del equipo han comprendido los mecanismos de la tectónica de placas y reconocen los principales agentes geológicos asociados a cada borde de placa.	Todos los miembros del equipo han comprendido los mecanismos de la tectónica de placas y reconocen algunos los principales agentes geológicos asociados a cada borde de placa.	Solo algunos miembros del equipo han comprendido los mecanismos de la tectónica de placas y reconocen algunos los principales agentes geológicos asociados a cada borde de placa.	Solo algún miembro del equipo ha comprendido los mecanismos de la tectónica de placas, pero no reconoce algunos los principales agentes geológicos asociados a cada borde de placa.	15%	
EXPOSICIÓN DE CONCLUSIONES	Todos los miembros del equipo son capaces de exponer/presentar los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos.	Casi todos los miembros del equipo son capaces de exponer/presentar los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado.	Solo algunos miembros del equipo son capaces de exponer/presentar algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado.	Solo algún miembro del equipo es capaz de exponer con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas.	5%	
VALORACIÓN FINAL						

3.4.7. **A407** STEAM Y TIC

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue (planteamiento institucional)

Buscamos la excelencia académica y pedagógica y para ello, nuestra visión se centra en los siguientes aspectos:

- Queremos formar alumnos y alumnas comprometidos con la sociedad y el medioambiente.
- Deseamos adaptar nuestras instalaciones para conseguir el aula del futuro para formar ciudadanos libres, responsables, emprendedores y creativos, que sepan desarrollar todo su potencial de forma autodidacta.
- Potenciar las capacidades que permitan al alumnado adaptarse a los cambios de la sociedad y el mundo laboral cuando terminen su aprendizaje en el centro educativo.

Diagnos: necesidad detectada (DAFO- plan estratégico)

Se trata de un centro integrado de la Acción Educativa Exterior en Nador, Marruecos, con 400 alumnos/alumnas y 30 docentes. Del DAFO aplicado se deduce lo siguiente:

- Se debe aprovechar la oportunidad de contar con el apoyo de las instituciones educativas, las familias y el entorno; con el disfrute del ocio en actividades como la lectura y la música dentro del entorno familiar y con la amplitud de recursos digitales ofertados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. El apoyo de las familias y la implicación en actividades complementarias y extraescolares son una fortaleza que debe explotar el centro para conseguir sus objetivos. Sin duda, la ayuda de la buena dotación en recursos facilitará la consecución de los objetivos de inclusión.
- Según la visión del centro, se pretende lograr ciudadanos creativos y competentes. En este sentido, la mayor amenaza se encuentra en la reticencia de familias y alumnado a trabajar en equipo o a aprender por gusto, no solo como medio de alcanzar una nota elevada para estudiar determinadas carreras. Si aprenden a trabajar en equipo, serán ciudadanos que sepan enfrentarse a problemas de la vida y a afrontar retos en el terreno laboral de forma mucho más productiva.

Objetivo concreto que persigue (elige un objetivo de tu plan estratégico)

Nos vamos a centrar en nuestro tercer objetivo: conseguir la competencia en el uso de las tecnologías en toda la comunidad educativa.

Se trata de un objetivo específico que ayudará a alcanzar la excelencia académica y la inclusión.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

En el centro educativo ya se utilizan tecnologías de la información y la comunicación, pero no de forma sistemática ni en todas las etapas o de forma transversal e interdisciplinaria. Se precisa de una formación de todos los agentes de la comunidad educativa, una dotación de recursos y la elaboración de proyectos cooperativos:

- Trabajo por proyectos y cooperativos con recursos TIC.
- Formación inicial del profesorado, el alumnado y las familias.
- Videoconferencias y conferencias presenciales de docentes y antiguos alumnos o alumnas.
- Un representante del profesorado, otro de la AMPTA y otro del grupo de alumnado intervendrán en una mesa redonda para promover y difundir el uso de tecnologías en proyectos educativos del centro.

EXPERIENCIAS ÚTILES:

- Recursos del INTEF y cursos tutorizados en línea con su kit de recursos digitales.
- Alumnado participante en experiencias *scratch* y *codeweek*.
- Alumno/a ganador/a del concurso bibliotráileres y alumna de la aplicación de la biblioteca escolar.
- Dos docentes del centro que imparten cursos de trabajo cooperativo y aplicaciones TIC.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: proyectos, charlas y productos elaborados por agentes externos e instituciones:

- Claustro virtual de *Twitter* con sus experiencias y proyectos.
- Proyecto Experiencia Inspiradora: Walking Cinema Abarán: [enlace](#).
- Gamificaciones de ProfeVillamates.
- Proyectos realizados por [Rosa Liarte](#).
- Cursos y charlas del profesorado del colegio Enrique Soler de Melilla.

-Síntesis: Además de la formación, podemos implementar estos recursos en proyectos de centro que potenciarán la excelencia y la inclusión, abriendo el centro al entorno y al exterior, participando también en proyectos *eTwinning* para aprender con nuevas herramientas e implementar lo aprendido.

Estrategia seleccionada

C4. Introducción a metodologías activas que sustituyan el libro de texto por dispositivos electrónicos.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Proyecto Experiencia Inspiradora: Walking Cinema Abarán: [enlace](#).

-Síntesis: Mediante el uso de la realidad aumentada, la narrativa digital, la edición de videos, el uso de *Chroma Key* y *Tour Creator* han recreado la cultura y la historia del municipio en un proyecto de aprendizaje servicio mediante trabajos cooperativos y recursos TIC muy variados.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Se puede aplicar al mismo tiempo que se aprende a utilizar cada una de las herramientas. Es un proyecto interdisciplinar y transversal que ayuda a implementar el contenido de la programación en contacto con la vida real de forma motivadora e inclusiva.

Buena práctica 2

-Referencia: En el INTEF reseñan esta experiencia inspiradora para implementar recursos STEAM con robótica y herramientas de diseño e impresión 3D en Infantil. [Enlace](#).

-Síntesis: Se trata de usar la robótica y la impresión 3D en Infantil para programar un “Cubetto” e introducir en la programación al alumnado desde edades muy tempranas.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Se inicia desde edades muy tempranas y se trabaja de forma cooperativa con tecnología muy útil para otros proyectos de edades más avanzadas. Puede mostrar al alumnado y al profesorado que el uso de las TIC está al alcance de todas las personas, es accesible y asequible.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Plantea retos accesibles y muy motivadores para el alumnado vulnerable ya que con recursos del centro y mediante proyectos cooperativos interdisciplinares e incluso interetapas se puede trabajar todo el currículo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todo el alumnado va a poder participar en el proyecto de centro. A partir del análisis de las respuestas a un cuestionario percibimos que en el centro hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos. Esta AP proporcionará estrategias para facilitar su desarrollo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El 100 % del alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles para usar las TIC en el día a día y en su proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma cooperativa y positiva.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Se realizará un estudio de necesidades especiales guiado por el Departamento de Orientación y todo el alumnado podrá asistir a formaciones dentro y fuera del horario escolar con permiso de las familias para poder reforzar y ampliar sus conocimientos en TIC.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: - Asertividad. - Motivación. - Emprendimiento. - Ayuda y cooperación. - Saber escuchar. - Coeducación. - STEAM. - Seguir instrucciones.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>STEAM Y TIC</p> <p>Se trata de una actividad palanca que introduce a toda la comunidad educativa en el uso de las TIC y proyectos STEAM para lograr aprendizajes y prácticas que se puedan aplicar al entorno y resulten inclusivas, motivadoras y efectivas en el desarrollo de la programación curricular. Inclusión del currículo mediante competencias metacognitivas. Es una actividad palanca interdisciplinar, interetapas y transversal para aplicar el hilo temático que desde 2016 guía nuestros aprendizajes: 17 razones, 17 ODS.</p>
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Pensamiento crítico. - Aprendizajes científicos y tecnológicos mediante la computación y programación. - Arte a través de la narrativa digital. - Edición de videos, podcasts, realidad aumentada y trabajo cooperativo.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en actividades interdisciplinarias, en equipos y aprendizaje servicio. 2. Aplicar los conceptos a la realidad y el entorno. 3. Aplicar el aprendizaje híbrido y en línea mediante diversos recursos TIC. 4. Aplicar el pensamiento crítico. 5. Desarrollar el pensamiento lógico y aplicarlo mediante TIC y STEAM. 6. Trabajar en la sostenibilidad y la protección del medioambiente mediante el desarrollo de aplicaciones e infografías. 7. Usar la imagen y la voz para concienciar y desarrollar proyectos emprendedores.
	<p>Deseables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar hechos, conceptos y opiniones mediante el pensamiento crítico y en distintos formatos. 2. Usar de forma correcta la argumentación. 3. Participar en proyectos colaborativos, cooperativos y transversales. 4. Participar en proyectos de aprendizaje servicio mediante el uso de TIC para lograr mejores artefactos digitales fáciles de aplicar a la realidad y a la sostenibilidad.
Responsable	<p>Diseño: Equipo coordinador del plan de mejora. Coordinación: Coordinadores de etapa y Departamento de Orientación. Aplicación: Equipo directivo y equipo docente.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes responsables de los Departamentos de Orientación y Actividades Complementarias y Extraescolares. - Docente coordinador TIC - Claustro.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Será necesario un curso, o al menos cierto número de sesiones, de conocimiento y familiarización con aplicaciones de edición de productos audiovisuales, realidad aumentada, entornos gráficos y plataformas digitales de difusión al alcance de centros educativos. Esta formación podrá llevarse a cabo contando con el coordinador TIC. Además, será interesante alguna sesión sobre aprendizaje basado en proyectos y otras metodologías activas, para lo que contaremos con el centro de profesores.</p>

Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	Todo el alumnado del centro educativo.					
Áreas o ámbitos donde se aplica	Lengua Castellana y Literatura, Lenguas Extranjeras, Ciencias, Música, EPVA y TIC.					
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial: mediante metodología de <i>Flipped Classroom</i> y aprendizaje servicio, con trabajos cooperativos.</p> <p>Enseñanza virtual: se potenciará el uso de la gamificación digital y la enseñanza mediante retos en la plataforma <i>Moodle</i> del centro educativo.</p>					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Espacios presenciales: laboratorio TIC, laboratorio de ciencias, aula de informática, aulas grupos y patio escolar. Entorno natural y de la ciudad. Espacio virtual: plataforma <i>Moodle</i> del centro educativo, <i>Edpuzzle</i> , <i>Flipgrid</i> y <i>Classcraft</i> para gamificación.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial: proyectores, dispositivos digitales, impresora 3D, docentes formados en TIC, pizarras digitales; espacio y recursos para podcasts; espacio para grabar en <i>Chroma Key</i>.</p> <p>Enseñanza virtual: SED, INTEF, <i>ExeLearning</i>, <i>eTwinning</i>.</p>					
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial: dispositivos digitales, herramientas de grabación y edición, hiperaulas.</p> <p>Enseñanza virtual: dispositivos digitales. Porfolio digital.</p>					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe			
	Varía en función de la dotación inicial del centro.					
	Material tecnológico básico (proyector x 2, <i>tablets</i> x 15).		2.500€			
	Material tecnológico avanzado (Impresora 3D, PDI x 2).		3.000€			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	A1. Formación de la comunidad educativa.			X		
	A2. Evaluación inicial de proyectos.			X		
	A3. Diseño de proyectos.			X		
	B1. Implementación del uso de TIC en la enseñanza y en proyectos.			X	X	
	B2. Participación en proyecto <i>eTwinning</i> con narrativa digital.			X	X	
	B3. Yincana TIC semana cultural.					X
	C1. Evaluación del proyecto y de la implementación de las TIC.				X	X
	C2. Ruta TIC Jornada de puertas abiertas.					X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																															
		La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación. Se comprobará el impacto y la sostenibilidad de la actividad en el logro del objetivo de aplicación de las TIC para conseguir una educación inclusiva de excelencia.																													
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																													
		Participantes en la autoevaluación: la comunidad educativa; muestra de todos los agentes en distintos grupos y etapas					Profesorado implicado. Coordinador plan estratégico y docentes de cada materia/etapa					X	Equipo directivo. Todo el equipo directivo					X	Alumnado					X	Otros antiguos alumnos, agentes de la comunidad					X	
		0%					25%					50%					75%					100%									
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100								
		1ª evaluación																													
		2ª evaluación																													
		3ª evaluación																													
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
			Participantes en la autoevaluación: la comunidad educativa; muestra de todos los agentes en distintos grupos y etapas					Profesorado implicado. Coordinador plan estratégico y docentes de cada materia/etapa					X	Equipo directivo. Todo el equipo directivo					X	Alumnado						Otros antiguos alumnos, agentes de la comunidad					X
			25%					25%					25%					25%					100%								
			Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25									
	1ª evaluación																														
	2ª evaluación																														
	3ª evaluación																														
	Grado de impacto		A través de una rúbrica (ver anexo)																												
			0%					25%					50%					75%					100%								
			Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
				0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global						
		1ª evaluación																													
		2ª evaluación																													
	3ª evaluación																														

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación. Mide el impacto de la actividad, su seguimiento y sostenibilidad.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se realizarán actividades de competencias metacognitivas para reforzar los aprendizajes en los que las evidencias presenten una evaluación de los logros por debajo del 75 %. Se participará en los foros de *Moodle* y se entregará un trabajo con los siguientes apartados:

1. Título.
2. Índice.
3. Contenidos del proyecto.
4. Enlace a un artefacto digital relacionado con el proyecto.
5. Evaluación mediante rúbrica.
6. Imágenes del proyecto y sus productos.
7. Bibliografía.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación. Se deben tener en cuenta las sugerencias de mejora en las evaluaciones y auto-evaluaciones de toda la comunidad educativa.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se realizarán actividades de recuperación de los aprendizajes imprescindibles con especial atención a aquellos que impliquen el uso de TIC y el trabajo cooperativo.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso. Se realizarán formularios de evaluación con un espacio de sugerencias de mejora al final de cada uno y se medirá el impacto de la actividad en la mejora de la enseñanza y la excelencia educativa, así como en la comunicación con las familias y el entorno.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se recuperarán los aprendizajes imprescindibles mediante actividades que impliquen el autoaprendizaje y las prácticas.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Se estudiará el impacto, la difusión y la implicación de las competencias en el proyecto de aprendizaje servicio. Se extrapolarán los resultados para conocer el impacto externo y social, su contribución a la protección del medioambiente y su sostenibilidad.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de evaluación del grado de impacto

OBJETIVO/ Indicador	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
CALIDAD DE LA APLICACIÓN: METODOLOGÍA				
Diseño del proyecto e implementación de la actividad palanca	El proyecto y la secuencia didáctica no ha sido diseñada en todos sus pasos y no ha integrado el uso de las TIC.	El proyecto y la secuencia didáctica se han diseñado según bastantes pasos planificados y se han integrado algunas TIC.	El proyecto y la secuencia didáctica se han diseñado según casi todos los pasos planificados y se han integrado bastantes TIC.	El proyecto y la secuencia didáctica se han diseñado según todos los pasos planificados y se han integrado todas las TIC previstas.
Inclusividad	No se han tenido en cuenta las barreras ni capacidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta barreras de aprendizaje y una parte de las capacidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta bastantes barreras y capacidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta todas las posibles barreras del alumnado y sus distintas capacidades.
Formación	No se ha alcanzado la formación en TIC.	Se ha alcanzado un nivel escaso de formación en TIC.	Se ha alcanzado un nivel satisfactorio de formación en TIC.	Se ha alcanzado un nivel excelente de formación en TIC y se ha logrado autonomía en su aprendizaje y uso.
IMPACTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PALANCA				
Nivel de motivación	La actividad palanca no ha resultado motivadora; el proyecto no ha sido motivador.	La actividad y el proyecto han resultado algo motivadores.	La actividad y el proyecto han resultado bastante motivadores.	La actividad y el proyecto han resultado muy motivadores.
Adquisición de aprendizajes en el alumnado	No se han conseguido los aprendizajes planificados ni se ha aprendido el uso de las TIC.	Se han conseguido algunos aprendizajes planificados y se ha aprendido a usar algunas TIC.	Se han conseguido la mayoría de aprendizajes planificados y se ha aprendido a usar la mayoría de TIC.	Se han conseguido todos los aprendizajes planificados y todos los agentes han alcanzado competencia elevada en el uso de TIC.
Trabajo en grupo	No se han formado grupos de trabajo o apenas han funcionado.	Se han formado grupos, pero han surgido conflictos en la forma de trabajar.	Se han formado grupos y han trabajado de forma eficaz; han surgido algunos conflictos que se han solucionado de forma respetuosa.	Se ha trabajado en equipo de forma eficaz y se han logrado siempre soluciones respetuosas ante los conflictos.

Adquisición y sistematización de nuevos comportamientos	No se han adquirido nuevos comportamientos ni se usan las TIC.	Se han adquirido algunos comportamientos y se usan algo las TIC.	Se han adquirido bastantes comportamientos y se ha aumentado el uso de TIC.	Se han adquirido todos los comportamientos planificados y se usan las TIC de forma habitual.
Implicación de las familias	Escasa participación de las familias.	Las familias han participado en la formación y el manejo de TIC.	Han participado bastantes familias.	Han participado casi todas las familias.
Satisfacción del alumnado	Escaso: no he aprendido nada; no uso las TIC.	Aceptable: he aprendido a usar algunas herramientas TIC que han hecho mejorar mi forma de aprender.	Nivel de satisfacción alto: he mejorado mucho la adquisición de aprendizajes y uso bastante las TIC.	Excelente: he mejorado muchísimo gracias al uso de TIC y he obtenido productos creativos. He aumentado mi motivación y rendimiento gracias al uso de TIC.
Satisfacción de las familias	Escasa: no perciben que los hijos e hijas hayan adquirido más aprendizajes gracias a proyectos TIC.	Aceptable: las TIC han mejorado algo la adquisición de aprendizajes y la motivación.	Nivel alto de satisfacción porque los hijos/hijas han mejorado bastante la adquisición de aprendizajes gracias al uso de TIC y a la formación.	Excelente: las TIC han mejorado de forma excelente la adquisición de contenidos, trabajos y creatividad.
Satisfacción del profesorado	Escasa satisfacción: apenas usan las TIC por desconocimiento y falta de motivación, formación.	Nivel aceptable de satisfacción: integran las TIC en el 50% de sus actividades.	Nivel alto de satisfacción: muy buen dominio de las TIC. Las integran en la mayor parte de las actividades.	Excelente satisfacción: el alumnado y los docentes han adquirido pleno dominio de las TIC y las integran en todas sus actividades.

3.5. Línea estratégica E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales

3.5.1. **A501** Redes educativas

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) Consejo de la Unión Europea (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno o alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Se ha detectado la necesidad de trasladar al contexto educativo formas organizativas que den un giro a la actividad de la sociedad en general y de los centros escolares en particular. Se trata de aportar estructuras intencionales, con intereses-objetivos comunes en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de trabajar y responsabilizarse en igualdad. Se ha detectado la necesidad de favorecer la cohesión de grupo e incrementar la confianza, así como el fortalecer las relaciones satisfactorias. Finalmente, se ha detectado la necesidad de seguir ofreciendo oportunidades de aprendizaje a los profesionales, permitiendo detectar las necesidades de gestión y de dirección.

El estudio sobre el origen y el funcionamiento de las redes educativas de centros escolares, así como las innovaciones y los cambios para el desarrollo de “buenas prácticas”, se basa en la participación de *comunidades profesionales de aprendizaje* que trabajan en la mejora de aspectos relacionados con la educación para la equidad, desarrollo de un currículum comprensivo, así como la atención a la comunidad educativa en general. Por consiguiente, la mejora de los centros educativos pasa, necesariamente, por la recomposición simultánea y bien armada de la práctica totalidad de elementos, relaciones y procesos que conforman su estructura organizativa. Se trata de escuelas que trabajan en equipo, desarrollan una reflexión crítica sobre sus actuaciones y desarrollan innovaciones en sus centros educativos (Stoll y Luis, 2007).

Objetivo específico derivado de la necesidad

- Materializar la idea del aprendizaje permanente, entendido como aprendizaje eficaz.
- Posibilitar la colaboración para que los profesionales expongan abiertamente sus creencias y sus prácticas, consiguiendo extender innovaciones más allá de donde se producen.
- Apoyar proyectos globales para todo el centro que mejoren los resultados del alumnado.
- Impulsar la profesionalización docente, el intercambio de experiencias, jornadas de formación, etc.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Tomando como referencia los artículos de López, A., Hernández, M. J. y Comellas, M.ª J. (1) se resumen los orígenes, la situación actual y las conclusiones más importantes de las diferentes líneas de investigación.

1- Antecedentes y situación actual:

Los antecedentes del trabajo en red se encuentran en el concepto de colaboración docente y la búsqueda de culturas colaborativas que surgieron en los años 90 y que han venido a sumarse al concepto de comunidad actual (Hardgreaves, 1992, 1994).

A partir de este comienzo, las redes escolares han sido denominadas de diversas formas, como son redes colaborativas de centros, redes educativas locales, redes de centros educativos, redes de centros que aprenden o redes de centros que intercambian experiencias, etc., teniendo su origen en los movimientos de renovación pedagógica, que comenzaron su andadura en el siglo pasado con una serie de colectivos históricos, como son la Escuela Nueva, el Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, y, posteriormente, la Asociación de Maestros de Rosa Sensat, las escuelas de verano, el Proyecto Atlántida recientemente o la Asociación de Escuelas Mallorquinas. Actualmente tenemos representaciones en el movimiento de coordinación de las “Escuelas 3-12” o el Movimiento de Escuelas Rurales, ambos en Cataluña. Asimismo, la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Cataluña celebró su primer congreso en los años 1995/96 para impulsar proyectos de trabajo compartidos.

A nivel internacional existen movimientos en países donde las redes tienen una gran dimensión y apoyo institucional como Inglaterra a partir de la creación de las redes educativas locales y las investigaciones a las que han dado lugar (Day y Hadfield, 2004; Hadfield, Jopling, Noden, O’Leary y Stoot, 2005; Ainscow y West, 2006; Hadfield, 2007; Hadfield y Chapman, 2009), en Holanda (Col. Network for Upper Secondary), Chile (Enlaces), México (Red Escolar), Brasil (Proinfo), Argentina (RedEs) y Perú (Redes Educativas Rurales).

2- Conclusiones de las investigaciones nacionales e internacionales:

Las investigaciones arrojan resultados y reflexiones de investigadores de nuestro país como Betoret y Artiga (2010), Civís y Longás (2015), Doménech (2009), Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls (2002), Muñoz (2010), Rué (2005) y Rué, Balaguer, Forastiello, García, Moreno, Nuñez y Valls (2005), como estudios internacionales de investigadores como Ainscow y West (2006), Ainscow, Muijs & West (2006), Chapman (2006), Chapman y Fullan (2007), Dufour, Eaker y Many (2006), Hadfield y Chapman (2009).

He aquí a modo de resumen algunas de las conclusiones aportadas por estos autores en la revisión de la literatura científica relacionada con las redes educativas:

- Investigaciones recientes acerca del funcionamiento de las redes educativas locales escolares en España (Civís y Longás, 2015; Muñoz, 2010) señalan que estas son estructuras organizativas de carácter interescolar que ofrecen la oportunidad de aprender a los profesores que en ellas participan a partir del estudio a fondo de las necesidades de sus propios centros escolares. Pertenecer a redes educativas escolares parece favorecer este análisis de necesidades y el

funcionamiento de cada centro, son un medio idóneo para abordar nuevas propuestas de trabajo y desarrollar responsabilidades compartidas para atender a la diversidad del alumnado en todos los ámbitos.

- En este sentido se ha observado en el trabajo de las redes escolares que los centros, a medida que se incorporan a la red escolar, desarrollan distintas funciones en la red, dando lugar a lo que se denomina liderazgo distribuido en la innovación escolar (Vilar, 2008), considerándose la piedra angular de los proyectos de mejora y planes de atención a la diversidad. Los cambios que se requieren en las escuelas hoy día necesitan un equilibrio entre motivación, apoyo del grupo y trabajo en red compartido, abordando una estrategia planificada por todos, es decir, “las redes son una buena alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos” (Gobierno Vasco, 2011, p. 5).
- Los resultados de estudios acerca del trabajo de los centros escolares en red (Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002; Hadfield y Chapman, 2009) señalan que esta forma de trabajar tiene la característica de crear una coordinación estable de centros con el propósito de constituir una red de experiencias de unos centros a otros. Se trata de construir una red de intercambio, de relación y cooperación, generadoras de procesos innovadores y participativos de los profesores que comparten el proceso educativo. Esta dimensión social de la red elabora un sistema de relaciones entre centros y profesorado con el fin de que los cambios sean colectivos (Muñoz, 2010), con la participación de todos los profesores implicados, y considerando que este cambio puede ser lento y progresivo, pero sobre todo formativo.
- La “formación en red” y el conocimiento compartido abordan mejoras e innovaciones en centros desde un grupo de trabajo y apoyo amplio, paliando el trabajo en aislamiento de cada centro docente y de su profesorado.
- Este proceso de participación conlleva unas relaciones de trabajo entre profesorado para el desarrollo de una cultura colaborativa. La literatura señala que una de las ventajas del trabajo en red es que ayuda al profesorado a superar el síndrome de agotamiento o *burnout* como consecuencia de las barreras pedagógicas, didácticas y organizativas de la enseñanza (Betoret y Artiga, 2010), encontrando que este se considera una barrera percibida por el profesorado como la peor de las causas que frenan la innovación y el cambio en los centros educativos.
- El desarrollo de funciones en la propia red y en su profesorado da lugar a lo que se denomina liderazgo distribuido en las buenas prácticas docentes sobre todo cuando se abordan proyectos de mejora. La motivación y apoyo del grupo con estrategias planificadas por todos es fundamental, “las redes son una buena alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos” (Gobierno Vasco, 2011, 5).
- El trabajo en red local, señalan estas investigaciones, parece que ayuda a diseñar nuevos procesos de trabajo basados en el desarrollo comunitario, se trata de un “acompañamiento en el trabajo”, de un proyecto compartido donde el profesorado planifica para la práctica y representa el modo en que un centro responde a sus necesidades de atención al alumnado y desarrolla formas colaborativas de trabajo. Una de las conclusiones que se extrae de esta forma de trabajo es la interdependencia entre el profesorado para trabajar y, como consecuencia, las escuelas mejoran en el estudio de sus propias necesidades, en el uso de estrategias didácticas y organizativas, en las evaluaciones del alumnado, etc.

- A nivel internacional la investigación sobre redes de centros escolares se basa en los estudios de Wohlstetter and Smith (2000), Elboj y otros (2002), Chapman (2006), Ainscow, Muijs & West (2006), Chapman y Fullan (2007). Estos autores concluyen en sus investigaciones que la formación de redes entre los centros desarrolla mejoras en cada centro, atienden a la diversidad y se constituyen en factores clave para el cambio, constituyéndose en culturas clave de trabajo para el cambio escolar.
- En el terreno de la dirección escolar Walumbwa, Orwa, Wang y Lawle (2005); Gairin (2008) y Campo y Grisaleña (2009) señalan que las redes permiten salir del aislamiento endémico de las escuelas y poner en cuestión las estructuras rígidas y jerarquizadas del sistema educativo, activando nuevas formas de liderazgo y nuevos modos de aprendizaje profesional. En un estudio llevado a cabo por Murillo y Becerra (2009) sobre las percepciones del clima escolar por directivos, docentes y alumnado mediante el empleo de “redes semánticas naturales” para activar la falta de cooperación y alentar la responsabilidad compartida en los centros educativos.
- En las escuelas que funcionan en red, el uso de las tecnologías educativas parece secundario, pero Gairín y Castro (2010) describen un modelo que permite crear, compartir y gestionar conocimientos, mediante el uso intensivo de la red, es la denominada Red Atenea. En ella participan diferentes personas, principalmente, directivos de centros de Educación Primaria y Secundaria, tanto directores y directoras, como jefes y jefas de estudio, en definitiva, personas ligadas a temas de liderazgo educativo.
- Desde la perspectiva de las políticas públicas para responder a la demanda de que la escuela ha de trabajar abierta al entorno y, a ser posible, juntamente con este las políticas de proximidad, llevadas a cabo por los gobiernos locales, ya hace un tiempo que lideran esta reconversión en el marco de los principios de la carta de Ciudades Educadoras. Su orientación lleva a la interacción entre las propuestas de la educación formal, no formal e informal y concibe la propia ciudad como agente educador; ultrapasando su connotación de escenario donde pasan las cosas y de continente de recursos educativos. El principio fundamental de este movimiento está en compartir la necesidad urgente de integrar en una misma perspectiva la acción educativa de los distintos ámbitos y agentes educativos a partir del diálogo y la colaboración. Para llevar a la práctica este compromiso, algunas ciudades han implementado los llamados proyectos educativos de ciudad; estos son planes transversales, llevados a cabo con la complicidad y participación ciudadana, los cuales constituyen un instrumento para ordenar y orquestar las diferentes iniciativas y acciones educativas que se desarrollan en un territorio. La finalidad es conseguir que se compartan los objetivos y que la respuesta educativa sea coherente, respondiendo a las necesidades locales.

En resumen:

- Las redes se convierten en organizaciones que aumentan la capacidad de actuación,
- Las redes mejoran la eficacia de los procesos,
- En las redes se superan la toma de decisiones de tipo vertical, ya que la participación es horizontal,
- Las redes aumentan el sentido de pertenencia a la comunidad, en las redes se toma conciencia de la capacidad para participar y modificar una realidad concreta y mejorarla.

Referencias bibliográficas:

- Comellas Carbó, M.ª J. (2009). Redes educativas: espacio de responsabilidad compartida por la comunidad para la adquisición de competencias relacionales y prevenir la violencia INFAD. *Revista de Psicología International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2. pp.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Las redes se han convertido hoy en día en la forma organizativa más importante de nuestro tiempo, dando un nuevo giro a la actividad de la sociedad en general y de los centros escolares en particular.

Las redes educativas son estructuras intencionales, con intereses-objetivos comunes en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de trabajar y responsabilizarse en igualdad. Esto genera una gran cohesión de grupo que incrementa la confianza, así como un fortalecimiento de relaciones satisfactorias.

Las estructuras organizativas que se crean dentro de las redes ofrecen oportunidades de aprendizaje a los profesionales, permitiendo detectar las necesidades de gestión y de dirección.

Las redes favorecen el cambio, ofreciendo un medio para ejercer el liderazgo y la responsabilidad compartida, en el que personas diversas contribuyen con funciones distintas, dando lugar a un liderazgo distribuido.

Los cambios significativos en las escuelas requieren una mezcla equilibrada de estímulo, apoyo y exigencia, además de una estrategia planificada. Las redes son una buena alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos.

Es por ello por lo que al potenciar las redes se pretende:

- Materializar la idea del aprendizaje permanente, entendido como aprendizaje eficaz.
- Posibilitar la colaboración para que los profesionales expongan abiertamente sus creencias y sus prácticas, consiguiendo extender innovaciones más allá de donde se producen.
- Apoyar proyectos globales para todo el centro que mejoren los resultados del alumnado.
- Impulsar la profesionalización docente, el intercambio de experiencias, jornadas de formación, etc.

Estructurar una red va asociado a la adquisición de una serie de compromisos por parte de la administración y de los centros participantes.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: [Redes Educativas Gobierno de Canarias](#)



Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Resolución 64/2021, de 8 de marzo, del director general de educación, por la que se aprueba la integración en las distintas redes de escuelas, siendo estas la Red de Escuelas Promotoras de Salud, la Red de Escuelas Solidarias y la Red de Escuelas Sostenibles para los centros concertados de enseñanza no universitaria de la Comunidad Foral de Navarra durante el curso 2021/2022.

Bases reguladoras de la convocatoria de Integración de Centros Públicos, según el Modelo de Innovación en las Redes de Escuelas para el Curso Académico 2021-2022: Red de Escuelas Promotoras de Salud en Europa (RED SHE), Red de Escuelas Solidarias y Red de Escuelas Sostenibles (EsenRED).

-Síntesis: Las redes favorecen la generación de ideas, el intercambio y la cooperación horizontal, el acompañamiento y trabajo en común, intercambiar buenas prácticas y resolver dificultades, etc. Constituyen un potente instrumento de formación e innovación educativa. Por este motivo, se convoca a los centros educativos públicos de régimen general y de régimen especial no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Foral de Navarra, a presentar proyectos de educación y promoción para la salud para su integración en la Red de Escuelas Promotoras de Salud en Europa (red SHE), proyectos de educación para el desarrollo para su integración en la Red de Escuelas Solidarias y proyectos de educación medioambiental para su integración en la Red de Escuelas Sostenibles de Navarra durante el curso 2021-2022. [Enlace](#).

Buena práctica de referencia 3

-Referencia: Hacia una comunidad escolar intercultural y ciudadana. Red de Escuelas Interculturales de la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. [Enlace](#).

-Síntesis: La Red de Escuelas Interculturales tiene como objetivo impulsar el proceso de renovación y adaptación escolar inherente al concepto de educación intercultural. Para facilitar, promover el diseño, la realización de propuestas y programas interculturales, se plantea un conjunto de recomendaciones que podrían orientar y dar sentido a los centros educativos que decidan caminar por esta senda. Todo ello bajo la atenta mirada de la no discriminación y la búsqueda de la igualdad de trato de todas las personas. La base del trabajo que realizamos tiene en cuenta tres principios básicos: la importancia de la ciudadanía por encima de otras consideraciones socioculturales, el sentido de la globalidad y la transversalidad de la educación intercultural y la interrelación entre todas las actuaciones y los actores y actrices de la comunidad educativa.

Buena práctica de referencia 4

-Referencia: Plans educatius d'entorn (Cataluña). [Enlace](#).

-Síntesis: Los planes educativos de entorno son una propuesta educativa que quiere dar respuesta a las múltiples necesidades de nuestra sociedad. Son instrumentos para dar una respuesta integrada y comunitaria a las necesidades educativas, coordinando y dinamizando la acción educativa en los diferentes ámbitos de la vida de los niños y jóvenes.

Buena práctica de referencia 5

-Referencia: IKAS.KOM (PAÍS VASCO) - Comunidades de Aprendizaje. Un mundo mejor, ¡construido por todos y para todos!

[Enlace 1](#)

[Enlace 2](#)

-Síntesis: Es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito, dirigidas a la transformación social y educativa de la comunidad. Es un proyecto que comienza en la escuela, pero que integra todo lo que está a su alrededor.

A partir del aprendizaje dialógico, de la participación educativa de la comunidad y de prácticas inclusivas, queremos ofrecer una educación de éxito para todos los niños y jóvenes que logre, al mismo tiempo, eficiencia, equidad y cohesión social.

Combinando ciencia y utopía, el proyecto busca una mejora relevante en el aprendizaje escolar de todos los alumnos y alumnas, en todos los niveles y, también, el desarrollo de una mejor convivencia y de actitudes solidarias.

Una comunidad de aprendizaje es un centro educativo que tiene un doble objetivo: el máximo aprendizaje para todo el alumnado y una buena convivencia. Para lograrlo se basa en:

- Todas aquellas transformaciones que en otros lugares estén dando buenos resultados.
- El aprendizaje dialógico, que es el aprendizaje que se está desarrollando en la actual sociedad de la información.

Los principios de una comunidad de aprendizaje son los siguientes:

- El reconocimiento de que todo el alumnado tiene capacidad para aprender.
- La necesidad de aumentar todas las interacciones que potencian aprendizaje y de utilizar todos los medios y recursos para conseguir el máximo nivel de aprendizaje instrumental.
- La participación y colaboración de la comunidad es necesaria para acelerar los aprendizajes de todo el alumnado y mejorar la convivencia.

- La colaboración se hace desde un diálogo igualitario.
- La diversidad cultural, de capacidades, etc., es enriquecedora y produce más aprendizaje si se aprovecha al máximo.
- El ambiente comunitario ayuda a crear sentido y permite que las emociones del alumnado puedan desarrollarse.
- La solidaridad es criterio de funcionamiento del centro, del aula y de toda la comunidad educativa.

Dinámica:

Toda la comunidad, las familias, el profesorado, el alumnado, las personas voluntarias, etc., unimos los esfuerzos para conseguir el éxito de todas y todos.

Nos implicamos en la organización y gestión del centro a través de las comisiones de trabajo, en el aula a través de grupos interactivos, en actividades de formación en el propio centro y en todas las actividades del centro y su evaluación.

El sueño conjunto:

Las personas que componemos la comunidad soñamos que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todos los niños y niñas. Soñamos la escuela ideal, analizamos las transformaciones que el centro necesita para convertirse en esa escuela y todos y todas colaboramos para hacerlo posible.

Comisiones mixtas:

Para llevar adelante los sueños, el profesorado, familiares, voluntariado, profesionales externos al centro, alumnado y otros agentes, nos organizamos en comisiones mixtas. Establecemos prioridades y cada comisión de prioridad se encarga de planificar y poner en marcha las acciones necesarias.

Aprendizaje de calidad para todas y todos.

Algunas de las prácticas que mejoran el aprendizaje y la convivencia:

Grupos interactivos:

El profesor o profesora prepara actividades que el alumnado realiza en grupos con la ayuda de personas voluntarias. Un voluntario o voluntaria en cada grupo colabora para que todos y todas consigan hacer la tarea, se ayuden, se expliquen...

De esta forma a la vez que adquieren conocimientos, aprenden a explicar, argumentar y debatir, a escuchar y a ayudarse.

Tertulias literarias dialógicas:

El alumnado lee y comenta las mejores obras de la literatura universal. Las tertulias también se organizan para los familiares, el profesorado y otros agentes.

La metodología de la tertulia se basa en las interacciones y el diálogo. Se dialoga, argumenta y reflexiona en grupo en torno a la propia lectura y las personas que participan aportan también sus

experiencias.

Ampliación de horario:

El centro permanece abierto más tiempo, en horario extraescolar, gracias a la colaboración de la comunidad. Diferentes personas ayudan al alumnado con las tareas escolares, refuerzan la lectura, el conocimiento de las lenguas, las nuevas tecnologías... Así se evita que nadie tenga que salir del aula durante el horario escolar lectivo para hacer refuerzos o recuperaciones.

Formación de familiares:

La formación del profesorado, la formación de los familiares y la de todas las personas que convivimos con los niños y niñas influye en su aprendizaje. Por ello se organizan formaciones para cada colectivo o grupo en función de sus demandas e intereses y también otras formaciones comunes para toda la comunidad.

Buena práctica de referencia 6

-Referencia: El sistema Amara Berri (PAÍS VASCO). [Documento](#).

-Síntesis: Proyecto global que da unidad al centro. En torno a él gira toda la actividad educativa.

Metodología centrada en cada alumno y alumna que posibilita el desarrollo de habilidades para la vida.

Fomenta el aprender a aprender, las relaciones, la comunicación y la reflexión sobre la práctica.

Potencia el trabajo en equipo y colaborativo entre el alumnado, el profesorado y la familia.

Pretende el desarrollo personal y grupal de toda la comunidad educativa.

Tratándose de una metodología sistémica, es sensible a los nuevos retos que la sociedad plantea para el XXI.

Objetivos:

- Impulsar un proyecto global.
- Promover, facilitar y apoyar los procesos de mejora continua de los centros escolares.
- Generar estructuras organizativas que desarrollen el trabajo en equipo para fomentar la investigación, la creación, la contrastación y la reflexión sobre la práctica.
- Dotar a los centros escolares de la formación, asesoramiento y herramientas necesarias para poner en marcha cambios metodológicos y organizativos.
- Desarrollar estructuras desde la globalidad donde se acojan todos los campos y pueda participar el conjunto de la comunidad escolar.
- Ampliar la red de centros escolares, con buenas prácticas pedagógicas, de organización y de gestión, que constituyan un modelo a seguir.
- Unir la labor de investigación de los centros que trabajan en un marco común, rentabilizando

procesos individuales de los centros en el trabajo en equipo.

- Potenciar la formación permanente del profesorado.

Características:

- Un proyecto basado en la cooperación entre los centros ayuda a consolidar y fortalecer el proyecto de cada centro.
- En la medida de que los centros están más vertebrados y organizados, se posibilita desde una perspectiva sistémica la incorporación de nuevos elementos sin que el proyecto global del centro se resienta de una manera notable.
- Los centros no solo son partícipes del Sistema Amarra Berri y lo comparten, sino que se genera un trabajo cooperativo en red.
- Teniendo en cuenta la identidad y personalidad de cada centro se plantea un marco común con unos ejes compartidos:
 - Planteamiento metodológico y de concepción de escuela.
 - Concepción del alumnado. Pedagogía basada en el alumno y en la alumna.
 - Principios de participación, implicación y corresponsabilidad. La estructura organizativa es un instrumento básico de intervención.
 - Apuesta por un proyecto global. Acoge a todas las edades y todos los campos de desarrollo.
 - Un estilo de formación:
 - De centro y para el centro.
 - El centro educativo desarrolla la mejora continua, el cambio, la innovación desde un trabajo en equipo, que “haga escuela”.

Fases de implantación:

La red Amara Berri contempla tres fases de implantación, si bien estas se podrán realizar de una manera simultánea.

1.- Fase de sensibilización

- Conocimiento de los elementos fundamentales del Sistema Amara Berri (a través de charlas, cursos de formación, visitas a centros de la red y participación en ámbitos de la propia red, equipos directivos, seminarios, etc.).

2.- Fase de reflexión

- Diagnóstico del centro:
- Análisis de la evolución del centro en los últimos años.
- Análisis de la situación actual.
- Identificación de elementos de mejora (estructura, metodología...).

3.- Fase de puesta en práctica

- Toma de decisiones sobre los cambios metodológicos y organizativos a realizar. (Profesorado y alumnado implicado, ámbito de implantación, temporalización, etc.).
- Aplicación y sistematización en las aulas de contextos sociales que favorezcan el aprendizaje y la cooperación entre iguales, así como prácticas inclusivas.
- Formación continua del profesorado para mejorar su práctica.
- Participación en las reuniones de coordinación, formación e intercambio entre centros aportando

las prácticas y reflexiones del propio centro.

- Evaluación y seguimiento de las prácticas de aula y los procesos para avanzar en la generalización y consolidación de los cambios organizativos y metodológicos.

Buena práctica de referencia 7

-Referencia: KALITATEA HEZKUNTZAN-CALIDAD ESCOLAR (PAÍS VASCO). [Documento](#).

-Síntesis:

Definición y objetivos.

La red «Kalitatea Hezkuntzan» ofrece un marco de intervención sistemático para la mejora de los principales ámbitos de la actuación educativa de un centro docente.

Estos ámbitos son:

- Planificación
- Enseñanza-aprendizaje
- Proceso de evaluación a través de la gestión de no conformidades
- Control de la documentación

Los **objetivos** de la red «Kalitatea Hezkuntzan» son:

- Promover, facilitar y apoyar los procesos de mejora continua de los centros educativos.
- Dotar a los centros educativos de la información, asesoramiento y herramientas necesarias para poner en marcha con éxito procesos de mejora continua.
- Potenciar una red de centros con buenas prácticas en distintos ámbitos que busquen la mejora permanente del aprendizaje del alumnado, posibilitando el intercambio de experiencias y modelos.

-Características:

La elaboración de la misión, visión y plan estratégico y su concreción en la planificación anual y memorias impulsando la participación de toda la comunidad escolar.

Cuaderno del profesor/a donde se materializa la planificación curricular, la metodología, la evaluación, así como todos los aspectos referentes a la tutoría basados en el proyecto educativo que llevará al centro a poner en práctica una serie de características metodológicas.

La planificación del plan de acogida tanto al alumnado, como al profesorado de nueva incorporación al centro, como a las familias, posibilitando así el conocimiento del proyecto educativo del centro y mejorando la participación y el clima escolar.

El sistema de evaluación continua mediante las no conformidades. Se valorará el trabajo realizado en cada uno de los procesos en función de los indicadores marcados determinando así los planes de mejora.

La sistematización de una cultura de trabajo ordenado, consensuado, eficiente, y en definitiva gratificante que posibilite el trabajo en grupo.

La riqueza del trabajo en red propiciando el conocimiento compartido, la ayuda a la reflexión y tarea a realizar en los centros, el ánimo, la confianza y la seguridad que proporciona el trabajo compartido.

-Fases:

1. Primera fase

- Diseñar del plan estratégico y del plan anual.
- Recoger de forma consensuada del currículo (programación, actividades de aula, evaluación y tutoría).
- Definir la evaluación y los planes de mejora.
- Auditoría y certificación.

2. Segunda fase

- Identificar las programaciones y las actividades de aula con las buenas prácticas y aplicarlas en el centro.
- Profundizar en los procesos de evaluación y tutoría: conceptos, criterios consensuados, seguimiento del alumnado, tutoría individualizada, etc.
- Valorar la realización de otros procesos: matrícula, organización del centro, formación, etc.

3. Tercera fase

- Creación de herramientas para llevar a cabo la autoevaluación de la práctica docente y la detección de necesidades de mejora.
- Concretar las necesidades de formación.
- Proponer planes de mejora.
- Dar respuesta a otras necesidades que la red detecte.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Meta directamente relacionada con el objetivo:

Actitudes en el centro de educación (facilitador de éxito):

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Y con objetivos de recursos:

- l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave, necesaria para el éxito).
- m) Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente).

Estrategia PROA+ que impulsa

Las redes educativas conectan con el ámbito de actuación 4. Centro y administración educativa (línea estratégica 5: E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales), (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

Por otro lado, se puede conectar de manera transversal con la Estrategia E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales) y la estrategia E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Se debe atender dentro de la Estrategia 5 (E5) al bloque de acciones (BA51) que propone la gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las

necesidades derivadas del contrato programa y plan estratégico de mejora del centro...

Se debe atender dentro de la Estrategia 3 (E3) al bloque de acciones (BA30) que propone: escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.

Respecto a la Estrategia 4 (E4) se atenderá al bloque de acciones (BA42) que propone escuela Magnet, comunidad de aprendizaje...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	<p>Desde todos los niveles de las Administraciones educativas debemos asegurar que todas las medidas lleguen a todo el alumnado en función de sus necesidades, y que estas tengan la versatilidad como para paliar aquellas situaciones de desequilibrio que ponen en riesgo el rendimiento de los más vulnerables.</p> <p>La actividad Red Educativa por su carácter transversal compartirá, como no puede ser de otra manera, todos los principios pedagógicos inspiradores del programa PROA+.</p> <p>Todos los centros integrantes de la red PROA+ asumirán estos principios como elementos irrenunciables a la puesta en práctica de cualquier actividad y serán los ejes claves del seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas.</p>
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta <u>Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182)</u>	T	
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	REDES EDUCATIVAS
Finalidad de la actividad/acción	El trabajo en redes educativas supone actualmente una necesidad para el cambio en los centros y para la mejora, donde la finalidad de cada centro es optimizar la calidad educativa para responder a las demandas de los centros educativos actuales y el desarrollo de una educación compartida y de calidad.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un proceso participativo entre los centros del Programa PROA+ que implique compartir, analizar y actualizar las intervenciones que se están desarrollando en el marco del citado programa. • Creación de redes de centros que desarrollen prácticas similares o adopten proyectos comunes. • Reconocimiento de buenas prácticas y difusión de experiencias que garanticen el éxito escolar del alumnado por medio de congresos, jornadas.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones de coordinación, formación e intercambio entre centros aportando las prácticas y reflexiones del propio centro. Certificada por los coordinadores (80%). • Poner en práctica en el aula la forma de trabajo, herramientas, metodología que defina la red. • Compartir material, experiencias, visitas, ponencias, etc. • Tomar parte activa en las distintas plataformas de comunicación que se establezcan en la red. • Seguir el itinerario de formación característico de la red. • Organizar en el centro las estructuras de coordinación que la red sistematice.
Responsable/s	<p>Responsable en el Departamento de Educación (equipo técnico): liderar la red de centros PROA+ en la CC.AA.</p> <p>Responsable en cada centro (dirección de centros o coordinador de programa PROA+): liderar el proyecto en el ámbito del centro.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Dirección de centro.</p> <p>Coordinador de programa PROA+ o Comisión PROA+ del centro.</p> <p>Los docentes que implementen cada una de las medidas del programa PROA+.</p> <p>Agentes externos que, puntualmente, pueden colaborar con el centro. La formación deberá dirigirse a las personas implicadas directamente en la red educativa:</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del Programa PROA+. • Instrumentos y documentos del programa PROA+. • Estrategias de liderazgo. • Resolución de conflictos.

Características del alumnado implicado	Genéricamente todo el alumnado del centro será receptor del buen funcionamiento de la Red Educativa PROA+.			
Áreas o ámbitos donde se aplica	No hay un área específica, sino que su incidencia se reflejará en la medida que desde la red educativa se compartan, analicen y evalúen las actuaciones que cada centro integrante comparta con los demás centros.			
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual	<p>La buena organización y la coordinación de los centros integrantes será el reto para el equipo líder de la red:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo compartido. • Calendario de reuniones. • Convocatorias con objetivos compartidos y tareas claras. • Propuestas de intervención consensuadas. • Elaboración y divulgación de documentación. 			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	La red podrá establecer espacios virtuales (foros, video conferencias...) y otros espacios presenciales periódicos que permitan establecer vínculos de confianza entre las personas integrantes.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos: los dispositivos y plataformas de contacto necesarios para que los participantes de la red puedan comunicarse entre ellos. • Recursos materiales: los ordinarios de los que disponen los centros. <p>Recursos humanos: docentes y otros agentes participantes de la red.</p>			
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	La Red Educativa PROA+ no implica que el alumnado tenga necesidad de aportar ningún recurso para realizar la actividad.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Disponibilidad horaria de la/s persona/s integrante/s de la red educativa.	Según el número de participantes		
	Dotación económica para sufragar las dietas de desplazamiento cuando haya reuniones presenciales.	Según el número de participantes		
	Dotación económica para editar y divulgar los materiales específicos de la red.	Según el presupuesto de los materiales a editar y divulgar		
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1P	2P	3P
	Acción 1: Convocar a los centros del Programa PROA+ a constituir la red y detectar las necesidades de formación para participar en la red.	X		
	Acción 2: Reuniones periódicas (¿¿mensuales??) en formato virtual y/o digital para la formación, coordinación y seguimiento de los centros participantes.	X	X	X
	Acción 3: Creación de subgrupos para la elaboración de trabajos concretos (materiales, documentos de seguimiento...).	X	X	X
	Acción 4: Evaluación de la actividad.			X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																											
		Autoevaluación																											
Grado de aplicación	Valoraremos aspectos como: • ¿En qué medida se está realizando la actividad palanca? ¿En qué grado se han aplicado las siguientes medidas?: • Se ha constituido la red. • Se han realizado las reuniones previstas. • Se han atendido las necesidades formativas de los participantes de la red. • Se ha compartido el liderazgo de la red. • Se han elaborado materiales • Se ha evaluado el funcionamiento de la red.																												
	Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Responsable de la AP					X	Profesorado implicado					X	Agentes externos que participan					X
	0%					25%						50%						75%						100%					
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia						Evidencias						Evidencias claras						Evidencia total					
		0	5	10	15	20	25	30	35		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																											
Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Responsable de la AP					X	Profesorado implicado					X	Agentes externos que participan					X	
25%					25%						25%						25%						100%						
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos						Adecuación metodológica						Nivel de cumplimiento de las personas implicadas						Nivel total de calidad de ejecución						
5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																												
	Analizar las cuestiones siguientes: • ¿En qué medida la actividad red educativa está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? • ¿La actividad red educativa está teniendo impacto sobre el objetivo? • ¿Cómo lo podemos medir? Ver rúbrica en anexo I.																												
	0%					25%						50%						75%						100%					
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia						Evidencias						Evidencias claras						Evidencia total					
		0	5	10	15	20	25	30	35		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global					

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS.

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

1. Esquema para la difusión
2. Título de la experiencia.
3. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
4. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
5. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
6. Posibilidades de generalización.
7. Fotos y enlaces.

ANEXO

OBJETIVO/ Indicador	1.INSATISFACTORIO	2.SATISFACTORIO	3.BIEN	4.EXCELENTE
GRADO DE APLICACIÓN				
1. % de centros del Programa PROA+ que participan en las reuniones de la red educativa	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 80 y 90%	Entre 90 y 100%
GRADO DE IMPACTO				
Satisfacción del equipo líder de la administración	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La red educativa ha servido de poco para compartir y mejorar los objetivos del Programa PROA+)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar un poco algunos de los objetivos del Programa PROA+)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar claramente algunos de los objetivos del Programa PROA+)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar todos los objetivos del Programa PROA+)</i>
Satisfacción del profesorado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La red educativa ha servido de poco para compartir y mejorar las acciones educativas de mi centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar un poco el compartir y mejorar las acciones educativas de mi centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La red educativa ha servido al profesorado del centro para conocer otras experiencias y a ponerlas en práctica)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La red educativa ha servido al profesorado del centro a cambiar a su perspectiva en cuanto a la necesidad de colaborar con otros centros para compartir, analizar e implementar acciones educativas)</i>

BIBLIOGRAFÍA

- Comellas Carbó, M.ª J. (2009). Redes educativas: espacio de responsabilidad compartida por la comunidad para la adquisición de competencias relacionales y prevenir la violencia INFAD. *Revista de Psicología International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2, pp: 737-744. Badajoz, España: Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. ISSN: 0214-9877.
- Departamento de Educación, Universidades e investigaciones. Las redes educativas (2011-2012). Gobierno Vasco.
- Hernández, E. y Navarro, M. J. (2018). Redes educativas locales para la mejora escolar. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(3), 29-42. Recuperado de este [enlace](#).
- López, A., Ordóñez, R., Hernández, E. y Navarro-Montaño, M.ª J. (2013). Funcionamiento de redes educativas de centros escolares. Desarrollo de un trabajo colaborativo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP*, 24, 1, 25-41.
- Morales, J. A. y Barroso, J. (Coords.). (2012). *Redes educativas: La educación en la sociedad del conocimiento*. Sevilla: GID. ISBN: 978-84-940062-0-3.
- Resolución 66/2021, de 8 de marzo, del director general de educación, por la que se aprueba la integración en las distintas redes de escuelas, siendo estas la Red de Escuelas Promotoras de Salud, la Red de Escuelas Solidarias y la Red de Escuelas Sostenibles para los centros públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Foral de Navarra durante el curso 2021/2022.
- Rodríguez-Martín, A. (Comp.). (2017). *Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: EDIUNO.

3.5.2. **A502** Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES (EPRI, ESO)

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue (planteamiento institucional)

La visión del centro recogida en el plan estratégico comienza señalando que “queremos ser un centro educativo inclusivo que no deje a nadie atrás. Queremos acoger, escuchar y conocer a nuestro alumnado y sus familias como punto de partida para establecer itinerarios formativos de calidad”. En este sentido, consideramos prioritario que cualquier persona que entre a nuestro centro vea y sienta un entorno acogedor y fácil de entender. En esta línea, la accesibilidad cognitiva es una estrategia esencial para que ninguna persona de nuestra comunidad educativa se sienta desplazada o confusa con respecto a los aspectos organizativos y educativos del centro.

Diagnóstico: necesidad detectada (DAFO – plan estratégico)

Una de las necesidades detectadas en el plan estratégico es la de avanzar hacia una mayor cultura inclusiva. Este incluye a toda la comunidad educativa. Queremos que el alumnado con mayores dificultades cognitivas (lo que incluye no solo al alumnado con necesidades educativas especiales) sea capaz de moverse por el centro con seguridad, que entienda las normas de cada instalación, que encuentre a la persona o recurso que pueda necesitar, que entienda las tareas o actividades de aprendizaje, que tenga acceso a la información de cualquier tipo que publique el centro. Esta necesidad es extensiva al resto de la comunidad educativa. El análisis del contexto nos ha mostrado que el nivel socioeducativo de las familias es, en general, bajo y que contamos con un porcentaje alto de padres y madres que cuentan solo con estudios básicos o primarios. Hemos comprobado que, con frecuencia, las circulares o documentos que publica el centro no cumplen el objetivo de dejar claras determinadas normas o procedimientos organizativos de la vida del centro o que, en no pocas ocasiones, no saben con qué persona deben hablar para solucionar una u otra cuestión relativa al proceso educativo de sus hijos e hijas.

Objetivo concreto que persigue (elige un objetivo de tu plan estratégico)

Avanzar en cultura y prácticas inclusivas.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Sabemos que mejorar la accesibilidad cognitiva del centro es una necesidad que beneficiaría al alumnado y familiares con más limitaciones de carácter formativo, cognitivo o de acceso al lenguaje. Y sabemos que emprender cambios que beneficien a estas personas no supone ningún perjuicio para el resto de las personas de la comunidad educativa con un mayor nivel formativo o capacidades diferentes. Sabemos que existen diferentes estrategias de accesibilidad cognitiva que resultan de mucha ayuda para dar respuesta a esta necesidad: lectura fácil, uso de pictogramas, señalización de espacios o itinerarios.

Y sabemos que el nuestro tiene una carencia clara en este aspecto. Los espacios están señalizados de forma poco clara, no existe un directorio en la entrada o el acceso a cada planta o las informaciones no siempre son comprendidas del modo deseado por la comunidad educativa.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Proyecto de accesibilidad cognitiva de plena inclusión. [Enlace](#).

-Síntesis: La accesibilidad cognitiva supone toda una batería de medidas y acciones que persiguen hacer el mundo más comprensible a todas las personas, especialmente a aquellas que tienen mayores dificultades de comprensión, como las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastorno de espectro autista. La accesibilidad cognitiva incluye adaptaciones relativas a la información escrita que se ofrece, el acceso a la participación, el acceso a espacios físicos y virtuales, servicios y conocimiento.

Estrategia seleccionada

La estrategia de nuestro plan estratégico en la que se inserta esta actividad palanca es la E.2. Evaluar la accesibilidad cognitiva en el centro y adoptar los cambios necesarios para hacerlo más accesible.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Club de Lectura Fácil en el IES Pirámide. [Enlace](#).

-Síntesis: Se trata de un proyecto de fomento de lectura fácil en un IES que cuenta con un aula específica de educación especial en el que se adaptan textos para el alumnado con discapacidad intelectual y comparten tiempos de lectura.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): puede resultar de utilidad porque se trata de un proyecto desarrollado en un centro de secundaria. Su aplicación necesitará de ajustes para trasladarlo al nuestro, que no cuenta con unidad de educación especial.

Buena práctica 2

-Referencia: Accesibilidad cognitiva en la piscina y centro de salud de Tarancón. [Enlace](#).

-Síntesis: La localidad vecina de Tarancón ha desarrollado estos proyectos de señalización de espacios públicos con criterios de accesibilidad cognitiva. La iniciativa se ha llevado a cabo en colaboración entre las instituciones municipales y las técnicas del Centro de Atención Temprana.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): es aplicable en la medida de que se trata de la señalización de espacios y normas de uso, que es uno de los objetivos específicos que persigue nuestra AC. Además, al tratarse de una localidad de nuestro entorno podemos contar fácilmente con el conocimiento adquirido durante su desarrollo.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Nuestro objetivo se alinea con los objetivos PROA+:

- Objetivo intermedio c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- Objetivo de actitudes j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa y bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Trabajaremos, fundamentalmente las estrategias y los bloques de acción:

- E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
 - BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar (sensibilización, formación...).
- E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
 - BA40 Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje.

Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Esta actividad ayuda al alumnado y las familias más vulnerables, particularmente cuando es por dificultades de comprensión, favoreciendo la comprensión de las informaciones del centro relativas a aspectos curriculares y organizativos y la orientación por los diferentes espacios del centro, al tiempo que sensibiliza a aquellos alumnos y alumnas que no tienen esas dificultades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La actividad palanca propuesta está relacionada principalmente con las dimensiones A1: Construyendo comunidad, A2: Estableciendo valores inclusivos y B1: Desarrollando un centro escolar para todos. Se considera que es un plan global de centro, en el que todos y todas tienen una parte de responsabilidad.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Esta actividad persigue dar respuesta especialmente a las necesidades de aproximadamente un 10% del alumnado del centro que presenta discapacidad intelectual o algún tipo de trastorno o desajuste curricular que limita su comprensión. Con ella pretendemos elevar las expectativas de aprendizaje de este grupo de alumnado, así como de las familias con mayores en situación de vulnerabilidad por uno u otro motivo. Es decir, se trata de elevar al 100% las expectativas para todos y todas, equilibrando esas oportunidades.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La actividad está dirigida preferente al alumnado con necesidades educativas especiales, aunque es extensiva a toda la comunidad educativa. Su diseño parte de la evaluación de sus necesidades de acceso a la información.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	El desarrollo de la actividad propuesta favorece la inclusión y la participación del alumnado y las familias en la vida del centro. Previsiblemente, esto reducirá el estrés producido por las limitaciones de comprensión de normas y procedimientos y aumentará el bienestar en la vida diaria del centro.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES. La actividad consiste en implementar métodos de accesibilidad cognitiva para favorecer a toda la comunidad educativa la comprensión de las normas del centro, aspectos organizativos, informaciones curriculares y facilitar los desplazamientos por el centro.
Aprendizajes perseguidos	Propiamente no es una actividad de carácter curricular, si no organizativa. Lo que se pretende es que alumnado y familias, principalmente quienes presenten dificultades de comprensión, tengan acceso a las comunicaciones del centro, las normas de organización y convivencia, los procedimientos administrativos, las informaciones de carácter educativo y la localización de espacios y servicios en el centro.

Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceder a las comunicaciones y normas de organización del centro. • Comprender las informaciones relativas a los procesos de aprendizaje. • Desplazarse con seguridad por las instalaciones del centro. <p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el sentido de pertenencia al centro. • Mejorar el bienestar y la adaptación del alumnado con necesidades educativas especiales. • Aumentar la participación de las familias en situación de vulnerabilidad. 	
Responsable	Orientador y secretario del centro.	
Profesorado y otros profesionales que participan	Formación relativa a lectura fácil y sobre el uso de pictogramas e información gráfica.	
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	La actividad se dirige al conjunto de la comunidad educativa, particularmente al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, alumnado con trastornos de aprendizaje que limiten su capacidad de comprensión u orientación, familias en situación de vulnerabilidad relacionada con aspectos socioculturales.	
Áreas o ámbitos donde se aplica	Organización del centro, comunicación con la comunidad educativa, información sobre trámites administrativos, información sobre procesos de aprendizaje.	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	La actividad se llevará a cabo mediante la colaboración del profesorado y profesionales implicados, empleando los tiempos de coordinación docente.	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Los espacios del centro que se van a señalar, la web del centro y un espacio virtual para compartir y elaborar documentos.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado	Paneles y material para la señalización de espacios.	
Recursos necesarios del alumnado	Ninguno.	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	
	Material para elaboración de cartelería.	500€
	Reprografía.	500€

Acciones, tareas y temporización	Tarea	1T	2T	3T
	Formación en lectura fácil.	X		
	Elaboración de documentos sobre trámites administrativos en formato de lectura fácil.		X	
	Redacción de circulares a las familias en formato de lectura fácil.		X	X
	Redacción de comunicaciones al alumnado y a las familias sobre los procesos de aprendizaje (planes de trabajo, planes de recuperación, información sobre tareas y exámenes, informaciones de tutoría...) en formato de lectura fácil.		X	X
	Carteles indicativos de aulas y espacios con criterios de accesibilidad cognitiva.	X		
	Instalación de un directorio con criterios de accesibilidad cognitiva en la entrada del centro y en cada una de las plantas con criterios de accesibilidad cognitiva.		X	
	Señalización de itinerarios de acceso a cada zona del centro.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																									
La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																									
Grado de aplicación	Autoevaluación																								
	En el grado de aplicación vamos a valorar en qué medida se han iniciado las tareas previstas y en qué grado se ha mantenido en el tiempo su implementación en tres niveles: equipo directivo, departamentos y administración.																								
	Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado: orientador/a PT				X	Equipo directivo: director/a secretario/a				X	Alumnado				Otros					
	0%					25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	1ª evaluación																								
	2ª evaluación																								
3ª evaluación																									

EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
		En la de la ejecución vamos a medir el grado de satisfacción de las personas implicadas en la actividad palanca. Por este motivo incluimos a alumnado y familias, que son los destinatarios finales de esta actividad.																												
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado: orientador/a PT					X	Equipo directivo: director/a secretario/a					Alumnado					X	Otros: familias						
		25%					25%					25%					25%					100%								
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución								
	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
	1ª evaluación																													
	2ª evaluación																													
	3ª evaluación																													
	Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																												
En el grado de impacto evaluaremos en qué medida la transformación de nuestro centro a criterios de accesibilidad cognitiva ha ayudado al alumnado y familias con más dificultades de comprensión a entender mejor las comunicaciones y circulares del centro, la información de los procesos educativos y administrativos y en qué medida hemos construido un espacio más accesible y comprensible para todos.																														
0%					25%					50%					75%					100%										
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total										
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							
1ª evaluación																														
2ª evaluación																														
3ª evaluación																														

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

En este primer periodo vamos a evaluar, en primer lugar, el resultado de la formación en lectura fácil. Debemos conocer el porcentaje del profesorado que ha participado y valorar, en última instancia, si contamos con la formación mínima necesaria para poder redactar los informes y comunicaciones con las familias en este formato.

En segundo lugar, evaluaremos si hemos instalado carteles indicadores en cada aula con un formato de accesibilidad cognitiva (tipografía, sencillez, pictogramas...) y, en su caso, la información sobre las normas de uso de los espacios que necesiten.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

En caso de que la formación en lectura fácil sea insuficiente y no permita desarrollar de manera efectiva el objetivo propuesto se deberá plantear una nueva propuesta formativa en los órganos de coordinación docente con la necesaria motivación para aumentar la participación.

En el caso de que la señalización de espacios no se realice o se haga de forma incompleta, será necesario reformular el calendario de aplicación y continuar en el segundo periodo.

2º PERIODO (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

En el segundo periodo activaremos un espacio virtual donde alojar los documentos en formato lectura fácil que se vayan elaborando para familias y alumnado y que permita realizar un seguimiento de su uso.

Además, valoraremos la instalación de los directorios en formato de accesibilidad cognitiva en cada planta del edificio.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Impulsar la elaboración de documentos en lectura fácil a través los órganos de coordinación docente. Retomar la instalación de los directorios en los siguientes periodos.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

En este tercer periodo valoraremos de forma específica la señalización de itinerarios accesibles. Continuaremos con el seguimiento de la elaboración de documentos, circulares e informes en formato de lectura fácil.

Recogeremos información sobre la acogida y el impacto de estas medidas en la comunidad educativa, valorando especialmente si hemos conseguido hacer la información más accesible a las familias y alumnado.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Seguir motivando y facilitando la elaboración de material en lectura fácil y completar la instalación de carteles y directorios que no se hayan completado en el periodo programado.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

La implementación y evaluación de la actividad quedará recogida en la memoria final del curso. En el caso de que la actividad se haya desarrollado de forma satisfactoria, trataremos de darla a conocer a nuestro entorno y difundir sus beneficios mediante dos vías:

- Coordinación de zona de orientación e intervención social.
- Participando en el concurso anual de proyectos de orientación e inclusión educativa Orienta T que convoca APOCLAM (Asociación de Orientadores de Castilla-La Mancha).

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica para evaluar el grado de impacto de la actividad

	EXCELENTE (9-10)	ACEPTABLE (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INADECUADO (1-4)	PONDE- RACIÓN	VALORA- CIÓN
Acceder a las comunicaciones y normas de organización del centro	Entre el 90% y el 100% del alumnado objetivo de la actividad accede con fluidez a las comunicaciones y normas organizativas.	Entre el 60% y el 80% del alumnado objetivo de la actividad accede con fluidez a las comunicaciones y normas organizativas.	Entre el 20% y el 50% del alumnado objetivo de la actividad accede con fluidez a las comunicaciones y normas organizativas.	Menos del 20% del alumnado objetivo de la actividad accede con fluidez a las comunicaciones y normas organizativas.		
Comprender las informaciones relativas a los procesos de aprendizaje	Entre el 90% y el 100% del alumnado objetivo de la actividad es capaz de comprender y seguir de forma autónoma las indicaciones sobre su proceso de aprendizaje.	Entre el 60% y el 80% del alumnado objetivo de la actividad es capaz de comprender y seguir de forma autónoma las indicaciones sobre su proceso de aprendizaje.	Entre el 20% y el 50% del alumnado objetivo de la actividad es capaz de comprender y seguir de forma autónoma las indicaciones sobre su proceso de aprendizaje.	Menos del 20% del alumnado objetivo de la actividad es capaz de comprender y seguir de forma autónoma las indicaciones sobre su proceso de aprendizaje.		
Desplazarse con seguridad por las instalaciones del centro	Las iniciativas adoptadas facilitan de forma total para todos y todas los desplazamientos por las instalaciones del centro.	Las iniciativas adoptadas facilitan de forma general, en la mayoría de las dependencias, los desplazamientos por las instalaciones del centro.	Las iniciativas adoptadas facilitan de forma parcial, solo en algunas dependencias, los desplazamientos por las instalaciones del centro.	Las iniciativas adoptadas no facilitan de forma evidente los desplazamientos por las instalaciones del centro.		
Aumentar el sentido de pertenencia al centro	Tras la aplicación de la AP se aprecia un aumento extraordinario en el sentido de pertenencia al centro entre el alumnado.	Tras la aplicación de la AP se aprecia un aumento significativo en el sentido de pertenencia al centro entre el alumnado.	Tras la aplicación de la AP se aprecia un aumento moderado en el sentido de pertenencia al centro entre el alumnado.	Tras la aplicación de la AP se aprecia un aumento escaso en el sentido de pertenencia al centro entre el alumnado.		

Aumentar la participación de las familias en situación de vulnerabilidad	Entre el 90% y el 100% de las familias participan de las iniciativas que plantea el centro para fomentar la interacción en el centro en beneficio del alumnado.	Entre el 60% y el 80% de las familias participan de las iniciativas que plantea el centro para fomentar la interacción en el centro en beneficio del alumnado.	Entre el 20% y el 50% de las familias participan de las iniciativas que plantea el centro para fomentar la interacción en el centro en beneficio del alumnado.	Menos del 20% de las familias participan de las iniciativas que plantea el centro para fomentar la interacción en el centro en beneficio del alumnado.		
Mejorar el bienestar y la adaptación del alumnado con necesidades educativas especiales	El alumnado con necesidades educativas especiales ha mejorado de manera evidente su adaptación y bienestar en el centro.	El alumnado con necesidades educativas especiales ha mejorado de manera apreciable su adaptación y bienestar en el centro.	El alumnado con necesidades educativas especiales ha mejorado de manera moderada su adaptación y bienestar en el centro.	El alumnado con necesidades educativas especiales ha mejorado de manera inapreciable su adaptación y bienestar en el centro.		

3.5.3. **A503** Proeducar-Hezigarri (nivel de centro, AP alineada con PEM y PAP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue con el programa

Acompañar, asesorar y facilitar a los centros educativos que voluntariamente y con un apoyo mayoritario del claustro (70% mínimo de respaldo docente), han decidido participar en un proceso de reflexión-formación-acción que conlleva cambios nucleares en su estructura y organización, para abordar la atención a la diversidad de todo su alumnado de una manera más inclusiva. Se persigue que los centros inicien y desarrollen transformaciones globales. Transformaciones que se focalizan en detectar y eliminar barreras de acceso al aprendizaje. Dichas barreras impiden una atención a la diversidad inclusiva plena, para todo el alumnado. La transformación conlleva, en esta actividad palanca, construir una estructura organizativa escolar basada en pautas DUA.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Escasa personalización de las propuestas y estructuras educativas. Unidas a una escasa cultura de evaluación formativa real y expectativas limitantes para una parte del alumnado.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Detectar y eliminar las barreras de acceso al aprendizaje, para poder personalizar propuestas educativas e implementar una evaluación formativa real, desarrollando una cultura compartida de centro basada en la reflexión-formación-acción que supere los prejuicios limitantes sobre una parte del alumnado.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Tras dos cursos de pilotaje (2016-17 y 2017-18) desarrollando el proyecto Contrato-Programa para la inclusión y tres cursos más (2018-19, 2019-20 y 2020-21) implementando el proyecto PROEDUCAR-HEZIGARRI Navarra, hemos constatado que los centros educativos precisan de un acompañamiento externo y formación específica para iniciar transformaciones globales hacia una educación más inclusiva.

La mayor parte del profesorado no es consciente de las barreras de acceso al aprendizaje existentes en la propia estructura organizativa del centro en lo referente a la gestión y selección de recursos materiales, espaciales y humanos, ni en lo limitantes y uniformes, por tanto, excluyentes para parte del alumnado, de la organización de las aulas, las metodologías habituales y las propuestas educativas

(muy centradas en contenidos de áreas curriculares más que en objetivos educativos). También hemos detectado la dependencia docente de los libros de texto como base de trabajo en las aulas, y que tan solo en un porcentaje reducido de centros, la programación de aula se aborda (más allá de infantil) desde el trabajo por proyectos y problemas (ABP) y es casi inexistente la presencia de proyectos de aprendizaje y servicio solidario (AySS). Todo ello, acompañado de una evaluación generalmente focalizada en la valoración docente y uniforme, alejada de una evaluación formativa. Asimismo, hemos detectado que las expectativas sobre parte del alumnado están muy mediatizadas por prejuicios limitantes que socialmente se han normalizado y que no se consideran como tal.

A ello se suma que la mayor parte de los equipos docentes delegan y asumen como lógico que sea el equipo directivo quien marque las líneas de trabajo y la formación de centro. No existe, en general, una cultura de liderazgo educativo compartido en el que todas las voces son escuchadas y se sienten en libertad de proponer y liderar cambios internos e intensos. El diálogo igualitario y el debate sobre educación aparece, sobre todo, en centros rurales que cuentan con claustros muy reducidos. Este liderazgo compartido en centros rurales y pequeños es casi una consecuencia de la cercanía personal que conlleva la convivencia cercana, más que de una intencionalidad estratégica.

Afortunadamente, durante estos cinco años de experiencia con el programa, hemos constatado que la inmensa mayoría de los centros, cuando cuentan con un acompañamiento cercano, cuando acceden a una red de trabajo en la que compartir experiencias y buenas prácticas y cuando todo lo anterior va acompañado de una formación *ad hoc*, los equipos docentes y directivos están completamente dispuestos, e incluso anhelantes, de iniciar transformaciones globales que conllevan replantearse su proyecto educativo de centro (PEC) hacia una educación inclusiva plena. La mayoría de las y los docentes, se ilusionan con el nuevo proyecto y se comprometen con él. Dicho compromiso acaba contagiando al resto de agentes sociales (alumnado, familias y comunidad) ya que, sin la participación de todos esos agentes sociales, los cambios ven dificultada la sostenibilidad del proyecto. Desde nuestra experiencia, podemos afirmar que cuando un centro inicia una transformación compartida, partiendo de un diagnóstico sincero de cómo es actualmente el centro y cómo les gustaría ser, la transformación es posible y muy probable que la sostenibilidad del proyecto se consolide, ya que los cambios inciden directamente en el PEC, sobre el que se articula toda la organización y estructura del centro.

Este programa está siendo evaluado durante 2021 por un organismo externo, la Universidad Pública de Navarra (UPNA). El equipo investigador está liderado por Luis Lizasoain Hernández, experto en análisis y evaluación internacional de sistemas educativos, y coordinado por Alicia Peñalva Vélez, doctora en educación. Los resultados preliminares, a falta de analizar todos los datos, apuntan una alta satisfacción de los equipos docentes y directivos. Actualmente se están analizando los datos cuantitativos referentes a los resultados de las evaluaciones externas del alumnado.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

E1. y E5.

Buenas prácticas de referencia 1

Red de centros Proeducar-Hezigarri Navarra. Especialmente los centros que iniciaron su proceso de transformación en los cursos 2016-17 y 2017-18, ya que llevan más tiempo implementando los cambios y varios de ellos están en el proceso de elaborar un nuevo proyecto educativo de centro inclusivo (PEC-I), regido por pautas de diseño universal de aprendizaje (DUA).

[Enlace.](#)

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- d) Reducir la repetición.
- e) Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Estrategia PROA+ que impulsa

E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.

E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Proeducar-Hezigarri Navarra es un programa dirigido a la mejora e inclusión de todo el alumnado, poniendo el foco en el más vulnerable. Sus ocho objetivos son, como pueden consultarse en la web .
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182)	T	1. Crear condiciones que garanticen la permanencia y el éxito en el sistema educativo, especialmente del alumnado en situación de vulnerabilidad. 2. Impulsar la aplicación de cambios organizativos, metodológicos, comunitarios y evaluativos que permitan dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva .
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	3. Facilitar la mejora del aprendizaje y el rendimiento escolar de todo el alumnado . 4. Promover escenarios educativos que inviten al alumnado a implicarse proactivamente en su proceso de aprendizaje-enseñanza, haciéndole participe de propuestas y decisiones educativas.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento. (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	5. Sensibilizar y formar a profesionales para que, a través del trabajo en equipo, puedan intervenir con todo el alumnado, especialmente con quienes estén en situación de riesgo de abandono educativo temprano . 6. Desarrollar el trabajo en red de los centros docentes , para el intercambio de conocimientos y experiencias y difundir las actuaciones de éxito educativo y las buenas prácticas que se desarrollen en los centros educativos.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales. Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	7. Fomentar la participación de las familias y del entorno social en la vida del centro. 8. Avanzar en el desarrollo de un clima de convivencia positiva en el aula y en el centro.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Implementar el programa Proeducar-Hezigarri. Está en elaboración (finalizará en agosto de 2021) una guía docente y MOOC interactivo "Inclus-4-all", que al amparo de los programas ERASMUS+, ha permitido documentar paso a paso todo el proceso pautado de una transformación global de centro basada en el programa Proeducar-Hezigarri Navarra, dando lugar a dos productos intelectuales, una guía docente y un MOOC. La guía "Inclus-4-all" cuenta con sesiones de trabajo para el grupo impulsor, formación para todo el claustro, materiales de apoyo para dichas sesiones, rúbricas para el auto-diagnóstico inicial y continuo del centro, estrategias para fomentar el liderazgo compartido, y materiales para avanzar hacia la evaluación formativa, etc.</p> <p><u>Se trabaja a dos niveles:</u></p> <p>-En el propio centro. Se constituye un grupo impulsor liderado por una persona que ejerce de coordinadora y que cuenta con horas de liberación reconocidas como cómputo lectivo, para dicha tarea. Se recomienda que el grupo impulsor esté compuesto por representantes de los ciclos educativos (infantil-primaria) o de los niveles participantes (ESO), junto con alguien de la unidad de apoyo educativo (UAE o Departamento de Orientación) y jefatura de estudios y/o dirección. Este grupo impulsor se reunirá con una frecuencia suficiente y planificada, para organizar y preparar el plan de trabajo que se va a desarrollar durante el curso.</p> <p>-En las redes intercentros. Reuniones mensuales en las que participará la coordinadora del grupo impulsor, a ser posible junto con alguien del equipo directivo.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Iniciar un proceso de transformación global de centro educativo hacia una educación inclusiva plena para todo el alumnado. Dicho proceso conlleva elaborar e implementar un PEC Inclusivo.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar procesos de reflexión docente y diagnóstico de centro en base a cuatro ejes: inclusión, metodología, evaluación y liderazgo. <p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar un PEC Inclusivo regido por pautas DUA.
Responsable/s	Equipo directivo y coordinadora del grupo impulsor.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro completo en infantil-primaria. • Equipos docentes por niveles en secundaria.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado	Formación específica sobre inclusión educativa, fines de la educación y justicia social vinculada a esta.
Alumnado implicado y características	<p>Infantil-primaria: todo el alumnado de los centros.</p> <p>Secundaria obligatoria: todo el alumnado de los niveles que participen en el proyecto.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas.

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial - grupo impulsor: <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones semanales durante el primer trimestre del curso, apoyándose, si así lo consideran necesario, en la figura externa de acompañamiento o en la guía docente "Inclus-4-all". - Reuniones semanales o quincenales durante el segundo y tercer trimestre. Mismo apoyo que en el punto anterior. • Presencial - Red de centros coordinador/coordinadora del grupo impulsor junto con jefatura de estudios o dirección: <ul style="list-style-type: none"> - Encuentros en red con centros del entorno. Intercambio de buenas prácticas y estrategias. Apoyo de la figura externa de acompañamiento, si es posible. En caso de no existir dicha figura, la responsabilidad de convocar, preparar el orden del día y gestionar las reuniones mensuales, será rotatoria entre los centros participantes. • Virtual- Se puede realizar lo anterior en formato virtual, ya que así se realizó durante el curso 2019-20 en los meses de confinamiento duro. Si bien es cierto que en formato presencial las interacciones son más ricas y los lazos de pertenencia al grupo se afianzan más. En el curso 2020-21 se ha ofertado la opción de mantener los encuentros virtuales o retomar la presencialidad, y en infantil-primaria los 60 centros del programa han optado por recuperar las reuniones presenciales. En los 20 centros de secundaria, a raíz de la situación sanitaria, se ha optado por continuar con las reuniones virtuales, si bien hay que señalar, que las redes de secundaria llevan poco tiempo de recorrido en el programa y que durante este curso se han centrado mucho en sesiones formativas con ponentes externos que comunican vía <i>online</i>. Esta singularidad, hace que las sesiones virtuales en secundaria hayan tenido lógica. Se espera retomar la presencialidad de las reuniones de las redes de secundaria en el curso 2021-22.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Presenciales:</p> <p><u>Nivel de centro-</u> En el propio centro educativo, tanto las reuniones del grupo impulsor como la formación del claustro (infantil-primaria) o equipos docentes (secundaria).</p> <p><u>Nivel de redes intercentros-</u> Por zonas geográficas para facilitar el desplazamiento a las reuniones. Hay varias opciones, mantener siempre la misma sede de reunión, o ir rotando las sedes por los diferentes centros que participan en esta.</p> <p>Virtuales: <i>Google Meet.</i></p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En lo presencial y virtual: Figura externa de acompañamiento que coordine y gestione las reuniones tanto del grupo impulso, como de las redes intercentros. <p>Si esta figura no existe o tiene limitada su capacidad de atender a todos los centros, recomendamos utilizar la guía docente "Inclus-4-all" que recoge de manera minuciosa propuestas de trabajo para cada reunión tanto del grupo impulsor, como de las sesiones de formación de claustro. Las propuestas son abiertas y cada centro puede elegir aquellas que mejor se adapten a su contexto y situación.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Recursos propios del centro. Organización de los apoyos en base a necesidades concretas de cada grupo de nivel o ciclo. Los recursos son del centro, no personales y, por tanto, se deben invertir en donde sean más necesarios.</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe		
	Formación externa primer curso de implementación del programa. Si se asume por parte de la figura externa de acompañamiento. O si se asume por el grupo impulsor, apoyándose en la guía docente "Inclus-4-all".		0€		
	Formación externa primer curso de implementación del programa. Si no se asume por parte de una figura externa de acompañamiento ni por el grupo impulsor y debe, por tanto, externalizarse: 12h + desplazamiento y dietas.		900€		
	Desplazamiento para las reuniones de la red. Una media de 100 km entre ida y vuelta + peajes. 10 reuniones anuales a 35 € por reunión.		350€		
Acciones, tareas, y temporización	Tareas		1P	2P	3P
	Reuniones grupo impulsor. Plan de trabajo anual, trimestral y mensual.		X	X	X
	Diagnóstico de centro.		X		X
	Formación de claustro.		X	X	X
	Implementación en aula.		X	X	X
	Evaluación de proceso.		X	X	X
	Plan de trabajo para el próximo curso.				X
	Reuniones de redes intercentros. Mensuales.		X	X	X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																										
Grado de aplicación		Autoevaluación (ver rúbrica anexa)																								
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo				X	Coordinadora del grupo impulsor				X	Equipo docente				X					
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1º periodo																										
2º periodo																										
3º periodo																										

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS.

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

ANEXO

RÚBRICA AP - PROEDUCAR-HEZIGARRI

GRADO DE APLICACIÓN	0-24%	25-50%	51-74%	75-100%	SÍ	NO
Constitución de un grupo impulsor heterogéneo. Porcentaje (%) de perfiles profesionales heterogéneos.						
Diagnóstico inicial de centro. Sí/No						
Reuniones grupo impulsor realizadas. Porcentaje (%) sobre previstas.						
Sesiones formativas realizadas con el claustro. Porcentaje (%) sobre previstas.						
Sesiones de intercambio de buenas prácticas docentes intracentro. Porcentaje (%) sobre previstas.						
Asistencia a reuniones de red intercentros. Porcentaje (%) sobre previstas.						
Sesiones de intercambio de buenas prácticas intercentros. Porcentaje (%) sobre previstas.						
Diagnóstico de centro fin de curso. Sí/No						
GRADO DE IMPACTO						
PEC inclusivo con pautas DUA (%)						
Avance de uno o dos estadios en al menos 2 ejes en la rúbrica de diagnóstico entre lo señalado al inicio del curso y lo señalado al final de este. Sí/No						
Elaboración de un plan de acción para los dos próximos cursos. Sí/No						

* Se considera óptimo en la valoración: un porcentaje igual o superior al 75%, o un número de intercambio de buenas prácticas igual o superior a tres sesiones específicas y generales durante el curso.

3.5.4. **A550** Plan de acogida del profesorado (profesorado de todas las etapas)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

A) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

B) Consejo de la Unión Europea (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: *Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación*, y la prioridad estratégica nº 5: *Respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de éstas*. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno y alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

C) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza.
- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS).
- Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, objetivo n.º 4, ODS).

D) La Ley 4/2011 de Educación de Extremadura, que representa el instrumento y la clave fundamental en torno a la cual se modela el sistema educativo extremeño y supone el marco normativo general en materia educativa en nuestra región. La LEEEx supone un cambio de modelo que tiene que ser no solamente plasmado en el texto, sino que debe convertirse en el conducto para alcanzar los objetivos recogidos en ella.

Es por ello por lo que la Administración educativa garantizará la igualdad efectiva del alumnado en la consecución del éxito educativo en todos los niveles.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Teniendo en cuenta la visión y la escalera de barreras y oportunidades detectamos que se necesita, para mejorar el clima del centro y conseguir el éxito educativo del alumnado, que se facilite al profesorado la incorporación al centro y se sienta partícipe del proyecto de centro y que comparta la cultura colegiada e inclusiva.

Objetivo específico derivado de la necesidad

En concreto, los objetivos de la actividad palanca de PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO son los siguientes:

- Favorecer la incorporación del nuevo profesorado al centro.
- Lograr un clima de confianza entre el equipo docente, que permita la implicación y bienestar emocional del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro.
- Facilitar el conocimiento mutuo entre el profesorado.
- Impulsar dinámicas de colaboración entre el equipo educativo, incorporando a los/as docentes de nueva incorporación a los canales de comunicación del centro.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Encontramos estudios que recogen la importancia que tiene la acogida del profesorado para fomentar el bienestar emocional del equipo docente y la cohesión grupal. Entre ellos, citamos los siguientes:

-Referencia: Aloguín, A. y Feixas, M. (2009). La incorporación y acogida en la escuela infantil y primaria

en Cataluña: percepciones de maestros, tutores y directores. *Revista PROFESORADO. Revista de currículum y formación del profesorado*. Universidad Autónoma de Barcelona.

-Síntesis: Existen múltiples factores que impactan la manera como los/as maestros/as principiantes perciben y viven el primer año de experiencia docente. La incorporación y acogida en el centro escolar está mediada por la percepción del maestro o maestra acerca del tipo de acogida en el nuevo contexto de trabajo, en especial el apoyo de los pares y la dirección, y la madurez profesional. Este artículo presenta una investigación sobre el primer año de experiencia docente en centros públicos de infantil y primaria de Catalunya.

-Referencia: Teixidó Saballs, J. (2007). Acogida a los profesionales de nueva incorporación en las escuelas a institutos. *Grupo de Investigación sobre Organización de Centros (GROC)*. Girona.

-Síntesis: En este artículo elaborado por el GROC se pone la atención en el proceso de acogida del profesorado de nueva incorporación, en sus variables técnicas y relacionales. Este proceso debe contemplar tres grandes ámbitos (ayuda a la persona recién llegada, garantizar el funcionamiento organizativo e introducir la línea de la escuela), dentro siempre del proyecto organizativo del centro. Asimismo, se pone en marcha una secuencia de actuaciones que debe guiar este proceso: primeros contactos conocimiento del centro, los compañeros y las instalaciones, caracterización del trabajo y acto informal de bienvenida.

-Referencia: Coronel, J. M., López, J. y Sánchez, M. (1993). *Cómo atender a los nuevos miembros de la comunidad educativa*. Madrid: MEC.

-Síntesis: Este documento pertenece a un material editado por el MEC y enmarcado dentro de un curso de formación para equipos directivos. El objetivo del documento es, por un lado, reflexionar sobre las condiciones idóneas necesarias para la entrada de nuevos miembros en la comunidad educativa y, por otro lado, proporcionar al equipo directivo las herramientas necesarias a fin de que este facilite la acogida e integración social en el centro de los/as nuevos/as miembros.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia seleccionada es el establecimiento de un plan de acogida al profesorado que le ayude a conocer y asumir el proyecto educativo, la cultura del centro, la organización para trabajar de forma colaborativa y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: *Plan de acogida del profesorado del CEP Peñaluenga*. Castillo de las Guardas (Sevilla). [Enlace](#).

-Síntesis: el plan de acogida del profesorado de este centro contempla diferentes fases (acogida inicial y durante el curso, actividades mensuales y actividades trimestrales), dentro de las cuales se proponen diversas propuestas de actuaciones.

-Nivel de aplicabilidad: Alto.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: *Manual de acogida del profesorado*. IES El Rincón (Las Palmas de Gran Canaria). [Enlace](#).

-Síntesis: Este manual es una iniciativa del propio centro, y está dirigido al profesorado de nueva incorporación al mismo. Incluye apartados como presentación del centro, equipo directivo, aspectos iniciales de interés, enlaces de interés, mapa del centro, control de asistencia, guardias, proyectos del centro, etc.

-Nivel de aplicabilidad: Alto.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Herrera, L. y Mohand, L. (2014). *La mentorización entre el profesorado universitario junior y senior. Un proceso de aprendizaje, apoyo y enriquecimiento mutuo*. Universidad de Granada. [Enlace](#).

-Síntesis: La institución universitaria se caracteriza por su complejidad y continuo cambio. El profesorado universitario junior ha de incorporarse y ajustarse a la estructura y funcionamiento de la universidad, a lo que se suma que ha de poner en práctica una serie de competencias docentes para favorecer un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz y la consecución de determinados resultados de aprendizaje en el alumnado. Es por ello por lo que en este trabajo se defiende la necesidad de implementar programas de mentorización entre el profesorado senior y junior como un proceso que implica el aprendizaje, apoyo y enriquecimiento mutuo. En este sentido, se describen dos proyectos de mentorización desarrollados en la Universidad de Granada. Se pone de manifiesto su eficacia para fortalecer los esfuerzos dirigidos hacia la consecución de una meta y el bienestar del profesorado.

-Nivel de aplicabilidad: Medio.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

La actividad palanca PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO pretende alcanzar los siguiente objetivos específicos:

Objetivos DE ACTITUDES EN EL CENTRO:

- g. Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- h. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Objetivos de RECURSOS:

- l. Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

Estrategia PROA+ que impulsa

Línea Estratégica 5: Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales y de las infraestructuras estratégicas.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Se pretende que el profesorado de nueva incorporación al centro pueda desempeñar su labor con las mismas garantías que el resto de los miembros del equipo docente y comparta el proyecto de centro para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p>Se toma como base el cuestionario para concretar el marco estratégico de la propuesta Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182).</p> <p>A partir del análisis de las respuestas a este cuestionario percibimos que la actividad palanca pretende que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas las personas sean bienvenidas y que el equipo docente coopere entre sí. - El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo. - La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada, se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar. - Todas las formas de apoyo están coordinadas. - Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad. - El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración. - El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje. - Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Esta actividad palanca contempla expectativas positivas para todo el profesorado que se incorpore al centro, todos pueden asumir el compromiso con el proyecto de centro.

Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Aunque esta actividad palanca no va dirigida directamente al alumnado sí que se pretende con ella que el profesorado se sienta acompañado para poder asumir la cultura colegiada del centro y conseguir la prevención y detección de dificultades, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento para todo el alumnado.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	A través de actuaciones de acompañamiento y tutorización entre docentes, se pretende trabajar sobre las siguientes competencias emocionales (Rafael Bisquerra, 2007) . Conciencia emocional. Regulación emocional. Autonomía emocional. Competencia social. Competencias para la vida y el bienestar.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Plan de acogida del profesorado</p> <p>Esta actividad palanca consiste en diseñar una serie de acciones que faciliten la incorporación del profesorado nuevo al centro y consiga un compromiso del profesorado con el proyecto de centro con el objeto de conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Facilitar la incorporación del profesorado de nueva incorporación y conseguir y mantener un buen clima entre el personal del centro.

OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la incorporación del nuevo profesorado al centro. • Diseñar una serie de actividades y programas planteados con antelación a la incorporación. • Ofrecer una información realista y práctica para el recién llegado al centro para garantizar que el profesorado de nueva incorporación conozca las características y funcionamiento del centro educativo. • Lograr un clima de confianza entre las personas que trabajan en el centro educativo (tanto pertenecientes al equipo docente como el resto de personal) que permita la implicación y bienestar emocional del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro. • Facilitar el conocimiento mutuo entre las personas que trabajan en el centro educativo.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar dinámicas de colaboración entre los/as profesionales (personal docente y no docente) que componen el equipo educativo del centro. • Conseguir el compromiso del profesorado con el proyecto de centro y su implicación en este para mejorar los resultados educativos de todo el alumnado.
Responsable/s	La actividad será coordinada por un/a docente del centro, el cual desempeñará la labor de coordinación del plan de acogida del profesorado de nueva incorporación.
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>En cada centro PROA+ habrá una persona, designada por la dirección del centro, coordinadora del plan de acogida del profesorado, la cual desempeñará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de las actuaciones a incluir en el plan de acogida del profesorado del centro. • Coordinación de la actuación del/los profesores-mentores del centro. • Actualización del material informativo que se entregará a los/as docentes de nueva incorporación.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Del profesorado:</p> <p>El/la docente encargado de la coordinación del plan de acogida deberá contar con las siguientes competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo y participar en la gestión del centro. • Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarles e informarles. • Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora. <p>Estas competencias podrán ser optimizadas a través de una formación específica recibida de forma continuada a lo largo del curso escolar, en tres sesiones, de periodicidad trimestral.</p>
Características del alumnado implicado	Esta actividad palanca no va dirigida al alumnado, sino al profesorado de nueva incorporación al centro.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Esta actividad palanca no se circunscribe a ninguna área o materia concreta.

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>El desarrollo de la actividad palanca comprenderá las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Designación del/la docente que desempeñará las funciones de coordinación del plan de acogida del profesorado del centro, por parte de la dirección del centro. Este docente contará con una hora de dedicación a la AP dentro de su horario semanal. • Diseño del plan de acogida del profesorado del centro, en el que se recogerán las funciones del profesorado-mentor. • Desarrollo del plan y seguimiento continuo y final. <p>El plan de acogida del profesorado desarrollará intervenciones como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Designación, por parte del equipo directivo, del profesorado que desempeñará las funciones de docentes-mentores de los compañeros/as de nueva incorporación al centro (puede ser uno para cada uno/a). • Actividades de acogida inicial: • Presentación del/la docente-mentor al compañero/a de nueva incorporación. • Presentación al resto del personal del centro (docente y no docente) y dinámica grupal de conocimiento entre el equipo docente. • Entrega de carpeta de materiales informativos referidos al centro (información general), por parte del docente-mentor. • Visita guiada por las diferentes instalaciones del centro, por parte del docente-mentor. • Convivencia en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro, en el último día antes de la llegada del alumnado (si la llegada del nuevo/a docente se produce antes del inicio del calendario lectivo). <p>Actividades de acogida durante el curso:</p> <p>El/la docente-mentor asignado estará disponible a lo largo del curso en un espacio de una hora reflejado en su horario semanal, con la finalidad de desempeñar sus labores de guía, acompañamiento y tutorización al nuevo compañero/a.</p> <p>Actividades de acogida trimestrales:</p> <p>Convivencia en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro.</p> <p>Este plan de acogida se incardinará dentro de los documentos organizativos del centro (proyecto educativo y, en concreto, el Reglamento de Organización y Funcionamiento).</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Las intervenciones incluidas en el plan de acompañamiento se adaptarán a la modalidad virtual en caso de confinamiento total o parcial en el centro educativo, utilizando las herramientas digitales necesarias para el trabajo con el profesorado participante en las mismas.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Aquellos espacios con los que cuente el centro educativo para el desarrollo de su actividad habitual.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Enseñanza presencial					
	Tanto la persona coordinadora del diseño y coordinación del plan de acogida como los/as docentes-mentores recibirán una gratificación económica por el desempeño de estas labores.					
Recursos necesarios del alumnado	Enseñanza virtual					
	Las intervenciones incluidas en el plan de acogida se adaptarán a la modalidad virtual en caso de confinamiento total o parcial en el centro educativo, utilizando las herramientas de trabajo necesarias para su desarrollo.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
	Gratificaciones por cada hora dedicada a la AP, tanto para el/la docente que desempeñe la coordinación como para los docentes-mentores.		35€ x hora gratificada, hasta un máximo de 3 docentes-mentores y 1 coordinador/a por centro. El coste máximo aproximado de esta AP es de 3.500€.			
Acciones, tareas y temporización	Tareas			1P	2P	3P
	Designación, por parte del equipo directivo del centro, del/la docente que desempeñará las funciones de coordinación del plan de acogida del profesorado del centro.			X		
	Diseño del plan de acogida del centro, en el que se recogerán las funciones del profesorado-mentor.			X		
	Designación, por parte del equipo directivo, del profesorado que desempeñará las funciones de docentes-mentores de los compañeros/as de nueva incorporación al centro (puede ser uno para cada uno/a).			X		
	Presentación del/a docente-mentor al compañero/a de nueva incorporación.			X	X	X
	Presentación al resto del personal del centro (docente y no docente) y dinámica grupal de conocimiento entre el equipo docente.			X	X	X
	Entrega de carpeta de materiales informativos referidos al centro (información general), por parte del docente-mentor.			X	X	X
	Visita guiada por las diferentes instalaciones del centro, por parte del docente-mentor.			X	X	X
	Convivencia en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro, en el último día antes de la llegada del alumnado (si la llegada del nuevo/a docente se produce antes del inicio del calendario lectivo).			X		
	Acompañamiento y tutorización al nuevo compañero/a por parte de los docentes-mentores.			X	X	X
	Convivencia en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro.			X		
Seguimiento y evaluación del plan de acogida del profesorado del centro.				X	X	

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Docente coordinador					X	Equipo directivo					X	Profesorado de nueva incorporación					X		
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Docente coordinador					X	Equipo directivo					X	Profesorado de nueva incorporación					X		
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																									
	0%					25%					50%					75%					100%					
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global			

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que figura al final del documento y que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior a 4,5 de media, satisfactorias si el resultado está entre 4,5 y 5,7 de media y muy satisfactorias si es superior al 5,7 de media.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS.

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL GRADO DE IMPACTO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN (valora de 1 a 6, siendo 1 nada satisfecho/a, y 6 totalmente satisfecho/a)						
Actividades de acogida inicial	1	2	3	4	5	6
Presentación del/la docente-mentor al compañero/a de nueva incorporación.						
Presentación al resto del personal del centro (docente y no docente).						
Dinámica grupal de conocimiento entre el equipo docente.						
Entrega de carpeta de materiales informativos referidos al centro (información general), por parte del docente-mentor.						
Cantidad de materiales informativos referidos al centro (información general) incluidos en la carpeta entregada por el docente-mentor.						
Utilidad de los materiales informativos referidos al centro (información general) incluidos en la carpeta entregada por el docente-mentor.						
Visita guiada por las diferentes instalaciones del centro, por parte del docente-mentor.						
Actividad de convivencia en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro, en el último día antes de la llegada del alumnado (si la llegada del nuevo/a docente se produce antes del inicio del calendario lectivo).						
Actividades de acogida durante el curso						
Acompañamiento y tutorización del nuevo compañero/a por parte del docente-mentor.						
Actividad de convivencia trimestral en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro.						
Media de puntuaciones						
OBSERVACIONES						
PROPUESTAS DE MEJORA						

3.5.5. **A551** Plan de formación de centro (profesorado de todas las etapas)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

Creemos que la diversidad forma parte de nuestra existencia, la enriquece y la hace mejor. Aspiramos a ser una escuela de oportunidades que comprenda y atienda la diversidad construyendo respuestas educativas donde nadie quede fuera, en la que se desarrollen planes de formación. El plan de formación permite la construcción de centros inclusivos y proporciona herramientas que facilitan la gestión de la diversidad, poniendo el foco en la construcción del aprendizaje y de la convivencia desde el desarrollo de valores comunes y universales.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para crear una escuela inclusiva, se necesita:

- Formación para concienciar, capacitar y dar herramientas a la comunidad educativa para el desarrollo de una escuela inclusiva e igualitaria.
- Actualización metodológica: necesitamos actualizar los conocimientos referidos al uso de las nuevas tecnologías y su uso en el ámbito educativo de tal forma que posibiliten nuevas fórmulas de planteamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Mejorar expectativas alumnado: necesitamos abordar de forma integral la atención a la diversidad, ofreciendo respuestas ajustadas a cada necesidad desde todos los sectores que dan cobertura al ámbito educativo. El trabajo realizado desde un marco de escuela inclusiva y de equidad ofrece mayores garantías para alcanzar el éxito educativo y mejorar las expectativas de todo el alumnado.

Objetivo específico que se persigue derivado de la necesidad

El objetivo principal derivado de la necesidad planteada anteriormente es capacitar y dotar de herramientas a la comunidad educativa. Para ello planteamos lo siguiente:

- Plan de formación de familias: nuevas tecnologías, corresponsabilidad, participación activa en la vida del centro, etc.
- Plan de formación para el profesorado: herramientas digitales, herramientas socioemocionales, nuevas metodologías y enfoques (DUA, comunidades de aprendizaje, APS, grupos interactivos, modelo dialógico de resolución de conflictos, etc.), trabajo en red para la aplicación y puesta en

marcha de buenas prácticas.

- Formación para el alumnado mayor a través de los profesionales de la orientación o tutorización entre iguales empoderando el papel de este en el centro, formación en método dialógico de resolución de conflictos, etc.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos)

- Parte del claustro del centro tiene escasa formación en cuanto a aspectos tales como nuevas herramientas digitales que ofrezcan una alternativa a metodologías más tradicionales, modelo de escuela inclusiva, abordaje integral de la atención a la diversidad, modelos alternativos basados en el diálogo para la resolución de los conflictos, estrategias que potencien altas expectativas para todo el alumnado, así como en el trabajo en red para la aplicación y puesta en marcha de buenas prácticas.
- En cuanto al sector familias, hace falta dar a conocer la dinámica, funcionamiento y propuesta metodológica del centro, los cauces de participación (funcionamiento de las comisiones), acercar a las familias al uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales de uso frecuente en el centro...
- Respecto al alumnado, se detecta necesidad de formarlo respecto a las estrategias y modelo metodológico perseguido por el centro: puesta en marcha de grupos interactivos y su funcionamiento, pautas para el buen funcionamiento del método dialógico de resolución de conflictos, puesta en marcha de la biblioteca tutorizada, tertulias dialógicas...

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Informe Mckinsey (2007).

El estudio McKinsey, "How the world's best performing schools systems come out on top", concluye que los rasgos comunes a los países que encabezan la tabla PISA (Hong Kong, Finlandia, Corea del Sur, Japón, Canadá) son estos tres: contratan a los mejores profesores, les sacan el máximo partido e intervienen en cuanto los resultados de los/las alumnos/as empiezan a bajar. La evidencia disponible sugiere que el principal impulsor de las variaciones en el aprendizaje escolar es la calidad de los docentes, que mejora con la formación, pieza clave para la mejora educativa.

Estrategia seleccionada

Para llegar a alcanzar una escuela inclusiva y de calidad, es necesario un proceso de concienciación, de toda la comunidad educativa, solo posible a la estrategia de la formación y la implicación activa en la vida del centro.

Buena práctica de referencia 1

Plan de formación para centros que se constituyen en comunidades de aprendizaje.

-Referencia: Propuesta de formación en centros para comunidades de aprendizaje. Enero de 2016. Jornadas Innovación Docente - Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla.

-Síntesis: En el presente trabajo se define una estrategia para la formación del profesorado dentro de los centros educativos que inicien y desarrollen una comunidad de aprendizaje, orientada a la implementación de una metodología de formación en centros cuya finalidad es la mejora del desarrollo de las actividades de los grupos interactivos dentro de dicha comunidad. El principio del proyecto se encuentra en las probabilidades reales de mejora en la aplicación de esta metodología, que vendrá dada por las personas/profesionales involucrados en las comunidades de aprendizaje, siendo ellas las que mejor puedan transmitir, percibir, aprender y evaluar su propia formación, y crear nuevas metodologías a través del diálogo. Este trabajo se ha desarrollado gracias a un proceso de colaboración entre nuestra facultad y varios centros públicos que se han constituido como comunidades de aprendizajes para la superación de desigualdades y mejorar el aprendizaje del alumnado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Planificar un plan de formación en centro es una buena estrategia para nuestro objetivo, ya que incluye a toda la comunidad educativa y se centra en métodos participativos que buscan una mejora hacia la inclusión.

Buena práctica de referencia 2

Formación docente para el trabajo en zonas desfavorecidas.

-Referencia: Morón-Monge, H. (2016) *¿Qué hace una profesora como tú en un sitio como este?: Una serie de pautas para trabajar en centros educativos complejos*. 27 Congreso de didáctica de las CC. experimentales. Septiembre 2016. [Enlace](#).

-Síntesis: la experiencia que se describe se desarrolla en un centro de Educación Secundaria Obligatoria situado en Polígono Sur, una zona desfavorecida de Sevilla. En este trabajo se pretende exponer una serie de pautas de trabajo dentro y fuera del aula que permitan a los docentes de secundaria noveles de contextos educativos complejos ayudarles a afrontar el reto de la enseñanza en IES por primera vez. Además, con esta experiencia se pretende invitar a la reflexión sobre la sociedad que tenemos y la que queremos para alcanzar un mundo socialmente más justo.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): puede ser útil a nuestra propuesta porque trabaja la formación docente teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentra el centro, lo que supone desarrollar competencias profesionales para trabajar con familias y sus realidades.

Buena práctica de referencia 3

CEIP Mare de Déu de Montserrat, Terrassa.

Este centro educativo acoge alumnado de cuatro zonas diferentes que se encuentran en la periferia de la ciudad. En los años 60 acogía alumnado del sur, mientras que hoy el origen de su alumnado es principalmente magrebí, sudamericano y en un menor porcentaje población gitana. Las transformaciones que ha vivido el territorio se han ido reflejando en los cambios que ha experimentado el centro. Las nuevas necesidades sociales y educativas emergentes de diversos fenómenos como la inmigración en la última década llevaron al centro en 2001 a plantearse un cambio a través de la elaboración de un plan estratégico que se basaba en transformar el centro en una comunidad de aprendizaje. El objetivo principal era la mejora de la escuela a partir de la colaboración y la participación de toda la comunidad en el centro.

En comunidades de aprendizaje la comunidad también participa en formarse. Si recogemos lo que nos indican las teorías del aprendizaje actual, todo apunta a que las interacciones con las personas que rodean al alumnado son claves para su aprendizaje. De lo que se trata pues, es de posibilitar que todas estas personas adultas puedan formarse para ofrecer un entorno más rico y con un mayor sentido respecto a lo que significa el aprendizaje.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

La actividad palanca está relacionada principalmente, con los objetivos de recursos:

l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.

Estrategia PROA+ que impulsa

Es evidente que nuestra actividad se enfoca de forma especial en la **Estrategia 5: Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales**, aunque también conecta con la **Estrategia 3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro**.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Respecto a la Estrategia 5, el bloque de acciones que desarrolla es el BA51 *Gestión del equipo humano y su calidad* que propone *Desarrollar un plan de formación de los profesionales del centro*.

Respecto a la Estrategia 3, el bloque de acciones que desarrolla es *Escuela Inclusiva* que propone un plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización y formación).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La formación que se desarrolle para la comunidad educativa incidirá en la visión positiva de la diversidad, y cómo afrontar las diferentes realidades para dar respuesta a todo el alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Se ha utilizado el cuestionario para la inclusión de Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182) . Hemos tenido en cuenta en el diseño de la actividad palanca, los indicadores de este cuestionario. En ellos, percibimos que, en nuestro centro, hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El objetivo último de la actividad es mejorar los resultados de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades. Para ello, es fundamental trabajar con el profesorado la importancia de las expectativas y la influencia en el alumnado y las familias.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	En la formación que se ofrezca al profesorado, se incidirá en el reconocimiento y prevención temprana de las dificultades del alumnado. Los servicios de apoyo serán los responsables del asesoramiento y acompañamiento a los docentes para la atención al alumnado que se sospeche que puede presentar dificultades. Por otra parte, se trabajará con las familias para establecer formas de trabajo colaborativas para la atención del alumnado con necesidades y cómo acompañar a las familias en sus procesos.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	En la actividad palanca, se desarrollarán las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Reconocimiento mutuo • Respeto • Igualdad • Empatía • Asertividad • Gestión de las emociones • Liderazgo emocional • Trabajo cooperativo

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Plan de formación en centro</p> <p>El plan de formación en centro ayudará a dar respuesta a las necesidades de la escuela desarrollando prácticas inclusivas eficaces que faciliten el desarrollo competencial de todo el alumnado.</p>
Aprendizajes perseguidos	
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar e interiorizar los siguientes conceptos: inclusión, equidad, igualdad de oportunidades, diversidad. • Conocimientos pedagógicos. • Conocimientos sobre metodologías innovadoras y participativas. • Actitudes: participativas, solidarias, inclusivas, igualitarias. • Valores: justicia social, diversidad, interculturalidad.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proactividad. • Implicación. • Motivación. • Colaboración. • Cooperación.
Responsable	<p>Aunque las personas responsables del plan de formación son los equipos directivos, en los IES, esta responsabilidad estará compartida con la jefatura del departamento FEIE (formación, evaluación e innovación educativa).</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Responsables de formación de los CEP (centros de formación del profesorado). Claustro. Se propone realizar formación en centros, para lo que se estima la participación de al menos dos tercios del claustro, aunque lo deseable es la participación de todo el profesorado.</p> <p>Agentes externos (profesionales ponentes, asociaciones, ONG...).</p> <p>Agentes de otros centros referentes de buenas prácticas.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Una vez realizada la diagnosis, se ha determinado que las necesidades de formación están centradas en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación de familias: nuevas tecnologías, corresponsabilidad, participación activa en la vida del centro. • Plan de formación para el profesorado: herramientas digitales, herramientas socioemocionales, nuevas metodologías y enfoques (DUA, comunidades de aprendizaje, APS, grupos interactivos, modelo dialógico de resolución de conflictos). • Formación para el alumnado en método dialógico de resolución de conflictos, tutoría entre iguales, mediación.
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	<p>El alumnado implicado es todo el alumnado del centro. En función de su edad, etapa educativa, necesidades que presenta y características, se adaptarán las actividades propuestas.</p>

Áreas o ámbitos donde se aplica	La formación será desarrollada en diferentes espacios, en ocasiones sectoriales (docentes o familias), pero también se planificarán otros espacios intersectoriales, en los que participen conjuntamente los diferentes sectores de la comunidad educativa.	
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>La actividad se desarrollará con el acompañamiento del CEP. Se planificarán las sesiones atendiendo al principio de evaluación formativa, según el siguiente esquema del modelo de práctica reflexiva:</p> <div data-bbox="523 510 1212 974" style="text-align: center;"> </div> <p>Es decir, una vez conocida la teoría, puesta en práctica, reflexión, evaluar y modificar lo necesario.</p>	
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Los espacios para la formación serán, en su mayor parte, los del centro educativo. No obstante, algunas sesiones se desarrollarán en espacios externos, bien del entorno, en otros centros o instalaciones de entidades, ONG u otros.	
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Los recursos necesarios son, por una parte, personales: formadores, asesores, referentes educativos, sociales... Por otra, serán necesarios recursos materiales como fuentes bibliográficas, revistas, pantallas interactivas, portátiles o tabletas y recursos fungibles.	
Recursos necesarios del alumnado	Son los mismos recursos que los del profesorado, aunque los contenidos serán diferentes para que se adapten a la edad y características del alumnado	
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe
	Formación	A determinar según nº número de horas y ponentes
	Material bibliográfico, revistas	A determinar según las adquisiciones
Tablets para alumnado	A determinar: 150€ x nº alumnos y alumnas	

Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1T	2T	3T
	-Solicitud y preparación curso formación para la comunidad educativa.	X		
	-Formación del profesorado y del PAS.	X		
	-Sensibilización del alumnado.	X		
	-Desarrollo de las actividades planteadas.		X	
	-Evaluación y seguimiento. Introducción de modificaciones.			X
	-Planificación de la formación para el curso próximo.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																										
La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																										
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					Equipo directivo y jefatura Departamento en su caso					Asesores CEP									
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1ª evaluación																								
		2ª evaluación																								
		3ª evaluación																								
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					Equipo directivo y jefatura Departamento en su caso					Asesores CEP									
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
		1ª evaluación																								
		2ª evaluación																								
	3ª evaluación																									

Grado de impacto		A través de una rúbrica (ver anexo)																					
		0%			25%					50%					75%				100%				
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras				Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
1ª evaluación																							
2ª evaluación																							
3ª evaluación																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS.

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, el centro debe recoger en sus documentos la formación realizada, así como los resultados de esta, su implementación y la evaluación y seguimiento.

Todos los procedimientos y documentos que se generen serán de ayuda para la mejora de la actividad. Una vez concluida esta primera fase, los resultados serán recogidos en un informe con el objetivo de servir de experiencia educativa extrapolable a otros centros docentes.

La actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica para la valoración de la actividad palanca

INDICADOR	4 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	Criterio
DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL CLAUSTRO Y APLICAR LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. IMPLICACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA FORMACIÓN SOBRE HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADAS EN EL AULA	Todo el claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	¾ del claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	½ del claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	¼ o menos del claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	
IMPLICACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA FORMACIÓN SOBRE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y NUEVAS METODOLOGÍAS (DUA, CcdA...)	Todo el claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	¾ del claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	½ del claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	¼ o menos del claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	
APLICACIÓN DE LA FORMACIÓN Y GENERACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA APLICACIÓN DE MODELOS METODOLÓGICOS ALTERNATIVOS	Todo el claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula (<i>tablets</i> , pizarra digital, ordenadores...), usa métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i> , <i>clasroom</i> ...) y las aplica de forma generalizada en su práctica docente.	Al menos el 75% del claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula de forma generalizada (<i>tablets</i> , pizarra digital, ordenadores...) y ha usado métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i> , <i>clasroom</i> ...) al menos de forma puntual en su práctica docente.	Al menos el 50% del claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula de forma generalizada (<i>tablets</i> , pizarra digital, ordenadores...) y ha usado métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i> , <i>clasroom</i> ...) al menos de forma puntual en su práctica docente.	Al menos el 30% del claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula (<i>tablets</i> , pizarra digital, ordenadores...) y ha usado métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i> , <i>clasroom</i> ...) al menos de forma puntual en su práctica docente.	
DESARROLLO DEL TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN CON OTROS CENTROS PARA EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS	Todos los ciclos educativos han mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido más de una buena práctica docente y han sido capaces de poner en marcha más de una experiencia relacionada con éstas.	Todos los ciclos educativos han mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido al menos una buena práctica docente y han sido capaces de poner en marcha una experiencia relacionada con ésta.	Algún ciclo educativo ha mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido al menos una buena práctica docente y han sido capaces de poner en marcha una experiencia relacionada con ésta.	Algún ciclo educativo ha mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido al menos una buena práctica docente pero no se ha puesto en marcha ninguna experiencia relacionada con ésta.	

DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL SECTOR FAMILIA Y APLICAR LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA FORMACIÓN SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS	El 60% de las familias del centro se ha interesado por la formación y ha participado de forma activa en ésta.	El 40% de las familias del centro se ha interesado por la formación, pero solo el 30% ha participado de forma activa en ésta.	El 30% de las familias del centro se ha interesado por la formación, pero menos del 20% ha participado de forma activa en ésta.	Un porcentaje inferior al 20% de las familias del centro se ha interesado por la formación, pero menos el nivel de participación no ha superado el 10 %, siendo esta poco proactiva y discontinua en la asistencia y participación.	
USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	Al menos el 75% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para interaccionar de forma activa con el centro y obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a.	Al menos el 50% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a, pero no para interaccionar de forma activa con el centro.	Menos del 40% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a, pero no para interaccionar de forma activa con el centro.	Menos del 30% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a, pero no para interaccionar de forma activa con el centro.	
NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES POR PARTE DE LAS FAMILIAS	Más del 75% de las familias cuentan con tres o más herramientas digitales (<i>tablets, smartphones, ordenadores...</i>) para que el alumno/a pueda hacer uso de al menos uno de ellos de forma integral en el tratamiento de su proceso de aprendizaje.	Más del 75% de las familias cuentan con tres o más herramientas digitales (<i>tablets, smartphones, ordenadores...</i>) para que el alumno/a pueda hacer uso de ellos, aunque de forma compartida con el resto de su familia.	Más del 50% de las familias cuentan al menos dos herramientas digitales (<i>tablets, smartphones, ordenadores...</i>) para que el alumno/a pueda hacer uso de ellos, aunque de forma compartida con el resto de su familia.	Un porcentaje superior al 10% cuenta con un solo dispositivo digital en el ámbito familiar y es de uso compartido, o bien la familia no cuenta con ningún dispositivo.	
IMPLICACIÓN Y EFICACIA DE LA COMISIÓN MIXTA	La Comisión Mixta se reúne al menos tres veces durante el trimestre con asistencia de todos sus miembros y es capaz de poner en marcha todos los acuerdos adoptados en ésta.	La Comisión Mixta se reúne al menos dos veces durante el trimestre con asistencia parcial de sus miembros y es capaz de poner en marcha todos los acuerdos adoptados en ésta.	La Comisión Mixta se reúne al menos dos veces durante el trimestre con asistencia parcial de sus miembros y es capaz de poner en marcha al menos uno de los acuerdos adoptados en ésta.	La Comisión Mixta se reúne al menos una vez durante el trimestre con asistencia parcial de sus miembros y es capaz de poner en marcha al menos uno de los acuerdos adoptados en ésta.	

DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y APLICAR LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, NIVEL DE IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL ALUMNADO	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter quincenal y las correspondientes asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter quincenal siendo menor el número de asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter mensual y las correspondientes asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter mensual siendo menor el número de asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	
USO Y APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS RECURSOS DIGITALES	Todo el alumnado hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula y participa de forma activa en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	El 75% del alumnado o más hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula, pero participa solo de forma puntual en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	El 50% del alumnado o más hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula, pero participa solo de forma puntual en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	Al menos el 30% del alumnado hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula, pero participa solo de forma puntual en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	
IMPACTO EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es superior al 90%.	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es superior al 75%.	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es superior al 50%.	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es inferior al 50%.	
TOTAL PUNTUACIÓN					

3.5.6. **A580** Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

El centro aspira a conseguir ser una escuela inclusiva que promueva el bienestar emocional del alumnado, atendiendo a la diversidad de este y potenciando sus fortalezas. Se pretende lograr una organización educativa que implique un cambio de mirada en las formas tradicionales de gestionar los recursos, los espacios y los materiales.

Diagnóstico: necesidad detectada

Hemos detectado la dificultad del centro para generar espacios que permitan la relación adecuada, la participación y la convivencia entre toda la comunidad educativa. Para ello, aprovecharemos la riqueza cultural del entorno y así facilitar el bienestar emocional, para generar y consolidar espacios coeducativos, evitando la proliferación de espacios “sombra”*.

(*) Espacio “sombra”: espacio en el que se pueden producir actitudes contrarias a la buena convivencia, por no ser lo suficientemente visibles.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Diseñar espacios de participación para evitar los espacios “sombra”, los cuales impiden una convivencia adecuada. Se aprovecharán estos espacios para favorecer las relaciones y el crecimiento personal.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Los espacios son clave dentro de los centros porque deben adecuarse a las formas de aprendizaje y dar respuesta a la diversidad de alumnado, a la vez deben ser espacios de vida donde compartir, cooperar, indagar y descubrir.

Otro aspecto fundamental dentro de los espacios, es la estética y la decoración de los diferentes ambientes donde nos relacionamos: cualquier lugar puede ser el mejor recurso siempre que se llene de vida, de mimo y cuidado, transmitiendo valores. Se trata de espacios que nos ayuden a descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades del alumnado, haciéndole sentir que el centro es así por y para él.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: *Nuevos espacios de aprendizaje*. Consejería de Educación y Cultura de Asturias. [Enlace](#).

-Síntesis: Se pretenden centros que apuesten por una escuela inclusiva, con un enfoque integral de desarrollo de la equidad para conseguir el éxito de todo el alumnado, centros que se comprometan con unos valores fundamentales que representen el deseo de fomentar la participación y la convivencia positiva. Para llevar a cabo este trabajo se ha creado un grupo de asesoramiento técnico (GAT), formado por docentes con un perfil innovador y con una experiencia en el ámbito de la gestión, la formación y la orientación educativa. Este documento trata de hacer visibles los fundamentos que regirán la organización y funcionamiento de un centro inclusivo.

-Referencia: *Recreos inclusivos: un patio lleno de valores*. UNIR, 2019. [Enlace](#).

-Síntesis: La inclusión no debe limitarse a las horas de clase, no debe quedar relegada a las cuatro paredes del aula. Así lo entienden cada vez más centros, acuñando el término de **recreo inclusivo** para hacer referencia a aquellos patios que se llenan de actividades y posibilidades para todos los/las alumnos/as por igual. La diversidad funcional en los centros es una realidad que cada vez va adquiriendo más fuerza y que colabora en la implantación de **valores** como el respeto, la empatía o la tolerancia. De nada sirve tratar estos aspectos en el aula si fuera de ella se dejan de lado.

-Referencia: El diseño de los espacios educativos mejora el rendimiento y el aprendizaje de los alumnos y alumnas. *El País*, 2019. [Enlace](#).

- Síntesis: Uno de los tres elementos básicos a la hora de enfrentarse a la transformación educativa, además del cambio de método en la enseñanza y una nueva organización de los centros, es la transformación de los espacios físicos donde los alumnos y alumnas pasan varias horas en el desarrollo de su aprendizaje.

-Referencia: *Recursos web para la igualdad y la convivencia (reico)*. Guía de patios coeducativos. Generalitat Valenciana. [Documento](#).

-Síntesis: Esta guía responde a una necesidad de justicia social: que todas las personas podamos disfrutar de los espacios educativos, también de los patios. Por eso nos plantea el reto de luchar contra la pandemia del sexismo, tan extendida en nuestra sociedad, para posibilitar una socialización transformadora, que ayude a disolver los prejuicios, no a consolidarlos. A lo largo de estas páginas encontramos recursos y reflexiones que nos ayudarán a vacunar a nuestros centros educativos, a reforzarlos hasta conseguir la inmunidad ante las desigualdades, en especial las de género. Ocuparnos en reflexionar y desarrollar los hábitos saludables que nos protegerán de esta enfermedad, como son la equidad, la igualdad de oportunidades y la eliminación de toda clase de violencia machista, nos llevará a una sensación de justicia, libertad y más bienestar personal y profesional.

-Referencia: *Red de patios inclusivos y sostenibles. Transformar el espacio, transformar la vida.* Pacto de estado contra la violencia de género, Ministerio de Igualdad, Gobierno de la Rioja. [Enlace](#).

-Síntesis: Partiendo de la visión y de la sensibilización, se transforma el espacio fomentando la participación de toda la comunidad educativa; garantizando la participación de niñas y niños por igual rompiendo con la división sexual de tareas; y favoreciendo una educación ambiental y sostenible.

Estrategia seleccionada

La estrategia es promover una reflexión profunda sobre los espacios de todo el centro, y no solo del aula, para conseguir que reúnan las condiciones mínimas de educabilidad. Asimismo, detectar los espacios “sombra” y zonas no coeducativas para convertirlos en zonas coeducativas y de convivencia amable.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Proyecto MICOS. Ayuntamiento de Madrid. [Enlace](#).

-Síntesis: **MICOS** es un proyecto que aborda la transformación o concepción participativa de los espacios de aprendizaje. Los entornos educativos, los patios o los espacios interiores de los centros de aprendizaje pueden crearse y mejorarse para aprender más y mejor. Las protagonistas de **MICOS** son las comunidades educativas (alumnado, profesorado y familias). Desarrollamos un trabajo en equipo donde los proyectos nacen desde abajo.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): En este proyecto han participado diversos centros educativos de Madrid, siendo su aplicabilidad muy positiva y enriquecedora ya que sus claves son la inclusión, el fortalecimiento comunitario, la naturaleza y sostenibilidad, y la participación.

Buena práctica 2

-Referencia: *Patios inclusivos: educando en todos los espacios de la escuela.* [Enlace](#).

-Síntesis: [El CEIP Nuestra Señora de la Paloma en Madrid](#) se arremangaron para ponerse manos a la obra y transformar el patio de su centro, propiciando la participación de toda la comunidad educativa. Se trata de una acción del proyecto [Red de patios inclusivos y sostenibles](#), cuyos resultados comienzan a materializarse, tras meses de debate y reflexión colectiva.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Dentro de los espacios de convivencia y aprendizaje que deseamos transformar en nuestro centro, está el patio escolar. **Red de patios inclusivos y sostenibles** tiene como objetivo mejorar los patios escolares y su accesibilidad, poniendo el acento en cuatro claves: participación, inclusión social, igualdad de género, y sostenibilidad ambiental. Una idea que resultará novedosa para muchos centros y docentes que no

se habían planteado nunca que el patio también es un espacio para el aprendizaje.

Buena práctica 3

-Referencia: *Proyecto espacios. Actuaciones para una escuela inclusiva.* Algunos centros de Asturias.

-Síntesis: El Grupo Espacios, formado en el curso 2017-2018 y vinculado a la construcción de tres nuevos centros en Asturias, presenta un nuevo trabajo: "Actuaciones para una escuela inclusiva". Se trabajan cinco ámbitos en los que se pretende sistematizar y organizar una serie de actuaciones o líneas generales que se deben abordar, concretar y desarrollar con el fin de conseguir una educación inclusiva y eficiente.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): El resultado de la aplicación de este proyecto mejora el modo en que la comunidad percibe el estado de la convivencia del centro, siendo un termómetro del funcionamiento de los espacios.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos INTERMEDIOS

- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO de educación

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de RECURSOS

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de ENTORNO que inciden en los objetivos intermedios

- Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad para todo el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

La estrategia principal a la que está enfocada la actividad es la E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales), para la cual se tendrá que aplicar la estrategia E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales, sobre todo en las acciones y compromisos gestión de centro. Estas dos estrategias se complementan con la estrategia E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

- BA10 Implementación de actividades de regulación emocional.

E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

- BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan de convivencia escolar.

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

- BA52 Gestión de las tecnologías y espacios.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La actividad busca identificar y modificar los espacios físicos del centro que impiden garantizar la igualdad equitativa de oportunidades, creando entornos seguros, coeducativos e inclusivos, que no pongan en riesgo el rendimiento de los más vulnerables.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta actividad contribuye a la creación de culturas inclusivas desde el establecimiento de políticas y prácticas inclusivas. Desde el diseño de espacios pensados para facilitar la participación de todas y todos hasta el desarrollo de actividades que desarrollen una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas, son aspectos que contribuyen a que toda la comunidad educativa perciba que todas las personas son bienvenidas en el centro y que se rechazan todas las formas de discriminación.
Expectativas positivas, todos pueden	M	La modificación de espacios del centro en espacios inclusivos acompañados de acciones que lo reafirman, contribuye a que el alumnado vulnerable aumente sus expectativas partiendo de un descenso del absentismo hasta ir consiguiendo mejoras en las condiciones de habitabilidad y educabilidad.

Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	La intervención en espacios de convivencia para que se modifiquen y permitan una mejora de la inclusión, actúa como un marco general preventivo frente a las dificultades de aprendizaje al ser entornos más seguros para el alumnado vulnerable que puede manifestar sus diferencias sin ser segregado.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	M	La actividad permite que se creen espacios que facilitan la participación, la inclusión, la no discriminación, el feminismo, el respeto por la identidad de género, etc., en resumen, valores para la construcción de una comunidad educativa democrática y participativa.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>Creación de entornos inclusivos</p> <p>Si queremos conseguir que el centro educativo sea un entorno en el que tenga cabida la diversidad, debemos construir espacios de participación que mejoren las relaciones y el crecimiento personal. Diseñar dichos espacios de participación implica la intervención en los espacios “sombra”, evitando que estos sean una barrera para la adecuada interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Se pretende detectar estos lugares y modificarlos para que se produzca una convivencia positiva y coeducativa, donde toda la comunidad educativa perciba una escuela inclusiva.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar y modificar espacios de “sombra” en el centro. • Diseñar e implementar en los espacios fuera del aula una cartelería inclusiva y coeducativa. • Fomentar una cultura de patios inclusivos y coeducativos. • Procurar que el alumnado vulnerable se sienta acompañado y protegido dentro del centro educativo.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y consolidar un modelo de espacios inclusivos y coeducativos en todas las dependencias del centro educativo. • Lograr que el alumnado sienta que cualquier espacio del centro es amable.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Administración</u>: atender las necesidades de los centros proporcionando recursos materiales y humanos. • <u>Dirección de los centros de educación</u>: jefatura de estudios, vicedirección (o cargo similar) y secretaría que contemplen la detección y planificación de mejoras en los espacios. • <u>Equipo de orientación</u>: colaboración y supervisión en el diseño de los espacios. • <u>Tutoras y tutores individuales</u>.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos docentes coordinados por la tutora o tutor del grupo clase. • Los docentes que tendrán que asumir algunas tareas en su horario complementario. • Las familias que se comprometan y colaboren en la mejora de los espacios del centro. • Agentes externos que, puntualmente, pueden colaborar con los tutores y las tutoras, como asesores, psicólogos, animadores socioculturales, antiguos alumnos y alumnas del centro...
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica para la detección de zonas “sombra” y su mejora. • Formación al claustro sobre espacios inclusivos.
Alumnado implicado y características	Todo el alumnado del centro.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección del centro detectará los espacios para intervenir, en colaboración con el equipo de orientación, y diseñarán las acciones a implementar, consultados los diferentes sectores de la comunidad educativa. • Desde las tutorías se implementan las acciones diseñadas, contando con la colaboración del profesorado, alumnado, familias y otros agentes externos, que colaboran y asesoran. 					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de uso común fuera del aula: patios de recreo, huertos, pasillos, aseos, etc. • Zonas virtuales: blogs, web colaborativa, plataformas de comunicaciones, portfolios, diarios, etc. 					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Recursos materiales</u>: los ordinarios de funcionamiento de los que dispone el centro, recursos TIC, señalética, materiales de construcción para modificaciones estructurales. • <u>Recursos humanos</u>: alumnado, profesorado, familias y agentes externos. 					
Recursos necesarios del alumnado	No serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas			1P	2P	3P
	Reuniones de responsables de la actividad para programar y diseñar la implementación de la actividad.			X		
	Detección de espacios que requieran intervención.			X		
	Análisis de datos y diseño específico de actuaciones.			X		
	Información periódica a la comunidad educativa.			X	X	X
	Implementación de las actuaciones diseñadas coordinado por las tutoras y tutores.				X	X
	Sesiones mensuales formativas y de revisión de la actividad entre tutoras, tutores y participantes en la actuación.				X	X
Evaluación de la actividad.				X	X	

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo de orientación	X	Tutores y tutoras	X	Equipo directivo	X	Alumnado del centro	X	Familias participantes	X														
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1º periodo																								
		2º periodo																								
	3º periodo																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo de orientación	X	Tutores y tutoras	X	Equipo directivo	X	Alumnado del centro	X	Familias participantes	X														
25%					25%					25%					25%					100%						
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución						
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
1º periodo																										
2º periodo																										
3º periodo																										

Grado de impacto	Sobre los objetivos PROA+ implicados (se hará en base a una rúbrica de impacto)																					
	0%			25%					50%					75%					100%			
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
Objetivo 1: Reducción del absentismo																						
Objetivo 2: % alumnado satisfecho																						
Objetivo 3: % familias implicadas satisfechas																						
Objetivo 1: Reducción del absentismo																						
Objetivo 2: % alumnado satisfecho																						
Objetivo 3: % familias implicadas satisfechas																						
Objetivo 1: Reducción del absentismo																						
Objetivo 2: % alumnado satisfecho																						
Objetivo 3: % familias implicadas satisfechas																						

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANEXO

Para evaluar concretamente la puesta en práctica y desarrollo de la actividad palanca, en base a los mínimos establecidos en esta, usaremos la siguiente rúbrica: (evaluación complementaria de final de curso).

OBJETIVO/ Indicador	1.INSATISFACTORIO	2.MEJORABLE	3.BIEN	4.EXCELENTE
Detectar y modificar espacios de “sombra” en el centro	Las personas responsables de la actividad se reúnen pero no consensuan un plan de trabajo y no llevan a cabo las intervenciones en los espacios “sombra” detectados.	Las personas responsables de la actividad no consensuan un plan de trabajo , pero llevan a cabo entre 1 y 3 intervenciones en los espacios “sombra” detectados.	Las personas responsables de la actividad consensuan un plan de trabajo y se llevan a cabo al menos un 50% de las intervenciones en los espacios “sombra” detectados.	Las personas responsables de la actividad consensuan un plan de trabajo y se llevan a cabo al menos un 75% de las intervenciones en los espacios “sombra” detectados.
Diseñar e implementar en los espacios fuera del aula una cartelería inclusiva y coeducativa	Se diseña, pero no se implementa en los espacios fuera del aula una cartelería inclusiva y coeducativa.	Se diseña e implementa en los espacios fuera del aula, en al menos en un 25% de los espacios del centro , una cartelería inclusiva y coeducativa.	Se diseña e implementa en los espacios fuera del aula, en al menos en un 50% de los espacios del centro , una cartelería inclusiva y coeducativa, con participación de la comunidad educativa .	Se diseña e implementa en los espacios fuera del aula, en al menos en un 75% de los espacios del centro , una cartelería inclusiva y coeducativa, con participación de la comunidad educativa .
Fomentar una cultura de patios inclusivos y coeducativos	No se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos a la comunidad educativa y se llevan a cabo alguna acción de forma puntual .	Se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos solo al profesorado y se llevan a cabo al menos un 25% de las acciones planificadas.	Se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos al alumnado y profesorado , llevándose a cabo al menos un 50% de las acciones planificadas.	Se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos al alumnado, familias y profesorado y se llevan a cabo al menos un 75% de las acciones planificadas.
Procurar que el alumnado vulnerable se sienta acompañado y protegido dentro del centro educativo	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado es menos de un 25% de dicho alumnado.	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado está entre un 25% y 50% de dicho alumnado.	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado está entre un 50% y 75% de dicho alumnado.	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado es al menos de un 75% de dicho alumnado.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS.

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Sistematización e institucionalización (interna):

- Difusión a la comunidad educativa en todos sus canales de comunicación: claustros, consejos escolares, tutorías con familias, plan de acción tutorial, etc.
- Aplicación a documentación básica del centro NOF y proceso de incorporación al PEC.

Socialización/extrapolación (externa):

- Comparación de proceso de implementación y resultados con otros centros que estén aplicando esta actividad palanca.
- Difusión en canales oficiales de los servicios educativos.
- Difusión en los medios digitales del centro educativo.
- Incorporar al catálogo de AP de la CC.AA.



Este catálogo de actividades palanca (AP) forma parte del programa de cooperación territorial entre el MEFP y las CCAA, PROA+, es el resultado del trabajo de muchos profesionales de la educación que, en representación de sus comunidades autónomas o a título personal, como participantes del curso PROA+ o de Liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el alumnado, organizado por INTEF, lo han hecho posible.

Las aportaciones son el fruto de perfiles, conocimientos, culturas y visiones pedagógicas y experiencias diferentes que aportan concreciones de una gran riqueza con estilos diversos. El resultado de ese esfuerzo colectivo son las más de 40 actividades palanca que se ponen a disposición de los centros PROA+ y sus profesionales, que los autores han elaborado con la esperanza que les sean de utilidad, sabiendo que solo es el primer paso de un largo camino de mejora continua. Las AP recogen conocimiento y buenas prácticas y tienen la voluntad de orientar su aplicación práctica, sistematizando una evaluación formativa en un marco de una mejora continua compartida.

